



Tipo de documento: Tesis de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Linchamientos : discursividades en torno a la (in)justicia por mano propia

Autores (en el caso de tesis y directores):

Soledad de Francisco Minard

Agustina Pérez

Belén Santandreu

Mercedes Calzado, tutora

Mariana Fernández, co-tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2016

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Linchamientos. Discursividades en torno a la (in)justicia por mano propia

Tesina de grado

de Francisco Minard, Soledad – Perez, Agustina– Santandreu, Belén

9/1/2015

La siguiente investigación pretende dar cuenta de los procesos de disputa y resignificación entre los discursos periodísticos y las construcciones de sentido producidas por la ciudadanía en torno a los *linchamientos* ocurridos en Argentina, entre los meses de marzo y abril de 2014. Durante este periodo se instala la problemática sobre los *linchamientos* en la agenda nacional, a partir del auge mediático que provoca la muerte de David Moreira, joven *linchado* en la ciudad de Rosario el 22 de marzo de ese año.

De manera específica, se analizan comparativamente los discursos sobre los *linchamientos* que configuraron los diarios *Clarín*, *Página 12* y *La Capital* (Rosario). Igualmente, se examinan las discursividades que se construyeron en torno a la figura de la *víctima* y la *justicia*, y su vinculación con la *(in)seguridad* y el *delito*. Al mismo tiempo, se busca dilucidar las significaciones que los lectores de esos periódicos le otorgan a estos discursos.

Del análisis se desprende que tanto el discurso mediático como el de la opinión pública entienden que el *linchamiento* es *delito*: una conducta que se encuentra al margen de la ley. Sin embargo, se considera que el *linchamiento*, dada su condición de *significante vacío*, puede adquirir sentidos diversos. Sentidos que se ven habilitados o excluidos. En *Clarín* y *La Capital*, se trata de una “reacción”, mientras que en *Página 12*, es un “homicidio calificado”.

Las discursividades que se identifican en el corpus de noticias y entrevistas de este trabajo coinciden en la explicación que dan en torno a los *linchamientos*. *Página 12* y la muestra de sus lectores los explican desde la “responsabilidad de los medios de comunicación”; *La Capital*, *Clarín* y los entrevistados de este último los comprenden en relación a la “ausencia del Estado”. No es posible expresar lo mismo en cuanto a los lectores de *La Capital*, ya que no se encuentra este correlato. Sin embargo, el anclaje entre ambos se evidencia en la centralidad que adjudican al caso Moreira.

Sumario

Introducción.....	4

I Parte

1.1. Consideraciones teóricas

1.1.1. Sobre lo discursivo.....	7
1.1.2. (In)seguridad y delito: discursividades en torno al linchamiento.....	9
1.1.3. Opinión pública: disputa de poder y significaciones.....	12
1.1.4. A modo de conclusión.....	14

1.2. Estado del arte

1.2.1. Aproximación al discurso sobre la (in)seguridad, el delito y la víctima.....	16
1.2.2. Acerca de los linchamientos y la (in)justicia por mano propia.....	21
1.2.3. En suma.....	23

1.3. Marco metodológico

1.3.1. Definición del corpus de análisis periodístico.....	24
1.3.2. Definición del corpus de entrevistas.....	27
1.3.3. A modo de cierre.....	27

II Parte

Capítulo I. Discursividades mediáticas en torno a los linchamientos y la (in)justicia por mano propia

2.1.1. David Moreira y los de Palermo.....	30
2.1.2. La arena de la noticia.....	34
2.1.3. Culpable, sos el único culpable.....	46
2.1.4. Linchamiento: ¿homicidio o reacción?.....	54
2.1.5. En síntesis.....	63

Capítulo II. La construcción de la víctima en los medios

2.2.1. Víctimas del gran diario.....	66
2.2.2. Abogado de delincuentes.....	69
2.2.3. El joven matable en primera plana.....	71
2.2.4. La víctima rosarina y otros victimarios en <i>La Capital</i>	74
2.2.5. A modo de resumen.....	77

III Parte

Capítulo III. Linchamientos en los discursos ciudadanos.

3.1.1. Anotaciones sobre nuestra agenda de entrevistas.....	79
3.1.2. Dime qué lees y te diré quién eres.....	80
3.1.3. Dícese del linchamiento.....	86
3.1.4. Quién es quién.....	92
3.1.5. (In)seguridad por mano propia.....	96
3.1.6. En resumen.....	100

Capítulo IV. Disputas de sentido entre los medios y la opinión pública

3.2.1. Contrato: lectores y editores.....	102
3.2.2. El linchamiento es delito.....	105
3.2.3. Sobreinformación y confusiones.....	107
3.2.4. Entre los ladrones y la gente.....	108
3.2.5. Cierre.....	110

Reflexiones finales.....	112

Referencias bibliográficas.....	116

Anexo

Material hemerográfico.....	123

Entrevistas.....	442

Introducción

El objetivo general de este trabajo es dar cuenta de los procesos de disputa y resignificación entre los discursos de los diarios *Clarín*, *La Capital* (Rosario) y *Página 12*, y las construcciones de sentido producidas por la ciudadanía en torno al *linchamiento*¹ en Argentina durante los meses de marzo y abril de 2014. Se pretende responder a las preguntas acerca de cómo se lo construye en la prensa gráfica, cómo se recepciona y qué sentidos genera el consumo de información periodística sobre el mismo en la esfera pública.

En un contexto de debate sobre la reforma del Código Penal argentino, el decreto del Plan de Emergencia en Seguridad en la provincia de Buenos Aires² y el tratamiento sobre la problemática de lo que se considera “la seguridad” como tema central de la agenda mediática, esta investigación se centra específicamente en el análisis comparativo de las discursividades que configuraron estos medios sobre los *linchamientos* (*Objetivo específico 1*). Igualmente, se examinan las valoraciones que se construyeron en torno a la figura de la víctima y la justicia, y su vinculación con la (in)seguridad³ y el delito (*Objetivo específico 2*). Al mismo tiempo, se busca dilucidar las significaciones que los lectores de estos periódicos le otorgan a estos discursos (*Objetivo específico 3*).

Para abordar el objeto presentado utilizamos metodología de carácter cualitativo. En cuanto al corpus conformado por ciento noventa y cinco notas periodísticas publicadas durante el primer semestre de 2014 por estos diarios en torno a los casos de *linchamiento*, optamos por técnicas de análisis del discurso. Para el análisis de la esfera pública, utilizamos técnicas de entrevistas semiestructuradas en profundidad. Esta elección responde a la necesidad de ampliar y complejizar el campo de la recepción.

A modo de hipótesis consideramos que tanto el discurso mediático como el construido por la opinión pública entienden al *linchamiento* como delito. Sin embargo, desde el análisis de medios, se argumenta que *Clarín* y *La Capital* lo justifican al describirlo como “reacción”

¹ El uso de cursiva para hacer referencia al acto de *linchamiento* -como así también a sus sujetos: el *linchado* y al *linchador*-, se debe a que se consideran, en tanto discursos, categorías de análisis centrales de este trabajo sobre los cuales se realiza abordajes específicos.

² En 4 de abril de 2014, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, firma la resolución 224/14, enmarcada en el decreto 220/14 de Emergencia en Materia de Seguridad, que instrumenta el uso obligatorio del chaleco reflectante y del casco reglamentario con el dominio del vehículo impreso para acompañantes de motovehículos.

³ Siguiendo a Victoria Ranguí: “Repensar la cuestión de la ‘inseguridad’ trajo consigo el replanteo de su reverso constitutivo, la ‘seguridad’, y es por ese motivo que preferimos hablar de (in)seguridad” (2010: 14) para dar cuenta de su necesaria articulación (Baratta, 1997). En el mismo sentido comprendemos al discurso sobre la “justicia por mano propia”, en tanto “justicia” que debe ser analizada también desde su contracara, la “injusticia”.

ante la “ausencia del Estado”; mientras que *Página 12* lo presenta como “homicidio”, dando lugar a la profundización de la problemática en tanto hecho social complejo.

El trabajo se encuentra organizado en tres partes. En primer lugar se realiza una aproximación a las consideraciones teóricas y metodológicas que lo fundamentan y estructuran, como así también a las investigaciones relacionadas a la problemática abordada a lo largo de este desarrollo.

Luego, se da cuenta del análisis realizado sobre el corpus de noticias que nos convocan a fin de describir las discursividades mediáticas en torno a los *linchamientos* y lo que, entendemos, otorga nombre a esta tesina: la *(in)justicia por mano propia*. Asimismo, se problematiza la construcción de la figura de la víctima en la información periodística tratada.

Finalmente, se realiza una aproximación a los discursos ciudadanos vinculados a los casos de *linchamiento*, indagando en aquellos significantes a partir de los que se configura esa realidad social. Desde aquí, se entabla la disputa de sentido entre el recorte de discursos seleccionados para este trabajo.

I Parte



1.1. Consideraciones teóricas

A continuación se retoman las consideraciones de aquellos autores que nos permiten enraizar nuestro análisis sobre los *linchamientos* en el discurso mediático y la opinión pública.

En primer lugar, partimos de la definición de lo discursivo como constitutivo de lo social para, desde aquí, posicionar dentro del marco de esta investigación, las expresiones ciudadanas y de los medios masivos de comunicación respecto a los casos de *linchamiento*.

En segundo lugar, realizamos un abordaje sobre estos últimos, como así también sobre los significantes: *inseguridad, delito, víctima y justicia*, entendidos como discursos sociales.

Finalmente, nos aproximamos a aquello que entendemos como la opinión pública con el objetivo de determinar nuestro análisis en recepción. Pretendemos, de esta manera, dar cuenta respecto al trasfondo teórico y estructural que sirve de eje para el desarrollo de la totalidad de esta tesina.

1.1.1. Sobre lo discursivo

En esta investigación consideramos a los términos: *linchamiento, inseguridad, delito, víctima y justicia* como discursos, tomando los postulados de Michel Foucault y Ernesto Laclau en relación al acto discursivo o de enunciación. Desde este marco, entendemos que lo discursivo es constitutivo de lo social, la realidad no es entendida como dada, sino construida socialmente, no existe una *totalidad cerrada o fundante* (Laclau, 1996). Palabras, discursos, objetos y acciones son los que determinan los sentidos de lo social porque no hay nada por fuera de las significaciones (Foucault, 1970).

En nuestro trabajo de investigación entendemos que los significantes que analizamos han sido asociados a una realidad *a priori*, su significación ha sido naturalizada a través de los medios masivos de comunicación y de la opinión pública.

Existe una estrecha relación entre discurso y poder, ya que desde el dominio del discurso se tiene la capacidad de producir efectos y generar sentidos sociales. Desde el discurso se producen realidades. Por ello, se habla del carácter material y transformador que tiene lo discursivo al generar conceptos que permiten entender la realidad y, consecuentemente, actuar sobre ella (Foucault, 1970).

Retomar esta teoría nos permite preguntarnos cuáles son las condiciones o relaciones de poder que posibilitan la existencia de algunos enunciados relacionados con la *inseguridad* y los *linchamientos*. No hay esencias en los significantes: lo social es construido desde la

adjudicación de sentidos⁴, no existe un determinante único que organice la historia. La teoría foucaultiana entiende que las transformaciones históricas se dan mediante lo *disruptivo*. En este sentido, podemos preguntarnos por la *regularidad como efecto de superficie en los discursos*, la historia pasa a ser el análisis del tejido de enunciados, de lo que se dijo (Foucault, 1970).

En lo discursivo es donde se genera la disputa por la hegemonía, la lucha por establecer como legítimos determinados significados sociales por sobre otros. El *carácter abierto y mutante* de los significantes dan relevancia al vínculo entre discurso y poder. En el *acto de enunciación* es donde se forman los sentidos, entendiendo que todo sentido construido será precario y podrá ser modificado. Dado que no hay esencias, con lo que nos encontramos es con *relaciones abiertas entre significantes*, desde allí que sea la *articulación* de esos significantes aquella práctica que constituye y organiza las relaciones sociales. Como resultado de la articulación entre significantes se forma una *totalidad estructurada* que permite construir determinados sentidos (Laclau, 1996).

Basta con que algunos discursos establezcan *posiciones diferenciales* para hablar de una *formación discursiva*, creándose así discursos *antagónicos*⁵ que se plasman en *cadena*s *significantes* distintas. Dentro de estas cadenas, la articulación de los *significantes flotantes* está dada por un *punto nodal*⁶ que organiza y fija parcialmente los sentidos. Es en el discurso y mediante él donde se da la lucha por establecer un “significante central” y detener momentáneamente el flujo infinito de la significación (Laclau y Mouffe, 1987).

Estableciendo una relación estrecha entre ideología y lenguaje podemos explicar cómo se da la lucha por el poder hacia adentro de los discursos. Ante la polisemia del discurso, los sectores de poder -entre los que ubicamos a los medios de comunicación- buscan *monoacentuar* el (un) sentido (Voloshinov, 1976).

Comprendemos, siguiendo a Pierre Bourdieu, que estos últimos construyen las estructuras de producción cultural de una sociedad. Es necesario establecer un vínculo estrecho entre los discursos periodísticos y el poder del mercado mediático. Detrás de los índices de

⁴ Jacques Derridá desbasta la concepción de una estructura o centro preexistente a lo social. El vacío que genera la ausencia de un centro, afirma, es socialmente suplido, adjudicándole sentidos precarios (1989).

⁵ “El antagonismo como testigo de la imposibilidad de una sutura última, es la ‘experiencia’ del límite de lo social” (Laclau y Mouffe, 1987: 169). Laclau entiende que el límite de lo social se da desde su interior con aquellos elementos que no le permiten terminar de constituirse como una totalidad cerrada.

⁶ Puntos que fijan parcialmente sentidos, en términos de Lacan: “el punto de convergencia que permite situar retroactivamente y prospectivamente todo lo que sucede en ese discurso” (1990: 283).

lectores o audiencias, simulando respetar democráticamente los intereses de los receptores, lo que impera son los mecanismos económicos y políticos del campo periodístico. Al mismo tiempo, la jerarquía de los acontecimientos no se impone simplemente desde el mercado, sino que se construye a partir de la mediación del *efecto de campo*. Es decir, hay noticias que serán leídas o consumidas por la audiencia y otras que no. Aquí es donde surge la competencia en el campo periodístico que, “lejos de ser (...) generadora de originalidad y diversidad, tiende a menudo a favorecer la uniformidad de la oferta” (1997: 101).

1.1.2. (In)seguridad y delito: discursividades en torno al linchamiento

Desde este análisis re-problematizaremos los discursos y prácticas en torno a los *linchamientos*, su relación con el delito y la (in)seguridad. Esta última es uno de los temas centrales que se ha instalado en la agenda pública de la Argentina contemporánea.

Se puede afirmar que la (in)seguridad se ha convertido en una categoría de descripción y comprensión de la realidad en nuestro país. Se escuchan y leen a diario afirmaciones respecto a ese “problema público central” que es el crecimiento de la delincuencia. En este sentido, el discurso de la (in)seguridad que reproducen los medios de comunicación aparece como una realidad *a priori*. Por el contrario, entendemos que ésta se construye a través de determinados discursos sociales, subjetividades, prácticas y relaciones de poder.

Cuando afirmamos que es necesaria la deconstrucción de la (in)seguridad no queremos decir que los delitos no ocurran ni mucho menos, se trata de analizar lo que en cierto momento se instala como régimen de verdad. Esta investigación pretende dar cuenta de aquellos discursos sobre la (in)seguridad -y su vinculación con los *linchamientos*- que se visibilizan pero también dar a conocer cuáles quedan excluidos.

Al referirnos a la “inseguridad” nos vemos en la necesidad de explicar qué entendemos por su contracara: la “seguridad”. Para ello retomamos lo afirmado por Alessandro Baratta en relación a lo que el autor describe como *seguridad ciudadana*. Se trata de una metáfora ideológica incompleta, una categoría en la que no todos los ciudadanos caben. En otras palabras, la mejora en cuanto a derechos de los sectores marginales no son tenidos en cuenta al momento de referirse a esta noción. La *seguridad*, desde la opinión pública y el discurso jurídico, se resume a la política criminal en cuanto a la protección del espacio público de esa ciudadanía reducida (1997).

En esta línea, el autor postula que el temor a la criminalidad sólo se vive en relación a pequeños delitos callejeros que tienen siempre como agresor a individuos pertenecientes a

grupos marginales. Estos últimos son el objeto de prevención y no son tomados como sujetos de derecho desde la política social, reduciendo sus posibilidades de acceso a una vida más segura (idem, 1997).

De estas consideraciones se entiende que este delito ocupe en los medios de comunicación un lugar privilegiado- más allá de las secciones policiales o los diarios más amarillistas-, se lo presenta como *olas de inseguridad* omnipresentes y se identifica a los delincuentes con estos adolescentes pobres y *peligrosos* (Kessler, 2008).

Pero en esta concepción no caben todos los delitos, se incluyen algunos y descartan otros. Aquello que debe ser penado no tiene con “lo ilegal” una relación de necesidad, sino que la ilegalidad se administra. Esto es: “(...) trazar límites de tolerancia, (...) dar cierto campo de libertad a algunos, y hacer presión sobre otros, (...) excluir a una parte y hacer útil a otra; (...) neutralizar a éstos, (...) sacar provecho de aquéllos” (Foucault, 1976: 277).

Para aproximarnos a una definición en torno a aquello que desde el “sentido común” se define como “delito”, “delincuente” y “víctima”, nos servimos del aporte de Howard Becker quien plantea que toda sociedad establece sus normas en momentos y espacios determinados, las cuales manifestarán los comportamientos “apropiados” o “incorrectos”. En este sentido, su concepto de *desviación* nos permite comprender quién puede ser catalogado como delincuente y ser legalmente penado en una sociedad y tiempo dado. También, vislumbrar quiénes, por el contrario, no lo serán, y qué hechos no se considerarán delitos: “Es desviado quien ha sido exitosamente etiquetado como tal, y el comportamiento desviado es el comportamiento que la gente etiqueta como tal” (Becker, 2014: 28). Por definición, alguien que no haya violado una norma también puede ser marcado como *desviado*. De esta forma, puede darse la situación inversa: una persona que violó una norma puede no ser catalogado así.

Esta marca funciona como *identidad social*. Ante la carencia de atributos socialmente valorados se presenta como un *estigma*, el cual, al ser una connotación negativa, desacredita a su portador. Este proceso de etiquetamiento se da dentro de un contexto particular que lo legitima. De esta manera, la comunidad y hasta el propio estigmatizado comparten la categorización y actúan en consecuencia (Goffman, 1963).

En consonancia con lo anterior, los medios presentan al delincuente como un “otro” - *ellos*- construido a través de una particular selección de imágenes, por semejanza a los que delinquen o a aquellos que se apartan del orden -que no es más que un grupo social estereotipado que no necesariamente ha cometido un delito. Este *ellos* es criminalizado y, por tal motivo, es necesario aislarlo o eliminarlo. Para que esto sea posible, se lo presenta como casi la única amenaza social, la única “inseguridad” que se vive, instalando la idea respecto a

la cual no es posible contrarrestarla ni siquiera en el espacio privado. Tal situación lleva aparejada la naturalización de ciertas muertes sobre otras, al mismo tiempo que (*a ellos*) se los excluye de garantías penales y procesales (Zaffaroni, 2011).

Como contrapartida de ese *ellos* existe un *nosotros* -“potenciales víctimas”- que necesita ver garantizado sus derechos de seguridad. Así, como lo explica David Garland, toda atención a los derechos de los “delincuentes” se considera como en contra de la justa medida de respeto por las “víctimas”. Los derechos de esa víctima van a contramano de los del delincuente: la *víctima humanizada* ocupa cada vez más un lugar determinante en toda acción y proceso penal y, contrariamente, el delincuente se vuelve más abstracto, estereotipado y sin individualidad. El delincuente es alguien que carece de valor, las víctimas cubren ese vacío (2005).

De lo afirmado en los párrafos anteriores, podemos comprender a los *linchamientos* como prácticas ciudadanas que se desprenden de un contexto más amplio anclado en el *paradigma de la seguridad* (Santillán, 2008). Solamente desde la perspectiva de una sociedad atemorizada y sensibilizada por el delito, los *linchamientos* son entendidos como actos de *ajusticiamiento*. En este sentido, *ajusticiamiento*, como es designado en los medios de comunicación, es un término ambiguo, ya que vincula directamente el *linchamiento* con la justicia, y más aún, con una forma de hacer justicia (Guerrero, 2000). Ante la posibilidad “permanente” de ser herido y/o “verse obligado” a portar armas o cometer “justicia por mano propia” frente a un “potencial” hecho delictivo, muchas veces las noticias se sirven de esta imagen mítica de un ciudadano “justiciero” que, en estos términos, no estaría cometiendo un delito sino realizando un servicio de bien a la sociedad (Martini, 2002).

Los *linchamientos*, en tanto hechos sociales, son asociados por los medios de comunicación con el discurso sobre el incremento de la delincuencia: “Discurso que, en sí, es también un fenómeno nuevo. En efecto, la información de la violencia delictiva se ha vuelto una preocupación enraizada en la opinión pública” (Guerrero, 2000: 466) Así, la *sensación de inseguridad* encuentra su justificativo en la esfera mediática, mientras la opinión pública avanza en la construcción del discurso sobre las acciones de violencia -”justicia por mano propia”-. A su vez, la justificación de la violencia descansa en el discurso sobre la negligencia policial y la corrupción de la justicia, autovalidado en la experiencia personal. El mismo se basa en el “sentido común” despojado de toda crítica (Geertz, 1986).

1.1.3. Opinión pública: disputa de poder y significaciones

Al abordar nuestro análisis en recepción, resulta necesario definir qué entendemos por categorías como *recepción*, *esfera pública* y *opinión pública*. Consideramos que este estudio permite explorar las significaciones y producciones de sentido de una sociedad (Grimson y Varela, 1999). La significación de un mensaje será interpretada, entre otros factores, según las condiciones histórico-sociales en que este mensaje circula y según la experiencia sociocultural de los receptores.

El interés por el estudio de la recepción surge como respuesta a la “lucha por la reposición del conflicto social” (idem, 1999: 1). Los medios no son omnipotentes y/o manipuladores, como tampoco las significaciones se construyen únicamente en la esfera de la recepción. Se trata de entender que el dominio de la construcción simbólica de sentido se constituye a través de hegemonías, disputas de poder y la circulación constante de significaciones.

En una aproximación hacia la definición del concepto de opinión pública, se podría afirmar que se refiere a un diálogo entre ciudadanos mediante el cual se busca generar consenso en torno a temas de interés colectivo. Los sondeos, encuestas y mediciones no son más que herramientas para acceder a la *agenda de la gente*; y sirven para dar cuenta de esos acuerdos *extrapolíticos* generalizados. La esfera del espacio público es un escenario de convergencias y relaciones de poder entre ciudadanos, políticos y medios de comunicación, en disputa por posicionar temas de interés colectivo (Muraro, 1997).

La opinión pública es más que una simple suma de opiniones individuales, tampoco se trata de una opinión individual que haya sido formulada por el criterio psicológico de un solo individuo; es un proceso de generación de consensos. Es en el intercambio que realizan cotidianamente los ciudadanos, que eligen espontáneamente cuáles comentarios son más relevantes que otros. Cuando preguntamos a alguien sobre un hecho en particular encontramos indicios como la referencia a comentarios que escucharon de seres cercanos; es decir, aparece la experiencia inmediata de mediación con el mundo como fuente de saber de sentido común: “Desde este territorio, el espectador evaluará tanto lo que dicen los políticos como los periodistas, elegirá diversas versiones de los notables y realizará su propio diagnóstico acerca de cómo marchan las cosas” (Muraro, 1997: 99). El receptor sabe que al consumir noticias a través de los medios se encuentra ante representaciones del mundo y esto, a su vez, se fusiona con su percepción a través de los sentidos, su propia experiencia.

Entendiendo a la opinión pública como un proceso comunicacional, se puede dar cuenta de cuáles son las cuestiones inherentes a esa esfera y su reciprocidad con el discurso mediático (Tagina, 2009). Podemos cuestionar si los medios funcionan como reproductores llanos de la realidad y de las demandas sociales o como intérpretes y constructores de sentidos. Pero lo que no se puede discutir es que los medios de comunicación se han convertido en el lugar en que se despliegan los debates sociales y en que se manifiesta la opinión pública. Esta última, al ser formada mediante discusiones sociales, construye sentidos en común y define grados de pertenencia (Taylor y Bogdan, 1992). De esta manera, los públicos se conforman mediante los procesos de comunicación que los medios habilitan formando diversas opiniones y consensos sobre cuestiones públicas (Price, 1994).

Los medios de comunicación no deben pensarse como si produjeran un efecto directo sobre sus destinatarios, se trata de analizar “el modo de imprimir sentido al sentido del mundo que nos ofrecen los medios” (Morley, 1996: 112). Esto es, entender la actividad de consumir información como un proceso activo de decodificación e interpretación, y no un simple acto pasivo de recepción o consumo de mensajes. Éstos últimos no nos encuentran aislados, porque portamos *interdiscursos* y otro conjunto de representaciones con los que estamos en contacto en variadas esferas de la vida diaria (Pêcheux, 1982).

Debemos entender la afinidad de un mensaje con los otros conjuntos de representaciones, imágenes y estereotipos con los que está familiarizada la audiencia (Morley, 1996). Cuando hablamos de audiencia hablamos de un sujeto heterogéneo que cumple distintos roles sociales y que produce representaciones, estructuras simbólicas y mensajes que se entrecruzan con los mediáticos.

Los contenidos periodísticos han tenido un fuerte impacto sobre el establecimiento de las agendas en diversos escenarios geográficos y culturales. Esta transferencia desde la agenda mediática a la pública es posible a través de la existencia de un sistema político y mediático abierto (McCombs, 2004). El proceso de formación se trata de un *juego de suma cero*, de la competición de diversos acontecimientos por captar la atención de los medios y el público. En la actualidad los discursos circulan con más rapidez, los efectos de fijación de la agenda se dan en pocas semanas. Asimismo, los ciudadanos incorporan hechos, actitudes e imágenes en la construcción de su propia agenda. La transferencia de la relevancia de la agenda mediática a la pública también está dada por la necesidad de la orientación. Cuando se trata de asuntos públicos y se requiere de orientación, es más probable que un individuo preste atención a la información periodística (idem, 2004). En la misma línea, puede decirse que cuanto más permanencia tenga un acontecimiento en los medios, más se piensa sobre éste, constituyendo

el presente social. Así, cuanto mayor sea la coincidencia entre medios respecto a la selección de una misma noticia sobre la que se realiza un abordaje, el efecto sobre la opinión pública será también más amplio (Gomis, 1991).

De acuerdo con las ideas anteriormente expuestas, entendemos a los medios informativos como *máquinas de producción de realidad social* (Verón, 1987). Aquello que se nos presenta a diario como noticia y que llamamos “la actualidad” no es más que un objeto fabricado: “(...) Los medios no copian nada (...); producen realidad social.” (1987: 3). En otras palabras, los hechos que componen una realidad social *en devenir* no existen si no es en y a través de los medios de comunicación. Éstos son utilizados para que ciertos actos se conviertan en acontecimientos sociales. No necesitamos constatar un hecho con la experiencia para creerlo verdad, “si damos crédito es porque algún discurso ha engendrado en nosotros la creencia y en él hemos depositado la confianza” (1987: 5). A este respecto se infiere que la realidad es *intersubjetiva*. Luego de su producción, los acontecimientos sociales circulan por fuera de los medios adquiriendo multiplicidad de efectos, ya que se los retoma indefinidamente en las palabras no mediáticas de los actores sociales (idem, 1987).

Atendiendo a estas consideraciones, en este trabajo se retoma a la prensa en tanto actores políticos que desarrollan estrategias y discursos. Para ello se hace uso del lenguaje verbal y visual. Desde allí se proponen informar, establecer la agenda pública e interpelar a sus lectores (Borrat, 1989). Asimismo, se comprende que las redes de comunicación son las que posibilitan -o excluyen- el acceso a la información sobre determinado fenómeno. Se trata de un trabajo político, una construcción política que implica relaciones entre sectores sociales diversos (Negri, 1991).

1.1.4. A modo de conclusión

En el capítulo precedente se desarrollaron las principales categorías de este análisis sobre los discursos en torno al *linchamiento*, entendidos como construcciones sociales en el marco de la (in)seguridad, en relación a aquello que puede ser entendido como justicia y quienes merecen o no el *status* de víctima.

Para realizar un acercamiento teórico a los mismos, utilizamos como fundamento teorías que buscan romper con la idea de la existencia de una realidad dada naturalmente. De lo que se trata es de relaciones de poder y condiciones que posibilitan la existencia de algunos discursos y la omisión de otros. Al mismo tiempo, se intentó dar cuenta de las discursividades

que generan los medios de comunicación sobre estos significantes y cómo el periodismo los define en una dirección determinada.

Respecto al análisis en recepción y las consideraciones sobre lo que entendemos como esfera pública y opinión pública, postulamos que se trata de un escenario de convergencias y relaciones de poder entre ciudadanos, políticos y medios de comunicación en disputa por posicionar temas de interés colectivo.

1.2. Estado del arte

En el siguiente apartado realizamos una breve descripción sobre los aportes de aquellos autores que han puesto a la llamada (in)seguridad como eje central de análisis. A continuación, retomamos los postulados que consideramos más relevantes al respecto.

Luego, nos enfocamos en la temática central de nuestra tesina: *linchamientos*, indagando en la variedad de enfoques y estudios existentes realizados hasta el momento.

Este apartado funciona a modo de recopilación de lo ya investigado y tiene el fin de dar cuenta de las particularidades de nuestro trabajo, como así también el argumentar la pertinencia del mismo dentro del campo de las Ciencias Sociales.

1.2.1. Aproximación al discurso sobre la (in)seguridad, el delito y la víctima.

De lo estudiado se puede afirmar que en los últimos años se ha corrido el foco de la individualidad del “delincuente” hacia la invocación frecuente de los sentimientos de la “víctima”, de su familia o de “un público temeroso e indignado para apoyar nuevas leyes o políticas penales” (Garland, 2005: 43). Los derechos de estas “víctimas” o “potenciales víctimas” compiten con los del “delincuente”: preocuparse por el delincuente significa dejar de lado el sufrimiento de la víctima. A su vez, esta figura puesta en primer plano ha alterado los procesos de la justicia penal, el *status* y el valor de las partes involucradas: “Más allá de si el delincuente es castigado o tratado, la protección clave es proteger al público, reducir el riesgo de victimización en el futuro (...)” (2005: 289).

Por su parte, Gabriel Kessler aporta a desentrañar lo que generalmente se suele llamar *sensación de inseguridad*. Ésta, según el autor, puede compararse al miedo al desempleo y a la exclusión social. Para Kessler la omnipresencia del tema en los medios de comunicación ha generado impactos político-sociales complejos: “Inseguridad económica e inseguridad civil dominan los miedos de nuestras sociedades (2004: 10). La construcción mediática de la cuestión criminal genera fuertes impactos político-ideológicos, más allá de las reducciones en las interpretaciones que se realizan sobre este fenómeno (2004).

En otro texto, el autor busca reconstruir el vínculo entre este *sentimiento de inseguridad* y el delito; lo hace retomando el concepto de *presión ecológica* y la idea de *victimización indirecta*. Así explicita el funcionamiento de viralización que se da luego de un suceso delictivo

particular. En sus términos: “Cuando en una sociedad determinada hay más personas victimizadas [indirectamente], circula más información sobre estos hechos, una mayor cantidad de conocidos (...) se enteran y así se intensifica la preocupación por el tema, más allá de haber sufrido o no un delito” (Kessler, 2009: 70-71). El autor afirma que esta problemática muchas veces se crea a partir de la oposición entre una realidad *insegura* y un pasado *seguro* en lugar de pensarse como un proceso histórico-político (2009).

En “Violencias, delitos y justicias en la Argentina”, Gabriel Kessler y Sandra Gayol argumentan, desde diversas perspectivas, cómo la *legalidad/ilegalidad* y la *legitimidad/ilegitimidad* se presentan de manera heterogénea a lo largo de la historia, y se preguntan sobre las continuidades y rupturas respecto a la violencia, delitos y justicia en la Argentina de los Siglos XIX y XX. Los autores entienden al delito en un sentido plural: “Delitos penados por la justicia estatal pero también delitos sociales y/o penales castigados por los propios sujetos, sin la intermediación de la justicia del Estado” (2002: 14). A su vez, Gayol realiza una distinción entre violencia y *violencias* -en plural- aplicada a situaciones contextuales variables. Para la autora no es lo mismo una masacre colectiva que la violencia económica ejercida a través de la relación capital-trabajo, por ejemplo. Las violencias son, según determinado contexto y actores involucrados, legítimas o ilegítimas. De este modo, plantea que muchas veces estas “violencias ilegítimas” se conectan con el delito (2002).

En “Las seguridades perdidas”, Alcira Daroqui explica cómo se pasó de pensar la inseguridad como complejidad (seguridades sociales que el Estado debe garantizar) a la inseguridad en un solo sentido: la desprotección frente al crimen. Del mismo modo, quienes eran beneficiarios de esas políticas sociales en el primer paradigma, pasan a ser catalogados como criminales en el segundo momento. Para la autora, el fenómeno de la seguridad se instala como cuestión social sobre la que se debe hacer algo: “La seguridad (...) es la seguridad ciudadana recortada a la prevención y represión del delito; es decir que del amplio espectro de las demandas de aquello que pedía la gente, se eligió escuchar las demandas de seguridad ante la violencia y el delito” (2003:7). Asimismo, expone que estas demandas están relacionadas, por un lado, a un aumento del delito, y, por otro, a la “sensación subjetiva de inseguridad que tiene un fuerte anclaje en el discurso de los medios de comunicación” (2003: 7).

En su texto, “Una lectura crítica sobre la clase media militante de la seguridad”, Daroqui reflexiona sobre las demandas de seguridad que se plantean en términos de *defensa social* y que la sociedad exige al Estado como un deber que debe ser garantizado. El reiterado pedido de seguridad ha legitimado, dice la autora, la división y enfrentamiento entre aquellos que son

-o merecen ser sospechados como- “delincuentes”, los *otros*, y las “víctimas”: de la violencia y el delito (2004).

También exploraron esta dimensión de análisis Stella Martini y Marcelo Pereyra afirmando que en nuestro país el delito se instaló como una problemática sociopolítica que ha alterado la vida cotidiana. Los autores se centran en la *comunicación pública del delito* para dar cuenta de la complejidad de la cuestión delictiva y el pedido de seguridad frente al descreimiento del sistema democrático. Asimismo, plantean que el sentido que hegemoniza la inseguridad ha acotado la cuestión en el delito, presentándose éste como el único mal, por lo que los problemas estructurales de una sociedad han quedado desviados. En este sentido, afirman que el significante “inseguridad”, desde el discurso periodístico sobre el crimen, reemplazó metonímicamente a “delito” (2009).

En este contexto, se resignifica quiénes son entendidos como “vecinos”: aquellos que se reúnen para reclamar seguridad en sus comunidades. Se trata de *ciudadanos protestantes* que realizan protestas *admitidas* (Luchessi, 2009: 15). Esta lógica del miedo instalada como epidemia a través de los medios de comunicación, al mismo tiempo, permite que se construyan imaginarios donde ese *otro* -no-vecino- distinto -fundamentalmente estereotipado en relación a su condición social-, es a quien, *naturalmente*, se le debe temer.

Por su parte, Shila Vilker ha realizado un análisis de recepción en medios gráficos y televisivos enfocándose en notas sobre criminalidad y juventud durante el mes de noviembre de 2009. En el mismo concluye que “la inseguridad ha llegado a convertirse en una matriz de significación capaz de ejercer fuerza anímica e histórica y de configurar comportamientos” (2011: 266). Se trata de un proceso complejo y de una serie de transformaciones sociales, por lo que se hace difícil afirmar que sean los medios de comunicación *todopoderosos* los responsables del miedo de la sociedad. Pero, agrega, estos sí son posibilitadores, *median* “la inseguridad”: “la inseguridad empieza cuando un hecho puntual se vuelve amenaza generalizada y esto requiere mediaciones” (2011: 266).

En la misma línea Mariana Galvani, Karina Mouzo y Alina Ríos realizan una revisión crítica respecto al estudio de las Fuerzas de Seguridad. Afirman que a partir de los noventa surge una reconfiguración de la seguridad que pasa a ser entendida ya no en términos del orden público, sino como la necesidad de mantener la seguridad ciudadana. En términos de las autoras: “En cuestiones relativas a la seguridad pública, el Estado no es el único actor al que se apela: se convoca a la ciudadanía (...) La seguridad ciudadana tiene por lógica promover el gobierno de la seguridad, (...) es algo que hay que construir. A la seguridad la hacemos entre todos” (2010: 24-25). En este contexto, se produce un cambio en el lugar del Estado. La

seguridad ciudadana pasa a asociarse con los derechos ciudadanos. Mediante este movimiento cobra relevancia el estudio de las Fuerzas de Seguridad: estas “son una fuente importante de inseguridad ciudadana” (idem, 2010: 25), ya que actualmente ocupan un lugar de quebrantamiento de los derechos humanos. Las autoras afirman que lo que se presenta como el problema principal de las sociedades contemporáneas: “la inseguridad”, debe ser analizada en relación con “el ejercicio del poder y con las estrategias tendientes a normalizar y mantener un determinado estado de cosas, es decir, el (un) orden social” (idem, 2010: 31).

Gabriela Rodríguez y Gabriela Seghezze también problematizan la noción de “inseguridad” que se visibiliza en los medios de comunicación, a partir de una lectura de los principales periódicos nacionales. Las autoras afirman que “el imperativo del saber (la dimensión del fenómeno, su naturaleza, su etiología) y el imperativo del hacer (demandar y proponer soluciones) atraviesa y unifica el registro de los discursos de los medios de comunicación” (2010: 76). En otras palabras, la “inseguridad” aparece como un “gravísimo problema” ante el que se debe reflexionar sobre sus causas e intervenir específicamente. En los discursos que circulan en los medios, ponen de manifiesto las autoras, la “inseguridad” se presenta como una realidad preexistente. Como contracara, exhiben, que ésta debe ser analizada como experiencia, esto es, siguiendo a Michel Foucault: como un cúmulo de “(...) formas de saber, relaciones de poder y producción de subjetividades. (...)” (2010: 79). Y agregan, siguiendo al autor, “la emergencia de la (in)seguridad no es el resultado natural de cierto estado de cosas, en tanto no existe ni antes ni independientemente del discurso en el que emerge” (2010: 79). Es por ello que postulan la necesidad de analizar los discursos desde los que se produce el *problema de la (in)seguridad* (2010).

Así también, Lila Caimari se ancla sobre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX para investigar acerca de los castigos a los delincuentes administrados por el Estado – tomando como eje central a las cárceles-, es decir, desde el enfoque institucional y *especializado*. Lo hace desde la mirada de la sociedad porteña. Pretende “identificar rasgos de la relación que en la sociedad se establece con el otro que circula por sus márgenes, y con el Estado que toma a su cargo las medidas para disciplinarlo, castigarlo, eliminarlo” (2004: 24). Busca rescatar el miedo primario, el punto de vista emotivo del que carece el análisis académico.

Según la autora, en este período empiezan a circular con más fuerza discursos sobre la delincuencia en los medios de comunicación. Caimari afirma que la mirada que se posaba sobre el delincuente se parece a la que éste tiene en la actualidad: es una amenaza, alguien que atenta contra el orden social, alguien que se distingue de la *gente honrada*. Su trabajo apunta a

“reconstruir las encarnaciones –simbólicas y materiales, savantes y populares- de ciertas nociones del delincuente y su castigo” (2004: 16) en esta etapa de la historia argentina.

Por su parte, Mercedes Calzado y Nicolás Maggio reflexionan sobre los modos en que los medios construyen las noticias policiales sobre delincuentes muertos en enfrentamientos con miembros de la Policía Federal Argentina en la Ciudad de Buenos Aires. En esta investigación se plantea que para que la muerte de un delincuente sea noticiable, tienen que darse ciertas características. En el caso de que el delincuente efectivamente se encontrara cometiendo un delito, su muerte no aparece en los medios, es decir, es una muerte *invisibilizada, naturalizada* porque se trata de la muerte de una persona *peligrosa*, un *otro* ajeno a la sociedad. En este sentido, agregan, lo que posibilita esta situación tiene que ver con la “construcción político-mediática de la inseguridad, así como el escenario bélico montado en el cual los delincuentes son producidos como el enemigo” (2009: 99). Esto, afirman, está dado policialmente, “es una perspectiva sobre la realidad que cuadra perfectamente con el accionar de aquella institución estatal que mata: la policía” (2009: 99).

En último término, añaden que la distinción entre la muerte de un *delincuente* y alguien que no fue nombrado como tal, está relacionada con la legitimidad o no de esa muerte, es decir, si fue “justa” o no. Y esta separación depende, en primera medida, de si esa persona había delinquido. Asimismo, “aquello que determinará la definición de delincuente o de víctima como categorías mutuamente excluyentes (ya que hemos observado que solo demostrando inocencia se puede acceder al *status* de víctima) será básicamente la pertenencia social del muerto” (2009: 100).

Prosiguiendo con esta perspectiva, Brenda Focás desarrolla la relación entre la inseguridad, las representaciones mediáticas de los crímenes y el delito urbano. Al respecto, exhibe que a pesar de que los índices de delitos se han mantenido estables en Argentina en 2002, la *sensación de inseguridad* no ha dejado de aumentar. Para la autora, “el imaginario del miedo y la inseguridad es parte de un conjunto de significaciones que, si bien excede a los medios, se alimenta constantemente de ellos” (2013: 172).

En sintonía, la autora Catalina Pérez Correa analiza la figura de la delincuencia juvenil y cómo ésta se define mediante estigmas contruidos socialmente. En este sentido, expone: “Tendemos, como seres humanos, a rechazar y a temer a quienes consideramos diferentes, a quienes se apartan de la norma (de lo normal)” (2013: 285). También entiende al castigo penal como un proceso de estigmatización.

En relación a la construcción estigmatizada del victimario, retomamos la categoría de *micro-delincuente* que aporta Mariana Fernández. La imagen del *menor-morocho-pobre-*

adicto, -imagen a la que los medios contribuyen mediante la estigmatización de la delincuencia y la juventud- es a la que se refiere el temor al delito urbano (2013).

En concordancia, Fernando Carrión define a la violencia como un tipo particular de relación social: “Esta consideración de la violencia, como relación social, permite entender la organización del delito, las distintas formas que asume y, sobre todo, diseñar políticas preventivas que vayan más allá de lo punitivo, represivo y de control” (2002: 16). Para el autor las penas carcelarias, el incentivo económico policial y las reformas del Código Penal, no hacen más que sostener un sistema de seguridad sustentado en una forma de respuesta a los incidentes calificados como delito por ese mismo sistema.

A su vez, Irma Arriagada, plantea que “la seguridad ciudadana constituye un ámbito en que la ciudadanía y la cohesión social se vinculan estrechamente” (2001: 109-110). En este sentido, explica que en la medida en que el ciudadano no ve garantizada su protección, se reúne con otro en su misma circunstancia. Y en este punto, la percepción de inseguridad acentuada por las dificultades de las instituciones judiciales, contribuye a la interiorización de patrones de comportamiento ajenos a las normas sociales y legales por parte de ciertos grupos sociales (2001).

Claudia Wondratschke exhibe que “la percepción de la inseguridad no tiene como única fuente la experiencia personal de victimización” (2005: 178). La autora explica que a lo largo de la historia se ha creado una conciencia colectiva de inseguridad, por la que los ciudadanos interpretan que se encuentran ante riesgos continuamente. Ésta aumenta en la medida en que los casos de victimización se encuentran en el círculo social al cual uno pertenece.

Asimismo, retomamos su enfoque sobre la relación *inseguridad-poder*. La autora analiza la situación del gobierno mexicano, donde, debido a la nula capacidad del Estado de dar respuesta a la delincuencia, se ha generado como contrapartida una visión crítica por parte de los medios de comunicación. Sobre este mismo aspecto, resalta “una distinción importante respecto a la exposición de noticias criminalísticas en la televisión, es la cantidad de tiempo que ocupan actualmente en los noticieros” (2005: 181). Esta situación ha creado desconfianza en los televidentes sobre las políticas de seguridad pública implementadas.

1.2.2. Acerca de los linchamientos y la (in)justicia por mano propia

Retomamos el aporte de Carlos Vilas quien describe que los *linchamientos* se dan en un contexto de cambios políticos, sociales y económicos, y que estos ilustran cuestiones estructurales relacionadas con la realidad latinoamericana de pobreza generalizada y rupturas

etnoculturales. Se trata de una “articulación conflictiva de la política local” con “los procesos de más amplio alcance” (2006: 115). El autor define a éstos como *fenómenos sociales multicausales*, los cuales son gestados a partir de factores como “una fuerte vulnerabilidad socioeconómica, (...) un vacío de Estado, tanto en lo que toca a la eficacia de su desempeño como a su legitimidad” (2006: 128).

Raúl Rodríguez Guillén y Juan Mora Heredia se centran en el análisis de casos de violencia colectiva en áreas urbanas (*linchamientos*)- en contraposición a los casos que se dan en zonas rurales-. Sostienen que éstos son producto de una crisis de autoridad y de la indignación moral de un colectivo social. Al igual que Vilas, los autores plantean que los linchamientos surgen como respuesta a una pérdida de legitimidad de las instituciones del Estado. Se trata de grupos heterogéneos que intentan recuperar el orden social y cuyas principales características son: “(...) irritación social, (...) justicia por mano propia, (...) *espontaneidad* y cohesión social” (Rodríguez Guillén y Heredia, 2005: 66).

En su análisis sobre los linchamientos ocurridos en la ciudad de Quito en 2007, Alfredo Santillán pone de manifiesto que se trata de actos de *ajusticiamiento* en relación al “nuevo paradigma de la seguridad ciudadana” (2008: 57). En un contexto de crecimiento de la percepción de inseguridad, los ciudadanos se organizan para garantizar su propia protección. Según el autor, “los imaginarios del miedo, la sensibilización al delito propia de la ética del consumo y la creencia sin cuestionamientos de que la severidad del castigo tendrá un efecto de prevención para que no se cometan más delitos” (2008: 62) se dan, paradójicamente, en lugares donde hay mayor presencia Estatal.

Por su parte, Leandro González, Juan Ladeuix y Gabriela Ferreyra analizan las características principales de las acciones colectivas de violencia punitiva de familiares y vecinos de víctimas de delitos de distinta índole entre 1997 y 2008 en Argentina. El estudio cuestiona los relatos de la prensa y de algunas interpretaciones académicas sobre los actos de “justicia por mano propia”. En este sentido, los autores demuestran que “existen objetivos prácticos (la expulsión de la comunidad barrial), límites informales (en cuanto a los grados de violencia ejercidos) y demandas concretas hacia el Estado (reclamo de seguridad e interpelación a la institución policial) que se articulan en este tipo de protesta.” (2011: 165).

A su vez establecen la necesidad de comprender el fenómeno como una búsqueda de aprobación por parte de la población y la posibilidad de dar a conocer sus demandas postergadas. Estas acciones, aseguran, “activan diversas formas de solidaridad a nivel familiar y vecinal que, a través de las acciones punitivas, pretenden dar una respuesta autónoma a dichos

problemas (...) La *bronca barrial* debe ser observada como una respuesta emergente ante una nueva agenda de problemas sociales” (2011: 185).

En su tesis de investigación sobre *linchamientos* ocurridos en México entre 2001 y 2011, Leandro Gamallo reconstruye los distintas formas que tomó el fenómeno en ese país. Gamallo postula que ante la crisis estatal, estos hechos se dan como respuesta colectiva a la “amenaza de la inseguridad”; se trata de una estrategia de seguridad popular que produce “una escenificación en el espacio público que busca (...) afianzar la seguridad comunitaria y reforzar los lazos colectivos internos (...) Por esta razón, (...) no buscan asesinar al individuo linchado” (2012: 143). Este estudio se caracteriza por tener una mirada *microscópica*, el enfoque se centra en los actores, lugares, acciones y tiempo para relacionarlas con un proceso macro: político-institucional del país analizado. Mediante esta metodología, el autor puede dar cuenta de que la tendencia es que los *linchamientos* en México aumenten y sean cada vez más organizados.

Finalmente, retomamos el aporte de Rocío Baquero, quien explica las representaciones e imaginarios sobre los *linchamientos* en los diarios *Clarín*, *Crónica* y *Tiempo Argentino* en la última semana del mes de marzo y los primeros diez días de abril de 2014. En su trabajo se pregunta acerca de cómo se naturaliza en la prensa lo que define como “violencia homicida”, como así también por qué se legitima esa acción criminal en Argentina y que sentidos tienen los *linchamientos* en relación a los modos de socialidad (Baquero, 2015).

1.2.3. *En suma*

A lo largo de este capítulo hemos realizado un repaso sobre los principales autores e investigaciones que toman como objeto de estudio a los *linchamientos* en el marco de la problemática de la (in)seguridad y los significantes a ésta asociados, tomando en cuenta la realidad socio-política de la que se desprenden.

Hemos prestado especial atención en aquellos trabajos que se centran sobre las nociones de víctima y delincuente, en tanto figuras que se desprenden de la oposición *nosotros-otros*. También sobre los estudios que re-problematizan aquello que considera como delito y merece ser penado -o no- y, en este sentido, el rol que juega la justicia.

A estos fines, nuestra atención se centró sobre los trabajos y autores que retoman esos discursos en relación a cómo son tratados por los medios masivos de comunicación.

1.3. MARCO METODOLÓGICO

El siguiente capítulo pretende detallar y justificar la metodología utilizada para el desarrollo de nuestra investigación. Asimismo, se realiza una breve descripción de cada uno de los diarios seleccionados a modo de argumentar su pertinencia en este trabajo.

El abordaje metodológico que consideramos más apropiado es cualitativo y, dentro del mismo, optamos por técnicas de análisis del discurso para el corpus de noticias y técnicas de entrevistas semiestructuradas en profundidad para el análisis de los discursos de la opinión pública.

1.3.1. Definición del corpus de análisis periodístico

Para esta primera instancia de la investigación, basamos nuestro abordaje metodológico en técnicas de análisis del discurso sobre las notas periodísticas publicadas en torno a los casos de *linchamiento* en los diarios *Clarín*, *Página 12* y *La Capital* desde el 22 de marzo al 30 de abril del año 2014.

La elección de *Clarín* y *Página 12* responde a la búsqueda por presentar dos posiciones que entendemos antagónicas en relación a su perspectiva ideológica-política.

El diario *Clarín*, fundado en 1945 por Roberto Noble, actualmente es dirigido por su esposa Ernestina Herrera de Noble y Héctor Magnetto⁷. Consolidado como *Grupo Clarín*, consiguió la titularidad de doscientas treinta y siete distribuidoras de señales, dieciséis licencias de radiodifusión abierta y nueve señales de cable en distintas provincias, así como también las emisiones de eventos deportivos, la participación en agencias de noticias nacionales, producciones cinematográficas, la adquisición de una operadora de televisión por cable y señal de internet. De este modo, el grupo se aseguraba el monopolio del mercado de la información⁸.

En este sentido, para los fines de esta investigación, la selección de este periódico en particular también está dada por el papel central que cumple a nivel político y en el mapa económico-mediático de la sociedad argentina como formador de opinión sobre un tema de alta influencia: el delito (Martini, 2007).

A partir de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA), impulsada por el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (CFK) en octubre de 2009, se

⁷ Institucional. Clarín. Recuperado de: www.grupoclarin.com/institucional, 13-07-2015

⁸ Marcas con historia. Clarín, el gran diario argentino. Recuperado de: http://www.marcasconhistoria.com.ar/detalle_clarin.php, 13-07-2015

establece un límite máximo de veinticuatro licencias para la explotación de servicios de radiodifusión. Esto significó para la hegemonía del grupo una amenaza que afianzaría la oposición entre *Clarín* y el Gobierno Nacional durante el mandato de CFK.

El medio debió presentar ante la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) un “Plan de Adecuación” que le permitiera seguir operando, respetando los límites del artículo 45⁹ de la LSCA. Actualmente el Grupo *Clarín* sostiene dicho Plan a través del reclamo reiterado de medidas cautelares que le permite suspender momentáneamente la resolución¹⁰.

Por otro lado, *Página 12*, creado el 26 de mayo de 1987 por Jorge Lanata y Ernesto Tiffenberg, tiene como fundamento de su surgimiento el compromiso con la democracia y los derechos humanos, proponiéndose ser el “guardián” del sistema democrático. El periodismo de investigación y el análisis complementario sobre los acontecimientos es la marca registrada que se plantea el medio en diferencia a otros diarios. Cuenta con periodistas que permanecieron en el periódico desde sus inicios y que continúan marcando su línea editorial¹¹ Actualmente, su presidente es Fernando Sokolowicz y se encuentra dirigido solamente por Ernesto Tiffenberg, Jorge Lanata forma parte del *Grupo Clarín* como uno de sus periodistas más destacados. Aunque “alineado” al oficialismo nacional, *Página 12* mantiene un perfil coherente con las banderas progresistas que pregonaba.

En cuanto a la selección de *La Capital*, la misma está dada a partir de la necesidad de profundizar sobre uno de los casos de *linchamiento* que tuvo mayor repercusión, el asesinato de David Moreira. El hecho ocurrido el 22 de marzo de 2014 en la ciudad de Rosario se convirtió en la piedra fundamental a partir de la que el “fenómeno” de los *linchamientos* se instaló como uno de los discursos centrales de la agenda mediática.

Fundado el 15 de noviembre de 1867 por Ovidio Lagos, el diario rosarino es considerado el periódico más antiguo de Argentina y el de mayor tirada en la ciudad de Rosario (Pagni y Cesaretti, 1997). En la actualidad se encuentra dirigido por Daniel Eduardo Vila,

⁹ El artículo 45 fija el límite máximo para licencias de radio y TV, así como de las señales de contenidos para el orden nacional y local, con el objetivo de impedir la concentración mediática y garantizar los principios de diversidad, pluralidad y respeto por lo local. No es posible obtener más de tres licencias de cualquier tipo en una misma ciudad.

¹⁰ Así propone el Grupo Clarín adecuar sus medios audiovisuales (5 de noviembre de 2013). Telam. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201311/39363-los-medios-audiovisuales-del-grupo-clarin-tras-el-plan-de-adecuacion.html>

¹¹ Nuestra historia. Página 12. Recuperado de www.pagina12.com.ar/usuarios/institucional.php, 13/07/2015

presidente del *Grupo UNO Medios* que incluye la posesión de diversos medios televisivos, radiofónicos y gráficos¹² del país.

Respecto al corpus, el mismo se encuentra conformado por ciento noventa y cinco noticias publicadas en los diarios antes mencionados. El período de análisis establecido fue el de mayor repercusión mediática respecto a estos hechos: desde el 22 de marzo al 30 de abril del año 2014.

A partir de la consideración de los periódicos como *narradores polifónicos*, se realizó hincapié para el análisis en las secciones en que se ubicó a las notas, el espacio reservado a las mismas, las fuentes citadas y los autores (Borrat, 2003). Asimismo, se examinaron las portadas de los diarios, las fotografías y/o imágenes que las ilustraron como así también qué otras noticias fueron publicadas en ese mismo contexto.

Luego, se procedió a identificar el tratamiento dado a estos casos en cada uno de los medios seleccionados con el fin de encontrar respuestas a nuestras preguntas de investigación: cómo se define a los *linchamientos* en *Clarín*, *Página 12* y *La Capital* en relación a otros hechos delictivos y su vínculo con el discurso de la (in)seguridad; cómo se configura a la víctima y al victimario en cada uno de esos medios; qué sentidos se le otorga a la justicia; qué lugar y roles ocuparon cada uno de los involucrados; qué voces fueron habilitadas o, por el contrario, omitidas y/o silenciadas.

Los hechos que construyen *la actualidad* como realidad social *en devenir* no existen si no es en y a través de los medios de comunicación: “(...) los medios producen la realidad (...) en tanto *realidad en devenir presente como experiencia colectiva para los actores sociales*” (Verón, 1987: 4). En este sentido, un análisis con estas características permite comprender cómo determinados actos- y no otros -se convierten en acontecimiento sociales relevantes para el conjunto de la población.

Consideramos que los medios de comunicación, en tanto productores de actualidad, reducen el carácter *multiacentuado* de la realidad social para otorgarle un sentido único, respondiendo a sus propios intereses. Distinguir cada uno de los enunciados que mencionamos anteriormente permite dar cuenta de esta intención de *monoacentuación* (Voloshinov, 1976).

¹² Datos de la empresa. La Capital. Recuperado de http://www.lacapital.com.ar/institucional/empresa_editorial.html, 13/07/2015.

1.3.2. Definición del corpus de entrevistas

La elección de una metodología cualitativa basada en entrevistas semiestructuradas en profundidad responde a nuestro propósito de ampliar y complejizar el campo de la recepción. Analizar los procesos de recepción implica conocer el modo en que se otorga sentido a los referentes mediáticos, teniendo en cuenta negociaciones, resistencias y prácticas cotidianas, en cierto contexto político social.

Entendemos el desafío que implica abordar los estudios sobre los discursos ciudadanos dado que no hay una única metodología que pueda ser aplicada de forma excluyente a los mismos, y que nos permita un acceso seguro a la información que buscamos conocer. Se trata más bien de una actividad de procesos simultáneos, dialógicos y nunca libre de la influencia del investigador (Orozco Gómez y González, 2012).

En este intento de aproximación al estudio de la opinión pública, consideramos a las entrevistas semiestructuradas en profundidad como una herramienta útil para acceder a la *agenda de la gente* y dar cuenta de los consensos *extrapolíticos* generalizados (Muraro, 1997).

Para ello se realizaron doce entrevistas -cuatro por cada medio- con el fin de comparar, a partir de este recorte, perspectivas, puntos de vista y discursos con las representaciones que se registraron en el corpus de noticias.

El criterio de selección para la muestra de lectores basada en un *enfoque generacional* (Alvarado, Borelli y Vommaro, 2012) consistió en edad y género: jóvenes de entre 17 y 25 años, una mujer adulta y un hombre adulto de 40 años en adelante. En cuanto al lugar de residencia, se prestó especial atención al grupo de lectores del diario *La Capital* de Rosario, tomando como condición excluyente que éstos habitaran en esa ciudad. Entendemos que estas decisiones habilitaron la configuración de una muestra intencional lo suficientemente representativa, en el marco de esta tesina, como para dar lugar al surgimiento de discursos variados, enriqueciendo nuestro análisis.

1.3.3. A modo de cierre

Este trabajo parte del análisis discursivo sobre los textos informativos y de la realización de entrevistas semiestructuradas en profundidad a lectores de los medios aquí estudiados: *Clarín*, *Página 12* y *La Capital*, periódicos sobre los que se argumenta su pertinencia.

Mediante el uso de estas herramientas metodológicas pretendemos, siempre considerando los márgenes de esta tesina, dar cuenta de la multiplicidad y complejidad de discursos en torno a los *linchamientos*. Esta búsqueda tiene el fin de identificar similitudes, patrones de respuesta -si es que los hubiera- y disonancias entre los entrevistados y las noticias.

II PARTE



Capítulo I. Discursividades mediáticas en torno a los linchamientos y la (in)justicia por mano propia

Este capítulo pretende dilucidar los discursos respecto a los *linchamientos* que se encuentran habilitados o excluidos por los medios de comunicación, específicamente *Clarín*, *Página 12* y *La Capital*.

Éstos últimos son considerados en esta investigación como agentes de poder que apuntan a establecer una única definición sobre los casos de *linchamiento* ocurridos en el período delimitado. De aquí que definamos al *linchamiento* como *significante vacío* que adquiere sentidos diversos: es una “reacción” o, desde otro discurso, un “homicidio”.

Al mismo tiempo, se establecen como ejes que atraviesan este análisis a los discursos sociales en relación al delito, la (in)seguridad y la justicia. Mediante este abordaje se identifican las *cadenas significantes* y los *puntos nodales* a partir de los que estos encadenamientos se organizan: la “ausencia del Estado” y la “responsabilidad de los medios de comunicación”.

En primer lugar se realiza una breve descripción de los tres casos de *linchamiento* que adquirieron mayor repercusión mediática. En segundo lugar se detalla el modo de estructuración del material hemerográfico en el que se basa el análisis mediático de este trabajo. En tercer lugar, se pretende dar con los discursos que posibilitan el surgimiento del *linchamiento* a partir de la identificación de las *cadenas significantes* antes mencionadas. Por último, se realiza una aproximación a las definiciones que se construyen sobre esta problemática en cada uno de los tres periódicos analizados.

2.1.1. David Moreira y los de Palermo

El sábado 22 de marzo de 2014 David Moreira fue *linchado* por un grupo de personas en el barrio Azcuénaga de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. El parte policial asentado en la comisaría de la zona se refiere a una “turba” que atacó con “golpes y patadas” a un hombre de dieciocho años de edad que minutos antes le había arrebatado el bolso a una mujer.

Las investigaciones determinaron que la “golpiza” se extendió por quince minutos sobre la calle Marcos Paz. Luego de permanecer más de dos horas tendido en el piso, inconsciente, el joven fue llevado al Hospital de Emergencia Clemente Álvarez, donde falleció tres días después.

La investigación del caso se encontró a cargo del fiscal Florentino Malaponte, quien pertenece a la Unidad de Homicidios de Rosario. A él llegó el video de diez segundos donde se registra el *linchamiento*, evidencia suficiente para que Malaponte afirme que se trató de “una actitud clara de matar”. También lo fue la declaración testimonial de Isaías Ducca, el amigo de David que viajaba con él en la moto cuando le arrebataron la cartera a la mujer. Isaías pudo huir, sin embargo, doce días después, se presentó espontáneamente ante la fiscalía acompañado por sus padres. El joven fue condenado a dos años y ocho meses de prisión.

Norberto Olivares, abogado de la familia Moreira, sostuvo la hipótesis de que un grupo de jóvenes del *Club Amistad y Unión*, ubicado a escasos metros de donde se produjo el hecho, fueron quienes provocaron el *linchamiento*.

Una vez recolectadas y peritadas todas las pruebas, dos de los supuestos asesinos fueron identificados. El 25 de septiembre de 2014, a seis meses del *linchamiento*, las Tropas de Operaciones Especiales realizaron un operativo sorpresa en el barrio Azcuénaga en el que fueron apresados Nahuel P¹³, de veintitrés años de edad, y Gerardo G., de veintiocho, a quienes la jueza Roxana Bernardelli¹⁴ imputó por el delito de “homicidio doblemente calificado por el concurso premeditado, por la participación de tres o más personas”¹⁵.

Familiares y amigos de estos dos acusados se movilizaron hasta los Tribunales en reclamo por su liberación bajo el lema: “Basta de perseguir a la gente de bien que se defiende de los chorros”, afirmando estar “hartos de los robos y la inseguridad”. También, se realizaron movilizaciones, pero esta vez vía redes sociales, como por ejemplo en la *fan page*: “Yo apoyo la justicia por mano propia. El pueblo se defiende”¹⁶.

¹³ No se aportan más datos.

¹⁴ López, R. (11 de marzo de 2015). Más impunidad en el caso de David Moreira. La Izquierda Diario. Recuperado de http://laizquierdadiario.com/spip.php?page=movil-nota&id_article=11855

¹⁵ Actis, A. (22 de marzo de 2015). Caso David Moreira: crónica de un linchamiento. Rosario Plus. Recuperado de <http://www.rosarioplus.com/noticias/Caso-David-Moreira-cronica-de-un-linchamiento-20150320-0026.html>

¹⁶ Sotelo, L. (2014): “A propósito del linchamiento de David Moreira”, Revista *Herramienta*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta. N°55.



Imagen 1: Facebook, 13-07-2015

17

(

I

¹⁷ Fan Page de Facebook “Yo estoy a favor de la justicia por mano propia”: <https://www.facebook.com/es.justicia.popular?fref=ts>, 18-07-2015

Finalmente, la fiscalía alteró la acusación por “homicidio en riña”, ya que no se logró determinar quién aplicó los golpes mortales a David. Esta modificación produjo cambios en la pena de los imputados, quienes a principio de 2015 recuperaron su libertad. Ante este resultado, Lorena, madre de la víctima, optó por radicarse en Uruguay junto a su familia. Hoy, a más de un año, no hay imputados ni detenidos en la causa de este crimen.

Por su parte, el 1 de abril del mismo año, aproximadamente diez personas patearon y golpearon durante veinticinco minutos a otro joven en Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Allí se encontraba Alfredo Malberti, el encargado de un edificio, quien lo cubrió con su cuerpo dado que, según sus declaraciones, “si seguían pegándole lo mataban” y que solamente dejaron de hacerlo cuando llegó la policía. El hombre fue trasladado e internado en el Hospital Fernández.

El juez de Instrucción N°33, Gustavo Pierretti tomó la decisión de liberar al detenido por “tentativa de hurto” -delito excarcelable- que se encontraba internado bajo custodia policial en el Hospital Fernández. La misma fue comunicada por el fiscal de Instrucción designado para intervenir el caso, Marcelo Roma. Asimismo, se buscó identificar a las personas que lo agredieron, dado que podrían ser acusados por “lesiones leves”. Por este motivo, se solicitó que se analizaran las cámaras de seguridad de la intersección de las calles Charcas y Coronel Díaz, lugar de los hechos. Se consideró que un grupo de diez personas participaron en el *linchamiento* a partir de un intento de robo de la cartera de una mujer que se encontraba en un bar de la zona¹⁸. Ninguno de estos fue efectivamente detenido ni acusado.



Imagen 2: Twitter, 24-03-2015

A las 14 horas del día siguiente, también en el barrio de Palermo, el actor y abogado Gerardo Romano interceptó a Daniel Romero, de treinta y tres años de edad, cuando estaba

¹⁸ La violencia contagia violencia (2 de abril de 2014). Página 12. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243225-67471-2014-04-02.html>

siendo perseguido por un policía y un grupo de personas que intentaron golpearlo por haber querido robar un reloj a un turista extranjero en las inmediaciones de Plaza Serrano. Según palabras del actor, el hombre “se entregó y pedía (auxilio) porque se le venía la noche”¹⁹. Romano lo detuvo y lo entregó al oficial de la Comisaría N° 25 de la Ciudad de Buenos Aires

Al día siguiente, el juez Facundo Cubas decidió la liberación del detenido al asegurar que no tenía condenas previas y que las características del hecho y su encuadre legal -robo en grado de tentativa, artículos 42 y 164 del Código Penal-, no autorizan la prisión preventiva”²⁰.

A partir de estos tres casos de *linchamiento* se desarrolla una serie de noticias vinculadas en las que, generalmente, son estos acontecimientos particulares los que se toman como referencia. Los mismos se utilizan como disparadores para el tratamiento de la problemática en los textos informativos analizados.

2.1.2. La arena de la noticia

Los tres casos de *linchamiento* sobre los que se realizó una breve descripción en el apartado precedente fueron publicados por *Clarín*, *Página 12* y *La Capital*, siendo el ocurrido en Rosario -el caso Moreira- el que generó mayor repercusión y a partir del que se estableció la apertura de la discusión en torno a este tema. Esta noticia, en tanto *relato de la excepción*, fue aquello que irrumpió en la rutina de la vida cotidiana y de la práctica periodística (Martini y Luchessi, 2004). En otras palabras, este hecho y el modo en el que se desarrolló alcanzó el nivel de espectacularidad que precisa la lógica mediática (Martini, 2002).

En esta investigación comprendemos a la prensa escrita como agente de poder, dado que es uno de los terrenos donde se diseñan los objetos que le son propios: los discursos, bajo una forma dominante específica, la de la materialidad de la escritura (Verón, 1984). A partir de aquí afirmamos el carácter material y transformador de los discursos de estos medios.

Es así que la realidad cobra estatuto discursivo, el análisis de los enunciados no nos dirige a una realidad por fuera, sino que constituyen la vida social. Se trata de identificar en la superficie del discurso qué enunciados emergen u omiten y qué relaciones de poder se establecen (Foucault, 1970). En este sentido, el modo en que éstos medios ubican a las noticias vinculadas a los casos de *linchamiento*, su línea editorial, las secciones, la estructura de las

¹⁹ La bronca de Gerardo Romano cuando se enteró que liberaron al ladrón al que protegió en Palermo (3 de abril de 2014). Infobae. Recuperado de <http://www.infobae.com/2014/04/03/1554666-la-bronca-gerardo-romano-cuando-se-entero-que-liberaron-al-ladron-al-que-protegio-palermo>

²⁰ Comunicado del juez Facundo Cubas, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 49 (3 de abril de 2014). Recuperado de Centro de Información Judicial. Agencia de noticias del Poder Judicial: <http://www.cij.gov.ar/nota-13157-Comunicado-del-juez-Facundo-Cubas--titular-del-Juzgado-Nacional-en-lo-Criminal-de-Instrucci-n-49.html>

notas, las imágenes, titulares, etiquetas, resaltados, las fuentes hacen a un modo determinado de definir la realidad. Pretendemos dar cuenta de que “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Foucault, 1973: 12).

En *Clarín* las noticias sobre *linchamientos* son, en general, policiales, por lo tanto figuran principalmente en esa sección. También, en menor medida, pueden encontrarse en otros espacios del diario como ser Política, Opinión, Espectáculos, Sociedad, Cartas al País y Mundo, lo que da cuenta de que el tema atraviesa al medio prácticamente en su totalidad. En *La Capital* sucede algo similar. También se publican fundamentalmente en la sección Policiales y, aunque en menor cantidad, aparecen en Opinión, Cartas de Lectores, Información General, Política, La Ciudad y País. En correlato con lo explicitado, consideramos que la organización del contenido en los medios funciona a modo de un planteo de un *recorrido de lectura* posible, actuando en consecuencia de “aquello que demanda la actualidad” y de las expectativas de sus lectores (Martini, 2000).

A pesar de no estar ubicadas necesariamente en un apartado específico sobre Inseguridad o Seguridad -como sucede en otros medios-, las noticias en ambos diarios hacen referencia a este tema, ya sea, en el caso de *Clarín*, a través de una etiqueta y/o bajada -de hecho se encuentran noticias que específicamente posicionan a los casos de *linchamiento* como “la otra cara de la inseguridad”-, como así también, a través del desarrollo lógico y argumentativo de las mismas.

Sin embargo, hay ciertas notas que, por momentos, son objeto de un tratamiento diferente en *Clarín* y *La Capital*. El contenido informativo que, como se explicó anteriormente, figura principalmente en la sección Policiales, es ubicado en otras, como ser Opinión o Política, cuando el periódico busca darle un tratamiento distinto al tema (Borrat, 1989). El caso Moreira fue el primer *linchamiento* que apareció en los informativos y el que generó mayor repercusión por su desenlace trágico. A partir del mismo comenzaron a producirse una serie de noticias sobre estos hechos en todos los medios. Puede decirse que la muerte convierte al *linchamiento* en algo noticiable, pero no solamente desde el punto de vista informativo-policial sino que instala un nuevo debate a nivel político-social.

A partir de aquí se explica cómo *Clarín* y *La Capital* deciden ubicar estas notas en Opinión y Política. Entendemos que estas secciones son relevantes dentro de los periódicos, ya que abordan temáticas complejas que son analizadas desde la mirada de comentaristas destacados, periodistas o profesionales relacionados con las mismas. En palabras de Héctor Borrat: “El comentarista de opinión hace entonces revisionismo histórico con respecto al relato

informativo publicado por el mismo diario” (1989: 145). Ofreciendo un tratamiento diferente a las publicaciones que remiten a ciertos casos de *linchamiento*, desde estas secciones se amplía la problemática que antes había sido reducida simplemente a la linealidad de la noticia informativa. De este modo se demuestra el interés de parte de estos diarios en profundizar sobre la actualidad desde otros campos (1989).



Imagen 3: La Capital, 02-04-2014, Opinión

A partir de este análisis se infiere que ambas secciones -Opinión y Política- se destacan por su centralidad e importancia para las editoriales de cualquier medio gráfico. De aquí que, ya sea mediante la selección de periodistas que escriben en estas columnas, como en el contrato que se genera con los lectores más frecuentes del medio, este marco ofrece un carácter de mayor relevancia a los temas que allí se inscriben.

En este sentido, por su parte, en *Página 12* las notas se estructuran en El País, Sociedad, Opinión y Contratapa, secciones que, como se dijo, se caracterizan por inaugurar un debate sobre la interpretación de los datos de *la actualidad*. A través de la selección de profesionales especialistas para escribir sobre casos particulares, ofrece a sus lectores una profundización sobre ciertos tópicos.

De lo exhibido resulta interesante dar cuenta de que no existe la sección Policiales en este diario, el *linchamiento* no es tratado simplemente como una noticia reducida a lo policial, sino que es entendido como una problemática social, por lo que se busca complejizar su análisis mediante la mirada de sociólogos, abogados penalistas, politólogos, comunicólogos y otros profesionales de las Humanidades y Ciencias Sociales. Esto se demuestra, a su vez, a través de la organización estratégica de las notas relacionadas o subnotas que el medio agrupa bajo la etiqueta “Un debate que ni debería haber comenzado”. De este modo el periódico sugiere su opinión y un recorrido posible al lector involucrado (Borrat, 1989).

Un debate que ni debería haber comenzado

Cristina Kirchner insistió por Twitter en la necesidad de una mayor inclusión. Oficialistas y opositores expusieron ayer sus diferentes puntos de vista sobre los motivos que llevaron a los linchamientos.

Por Werner Pertot

Los últimos casos de "justicia" por mano propia generaron un debate al que se sumaron ayer dirigentes de todo el arco político. Si bien algunos se mostraron comprensivos y hasta hubo algún defensor aislado, la mayoría los repudió. La discusión dio luego un giro esperable: los opositores culparon al Gobierno por estos hechos. Casi en espejo, Sergio Massa y Mauricio Macri hablaron de "la ausencia del Estado", como si formaran parte de una ONG. Les contestó el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, quien consideró que "es un simplismo de carácter absurdo". "Cuanto mayor es el grado de exclusión, mayor violencia genera y enfrentamiento entre argentinos y eso es lo que queremos evitar", afirmó la presidenta Cristina Kirchner a través de Twitter, y condenó "las voces que traen deseos de venganza".

Massa quedó, una vez más, en el centro de la escena por su campaña previa contra la reforma del Código Penal que, según dijo, "no piensa en la gente sino en el delincuente". Si bien nadie consideró que haya una relación directa entre los linchamientos y las posiciones del diputado, varios lo señalaron como un exponente de la demagogia punitiva. Quizá por eso



La madre de David Moreyra, muerto en un linchamiento en Rosario, pide justicia en la puerta de los tribunales provinciales.

Imagen: Sebastián Granata

SUBNOTAS

- > [La condena del arzobispo](#)
- > ["Son homicidios calificados"](#)
- > [Discursos convergentes](#)
Por Verónica Torres *
- > [Un documento para buscar responsables](#)
Por Lorena Panzerini
- > ["Así era mi hijo"](#)
Por Lorena Mónica Torres *
- > [Matan a un sospechoso](#)
- > [La violencia que contagia violencia](#)
- > [No matarás](#)
Por Roberto Samar *
- > [Berni critica a la Justicia](#)
- > [Uno que derrapó](#)
- > [Para parar la violencia](#)
Por Ailín Bullentini
- > [No cuenten conmigo](#)
Por Javier Núñez

EL PAÍS › APARECIO UN VIDEO QUE MUESTRA LOS ULTIMOS SEGUNDOS DE LA GOLPIZA A DAVID MOREYRA

Un documento para buscar responsables

El video llegó a la fiscalía en forma anónima. Pero al mismo tiempo, se viralizó en las redes sociales. Dura apenas nueve segundos, pero según los investigadores alcanzaría para identificar al menos a dos de las personas que participaron en la golpiza fatal de Rosario.

Por Lorena Panzerini

Desde Rosario

Tendido en medio de la calle, ensangrentado y "semiinconsciente". Así se pudo ver en una filmación casera a David Moreyra, el pibe linchado en barrio Azcuénaga, cuando todavía era pateado ferozmente por dos jóvenes que lo dejaron desvanecido en el suelo, en lo que se cree que fue el desenlace de la brutal paliza. Esos fueron los últimos minutos de vida del chico de 18 años, según la escena de diez segundos filmada en el momento exacto del linchamiento al que fue ilegalmente condenado el sindicado autor del robo de la cartera a una joven madre, minutos antes. La grabación –que se viralizó luego en YouTube– llegó al fiscal Florentino Malaponte y está en peritaje. Las patadas "de puntín" en la cabeza de David se repiten en la imagen tomada hace diez días, cuando Moreyra murió a causa de un "traumatismo encefalo-craneano grave". Para los investigadores, "está claro que hubo



La esquina del barrio Azcuénaga donde ocurrió el linchamiento, el sábado de la otra semana.

Imagen: Andrés Macera

Un debate que ni debería haber comenzado

SUBNOTAS

- » [La condena del arzobispo](#)
- » ["Son homicidios calificados"](#)
- » [Discursos convergentes](#)
Por Verónica Torres *
- » [Un documento para buscar responsables](#)
Por Lorena Panzerini
- » ["Así era mi hijo"](#)
Por Lorena Mónica Torres *
- » [Matan a un sospechoso](#)
- » [La violencia que contagia violencia](#)
- » [No matarás](#)
Por Roberto Samar *
- » [Berni critica a la Justicia](#)

Imagen 5: *Página 12*, 02-02-2014, *El País*

Es de destacar que durante una semana consecutiva siete portadas de la edición gráfica de este diario fueron dedicadas a los *linchamientos*, lo que ilustra la jerarquía que otorgó a estos hechos. La superficie redaccional no es un espacio simétrico, en consecuencia, la disposición de un tema en los sitios destacados de un periódico da cuenta de aquello a lo que se le asigna relevancia. De este modo, decide conceder un lugar central a ciertos relatos (Borrat, 1989).

La primera plana funciona a modo de carta de presentación del perfil del medio, la noticia en portada equivale cien veces más que una publicación al interior del diario (Martini, 2002). Mediante este recurso, *Página 12* posiciona en su espacio central a un “pibe pobre asesinado” algo que, en términos del diario: “la criminalización de la pobreza”, no se reflejaría nunca -como se argumenta más adelante- en los otros dos medios aquí estudiados.

El periódico humaniza, le retorna su personalidad y valor al supuesto delincuente. Desde aquí se entiende que el homicidio de David ocupe este lugar y merezca justicia al igual que cualquier otro crimen. La justicia para *Página 12* se refleja en la difusión que le brindó al reclamo de familiares y personas cercanas al joven *linchado*, en la instalación del debate a

partir de la pregunta “justicia para quién” y sobre los distintos modos de “hacer justicia”. Desde esta perspectiva, no se trata simplemente entonces de aumentar las medidas punitivas, -esto es “combatir la inseguridad” mediante el aumento de penas y el castigo- sino mediante la “inclusión social”, idea que es abordada en profundidad en los próximos apartados de este trabajo.



Imagen 6: *Página 12*, 31-Imagen 7: *Página 12*, 01-04-2014, Portada



En cuanto a la estructura general de las notas que se publicaron en *Clarín*, podrían esquematizarse de la siguiente manera: descripción de la situación del robo: “El otro hecho en Córdoba estalló cuando un ladrón le arrancó la mochila escolar...”; vulnerabilidad de la persona robada: “...a una nena de 12 años (...)” y justificación del *linchamiento*: “...su papá, junto a otros vecinos, lo corrió para recuperarla. ‘No le pegamos patadas, no lo desfiguramos, no le salió sangre. Le pegamos, pero no para matarlo’” (*Clarín*, 02-04-14, Policiales). Es decir, los casos de *linchamiento* son presentados como la consecuencia directa de una situación de robo a una persona vulnerable. Ante la posible amenaza de la tranquilidad social, el medio dibuja la imagen de una comunidad vecinal que se agrupa para dar respuesta colectiva, mediante distintas formas de medidas punitivas, al “problema” que se les presenta irresuelto de parte de las instituciones (Leandro González, Juan Ladeuix y Gabriela Ferreyra, 2011). La “solidaridad” se muestra en términos de solidaridad con un *nosotros*. La misma es reducida a una alianza entre ciudadanos que se consideran iguales entre sí, reforzando los lazos colectivos internos y moldeando su identidad común (Gamallo, 2012).

En el caso del asesinato de David Moreira se presenta la misma secuencia: “*Robó una cartera y lo mataron a golpes*”²¹(*Clarín*, 26-03-14, Policiales); “El muchacho iba como acompañante en una motocicleta cuando le robó la cartera a una mujer de 21 años que iba caminando con su pequeña hija (...) los vecinos del lugar consiguieron interceptar a los ladrones (...) Moreira²² fue retenido por un numeroso grupo de personas que luego se abalanzó sobre él y comenzó a darle puñetazos y patadas” (*Clarín*, 26-03-14, Policiales). Esta lógica se repite en la totalidad de las noticias que describen un hecho de *linchamiento*, incluso en aquellos casos donde la misma podría centrarse en el homicidio del *linchado*, el robo está siempre presente asociado directamente a este acontecimiento.

En *La Capital*, el lente se posa principalmente en el caso del joven rosarino asesinado: “Los investigadores policiales y judiciales no lograron todavía determinar quiénes fueron los autores de la tremenda golpiza que sufrió David M. luego de que el sábado pasado asaltara, junto con un cómplice que logró escapar, a una muchacha de 21 años que caminaba con su pequeña hija cerca de su casa del barrio Azcuénaga” (*La Capital*, 25-03-14, Policiales). La

²¹ De aquí en adelante la cursiva de las citas textuales retomadas de los diarios corresponden a los titulares de las notas o bien resaltados originales del medio.

²² Si bien el apellido original es “Moreira”, tanto en *Clarín* como en *La Capital*, aparece escrito en reiteradas ocasiones sin distinción con “y” o “i”. Esto sucede en el diario *Página 12* una sola vez.

estructura de la nota es distinta a la del diario *Clarín*, ya que, en primer lugar, se narra el *linchamiento*. Éste último, en tanto hecho noticiable, también se desarrolla en base a lo que se entiende como su antecedente: el hurto, y, en este marco, la persona que sufrió el arrebato es victimizada. Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en *Clarín*, el tratamiento se realiza más allá del contexto de (in)seguridad en el que “El Gran Diario” los enmarca al momento de cubrir este “fenómeno”.

La cercanía y la gravedad de un hecho, entre otros rasgos, es lo que convierte a un suceso en noticiable (Martini, 2000). La afirmación anterior permite entender que *La Capital*, en tanto periódico de Rosario, desarrolle en detalle el *linchamiento* del joven de esa ciudad. Con la intención de darle continuidad a los *linchamientos*, el diario toma como caso de referencia a este hecho específico -incluso se lo menciona en otras noticias relacionadas- y se lo aborda desde distintas perspectivas. Lo hace en materia de derecho, es decir, se pregunta sobre la continuidad penal del caso: “En el marco de la pesquisa, el fiscal de Homicidios Dolosos Florentino Malaponte dispuso que la investigación de la golpiza propinada a David M. esté a cargo de la División Judiciales de la policía rosarina. En ese marco ordenó algunas medidas como buscar testigos que hayan presenciado el suceso (...)” (*La Capital*, 25-03-14, Policiales); informando sobre el estado de salud del adolescente: “Los médicos lo operaron a raíz de un fuerte traumatismo de cráneo y ayer, al cierre de esta edición, permanecía internado en la sala de terapia intensiva conectado a un respirador artificial” (*La Capital*, 24-03-14, Policiales). Y también, resaltando sus rasgos más sensacionalistas: “*Le partieron la cabeza*” (*La Capital*, 24-03-14, Policiales).

A diferencia, la intención de *Clarín*, a través de la sumatoria de casos similares, es dar cuenta de la (una) realidad -caótica y brutal- que posibilita e incluye a estos hechos. Los medios se esfuerzan en que sus noticias generen repercusión y se establezcan series de notas relacionadas, el éxito de la instalación de su discurso dependerá en parte de ello (Gomis, 1991).

En referencia al ocurrido en la esquina de Charcas y Coronel Díaz, describe: “Alfredo contó que le habían pegado ‘patadas en la cabeza’” (*Clarín*, 01-04-14, Policiales); sobre el acontecimiento de Rosario: “*El video del brutal linchamiento al ladrón rosarino*” (*Clarín*, 01-04-14, Policiales); en cuanto a otro suceso ocurrido en Córdoba: “‘En un momento le habían puesto una soga en el cuello’ (...)” (*Clarín*, 01-04-14, Policiales). El periódico parte de un enfoque amarillista para exponer la situación de *linchamiento*, pero no lo hace únicamente sobre David Moreira -tampoco se hace hincapié en la evolución de este hecho en particular-, sino que esto es así en todas las noticias relacionadas. Según Lorenzo Gomis, las noticias más recordadas serán las malas noticias (1991), por lo que podemos deducir que el diario hace uso

del recurso sensacionalista para evidenciar lo terrible y violento de los *linchamientos*, buscado captar el interés de sus lectores.

A través de la ilustración, los medio gráficos impactan, llaman la atención del receptor y dan cuenta de que estuvieron en el lugar de los hechos, otorgándole importancia el tema y reforzando la verosimilitud de lo que relata (Martini, 2000). Con esa finalidad, en contraste con el empleo que realiza *Página 12* del recurso visual, los diarios sobre los que se realizó una descripción en los párrafos precedentes, ilustran con imágenes en las que se muestra a jóvenes ensangrentados, tendidos en el pavimento; fotos tomadas de los videos en las que se puede ver el accionar violento de los *linchadores*, la sangre de David sobre la calle, su madre llorando desgarrada con una foto de su hijo muerto en la mano.

Se suman tres nuevos intentos de linchamiento a ladrones

Violencia social

En La Rioja, un asaltante recibió una brutal paliza antes de que interviniera la Policía, en Córdoba un ladrón fue capturado por la gente y en Rosario varios automovilistas detuvieron a un adolescente. Ya son diez casos en nueve días.



Este es el joven que asaltó un kiosco y fue golpeado por vecinos del barrio Santa Justina, en La Rioja.

Imagen 9: Clarín, 01-04-2014, Policiales

El video del brutal linchamiento al ladrón rosarino

Violencia social Las imágenes fueron incorporadas a la causa.



Video del linchamiento en Rosario. (YouTube)

Imagen 10: Clarín, 01-04-2014, Policiales

Viernes, 28 de marzo de 2014 01:00 | Policiales

"Si creyeron que robó, lo tendrían que haber llevado a la comisaría"

Lorena Torres, madre de David Daniel Moreira, el chico de 18 años asesinado por vecinos en barrio Azcuénaga el pasado sábado, dijo que su hijo quedó irreconocible por los golpes recibidos.



Imagen 11: *La Capital*, 28-03-2014, Policiales

Hubo otros tres intentos de linchamiento en las últimas 72 horas

TENSIÓN SOCIAL En Misiones casi desfiguran al hermano de los detenidos por un crimen. En Merlo atraparon y golpearon a un joven cuando intentaba llevarse una camioneta. Y en Santiago del Estero atacaron a un adolescente que había robado una bicicleta.



Misiones: vecinos, amigos y familiares de un joven muerto golpearon con brutalidad al hermano de los detenidos por el crimen. (@TerritorioD)

Imagen 12: *Clarín*, 07-04-2014, Policiales

En *Página 12*, el eje respecto a los *linchamientos*, como en *La Capital*, tiene como disparador el caso Moreira. Sin embargo, en el primero, éste funciona como punto de partida del establecimiento de una discusión más profunda, vinculada a la estigmatización de los jóvenes de sectores marginales, la criminalización de la pobreza, el surgimiento del *linchamiento* como problemática social y el rechazo de medidas punitivas como modo de prevención de la criminalidad: “*Un ajusticiamiento que nada tiene que ver con la justicia.*” Tras los casos en Rosario, el sábado sucedió en Palermo. Especialistas que cruzan lo social con la criminología y la política aportan las claves de lo que ocurre: el discurso autoritario y del miedo” (*Página 12*, 31-03-14, El País). El robo vinculado al *linchamiento* en sí no es el fundamento de la noticia, los pormenores del acontecimiento aquí son secundarios, no importa tanto cuándo suceden ni cómo sino por qué se dan. De esta forma, se busca comprender el surgimiento del *linchamiento* en tanto *fenómeno social multicausal*, interesan sus orígenes, motivaciones y consecuencias. En este sentido, son contextualizados más allá de la coyuntura de un gobierno específico. Se los aborda en profundidad como problemática estructural vinculada a la pérdida de legitimidad estatal (Vilas, 2006).

Respecto a la línea editorial, en el caso de *Página 12* el robo siempre aparece como un hecho aún por confirmar, se utilizan expresiones como: “presunto delincuente” (*Página 12*, 03-04-14, El País); “el chico señalado como ladrón” (*Página 12*, 05-04-14, El País); “supuestamente le había robado la cartera a una mujer” (*Página 12*, 31-03-14, El País); “jóvenes acusados por robo” (*Página 12*, 29-04-14, Sociedad); “posible delincuente” (*Página 12*, 01-04-14, El País). Se selecciona deliberadamente cómo referirse a estos casos y cómo identificar a los actores involucrados. Lo discursivo adquiere relevancia: la mayoría de las noticias llevan firma, se convoca a especialistas para el tratamiento de temas específicos, las notas son más largas, la estructura gramatical es coherente y se utilizan recursos literarios, hay un cuidado sobre los términos que se retoman y fundamentación sobre su empleo. Puede decirse entonces que *Página 12* explicita la responsabilidad que tienen los medios masivos sobre la construcción de la realidad social y el *contrato de lectura* (Verón, 1985) que éstos mantienen con sus lectores. De aquí parte la atención que pone sobre el discurso de la prensa en relación a los *linchamientos*, supuesto que se desarrolla posteriormente.

A este respecto, entendemos que *Página 12* se sirve de enunciados distintos al de *Clarín* y *La Capital* para referirse a los mismos sucesos. Desde nuestro marco teórico puede afirmarse que da cuenta de la posibilidad de existencia de sentidos diversos en relación a la interpretación del “fenómeno”. Las citas precedentes son solo un recorte de ejemplos que tienen el fin de ilustrar cómo se pone en tela de duda la condición de delincuente que, por el contrario, los otros

dos informativos asignan al joven *linchado*, estigmatizándolo desde un primer momento (Goffman, 1963).

Por su parte, sobre este tema, podría decirse que en el diario rosarino la elección discursiva es indiferente. Dentro de una misma nota a David se lo caracteriza como *presunto ladrón* pero se afirma que cometió un asalto: “Un joven de 18 años fue golpeado por vecinos de la zona oeste luego de que asaltara (...) Según fuentes policiales el presunto ladrón, identificado como David M., no tiene antecedentes delictivos” (*La Capital*, 24-03-14, Policiales). Incluso se llega a la contradicción de mencionarlo como “supuesto ladrón” en el titular y en la bajada de la misma nota confirmar que “lo vieron robando”: “David Moreira tenía 18 años y el sábado lo vieron robando un bolso a una mujer” (*La Capital*, 27-03-14, Policiales). A diferencia de *Página 12*, desde este perfil editorial no aparece una definición clara respecto al discurso en torno a este tema, es decir, sobre cómo nombrar al *linchado* y la situación en la que se inscribe: “*Conmoción por la muerte de un supuesto ladrón a manos de vecinos*” (*La Capital*, 27-03-14, Policiales). Cabría preguntarse en base al titular expuesto si esos “vecinos” no tendrían que ser nombrados como “asesinos” y si “la muerte” del supuesto ladrón no debería entenderse como un asesinato. Da lo mismo.

Una coincidencia que también aparece entre *Clarín* y *La Capital* es que en ambos periódicos la noticia se organiza de manera informativa: qué pasó, quién cometió el robo, cómo lo cometió, cuándo y por qué. Este modo de describir los hechos tiene el fin de generar un *efecto de realidad* sobre los mismos (Martini, 2000): “Ocurrió el sábado (...) Agustina [sic] M., que caminaba (...) con su hija de dos años en brazos fue sorprendida por dos ladrones (...) Moreyra iba como acompañante y fue quien le arrebató el bolso a la víctima. La chica ofreció resistencia y varios vecinos que fueron testigo del arrebato intervinieron cercando al ladrón y propinándole una feroz paliza” (*La Capital*, 26-03-14, Policiales). Stella Martini exhibe que estos textos no son tratados en términos de contenido que merezca un tratamiento “duro”. Sobre la base de las ideas expuestas, esta calificación responde especialmente a otro tipo de noticias que generalmente portan la autoría de periodistas destacados del medio, ubicadas en secciones centrales como Política o Economía (2007). De aquí se deduce el total contraste que presenta *Página 12* en este sentido. Como ya se dijo, éste último no introduce los casos de *linchamiento* si no es en esos apartados estructurales del diario.

Volviendo la mirada hacia la descripción realizada en los párrafos anteriores, queda en evidencia que los casos de *linchamiento* en *Clarín* y *La Capital* son presentados como la consecuencia directa de una situación de robo a una persona vulnerable en el contexto de la (in)seguridad. Mediante su ubicación en la superficie redaccional, encasillados dentro de la

sección Policiales, a través de su desarrollo como texto informativo y por el uso de un discurso sensacionalista, ambos eligen una forma de significar a los *linchamientos*: delitos producto de la (in)seguridad. La disposición del discurso en estos términos habilita que se excuse el accionar violento de los “vecinos” dando lugar a la conclusión del *linchamiento* como respuesta, como “reacción”. En contraposición, ya desde la ubicación de las noticias y su modo de argumentación, *Página 12* presenta otra perspectiva de abordaje en tanto problemática social estructural, consecuencia del etiquetamiento que sufren los jóvenes pobres. Estos presupuestos se desarrollan en detalle más adelante.

2.1.3. *Culpable, sos el único culpable*

Ante el carácter abierto y mutante del discurso, el sentido que le otorgan *Clarín* y *La Capital* a los *linchamientos* es el de una “reacción”: consecuencia del “hartazgo” de la sociedad ante la “impunidad” y la “ausencia del Estado”. La articulación de estos *significantes flotantes* es lo que permite dilucidar una *totalidad estructurada* que prácticamente imposibilita el entendimiento de los mismos si no es desde este lugar.

Sin embargo, frente al *linchamiento* como “reacción” se presenta un discurso *antagónico*, el de *Página 12*: el *linchamiento* como “homicidio” (Laclau y Mouffe, 1987). De la comparación de estas evidencias se distinguen dos *cadena de sentido* que se presentan a partir de estas formaciones discursivas diferenciales (ídem, 1987).

En un contexto de debate en torno a las elecciones presidenciales 2015, donde la *seguridad* es el eje de campaña de los principales candidatos del país; donde se plantea la reforma del Código Penal argentino; y en medio de un enfrentamiento de público conocimiento entre el Grupo *Clarín* y el Gobierno Nacional²³; *Clarín* y *La Capital* hacen hincapié en la “ausencia del Estado” para dar con el porqué de los *linchamientos*.

Este discurso se sirve del significante “impunidad” como argumento: “(...) veo familias llorando a sus seres queridos muertos a mano de los delincuentes. Las escucho rogando que esta vez se haga justicia, que esta muerte no quede impune” (*Clarín*, 01-01-14, Espectáculos); “Vecinos trabajadores honestos se hartaron de la inoperancia de la Justicia y Fuerzas de Seguridad” (*Clarín*, 08-04-14, Cartas al País); “Si una persona que delinque, sale y vuelve a delinquir hasta que lesiona o mata, ello es porque las instituciones no dan respuestas a las necesidades de la gente” (*La Capital*, 03-04-14, Cartas de Lectores).

²³ Disputa entre la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y el Grupo Clarín en torno a la aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

En el general de las noticias analizadas se hace alusión a esta problemática. La “impunidad” habilita el discurso sobre la “justicia por mano propia”: ante un “Estado ausente” y los “repetidos” hechos delictivos que “sufrir la sociedad”, pareciera no haber otra alternativa más que “defenderse”: “La gente está muy indignada y está tomando justicia por mano propia porque realmente no hay respuestas” (*La Capital*, 27-03-14, Policiales). La “impunidad” remite a la falta de castigo o pena por parte de las instituciones sobre aquellos que cometieron un delito, entendido éste en términos de hurto o delito callejero. Los hechos de violencia por parte de la ciudadanía son justificados muchas veces desde el “sentido común”, retomando el discurso sobre la negligencia policial y la corrupción de la Justicia (Geertz, 1986).

La “falta de seguridad” es otra forma de referirse a la ausencia de prevención estatal: “No había seguridad ni Policía en el sector. Cuando se lo atrapó, entre la gente se peleaban por pegarle” (*Clarín*, 01-04-14, Policiales); “El delincuente salvó su vida gracias a que de casualidad pasó por el lugar un móvil policial” (*Clarín*, 01-04-14, Policiales); “Hasta el propio ladrón gritaba para que llegara algún policía” (*Clarín*, 09-04-14, Policiales). De esta manera, se da cuenta del recurso que se utiliza para reforzar el discurso disciplinario que, desde esta postura, se presenta como “solución”: el aumento en la cantidad de efectivos policiales y/u otras Fuerzas de Seguridad y en la calidad de su formación profesional y equipamiento. Las noticias planteadas desde este panorama habilitan el relato hegemónico del control social, basado en la *normalización* de la “mano dura” y la demanda de vigilancia (Martini, 2002). La ecuación se resuelve en: con más policías, hay menos robos, por lo tanto, no hay *linchamientos*.

En este trabajo se consideran a los medios de comunicación como grupos de presión que, en la búsqueda por encontrar resoluciones de parte del poder económico y político a sus demandas particulares, orientan su discurso en función de estos fines (Borrat, 1989). En este caso específico el diario *Clarín*, para reforzar que los *linchamientos* son consecuencia de una falta de Políticas Públicas de Seguridad, se sirve de declaraciones de candidatos presidenciales y políticos, generalmente opositores al Gobierno Nacional.

El periódico es un actor político que tiene como función construir “la actualidad”, es fundamentalmente un contextualizador. Para ello debe insertar hechos y actores en el temario (idem, 1989). De allí que *Clarín* elija dar espacio en sus páginas al Jefe de Gobierno Porteño: “Macri señaló que las golpizas se explican ‘por la desesperación’ ante la inseguridad. ‘La ciudadanía entra en esta locura y no hay respuesta de las autoridades’” (*Clarín*, 02-04-14, Policiales); “(...) esta ausencia del Estado nunca vista, con delincuentes que salen y entran de las cárceles” (*Clarín*, 03-04-14, Política). Mediante este movimiento, el medio responsabiliza al Estado tomando el discurso de una autoridad pública que comparte la misma perspectiva.

De este modo, el periódico avalado en las valoraciones de este referente, instala su discurso como “la verdad”.

En la misma línea, se pone de manifiesto las declaraciones del Diputado Nacional, Sergio Massa: “El líder del Frente Renovador no dijo ante los recurrentes desbordes sociales nada diferente a lo que fue posible escuchar en boca de Mauricio Macri, Elisa Carrió, Ernesto Sanz o Hermes Binner. Que se trata de una práctica aberrante pero, al mismo tiempo, *una demostración de la ausencia del Estado y de la ineptitud del Gobierno*” (*Clarín*, 02-04-14, Policiales). Retomando las consideraciones desarrolladas en el apartado anterior de esta investigación, el discurso se construye en base a referentes de la oposición y se reduce la “responsabilidad del Estado” en el Gobierno Nacional. De este modo, la problemática se simplifica en tanto problema político que se resuelve mediante un cambio gubernamental (Vila, 2006). Como complemento, se hace uso del resaltado en el texto para reforzar este sentido: “El Gobierno acaba de traslucir dos *señales de su impotencia y debilidad* cuando el problema de la inseguridad, en una de sus facetas múltiples, se volvió a instalar como el eje de la escena” (*Clarín*, 02-04-14, Policiales).

Al mismo tiempo, en *Clarín* los titulares o preámbulos de las citas textuales muchas veces no se condicen con el desarrollo de la nota. Aún más importante resulta destacar que el medio descontextualiza estas citas, llevando en algunos casos, incluso, a una transformación del discurso para generar el sentido deseado: “La sucesión de hechos dados a conocer en la última semana provocó la interpretación de intelectuales y políticos. En la mayoría de los casos se observan estas actitudes sociales como una reacción ante la ausencia del Estado.” (*Clarín*, 01-04-14, Policiales). A continuación se retoma al sociólogo Juan Pegoraro: “(...) hay una sensación de que la Justicia es lenta y está contaminada”. La cita del especialista no se correlaciona directamente con el discurso de la “ausencia del Estado”, ya que el autor anteriormente hace una referencia histórica que busca desarrollar la problemática de los linchamientos a nivel histórico-social: “(...) no hay que magnificar los linchamientos, que son tan viejos como la Humanidad (...) Ojalá que no se normalice ni que se sienta que esto debe ser así; son casos particulares²⁴” (*Clarín*, 01-04-14, Policiales). Es a través de ciertas decisiones discursivas que el medio matiza el sentido principal de las declaraciones que retoma, destacando determinados enunciados en función de beneficios privados. El discurso que a simple vista se muestra informal y desinteresado, validado en el “sentido común”, al momento del análisis deja entrever su marcada posición política.

²⁴ Juan Pegoraro, Profesor Titular de Delito y Sociedad: Sociología del Sistema Penal, Sociología, UBA.

El diario *La Capital* también retoma la voz de funcionarios públicos o políticos para explicar el rol del Estado como responsable de desatar estos hechos de “violencia social” por la “fallas en la Justicia y la seguridad”: “Cuando el Estado no da respuestas adecuadas, no porque no quiere sino porque no puede, o lo que sea, alguien trata de ocupar ese lugar y son las reacciones que se ven hoy día con bastante asiduidad (...) Es la reacción de la gente que ante la impotencia responde de esta manera”²⁵ (*La Capital*, 26-03-14, Policiales); “Mauricio Macri (...) cuestionó a la Justicia porque —consideró— ‘libera en horas a los delincuentes’ por las ‘interpretaciones de las leyes que hacen los jueces’” (*La Capital*, 05-04-14, Política); “Las personas que hacen justicia por mano propia no tienen respuesta ni de la política, ni de la policía”²⁶ (*La Capital*, 31-03-14, Policiales). Este medio también se sirve del discurso de referentes de la oposición como así también de voces competentes en la materia para fija el sentido sobre la “ausencia del Estado” en relación a la responsabilidad sobre los *linchamientos*.

Siguiendo la misma línea de análisis, como puede verse en los ejemplos que se presentan a continuación, la lógica del tratamiento de la noticia hace referencia a la “indignación” frente a la supuesta impunidad de los que delinquen sin ningún tipo de consecuencia penal. Este delinquir hace referencia a un determinado tipo de delincuente, aquel que Mariana Fernández define como *micro-delincuente* y que responde a la *cadena de significantes* construida a partir de la estigmatización del joven pobre en los medios de comunicación: *menor-morocho-pobre-adicto* (2013).

Como se puede inferir, en una noticia publicada el día 2 de abril en la sección Policiales del diario *Clarín*, se retoma la voz de las personas que intentaron agredir a un presunto delincuente: “‘Mátenlo, que mañana sale’, gritaba la gente” (*Clarín*, 02-04-14, Policiales). Al día siguiente, el diario refuerza este discurso vinculado a la “entrada y salida de delincuentes” de las cárceles y los “jueces blandos” (Zaffaroni, 2011: 379). En una publicación sobre el mismo caso, bajo la etiqueta: “*Liberaron al delincuente detenido en Palermo*”, se titula: “*Liberaron al ladrón al que Gerardo Romano evitó que golpeen. Estuvo menos de 12 horas preso*” (*Clarín*, 03-04-14, Policiales). En este titular se manifiesta la intención discursiva del medio de eliminar las identidades de los sujetos involucrados en la toma de decisiones sobre la liberación del delincuente. Al no aportar información sobre el juez que tomó esta decisión ni por qué lo hizo, se simplifica la discusión a si el delincuente fue penado o no, dejando de lado el cuestionamiento jurídico, penal o sociológico sobre el desenlace de este acontecimiento.

²⁵ Ernesto Pagia, Juez de la Cámara de Apelación Penal.

²⁶ María Eugenia Bielsa, Ex Vicegobernadora de Santa Fe.

El discurso que se impone se encuentra únicamente ligado a la necesidad de establecer una pena sobre el delincuente y el cumplimiento o no de la misma: “*Menos de 12 horas*. Ese fue el tiempo que estuvo detenido el delincuente que asaltó a una turista extranjera en Palermo (...) La liberación del ladrón se conoció esta mañana. Además de angustia, la noticia le generó bronca e indignación (...) El actor cuestionó el accionar del juez que resolvió la liberación del delincuente (...)” (*Clarín*, 03-04-14, Policiales). De este modo, el diario utiliza esta operación para volver una vez más la responsabilidad hacia el Estado, institución que condensa los reclamos de la “inoperancia” e “impunidad” ante estos hechos.

En efecto, *Clarín* define al Estado como Gobierno Nacional, agrupando todas las demandas asociadas a los *linchamientos* sobre esta entidad. El día 4 de abril, el periódico establece en portada: “Tema del día: La posición del Gobierno en un tema sensible para la gente”, y titula: “*Capitanich eludió responsabilidades por la inseguridad*”. La bajada sigue: “La oposición lo interrogó sobre los recientes casos de linchamientos de ladrones a mano de vecinos y por la falta de políticas de seguridad. El jefe de Gabinete dijo que es un tema de las provincias y culpó a los opositores y a los medios”. A continuación aparecen los titulares de otras dos noticias: “*Preso por 11 horas*. Es lo que estuvo detenido el ladrón que salvó Romano”; “*Conurbano violento*. Dos crímenes en cinco horas en La Matanza” (*Clarín*, 04-04-14, Portada). Como resultado, se construye la idea de que el Gobierno Nacional no actúa ni toma dimensión sobre la problemática de la (in)seguridad, en contraste con los opositores del oficialismo y el mismo medio que sí lo hacen.

Atendiendo a estas consideraciones el discurso de la “inoperancia del Estado”, en especial del Gobierno Nacional, del Poder Judicial, la “falta de prevención” y las “carencias” en materia de Políticas de Seguridad, se podrían resumir como “la ausencia del Estado”, *punto nodal* que agrupa múltiples reclamos en este contexto. Es decir, a partir del *linchamiento* se puede identificar una primera *cadena significativa* compuesta por los *significantes flotantes*: “falta de prevención”, “ausencia policial”, “fallas en el Sistema Judicial”, “inseguridad”, “impunidad”, “hartazgo social”. Es así que ante los permanentes enunciados que construyen la sensación de riesgo y amenaza, se entiende como soluciones de este “grave problema” a la mayor presencia de las Fuerzas de Seguridad, la represión y el castigo sobre quienes actúen al margen de la ley, el aumento de las penas y la abolición de los derechos y garantías de estos “delincuentes”, quedando eliminada toda posibilidad de encontrar interpretaciones y salidas distintas.

En el caso de *Página 12*, la “ausencia del Estado” aparece entre comillas, en referencia a la responsabilidad que establecen otros medios y funcionarios sobre dicha institución. En este

sentido, se refutan afirmaciones de candidatos de la oposición que los otros dos periódicos estudiados retoman como voces autorizadas: “Sergio Massa y Mauricio Macri hablaron de ‘la ausencia del Estado’ como si formaran parte de una ONG” (*Página 12*, 02-04-14, El País).

En la búsqueda por designar a un responsable, *Página 12* trae a escena a los medios de comunicación como constructores de sentido que instauran en la agenda pública los temas que sean acordes a sus propios intereses: “Un modo del periodismo que sin protocolos comunes habla comúnmente y a boca de jarro provocando y justificando los crímenes” (*Página 12*, 13-04-14, El País). Además, se enfatiza sobre la poca responsabilidad ética con que se asume la problemática de los *linchamientos* y el “fogoneo” mediático que ayudó a instalarlos en la agenda, como se explicita en el siguiente titular: “*Periodismo que lincha: la gestión del miedo*” (*Página 12*, 13-04-14, El País). Otra forma de contribuir a la legitimidad de su discurso es la utilización de la voz de funcionarios públicos esta vez oficialistas: “*Capitanich lamentó ‘las distorsiones’ de algunos medios de comunicación*. Jorge Capitanich se refirió ‘al caso concreto del linchamiento’ del hombre detenido gracias a la intervención del actor Gerardo Romano” (*Página 12*, 04-04-14, Últimas Noticias). Se trata del mismo mecanismo, ya detallado en este trabajo, del que se sirven *Clarín* y *La Capital*, pero desde distintos referentes. A partir de estas observaciones podemos inferir la importancia que *Página 12* le otorga a los medios como pilares fundamentales de la construcción política que colabora a la definición de “la realidad” en base a la información que deciden mostrar u omiten (Negri, 1991).

Desde los supuestos anteriores, puede encontrarse en las aproximaciones que hicieron *Clarín* y *La Capital*, en contraste con *Página 12*, una diferencia clara. Mientras que los dos primeros centralizan la atención sobre la responsabilidad del Estado, en este último, si bien los hechos son entendidos desde una mirada que tiene en cuenta múltiples factores, la responsabilidad recae sobre los medios de comunicación, entre otras variables. De esta forma, en el texto periodístico se configuran nuevos enunciados y relaciones dando lugar a otra estructura de sentido. Desde el marco de esta investigación se entiende que el diario interpreta al *linchamiento* como problemática sociológica que se encuentra instalada en la agenda mediática, y a partir de la cual se construye lo que es considerado, en términos de Eliseo Verón, la *actualidad* (1987): “Los siguientes hechos de violencia social ‘tienen un fuerte proceso de inducción que tiene que ver con la responsabilidad de los medios de comunicación’. Fueron inducidos por la forma de transmitir (de los medios)”²⁷ (*Página 12*, 05-04-14, Últimas Noticias).

²⁷ Carlos Rozanski, Juez Federal de La Plata.

El auge del discurso mediático sobre los *linchamientos* como realidad social solo puede ser entendido, para *Página 12*, en el marco de lo que se considera *seguridad ciudadana*: “Sorprende la velocidad y la casi absoluta homogeneidad con la que los medios –sacando visibles excepciones– han tratado el tema (...) la gestión interesada del miedo desde el discurso de la seguridad ciudadana, por el cual la sociedad se divide entre unos vecinos ciudadanos (“la gente”) por un lado y unos monstruos a temer del otro” (*Página 12*, 13-04-14, El País). Partiendo de los supuestos de este trabajo, *Página 12* cuestiona a este discurso sobre la *seguridad ciudadana*, *metáfora incompleta* basada en fundamentos ideológicos. Esta concepción no abarca a la totalidad de los habitantes: hay “vecinos” y hay *otros* que son una amenaza (Baratta, 1997). Se trata de un discurso construido a partir del miedo de esa población (incompleta) al delito callejero, discurso que a su vez, es funcional a la gestión del temor.

La responsabilidad que *Página 12* establece sobre los medios no refiere simplemente al tratamiento que los mismos realizan sobre la problemática, sino, y sobre todo, a la importancia que radica en la instalación de un acontecimiento como régimen de verdad (Foucault, 1991): “Lo que estos medios llaman linchamientos es lo que antes llamaron justicieros y antes llamaron enfrentamientos, con distintos signos de acuerdo con la época y los intereses en juego. Estos medios, con sus candidatos ocasionales, lo único que quieren es linchar al pueblo”²⁸ (*Página 12*, El País, 13- 04- 14). Así, el diario cuestiona que otros textos informativos construyan discursos -en torno a los *linchamientos* y la “justicia por mano propia”- funcionales a la realidad que buscan instaurar: la de la (in)seguridad. Atendiendo a estas consideraciones se deduce que en este contexto determinado se instale a través de los medios la imagen mítica de un ciudadano justiciero al servicio de la sociedad antes que de un delincuente que *lincha* (Martini, 2002).

Volviendo la mirada hacia las ideas expuestas podemos dar cuenta de la formación de una *cadena de sentido* que construye *Página 12* diferente de la que se puede encontrar en *Clarín* y *La Capital*. La “responsabilidad de los medios de comunicación” es uno de los significantes que aparece con mayor frecuencia. Podemos identificarlo como *punto nodal* que articula las demandas, de este caso particular, y que tiene la función de condensar a la pluralidad de los *significantes flotantes*: “criminalización de la pobreza”, “estigmatización del joven habitante de barrios precarios” y “sensación de inseguridad”.

²⁸ Florencia Saintout, Decana de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

A partir del análisis de los medios abordados se pueden inferir los diversos acentos valorativos que adjudica cada uno al discurso en torno al *linchamiento*. Como resultado, se lo entiende como *significante vacío*: aquel que no refleja una demanda particular, sino que representa una plenitud ausente, el espacio donde se disputa el establecimiento de un sentido hegemónico (Laclau y Mouffe, 1987).

Es desde esta lucha que es posible establecer estas dos *cadena*s *significantes*. Por un lado, la que se desprende de “la ausencia del Estado”-conformada por la “impunidad”, “la falta de prevención”, las “fallas en el Sistema Judicial”, el “hartazgo” y la “inseguridad”-, en *Clarín* y *La Capital*. Por otro, el encadenamiento que parte de la “responsabilidad de los medios” - compuesto por la “criminalización de la pobreza”, la “estigmatización del adolescente pobre” y la “sensación de inseguridad”-, en *Página 12*. Éstos se encuentran en permanente pugna por la fijación de un sentido sobre los *linchamientos*, definirlos.

Entender a estos últimos como resultado de una u otra cadena es parte de un proceso de totalización creado a partir de la unificación de demandas particulares que se posicionan como equivalentes solo ante la existencia de un *antagónico*. Éste permite que los *significantes flotantes* antes mencionados detengan por momentos el flujo ininterrumpido del proceso de significación.

Es decir, en el caso de *Clarín* y *La Capital* los múltiples reclamos vinculados a “la ausencia del Estado” únicamente pueden articularse al excluir cualquier perspectiva cercana a lo que los mismos interpretan como garantismo. Si bien, en términos estrictamente legales, éste es un discurso que plantea la existencia de derechos y garantías constitucionales para el conjunto de la población, que bajo ninguna condición pueden ser vulnerados, desde aquí se la define como una perspectiva que “protege” a “los delincuentes”, “desamparando” a las “víctimas”, a “la gente”, a “los vecinos”, a “la ciudadanía”. Mientras que el punitivismo, -esto es, la necesidad de castigar por sobre cualquier otro fin que pueda llegar a tener la pena; el incremento de las penas como la única forma de prevenir o evitar el delito; la abolición de los derechos y garantías frente a la necesidad de castigo y la confusión de la prisión preventiva como pena de prisión- es el discurso antagónico en *Página 12*. Desde aquí se posiciona el cuestionamiento sobre el rol de los medios como constructores de sentido que catalogan conductas, etiquetan a sujetos, determinan quiénes merecen -o no- un castigo y qué es considerado -o no- delito.

2.1.4. Linchamiento: ¿homicidio o reacción?

Al comparar estas evidencias se puede deducir que *Clarín* y *La Capital* definen al *linchamiento* como “reacción” ante un hecho delictivo -robo o delito callejero-, mientras que en *Página 12* se trata de un “homicidio calificado” o “asesinato”.

Asimismo, en *Clarín* la problemática en torno a los *linchamientos* se vincula al discurso de la (in)seguridad que el medio analoga a delito, reduciendo “las inseguridades” -políticas, culturales, sociales, económicas, laborales, de salubridad- a una inseguridad en singular, la desprotección frente al crimen (Daroqui, 2003). Los *linchamientos* aparecen explícitamente como “la otra cara de la inseguridad”: “Ese hacer justicia por mano propia brota por muchas partes (...) Los linchamientos son una vuelta de tuerca de la inseguridad” (*Clarín*, 01-04-14, Opinión).

Clarín.com • Política • 05/04/14

Seguridad e inflación, las dos demandas

ENCUESTA NACIONAL El ciclo kirchnerista cierra con la gran preocupación de la gente por su economía personal y su seguridad.

TAGS Encuesta Nacional

0 opiná | 44 shares | 18 | 26 | 8+ | +

Maríel Fornoni*

La inseguridad ha vuelto con **renovado vigor a encabezar hoy las principales preocupaciones de la gente**, luego de un par de meses donde la economía parecía haberle robado el protagonismo de diez años ininterrumpidos.

Es cierto que hoy la problemática muestra nuevos giros más complejos como por ejemplo los **linchamientos**, que descubren por un lado a una **sociedad desbordada** y por el otro a un Estado que no consigue atender las demandas de sus ciudadanos. Y cuando hablamos del Estado estamos hablando de todas sus formas: el poder ejecutivo, los legisladores, la justicia, las fuerzas de seguridad.

Imagen 13: *Clarín*, 05-05-2014, Política

En este diario, estos casos se anexan a otros hechos delictivos, ya sea comparándolos en la misma nota, mencionándolos en la portada del diario o enmarcándolos en otras publicaciones de la sección Policiales. En todos los casos, se trata de dar cuenta del “deficiente accionar del Estado” en este sentido, como así también demostrar “la situación de caos” en la que se encuentra inmersa la sociedad argentina.

Es así como, además, gran cantidad de noticias sobre *linchamientos* llevan como bajada del titular o etiqueta, “violencia social” o “inseguridad”: “Macri: ‘Me dio tranquilidad que mi hija se fuera del país’. Inseguridad”. El jefe de Gobierno porteño considera que los linchamientos no son la manera adecuada de reaccionar. Responsabilizó al Estado y a los jueces por la seguidilla de asaltos violentos” (*Clarín*, 03-04-14, Política). La narración de la realidad social a partir de la violencia y el miedo, instauro el temor y despolitiza lo político (Reguillo, 2003). De la afirmación anterior se explica por qué el diario Clarín decide retomar a este funcionario para argumentarse. En efecto, el objetivo se centra fundamentalmente en sembrar el temor y deslegitimar al gobierno de turno más que proponer soluciones desde el sector público. Mejor dicho, se trata de sugerir que estos hechos tienen un solo responsable, -el Gobierno Nacional-, un solo causante, los “delincuentes”, y que, frente a los mismos, existe un solo tipo de solución posible, necesariamente punitiva.

Haciendo referencia a las declaraciones de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, el medio titula una de sus notas: “Inseguridad: Cristina pidió que no se agiten los ‘deseos de venganza’”. Luego se desarrolla: “No mencionó de manera directa la inseguridad, los crímenes que a diario se cometen en robos, entraderas o disputas narco, ni los linchamientos de los últimos días (...)” (*Clarín*, 01-04-14, Política). De acuerdo, el medio presenta a la

(in)seguridad como el marco en el que se inscriben los *linchamientos*, estableciendo con éstos conexiones *a priori* con otras problemáticas sociales que consideran relevantes y merecen atención. La inflación, el narcotráfico y los robos tienen el más alto nivel de jerarquía y explicitan la situación de “caos social” en el que se encuentra inmersa la sociedad argentina. Desde aquí que se entienda al surgimiento del *linchamiento* como una posibilidad.

De lo que se trata es de sumar información vinculada a este “descontrol” social. Como puede apreciarse en la cita que se presenta a continuación, no se establece distinción alguna entre la situación económica, las tasas de homicidios, los robos y los *linchamientos*: “(...) En Palermo, (...) los vecinos también atacaron a un joven de 23 años que acababa de quitarle la cartera a una mujer. Los vecinos lo arrinconaron en el portal de un edificio y le propinaron una paliza infernal. Aunque Brasil lo supera en tasa de homicidios, Argentina es el país con más alto índice de hurtos y robo (...) Según todas las encuestas, la inseguridad es la principal preocupación de los argentinos, junto a la situación económica” (*Clarín*, 03-04-14, Opinión). La crisis social, en términos de Gabriel Kessler (2009), es uno de los elementos desde los que se suele explicar la (in)seguridad, rasgo que este autor plantea como distintivo de nuestra sociedad. Desde este “caos” todo se configura desde esa matriz de significación sin necesidad de esclarecer el vínculo entre distintos conflictos sociales, políticos y económicos, todo pasa a formar parte del mismo reclamo en este contexto.

En *La Capital* los *linchamientos* se presentan de manera muy similar: “*Recetas fallidas: sobre linchamientos y pena de muerte*. El ritmo ascendente de la violencia urbana en Rosario, la capital exportadora más pujante del interior, se incrementó como consecuencia de la gran crisis” (*La Capital*, 28-03-14, Opinión). Puede afirmarse que estas dos “inseguridades”, *inseguridad económica* e *inseguridad civil*, dominan el discurso mediático e instalan como régimen de verdad la construcción social de un fenómeno que se define como *sensación de inseguridad* (Kessler, 2004). La (in)seguridad como “categoría descriptiva de la realidad y sección mediática cotidiana” (Kessler, 2012: 28) permite que los diferentes tipos de delito puedan englobarse en ella. De esta manera es que permanece omnipresente, pudiéndose hallar en prácticamente cualquier debate o conversación.

El modo en que es representada en los medios informativos, sumado a la sensibilidad que genera en la sociedad contemporánea es lo que da lugar a la construcción de este sentimiento. El pasaje de hechos aislados a “olas de violencia” no es más que una forma de amplificar la sensación de amenaza ante la (in)seguridad y el delito, que no solo se refleja en el discurso periodístico sino que genera repercusiones sociales. De este modo, los indicadores, las estadísticas y las cifras que determinan los grados delictivos están condicionados por la

percepción que generan. Cuanto mayor es el nivel de violencia de un acontecimiento, mayor es su presencia mediática. Estos hechos menos habituales se ubican por encima de otros pequeños delitos que circulan en los espacios cotidianos (idem, 2012).

Adicionalmente, el diario rosarino y *Clarín*, en menor medida, acentúan el discurso acerca del caos sirviéndose de aquello que Emile Durkheim define como estado de *anomia*, esto es, la ruptura de las normas sociales establecidas (1893): “(...)’Es debido a la falta de formación moral y espiritual de la gente’” (*La Capital*, 18-04-14, La Ciudad); “Nuestra moral básica se ha fisurado y mal, ya que la mayor moral de la solidaridad y de consideración del prójimo en estos tiempos están divorciados con lo cotidiano” (*La Capital*, 02-04-14, Opinión); “Se han roto (...) todas las reglas del consenso social. El fenómeno sociológico es mucho más complejo. La sociedad está en un estado de anomia” (*La Capital*, 31-03-14, Policiales); “El diagnóstico es ‘anomia’” (*Clarín*, 05-04-2014, Opinión). Desde esta mirada, la carencia de cohesión social, es lo que habilitaría el desarrollo de estos acontecimientos. Así se vincula a la (in)seguridad y a los *linchamientos* con la “falta de respeto y solidaridad” y la “pérdida de valores morales y cívicos”.

Es de destacar que de las ochenta y siete notas que se publicaron entre el 26 de marzo de 2014 y el 23 de abril del mismo año sobre los *linchamientos* en el diario *Clarín*, treinta y tres pertenecen al 1, 2 y 3 de abril. En reiterados casos se refieren a los mismos hechos, tienen una extensión de no más de dos o tres párrafos y no llevan firma, lo que da cuenta de una necesidad de amplificar cuantitativamente el tema al máximo sin tener en cuenta su profundidad. La elección del anonimato de estas notas, como se mencionó anteriormente, y su ubicación en la sección Policiales, es una decisión estratégica (Borrat, 1989). Esta disposición de la información pone de manifiesto el modo de argumentación (Martini, 2007) del que se sirve este medio para demostrar de cualquier manera el “caos” social que se desprende de la “inoperancia” del Estado frente a estos acontecimientos.

Este tipo de noticias que, como se describe, suelen mostrarse en el espacio mediático en formato de serie durante un tiempo determinado, luego “desaparecen” de la realidad social a pesar de haberse presentado o no una explicación cerrada sobre las mismas (Martini, 2000). De las evidencias anteriores puede decirse que los *linchamientos* son presentados de esa manera en “El Gran Diario”. Se utilizan términos como “saga”, “serie de episodios”, “episodios violentos”, “nueva ola de violencia”, “peligrosa tendencia”, “seguidilla”, “bola de nieve”, “ola”, “efecto réplica”. Adicionalmente, las noticias hacen hincapié sobre la cantidad de sucesos intentando agruparlos dentro de un denominador común, omitiendo sus particularidades.

Se puede afirmar que el delito, entendido como *olas de inseguridad* tiene reservado un lugar central en la agenda del medio (Kessler, 2008): “Rosario: 4 casos en una semana” (*Clarín*, 30-03-14, Policiales); “Seguidilla de casos (...) que se registra en diversos puntos del país” (*Clarín*, 31-03-14, Policiales); “Otra paliza a un ladrón: ya van siete casos en sólo 9 días” (*Clarín*, 01-04-14, Policiales); “El caso ocurrido en Palermo se suma a una serie de otros seis hechos similares, ocurrido en los últimos nueve días (...) También se registraron otros tres casos en esa ciudad, uno en Santa Fe y otro en Río Negro” (*Clarín*, 01-04-14, Policiales); “Los intentos de linchamientos no se detienen en Córdoba” (*Clarín*, 01-04-14, Policiales); “(...) Los hechos que se sucedieron a lo largo de los últimos nueve días, en distintos puntos del país” (*Clarín*, 01-04-14, Policiales); “Tres casos se sumaron en las últimas horas a una peligrosa tendencia de Justicia por mano propia que se registra desde hace nueve días en distintos lugares del país” (*Clarín*, 01-04-14- Policiales). Además, como se evidencia, con la misma intención, pueden encontrarse notas que ya desde términos de formato -resaltado y/o subrayado- hacen énfasis en la sumatoria de hechos similares.

Atendiendo a estas consideraciones, durante el período estudiado se publicaron en este diario noticias vinculadas a *linchamientos* sucedidos no necesariamente en nuestro país. Sin embargo, este dato no se aclara en el titular, por lo que da la sensación de que pertenecen a Argentina. Por ejemplo, el 14 de abril se publica una nota de un hecho sucedido en Chile que se titula: “Intentaron linchar a un hombre que violó a una nena en plena tragedia” (*Clarín*, 14-04-14, Mundo). Siguiendo a Héctor Borrat: “El diario dispone de señales para resaltar la importancia de un tema, (...) tanto mayor si -durante un mismo período-se publica como serie continuada (en todos los temarios)” (1989: 144). En otras palabras, de la aparición reiterada del tema tanto en una o múltiples secciones de un periódico, se infiere el nivel de centralidad que el mismo le concede.

En el diario *La Capital*, también se hace referencia a “reiterados episodios de venganza” (*La Capital*, 03-04-14, Policiales); “últimos casos de reacciones violentas” (*La Capital*, 03-04-14, Policiales); “trascendieron hechos similares en distintos barrios de Rosario” (*La Capital*, 30-03-14, Policiales); “al menos cuatro sucesos” (*La Capital*, 30-03-14, Policiales); “Este fue el cuarto caso de un ataque tipo linchamiento de delincuentes que ocurre en siete días” (*La Capital*, 29-03-14, La Ciudad). Al respecto, Stella Martini pone de manifiesto que el uso de este recurso sirve para poner en tela de juicio el funcionamiento de la justicia y representar al ciudadano como alguien temeroso de estas “‘olas’, ‘espirales’ y ‘escaladas’ de violencia” (2007: 15)

Al igual que en *Clarín*, en este medio se suman notas cortas y anónimas en las que se relatan casos de *linchamiento* sin complejizar la problemática. A continuación se cita una nota completa publicada el 28 de mayo: “*Lo salvaron*. En Lavalle y Rioja dos hombres en una moto asaltaron a una mujer y en su huida chocaron con un taxi. Uno escapó, pero el otro quedó a merced de la furia de vecinos que vieron el hecho. Fue el mediodía de ayer, a 15 cuadras de donde mataron a David Moreira. Al chocar, uno de ellos huyó exhibiendo un arma pero otro quedó en el lugar, rodeado por vecinos que lo golpearon con furia hasta que llegó la policía y se lo llevó preso” (*La Capital*, 28-03-14, Policiales).

No obstante, en *La Capital* hay un mayor equilibrio -en comparación a *Clarín*- entre la búsqueda de acumulación de hechos vinculados y la ampliación que se realiza sobre los mismos. Es decir, se encuentran noticias que plantean un debate cualitativo más que cuantitativo. Esto también sucede en *Página 12*, como se desarrolla a continuación, sin embargo, éste complejiza la problemática, mientras que *La Capital* ofrece mayores detalles sobre casos específicos sin llamar al debate o a su reflexión. Este tipo de notas poseen firma, retoman voces o están escritas por especialistas, o bien dan lugar a la expresión de familiares de personas involucradas, por ejemplo, la madre de David Moreira. Se ubican, generalmente, en la sección Opinión o Política y sus autores poseen una posición jerárquica dentro del medio (Borrat, 1989).

Continuando sobre esta línea de análisis, en *Página 12* las noticias están orientadas hacia el intento de encontrar una interpretación respecto a qué son los *linchamientos* y por qué surgen en un contexto determinado. Se trata de complejizar una problemática que en los otros medios muchas veces se presenta como una simple enumeración y descripción de casos. En esta búsqueda, el periódico intenta comprender y re-problematizar los discursos que circulan en torno a los *linchamientos*. Así lo muestra el titular del día 3 de abril: “Llamar los hechos por su nombre” (*Página 12*, 03-04-14, El País). Incluso se busca explicarlos a partir del encuadre jurídico que podría definirlos: “¿Se pueden enmarcar los recientes linchamientos como casos en legítima defensa? No, todo indica que son homicidios calificados” (*Página 12*, 03-04-14, El País).

De las ideas expuestas, si bien en todos los medios estudiados no se pone en duda la condición de delito que significa un *linchamiento*, podría argumentarse que *Clarín* y *La Capital* llegan a justificarlo al definirlo como “respuesta”, acto que se podría esperar *naturalmente* luego de presenciar una situación de robo.

Esta afirmación se ve ejemplificada en las elecciones discursivas que ambos diarios realizan respecto al *linchamiento*: se utiliza como sinónimo de “justicia por mano propia” -

término que se expresa entre comillas, o no, indiscriminadamente- y/o “reacción”. Mediante este reduccionismo, la presentación del mismo casi siempre desde un ángulo similar, el policial o, en el mejor de los casos, político-judicial, reduce sus posibilidades de interpretación. Es decir, no se entienden si no es desde la (in)seguridad, la situación “caótica” que atraviesa el país y las “olas” de robos y “violencia”.

De este modo, se fija un sentido sobre una problemática que tiene múltiples aristas y que, indispensablemente, merece de una mayor profundización que la que estos medios generalmente resumen en términos morales, si linchar está bien o está mal, o si efectivamente se cometió o no un robo. En consecuencia, se *monoacentúa* un sentido, esto es, se le otorga carácter eterno al signo ideológico. Ante la polisemia del discurso en torno a los *linchamientos*, los sectores de poder -entre los que ubicamos a los medios masivos de comunicación- pretenden apagar y reducir la lucha de valoraciones sociales diversas sobre un discurso determinado (Voloshinov, 1976).



Imagen 14: *Clarín*, 04-04-2014, Política

A su vez, tanto *Clarín* como *La Capital* realizaron decenas de publicaciones que ponen de manifiesto que no puede tipificarse, en el caso de David Moreira, al *linchamiento* como legítima defensa. Exhiben que se trata de un “homicidio doblemente calificado por alevosía y ensañamiento”- de hecho se cita a Eugenio Zaffaroni y a otros jueces y/o abogados penalistas para encontrar una definición- y que, por lo tanto, quienes fueron responsables de esos actos no son otra cosa más que delincuentes. Sin embargo, realizando un análisis general respecto a las notas publicadas en ambos medios sobre este tema, como se argumenta más adelante, estos homicidas como -siguiendo el titular precedente, se debería definir a los *linchadores*- aquí no

son victimarios. Puede verse que se prioriza en el titular el discurso sobre el *linchamiento* y no sobre aquellos que realizaron ese acto. Sumado, inmediatamente en la bajada de la noticia se expresa al *linchamiento* como “justicia por mano propia”, en este caso, sin comillas.

La “justicia por mano propia” y el *linchamiento* considerado como “reacción” se sujeta igualmente a la idea de una sociedad que no encuentra respuestas en sus gobernantes y que, por ese motivo, “se defiende” con conductas que también -aclaran- se encuentran al margen de la ley. Estos actos de *ajusticiamiento* solo pueden ser entendidos en el marco de una sociedad atemorizada por las representaciones que construyen los medios de comunicación sobre el delito (Guerrero, 2000). Así, los *linchamientos* son asociados con el discurso de la delincuencia; la *sensación de inseguridad* que se genera a partir de ese discurso es la que permite legitimarlos. Esta construcción mediática de la cuestión criminal se posiciona a través de su omnipresencia lo que le permite, a su vez, dominar los miedos de nuestra sociedad (Kessler, 2004).

La expansión del imaginario del miedo y la (in)seguridad da lugar a que este conjunto de significaciones, que se alimenta de los medios, trascienda esta esfera y genere impacto sobre los imaginarios sociales. Así es como se posibilita la estigmatización y el temor a ciertos personajes, la legitimidad de ciertos “índices de delincuencia” como fuentes que garantizan esta sensación, que no necesariamente nace a partir de una experiencia personal sino de la percepción del entorno en el que circulan estos discursos (Focás, 2013).

En el caso de *Página 12*, al definirse al *linchamiento* como “homicidio” o “asesinato”, el foco ya no está puesto sobre la reacción o respuesta sino sobre la responsabilidad de quien ejerce un acto de este tipo: “La gente que participó en esa turba linchadora lo que hizo fue participar de un homicidio (...)” (*Página 12*, 29-03-14, Sociedad). Si bien un *linchamiento* no necesariamente desenlaza en una muerte, *Página 12* utiliza “linchamiento” y “homicidio” o “asesinato” como sinónimos. Esta elección discursiva coincide con su necesidad de trascender el caso Moreira y profundizar sobre la problemática de los *linchamientos* en general.

El *linchamiento* es definido como delito y se lo afirma de forma explícita como sucede en el siguiente titular: “Juliana Di Tullio: ‘No se llaman linchamientos sino delitos’” (*Página 12*, 04-04-14, Últimas Noticias), del cual se desprende la bajada: “Cuando hay que explicar lo que es obvio”. Al realizar esta definición, el medio hace énfasis y profundiza sobre esta cuestión que lejos está del debate sobre si “está bien o mal linchar”: “Hay que llamarlo como lo que es, que es un delito. No se llama ni linchamiento ni justicia por mano propia; es lisa y llanamente un delito” (*Página 12*, 04-04-14, Últimas Noticias); “(...) para muchos no estamos frente a un delito, sino a una ‘justicia por mano propia’ y no estamos frente a un asesinato sino

a un delincuente muerto” (*Página 12*, 28-03-14, Opinión). Es en la importancia de realizar valoraciones sobre el *linchamiento* como lo que este periódico entiende que es: un crimen, que se basa su argumento respecto a la responsabilidad mediática en estos hechos.

En esta línea se señala que también son los medios informativos quienes posibilitan la existencia de divisiones sociales entre “los delincuentes” y “la gente”: “Una visión del mundo, muy arraigada, divide el mundo entre ‘gentes’ y ‘delincuentes’. Una muchedumbre ciega estigmatizó y condenó a David. ‘La gente’ mató (...) Moreyra²⁹ es víctima de un crimen” (*Página 12*, 30-03-14, El País). De esta forma, *Página 12* demuestra que son los discursos mediáticos aquellos que crean la “calidad” de ciertas víctimas (Kessler, 2009). A su vez, el *linchamiento* es presentado como “agresión”, “golpiza brutal”, “golpiza salvaje” o “patadas”. Es importante destacar que se habla de “golpiza” y no de “paliza” o “castigo” como lo hacen los otros dos medios. Esta diferencia transforma por completo el sentido discursivo del *linchamiento*. Al hablar de “golpiza”, este periódico establece el foco, inmediatamente, sobre su víctima: el *linchado*, es decir, sobre el que sufre, sobre el que es “pateado hasta quedar inconsciente”.

En cambio, *Clarín* y *La Capital*, si bien utilizan el término “golpiza”, aleatoriamente exhiben a los *linchamientos* como “palizas”, ubicando el eje en los victimarios: aquellos que, “hartos” de ser robados, “reaccionan” poniendo un límite a quienes han realizado actos por fuera del marco de la ley. “Otra paliza a un ladrón (...) le dieron una paliza en el suelo hasta que llegó la Policía” (*Clarín*, 01-04-14, Policiales); “(...) un asaltante recibió una brutal paliza antes de que interviniera la Policía (...) El grupo le propinó una paliza al chico” (*Clarín*, 01-04-14, Policiales); “(...) paliza de por medio, los justicieros populares se gratifican y se aseguran de que por lo menos los cacos tengan un mínimo de escarmiento” (*La Capital*, 07-04-14, Cartas de Lectores); “(...) los vecinos arremeten contra un asaltante en represalia por un atraco (...)” (*La Capital*, 27-03-14, Policiales). De esta manera se ilustra la brutalidad con la que se agrede y se deja entrever el discurso punitivo que se halla latente en la generalidad de las notas publicadas en estos medios.

Como resultado, la solución a este “problema” radicaría en el aumento de la presencia policial, como así también en un Sistema Judicial eficiente que elimine las “puertas giratorias”: “Cualquier sociedad ordenada necesita de sistemas de premios y castigos”³⁰ (*Clarín*, 01-04-14, Policiales). La conceptualización respecto a “premios” y “castigos” –términos que, además,

²⁹ SIC

³⁰ Sergio Massa, Diputado Nacional.

remiten a prácticas que existen entre padres e hijos, como si de vínculos paternalistas se tratara la relación *delincuente-ciudadano común*- se asocia a los crímenes cometidos sobre presuntos delincuentes definidos por estos diarios como “palizas”. De acuerdo con Stella Martini, en las noticias se establecen diferentes niveles de “normalidad” de la sociedad. De esta forma se organizan prácticas y discursos en torno a aquello que puede ser entendido en términos de legalidad (2002).

Con respecto a la “justicia por mano propia”, en *Página 12* el término es utilizado entrecomillado y siempre haciendo referencia al “mal uso” que hacen los otros medios para definir a los *linchamientos*: “Los titulares tienden de alguna manera a justificar este tipo de conductas: para muchos no estamos frente a un delito, sino a una ‘justicia por mano propia’” (*Página 12*, 28-03-14, Opinión). Asimismo, el diario se sirve de fuentes especializadas, como la Red Bonaerense de Jueces Penales, para problematizar el concepto: “La entidad aseguró en un comunicado que estos linchamientos ‘son ejecuciones sumarias’ que bajo ninguna circunstancia pueden explicarse o comprenderse por la aducida ‘ausencia del Estado’ en materia de políticas de seguridad (...) la entidad fustigó a quienes simplemente califican estos hechos como ‘justicia por mano propia’” (*Página 12*, 02-04-14, El País). A través de este mecanismo discursivo, el medio reafirma su desacuerdo acerca de entender a este fenómeno como una manera de hacer justicia. Lejos de ser comprendido de esta forma, se trataría más bien de un discurso que refuerza la conducta condenatoria por parte de unos sobre otros.

Se entiende que *Página 12* concuerda con los aportes de Alfredo Santillán. Estos actos de *ajusticiamiento* surgen dentro del marco del paradigma de la *seguridad ciudadana* basado en la *percepción de inseguridad*. “Los imaginarios del miedo, la sensibilización al delito propia de la ética del consumo y la creencia sin cuestionamientos de que la severidad del castigo tendrá un efecto de prevención para que no se cometan más delitos (...)”, posibilitan la aparición y legitimación de ciertas conductas (2008: 62). En términos de Sandra Gayol, se trata de “violencias que se expresan y se piensan como legítimas o ilegítimas conforme a los actores y contextos. Así, las violencias ilegítimas se conectan rápidamente con el delito” (2002: 42). Es la construcción mediática de esta *sensación de inseguridad* la que permite entender a estos hechos como actos de “justicia” legítima y a sus actores como “justicieros”.

2.1.5. En síntesis

En el intento de re-problematizar la definición de los *linchamientos* en tanto discurso social, en el capítulo precedente se realizó un análisis comparativo respecto a cómo fueron

construidos en los diarios *Clarín*, *La Capital* y *Página 12* entre los meses de marzo y abril de 2014.

A partir del análisis de las publicaciones del período seleccionado y prestando especial atención sobre los tres casos de mayor repercusión mediática -siendo el *linchamiento* de David Moreira el disparador-, se detalló el modo a partir del cual cada periódico presenta estos hechos, según su ubicación y formato en la superficie redaccional en tanto arena de disputa por el sentido de los *linchamientos*. De aquí que se lo defina como *significante vacío* (Laclau, 1996).

En esta línea, se argumenta que *Clarín* y *La Capital* realizan un tratamiento que podría resumirse como policial desde una perspectiva criminalista -exceptuando los momentos en los que estos diarios deciden aportar un espacio de mayor detalle ubicándolo en las secciones Política u Opinión-. Mientras que desde *Página 12* el abordaje, ante todo, busca profundizar el debate otorgándole jerarquía en la distribución editorial y teniendo en cuenta factores sociológicos, es desde allí que se lo significa.

Asimismo, siguiendo las postulaciones de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, se identificaron dos *cadena de sentido* principales y *antagónicas* que definen al *linchamiento* como “reacción” ante la impunidad o la falta de respuesta -en *Clarín* y *La Capital*-, o bien, como un “homicidio” dentro de un contexto social complejo -en *Página 12*-. Mientras que la primera encuentra como soluciones a este “problema” las mejoras de las medidas punitivas, la segunda busca entender el surgimiento de los *linchamientos* en tanto fenómeno social complejo que no se resuelve con el aumento de penas y castigos (1987).

La “ausencia del Estado” y la “responsabilidad de los medios” son los *puntos nodales* que identificamos desde estas dos cadenas, respectivamente, como aquellos que dan cuenta de la disputa de poder por el establecimiento de un sentido hegemónico para la comprensión del *linchamiento* (idem, 1987).

De estas conclusiones se desprende que el discurso del *linchamiento* como “reacción” es una operación que habilita comprenderlo como un tipo particular de justicia y centrar su entendimiento desde la responsabilidad de las instituciones públicas -desde *Clarín*, fundamentalmente, el Gobierno Nacional-. Dentro de esta *cadena*, la “impunidad” surge como argumento discursivo del control social. Mientras que referirse al *linchamiento* como “homicidio” se replantea la responsabilidad de cada uno de los actores involucrados en estos sucesos, como así también el lugar reservado a las víctimas.

Los tres periódicos analizados conciben al *linchamiento* como delito, no obstante, atendiendo a los supuestos anteriores, pueden encontrarse diferencias sobre esta afirmación. *Clarín* y *La Capital* lo definen como un tipo de delito que se enmarca en una gran categoría

descriptiva de la realidad, la (in)seguridad. Se exhibe que ambos asocian indefectiblemente *linchamiento* a (in)seguridad, reduciendo esta última al delito en tanto hurto: ladrones y/o criminales que roban y matan a personas vulnerables –“los ciudadanos de bien”-. El *linchamiento* es narrado en estos medios como el resultado de una situación de robo, una problemática que, a su vez, se instala mediante la repetición y sumatoria de casos que construyen el imaginario del “caos social”. *Página 12*, por su parte, se refiere a esto último como “sensación de inseguridad” y no da lugar a justificación alguna: el *linchamiento* es delito y merece ser ajusticiado.

CAPÍTULO II. La construcción de la víctima en los medios

A continuación, se ilustran los discursos sobre las víctimas y victimarios que se desprenden del análisis realizado sobre el corpus de noticias publicadas en *Clarín*, *La Capital* y *Página 12* en el período estudiado.

Resulta necesario anticipar que la definición de la víctima en los diarios analizados puede ser entendida como una categoría variable, dependiendo del periódico y contexto en el que se inscriba. De estas evidencias se entiende que ésta es representada con distintas figuras y toma diferentes roles, lo que permite que muchas veces se encuentren semejanzas o equivalencias entre medios que, en primera medida, presentan discursos antagónicos.

Primero, se identifican los rasgos que hacen a esta figura en el diario Clarín en relación a quienes se representan como sus victimarios, disponiéndose la oposición *vecino-delincuente*. En segundo lugar, se da cuenta de un discurso antagónico, encarnado en *Página 12*, periódico en el que se intenta sortear esta división mediante la representación del “delincuente” en tanto sujeto estigmatizado, otorgándole a este un espacio destacado en la cobertura de los *linchamientos*. Por último, se analiza específicamente la construcción del caso Moreira, dado que habilita nuevas configuraciones en torno a las víctimas jóvenes y pobres.

2.2.1. Víctimas del gran diario

En el intento por realizar una aproximación al modo en que la figura de la víctima se muestra en los tres periódicos analizados, comenzaremos abordando las discursividades en torno a la misma en *Clarín*.

En una primera instancia, la víctima es claramente identificable, no solamente por las omisiones y/o expresiones realizadas sobre la descripción de un hecho particular, sino porque literalmente el medio las define, explicita quién pertenece a esta categoría o no: “*Crecen los casos de víctimas que enfrentan a los ladrones*” (*Clarín*, 05-04-14, Policiales); “*Los ataques en masa de vecinos a ladrones parecieran estar generando un efecto contagio en parte de la población (...) (Clarín, 02-04-14, Policiales)*. La víctima se muestra a partir de la construcción de dos universos enfrentados: de un lado aquellos sobre los que se continuará detallando su historia, en oposición a un otro desconocido. Los papeles se distribuyen de antemano, ese sujeto “*peligroso*” carece de personalidad, pareciera no ser portador de derechos en tanto ciudadano,

en contraposición a las víctimas del delito callejero. La *economía de la seguridad* se traduce en la protección de ciertos sujetos, no de todos (Baratta, 1997).

Ante todo se expresa si fue trasladada a un hospital, a cuál, cómo fue trasladada, qué heridas presenta, en qué condiciones de salud se encuentra, qué opinaron sus familiares al respecto. Mientras que, como puede verse en la portada que se presenta a continuación, no se aporta ningún dato relacionado al *linchado*:



Imagen 15: *Clarín*, 02-04-2014, Policiales

La víctima es el “vecino”, víctima del hurto; a la víctima se la define de forma literal. Además, ésta es presentada por el medio fundamentalmente como una persona vulnerable. Las ideas expuestas pueden ser ejemplificadas a partir de las citas siguientes: una anciana, “La mujer, una señora mayor que encima tiene tres *stent* en el corazón (...)” (*Clarín*, 09-04-14, Policiales) o una nena, “Un ladrón de 30 años le quiso quitar su mochila a una nena de 13, que volvía de la escuela (...) se abalanzó sobre la chica y hasta la arrastró por el piso para sacarle la

mochila” (*Clarín*, 01-04-14, Policiales). Representada típicamente a través de los niños, ancianos o mujeres, la víctima es invocada cada vez con mayor fuerza y voz en la discusión en torno al debate sobre la política penal en tanto sujetos que se deben proteger. Por lo tanto, se debe “ser duro con los delincuentes” (Garland, 2005: 46).

Otro de los atributos del que el diario se sirve para configurar a esta figura es la del “trabajador honesto”: “En Rosario, remiseros arremetieron contra Oscar Bonaldi, de 22, y Leonardo Medina, de 24. Los confundieron con ladrones y los desfiguraron a golpes. *No eran ladrones, iban a trabajar*” (*Clarín*, 01-04-14, Opinión). Como puede verse en el ejemplo, se refuerza la distinción *ciudadanos-ladrones*. Esto también se demuestra a través de la tipografía destacada y la extensión dedicada en las notas que describen el desenlace de los acontecimientos que afecta a los primeros. La “paliza” preocupa *naturalmente* en tanto fue propiciada a quienes no la merecen porque son trabajadores. Mientras que no se cuestiona el accionar en sí independientemente del sujeto *linchado*.

El discurso *vecino-víctima* es muy claro a partir del mes de abril -una semana después de la muerte de David Moreira- en que comienzan a publicarse la serie de notas informativas sobre *linchamientos* que, como se desarrolló en apartados anteriores, se focalizan en estos casos en términos cuantitativos. Por el contrario, los días previos, la víctima es David, el “muchacho” asesinado en un *linchamiento*: “La víctima, quien no tenía antecedentes penales, llegó sin conocimiento debido a los fuertes golpes que había sufrido en la cabeza (...)” (*Clarín*, 26-03-14, Policiales). Es su condición de muerto y la espectacularidad con que se describe el hecho lo que le otorga este lugar. Lo que en otras circunstancias podría considerarse como una muerte *invisibilizada*, en este caso ya no lo es (Calzado y Maggio, 2009), porque se conoce su nombre, su historia y se amplifican las voces de sus familiares. Sin embargo, este rol que le otorga *Clarín* a Moreira no ocupa más de cuatro notas, que luego pasarán a ser opacadas por el caudal de noticias sobre -ahora sí- victimarios: *delincuentes-linchados-no muertos* que el medio difunde diariamente en repetidas ocasiones durante casi un mes.

De este modo, el periódico construye la idea del *otro* peligroso: “el delincuente” que “merece” ese “castigo”, “paliza” o “correctivo” que es el *linchamiento* (Garland, 2005). Del otro lado se encuentran los significantes: “vecinos”, “ciudadanos”, “la gente común”, “vecinos honestos y trabajadores”, mediante los cuales el medio crea un *nosotros*. La noticia policial es uno de los espacios en los que se consolida la representación de este *otro anormal* -“diferente”- en relación a lo que el mismo discurso mediático configura como *lo normal* (Martini, 2002).

Si bien penalmente quienes *linchan* son personas que se encuentran cometiendo delitos mayores que una persona que comete un hurto, al momento de describir los hechos, se utilizan

estos *significantes* que excluyen a un *otro* encarnado en la figura del ladrón: “Es desviado quien ha sido etiquetado como tal (...)” (Becker, 2014: 28). En estos casos, aquello que es entendido como comportamiento *desviado* es el robo. En este sentido, quienes violaron una norma *linchando* a una persona no son incluidos en el universo de los *desviados* de este diario (idem, 1963). En contraposición, quienes -se supone- “delinquen”, es decir, roban, son criminalizados como aquellos que sí se apartan del orden y, por este motivo, merecen una condena. Así, los “victimarios” -ladrones, delincuentes- “merecen” ser *linchados*, ellos son los que desestabilizan el orden de lo cotidiano, son responsables de sus actos, por eso deben ser castigados (Zaffaroni, 2011).

Se justifica en este procedimiento que la “víctima”, -aquellos ciudadanos *normales*-, tomen la iniciativa de *linchar*. Frente a la “ausencia del Estado”, la “impunidad” y el “hartazgo”, “la gente” desprotegida se encuentra ante el deber de vencer al enemigo antes de que éste lo haga por ellos: “Frente al vandalismo de los vándalos llega el vandalismo de los vengadores porque hay indignación y miedo hacia los que provocan miedo y no hay Justicia” (Clarín, 01-04-14, Opinión); “Enfurecidos ciudadanos intentaron ejercer *justicia por mano propia* frente a presuntos delincuentes” (Clarín, 02-04-14, Policiales); “(...) episodios de violencia que se registraron en las últimas semanas entre vecinos y presuntos delincuentes” (Clarín, 03-04-14, Política). Solo en este *escenario bélico* (Calzado y Maggio, 2009) en el que los delincuentes -*anormales*- son los *objetos* a eliminar, se entiende que los *sujetos*, “la ciudadanía”, deban defenderse por sus propios medios haciendo “justicia por mano propia”.

2.2.2. Abogado de delincuentes

Por medio de la división *nosotros-otros* a la que se hizo referencia en el apartado anterior, los derechos de la “víctima” se oponen a los del “delincuente”. Esta *víctima* ocupa un lugar determinante, mientras que el “delincuente” es despersonificado y carece de valor (Garland, 2005).

En este sentido, consideramos que el *linchamiento* entendido como una reacción de las “víctimas” del delito callejero no solo no es ajeno a los aparatos jurídico-penales, normativos e institucionales que poseen, legitiman y ejercen el poder punitivo de una sociedad (Cerruti, 2007), sino que refuerza el discurso sobre la necesidad de aumentar las penas y el castigo. Desde la perspectiva de la política criminal, la política social se transforma en prevención social del delito para que *ellos* no vulneren los derechos de *nosotros*, derechos de sujetos socialmente más protegidos que deben ser respetados (Baratta, 1997).

En los términos de esta investigación, a partir de esta polarización social, se construye el *antagonismo* garantismo-punitivismo. Así, quienes se acerquen más a la primera postura serán caratulados como “defensores” de los “delincuentes”: “El intendente de San Miguel, Joaquín de la Torre, le pidió a Zaffaroni ‘que salga de su lugar de falso prócer del derecho y camine la calle. Se va a dar cuenta de que Massa defiende a la gente y él a los delincuentes’” (*Clarín*, 02-04-14, Policiales); “Para ellos la reincidencia no tiene valor; si una persona cometió 15 delitos en períodos cortos, demuestra que no quiere adaptarse a la sociedad, pero hay jueces que interpretan la ley a su favor y esto es un disparate”³¹ (*Clarín*, 03-04-14, Política). Estas categorías se excluyen mutuamente: de un lado se posiciona el discurso cercano al respeto por los derechos del conjunto de la ciudadanía -inclusive los de esos *otros*, los delincuentes-; y del otro la “tolerancia cero” hacia *ellos*.

En el establecimiento de estos discursos enfrentados, el respeto por los derechos del “delincuente”- desde *Clarín*, éste sería el ladrón- es visto como contrario a los derechos de los “ciudadanos trabajadores”, *garantizados y respetables* (idem, 1997).

Por el contrario, en *Página 12* la víctima es el “linchado”, es decir, aquel “buen joven indefenso” (*Página 12*, 29-05-14, El País), “el albañil” (*Página 12*, El País, 06-04-14), “el pibe de barrio” que es “criminalizado”, “marginado” y “estigmatizado” discursivamente por otros medios de comunicación como el “otro peligroso”, el “negro o el “chorro”. Así se resalta la condición de víctima del *linchado* y se deja de lado el cuestionamiento sobre si éste es o no *ladrón* como justificativo: “Es necesario retener en la memoria el peso del asesinato de David, porque aunque él hubiese sido el verdadero ladrón de carteras, su asesinato seguiría siendo un homicidio” (*Página 12*, 05-04-14 Contratapa). Del análisis de esta serie de enunciados, como resultado se manifiesta que el *linchamiento* es generado por el estigma que acarrea la víctima debido a su condición económica-social. Este etiquetamiento, al que *Página 12* cuestiona, responde al “control social de la desviación” en el que el sistema de medios de comunicación posee una incidencia central (Baratta, 2004: 14).

La sociedad crea sus propias categorizaciones en las que se encasilla a cada persona que la conforma. Según la *identidad social*, es decir, la posesión o carencia de atributos contruidos como corrientes o naturales, unos se ubicarán de un lado o de otro. Esta falta, este *estigma*, se presenta como una marca a partir de la que se desacredita a su portador (Goffman, 1963). La estigmatización de un individuo solo puede establecerse en un entorno de relaciones y valores que la posibilitan, es decir, en un marco en el que la comunidad -inclusive el propio

³¹ Mauricio Macri, Jefe de Gobierno Porteño.

estigmatizado- comparte esas categorizaciones. De este modo, la construcción del miedo al delito callejero como casi la única (in)seguridad que se vive hace exitoso el etiquetamiento de los jóvenes pobres como “pibes chorros”, tal como *Página 12* se refiere a ellos. Esta situación trae aparejada la legitimación de determinadas actitudes -por ejemplo, el *linchar*- y ciertas muertes -la del *linchado*- por sobre otras (Zaffaroni, 2011): “La turba que persigue al ladrón pero termina linchando al que se le parece -porque al que se persigue es a un fantasma-, se basa en la cosificación del otro, sea cual fuere el otro, si una mujer, si un negro, si un pibe, si un sin techo (...)” (*Página 12*, 05-04-14, Contratapa).

Considerando que los medios de comunicación cumplen un papel central en lograr la amalgama entre las tipificaciones y los sentidos compartidos socialmente, se considera que éstos son los difusores de los estigmas a gran escala. De lo postulado podemos entender a las discursividades sobre los *linchamientos* como un proceso de estigmatización. Estos jóvenes ya son victimarios o presuntos victimarios por el solo hecho de ser adolescentes y pobres. Son delincuentes o, en el mejor de los casos, una amenaza y, por lo tanto, son merecedores de esas “palizas”.

Al comparar estas evidencias se puede afirmar que el abordaje de *Página 12*, a su vez, coincide con la perspectiva de Howard Becker respecto a su sociología de la desviación. La víctima de este medio -ahora sí, *sujetos* de derecho-, es lo que en los otros dos diarios analizados se podría identificar como *desviado* (1963): “El bárbaro es el Otro absoluto del unitario. El unitario es el Otro absoluto del bárbaro. Así seguimos aún. Los que toman-un-café-en-Tolón son el Otro absoluto del que delinque o del sospechoso de hacerlo y siempre del que tiene ‘cara de chorro’. Hoy se mata por la cara. Se odia la cara morocha del llamado ‘negro de mierda’. Este personaje, que encarna la “negritud”, es el Otro de los ciudadanos de Tolón” (*Página 12*, 06-04-14, El País). A este respecto, el medio establece un paralelismo entre este *otro* y el que es *linchado*. Entre ambos existe una relación de necesidad, una suerte de *patología* (Lombroso, 1902) que padece el joven-pobre para cuyo remedio se receta una “golpiza”.

2.2.3. *El joven matable en primera plana*

La construcción de sentido que genera el discurso mediático sobre un determinado sector social *distinto* tiene una responsabilidad central sobre los casos de *linchamiento* según el planteo realizado por *Página 12*: “Al analizar los linchamientos, Zaffaroni apuntó, por otra parte, contra los medios que asocian todo el tiempo a los jóvenes pobres con el delito. ‘Me parece que este episodio es el resultado natural de una campaña de medios que lo que está

haciendo es estigmatizar terriblemente a los adolescentes de barrios precarios'” (*Página 12*, 02-04-14, El País). Desde esta perspectiva, la cosificación de los pobres es para este medio una producción discursiva. Es en el sistema de medios de comunicación de masas donde circula la configuración de un *otro* malévolo y marginal.

De lo explicitado se desprende que éstos construyen la identidad del “joven matable”, se trata de un sujeto portador de estigmas sociales que posee *derechos débiles* (Baratta, 1997), dado que la protección de éstos importan solamente a partir de la capacidad de prevención del delito para la tranquilidad de aquellos ciudadanos “de calidad”: “El asesinato del joven David Moreira pone de relieve la correspondencia que existe entre cierta producción discursiva con el campo de acciones sociales que ésta propicia. La minuciosa construcción de un discurso que pone el eje en ‘la guerra’ contra la delincuencia (joven, pobre y urbana) se fue traduciendo en la creciente estigmatización de los jóvenes pertenecientes a los sectores populares (...) jóvenes matables” (*Página 12*, 13-04-14, El País). Esta construcción bélica a la que se refiere *Página 12* es una de las variables que hacen posible la justificación de los *linchamientos*, consecuencia racional de una sociedad que, inmersa en el caos de la (in)seguridad, finalmente “reacciona”.

En consecuencia, se focaliza sobre la idea acerca de que en determinados medios de comunicación existen muertes, unas más noticiables que las otras, dependiendo de la condición social del muerto y de si el mismo cometió un hecho delictivo o no: “El nombre de David quedó sepultado entre otros sin nombre. La cosificación de los pobres, en las oleadas de mano dura, es lo primero que sucede” (*Página 12*, 05-04-14, Contratapa). Este desarrollo está en línea con lo expresado en nuestro marco teórico donde comprendemos que aquello que habilita a que esto suceda es, en términos de Mercedes Calzado y Nicolás Maggio, “la construcción político-mediática de la inseguridad” (2009: 99). Es solamente en un contexto signado por el miedo, en el que desde un sector de la ciudadanía y del poder político se exigen más y mejores políticas públicas en materia de seguridad para la prevención y castigo del delito, que la muerte de un delincuente, resulte *natural* (idem, 2009).



Imagen 16: *Página 12*, 12-04-2014, Portada

En la búsqueda por dar visibilidad a estas víctimas, *Página 12* se sirve de las voces de familiares o personas cercanas a los *linchados*. Tanto es así que la madre de David Moreira aparece en reiteradas ocasiones: “‘Se fue mi mano derecha, mi David querido, pero hay muchos como David que pueden ser asesinados o maltratados.’” (*Página 12*, 05-04-14, Contratapa). De esta manera, se habilitan nuevos discursos sobre el joven que tiene el fin de demostrar que él también puede acceder al *status* de víctima (Calzado y Maggio, 2009). Para ello, se trae a la luz su condición de “buena persona”, se cuenta que era “buen hermano”, se da a entender que, por ese motivo, no merecía la muerte. David no era un delincuente porque era una persona honrada. Es decir, por momentos la dicotomía *ciudadanos-delincuentes* se mantiene, a pesar de que *Página 12* intenta sortearla mediante un discurso basado en la integración, la justicia social y la igualdad de derechos. Sin embargo, más allá de lo explicitado, se plantea la imposibilidad de justificar un *linchamiento*, independientemente de si una persona robó o no. En todos los casos el crimen es *linchar*, sea a un “ladrón” o a un “albañil”.

La figura del victimario en *Página 12* es, en el mejor de los casos, una “turba de vecinos” siempre acompañada por adjetivos y expresiones como “enardecidos” “enfurecidos”

“violentos” que “muelen a patadas”, “golpean hasta dejar tirado en el piso”. Como en *Clarín*, también aquí el victimario se construye en oposición a un *otro* cosificado que finalmente resulta víctima de esta “horda linchadora”, el *linchado*: “En el empobrecido Barrio Azcuénaga, de Rosario, la tentativa fue exitosa y acabó a golpes con la vida del albañil David Moreira, de 18 años” (*Página 12*, 06-04-14, El País); “Gracias a la madre de David Moreira —esa cosa de 18 años pateada por otras cosas que terminaron matándolo—, nos enteramos de que había nacido un 4 de enero y que en su último cumpleaños había decidido, con sus ahorros, tatuarse en el tobillo el nombre de sus hermanitos menores, Micaela, Elías y Tomás” (*Página 12*, 05-04-14, Contratapa). Sobre este último, se utiliza el mismo recurso del que sirve *Clarín* para construir a la víctima: se exagera su condición de vulnerabilidad mediante la que se entabla la solidaridad con el sufrimiento y se habilita un sentimiento de empatía con ella, desde *Página 12*: el *linchado* (Calzado, 2010). Para este diario es preciso humanizarlo, nombrarlo como lo que es, un sujeto de derecho, un ciudadano como todos *nosotros*.

2.2.4. La víctima rosarina y otros victimarios en La Capital

Respecto a lo que sucede en el diario *La Capital*, el lugar de la víctima no se condice directamente con cómo la construyen *Clarín* y *Página 12*. Este medio presenta variantes en torno a la figura de la víctima. A partir del análisis, entendemos que esto se produce en el marco puntual del caso David Moreira, en tanto este tiene como desenlace la muerte del *linchado*. Es de destacar que el hecho ocurre en Rosario, su cercanía espacial lo convierte en noticiable y por ello este periódico focaliza el tratamiento sobre los *linchamientos* en torno a él (Martini, 2000).

Las noticias que lo describen muestran al *linchado* como una persona que cumplía los “requisitos” de los “ciudadanos de bien”. Al igual que en *Página 12* se retoman las voces de sus familiares para legitimar este discurso: “Queremos justicia porque mi hijo no era un delincuente, somos una familia de trabajo. David salía de mi casa a la cinco de la mañana para ir trabajar” (*La Capital*, 27-03-14, Policiales). Asimismo, figura en repetidas ocasiones en portada y ocupa un lugar destacado a través títulos centrales y/o fotografías.

Miércoles, 26 de marzo de 2014 18:25 | Policiales

“Mi hijo no era un delincuente, los vecinos se equivocaron”, dijo el padre del chico asesinado

“Estoy desesperado, desecho y hablo con el corazón”, manifestó Alberto Moreira, padre de David, con la voz quebrada y al borde del llanto.



Imagen 17: *La Capital*, 26-03-2014, Policiales

A partir de estas valoraciones se ubica a David por fuera de ese *ellos* “motochorros” en tanto se argumenta que él no había robado. El debate se centra sobre a quién se *linchó* y cuándo *linchar* está bien o mal.

Las notas sobre el caso destacan las palabras literales de sus familiares, son extensas y van acompañadas de fotos en la que se muestra a la madre llorando, sosteniendo en su mano la imagen de David tendido en la calle. Muestran a una madre compungida: “Creo que la gente se la agarró con David, en los videos ni siquiera mi hijo se defiende” (*La Capital*, 09-04-14, Policiales); “Él quería ayudarnos para que a sus hermanitos no les faltara nada” (*La Capital*, 28-03-14, Policiales); comprometida con que se esclarezca judicialmente el caso: “Quiero creer en la justicia aunque sea una vez. Que no quede como un caso más” (*La Capital*, 28-03-14, Policiales). Es decir, se retoma el discurso de la madre revalorizando la figura de su hijo como una persona vulnerable, poseedor de derechos ciudadanos, derechos que se le otorgan en el momento en el que se lo describe como víctima. Es una persona “de bien” y, por ese motivo, su crimen merece que se haga justicia.

Sin embargo, esto no siempre es así. En las primeras publicaciones, anteriores a la muerte de Moreira, el rol de la víctima es ocupado por la muchacha que sufrió el robo que “provocó” este *linchamiento*: “Al toparse con la joven madre el que iba en el asiento del acompañante le arrebató el bolso. Con el botín en su poder los ladrones emprendieron el escape mientras la mujer gritaba clamando por ayuda (...)” (*La Capital*, 25-04-14, Policiales). Es así que el medio se refiere a David como “el ladrón golpeado” y/o “frustrado ladrón”. No obstante, es cuando éste fallece que la situación se revierte y adquiere esta condición: “Es un homicidio como cualquier homicidio. Hay que decirlo así. Una turba que linchó a una persona” (*La Capital*, 26-03-14, Policiales); “El caso de David Moreira es el primero en el que la víctima de un homicidio es un ladrón golpeado por más de una persona” (*La Capital*, 27-03-14, Policiales). Como sucede en el diario *Clarín*, solo en este caso se entiende que David sea la víctima principal del hecho y, en esta misma línea, es que se interpreta al *linchamiento* como homicidio. Atributo que se da excepcionalmente, a partir del carácter de muerto del *linchado* y la índole brutal de su asesinato.

Cabe preguntarse dónde comienza y dónde termina este modo de interpretación. En efecto, más allá del tratamiento de este suceso de *linchamiento* en particular que -es importante aclarar- ocupa la mayor parte de la superficie redaccional del diario, en reiterados casos se encuentran similitudes respecto a lo desarrollado en apartados anteriores sobre la construcción de este papel en *Clarín*.

Los *linchamientos* se encuentran enmarcados en el paradigma de la (in)seguridad, contexto en el que los “vecinos” peligran y los “ladrones” acosan, motivo por el cual los primeros “reaccionan”: “Los delincuentes son responsables de sus actos, y en este caso hasta de su muerte, y ser pobre no es una justificación (...) Optar por delinquir es asemejable al suicidio: no hay otro responsable de lo sucedido que el propio suicida. Ciertamente es que no podemos permitir la justicia por mano propia, ni los linchamientos por particulares, porque de esta forma también la vida en sociedad es insostenible, pero no menos cierto es que los vecinos que cometieron tal hecho, no son hordas barriales que andan buscando motochorros para apalearlos. Fue una reacción. Desmedida probablemente, pero reacción.” (*La Capital*, 01-04-14, Cartas de Lectores). Este testimonio se establece en paralelo con aquello que Eugenio Zaffaroni expone como la *naturalización* de determinadas muertes, generalmente de sectores sociales marginados y estigmatizados, de un mundo de estereotipados que no necesariamente cometieron -ni necesariamente cometerán- un delito. Estas son representadas en los medios de comunicación, en términos del autor, como el *producto natural* de la violencia de ellos (2011).

Desde aquí que se justifique el *linchamiento* de ese *otro peligroso* como consecuencia de su propio accionar.

2.2.5. A modo de conclusión

Con el fin de examinar las discursividades que se construyeron en torno a la figura de la *víctima* y su vinculación con la (in)seguridad, la justicia y el delito, en este capítulo se identificaron correlaciones entre series de enunciados vinculados a estos significantes.

En *Clarín* y *La Capital*, la víctima se define como “los vecinos”, “los ciudadanos”, “la gente común”, “los trabajadores”, “aquellos que sufren la inseguridad a diario”. Sin embargo, no se puede afirmar lo mismo sobre el caso puntual del asesinato de David Moreira en este último periódico. Esta diferencia está dada, principalmente, por la cercanía espacial del hecho y su desenlace trágico. Asimismo, se explica a través de la vulnerabilidad del joven, quien es descrito como un “buen hermano” y “trabajador honesto” sobre el que se pone en duda si efectivamente había delinquido, motivos por los cuales se visibiliza su muerte y se discute si la merecía.

En cuanto a *Página 12* es el “joven marginal”, “criminalizado”, “etiquetado”, el “pibe de barrio” quien resume esta condición. Se entiende que esta configuración del joven-pobre asociado al delito es construida fundamentalmente desde los medios masivos, a partir de un proceso de estigmatización al que el discurso sobre los *linchamientos* es funcional. Es por este motivo que se le otorga un lugar central en la superficie redaccional del periódico y se plantea el fenómeno en tanto problemática social.

Como conclusión del análisis se desprende que por momentos existen puntos en común entre todos los medios, especialmente en lo que se refiere a la muerte de David Moreira. Así se argumenta la mutabilidad de sentidos que adquiere el significante víctima. No obstante, a grandes rasgos, se evidencia que *Clarín* y *La Capital* presentan una diferencia central con respecto a *Página 12*. Mientras que los dos primeros tienden a definir a su víctima como “la gente trabajadora”, el tercero la construye, como se dijo, apelando a la criminalización de la pobreza y a la estigmatización de los jóvenes de barrios precarios, concluyendo que la única víctima -haya robado o no- en estos casos son los *linchados*.

III PARTE



CAPÍTULO III. Linchamientos en los discursos ciudadanos

En el siguiente capítulo se ilustran las apreciaciones de los lectores de los tres diarios que se toman como base de análisis en esta investigación. Mediante el abordaje de las mismas, pretendemos aproximarnos a lo que entendemos como la *agenda de la gente*, es decir, el discurso de la *opinión pública* (Muraro, 1997).

Con el objeto de vislumbrar las producciones de sentido que se desprenden del discurso de los entrevistados, se busca configurar el diálogo entre ciudadanos en relación a un tema de interés colectivo, eje central de este trabajo y que anteriormente definimos, retomando a Ernesto Laclau, como *significante vacío*: los *linchamientos*.

En primera instancia, se describe la muestra de entrevistados y las decisiones de recorte de la misma. Luego, se analiza la homogeneidad de sentidos que se pueden encontrar entre los discursos de los lectores de *Página 12* en contraposición a las múltiples valoraciones presentes en los entrevistados de *Clarín* y *La Capital*. En tercer lugar, se identifican las discursividades en torno al *linchamiento* en tanto se define como delito. A continuación, se realiza un acercamiento a las construcciones en torno a las víctimas y victimarios. Por último, se aborda el vínculo que se establece entre *linchamiento*, la justicia, el delito, (in)seguridad y el rol que el Estado tiene en estas configuraciones.

3.1.1. Anotaciones sobre nuestra agenda de entrevistas

Para el abordaje del análisis que se presenta a continuación se realizaron doce entrevistas semiestructuradas en profundidad a cuatro lectores de cada uno de los medios sobre los que se basa este trabajo. El criterio de selección de la muestra consistió en edad y género: jóvenes de entre 17 y 25 años, una mujer adulta y un hombre adulto de 40 años en adelante. En cuanto al grupo de lectores del diario *La Capital* de Rosario, se tomó como condición excluyente que éstos habitaran en esa ciudad. Todas las personas entrevistadas pertenecen a la clase media y media alta, en relación a su *capital económico* y son profesionales o estudiantes universitarios, cuentan con un *capital cultural* vinculado a distintas disciplinas: docencia, historia, ingeniería agrónoma, diseño gráfico, ciencias políticas, música, derecho, contabilidad, seguros, periodismo deportivo, psicología y artes visuales (Bourdieu, 1983).

Para la configuración de las entrevistas y posterior análisis, se tuvo en cuenta como eje central la construcción discursiva de los lectores de estos medios sobre los *linchamientos*. A

tal fin se buscó dar cuenta del lugar que éstos ocupan en sus representaciones del mundo. Las preguntas estuvieron orientadas a indagar respecto a qué significantes están asociados, cómo los describen, qué discursos se configuran respecto a las víctimas, victimarios y la justicia, con qué noticias vinculadas a estos hechos estuvieron familiarizados, cómo los afectó, si los mismos tuvieron repercusión en su vida social, si configuraron conclusiones y de qué tipo.

Al mismo tiempo, ahondamos respecto al nivel de conocimiento que los lectores tenían acerca de los casos de *linchamiento*, en general, y del caso Moreira en particular. Nos interesa, en términos de Alejandro Grimson y Mirta Varela, explorar las significaciones y producciones de sentido sociales que se configuran en estos discursos (1999).

A pesar de haber optado por distinguir a los lectores por edades, no se pretende enmarcar a los mismos en clasificaciones etarias (Bourdieu, 1978). Siguiendo esta línea argumentativa, más allá de esa distinción preliminar, en esta investigación no se identifican diferencias discursivas en tanto contraposiciones de edades biológicas. Se trata de un abordaje desde un *enfoque generacional* que implica considerarlos desde distintas dimensiones: sociales, históricas y culturales, más allá de la oposición joven-adulto (Alvarado, Borelli y Vommaro, 2012). Esta perspectiva permite recuperar la configuración de las generaciones desde su aspecto conflictivo y relacional, entendidas como construcciones sociales (Vommaro, 2011).

En este sentido, fue posible encontrar ciertas coincidencias y similitudes entre todos los lectores, lo que nos permite realizar un primer acercamiento al diálogo entre ciudadanos, esto es, a determinados discursos sociales en el que se intenta dar con un consenso en torno a un tema de interés colectivo, los *linchamientos* (Muraro, 1997).

3.1.2. *Dime qué lees y te diré quién eres*

A partir del análisis discursivo de los entrevistados que son objeto de estudio de esta investigación, se desprenden las siguientes consideraciones.

Se evidencia un denominador común entre los lectores de *Página 12*, claramente distinguible a la heterogeneidad que exhiben los entrevistados de *Clarín* y *La Capital*. No hay un discurso unificado que atraviese a todos los lectores de estos últimos dos diarios, incluso existen posiciones encontradas sobre un mismo tema. El perfil de los lectores es construido en este análisis a partir de la relación que cada uno de éstos entabla con el medio que consume. En este sentido, retomamos los aportes de Eliseo Verón, quien define a la lectura, y más específicamente al *contrato de lectura* como el nexo que vincula a un soporte con su lector. El

medio propone un contrato que, a su vez, se enmarca dentro de las expectativas, intereses y motivaciones de su lector (Verón, 1985).

De estas consideraciones se evidencia el enfoque discursivo de los lectores de *Página 12* quienes intentan sortear el “sentido común” problematizando el surgimiento de los *linchamientos* como hechos sociales complejos en este contexto. En líneas generales, se entrevé una postura comprometida con los derechos humanos y el sistema democrático:

“Me parece que expresa [el linchamiento], fundamentalmente, una intolerancia, un descreimiento absoluto de lo que es el valor de la justicia –justicia ni siquiera como proceso, sino como valor-. O sea, me parece que quien llega a esa idea de linchamiento (...) desconoce el valor de la justicia. La justicia en cuanto a qué tenemos derecho, cómo son los derechos de las personas individualmente y como sociedad (...) Me parece que llegar al linchamiento implica el no haberse preguntado, el desconocimiento de lo conceptual, del valor de la justicia y, después, un alto grado de intolerancia” (Alejandro, 45 años, Diseñador Gráfico, Núñez, *Página 12*).

En la apreciación de este lector se identifica la aparición de un discurso que remite al garantismo, en tanto oposición al punitivismo. Discursos que encuentran confluencia en la demanda por garantizar una “mayor seguridad”. No obstante, mientras que uno lo hace desde la necesidad de propiciar la igualdad de derechos del conjunto de la ciudadanía, otro refuerza la división *ciudadanos-delincuentes*, trayendo consigo el reclamo por una mayor presencia policial, aumento de penas y castigos ante la potencialidad de ver vulnerados sus derechos individuales.

“El garantismo no es una visión que deja libre a quien hizo un delito, es una mirada de la justicia que tiende a proteger a quien no hizo nada y que por alguna causa se lo acusa. Esa es la mirada del garantismo, cuando estuviste involucrado en una y no hiciste nada... El garantismo tiene que ver con el linchamiento porque es la mirada opuesta” (Alejandro, *Página 12*).

A partir de esta apreciación se puede inferir que el *linchamiento* es entendido como una forma de castigo que se engloba en el marco del punitivismo y es desde aquí que la existencia de derechos y garantías constitucionales para el común de la población que bajo ninguna condición pueden ser vulnerados, surge como su *antagónico*. En este juego de contradicciones

se configura parcialmente la identidad de cada uno de estos discursos (Laclau y Mouffe, 1987). En consecuencia, dentro de uno se incluye como sujetos de derecho a quienes desde la perspectiva opuesta acarrear la etiqueta de *desviados* (Becker, 1963).

A su vez, los lectores de *Página 12* buscan explicar el contexto en el cual los *linchamientos* se vuelven posibles. De ahí que se refieran a la estigmatización de los jóvenes pobres y el rol de los medios de comunicación como formadores de este procedimiento. Según Alfredo Santillán (2008), los *linchamientos* solamente pueden ser entendidos en relación a los imaginarios del miedo y la sensibilización al delito que forman parte del *paradigma de la seguridad ciudadana*. Esta perspectiva se encuentra vinculada al acercamiento que realiza Shila Vilker respecto a aquellas condiciones que posibilitan el surgimiento de la (in)seguridad como matriz de significación social: los medios de comunicación como *mediadores* (2011). Desde esta postura de análisis se interpreta que ante la pregunta sobre una posible causa que genere como consecuencia a los *linchamientos*, éstos respondan:

“Hay una influencia grande de los medios, (...) se encargan de decir que quien tendría que mediar –que es el Estado en estos casos- está ausente, (...) –o los políticos a través de los medios- y entonces uno, con esa potestad que adquiere de derechos, se ve en la facultad de hacer cualquier cosa” (Alejandro, *Página 12*).

“Desde los medios de comunicación se construye una otredad negativa y se insertan determinados mensajes que terminan calando tan hondo que terminan derivando en esos actos de violencia (...) los linchamientos preceden a años de otro tipo de linchamientos que por ahí no han sido físicos, pero sí simbólicos (...) Los medios de comunicación son, en cierta forma, responsables de que determinados sectores de la sociedad conciban determinadas cosas (...)” (Lucía, 23 años, Estudiante Artes Visuales, Villa Adelina, *Página 12*).

A partir de estas evidencias es posible encontrar cuestionamientos respecto al papel de los medios informativos, entendidos como actores económicos y de poder o, en palabras de una lectora: *grupos hegemónicos* (Marina, 40 años, Politóloga y Docente Universitaria, Caballito, *Página 12*). De esta forma, estos lectores construyen una mirada que no interpreta a los *linchamientos* como un fenómeno *a priori*, sino que los encuentra vinculados al modo en que los mismos son presentados en los medios masivos. Como resultado, se entiende que para este

recorte de lectores los periódicos cumplan la función de actores políticos en la configuración de la realidad social (Borrat, 1989).

Asimismo, puede decirse que los mismos posan una mirada crítica en relación al Estado pero desde su presencia, entendido éste como un actor fundamental en la constitución de una sociedad más justa y equitativa:

“Estas cosas pasan si no hay un Estado de Derecho, si no hay una distribución de la riqueza que balancee, que equipare, de igualdad de oportunidades y me parece que todas esas son cuestiones del Estado (...) Después tiene que haber un Gobierno que aplique o que lleve adelante las mecánicas y las propuestas para que esos conceptos del Estado lleguen a todos” (Alejandro, Página 12).

Como es posible inferir, el Estado aparece como *phármakon*: es la causa y la consecuencia que habilita y que, al mismo tiempo, puede contrarrestar estos hechos (Rodríguez y Seghezze, 2010). Sin embargo, la mirada que se establece sobre el mismo implica ya no soluciones en términos policiales, represivos o, como se dijo, punitivos. Es mediante el desarrollo de políticas públicas de integración social que colaboren a disminuir las desventajas de oportunidades de un sector de la población, que el Estado puede garantizar la seguridad. Se trata de un pedido en términos de protección de derechos fundamentales del común de la sociedad. Los mismos lectores se reconocen como parte de ese Estado -no reducido ni confundido con Gobierno- el cual tiene responsabilidades en relación a los *linchamientos* que van mucho más allá del simple reclamo por el aumento de la política criminal (Baratta, 1997):

“Yo creo en un Estado presente. En un Estado que se ocupe...-el Estado somos todos de alguna manera- (...) el Estado no deja de ser el que tiene que proveer las herramientas para que estas cosas no pasen y para que también la sociedad (...) vuelque un poco la cabeza para otro lado (...) Reprimiendo, excluyendo, avala que se siga linchando, que la gente siga delinquiendo, es un círculo vicioso” (Lucía, Página 12).

En contraposición con lo anteriormente expuesto, el Estado desde sus carencias y el “hartazgo social” que eso conlleva son las nociones que estructuran los discursos de los lectores de *Clarín*. Éstas son las que permiten establecer un denominador común entre los mismos, más allá de la heterogeneidad que se presenta entre cada uno y su relación con el medio. Es desde esta perspectiva que interpretan a los *linchamientos* como “actos de barbarie” e intentan

desviarse de su justificación, a la vez que concluyen en que a nivel político-social se dan condiciones que los habilitan:

“Es cierto que no es la manera, pero también es cierto que no hay justicia, ¿no? Y a veces el ladrón tiene más beneficios que una persona normal” (Pablo, 25 años, Periodista Deportivo, Hurlingham, *Clarín*).

“La gente está cansada de no poder lograr ninguna cosa. Me parece que es un Estado inexistente” (Cinthia, 53 años, Docente, Olivos, *Clarín*).

“Tiene bastante que ver con una saturación de la sociedad (...) o que el Estado realmente no toma cartas en el asunto” (Ricardo, 55 años, Empresario, Palermo, *Clarín*).

Estas condiciones se ven amplificadas por una sensación de insatisfacción que vive la sociedad en su conjunto y que radicaría, principalmente, en la “inoperancia” a nivel estatal. Hay un culpable que siempre es ajeno: el Estado o el Gobierno, sin distinción. Sale a la superficie un discurso despersonificado, el compromiso es de otro. De la misma forma, se borra la identidad de todos los sujetos involucrados en estos hechos, abarcándolos desde conjuntos como “la gente”, “las personas normales”. Los lectores se muestran aislados ante una problemática sobre la que, a este *nosotros*, no le cabe ninguna responsabilidad.

“Es la impotencia de la gente de que el Estado, o quien sea responsable de garantizar las medidas de seguridad, no lo haga. Y parece que te tomara el pelo, no se aguanta” (Ricardo, *Clarín*).

Desde este marco interpretativo, el *linchamiento* viene a representar esa gota que derrama el vaso, en la que no se tiene otra alternativa más que reaccionar por los propios medios. Esta perspectiva se encuentra en consonancia con lo que Raúl Rodríguez Guillén y Juan Mora Heredia (2005) sostienen para explicar a los *linchamientos* en relación a la crisis de autoridad de las instituciones estatales e indignación social. Desde la lectura de estos entrevistados, sería posible “solucionar” los “problemas de la inseguridad”, en los que éstos enmarcan a los *linchamientos*, aumentando la cantidad de efectivos policiales en las calles. Aquellos que en el discurso de los entrevistados de *Página 12* se presentan como parte del “mundo ciudadano”, aquí caminan por sus márgenes y deben cumplir con penas y/o castigos si se corren demasiado de ellos.

A diferencia de lo que sucede entre los lectores de *Clarín*, los entrevistados de *La Capital* presentan un discurso con mayores divergencias. Una sola lectora trae a la luz el hastío ciudadano:

“La gente está cansada, esa es la realidad y yo creo que Rosario está mucho más inseguro que Buenos Aires (...) Acá el Socialismo se mandó grandes cagadas con el tema de cómo está la inseguridad hoy en día” (Milagros, 24 años, estudiante de Abogacía, Rosario, *La Capital*).

Como se evidencia, esta joven, además, asocia directamente al *linchamiento* con (in)seguridad y lo concibe como una consecuencia, una “reacción” al igual que los lectores de *Clarín*. No obstante, es la única dentro del grupo de los lectores del diario rosarino que establece esta relación, ya que los restantes intentan problematizar el entorno en el que se dan los *linchamientos* en su ciudad, sin considerar a una sola causa como determinante:

“Creo que hay un estado de barbarie de esta clase media individualizada, del sálvese quien pueda y violenta. Que le gusta pensar que todo está en el otro, en el que vive en la villa, que tiene un aspecto, en el color de piel pero no hay nada más violento y reaccionario que esa clase” (Julia, 49 años, Historiadora y Docente Universitaria, Rosario, *La Capital*).

A partir de esta última cita, se evidencia cómo ciertos entrevistados realizan una aproximación más amplia sobre los *linchamientos* al preguntarse sobre el contexto que los posibilita, cómo se representa a quienes están involucrados en estos hechos, cuáles son las condiciones que permiten que éstos sucedan. Es desde aquí que esta lectora afirma que existe un *otro* con cierto “aspecto” que absorbe la violencia, el hastío y la reacción de “esa clase” que se considera distinta y ajena a estas causas.

Sin embargo, lo que sí reúne a estos lectores es que recuerdan los *linchamientos* en relación al caso Moreira, aunque no siempre lo identifican por su nombre. Esto se da por la cercanía espacial del acontecimiento, los *centros de interés del público* están digitados desde la proximidad entre éstos y los hechos noticiados (Martini, 2000). También lo hacen por el desenlace trágico que tuvo este caso: la muerte. Siguiendo a Lorenzo Gomis, puede decirse que éstos evocan las malas noticias vinculadas a hechos dramáticos que pueden tener incidencia en su vida directa (1991). Del mismo modo, los entrevistados recuerdan las voces de los

involucrados, especialmente la de la madre del joven. Ante la pregunta de si rememoran o no otros casos de *linchamiento*, dos lectores responden:

“No de otros linchados. Que un linchado tome cuerpo, sea personificado con un nombre y apellido y la historia, no. Pero me parece que tiene que ver con la madre, que decide salir a hablar por su hijo. Si no hay quien esté dispuesto a contarla... queda ahí. Una madre que se puso a tiro” (Julia, *La Capital*).

“Si, acá salía la mamá del pibe. Salió diciendo, lo que diría una madre: si era que estaba haciendo eso que dicen, que está mal. Pero de ahí a matarlo...” (Marcelo, *La Capital*).

A través de estas citas se pone de manifiesto aquello que conmovió a los entrevistados. Esto es la cercanía espacial, la muerte violenta y la voz de una madre, todos elementos que el caso Moreira reúne.

Por su parte, al preguntar a los entrevistados de los otros dos medios analizados sobre David, este caso se menciona acompañado de los *linchamientos* que tuvieron lugar en Buenos Aires: aquel que presenció el actor Gerardo Romano y el acontecido en la esquina de Charcas y Coronel Díaz. Los lectores no dan mayores detalles acerca de ninguno de éstos, como así tampoco recuerdan las voces de los involucrados en los hechos. Es de destacar que, si bien estos dos sucesos tienen cercanía espacial con los lectores, ninguno finalizó en una muerte espectacular, de ahí que éstos no se muestren afectados ni se aporte desde los medios mayor información sobre sus historias. El caso que se desenlaza trágicamente se encuentra a cientos de kilómetros de Buenos Aires. Rosario no siempre estuvo cerca.

3.1.3. *Dícese del linchamiento*

Pretendiendo dilucidar específicamente las discursividades en torno a los *linchamientos* de los lectores entrevistados a los fines de esta investigación, es posible encontrar ciertos patrones comunes entre los mismos como así también disidencias fundamentales.

Para tal efecto, en relación a lo que hace a los lectores de los tres medios informativos, sin distinciones respecto a generaciones o perfiles, el discurso acerca de la repercusión generalizada que el fenómeno tuvo durante un período determinado es recurrente. Al comparar estas evidencias, nos es posible sostener que la caracterización de los entrevistados concuerda

con lo que Maxwell McCombs define como *juego de suma cero* en el establecimiento de la agenda, de los temas de interés público de una sociedad en un momento dado. Este mecanismo se encuentra vinculado, dice el autor, a las limitaciones de esa agenda y a la competición entre los temas dentro de la misma, ya que no puede abarcar todos los asuntos al mismo tiempo (2004):

“Se abusan de la noticia, es como que buscan más linchamientos, ¿me entendés? Dejan de hacer foco en uno, sino que buscan casos en diferentes lugares” (Ezequiel, 25 años, Ingeniero Agrónomo, Marcos Juárez, Córdoba, *Clarín*).

“En el momento fue intensivo. Y después creo que como que se dejó en un segundo plano y no se habla mucho. Fue una buena cobertura, de todos los medios en general que yo vi (...) Los medios fomentan un poquito, ¿no?” (Pablo, *Clarín*).

“Me llamó la atención de que fueron pasajeros (...) se dejó de hablar de golpe” (Lucía, *Página 12*).

“Vos tenés que todo el tiempo te están metiendo eso y se naturaliza” (Marcelo, *La Capital*).

“Y me parece que lo masifican, como todo lo que hacen. Y me parece que por esa masificación se dio como una ola de linchamientos” (Martín, 25 años, Contador, Rosario, *La Capital*).

“Como que siempre son situaciones que se contagian (...) estas noticias que te pasan permanentemente todos los días” (Cinthia, *Clarín*).

De los elementos identificados es posible afirmar que los lectores concuerdan respecto a que el tratamiento que se le otorgó a los *linchamientos* durante el período aquí estudiado. Esto se encuentra vinculado con una característica central que tienen los medios informativos en relación a los temas que estructuran su agenda conformada por las noticias que difunden diariamente. Es decir, cómo en determinado momento se establece un tema que luego es sucedido por otro, y que se da cada vez con mayor rapidez en la sociedad contemporánea (idem, 2004):

“Sea la noticia que sea tenés dos o tres días en que esa noticia está en todos lados, que parece que todo se esparciera (...) y eso es esa semana y después no sé (...) Sea el medio que sea, no sé, es laburo, cubrirlo, sacarle todo el jugo posible mientras eso esté en la gente, o requiera la atención de la gente, y después pasamos a otra historia (...) Me parece que se trata de llenar espacios” (Ricardo, *Clarín*).

Siguiendo esta línea de argumentación, se pone de manifiesto que los entrevistados dan cuenta de la *omnipresencia* que se le otorgó a los *linchamientos* en los medios durante un lapso delimitado (Kessler, 2009) y que el “fenómeno”, al poco tiempo, fue reemplazado por una cuestión diferente. Esta mirada se encuentra en sintonía con lo que plantea Héctor Borrat y que se desarrolló en la primera parte de este trabajo. La centralidad que se le otorgó va más allá del texto informativo en sí y de las secciones específicas del medio. Al publicar las noticias en prácticamente todas sus secciones en forma de serie continuada, el diario resalta el tema en tanto uno de sus ejes fundamentales de cobertura (1989). Así, los lectores dan cuenta de que los medios lograron la permanencia del mismo a partir de su intensificación, abriendo diálogos en otros espacios de la vida cotidiana más allá del encuentro privado con el periódico (Gomis, 1991).

Otro punto en el que todos los discursos de los entrevistados coinciden es que el *linchamiento* es considerado un delito. Éste último es definido, en general, como una conducta que se encuentra fuera del margen de la ley:

“Lo entiendo como salir de los cánones, de lo que está establecido y permitido”
(Julia, *La Capital*).

“Los delitos son los actos de las personas que exceden esos acuerdos de la sociedad que están plasmados en las leyes” (Alejandro, *Página 12*).

“Todo lo que va en contra de las leyes” (Ezequiel, *Clarín*).

Sin embargo, volviendo la mirada hacia qué entienden por, justamente, el actuar en contra de una normativa, los significantes que surgen de las entrevistas en profundidad son diversos. No se mencionan simplemente los delitos callejeros -asociados desde el “sentido común”, en el que el sistema de medios tiene una incidencia fundamental, con la adolescencia y la pobreza (Kessler, 2008)-, sino también aquellos que Edwim Sutherland llamó *delitos de cuello blanco*, conductas delictivas de las personas de la clase socioeconómica alta (1949).

“A los de guante blanco sí me parece que ya son criminales mal” (Silvia, 56 años, Psicóloga y Artista Plástica, *Página 12*).

“Los grandes delincuentes no son jóvenes, (...) Éstos son unos pobres pibes que salen a robar. Si hablamos de delincuentes de verdad, los delincuentes son gente mayor, gente adulta que sabe lo que hace y, como saben robar y roban mucho, eso les va a dar siempre impunidad” (Marcelo, *La Capital*).

En este sentido, aparecen tanto los que se incluyen dentro de la criminología: los robos, las violaciones, los abusos, los asesinatos y los secuestros; como así también aquellos cometidos por personas de posición social elevada (idem, 1949): la corrupción, la evasión de impuestos, el narcotráfico y la trata de personas. Asimismo, se hace referencia a otro tipo de delitos: el gatillo fácil, la tortura, la violencia física -golpizas-, simbólica y las infracciones de tránsito.

Partiendo de los supuestos anteriores, se hace necesario aclarar que los lectores en relación a los casos de *linchamiento* realizan distinciones entre diferentes grados de delitos sobre los que consideran que merecen o no una pena o castigo:

“De una carter a pena de muerte convengamos que es desproporcionado una cosa con la otra (...) Robar es un delito menor a matar” (Julia, *La Capital*).

“El que lincha, me parece que está en un grado como más extremo, de que le ha llegado todavía menos educación que al que roba por necesidad” (Silvia, *Página 12*).

Sobre la base de las ideas expuestas se exhibe que al preguntar a los entrevistados sobre el *status* de delito que le adjudican a los *linchamientos* en particular, el robo, en ese contexto, aparece como un delito pero como un grado menor, incluso en aquellos casos en el que éste da lugar a la “justicia por mano propia” como justificativo.

En efecto, como se desarrolló, todos los lectores entienden que un *linchamiento* no puede poseer otra figura que no sea la de un delito. No obstante, ciertos entrevistados finalmente consideran que la pena debe ser aplicada no sobre quien *lincha* - que desde su propia perspectiva, comete un delito mayor- sino sobre el ladrón, sobre ese *otro peligroso* (Kessler, 2008). De lo expuesto se deduce una suerte de administración de la ilegalidad que demarca los límites para una parte de la población y neutraliza a otros (Foucault, 1976):

“Creo que no es la forma de reaccionar, por ejemplo en el caso que agarraron al chico que intentó robar y casi matarlo a los golpes. Pero sí estoy de acuerdo en que tiene que cumplir la condena que sea necesaria, (...) [el que roba] tiene que, de alguna manera, cumplir una pena” (Pablo, Clarín).

En el ejemplo precedente, quien *lincha*, “reacciona” y quien roba merece un castigo. Es esta última conducta la que, en términos de Howard Becker se puede interpretar como *desviada* (1963) porque se trata de un comportamiento que socialmente ha sido, con éxito, -en contraposición al *linchamiento*- etiquetado de esta manera. Siguiendo a este autor, se explica cómo alguien que *linchó*, es decir, violó una norma, no sea marcado como *desviado*.

El *linchamiento*, con todo lo que ello implica -en grupo matar a una personas a golpes o, en el mejor de los casos, casi matarlo -simplemente se excluye -se obvia- de la discusión. Esta *naturalización* de la muerte de un delincuente -en este caso particular, asesinado- asimismo se puede explicar desde la consideración de una sociedad que, atravesada por el miedo a la (in)seguridad (Calzado y Maggio, 2009), -reducida al delito (Daroqui, 2003) y éste, a su vez, reducido al delito callejero de jóvenes-pobres- demanda más medidas punitivas y Fuerzas de Seguridad (Zaffaroni, 2011).

En consonancia, en la siguiente cita a la entrevistada le parece absurdo que el *linchador* sea procesado:

“No me acuerdo bien pero el tipo estaba preso, o sea el que lo linchó, lo metieron en cana [se ríe]” (Milagros, La Capital).

Volviendo la mirada hacia el análisis de los párrafos anteriores, desde este discurso, esa persona está exenta de responsabilidades. Sus actos carecen de la etiqueta de la desviación, en este contexto, su comportamiento se encuentra dentro de lo que se considera *normal* (Martini, 2002). En efecto, el accionar de las personas que *lincharon*, es decir, que, como ya se dijo, por definición cometieron un delito, desde esta lógica, no es sancionable penalmente. Por el contrario, el ladrón es alguien merecedor de un correctivo que, a falta de “reacción institucional” recibe reacciones “no institucionales” (Baratta, 2004: 103), en este caso: *linchamientos*. Desde la perspectiva de Michel Foucault, este movimiento se explica porque sobre ciertas conductas definidas como “ilegales” se realiza una selección: las que serán

penalizadas o no (1970). De aquí que el *linchamiento* sea considerado por los lectores como un delito, es decir, una conducta ilegal, pero que sea justificada en términos de “reacción”:

“No es la forma de reaccionar” (Pablo, *Clarín*).

“Un linchamiento es una reacción violenta y loca, descerebrada, ante un hecho de violencia o inseguridad (...) como de reacción por justicia por mano propia” (Martín, *La Capital*).

“Vos no sabes cómo puede llegar a reaccionar una persona. Es como que si te están metiendo todo el tiempo el dedo en la llaga decís: ‘la cana no hace nada’; hacés la denuncia, lo meten preso y sale, porque es así (...)” (Milagros, *La Capital*).

De las evidencias anteriores, se infiere que no necesariamente ante una conducta ilegal se presenta automáticamente una respuesta penal. La misma, plantea Juan Pegoraro, se encuentra atada no simplemente a aquello estipulado por las leyes, sino a lo que mantiene el *statu quo*: “la preservación a las relaciones sociales que conforman el orden social” (2006: 174). De aquí que en el discurso de algunos entrevistados en torno a los *linchadores* se utilice el significante “vecinos” en lugar de “criminales”. Puesto que el atributo de “vecino” no se adquiere a partir del respeto de las normas de convivencia de una sociedad, sino que responde a valoraciones sociales que anticipan y definen conductas, como así también a grupos de pertenencia y relaciones de poder.

“Y los vecinos se habían juntado y agredían y creo que, en un caso, mataron a un chico que andaba en una moto” (Ezequiel, *Clarín*).

“¿Vos te referís cuando los vecinos atacan a alguien?” (Martín, *La Capital*).

“En el caso de este chico, fue un delito lo que hicieron los vecinos (...) Algunas personas me justificaban y aceptaban que los vecinos lo hayan golpeado al ladrón” (Pablo, *Clarín*).

Las ideas expuestas buscan dar cuenta de que en ciertas entrevistas es necesario realizar un acercamiento más allá de consideraciones jurídicas institucionales. Se trata más bien de analizar los discursos desde una perspectiva sociológica, donde aquello que se pone en juego tiene que ver con la distribución del poder, la construcción del orden y las normas sociales

(Pegoraro, 2001). Así se entiende que el *linchamiento*, a pesar de ser un delito; a los *linchadores*, a pesar de ser criminales y a los *linchados*, víctimas de una conducta ilegal, se les otorgue el sentido de *reacciones de vecinos contra delincuentes*.

3.1.4. *Quién es quién*

Al realizar un acercamiento en relación a la figura de la víctima que constituyen los lectores, ésta adquiere multiplicidad de sentidos según su posición en su discurso. Esta condición de variabilidad se da sin distinción de medios por el que se los haya entrevistado.

En correlación con lo desarrollado en el apartado anterior, existe una postura a partir de la que la víctima de los casos de *linchamiento* sería quien fue robado y no así quien fue *linchado*:

“Tu hijo fue, robó, jodete. ¿Qué querés que haga? (...) La víctima es la sociedad. Porque no podés salir caminando tranquilo a la calle y hoy en día no podes dormir tranquilo en un country privado” (Milagros, La Capital).

Este supuesto es sostenido por una sola lectora del total del corpus de entrevistas de esta investigación. Es de destacar que a pesar de su cercanía con el asesinato de David Moreira, sucedido en su misma ciudad, afirma que la única víctima de esos hechos es “la sociedad que sufre la inseguridad”, sociedad a la que desde su discurso este joven no pertenece. No hay lugar dentro de esta categorización para una persona que robó. La enunciación es clara, el *linchamiento* es merecido si se es “delincuente”.

Siguiendo esta línea de análisis, la tranquilidad que se reclama pareciera ser amenazada por esos *otros* -ladrones- que convierte a un *nosotros* en víctimas. En términos de David Garland, esto se explica como el “temor al delito” que en otro tiempo se asociaba solamente a los barrios marginales y que actualmente “ha llegado a considerarse como un problema social fundamental y una característica de la cultura contemporánea” (2005: 45). El mundo de esos *otros* marginales irrumpió en el *country*.

Del análisis de otras entrevistas se desprende que resulta dificultoso realizar una única definición de la víctima de estos hechos, sus explicaciones son ambiguas:

“Sí, el ladrón es la víctima. Nos guste o no nos guste. Se invierten los roles” (Ricardo, Clarín).

A través de la afirmación de este último lector podemos dar cuenta de la naturalización de un determinado orden social. Pareciera que la víctima siempre tuviera que ser una, la misma: hay buenos y malos, los roles están contruidos *a priori*.

Este discurso es aquel que posibilita el surgimiento de la *ideología de la defensa social* (Baratta, 2004). La misma está caracterizada por su función legitimadora en el marco del pensamiento criminológico y las discursividades que giran en torno a lo penal. El “principio de legitimidad” para reprimir la criminalidad que la “ideología de la defensa social” genera está siempre acompañado por el “principio del bien y el mal” (idem, 2004: 36). “El bien” responde a los valores, normas e intereses de quienes se consideran “ciudadanos comunes”, mientras que el delito -”el mal”- es el daño al orden de la sociedad (idem, 2004). Sin embargo, en los casos de *linchamiento* estos principios y categorías parecen no poder aplicarse de forma directa. El orden se invierte y el ladrón -culpable del mal- pasa a ser la víctima:

“La víctima, la mujer a la que le robó la cartera. Y bueno... después lo terminaron agarrando al chico. O sea, la víctima es la mujer a la que le robó este chico. Luego, en realidad... también él terminó siendo víctima de los vecinos... (...)” (Pablo, *Clarín*).

De este modo, el orden *natural* al que nos referimos anteriormente se vulnera. Pareciera desdibujarse por momentos el atributo del *otro peligroso* cuando el “delincuente” se configura en tanto persona vulnerable ante las piñas y la bronca de “la gente”. Es la circunstancia de vulnerabilidad -la del sufriente- la que le permite ocupar el espacio de la víctima, que en un momento anterior fue reservado a quien vivió el robo.

Por otro lado, se hace necesario distinguir un modo de interpretación que aparece en las citas retomadas de los lectores a continuación. Se plantea la existencia de dos posibles víctimas: la persona que fue robada y el *linchado*. Además, como puede verse, se diferencia entre diferentes grados de victimización.

“Y bueno la del robo también es víctima pero vuelvo a la misma idea:- una cartera robada a un tipo muerto... (...) Entre la vida de una persona y la cartera termina siendo más víctima el finado que era el ladrón. Víctima pondría al que terminó muriendo y victimarios a los que lo agarran a palos” (Julia, *La Capital*).

“El que es robado es una víctima, le quisieron robar. Pero también el “linchado”, por así decirlo, es una víctima de la sociedad” (Lucía, *Página 12*).

“Tenemos un plano en el que hay una víctima que es el linchado y unos victimarios que son los linchadores. Y otro plano que la víctima es el que es robado, la que es violada, el que es lastimado por el delincuente o violador” (Marina, *Página 12*).

“Son todos víctimas. Con la diferencia que hay alguien que muere y alguien que no” (Marcelo, *La Capital*).

Incluso, por momentos, algunos de los entrevistados defienden a la persona golpeada brutalmente. Este discurso se expresa en los casos donde se concluye que el *linchado* es la única víctima:

“En el caso de los linchamientos yo creo que el linchado es la víctima aunque haya robado antes una billetera. No me cabe la menor duda de que la víctima es la persona que está siendo golpeada y maltratada por unos cuantos” (Cinthia, *Clarín*).

“Víctima, claramente, es el hombre linchado o la mujer linchada (...)” (Ezequiel, *Clarín*).

A partir de lo expresado en las seis últimas citas retomadas, se infiere que el *linchado* es humanizado. Esta empatía hacia el mismo, entendemos, está dada a partir del sentimiento de solidaridad con el sufrimiento de esa persona que “está siendo golpeada y maltratada”. También puede ser explicada desde la espectacularidad de esa muerte (Calzado, 2010). El grado de sensacionalidad con el que se provoca esta muerte posibilita desigualar el peso de ser víctima de un hurto en relación a ser violentado físicamente hasta fallecer. La condición de muerto del *linchado* irrumpe en el discurso de los lectores inaugurando la pregunta: ¿quién es quién?

Otra línea de contribución a este análisis se explicita en el modo en que ciertos lectores complejizan la discusión sobre los *linchamientos*, sus víctimas y victimarios:

“Todos son víctimas y victimarios de una sociedad y un sistema que tiene tremendas fallas. Y son fallas porque se sostienen (...) el que mata es el responsable de haber matado a alguien (...) Los dos pueden ser filosóficamente víctimas y victimarios pero hay uno que mató al otro” (Alejandro, *Página 12*).

Éstos entrevistados inauguran un nuevo debate al traer a escena las relaciones de desigualdad social y la estigmatización de jóvenes de barrios periféricos:

“El linchado, en cierta forma, es víctima de este sistema que necesita gente que viva en esas determinadas condiciones” (Lucía, Página 12).

“Es más víctima el que roba que el que es robado. Porque para que llegue a robar me parece que tiene que pasar por una situación de mucha pobreza o de pocos recursos” (Silvia, Página 12).

“Tiene que ver con una descomposición social (...) Los pibes están solos, entonces ya venimos con una generación completa que se crió sola por diversos motivos de adultos ausentes (...) El robar no es una salida que tomen alegremente, hay dolor y frustración en esa acción” (Julia, La Capital).

En otras palabras, problematizan la situación socioeconómica que lleva a un joven a delinquir, plantean que no es una elección de vida sino un sistema cultural el que los encamina en esa dirección. En su discurso se encuentra como fundamento de configuración de la figura de la víctima la existencia de un *otro* criminalizado que acarrea una imagen construida socialmente como apartada de la norma (Zaffaroni, 2011). Si desde el “sentido común” existe un *otro* que es percibido como ajeno a la sociedad, estos lectores cuestionan lo que se da como parte de esa naturalización.

Se puede afirmar que para estos, el *estigma* que los jóvenes pobres llevan sobre sí es lo que los victimiza, aun cuando hayan robado. Éstos son víctimas de “hordas de linchadores”, de un contexto y una sociedad que los etiqueta negativamente (Goffman, 1993). Como complemento, dos lectores abstraen el *linchamiento* de la situación de robo, corriendo el foco de discusión:

“En todos los casos salían a defender a la víctima y no decían que estaba mal que lo linchen, sino que él no había sido (...) no criticaban la acción, sino que decían que el hijo no había sido... Hay un problema de base, porque le importa más si el hijo fue o no fue que si lo lincharon o no lo lincharon” (Ezequiel, Clarín).

“No importa si lo hizo o no. Pero se suele utilizar esa línea finita de que ‘bueno, en realidad sí lo hizo, o si hay referencias claras para haberlo hecho...’” (Alejandro, Página 12).

De este modo, podemos dar cuenta de la complejidad de variables que se presentan en los discursos de los entrevistados en torno a lo que se entiende por el papel de la víctima en

base a distintas circunstancias. Se resquebraja la dualidad “buenos” –“vecinos”- y “malos” – “ladrones”-. Relación que por momentos se invierte y que, por otros, se discute. Más allá de cualquier posible causa, que en algunos casos se utiliza para justificar el proceder de ciertas personas como “reacción”, desde este punto de vista, el eje debería orientarse sobre el hecho de *linchamiento* en sí. En este sentido, esos “vecinos” que se “defienden” dejan de serlo, para ocupar el rol de victimarios, es decir: asesinos.

3.1.5. (In)seguridad por mano propia

Como se ha podido vislumbrar, se presentan divergencias en el modo en que los diferentes lectores definen a los *linchamientos*, configuran a sus responsables y víctimas e interpretan la justicia, el delito y la (in)seguridad. Esta última es considerada como un eje que atraviesa y enmarca las interpretaciones sobre los significantes mencionados. En algunos casos se encuentra asociada de forma directa al *linchamiento*, mientras que en otros es cuestionada la posibilidad de entenderla como “la única realidad que se vive”.

Es a partir de este último supuesto que se entiende a la (in)seguridad como habilitadora de la “justicia por mano propia”. En este sentido, se presenta a continuación la apreciación de dos lectores de *Clarín* y *La Capital* que, comprendiendo al *linchamiento* como resultado de una conducta desviada -el robo-, realizan un pedido de represión sobre la misma en términos de “castigo” o “paliza”:

“Cometer un delito es estar por fuera de la normal convivencia de las personas. Tiene que ser castigado, reprimido. Mejor dicho: primero, si se puede, debe ser prevenido y, después que tenga su correspondiente castigo, como los chicos” (Ricardo, *Clarín*).

“Viste que se yo, yo no lo haría pero por ahí si hay un tipo que le pasó algo no te digo matarlo pero por ahí unas buenas ñapis se descargan” (Martín, *La Capital*).

Retomando lo afirmado en apartados anteriores, la administración de castigos se define desde una perspectiva sociológica más que jurídica (Pegoraro, 2006). Como se puede apreciar en la cita del primer lector, el delito -entendido en términos de hurto- es la conducta considerada condenable, mientras que en otros casos aquello que merece una pena o castigo es el acto de *linchar*: “Se trata de violencias que se expresan y se piensan como legítimas o ilegítimas conforme a los actores y contextos” (Sandra Gayol, 2002; 42).

Como se mencionaba anteriormente, la “justicia por mano propia” aparece vinculada a la (in)seguridad y a los casos de *linchamiento*, incluso surge de manera espontánea en el desarrollo argumentativo de ciertos entrevistados al preguntarles sobre estos acontecimientos:

“Es un tema de justicia por mano propia” (Ricardo, *Clarín*).

“¿Pero linchamiento le llamas a cuando los vecinos hacían justicia por mano propia?” (Ezequiel, *Clarín*).

Al solicitarle que defina el concepto de *linchamiento* una lectora, responde sirviéndose solamente de las siguientes cuatro palabras:

“Justicia por mano propia” (Milagros, *La Capital*).

Al respecto, puede verse que ciertos entrevistados utilizan este término indiscriminadamente *monoacentuando* el sentido sobre el *linchamiento* en tanto sinónimo de “justicia por mano propia” (Voloshinov, 1976). Inclusive, algunos lo relacionan a la legítima defensa, entendida como un modo válido de garantizar la seguridad personal:

“Si te están cagando a palos vos tenes que defenderte de alguna forma, eso es lo que yo opino” (Milagros, *La Capital*).

“Depende de la circunstancia que le toca vivir a cada [uno]... No creo que esté bien pero yo a veces me pienso a mí en una situación acá en mi casa, yo tengo un nene chiquito, [si] entrara un tipo, yo no tengo arma ni nada pero si la tuviera y quieren joder a mi familia, yo lo mato, no lo pienso” (Marcelo, *La Capital*).

“No le enseñaría a mis hijos o a mis nietos que si les pasa tal o cual cosa tenés que actuar ‘haciendo justicia’ pegándole a alguien. Pero sí creo en la defensa” (Cinthia, *Clarín*).

“La verdad no sé qué es justicia (...) No sé, tengo un conocido que estaba entrando al garaje y se le iban a meter dos tipos y el padre justo estaba corriéndole la puerta y porque pensaron que se resistió, chau, lo liquidaron de un tiro. Entonces si ese padre mueve algo y los liquida, eso tal vez podría ser justicia (...) son cosas jodidas” (Martín, *La Capital*).

A partir de estos discursos se puede conjeturar que los mismos se basan en los imaginarios sociales del miedo. Siguiendo a Andrés Guerrero, una sociedad atemorizada que no encuentra protección de parte de las instituciones *debe* salir a velar por su propia seguridad (2000). La construcción del miedo no podría ser posible si no es en y a través de la esfera mediática (Vilker, 2011). Desde esta configuración de imaginarios, si bien algunos lectores no justifican el *linchamiento* como un modo válido de “justicia” y los cuestionan, aparece el discurso -habilitado por el temor de ser potencialmente victimizados- sobre la legítima defensa. Una situación de estas características se percibe como una posibilidad cercana.

De la misma manera, sucede que algunos entrevistados vinculan *naturalmente* a los *linchamientos* con la (in)seguridad. Esta última es comprendida en el marco de esta investigación como un campo de representaciones y prácticas político-mediáticas-sociales aún por delimitar, su significado se encuentra en disputa.

Por momentos pareciera fijarse un sentido hegemónico cuando se la asocia, por ejemplo, con los delitos contra la propiedad, reforzando el vínculo entre la delincuencia y la pobreza:

“No sé si existe la inseguridad como tal, lo que puede llegar a existir es falta de seguridad (...) En realidad lo que vos deberías tener es seguridad: de que vos podés salir a la calle y no te va a pasar nada (...) Como que podés dejar el auto sin llave y nadie te lo va a agarrar (...) Deberías vivir con seguridad sin tener que cuidarte que si caminas de noche, quién viene atrás, de si te van a robar, no hablar con el celular por la calle y demás” (Ezequiel, *Clarín*).

Este es un discurso hegemónico que la delimita y la asocia a la criminalidad. Se trata de un “recorte que procura darle sentido al tratamiento de la seguridad solo en términos de poner delante de ella a su ‘oponente’” (Daroqui, 2003: 1). Es en este sentido que un grupo de lectores relaciona al *linchamiento* con el *delito*, en tanto hurto, que según éstos, habría provocado el surgimiento del primero.

“Y... es un gran problema que estamos viviendo como sociedad que todavía no se le encuentra la manera de solucionarlo. Y empiezan a pasar estas cosas de que uno reacciona ya por mano propia contra el que le intenta hacer algo...” (Pablo, *Clarín*).

Esta mirada concluye que la “solución” al “problema” se encontraría en una mayor intervención policial y en el aumento de penas y castigos hacia aquellos que vulneren la “seguridad”:

“La presencia policial, que a muchos les parece una estupidez, pero para mí mayor presencia policial como preventiva en las calles sirve. No digo que sea por sí sola la solución pero ayuda” (Ricardo, Clarín)

Por el contrario, otras entrevistas dan cuenta de la complejidad de miradas que buscan entender a la (in)seguridad más allá del “potencial riesgo de ser robado”. Así es como ciertos lectores traen a cuestión la equidad, las condiciones laborales, económicas, el bienestar social. De esta manera, lo que en términos de Alcira Daroqui se define como la (in)seguridad en un solo sentido: la desprotección frente al crimen (2003), desde esta postura se amplía, dando lugar a una nueva serie de demandas en relación a la seguridad:

“El Estado no puede resolver los ‘problemas de inseguridad’, puede resolver los problemas de inequidad social, injusticia social y, a lo sumo, de la violencia” (Alejandro, Página 12).

“Inseguridad la vive un pibe cuando no tiene para comer” (Lucía, Página 12).

“[Es un] problema de base, por más que haya policía no se soluciona” (Marcelo, La Capital).

En cambio, cuando la (in)seguridad es reducida a un pequeño número de delitos que atentan sobre la vida de una persona y su propiedad privada, el “sentido común” es la primera alarma que se enciende reflejando el miedo a la criminalidad (Baratta, 1997). El reclamo particular se vuelve una necesidad generalizada, la (in)seguridad pasa a ser un “tema de todos”. Lo que anteriormente tenía su lugar reservado en los sectores precarios o barrios marginales ahora es un discurso que hegemoniza a gran parte de la sociedad, incluso a aquellos sectores que parecían ser inconciliables. Funciona a modo de efecto amplificado que atraviesa las vidas y espacios.

3.1.6. En resumen

A lo largo del desarrollo de este capítulo se realizó una aproximación a los discursos ciudadanos vinculados a los casos de *linchamiento* con el objetivo de indagar sobre aquellos significantes en torno a la figura de la víctima, la justicia y su vinculación con la (in)seguridad y el delito.

Para esta tarea se entrevistó a un pequeño grupo de lectores de cada uno de los medios analizados en esta investigación. Entendiendo a los *linchamientos* como un tema de interés colectivo que los mismos identifican como problemática instalada en la agenda mediática, pretendimos dar con aquellas coincidencias y patrones que aparecen entre ellos.

Puede decirse que el discurso de los lectores de *Página 12* tiende a la homogeneidad. La totalidad de la muestra presenta una perspectiva que se podría sintetizar como cercana a los valores democráticos y los derechos humanos. Del mismo modo, comprenden al Estado en su rol fundamental de protector y promotor de los derechos y garantías constitucionales del conjunto de la ciudadanía.

Por el contrario, no es posible explicitar lo mismo en torno al discurso de los lectores de los otros dos medios analizados, puesto que se muestran heterogéneos. Ciertos lectores de *La Capital* por momentos comparten visiones con los de *Clarín* y *Página 12*, en otros se oponen. Sucede lo mismo entre entrevistados de *Clarín* con *Página 12* y *La Capital*.

Más allá de las diferencias entre los lectores de periódicos determinados, se identifica que todos consideran que el *linchamiento* es un delito y recuerdan -aunque no tan en detalle, como sí lo hacen los lectores de *La Capital*- el caso Moreira. Sin embargo, aparecen divergencias en cómo éstos interpretan qué es aquello que se encuentra al margen de la ley y qué conducta ilegal merece efectivamente -o no- una pena o castigo. En este sentido, se determinó aquello que se presenta como conducta desviada para cierto grupo de lectores: el robo, no así el *linchamiento*.

Este desarrollo también nos permitió dilucidar el lugar que se reserva a las víctimas de estos acontecimientos. Aquí ésta adquiere sentidos diversos según la posición que ocupa en circunstancias y condiciones determinadas. En otras palabras, no es posible realizar una categorización cerrada en relación a esta figura: por momentos corresponde a la persona robada, en otros al *linchado* o a la sociedad en su conjunto.

Asimismo, se indagó sobre el significado de lo que se presenta como “justicia” para cada uno de los lectores. Desde ciertas perspectivas se sugiere que la “justicia por mano propia” cobra forma de “castigo” y asocia al *linchamiento* como sinónimo. En este sentido, el discurso de ciertos entrevistados da lugar a su justificación.

De las ideas expuestas se plantea que esta última interpretación se encuentra dada en el marco de una sociedad atemorizada, contexto en el que los medios juegan un rol central. De este modo, mientras que la (in)seguridad -reducida al delito callejero- para algunos lectores se muestra como una amenaza constante, para otros tiene que ver con una cuestión estructural sobre el funcionamiento de la sociedad en su conjunto.

El Estado desde ambas perspectivas cumple un papel fundamental: como responsable del incremento de políticas de seguridad o políticas de inclusión social. De esa primera demanda, en tanto faltante, se entiende el discurso sobre el *linchamiento* como “reacción” - resolución no institucional-. En oposición, surge aquel que considera a la justicia como un valor que abarca a toda la esfera social.

CAPÍTULO IV. Disputas de sentido entre los medios y la opinión pública

El desarrollo que se presenta en los párrafos siguientes tiene el fin de ilustrar los consensos y disensos entre los medios de comunicación analizados y los discursos de sus lectores en torno a los *linchamientos*.

Se realizó una aproximación a los perfiles de los entrevistados y las líneas editoriales. Así es como se busca dar cuenta de la disputa de sentido en relación al *linchamiento* y su vinculación con la (in)seguridad y el delito. En este contexto se indaga sobre el rol de la *víctima*: el universo de “los ciudadanos” y “los delincuentes”, como así también el lugar que ocupa la justicia desde estas construcciones discursivas. Igualmente se da cuenta acerca de la desinformación que implicó la sobrecarga de casos vinculados a estos hechos.

3.2.1. Contrato: lectores y editores

Con el fin de abordar los discursos de los lectores y medios en tanto actores activos en el proceso de construcción de sentido social, resulta importante retomar las siguientes consideraciones. Cuando hablamos de lectores nos referimos, especialmente, a sujetos heterogéneos que cumplen diversos roles sociales y que, por lo tanto, construyen representaciones que se entrecruzan con lo que circula en la esfera mediática (Morley, 1996). Los medios de comunicación, en tanto productores de *la actualidad*, ofrecen a sus interlocutores una interpretación de la realidad que habilita ciertos sentidos, mientras obvia otros (Verón, 1987).

Desde estas consideraciones, encontramos coincidencias entre el discurso de *Página 12* y el de sus lectores en relación a los *linchamientos*, ya que éstos son entendidos como una problemática compleja que busca comprenderse como hecho social. De este modo, se puede afirmar que se resuelve de manera exitosa el *contrato de lectura* propuesto por el periódico, desde su línea editorial, cumpliendo con las expectativas de sus lectores (Verón, 1985). La muestra de entrevistados que refieren a este diario, comparten una mirada que cuestiona a los medios, traen al escenario a estos últimos en relación al papel que cumplen como formadores de “la realidad” (Verón, 1987).

En este sentido, puede afirmarse que la *cadena significativa* (Laclau y Mouffe, 1987) que se desarrolló en apartados anteriores en relación a la incidencia de los medios en los casos

de *linchamiento*, aparece explicitada del mismo modo en ambos discursos. También aquí se desprende como *punto nodal* de dicho encadenamiento a los medios de comunicación en su función central en tanto actores económicos y de poder. Conjunto de enunciados que habilita otros discursos como aquel que pone en tela de juicio al *estigma* (Goffman, 1963) y la criminalización de jóvenes de barrios pobres, así como también al modo de representar a la (in)seguridad en tanto sentimiento.

Desde esta perspectiva, esta última es comprendida en términos de *sensación de inseguridad*, mirada que concuerda con lo Gabriel Kessler presenta como *sentimiento de inseguridad* (2009). Se considera a los medios de comunicación como grupos hegemónicos que tienen incidencia a nivel político, económico y cultural. De aquí que se cuestione su lugar de formadores de opinión y su capacidad para instalar ciertas temáticas como régimen de verdad.

A su vez, se busca complejizar esta noción al plantear que la (in)seguridad no puede ser reducida a hechos delictivos -robo-, sino que implica la ampliación de derechos, la equidad social, el acceso a servicios básicos y la inclusión social. De aquí que ésta no pueda resolverse con una fórmula única aplicable a un “problema”. Entenderla de este modo es limitarla a un campo específico, el de la criminalidad. Por el contrario, los discursos de *Página 12* y sus lectores demuestran que no se trata simplemente de aumentar la presencia de las Fuerzas de Seguridad y medidas punitivas: “Hoy (...) la inseguridad ligada al delito es sobre todo una pre-noción sociológica, esto es, una forma de explicar la realidad del sentido común (...)” (Kessler, 2009: 11).

En contraposición, *Clarín* y *La Capital* entienden a la (in)seguridad reducida a lo criminal y enmarcan a los *linchamientos* dentro de este ámbito. Como se exhibió a lo largo del análisis de estos periódicos, las noticias asociadas a estos hechos se ubican, principalmente, en la sección Policiales. Además, se utiliza la etiqueta “inseguridad” para agrupar la cobertura del tratamiento sobre los mismos y se refieren a estos casos de manera literal como “una vuelta de rosca” y “la otra cara de la inseguridad”.

En los lectores de ambos diarios este discurso se encuentra latente, especialmente el vinculado al “hartazgo” por la constante amenaza que la misma representa. Sin embargo, ningún entrevistado utiliza esta palabra si no es cuando se les consulta de manera puntual sobre esta problemática. Al referirse al contexto que habilita un caso de *linchamiento*, los lectores describen una “sociedad violenta”, una “sociedad caótica” en la que “nada se respeta”, que “carece de valores”, donde no es posible “hacer dos cuadras caminando a la noche”. Lo que en

términos de Shila Vilker podríamos considerar como su matriz de configuración de la realidad: no solo se percibe, sino que se vive una “sociedad insegura”.

Los lectores de *Clarín* también presentan un denominador común con este medio al invocar a la “ausencia del Estado” como condición que posibilita el surgimiento de los *linchamientos*. Ésta, como se argumentó anteriormente, es el *punto nodal* que organiza el encadenamiento de sentido tanto del medio como de sus lectores (Laclau y Mouffe, 1987). Se identifican discursos que, en busca por comprender a los *linchamientos*, los definen como reacciones ante el “hartazgo”, la “ineficiencia estatal”, la “impunidad”, las “fallas” en el Sistema Judicial y en las Fuerzas de Seguridad.

De esta manera, se refuerza el discurso sobre la necesidad de aumentar las penas y castigos para que estos hechos no vuelvan a ocurrir. Esta responsabilidad se percibe, en un principio, como ajena y recae sobre el Estado como institución que debe garantizar la seguridad de “los ciudadanos”, sujetos socialmente protegidos, frente a “potenciales delincuentes” -que no merecen ningún tipo de seguridad- (Baratta, 1997). Sin embargo, cuando no cumple, éstos deben velar por sí mismos, resolver el conflicto de manera no institucional. Se “incita” que se vean en la necesidad de hacer “justicia por mano propia”, que lejos se encuentra de la figura legal de la legítima defensa. Es decir, que esta “ausencia” de algún modo posibilita la justificación de los *linchamientos* en ambos discursos, el del medio y el de sus lectores.

A su vez, la lógica que explica el surgimiento del *linchamiento* por parte de este periódico y sus consumidores parte del robo como condición *sine qua non* que lo precede. Este discurso se encuentra en consonancia con lo mencionado anteriormente sobre el modo de entender a la (in)seguridad reducida a lo criminal, la cual “hay que detener”, y esto solo es posible a través del aumento de medidas punitivas. Éstas últimas trascienden la esfera de lo público y llegan al ámbito privado cuando algunos de los lectores interpretan al *linchamiento* como el “castigo” que el “ladrón” “merece” porque robó.

Por su parte, el periódico rosarino, como ya se mencionó, centra su atención en el caso Moreira. Aquí se establece una correlación entre el tratamiento de este hecho con aquello que sus lectores recuerdan, puesto que hacen mención de este acontecimiento puntual cuando se les consulta sobre los *linchamientos* del período estudiado. Entendemos que lo exhibido se genera a partir de la cercanía espacial con el hecho (Martini, 2002) y la espectacularidad de su desenlace trágico (Calzado, 2010), afirmaciones que se analizaron en profundidad en los capítulos anteriores.

Asimismo, es de destacar que recuerden las declaraciones de los involucrados en los sucesos, especialmente a la madre de David -voz que *La Capital* retoma durante su cobertura-

. A pesar de que la mitad de los entrevistados de este medio expresaron un sentimiento de lejanía respecto a su línea editorial, vemos cómo abordan este acontecimiento puntual de manera destacada al igual que lo hace el diario rosarino. Sin embargo, entre los mismos y el discurso del diario no se encuentra una construcción de sentido compartido.

A partir de estas consideraciones, identificamos que en los procesos de comunicación que los medios habilitan, aparecen disensos entre los discursos sobre la problemática que nos convoca. Las expectativas, intereses y motivaciones de los lectores en algunos casos coinciden con lo propuesto por el medio, reforzando su contrato (Verón, 1985). Mientras que en otros, los puntos de encuentro u oposiciones son circunstanciales.

3.2.2. *El linchamiento es delito*

Si bien se establecieron una serie de divergencias entre los discursos de los lectores y, en algunos casos, de éstos con los diarios que representan, encontramos un punto en común que abarca a todo el corpus de noticias analizado y entrevistados: el *linchamiento* es delito. Se entiende al *linchamiento* como una conducta que se encuentra al margen de la ley. Esta condición se hace explícita independientemente de que *Clarín*, *La Capital* y algunos lectores de estos dos diarios tiendan a justificarlo posteriormente.

Desde esta última perspectiva, este accionar es legitimado en tanto “reacción” dado el “caos social insostenible” en el que se inscribe, en algunos casos. Mientras que, en otros, se muestra indiscutiblemente en tanto “homicidio calificado”, discurso que trae consigo la necesidad de cuestionar cuáles son las muertes que se visibilizan o importan y quiénes permiten dar lugar o tratamiento a estos hechos.

Resulta interesante dar cuenta de qué es lo que se considera o no delito desde ambos discursos. Vemos que algunos lectores de *La Capital* y *Clarín*, así como también lo hacen estos medios, entienden al robo en tanto conducta ilegal y que, por ese motivo, ese accionar debe ser penado, la (in)seguridad se manifiesta reducida al delito callejero. En cambio, el *linchamiento*, aunque definido como delito, no se encuentra dentro de esa selección de “ilegalismos” a castigar. Siguiendo a Michel Foucault: “(...) la penalidad no ‘reprimiría’ pura y simplemente los ilegalismos; los ‘diferenciaría’, aseguraría su ‘economía general’” (1976: 277). Sobre la base de las ideas expuestas se hace necesario demarcar la excepción que se evidencia respecto a las

discursividades sobre el caso Moreira³². Sobre éste puntualmente se realiza un abordaje distinto: la muerte espectacularizada da lugar al seguimiento del juicio, como así también a su calificación penal en tanto homicidio y demanda el involucramiento del Sistema Judicial en su resolución. Al comparar estas evidencias se puede afirmar que solamente en estas condiciones el *linchamiento* sí es un homicidio y, por lo tanto, no es justificable.

Así, los lectores de *Clarín* y *La Capital*³³ comparten con ambos diarios el encadenamiento de significantes que se puso de manifiesto en el primer capítulo de la segunda parte de este trabajo -“falta de prevención”, “ausencia policial”, “fallas en el Sistema Judicial”, “inseguridad”, “impunidad”, “hartazgo social”-. Como resultado se examina que los medios no solamente instalan la problemática social, sino que disponen el discurso a partir del que la misma será significada (Morley, 1996): el hastío ante la “ausencia del Estado” se muestra como la “causa” de que “la gente” “reaccione” de esta manera.

Atendiendo a estas consideraciones, el desarrollo de los acontecimientos en las noticias y el discurso de los lectores son estructuradas en términos de causalidad: “Entiendo, en el momento, por la bronca, por la impotencia que tiene un poco la gente (...) es cierto que no es la manera, pero también es cierto que no hay justicia (...)” (Pablo, *Clarín*); “*Robó una cartera y lo mataron a golpes*” (*Clarín*, 26-03-14, Policiales). El robo, como puede verse, aparece indefectiblemente en el discurso como un hecho delictivo que hay que tener en cuenta para entender al *linchamiento*. Habilitado a partir del contexto de la (in)seguridad, la valoración se completa cuando estos³⁴ utilizan el término “justicia por mano propia” para referirse a este “fenómeno” y excusarlo.

En contraposición, *Página 12* y sus lectores, también consideran que el *linchamiento* es delito, más allá del asesinato de David Moreira, y no dan lugar a ningún tipo de argumento. Como se fundamentó previamente, el medio se refiere a estos hechos como “homicidios calificados”. Si bien, solo una lectora de *Página 12* utilizó este término de manera textual durante la entrevista, es posible demostrar que en el discurso general, el foco se establece sobre el cuestionamiento de las condiciones sociales que habilitan a un *linchamiento* y nunca sobre el robo en sí: “un homicidio calificado no es justicia...Justicia por mano propia es un homicidio calificado” (Lucía, *Página 12*).

³² *La Capital* focaliza el tratamiento de los *linchamientos* a partir del caso de David Moreira, por lo que en todo su abordaje se hace referencia a este suceso puntual. En cambio, en *Clarín*, este hecho, si bien se retoma durante todo el período aquí estudiado, las noticias específicas sobre el mismo no son más que cuatro.

³³ Excepto dos lectores del diario *La Capital*.

³⁴ Dos entrevistados del diario *Clarín*.

Del mismo modo se refieren al joven *linchado* como una persona que fue asesinada: “Los delitos son los actos de las personas que exceden esos acuerdos de la sociedad que están plasmados en las leyes (...) Matar a alguien o *cagar a trompadas* a alguien es delito (...)” (Alejandro, *Página 12*). En efecto, se discute la *naturalización* de la muerte de delincuentes, en este caso particular, en situaciones de *linchamientos*. Su discurso humaniza al “delincuente” retornándole los derechos que le pertenecen en tanto ciudadano. El vacío de valor que sufre el “delincuente” desde la perspectiva de una sociedad dividida entre un bando *-nosotros-* y otro *-ellos-* (Garland, 2005), es completado con la intención de devolverlo al lugar al que pertenece: la sociedad.

3.2.3. *Sobreinformación y confusiones*

Es necesario destacar que la totalidad de los entrevistados coinciden acerca de que se evidenció un auge mediático en relación a los casos de *linchamiento*. Esto es entendido como una variable constante en relación al abordaje que estos realizan sobre los problemas sociales: los *linchamientos* se tratan, al igual que se tratan otras noticias, como “olas” (Martini, 2007).

Como se desarrolló en el capítulo primero de la segunda parte de esta investigación, efectivamente, los medios de comunicación establecieron a los *linchamientos* en su agenda durante el período aquí estudiado. Especialmente lo hicieron el diario *Clarín* y *La Capital*, aunque también *Página 12* los retoma y hace eco. Éstos lograron la permanencia del tema, impresionando a sus lectores y, por lo tanto, que se hable y reflexione sobre el mismo, construyendo el presente social (Gomis, 1991).

Analizando las entrevistas en profundidad, a pesar de la sobreinformación que, como se detalló, circuló en la prensa durante los meses aquí estudiados de manera constante, los lectores no pueden dar cuenta de los detalles de los hechos y confunden distintos casos: “Alguno en conurbano, alguno en Palermo y algún otro, no sé si en Rosario” (Marina, *Página 12*); “Sí, escuche cuando hubo un linchamiento no sé si fue este año, más a principio de año, cuando mataron a un chico, creo que fue en Rosario, no sé qué. Y acá en Buenos Aires que había repercutido (...), no sé si por Palermo” (Cinthia, *Clarín*).

Los casos de *linchamiento* se presentaron a lo largo y ancho del país durante el período analizado. De hecho, los periódicos -específicamente *Clarín* y *La Capital*- se focalizaron en explicitar esa expansión, en tanto “escalada” de violencia (Martini, 2007). Literalmente se enumeraron las provincias en las que éstos se desarrollaron: Santa Fe, Córdoba, Río Negro, Buenos Aires, entre otras; como así también ciertas localidades: LaFerrere, Palermo, Recoleta,

Azcuénaga, etc. No obstante, sucede que los lectores recuerdan los mismos acontecimientos a los que los diarios otorgaron mayor centralidad: David Moreira y “los de Palermo”. En efecto, aquello que los medios decidieron deliberadamente resaltar es lo mismo que luego sus lectores evocan. La realidad de este “fenómeno” no es definida solamente por su inclusión o exclusión, sino por el espacio y relevancia que ocupa dentro de los textos informativos (Negri, 1991).

Es de destacar que aún dada la centralidad que tuvo en el diario *La Capital* el *linchamiento* de Moreira, la importancia que tomó este acontecimiento en Rosario y que todos los lectores demostraron recordarlo, se presentaron confusiones en cuanto a los hechos, el lugar donde se desarrolló y la fecha: “(...) Que pasó a fin de año, me parece. No recuerdo bien, pero me parece que era un vaguito que había robado, lo corrieron y lo mataron (....) ¿Echesortu era el barrio?” (Martín, *La Capital*). En línea con lo que afirma Héctor Borrat, entendemos que los lectores recortan y organizan el contenido de las noticias según sus intereses y posibilidades (1989).

3.2.4. *Entre los ladrones y la gente*

En el análisis mediático de este trabajo se puso en evidencia cómo cada medio construye una víctima determinada: “Como relato, la noticia sobre el delito está atravesada por todas las variantes de la subjetividad social y apela a la subjetividad individual, por tanto, recorta, elige un tema, desarrolla una serie, elige a los protagonistas, construye héroes y villanos” (Martini, 2007: 14-15). De este modo se identifica que en *Clarín* el *linchado* es victimario, exceptuando las pocas notas en las que se publica el homicidio de David. Mientras que en *La Capital* este joven es la víctima. No obstante, en los demás casos de *linchamiento* que publica este último diario donde el *linchado* no pierde la vida, su postura es igual a la de *Clarín*.

Sin embargo, los lectores de estos periódicos no necesariamente comparten estos enfoques. Su mirada no es homogénea ni se corresponde de manera precisa con la línea editorial que frecuentan. Asimismo, les resulta difícil identificar a esta figura en estos acontecimientos. Desde su perspectiva hay un conjunto de víctimas y victimarios circunstanciales. En algunos momentos se pone de manifiesto a la sociedad como víctima, en otros se plantea que quien sufrió el robo posee esta condición. Desde unos discursos se considera al *linchado* como la víctima de estos hechos, al tiempo que otras valoraciones lo humanizan y se genera cierta empatía con su situación.

En *Clarín* y *La Capital* los *linchamientos* se ubican en la misma línea que lo que éstos comprenden por (in)seguridad. Este discurso se alimenta de los *jóvenes-pobres-que delinquen*

que “se encuentran al acecho” de la sociedad (Garland, 2005). Desde este marco, se entiende que estos medios y ciertos lectores de los mismos, si bien cuestionan a los *linchamientos*, no se refieran a los *linchadores* como “asesinos”, y sí como “vecinos”. Este universo es representado por “los ciudadanos”, “los trabajadores”, “la gente común”: “¿La delincuencia?... para mí, la delincuencia es falta de educación. (...) Generalmente te dicen, ‘no, yo (...) salgo a robar porque no tengo para comer (...), porque no tengo para comprarme un par de zapatillas’ (...) Pero, a la mayoría de la gente, si nos llega a pasar eso, nunca se nos ocurre salir a robar (...)” (Ezequiel, *Clarín*). Así, pareciera cumplirse el cúmulo de expectativas e intereses de los lectores que se sienten identificados con lo que “dice” el medio. Este *contrato de lectura* sale a la luz por momentos (Verón, 1985).

Sin embargo, como en *Página 12*, algunos entrevistados de todos los diarios se refieren a estos jóvenes repensando su condición social, contextualizan para reflexionar sobre los hechos y cuestionarlos. Es por este motivo que en el análisis sobre los discursos ciudadanos no es posible determinar una única perspectiva sobre la figura de la víctima: ladrón o *linchado*.

Aun así, se puede apreciar una construcción, tanto por parte de la totalidad de diarios y lectores de un *nosotros*, un grupo socialmente definido que se diferencia de un *otro*: que es lejano en tanto pertenencia socioeconómica y cultural: “(...) muchas veces estos casos se dan en un contexto en los que no es en los que uno vive. Por ahí se dan en un barrio muy distinto, con situaciones distintas, con gente que se conoce y no se conoce, no sé cómo es. Los barrios, los tipos de barrios tienen sus códigos. O sea, vivir acá en Núñez tiene un código y vivir en las afueras de Moreno tiene otros códigos, que uno no conoce” (Alejandro, *Página 12*); “En los barrios es otro mundo viste, qué se yo, se dice, ‘(...) tal mato a tal’, y van y le prenden fuego la casa (...), y se arma una guerra entre familias. Es otro mundo” (Martín, *La Capital*). Aquí se encuentra el punto en común entre posturas a primera vista inconciliables: el *otro* siempre está presente y es joven, pobre y *potencial linchado*. Está en *Clarín* y en *La Capital* como el “motochorro”, el “ladrón”, el “delincuente” que “debe ser” ajusticiado. Pero también aparece en *Página 12* como el “pibe de barrio que no tiene para comer”; que yace en el asfalto *cagado* a patadas.

3.2.5. Cierre

En el último capítulo de este trabajo se apuntó a cuenta de los procesos de disputa y resignificación entre los discursos periodísticos y las construcciones de sentido producidas por la ciudadanía en torno a los *linchamientos*. Como conclusión de este análisis comparativo, es

posible afirmar que por momentos se establece un *contrato de lectura* (Verón, 1985) sólido entre los periódicos y sus lectores.

En el caso de *Página 12* y los entrevistados, el nexo entre ambos se evidencia a partir de una línea discursiva que se podría sintetizar como promotora de los derechos humanos y de las garantías constitucionales del conjunto de los ciudadanos en tanto sujetos de derecho. Éstos comparten la mirada en torno al sistema de medios, en tanto agentes políticos y económicos, como productores de realidad social. De aquí parte el cuestionamiento respecto a la demanda instalada en la opinión pública sobre el “problema de la inseguridad” y, por tal motivo, se refieren a un “sentimiento de inseguridad” en el que los medios masivos tienen alta incidencia.

En sus propios términos, se trata de una reducción de la (in)seguridad en tanto criminalidad. Al respecto se refieren al *estigma* (Goffman, 1963) que sufren los jóvenes habitantes de barrios marginales y cuestionan las condiciones sociales que habilitan el surgimiento de delitos: el *linchamiento* y el robo. En este contexto, el Estado aparece como el responsable máximo de la implementación de políticas sociales inclusivas. La mirada sobre éste parte de la presencia: de lo que se debe hacer para contrarrestar el delito -el *linchamiento* incluido-. En contraposición, los medios de comunicación se exhiben como funcionales al discurso punitivo que reclama más cárcel y represión. De este modo son entendidos como aquellos que “incitan” a *linchar*.

Respecto al “Gran Diario” y sus lectores, el punto en común que los agrupa tiene que ver con la identificación que el medio les propone como parte de un *nosotros*, es decir, “los ciudadanos”, “la gente”, “los vecinos”. A pesar de no evidenciarse en este caso un *contrato de lectura* respetado a rajatabla entre ellos, los entrevistados, al igual que el periódico se centran en la responsabilidad del Estado en tanto ausencia: como causante y posibilitador de los *linchamientos*. Los mismos interpretan que por su falta e inacción “la inseguridad” -simplificada en el delito callejero- aumenta.

Desde esta perspectiva el delito se *naturaliza* en tanto atributo de los jóvenes, pobres y morochos, de aquí que sea preciso sobre *ellos* establecer una pena o castigo. En este sentido, el discurso sobre los *linchamientos* se presenta como “reacción” ante la criminalidad de esos ciudadanos que no ven garantizada su seguridad de parte de las instituciones. Así, aquello que es *desviado* necesariamente es el robo, el acto de *linchar* se encuentra, dentro de este contexto, como algo legítimo.

Las valoraciones que se identificaron sobre el tratamiento de los casos de *linchamiento* del diario rosarino, coinciden con lo desarrollado en los párrafos anteriores respecto al discurso de *Clarín*. Sin embargo, solamente la mitad de los lectores comparten la línea discursiva del

periódico en general. Podemos afirmar que, dentro de la acotada muestra que se tomó para el desarrollo de esta investigación, aquí el *contrato de lectura* se desdibuja, hallándose intereses y expectativas desencontradas. No obstante, el anclaje entre todos se encuentra en la centralidad que le adjudican al caso Moreira.

Al comparar estas evidencias se hace necesario plantear que la figura de la víctima de estos hechos en los medios aquí analizados se encuentra delimitada para cada uno. Correspondiéndose con su postura discursiva, mientras que para *Página 12* la víctima siempre es el *linchado*, el mismo es victimario en tanto ladrón, para *Clarín* y *La Capital*. En estos últimos, al único *linchado* al que se le otorga esta categoría es a David: el muerto.

En contraposición, al respecto, en las enunciaciones de los lectores, no se encuentra correspondencia directa con los periódicos que frecuentan. Las nociones sobre la víctima y el victimario son ambiguas. Éstos roles, insertados en la complejidad de un contexto de *linchamiento*, dieron lugar a la reflexión sobre una categoría que en el discurso de los medios se da como un sentido cerrado.

Aún en el marco de las posturas encontradas que atraviesan el análisis comparado de medios y lectores de esta tesina, podemos dar cuenta de la existencia de discursividades que ligan a la totalidad. La pertenencia a un *nosotros* como grupo social lejano a un *otro* perteneciente a un universo económico-social distinto, a pesar de las diferencias en cuanto a su etiquetamiento o categorización.

Otro punto de consenso generalizado y central a los fines de este trabajo, es que todos afirman que el *linchamiento* es delito, es decir, una conducta que se encuentra al margen de la ley. Esta condición se explicita, más allá del perfil de cada diario y entrevistado y a pesar de que ciertos lectores -de *Clarín* y de *La Capital*- y estos dos diarios tiendan a justificarlo.

Reflexiones finales

El trabajo precedente intentó dar cuenta de los procesos de disputa y resignificación entre los discursos contruidos por los diarios *Clarín*, *La Capital*, *Página 12* y las construcciones de sentido de un recorte de lectores en torno a los *linchamientos* ocurridos entre

los meses de marzo y abril de 2014 en Argentina. Durante este periodo se instala esta problemática en la agenda nacional, a partir del auge mediático que provoca la muerte de David Moreira, joven *linchado* en la ciudad de Rosario el 22 de marzo de ese mismo año.

Del análisis elaborado en esta tesina, se desprende que tanto en las discursividades mediáticas como en la opinión pública se define al *linchamiento* como delito. No obstante, en tanto *significante vacío* (Laclau, 1996), éste adquiere múltiples sentidos: es una reacción o un homicidio. Partiendo de este supuesto se identificaron las *cadena*s *significantes* y los *puntos nodales* que lograron suplir este espacio (Laclau y Mouffe, 1987). A partir del abordaje cualitativo sobre las noticias de este período y los discursos de la muestra seleccionada, se concluyó que estos encadenamientos se organizan desde la “ausencia del Estado” en *Clarín*, *La Capital* y algunos de sus lectores; y desde la “responsabilidad de los medios de comunicación” en *Página 12* y otro grupo de entrevistados.

En este estudio se considera que la prensa, en tanto actor político, tiene el poder de producir sentidos que los sujetos sociales configuran *a priori* como “la realidad”. A su vez, ésta propone un *contrato de lectura* que cumple o no con las expectativas de sus lectores (Verón, 1987). Desde aquí, resulta interesante destacar que algunas enunciaciones sobre los casos de *linchamiento* se organizan asociadas al discurso sobre la (in)seguridad, reducida al delito y éste, a su vez, simplificado en el delito callejero cometido por jóvenes habitantes de barrios marginales y *peligrosos* (Kessler, 2008).

En cuanto a la comparación de las discursividades que configuraron los medios aquí estudiados sobre los *linchamientos*, -primer objetivo específico de este trabajo- se examina que el tratamiento que realizan *Clarín* y *La Capital* podría resumirse como policial, en el marco de una perspectiva criminalista. Se le dedica a este “fenómeno” un espacio destacado, *omnipresente* (idem, 2008), aunque solamente durante el periodo acotado que se retoma en este trabajo (McCombs, 2004). Apelando a la sumatoria de casos similares -sobre lo que los entrevistados también hacen referencia- se busca *monoacentuar* el sentido sobre este discurso vinculado al *linchamiento* (Voloshinov, 1976).

De lo expuesto se infiere que, sin embargo, aquel propiciado a David Moreira es excepcional, puesto que éste es siempre interpretado como un crimen, sin distinción de perfiles de periódicos y/o lectores, quedando eliminada toda posibilidad de justificación.

Por el contrario, la cobertura sobre los *linchamientos* en *Página 12* profundiza el debate sobre un tema que se considera *multicausal* (Vilas, 2006). Desde la perspectiva fundamentalmente sociológica que comparte con sus lectores, sintetizada en esta tesina como respetuosa de los derechos humanos y promotora de las garantías constitucionales del conjunto

de los ciudadanos, el medio logra conciliar con los intereses de éstos. Asimismo, ambos comparten la interpretación sobre la responsabilidad del sistema de medios en tanto agentes político-económicos, productores de realidad social. De ahí que se cuestione la instalación, de parte de los mismos, del discurso sobre la (in)seguridad y, por el contrario, se refieran a esto último como *sensación de inseguridad* que la prensa construye y de la cual se alimenta.

En consonancia con el segundo objetivo específico de este trabajo, se vislumbra el vínculo entre la (in)seguridad, el delito y el *linchamiento*. De las ideas expuestas se afirma que éste se encuentra íntimamente ligado a esa *matriz de configuración de la realidad* (Vilker, 2011) anclada en el *paradigma de la seguridad ciudadana* (Santillán, 2008). En tanto se asocia a la no-reacción estatal frente al delito callejero que ocupa gran parte de la superficie redaccional de los textos periodísticos. Cuando la *seguridad ciudadana* (Baratta, 1997) pareciera ser vulnerada, la *gente honrada* (Caimari, 2004) se ve incitada a *linchar*, es decir: tener la intención de matar.

Lo anteriormente exhibido, pues, dio lugar al intento por responder cuáles son los discursos sobre la (in)seguridad que se habilitan y cuáles, por el contrario, se omiten. Así como también qué se entiende por “justicia”, es decir, qué conductas merecen ser penalizadas o no ameritan este procedimiento (Foucault, 1976). En este sentido, en la totalidad de los discursos analizados se afirma que el *linchamiento* es delito, es decir, se trata de una conducta que se encuentra al margen de la ley. Esta condición se explicita, más allá del perfil de cada diario y entrevistado y a pesar de que ciertos lectores -de *Clarín* y de *La Capital*- y estos dos diarios tiendan a justificarlo. Así, al profundizar sobre estas apreciaciones, estos últimos no conciben al *linchamiento* como acto a castigar. En efecto, esta condición se reserva al delito callejero, puesto que se manifiesta que en estas representaciones la *desviación* (Becker, 1963) a ser condenada es el robo, más no el *linchamiento*, a pesar de que ambas conductas se conciben como actos ilegales.

De este modo, se sugiere al *linchamiento* como un modo particular de justicia -por mano propia- en tanto “reacción” no institucional, la “paliza” que el Estado no da. A la luz de estas apreciaciones, se deposita la responsabilidad de este “problema público” en esa falta de “mano dura” -en *Clarín*, fundamentalmente- del Gobierno Nacional.

Desde este último razonamiento, la reiteración de la “impunidad” surge como argumento discursivo del control social, el reclamo por las sanciones punitivas se refuerza. Mientras que desde el encadenamiento opuesto -aquel que refiere al *linchamiento* como equivalente a un homicidio inadmisibles y se encuentra representado en este trabajo en las valoraciones de *Página 12* y sus lectores-, se cuestiona el rol de cada uno de los actores

involucrados y se reflexiona sobre este fenómeno en tanto problemática compleja. A este respecto, tiene que ver con dimensiones estructurales del funcionamiento de la sociedad en su conjunto, relacionadas a la exclusión social, a las desigualdades económicas y culturales. Desde esta lectura, el *linchamiento* no tiene justificación posible, es un hecho brutal y antisocial que vulnera los derechos fundamentales del hombre y las garantías constitucionales de la sociedad en su conjunto.

Siguiendo otra dimensión de abordaje del objetivo antes mencionado, en relación a la construcción discursiva de la víctima, en el eje propuesto por *Clarín* y *La Capital*, esta última es representada a partir del enfrentamiento bélico, desde un *nosotros* acotado en el que una parte de sus lectores se identifica, en contraposición a un *otro*. Se trata de una guerra entre *vecinos honestos/trabajadores* versus *delincuentes*. En síntesis, *víctimas* son aquellos que sufren la (in)seguridad de *ellos* a diario (Garland, 2005).

No obstante, como se anticipó, en el caso Moreira este supuesto se vulnera, la “justicia por mano propia” sobre él pareciera ser injusta. Se argumenta que esta diferencia está dada, principalmente, por la cercanía espacial del acontecimiento para el diario rosarino y por su desenlace trágico, característica que suma a *Clarín* en este modo de interpretación. David es la única víctima *linchada* y se discute si, entonces, merecía o no la muerte. Los rasgos que le otorgan esta cualidad son su vulnerabilidad, dada la brutalidad que se descargó sobre su persona, y la posible honestidad del joven, basada en la pregunta acerca de si efectivamente había delinquido o no (Calzado y Maggio, 2009). Sin embargo, consideramos que una investigación centrada sobre este acontecimiento puntual habilitaría desagregar cada una de estas afirmaciones para iluminar en detalle sobre aquel mecanismo que permite que el *linchamiento* de un *joven-pobre-delincuente* se convierta en una *ola* noticiable (Martini, 2007).

Desde la otra vereda, *Página 12* grita en nombre de su víctima: el “joven marginal”, “el pibe de barrio”, criminalizado y etiquetado a través de los medios masivos como la (única) amenaza permanente. Así, se problematiza la configuración del joven-pobre asociado al delito en cuanto se la entiende como construcción social. De aquí que se considere que ciertas discursividades en torno a los *linchamientos* sean funcionales a este proceso de estigmatización (Goffman, 1993).

Por fuera de las coincidencias discursivas entre periódicos y lectores antes reseñadas, - y apuntando a responder al tercer objetivo específico de esta investigación en cuanto a los sentidos construidos por los entrevistados- es posible entrever que las enunciaciones de los mismos sobre las nociones de la víctima y el victimario son ambiguas. Estos roles, contextualizados en la complejidad de un acto como el *linchamiento*, habilitan la reflexión

sobre a quién puede ser otorgada esta cualidad. De aquí que se afirme su carácter circunstancial, en lo que a la perspectiva de los lectores refiere, dado que se evidenció que no es posible realizar una categorización cerrada en relación a esta figura. Es decir, por momentos corresponde a la persona robada, en otros al *linchado* o, incluso, a la esfera social toda.

Resulta interesante destacar, en cuanto a los consensos generales del análisis comparado de esta tesina, que existe un punto de acuerdo que supera aquello que sin lugar a dudas pueden definirse como *cadena discursivas antagónicas* (Laclau y Mouffe, 1987). Se trata de un supuesto que permite la apertura de nuevas líneas de estudio que esta investigación no abarcó en su totalidad. En este sentido, se evidencia un rasgo que se refleja tanto en el análisis de los textos periodísticos como de las discursividades de los entrevistados: la presencia de un extraño, independientemente de las valoraciones que luego recaigan sobre este -o bien *objeto* peligroso o bien *sujeto* de derecho-.

Se trata de la existencia de un elemento que sobrevuela el discurso: la necesaria pertenencia a un grupo social que se considera lejano a la realidad de un *otro*, que no solo parece distinto, sino que se vive como *otro* universo.

La sombra que acompaña cada frase es la de un *otro* diferente a *mí*.

Referencias bibliográficas

- Alvarado, S. V., Borelli, S. y Vommaro, P. (Edits.) (2012): *Jóvenes, políticas y culturas: experiencias, acercamientos y diversidades*. Buenos Aires: CLACSO, Homo Sapiens.
- Arriagada, I. (2001): “Seguridad ciudadana y violencia en América Latina”. En *LASA 2001 XXIII International Congress Session LAW 12*. Washington: CEPAL, Naciones Unidas.
- Baquero, Rocío (2015): “Justicia por mano propia. La legitimación de la violencia homicida en la prensa argentina”. En Martini, S. y Contursi, M. (Comps) *Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios*. Manuscrito inédito.
- Baratta, A. (2004) (v.o: 1982): *Criminología crítica y crítica del derecho penal: introducción a la sociología jurídico penal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____ (1997): “Política criminal: entre la política de seguridad y la política social”. En *Delito y Seguridad de los Habitantes*. México: Siglo XXI, ILANUD y Comisión Europea.
- Becker, H. (2014) (v.o: 1963): *Outsiders: Studies in the Sociology of Deviance*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Borrat, H. (1989): *Periódico, el actor político*. Barcelona: Gustavo Gili.
- _____ (2003): Narradores en interacción. Revista *Científica de Información y Comunicación*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. N°1.
- _____ (2005): Periódicos de calidad: primeras propuestas para una lectura crítica. En *Portal de la Comunicación InCOM UAB: el portal de los estudios de comunicación*. Barcelona: Instituto de la Comunicación – Universidad Autónoma de Barcelona.
- Bourdieu, P. (1978): “La ‘juventud no es más que una palabra’”. En *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- _____ (1983): “Las formas del capital”. En *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Descleé De Brouwer.
- _____ (1997): *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama.
- Caimari, L., (2004): *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Calzado, M. y Maggio, N. (2009): “Medios de comunicación: ‘a veces pasa como si uno dijera llueve’”. La naturalización mediática de la muerte de delincuentes en enfrentamientos con la policía”. En Daroqui, A. (Comp), *Muertes silenciadas: la*

eliminación de los delincuentes. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación, Floreal Gorini.

- Calzado, M. (2010): “Miedo y sensación térmica. Hacia un análisis de los protagonistas de lo inseguro”. Revista *Oficios Terrestres*. Buenos Aires: Facultad de Periodismo y Comunicación Social - Universidad Nacional de La Plata. N° 25.
- Carrión, F. (2002): “De la violencia urbana a la convivencia ciudadana. Violencia en América Latina”. En *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?* Quito: FLACSO Sede Académica del Ecuador.
- Cerruti, P. (2007): “Una aproximación a las narrativas de la victimización”. *Questión. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.
- Daroqui, A. (2003): “Las seguridades perdidas”, *Argumentos. Revista de Crítica Social*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. N° 2.
- _____ (2004): “Una lectura crítica sobre “la clase media militante de la seguridad””, *Argumentos. Revista de Crítica Social*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. N° 4.
- Derrida, J. (1989); “La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas”. En *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Anthropos
- Durkheim, E. (1893): *La división del trabajo social*. Madrid: Akal.
- Fernández, M. C. (2013): “El riesgo a la libertad. La voz de las víctimas en las noticias televisivas”, Anuario *La Trama de la Comunicación*. Santa Fe: Universidad Nacional de Rosario Rosario. Vol. 17.
- Focás, B. (2013): “Inseguridad: en busca del rol de los medios de comunicación”, Anuario *La Trama de la Comunicación*. Santa Fe: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. N° 17.
- Foucault, M. (1970): *Arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- _____ (1973): *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- _____ (1976): *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- _____ (1991): *Saber y Verdad*. Madrid: La Piqueta
- Galvani, M., Mouzo, K y Ríos, A. (2010): “¿Qué estudiamos cuando estudiamos las fuerzas de seguridad? Una revisión crítica sobre la construcción del objeto” En Galvani, M., Mouzo, K., Ortiz Maldonado, N.; Rangugni, V.; Recepter, C.; Ríos, A., Rodríguez,

G y Seghezzo, G. *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales*. Buenos Aires: Hekht Libros.

- Gamallo, L. (2012): “Crimen, castigo y violencia colectiva: Los linchamientos en México en el Siglo XXI”, *Revista Mexicana de Sociología*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Vol. 77, N° 2.
- Garland, D. (2005): *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Gayol, S. (2002): “Elogio, deslegitimación y violencia en la estética de las violencias urbanas: Buenos Aires 1870-1920”. En Gayol, S. y Kessler, G. (comp.): *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Buenos Aires: Manatíal.
- Gayol, S. y Kessler, G. (Comps.) (2002): *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Buenos Aires: Manatíal.
- Geertz, C. (1986): “Le sens commun en tant que système culturel”. En *Savoir local, savoir global*. Paris: PUF.
- Goffman, E. (1993): *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gomis, L. (1991): *Teoría del periodismo: Cómo se forma el presente*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, L., Ladeiux, J. y Ferreyra, G. (2011): “Acciones colectivas de violencia punitiva en la Argentina reciente”, *Revista Bajo el Volcán*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla México. Vol. 10, N° 16.
- Grimson, A. y Varela, M. (1999): *Audiencias, cultura y poder. Estudio sobre televisión*. Buenos Aires: Eudeba.
- Guerrero, A. (2000): “Los linchamientos en las comunidades indígenas (Ecuador): ¿la política perversa de una modernidad marginal?”, *Bulletin de l'Institut français d'études andines*. Paris: Institut Français d'Études Andines. Vol. 29, N° 3
- _____ (Comp.) (2000b): “El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquia y transescritura”. En *Etnicidades*. Quito: FLACSO Sede Académica de Ecuador.
- Kessler, G. (2004): *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós
- _____ (2008): “Sentimiento de inseguridad y miedo al crimen en Argentina”. En *V Jornadas de investigación en Antropología social*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- _____ (2009): *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- _____ (2012): “Delito, sentimiento de inseguridad y políticas públicas en la Argentina del siglo XXI”. En *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Lacan, J. (1990): *Seminario 3. Clases XIV, XVII, XVIII, XIX y XXI*. Buenos Aires: Paidós.
- Laclau, E. (1996): “¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?”. En *Emancipación y diferencia*. Barcelona: Ariel.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987): “Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía”. En *Hegemonía y Estrategia Socialista*. Madrid: Siglo XXI.
- Lombroso, C. (1902): *El delito, sus causas y remedios*. Madrid: Ediciones Victoriano Suárez.
- Luchessi, L. (2009): “Ciudadano en los medios: la ética ‘protestante’”. En Martini, S. y Pereyra, S. (Comps.) *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación Política*. Buenos Aires: Biblos.
- Martini, S. (2000): *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma.
- _____ (2002): “Agencias policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural”. En Gayol, S. y Kessler, G. (Comps.) (2002): *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Buenos Aires: Manatí.
- Martini, S. y Luchessi (2004): *Los que hacen la noticia: periodismo, información y poder*. Buenos Aires: Biblos.
- Martini (2007): “La prensa gráfica argentina: reflexiones sobre la calidad periodística, la información ‘socialmente necesaria’ y la participación ciudadana en las agendas sobre el delito. En Suárez Amado, A. (Ed.) *Periodismo de calidad: debates y desafíos*. Buenos Aires: La Crujía.
- Martini, S. y Pereyra, M. (Comps.) (2009): *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación Política*. Buenos Aires: Biblos.
- McCombs, M. (2004): *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- Morley, D. (1996): *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Muraro, H. (1997): “¿Por qué, además, la opinión pública?”. En *Políticos, periodistas y ciudadanos*. Buenos Aires: FCE.
- Negri, A. (1991): “Comunicación y lucha de clases”. *Revista Sociológica*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Vol. 6. N° 17.

- Orozco Gómez, G. y González, R. (2012): *Una coartada metodológica. Abordajes cualitativos en la investigación en comunicación, medios y audiencias*. México: Tintable.
- Pagni, F. y Cesaretti, F. (1997): *De hoja facciosa a empresa periodística moderna. La transformación finisecular del diario La Capital*. Santa Fe: Universidad Nacional de Rosario.
- Pêcheux, M. (1982): *Lenguaje, semántica e ideología*. Londres: Macmillan.
- Pegoraro, J. S. (2001): “Inseguridad y violencia en el marco del control social”, *Revista Espacio Abierto*. Venezuela: Universidad del Zulia Maracaibo. Vol. 10, N° 3.
- _____ (2006): “Hablemos del delito: la compleja relación entre el orden normativo y la realidad social”, *Caderno CRH*. Salvador de Bahia: Universidade Federal da Bahia Salvador. Vol. 19, N° 47.
- Pérez Correa, C. (2003): “Marcando al delincuente: estigmatización, castigo y cumplimiento del derecho”, *Revista Mexicana de Sociología*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. N° 75.
- Price, V. (1994): “Conceptualización del proceso de la opinión pública”. En *Opinión pública*. Barcelona: Paidós.
- Rangugni, V. (2010): “Prefacio”. En Galvani, M., Mouzo, K., Ortiz Maldonado, N.; Rangugni, V.; Recepter, C.; Ríos, A., Rodríguez, G y Seghezzo, G. *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales*. Buenos Aires: Hekht Libros.
- Reguillo, R. (2003): “Violencias y después culturas”. En *Culture and Peace: Violence, Politics and Representation in the Americas Conference*. Austin: University of Texas.
- Rodríguez Guillén, R. y Mora Heredia, J. (2005): “Los linchamientos en México: entre el Estado de Derecho y los usos y costumbres”. *Revista El Cotidiano*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco México. Vol. 20, N° 129.
- Rodríguez, G. y Seghezzo, G. (2010): “La problematización de la (in)seguridad en los medios de comunicación: los imperativos del saber y del hacer”. En Galvani, M., Mouzo, K., Ortiz Maldonado, N.; Rangugni, V.; Recepter, C.; Ríos, A., Rodríguez, G y Seghezzo, G. *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales*. Buenos Aires: Hekht Libros.
- Santillán, A. (2008): “Linchamientos urbanos. Ajusticiamiento popular” En *Tiempos de la seguridad ciudadana. Íconos*. Revista de Ciencias Sociales. Quito: FLACSO Sede Académica de Ecuador. N°31.

- Sutherland, E. H. (1949): *El delito de cuello blanco*. Nueva York: Holt Rinehart y Winston.
- Tagina, M. L. (2009): *El vínculo entre los parlamentarios latinoamericanos y los medios de comunicación. Un análisis de la confianza y la influencia en la toma de decisiones*. España: Universidad de Salamanca.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1992): *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. Barcelona: Paidós.
- Verón, E. (1984): “Prensa escrita y teoría de los discursos sociales: producción, recepción, regulación”. En *La Presse: Produit, production, reception*. París: Didier Erudition.
- _____(1985): “El análisis del ‘Contrato de Lectura’, un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media”. En *Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications*. París: IREP
- _____(1987): *Construir el acontecimiento*. Buenos Aires: Gedisa.
- Vilas, C. M. (2006): “Linchamientos y lucha política en los Andes”, Revista *El Cotidiano*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco México. Vol. 21, N°. 140.
- Vilker, S. (2011). “‘No hay solución’. Un estudio de recepción de noticias sobre juventud y delito: del repertorio cultural de la víctima al nihilismo propositivo”. En Gutierrez, M. (Comp.), *Populismo punitivo y justicia expresiva*. Buenos Aires: Fabián J. Di Plácido Editor.
- Voloshinov, V. (1976): *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Vommaro, P. (2011): “Aproximaciones a las relaciones entre juventudes, políticas y culturas en Argentina y en América Latina actuales: miradas desde las modalidades de participación política de los jóvenes en organizaciones sociales. En *Juventudes en Argentina y América Latina: Política, Cultura e Identidades, del Siglo XX al XXI*. Buenos Aires: CAICYT-CONICET.
- Wondratschke, C. (2005): *Seguridad ciudadana y los medios de comunicación en la Ciudad de México*. México: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Zaffaroni, E. (2011): *La palabra de los muertos*. Buenos Aires: Ediar.

Material hemerográfico

Clarín

- Miércoles, 2 de abril de 2014

Clarín UN TOQUE DE ATENCIÓN PARA LA SOLUCIÓN ARGENTINA DE LOS PROBLEMAS ARGENTINOS

MIÉRCOLES 2 ABRIL DE 2014
BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA
AÑO LXXIX N° 24.356

Ollas & Sartenes
HOY, DUECO CINAR, CON POCO TIEMPO, GRATIS CON CLARÍN

Música para multitudes
Por primera vez en el país, el festival Lollapalooza largó en San Isidro. Fueron 12 horas, con más de 54 mil personas. P.66

Tema del día Nueva cara de la inseguridad

Hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones

► Dos fueron en Córdoba, uno en Rosario, otro en La Rioja y otro en Mendoza. Así, ya suman 12 episodios en diez días. No hay ningún detenido por estas agresiones. Los hechos conmueven, dividen a la sociedad y generan un fuerte debate político. P.3

"Lo protegí porque lo mataban" Lo dijo el encargado del edificio de Palermo donde atraparon a un motochorro

X Análisis Peligroso desconcierto de Cristina. Por Eduardo van der Kooy

La ruta del dinero K Mantienen congeladas en Suiza las cuentas de Báez
► La justicia de ese país rechazó un pedido del empresario K para cerrar una causa y recuperar la plata. Es por supuesto lavado de dinero a través de empresas fantasma. P.14

Pago de coimas De Vido participó en la redacción del contrato denunciado

En la Provincia No extenderán las clases para recuperar los días perdidos
► Lo acordaron el Gobierno y los gremios. Darán clase en días de actos patrios y sacarán excursiones. Los expertos critican la forma de encarar el problema. P.32

EL MUNDO P.24
Un sismo sacudió a Chile y hay alerta de tsunami
Fue de 8,3 grados en la norteña ciudad de Iquique: dos muertos.

ESPECTACULOS P.61
Arranca la gran fiesta del cine independiente
En el BAFICI se verán más de 500 filmes. Hoy, el programa.

Torneo Final Un festival de fútbol y goles entre Racing y Estudiantes
► Empataron 3-3 en un partido cambiantes y muy emotivo. Estudiantes llegó más, pero Racing lo igualó en el minuto final. Con el empate, el equipo platense quedó segundo y Racing, último. Vélez venció 2-1 a Olimpo: así trepó a la punta. P.48

Barca 1 Atlético 1
Martino y Simeone, a mano en la Champions

DANZA FINAL. CAMPEÓN (20.)
YA MARCO EL 3-3 Y BUSCA EL ABRAZO DE CABRAL

MARCELO CARROLL

- Viernes, 4 de abril de 2014

Clarín

UN TOQUE DE ATENCIÓN PARA
LA SOLUCIÓN ARGENTINA DE
LOS PROBLEMAS ARGENTINOS

VIERNES 4
ABRIL DE 2014
BUENOS AIRES
REPÚBLICA ARGENTINA
AÑO LXIX N° 24.538

Shop & Co.
CARLA PETERSON,
EN LA MODA

Clarín Mujer
TODO EN MAXI CUERO
GRATIS CON CLARIN

Attias llega al cine
Será protagonista de "Los secretos de Lucía".
Una historia de amor diferente de los 60. P.61



Tema del día La posición del Gobierno en un tema sensible para la gente

Capitanich eludió responsabilidades por la inseguridad

► Presentó su informe en Diputados. La oposición lo interrogó sobre los recientes casos de linchamiento de ladrones a mano de vecinos y por la falta de políticas de seguridad. El jefe de Gabinete dijo que es un tema de las provincias y culpó a los opositores y a los medios. P.3

Preso por 11 horas Es lo que estuvo detenido el ladrón que salvó Romano

Conurbano violento Dos crímenes en cinco horas en La Matanza P.44

Negocios y política

Aporte ilegal a la campaña oficial de un empresario K

► Cristóbal López, con negocios en el juego y los medios, puso para el kirchnerismo bonaerense más de \$ 500 mil en 2013. Lo estableció una auditoría de la Justicia Electoral. P.8

Bono atado al PBI

El Gobierno no pagará US\$ 3.600 millones

► Lo dijo Capitanich. Es el primer funcionario que lo admite. Había dudas sobre la actitud oficial luego de que el INDEC informara un menor crecimiento en 2013. P.22

SOCIEDAD P.30

La canasta de Pascua viene con 40% de suba

Es un relevamiento de Clarín. El pescado lidera los aumentos.

DEPORTES P.48

San Lorenzo ganó y se puso otra vez en carrera

Fue 2-0 de local ante Arsenal. Y está a tres puntos del líder Colón.



EL PRIMERO. BUFFARINI FESTEJO ASI.

Sin hablar de Malvinas

El Papa y la Reina, en una reunión breve y con regalos

► El marido de Isabel de Inglaterra le obsequia a Francisco un whisky de la bodega real. Ocurrió al final del encuentro que según el vocero del Papa tuvo un "clima familiar". Fue al día siguiente de que se cumplieran 32 años del comienzo de la guerra en las Islas. P.24



Precio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, GBA, La Plata y Costa Atlántica con Revista Shop: \$ 18,40 - Precio en la C.A.B.A. y GBA: \$ 8,50 - Recargo envío al interior: \$ 1,00 - Uruguay: \$ 40 - Brasil: R\$ 7,00 - Precio de opcionales, en pág. 78.

Robó una cartera y lo mataron a golpes

Rosario

El ladrón, de 18 años, falleció tras ser atacado por un grupo de vecinos que vieron cómo asaltaba a una mujer. **Los detalles.**



David Moreyra, de 18 años, estaba internado desde el sábado, cuando asaltó una chica y fue rodeado y golpeado por vecinos. (Rosario3.com)

● TAGS Rosario, Cartera, Vecinos, Golpes

Lucas Aranda

Un joven de 18 años que había participado de un intento de robo falleció ayer como consecuencia de la **brutal golpiza que le dio un grupo de vecinos** de la zona oeste de Rosario.

La víctima estaba internada en grave estado y con asistencia respiratoria mecánica desde el último fin de semana, cuando fue atacado por habitantes del barrio Azcuénaga. **Hasta el momento no hay imputados por el homicidio.**

El último sábado por la tarde, David Moreyra protagonizó un **intento de arrebato** en la zona de Marcos Paz al 5400. El muchacho iba como acompañante en una motocicleta cuando le robó la cartera a una mujer de 21 años que iba caminando con su pequeña hija. En una secuencia que **aún no fue esclarecida**, los vecinos del lugar consiguieron interceptar a los ladrones. Mientras que el conductor del rodado alcanzó a huir, Moreyra **fue retenido** por un numeroso grupo de personas que luego se abalanzó sobre él y comentó a darle **puñetazos y patadas**.

El adolescente quedó tirado en la calle y allí fue hallado por el personal del Comando Radioeléctrico, desde donde lo trasladaron hasta el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (Heca). La víctima, quien no tenía antecedentes penales, **llegó sin conocimiento** debido a los fuertes golpes que había sufrido en la cabeza y tenía **pérdida de masa encefálica**. El muchacho fue intervenido quirúrgicamente para luego quedar internado en el área de terapia intensiva, donde falleció ayer.

Tras iniciar la investigación judicial, el fiscal Florentino Malaponte señaló que los presuntos autores del crimen **todavía no fueron identificados**, de modo que tampoco pudo asentar que los mismos sean vecinos de la zona donde se produjo el intento de robo y el posterior linchamiento. Con este caso ya son 78 los homicidios cometidos en el departamento Rosario durante este año.

Clarín.com Policiales 30/03/14

Rosario: 4 casos en una semana

A menos de una semana del linchamiento de David Moreira –un joven de 18 años asesinado a golpes por 50 vecinos tras robar una cartera–, ayer por la madrugada se produjo **otro episodio similar en la zona oeste de Rosario**. En esta ocasión, la gente atacó a golpes a un muchacho de 21 años, también señalado por un asalto, quien quedó internado en el Hospital Clemente Álvarez. El incidente se suma a otro caso ocurrido el viernes en el norte de la ciudad, con lo cual entre el sábado de la semana pasada y ayer hubo cuatro intentos de justicia por mano propia en las calles rosarinas.

Según la Policía, el nuevo ataque fue poco después de las 3 de la mañana en Mendoza y Sánchez de Loria. Allí, un grupo de vecinos atacó a dos motochorros que le habían arrancado el bolso a una mujer. Tras caer de la moto uno de los ladrones fue cercado por cinco personas, que lo golpearon hasta que llegó la Policía. El joven fue internado con varios cortes.

Rosario. Corresponsalía

Clarín.com Policiales 31/03/14

Iban a trabajar pero los confundieron con ladrones y les dieron una golpiza

ROSARIO

- TAGS Rosario, Los Confunden Con Ladrones, Linchamientos

La recurrencia de ataques contra jóvenes acusados de participar en robos en Rosario reflató un caso ocurrido hace más de dos semanas, cuando un par de muchachos que viajaba en moto fueron golpeados y hasta baleados.

Anticipando una serie de episodios que tuvo como punto álgido el asesinato de un chico de 18 años, el hecho tuvo mucha repercusión en aquel entonces ya que las víctimas estaban yendo a trabajar y fueron confundidas con los autores de un asalto a una remisería en la zona oeste.

El incidente tuvo lugar durante la mañana del último sábado 15 de marzo en el cruce de las avenidas Pellegrini y Provincias Unidas. Allí estaban Oscar Bonaldi, de 22 años, y Leonardo Medina, de 24. Cuando esperaban que el semáforo se pusiera en verde para pasar, un grupo de seis hombres llegó en un auto y comenzó a disparar. Ambos tripulantes de la moto dejaron su vehículo y corrieron para escapar, pero fueron alcanzados en el interior de una estación de servicio ubicada a 100 metros del sitio.

La golpiza contra uno de los muchachos se prolongó hasta que intervinieron un playero y un policía que estaba custodiando el establecimiento. Los agresores, empleados de una remisería ubicada a seis cuadras del lugar, recibieron entonces un llamado indicando que los ladrones que habían asaltado la agencia ya habían sido detenidos.

Mientras Bonaldi yacía casi inconsciente en el piso de la playa de servicios, el grupo se fue y se llevó además la moto en la que viajaba junto a su amigo. El joven de 22 años fue trasladado hasta el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA), donde ingresó con varias lesiones en el rostro y un corte en la frente.

El caso fue denunciado ante la policía en el transcurso de la semana posterior a la golpiza, antes de que se produjera el homicidio de David Daniel Moreira, un muchacho de 18 años que fue linchado por decenas de personas en barrio Azcuénaga el sábado 22 de marzo y murió tres días después como consecuencia de la brutal golpiza. Desde entonces, en Rosario se conocieron otros cuatro episodios en los que también fueron lesionados jóvenes presuntamente involucrados en intentos de robo.

- Clarín.com Policiales Inseguridad 31/03/14

Massa dijo que los linchamientos "aparecen porque hay un Estado ausente"

INSEGURIDAD

El líder del Frente Renovador rechazó estos episodios y dijo que son la reacción de una "sociedad que no quiere convivir con la impunidad". Aseguró que la gente "necesita al Gobierno garantizando un sistema de sanciones, que repriman las conductas al margen de la ley":



● TAGS Inseguridad, Linchamientos

La seguidilla de casos de "justicia por mano propia" que se registra en los últimos días en diversos puntos de país encendió luces de alerta en la sociedad y provocó advertencias de dirigentes políticos de la oposición, que reclamaron una mayor presencia del Estado, sobre todo en materia de seguridad.

Uno de los casos más graves se registró días pasados en Rosario, donde murió un joven de 18 años después de agonizar a raíz de las heridas que le provocó una paliza de vecinos.

El ritual conocido como "linchamiento" tuvo su réplica en las últimas horas en esta capital, donde en el barrio de Palermo un grupo de personas se turnó para castigar a otro ladrón, que quedó malherido por el ataque de los transeúntes enfurecidos.

También hubo episodios similares en Río Negro, La Rioja y otros puntos del país, en un efecto contagio o "imitación" que está preocupando a las autoridades.

Ante esta situación, el diputado nacional Sergio Massa, líder del Frente Renovador, rechazó estas reacciones y consideró que "aparecen porque hay un Estado ausente" y remarcó que "la sociedad no quiere convivir con la impunidad".

El ex intendente de Tigre señaló que esos casos de justicia por mano propia "tienen que ver con los mensajes que se dan desde el Estado", por lo que afirmó que "el mensaje debe ser que 'el que las hace las paga' y no que da todo lo mismo".

No obstante, instó a "trabajar para eliminar este tipo de reacciones de la sociedad a partir de construir con un Estado fuerte, que establezca reglas, premios y castigos", y que se garantice el estado de Derecho".

Por su parte, la socióloga y diputada por Proyecto Sur-UNEN Alcira Argumedo señaló que el castigo a manos de civiles está basado en el "hartazgo" derivado de la "impunidad", que se fue "acumulando y alimentando".

Esto es "una luz roja que indica que acá hay que frenar", dijo la legisladora, en lo que definió como "llamados de atención que existe un proceso de degradación del tejido social".

En cuanto al efecto réplica del fenómeno explicó que se trata de "una especie de trance, ya que cada uno individualmente no lo haría, pero que da cuenta de una desprotección ante la impotencia que genera la imposibilidad de apelar al Estado. No es fácil copiar cuando se muele a una persona a golpes", añadió a la prensa. El linchamiento es la ejecución de un delincuente o a un sospechoso por parte de un grupo de personas, sin que medie un proceso legal, por lo cual está prohibido y penado.

Sobre el origen de esa denominación hay dos versiones. Una dice que por deberse a un alcalde irlandés, James Lynch Fitzstephen, que cerca del 1500 hizo ahorcar a su hijo después de acusarlos de un asesinato.

La otra versión refiere a Charles Lynch, juez del estado de Virginia, Estados Unidos, quien en 1780 ordenó la ejecución de un grupo de conservadores sin permitir el juicio.

Fuente: DyN

Clarín.com Política 31/03/14

Preocupada por la violencia, Cristina pidió "miradas y voces que traigan tranquilidad"

ACTO POR CADENA NACIONAL

Sin menciones directas a los últimos intentos de linchamiento, afirmó que "generar violencia siempre engendra más violencia". Y llamó a "entendernos por las buenas", pese a que "muchas veces nos indignan las cosas que a veces suceden".



JUSTICIA POR MANO PROPIA. "No queremos voces que traigan deseos de venganza", dijo la Presidenta. (Télam)

- TAGS Linchamientos, Violencia, Cristina Kirchner, Justicia Por Mano Propia

Cristina Kirchner hizo alusión a los últimos episodios de linchamientos de forma indirecta, durante un acto en Casa Rosada.

"Tenemos que entender que necesitamos miradas y voces que traigan tranquilidad, no voces que traigan deseos de venganza, de enfrentamientos, odio, eso es malo", afirmó la Presidenta.

Y agregó pidió dejar de lado las voces que convocan a "la noche de los cristales rotos", en alusión al pogrom nazi contra los judíos en 1938.

"No queremos ninguna 'Noche de los cristales rotos' en la Argentina. Queremos que cada uno llame a la paz, la concordia, entendimiento, inclusión y si hay alguien que se equivocó, hay que tomarlo y traerlo para adelante", señaló la mandataria.

La Presidenta llamó a todos los actores sociales a solucionar las cosas "por las buenas", en medio de los hechos de violencia registrados en los últimos días.

"Todo lo que genera violencia, siempre engendra más violencia, se espiraliza", sentenció la mandataria. Y concluyó: "Tenemos que lograr entre todos los partidos políticos entendernos y mejorar las cosas por las buenas, siempre por las buenas, nunca por las malas".

Otra paliza a un ladrón: ya van siete casos en sólo 9 días

PELIGROSA “JUSTICIA POR MANO PROPIA” Esta vez fue en General Roca, Río Negro. El asaltante quiso entrar a una casa, pero el dueño y los vecinos le pegaron hasta que llegó la Policía. Ya hubo casos en Rosario, Santa Fe y en pleno Palermo.

Esposado. El ladrón, custodiado por la Policía, que llegó cuando los vecinos lo golpeaban./DIARIO RIO NEGRO

- Fernando Soriano

El hombre es el lobo del hombre.

La frase fue eternizada por el filósofo inglés Thomas Hobbes (1588-1679), y marcó la pauta para la conformación de una sociedad moderna y contenida de su *estado de naturaleza*, a través del cual el hombre viviría una guerra de todos contra todos. Durante la última semana, con siete episodios de linchamientos en algunos puntos del país, pareció volverse a ese instinto detectado por Hobbes. Como una espiral contagiosa y llena de peligro, el séptimo caso se dio el domingo en General Roca, Río Negro, donde un grupo golpeó violentamente a un ladrón que intentaba entrar a robar una casa.

El hecho se suma a otros cuatro ocurridos en Rosario (en el más grave mataron a David Moreira, de 18 años, tras robar una cartera), uno en Santa Fe capital y otro el sábado en el barrio porteño de Palermo. El de Río Negro fue cerca de las cuatro de la tarde del domingo, cuando un matrimonio que regresaba a su hogar vio a un hombre que forzaba la puerta, por lo que el dueño de la casa comenzó a perseguirlo.

Durante la corrida, se sumó un vecino que había escuchado los gritos y trató de interceptar al ladrón, pero recibió un *barretazo* que le provocó un corte profundo en un brazo. A la persecución se agregó otra gente del barrio, y una de estas personas interceptó al asaltante. Pero no sólo lo detuvieron, algo que está permitido dentro de la figura del *arresto ciudadano en estado de flagrancia delictiva*, según el Código Procesal Penal. Además, le dieron una paliza en el suelo hasta que llegó la Policía.

La sucesión de hechos dados a conocer en la última semana provocó la interpretación de intelectuales y políticos. En la mayoría de los casos se observan estas actitudes sociales como una reacción ante la ausencia del Estado. Pero no dejan de tener cierto parentesco con lo que a veces puede verse en una tribuna, cuando dos sectores de una barrabrava se patean las cabezas en busca de algún tipo de venganza o acción justiciera, dentro de sus propios códigos.

Para el sociólogo Juan Pegoraro, “no hay que magnificar los linchamientos, que son tan viejos como la Humanidad”. Según explicó en Radio Del Plata, “hay una sensación de que la Justicia es lenta y está contaminada”. Luego, Pegoraro deseó que “ojalá que no se normalice ni que se sienta que esto debe ser así; son casos particulares”.

La Justicia aparece ahora por los hechos de Palermo: por lo ocurrido el sábado, buscan a través de las cámaras de seguridad a los agresores del ladrón para iniciarles una causa penal.

En Rosario, aún no hay detenidos por el crimen de Moreira, a quien patearon en el suelo 50 personas.

En referencia a ese asesinato, el escritor rosarino Marcelo Britos opinó en su muro de *Facebook* que “matar a un pibe por robar una cartera es artero y criminal. Alguno dirá que matar a alguien para robarle también lo es, y es cierto. Pero marcar allí el eje de la discusión es erróneo. Los orígenes son absolutamente diferentes, y esto es lo que algunos se niegan a discutir”. La ex vicegobernadora de Santa Fe, María Eugenia Bielsa, calificó como “una catástrofe” el linchamiento de Moreira y apuntó a la idea de Hobbes al considerar que “se han roto todas las reglas del consenso social”.

El filósofo Marcos Novaro fue por el mismo lado. “Cuando renunciamos al instinto nos privamos de ciertas libertades; no podemos hacer justicia por mano propia por un arranque de furia. En estos episodios de bestialización del comportamiento, lo que tenemos es una negación de sociedad”, resaltó.

También el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) repudió estos hechos a través de su cuenta de *Twitter*: “La justicia por mano propia mata. No es justicia, es asesinato”, remarcó.

Fuente: DyN

Clarín.com Policiales 01/04/14

Sergio Massa habló de “un Estado ausente”

El diputado nacional por la provincia de Buenos Aires y ex intendente de Tigre, Sergio Massa, repudió los linchamientos ocurridos en estos últimos días en el país. En declaraciones radiales, manifestó que “hay que condenar la decisión de que se tome justicia por mano propia. Para dejarlo claro y que no haya malos entendidos, cualquier persona que acepta que vive en una sociedad debe vivir con reglas y condenar la decisión de tomar justicia por mano propia”.

Massa consideró que es “importante tener en cuenta que hay reacciones que tienen que ver con la necesidad de profundizar y garantizar la prevención”.

En dos entrevistas por Radio Mitre y Radio 10, el diputado remarcó su crítica para el rol del Estado al decir que “el estado de derecho tiene que estar garantizado por el Estado.

Hay que tratar de construir una sociedad con una mano justa de la ley y que alcance con firmeza al que vive al margen de la ley y delinque”.

Más temprano, el líder opositor del Frente Renovador había considerado que los linchamientos “aparecen porque hay un Estado ausente”, y remarcó que “la sociedad no quiere convivir con la impunidad”.

En ese sentido sostuvo que los casos de personas que persiguen y golpean a quienes cometen algún tipo de robo “tienen que ver con los mensajes que se dan desde el Estado”, en tanto afirmó que “el mensaje debe ser que ‘el que las hace las paga’ y no que da todo lo mismo”.

Massa, que días atrás estuvo reunido en Nueva York con el ex alcalde Rudolph Giuliani, promotor de la “mano dura” en Manhattan a través de su programa “Tolerancia cero”, también opinó que “cualquier sociedad ordenada necesita de sistemas de premios y castigos”.

El diputado volvió a poner énfasis en el reclamo de que se garantice el estado de derecho: “La gente necesita al Gobierno garantizando el estado de derecho y un sistema de sanciones que repriman las conductas al margen de la ley”, consideró.

Clarín.com Política 01/04/14

Inseguridad: Cristina pidió que no se agiten los “deseos de venganza”

LA PRESIDENTA VOLVIÓ A HABLAR POR CADENA NACIONAL No mencionó a ningún dirigente, pero instó a “no escuchar a políticos mentirosos y sin escrúpulos”.



Balcón. Luego de la cadena nacional, Cristina Kirchner habló otra vez ante jóvenes militantes reunidos en los patios de la Casa Rosada. /MARCELO CARROLL

- TAGS Inseguridad, Cristina Kirchner, Cadena Nacional
- Guido Braslavsky

No mencionó de manera directa la inseguridad, los crímenes que a diario se cometen en robos, entraderas o disputas narco, ni los linchamientos de los últimos días, como el escalofriante asesinato a golpes de un ladrón de 18 años en Rosario a manos -se dijo- de vecinos. Pero Cristina Kirchner sobrevoló ayer todos estos temas, en un discurso ambiguo en el que exhortó a mantener la calma: “Tenemos que entender que necesitamos miradas y voces que traigan tranquilidad, no voces que traigan deseos de venganza, de enfrentamientos, odio, eso es malo”, afirmó la Presidenta.

Sugiriendo su preocupación por los episodios de violencia del último tiempo, puso el foco en quienes -supuestamente- estarían incitando a una mayor violencia. Nunca dio nombres ni pistas de a quienes se refería, pero instó a “no escuchar a políticos mentirosos y sin escrúpulos”. En ese punto, pidió que “dejemos de lado todas las voces que convocan a ‘la noche de los cristales’ en la Argentina”. “La noche de los cristales rotos” ó Kristallnacht (en alemán), fue un ataque masivo contra los judíos lanzado por la Alemania nazi el 9 de noviembre de 1938. Cientos de sinagogas fueron quemadas, miles de hogares destruidos y un centenar de judíos asesinados, en un hecho que trazó un punto de no retorno hacia el exterminio judío.

No quedó clara la analogía que quiso establecer la Presidenta (que hizo la asociación a propósito de una actividad que tendrá con el Museo del Holocausto), acaso por la participación de civiles alemanes en lo que presentado por el régimen nazi como una reacción popular espontánea ante el asesinato en París de un diplomático alemán. Cristina fue insistente: “No queremos ninguna ‘noche de los cristales (rotos)’ en la Argentina. Queremos que cada uno llame a la paz, la concordia, entendimiento, inclusión y si hay

alguien que se equivocó, trate de traerlo para adelante”. “La violencia engendra violencia, que se espiraliza”, advirtió después.

La Presidenta habló desde el Salón de las Mujeres de la Casa de Gobierno, en un discurso de 17 minutos que hizo transmitir una vez más, por cadena nacional. El acto fue para presentar el plan Recuperar Inclusión, para luchar contra las adicciones, el programa pergeñado en estos dos meses por Juan Carlos Molina, el cura que fue designado a fin de año al frente de la Sedronar, que estaba acéfala, y luego de duras críticas de la Iglesia, entre otros sectores, por la situación de los jóvenes frente a las drogas y la inactividad del Gobierno en la materia. El plan del padre Molina, con fuerte énfasis en la prevención, contempla la construcción de 150 Casas Educativas Terapéuticas (CETs) y Centros de Prevención Locales de Adicciones (CEPLAs) con una inversión cercana a los \$2 mil millones.

La Presidenta no hacía un acto con público en la Casa Rosada desde el 12 de febrero. Como viene sucediendo en todas sus escasas apariciones posteriores a su derrota electoral en octubre y a su operación, desde la Secretaría General de la Presidencia se le organizó la entrada de militantes para ofrendarle aplausos y calor con cantitos desde los retumbones patios cerrados de la Rosada. La Presidenta volvió a asomarse para saludar a los jóvenes y salió al Patio del Aljibe, donde un grupo llevaba remeras de la Sedronar.

Clarín.com Opinión 01/04/14

El virus del vale todo

DEL EDITOR AL LECTOR

- TAGS Del Editor Al Lector
- Ricardo Roa

David Moreira tenía 18 años y le robó la cartera a una mujer en los alrededores de Rosario. Un grupo de vecinos lo interceptó y lo mató a patadas y golpes de puño.

También ahí, en Rosario, remiseros arremetieron contra Oscar Bonaldi, de 22, y Leonardo Medina, de 24. Los confundieron con ladrones y los desfiguraron a golpes.

No eran ladrones, iban a trabajar.

De pronto, episodios parecidos surgieron en varios lados. En Río Negro un delincuente fue sorprendido ayer robando. Vecinos lo golpearon hasta que fue rescatado por la policía (pág. 38).

El sábado, a una cuadra y media de Alto Palermo, otra horda atacó a un delincuente que había robado una cartera. El escritor Diego Grillo fue testigo y exhibió el escalofrío por Twitter: “Cada vez que el pibe daba signos de que

recuperaba la conciencia, alguien salía de la multitud y le pateaba la cara. Para que se entienda: de la boca le salía un río de sangre que primero formaba un charco en las baldosas y luego un reguero hacia la calle”.

Ese hacer justicia por mano propia brota por muchas partes y esas ganas de pegar y hasta de matar también están en las canchas, donde los visitantes no pueden ir a ver los partidos y a veces ni los hinchas locales. Los linchamientos son una vuelta de tuerca de la inseguridad.

Frente al vandalismo de los vándalos llega el vandalismo de los vengadores porque hay indignación y miedo hacia los que provocan miedo y no hay Justicia.

Sin embargo, la venganza directa ante la ausencia de Justicia es a la vez injusta y anticipa algo terrible: puede crecer.

La violencia es contagiosa, es un virus que puede terminar en epidemia.

El Estado, que debiera frenar esto, no aparece y la ausencia genera impunidad, como se vio hace bien poco en el Puente Avellaneda: barrabravas disfrazados de gremialistas y gremialistas que bloqueaban el paso arrojaron del puente a un discapacitado que intentó cruzar con su moto. La policía estaba ahí. No se metió.

Ante un Gobierno de brazos cruzados frente a la violencia y que ha hecho de la agresividad un canon, la agresividad se ha propagado.

Hay una metáfora que exhibe el estado de cosas: la Plaza de Mayo.

El lugar donde nació Buenos Aires y que es desde siempre nuestro centro político y simbólico se ha llenado de carpas de pseudos veteranos de Malvinas que reclaman ser combatientes de una guerra que no pelearon y otras con chaqueños que reclaman tierras y que allí comen, lavan la ropa y la cuelgan alrededor de la Pirámide de Mayo (ver pág. 34).

Un lugar histórico convertido en un campamento y en tierra de nadie. Pero Cristina está más preocupada por la plaza de atrás de la Rosada y por la estatua de Colón que mandó a desguazar. La retirada del Estado ha abierto paso al vale todo y en ese vale todo se expande la ilegalidad y la más primitiva y peligrosa manera de enfrentar los conflictos.

Los linchamientos y la impunidad

NOCHE DE ZAPPING

- TAGS Noche De Zapping, Linchamiento
- Adriana Schettini

Como cada día, ayer estuve mirando la televisión desde las 20 hasta la una de la mañana de hoy. Como casi nunca, en el camino del zapping no detuve el control remoto ni un instante en ninguna de las ficciones, a pesar de lo mucho que me gustan las historias inventadas. No es que no haya querido. Es que no pude. "Linchamiento": esa palabra omnipresente en la pantalla me heló la sangre. Y la seguí de canal en canal, de programa en programa, desesperada por encontrar alguien que me explicara qué nos está pasando.

A decir verdad, la palabra "linchamiento" me viene helando la sangre desde la tardecita del sábado, cuando me topé en Twitter con la crónica que escribía, casi en tiempo real, el periodista Diego Grillo Trubba, testigo presencial de lo ocurrido en el barrio de Palermo, donde una multitud desaforada molió a palos al ladrón que le quiso robar la cartera a una mujer. Leí también los incontables comentarios que desató su relato en la red social durante todo el fin de semana. No atiné a escribir un solo tuit sobre el tema. Paralizada me dejó lo que ayer se replicó en la tele: en el siglo XXI, estábamos discutiendo la legitimidad del "linchamiento", de las turbas enardecidas resueltas a golpear a un ser humano hasta matarlo.

Me quedé impávida: en el siglo XXI, estábamos discutiendo si no habría llegado el momento de abolir la civilización y entronizar la barbarie. Del mismo modo que me quedo impávida cuando en el siglo XXI, día tras día, veo familias llorando a sus seres queridos muertos a mano de los delincuentes. Las escucho rogando que esta vez se haga justicia, que esta muerte no quede impune. Ruegan como quien espera un milagro, porque podrían recitar de memoria todos los crímenes que ya han quedado impunes. Ruegan, porque han oído hasta el cansancio a personas asaltadas, violadas, molidas a golpes, ultrajadas por los delincuentes que, resignadas, terminan agradeciendo en la TV que los personeros de la barbarie les haya perdonado la vida. ¿Dónde quedaron la ley, el Estado de derecho, el Estado que tiene el monopolio de la fuerza en esta sociedad donde los delincuentes son amos de la vida y de la muerte y en esta sociedad que pone en tela de debate si la salida a tamaña impunidad no será acaso el linchamiento?

De eso se discutía anoche en la TV. "La peligrosa ley de la selva. Inseguridad, ausencia del Estado y Justicia por mano propia", rezaba el videograph de "Telenoche" (El Trece). "Debate nacional. Argentina: la ley de la selva", titulaba "Intratables" (América). "Vecinos y justicia por mano propia. Linchamiento y locura", se leía en el zócalo de "HD Alta Definición en noticias" (C5N). Y así podría seguir citándoles otros tantos de análogo tenor. Yo los leía y recordaba el verano de 2009, cuando a raíz del crimen de su amigo y florista Gustavo Lanzavecchia, escuchamos a Susana Giménez diciendo que "el que mata tiene que morir". La frase de su Susana desató en la tele una andanada de debates sobre la conveniencia o inconveniencia de establecer la pena de muerte en la

legislación argentina. Tengo presente la tristeza que sentía al escuchar que se barajaba la chance de matar al que mata. Siempre me horrorizó la idea de seamos los humanos quienes podamos decidir el final de la vida de otro humano. No pocos me decían entonces que los asesinos eran los primeros en arrogarse ese derecho. Yo respondía que era cierto, pero que no quería vivir en una sociedad que les devolviera con la misma moneda. En fin, que no había que comerse al caníbal.

Aquella discusión sobre la pena de muerte me entristeció. Pero si la comparo con la de ayer —linchar o no linchar— debo admitir que estaba un escalón más arriba en la escala del humanismo. La pena de muerte —con la que no comulgo— implica al menos una legislación y jueces que la apliquen conforme a derecho. ¿Cuándo, cómo y por qué descendimos hasta el abismo actual: linchar o no linchar; sin ley, sin juicio, sin condena, así, como salvajes, todos contra todos? La discusión en la que estamos embarcados ahora no me entristece. Me provoca una angustia que me ahoga. Me asfixia esta espiral: ciudadanos impunemente ajusticiados por delincuentes y ciudadanos dispuestos a defenderse renunciando a su humanidad, convirtiéndose en bestias ciegas que salen a matar o morir.

De todo lo que se dijo anoche en la TV, me quedaré pensando en las palabras de filósofa Diana Agrest Cohen en "Telonoché" y "Desde el llano" (TN). "La mayoría de la gente, si hay Justicia, no va a salir a vengarse", aseguró. Sabe muy bien de qué está hablando esa mujer cuando dice "la mayoría de la gente". Es parte de esa mayoría: su hijo Ezequiel, de 26 años, murió a manos de un delincuente con 9 causas previas que lo asesinó en un intento de robo en Caballito. Y Diana no salió a vengarse. "Me cuesta hablar de este tema en los medios —le confió a Joaquín Morales Solá — porque me invalidan diciendo que no se puede hablar desde el dolor". ¿Y desde dónde quieren que hable si le mataron al hijo? Si los familiares de las víctimas no tienen el derecho a la palabra, ¿quién debería tenerlo?

Del resto de lo que escuché, me he quedado también con lo que dijo Dante Gullo en "Intratables". Dijo que el freno a la violencia pasa por la inclusión. Nadie en su sano juicio puede oponerse a la necesidad de desarrollar políticas que nos incluyan a todos. Pero, como bien dijo Gullo en el programa, la inclusión no se logra de la noche a la mañana. Está claro, es ésa una tarea a largo plazo. ¿Y mientras tanto qué? ¿Habría que resignarse a la dicotomía impunidad o linchamiento? Yo me niego a aceptarlo. Algo se ha de poder hacer. Como tantos otros ciudadanos sin conocimientos sobre asuntos de seguridad, no sé cuál es la solución. Y no creo que la vayan a hallar en la televisión. Pero confío en la República y guardo la esperanza de que sean los tres poderes del Estado los que encuentren una salida civilizada a la salvaje alternativa "impunidad o linchamiento". Ojalá que así sea. Por la vida, de todos.

Capitanich acusó a Massa de "simplismo absurdo" por sus dichos sobre los linchamientos

Violencia social

El diputado nacional por la Provincia había responsabilizado al Estado por la escalada de violencia.

- TAGS Violencia Social, Linchamientos

Frente a la sucesión de linchamientos protagonizados por vecinos contra ladrones, que acumula siete casos en nueve días, el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich salió a contestarle al diputado nacional Sergio Massa, quien había expresado que los episodios violentos "se producen porque hay un Estado ausente".

"Objetivamente, la afirmación de que hay un Estado ausente y por eso se producen linchamientos, en definitiva es un simplismo de carácter absurdo", afirmó el ministro coordinador, quien hoy adelantó una hora su tradicional conferencia de las ocho de la mañana por un viaje.

Capitanich, en una devolución de gentilezas hacia Massa y en una crítica clara a su gestión observó que "deberíamos preguntarnos cuál es la responsabilidad de quienes ejercen liderazgos locales cuando el nivel de cobertura de agua potable en sus distritos es equivalente al 34 por ciento, o del 26 por ciento en redes cloacales, que también afecta la calidad de vida de sus respectivas comunidades".

Ayer, el líder del Frente Renovador, en entrevistas por Radio Mitre y Radio 10, remarcó su crítica al Gobierno al decir que "el estado de derecho tiene que estar garantizado por el Estado", al tiempo que remarcó que "la sociedad no quiere convivir con la impunidad"

Fuente: Agencias

"Hice lo correcto", dijo el encargado que atrapó al ladrón golpeado por vecinos

INTENTO DE LINCHAMIENTO EN PALERMO

El hombre contó también que, tras capturar al ladrón, se quedó a cubrirlo porque "si seguían pegándole, lo mataban".



Declaraciones del portero de Palermo que atrapó al ladrón linchado. (TN)

- TAGS Palermo, Vecinos Lincharon A Un Ladrón, Encargado

Alfredo, el encargado de un edificio de Palermo fue quien atrapó al ladrón que hace unos días fue golpeado por vecinos después de un robo. Hoy, en declaraciones periodísticas, el hombre dijo que lo que hizo "fue lo correcto" y que se quedó a cubrir al ladrón porque si los vecinos seguían pegándolo "lo mataban".

Según el relato que realizó al canal de noticias TN, el hombre dijo que "la Policía tardó unos diez minutos en llegar", mientras la gente agredía al ladrón, un muchacho de 18 años. Alfredo contó que le habían pegado "patadas en la cabeza" mientras el ladrón capturado estaba caído en el piso.

Sobre su situación, el encargado dijo que hasta ahora sólo había declarado en la comisaría de la zona. "Allí dije esto mismo que les digo a los periodistas", afirmó. Y agregó: "Creo que si seguían pegándole lo mataban".

Las declaraciones de este hombre se conocieron mientras el fiscal Marcelo Roma, que interviene en el caso, pidió que se analicen las grabaciones de las cámaras de seguridad de la zona de Charcas y Coronel Díaz, el lugar en donde golpearon al ladrón, quien había sido capturado después de que le robara la cartera a una mujer en un bar de la zona.

En el linchamiento del ladrón participaron unas diez personas, quienes podrían ser acusadas del delito de "lesiones". El delincuente recibió golpes en la cabeza y en el tórax y, aunque su vida no peligra, sigue internado en el Hospital Fernández.

El caso ocurrido en Palermo se suma a una serie de otros seis hechos similares, ocurrido en los últimos nueve días. El más grave ocurrió en Rosario donde un ladrón fue golpeado y murió a los pocos días. También se registraron otros tres casos en esa ciudad, uno en Santa Fe y otro en Río Negro.

Clarín.com Política 01/04/14

Zaffaroni volvió contra Massa: "Es un vendepatria"

DEBATE SOBRE EL CÓDIGO PENAL

- TAGS Código Penal, Eugenio Zaffaroni, Sergio Massa

Un ministro de la Corte Suprema de Justicia se refirió a los hechos de violencia de los últimos días y además calificó a Sergio Massa como “un mentiroso que lo único que hace es juntar votos con mentiras”.

Eugenio Zaffaroni dijo que esto "no se trata de ningún ajusticiamiento, se trata de homicidio calificado que tiene penas de 30 años".

Por Radio Nacional, además la emprendió contra el líder del Frente Renovador: “Yo de esa persona no quiero hablar, es un personaje lamentable políticamente hablando, un señor que se pasa el 24 de marzo en los EEUU, que va a hablar con el Tea Party, que se va a sacar fotos con el chanta de Giuliani, una especie de chanta internacional, que cobra por las fotos y las entrevistas”.

Más adelante reflexionó que “si el Gral Perón tuviera que juzgarlo (a Sergio Massa) lo consideraría un vendepatria, creo que entre Braden y Perón él elegiría Braden, al menos Braden era demócrata, él se va a ver a los republicanos del Tea Party” y agregó que “es un mentiroso, lo único que hace es juntar votos con mentiras”.

Zaffaroni dijo que los hechos de linchamiento que se produjeron en los últimos días se deben a que “hay una campaña de medios que estigmatiza a los adolescentes de barrios precarios, convirtiéndolos en chivos expiatorios, y el resultado natural es que a los chivos expiatorios los matan”, agregando que “no se trata de ningún ajusticiamiento, se trata de homicidio calificado, artículo 80

del código penal, que tiene penas de 30 años, llamada perpetua en nuestro texto vigente”.

Consultado sobre si los hechos de violencia se tratan de hechos de legítima defensa, Zaffaroni dijo que la “legítima defensa cesa cuando cesa la agresión”, “si alguien se mete dentro de mi casa, si, tengo todo el derecho del mundo”, “esto no es legítima defensa, esto es un homicidio doblemente calificado por alevosía y ensañamiento, art 80 del código penal” explicó.

Consultado sobre el rol de los medios de comunicación en esta situación, indicó que los mismos “construyen que el enemigo es fulanito, que hay que hacer con fulanito? matarlo. El chivo expiatorio es la construcción de todo genocidio” indicando que “si los medios son aquellos que han provocado esto, ¿porque los van a condenar?” se preguntó.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Julián Domínguez (FPV), calificó hoy de “absolutamente irresponsable” atribuir la inseguridad a la ausencia de Estado y sostuvo que “tenemos que trabajar todos para que el estado de derecho llegue al conjunto de los argentinos”.

El legislador sostuvo que “es muy fácil en materia de seguridad encontrar esta respuesta”, en alusión a dichos del líder del Frente Renovador, Sergio Massa, que atribuyó los recientes intentos de linchamiento de ladrones por parte de vecinos a la ausencia de Estado. “La única solución que tiene la sociedad que vive en el marco de la Constitución es la vigencia del estado de derecho y la inexorabilidad del cumplimiento de la ley. No hay otro camino”, manifestó.

Clarín.com Policiales 01/04/14

El video del brutal linchamiento al ladrón rosarino

Violencia social

Las imágenes fueron incorporadas a la causa.



Video del linchamiento en Rosario.(YouTube)

- TAGS Linchamiento, Video, Rosario

El fiscal regional de Rosario, Jorge Baclini, quien investiga la muerte de David Moreyra (18), el ladrón que fue agredido por un grupo de vecinos en el barrio Azcuénaga de Rosario, informó que fue incorporado a la causa el video en el que quedó registrada la brutal agresión.

En las imágenes, que fueron filmadas por un teléfono celular, "pueden verse a dos personas que golpean a Moreyra".

El sábado por la tarde, Moreyra protagonizó un intento de arrebato en la zona de Marcos Paz al 5400. El muchacho iba como acompañante en una motocicleta cuando le robó la cartera a una mujer de 21 años que iba caminando con su pequeña hija. En una secuencia que aún no fue esclarecida, los vecinos del lugar consiguieron interceptar a los ladrones. Mientras que el conductor del rodado alcanzó a huir, Moreyra fue retenido por un numeroso grupo de personas que luego se abalanzó sobre él y comentó a darle piñas y patadas.

"Se observa que uno de los agresores golpea más que el otro. Moreyra está tirado en el piso. Apenas se puede levantar y vuelve a ser golpeado hasta que queda inerte. También puede verse a varias personas con distintos tipos de actitudes, algunas como sorprendidas, pero nadie hace nada", relató el fiscal Baclini.

Se suman tres nuevos intentos de linchamiento a ladrones

Violencia social

En La Rioja, un asaltante recibió una brutal paliza antes de que interviniera la Policía, en Córdoba un ladrón fue capturado por la gente y en Rosario varios automovilistas detuvieron a un adolescente. Ya son diez casos en nueve días.



Este es el joven que asaltó un kiosco y fue golpeado por vecinos del barrio Santa Justina, en La Rioja.

● TAGS Violencia Social, Linchamientos

Tres casos se sumaron en las últimas horas a una peligrosa tendencia de Justicia por mano propia que se registra desde hace nueve días en distintos lugares del país. Uno de los episodios ocurrió en La Rioja, donde un delincuente recibió una paliza brutal antes de que interviniera la Policía. El otro hecho tuvo lugar en Córdoba, cuando los vecinos capturaron a un ladrón que quiso robarle su mochila a una nena que salía del colegio. Mientras que el tercero sucedió en Rosario: un adolescente quiso sacarle un bolso a un peatón y fue golpeado por varios automovilistas.

El caso de La Rioja se registró en el barrio Santa Justina, cuando los vecinos persiguieron y golpearon a un ladrón frustrando un robo. Ocurrió en las primeras horas del domingo aunque recién se conoció ahora. Finalmente intervinieron efectivos de la comisaría sexta.

Todo se desarrolló en la calle Teniente Primero Ibañez, del barrio Santa Justina. Allí, un joven delincuente ingresó a un kiosco del barrio y agredió a una anciana que es propietaria del comercio para que le entregara el dinero de la recaudación. La mujer, asustada, le dijo que no tenía plata, por lo que el ladrón se llevó unas cajas de vino y escapó.

Los vecinos observaron esa situación y persiguieron al delincuente. Y al atraparlo, tanto hombres como mujeres le dieron una paliza. Testigos del hecho llamaron a la Policía, que logró intervenir antes de que el ataque fuera aún mayor. El detenido tiene 19 años y vive en el barrio Municipal de La Rioja.

El caso de Córdoba fue en el barrio Irupé, cuando un ladrón de 30 años le quiso quitar su mochila a una nena de 13, que volvía de la escuela. Según contó una vecina, el ladrón "se abalanzó sobre la chica y hasta la arrastró por el piso para sacarle la mochila".

Pero otros vecinos que vieron la situación, lo atraparon y empezaron a golpearlo. "Si no me lo sacan lo mato", dijo uno de los enfurecidos hombres que capturaron al delincuente. Después, intervino la Policía, que llevó al detenido a un hospital. La chica también tuvo que ser atendida por los médicos, dado que sufrió algunas lesiones.

El caso de Rosario se dio cuando un adolescente de 17 años fue golpeado por un grupo de personas aparentemente cuando intentaba robar a un peatón. Fue ayer, alrededor de las 22, en Laprida al 4800, cuando la situación fue advertida por varios conductores que circulaban por el lugar, los que de inmediato acudieron en ayuda de la persona afectada.

Entonces, el grupo le propinó una paliza al chico y lo dejó tendido en el piso. Momentos después, llegaron policías, ya que alguien había llamado al 911, que trasladaron al joven al Hospital Municipal "Roque Sáenz Peña", donde quedó internado por lesiones leves en el tórax y abdomen sin riesgo de vida.

Estos tres casos se sumaron a los siete hechos similares ocurridos en los últimos nueve días. Los anteriores episodios de Justicia por mano propia ocurrieron en Rosario (fueron 4); Santa Fe (1); General Roca, en Río Negro (1) y en el barrio de Palermo, en la Capital Federal (1).

Clarín.com Policiales 01/04/14

Intentaron ahorcar a un motochorro

Córdoba

Robó y cuando huía chocó con un auto y fue atrapado. "La gente se peleaba por pegarle", contó un comerciante. La Policía llegó cuando le estaban poniendo una soga al cuello.

- TAGS Córdoba, Motochorro, Violencia Social, Linchamientos
- Gustavo Molina

Los intentos de linchamientos no se detienen en Córdoba. Hoy se conoció que un motochorro estuvo a punto de ser ahorcado ayer por vecinos y comerciantes en una zona de venta de repuestos en el macrocentro cordobés.

En el bulevar Las Heras al 600, frente a una casa de ventas de baterías, el motochorro huía después de haber cometido un atraco, cuando chocó con un auto y cayó al piso: "Eramos varios comerciantes los que lo detuvimos. No había seguridad ni Policía en el sector. Cuando se lo atrapó, entre la gente se peleaban por pegarle", le contó un comerciante de la cuadra a los medios cordobeses.

El hombre agregó que “ayer a la mañana andaba un motochorro que había hecho varios atracos y tenía varias carteras en una mochila y elementos de corte, ganzúas”, agregó otro comerciante.

El delincuente salvó su vida gracias a que de casualidad pasó por el lugar un móvil policial: “En un momento le habían puesto una soga en el cuello y de no haber sido porque pasó por la zona un móvil con un chofer de civil y un policía, que no era de Córdoba, intervinieron para que la gente no lo terminara ahorcando”, señaló el hombre.

Clarín.com Policiales 01/04/14

Liberaron al ladrón golpeado por un grupo de vecinos en Palermo

ESTABA INTERNADO EN EL HOSPITAL FERNÁNDEZ

Está acusado de “tentativa de hurto”, un delito excarcelable. La Justicia revisa las cámaras de seguridad para dar con los que agredieron al delincuente ya que se le podría imputar “lesiones leves”.



Alfredo, el encargado del edificio que atrapó al ladrón. (TN)

- TAGS Palermo, Intento De Linchamiento

El ladrón que hace tres días le robó la cartera a una mujer y luego fue atacado a golpes por vecinos del barrio porteño de Palermo fue liberado hoy desde el hospital Fernández de esta Capital, donde se encontraba internado.

Fuentes policiales confirmaron que el hombre recibió el alta médica luego de ser atendido por los golpes que recibió durante el ataque de los vecinos de Palermo.

El acusado estaba internado desde el sábado en el hospital bajo custodia policial en calidad de detenido por el delito de "tentativa de hurto", que es excarcelable. En tanto, la Justicia intentaba identificar a los vecinos que agredieron al ladrón, quienes podrían ser acusados del delito de "lesiones leves".

Por ese motivo, el fiscal de instrucción Marcelo Roma pidió el análisis de las cámaras de seguridad de distintos comercios de la zona donde ocurrió el hecho, en Charcas y Coronel Díaz.

El ladrón fue capturado por los vecinos luego de intentar robarle la cartera a una mujer en un bar de las inmediaciones y fue sometido a una golpiza por al menos unas 10 personas antes de que se lo llevara detenido la policía.

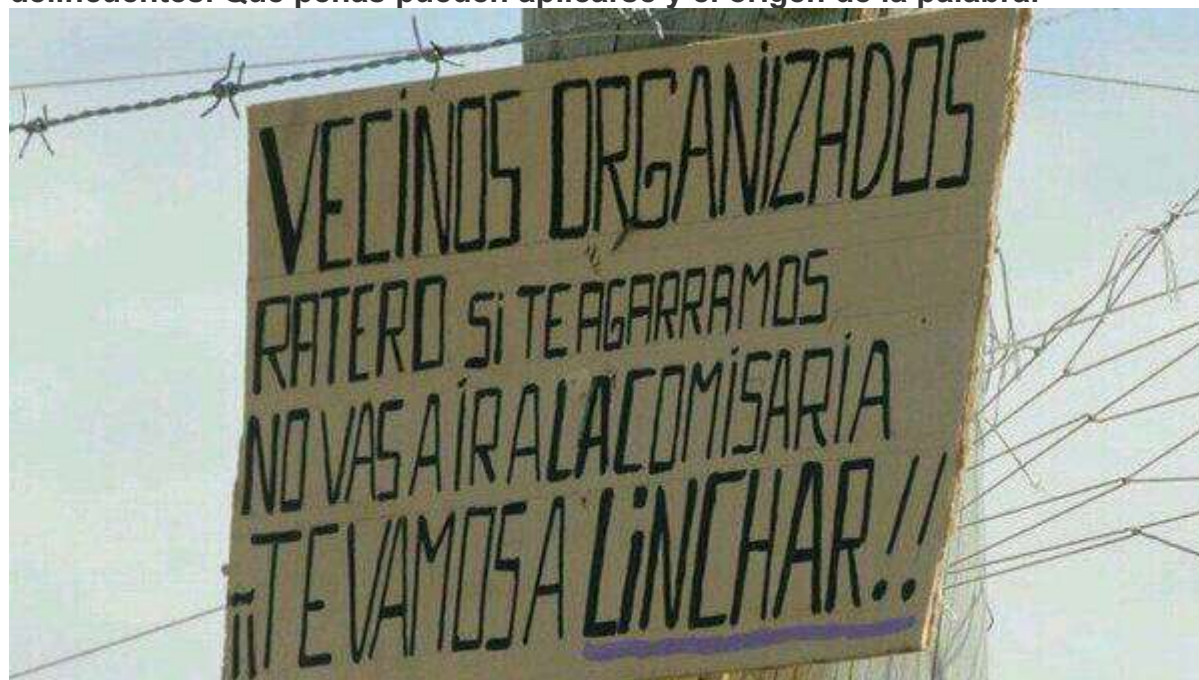
(Fuente: DyN)

Clarín.com Policiales 01/04/14

¿Qué dice el Código Penal sobre el linchamiento?

Violencia social

Clarín consultó a tres especialistas sobre el fenómeno de violencia contra los delincuentes. Qué penas pueden aplicarse y el origen de la palabra.



El cartel que colgaron vecinos en Santa Fe advirtiendo a ladrones que serán linchados. (DyN)

- TAGS Violencia Social, Linchamiento

- **María Belén Etchenique**

"Se los declara culpables y ahorcados". Esa fue la conclusión a la que llegó, en 1780, Charles Lynch, un coronel en la guerra de la independencia estadounidense. El granjero de Virginia puso la ley en sus manos y ordenó ejecutar a un grupo de supuestos pro británicos que se resistían a que Inglaterra perdiese su poder sobre lo que, hasta entonces, era una colonia. Su mandato de sangre, sin corte ni ley, convirtió su nombre en concepto: linchamiento, un legado que vuelve, 234 años después, a nuestro país.

Pero, frente a una actualidad marcada por las leyes del Talión y de Lynch, ¿Qué dice el Código Penal Argentino? El linchamiento no existe como una figura legal pero es un delito que, según el modo en el que se lo juzgue, puede tratarse de un homicidio en riña o un homicidio agravado con un autor o varios coautores.

"Si un grupo de personas ataca a otra, la mata y no se determina quién fue el autor del asesinato, quien da el golpe mortal, el delito se caratula como homicidio en riña porque participaron varios sujetos y todos ejercieron violencia sobre la víctima", explica el penalista Eduardo Gerome a Clarín.

En esos casos, las penas, al igual que la culpa, se reparte entre todos los participantes. El delito prevé condenas que van de dos a seis años de prisión, en caso de muerte, y de uno a cuatro, en caso de lesión. Son penas diluidas si se las compara con las que recibiría el autor de un homicidio simple o doloso.

En cambio, si en alguno de los hechos que se sucedieron a lo largo de los últimos nueve días, en distintos puntos del país, se llegase a determinar que hubo un autor o varios coautores del asesinato, el castigo se endurece.

"Ningún Código Penal puede legitimar o autorizar la violencia comunitaria ciudadana. Si se logra identificar un responsable dentro del grupo, el homicidio agravado desplaza al homicidio en riña", indica Maximiliano Rusconi, ex fiscal general de la Nación y profesor de Derecho Penal en la Universidad de Buenos Aires. El agravante en esos crímenes está dado por el ensañamiento, una circunstancia en la que se asesina con la intención de aumentar el sufrimiento de la víctima.

¿Existe el linchamiento como un forma de justicia por mano propia? Los especialistas coinciden en un "no" como respuesta.

El Código Penal argentino marca una diferencia entre el asesinato y el homicidio en defensa legítima. "Los casos que tuvieron repercusión mediática se alejan de la legítima defensa porque sigue habiendo violencia aún cuando no hay posibilidad de que el delincuente siga agrediendo. En Palermo, por ejemplo, el portero atrapa al delincuente, al hacerlo, no hay ninguna razón para que los vecinos lo sigan castigando. La defensa no es necesaria. El ladrón ya no

es un peligro y lo que se debe hacer es presentarlo frente a una autoridad policial", ejemplifica Rusconi.

En contrapartida, "si un asaltante le roba la cartera a una mujer, un tercero observa la situación, sale a buscar al delincuente y lo lastima durante las maniobras para detenerlo, la violencia que ejerce para evitar que se fugue forma parte de una legítima defensa".

La presentación del anteproyecto de reforma del Código Penal no plantea modificaciones en el tratamiento de los linchamientos. "Se lo juzgará igual que en el código actual. La justicia por mano propia no es justicia, es venganza. Significa un retroceso de siglos", concluye Ricardo Gil Lavedra en diálogo con Clarín.

Clarín.com Política 02/04/14

Zaffaroni llamó a Massa “vendepatria” y lo cruzaron muy duro

FUERTES DECLARACIONES POLÍTICAS DEL JUEZ DE LA CORTE Dijo que era “mentiroso” y “lamentable”. Varias voces del Frente Renovador le respondieron: lo acusaron de ser “empleado” del Gobierno y de esconder un pasado vinculado a la dictadura.



Massa. Eligió no responder, pero hablaron por él.

- Santiago Fioriti

Sergio Massa vs. Eugenio Zaffaroni. O al revés. Porque fue el juez de la Corte Suprema el que disparó primero: dijo que el diputado del Frente Renovador es un vendepatria, un mentiroso, un personaje lamentable. Massa eligió el silencio. Su estrategia sigue siendo hablar de los temas que él considera trascendentes. Pero desde su búnker, en Tigre, ayer sus principales aliados salían a cada rato, con su consentimiento, a castigar al magistrado. Como Zaffaroni, los massistas utilizaron palabras fuertes: lo acusaron de tener la camiseta K, de defender a los delincuentes y de esconder un pasado vinculado con la dictadura.

El capítulo 1 del enfrentamiento se había dado durante la discusión del borrador del proyecto de reforma del Código Penal. Zaffaroni había acusado a Massa de “ignorante” y desde el Frente Renovador le habían pedido explicaciones por los departamentos que tenía alquilados para la prostitución. Ahora los dividió el linchamiento de Rosario y la tendencia que se registra en distintos puntos del país.

“Los linchamientos no son ajusticiamientos, sino homicidios calificados”, arrancó Zaffaroni en una entrevista en Radio Nacional. El día anterior, Massa había interpretado que esos episodios se dan porque existe “un Estado ausente”. El juez de la Corte arremetió: “Es un personaje lamentable, políticamente hablando.

Es un mentiroso y lo único que hace es juntar votos con mentiras, lo que acaba de decir es una barbaridad total”.

Y siguió: “Un señor que va a pasar el 24 de marzo a Estados Unidos, que va a hablar con gente del Tea Party y se saca fotos con un chanta internacional como Giuliani (el ex alcalde de Nueva York) que cobra por fotos y entrevistas.

.. y todavía se llama peronista.

Creo que si Perón tuviera que juzgarlo, lo consideraría unvendepatria”. Zaffaroni dijo que si Massa tendría que elegir entre Perón y el ex diplomático estadounidense Spruille Braden “elegiría a Braden”.

La acusación de vendepatria y la alusión a Perón generaron furia en los massistas. La diputada Graciela Camaño dijo a Clarín: “Que este señor pretenda arrojarle la capacidad de análisis de Perón es un despropósito y forma parte del peronismo de la era K”. El jefe del bloque del FR, Darío Giustozzi prefirió bucear en el pasado. “Durante la dictadura asumió un cargo en la Justicia, juró por el estatuto de un gobierno ilegítimo, anidemocrático, represivo y genocida”.

El intendente de San Miguel, Joaquín de la Torre, le pidió a Zaffaroni “que salga de su lugar de falso prócer del derecho y camine la calle. Se va a dar cuenta de que Massa defiende a la gente y él a los delincuentes”. Y su colega de Olavarría, José Eseverri, opinó que la polémica con Massa le sirvió al juez para “sacarse la

careta y mostrar que en realidad es empleado militante en la Corte del Gobierno.

Está mostrando sin descaro su camiseta K”.

¿Y Massa qué dijo? Nada.

Aunque las acusaciones fueron fuertes, el diputado no habló. En su entorno afirmaron que las críticas de Zaffaroni son funcionales a la estrategia de la Rosada “de tratar de sacarlo de la agenda”. Massa insiste con que hay dos agendas: la del Ejecutivo y la de la gente. A veces, en la primera, también incluye al resto de la oposición.

Clarín.com Policiales Inseguridad 02/04/14

Hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones

NUEVA CARA DE LA INSEGURIDAD Dos fueron en Córdoba, uno en Rosario, otro en La Rioja y otro en Mendoza. Así, ya suman doce los Episodios conocidos en diez días. No hay ningún detenido por estas agresiones, que dividen a la sociedad.



En La Rioja. Un ladrón atacado a golpes tras asaltar el kiosco de una anciana y golpearla.

- TAGS Linchamientos, Inseguridad, Polémica, Tapa

Los ataques en masa de vecinos a ladrones parecieran estar generando un efecto contagio en parte de la población: como una bola de nieve que avanza y

se agranda amenazante, ayer se conocieron otros cinco casos de intentos de linchamiento. Dos ocurrieron en Córdoba, uno en La Rioja, otro en Mendoza y otro en Rosario. El fenómeno ya tiene sus propias estadísticas: en los últimos 10 días se dieron 12 episodios. Esto generó un debate que cruzó todas las posturas políticas e ideológicas, en general con opiniones condenatorias, y una división en la sociedad.

Dos de los nuevos casos sucedieron el lunes en Córdoba capital, aunque recién se conocieron ayer. En uno de ellos, la aparición casual de un policía salvó al ladrón de que lo ahorcaran y lo mataran. Fue cuando un motochorro intentaba escapar de un arrebato por la vereda del bulevar Las Heras al 600 y chocó contra un auto. “Eramos varios comerciantes los que lo detuvimos. Cuando el tipo cayó, la gente se peleaba por pegarle”, le contó uno de los vecinos a Clarín.

Entre todos le abrieron la mochila al ladrón y le encontraron carteras, celulares, una se villana, precintos y ganzúas. La escena podría haber sido todavía más estremecedora. “En un momentole habían puesto una soga en el cuello y se salvó de que lo ahorcaran porque pasó un móvil con un chofer de civil y un policía, que intervinieron y lo salvaron”, contó otro comerciante.

El otro hecho en Córdoba estalló cuando un ladrón le arrancó la mochila escolar a una nena de 12 años en el barrio Irupé y su papá, junto a otros vecinos, lo corrió para recuperarla. “No le pegamos patadas, no lo desfiguramos, no le salió sangre.

Le pegamos, pero no para matarlo. Lo contuvimos. Pero cuando los vecinos se enteraron de que mi nena era la víctima, se pusieron locos y lo querían linchar. Pero el tipo ya estaba en el patrullero”, contó Pablo, el padre de la nena. “Los vecinos le destruyeron la moto.

Si no se lo llevaba la Policía hubiésemos terminados todos presos. Pasa que en 30 días o menos lo van a largar. Roban y a la semana están libres”.

Según el Código Procesal Penal detener a una persona que está cometiendo un delito está permitido. Para eso existe la figura del *arresto ciudadano en estado de flagrancia delictiva*. Sin embargo, lo que se viene dando excede ese límite.

Rosario es el territorio que ostenta el mayor registro de estos intentos de linchamientos. Allí ocurrió el primer episodio de esta saga, que fue hasta ahora el más horroroso: el sábado 22 de marzo, unas 50 personas mataron a golpes a David Moreira (18) por haber robado una cartera. Ni por éste ni por ningún otro de los 12 episodios conocidos hay detenidos (ver Buscan...). Ayer se conoció el quinto hecho similar en esta ciudad: un joven de 17 años fue golpeado el lunes a la noche por vecinos en un barrio de la zona sur, luego de que lo descubrieran intentando robar dentro de un coche. La Policía lo rescató de la golpiza y llevó al Hospital Roque Sáenz Peña, donde los médicos constataron que presentaba traumatismos “múltiples”.

Otro de los casos conocidos ayer ocurrió en Dorrego, (en Guaymallén, Mendoza), aunque ocurrió el jueves pasado. Un ladrón fue detenido y atacado a golpes por los vecinos, luego de que el dueño de una casa llegara y lo sorprendiera robando adentro. Según los testigos, tres asaltantes habían roto el portón y desconectado la alarma de la vivienda. El propietario llegó con uno de sus hijos menores y logró detener a uno de ellos. Sus vecinos, alertados por los gritos, se acercaron y golpearon al ladrón mientras llegaba la Policía.

El quinto episodio fue en el barrio Santa Justina, de La Rioja. Allí, el domingo un hombre quiso asaltar un kiosco atendido por una anciana, a quien agredió. Los vecinos interceptaron al ladrón cuando escapaba con una caja de vinos y le dieron una paliza. Otra vez fue la Policía la que evitó que los golpes tuvieran consecuencias mayores.

La locura parece retroalimentarse. Uno de los hombres que participaron de una de las agresiones en Córdoba admitió a Clarín: “Está pésimo hacer justicia por mano propia, nos convertimos en una selva. Pero acá todos fuimos asaltados alguna vez. Y cuando lo vimos a este ladrón tirado en el piso, fue como tener a uno de los que nos asaltó”. El mismo argumento se repite entre todos los que participan en este tipo de ataques.

Clarín.com Policiales 02/04/14

“Lo atrapé y lo protegí... si le seguían pegando lo mataban”

Lo dijo el encargado del edificio de Palermo que paró la paliza de los vecinos a un ladrón.



Poner el cuerpo. Alfredo Malberti espera a la Policía cubriendo al joven que escapaba de un robo. “Mátenlo, que mañana sale”, gritaba la gente./IMAGEN TN

“Algunos decían: *¡Mátenlo, que éste mañana sale!*

Y otros gritaban: *‘¡No le peguen más que lo van a matar!’*, recordó Alfredo Malberti, el portero que en la tarde del sábado salvó a un joven de un intento de linchamiento de parte de vecinos del barrio de Palermo, que lo habían atrapado tras un robo. “Si no me le hubiese puesto encima, seguían pegándole. Hasta hubiera corrido riesgo de perder la vida.

Fue impresionante cómo estaba la gente. Estaba dividida. Yo lo atrapé y lo protegí... si le seguían pegando lo mataban ”, describió.

Dos asaltantes habían querido robarle la cartera a una mujer en un bar cercano a Coronel Díaz y Charcas. Uno escapó, pero el otro fue acorralado por vecinos en la entrada de un edificio. “Yo estaba sentado en un restorán y lo alcancé pasando Coronel Díaz. Venía gente de un lado y del otro. Le sujeté una mano porque pensé que tenía algo, le trabé la otra mano y una pierna”, relató ayer el encargado.

Un rato más tarde, se sumaron 30 personas alrededor del muchacho y enseguida empezaron a caer golpes y patadas. “Ya estaba en el piso, ya le habían pegado y varios querían seguir pegándole. Yo lo único que intenté fue protegerlo”.

Ya con su rostro ensangrentado y atemorizado, el joven pedía que pararan. “Le dije que dejara la cabeza en el piso *‘¡Que no me peguen más!’*, decía él. Atiné a ayudarlo para que pudiera pararse y cubrirlo, tratando de evitar que siguieran pegándole a él y también a mí, porque volaban las patadas. Todo hasta que llegó la Policía, que habrán sido 10 o 15 minutos”, aseguró Alfredo.

“Entegué el muchacho a la Policía y me retiré. Es algo que salió así, fue instintivo. Una cosa es que él haya cometido un delito, pero iba a cometerse un delito más grande.

¿Y si el pibe no era el asaltante? ¿Si salió corriendo porque se asustó? Porque no llevaba armas ni nada. Todo eso lo pienso ahora, porque quizás también me hubiera terminado sumando a los vecinos que querían matarlo ”, dijo Malberti.

“Si pegás una, dos patadas. Si pensás en seguir pegándole en la cabeza, tu intención es matar. Querían lincharlo.

***‘Dejalo que lo maten’*, decían algunos. Y eran vecinos comunes. Como ya les dije a muchos: entonces volvamos al Far West, un par de revólveres, arreglamos todo a los tiros y se acabó ”, opinó el encargado.**

Buscan identificar a los vecinos que mataron a un motochorro

Apareció un video donde se ve a dos personas pateando al ladrón en el piso, en Rosario.



Video del brutal linchamiento en Rosario.(YouTube)

- **Mauro Aguilar**

Son apenas 10 segundos. Salvajes, estremecedores. Dos jóvenes patean en la cabeza a David Moreira (18), el muchacho al que vecinos del barrio rosarino de Azcuénaga mataron a patadas el sábado 22 de marzo luego de que le robara un bolso a una chica que iba con su hija en brazos. Se trata de un video casero, tomado por un testigo con su teléfono celular, que llegó a la fiscalía que investiga el caso y es la principal pista para tratar de ubicar a los autores del linchamiento.

En el video los dos agresores parecen cazadores ante un presa vencida. Le dan una, dos, tres, cuatro, cinco, seis patadas en la cabeza. “Paren che, basta”, se escucha gritar a una señora, intentando detenerlos. Moreira no logra defenderse.

Son apenas 10 segundos. Suficientes para que el fiscal de la causa, Florentino Malaponte, concluya que se advierte “una actitud clara de matar”. El video llegó en forma anónima a la Fiscalía y es una pieza central de la investigación para determinar quiénes participaron del linchamiento a Moreira.

El material fue peritado por personal técnico de la Policía Federal. Malaponte cree que las dos personas que se ven son “identificables”. Del episodio, de acuerdo a distintos testimonios, participaron decenas de vecinos.

“No estamos investigando un ataque en legítima defensa. Estamos investigando un homicidio”, dijo ayer Malaponte.

El fiscal dispuso ayer tres allanamientos. En una casa de Carrasco al 2500 se buscó al cómplice de Moreira, quien era el dueño de la moto usada en el robo y que huyó del lugar sin ser alcanzado por los vecinos. Sus padres explicaron que no estaba allí porque lo echaron, molestos por su conducta.

Además se dispusieron otros dos allanamientos en casas de Marcos Paz y Liniers, a metros del lugar en el que atacaron a Moreira. En una buscaron el material de una cámara de seguridad ubicada sobre la fachada, pero comprobaron que no había filmado nada. De otra se llevaron un celular, una computadora portátil y una cámara de fotos.

La Justicia sigue chocando con el temor de muchos vecinos, que evitan aportar datos por temor a represalias. “Nos comentan que existen amenazas”, admitían ayer en la Justicia.

Siguiendo otra línea de la investigación, Malaponte requirió informes al 911 para dilucidar si, como marca una versión, un vecino solicitó una ambulancia para asistirlo y otro llamó para suspenderla. Cincuenta minutos demoró la asistencia en llegar al lugar.

“Han cometido un homicidio”, dijo ayer el secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni, sobre este caso. “La Justicia tiene que actuar para que esto no vuelva a suceder”, agregó. Y arremetió contra los jueces: “Estos casos de hurto nunca llegan a juicio, no hay sentencia ni condena. Y esta población está robando”.

Clarín.com Policiales 02/04/14

El peligroso desconcierto de Cristina

NUEVA CARA DE LA INSEGURIDAD

- TAGS En Foco
- Eduardo Van Der Kooy

El Gobierno acaba de traslucir dos señales de su impotencia y debilidad cuando el problema de la inseguridad, en una de sus facetas múltiples, se volvió a instalar como el eje de la escena. En esta oportunidad, no tuvo relación con el narcotráfico o las acostumbradas “entraderas” y “salideras”: la conmoción colectiva obedece a una serie de episodios en los cuales enfurecidos ciudadanos intentaron ejercer justicia por mano propia frente a presuntos delincuentes. La punta del ovillo se halló en Rosario, donde luego de dos días de agonía murió por linchamiento un joven de 18 años, acusado de arrebatarse una cartera a una

mujer. Pero se extendió a otras zonas del país –también el sábado en Palermo– no siempre tan urbanas ni pobladas.

Aquel primer desconcierto kirchnerista quedó reflejado en el discurso que el lunes, por cadena nacional, pronunció Cristina Fernández. Pareció un mensaje hueco, de compromiso, ante el ardor de la emergencia. Había sido programado para explicar los proyectos de la Sedronar (Secretaría de lucha contra la Drogadicción y el Narcotráfico) para recuperar a los jóvenes atrapados por el consumo de drogas. La Presidenta mechó una invocación de circunstancia al solicitar que no sean agitados “los deseos de venganza”.

El segundo gesto del mareo K corrió por cuenta de Raúl Zaffaroni. El juez de la Corte Suprema se metió en las entrañas de un debate al cual rehúyen hasta los principales portavoces del Gobierno. Aseguró que “los linchamientos no son ajusticiamientos sino homicidios calificados”. Pero cometió el error político de un novato, que no es. Introdujo en el cuadro de la discusión a Sergio Massa, erigiéndolo de nuevo en el contrincante más temido por el Gobierno. El líder del Frente Renovador no dijo ante los recurrentes desbordes sociales nada diferente a lo que fue posible escuchar en boca de Mauricio Macri, Elisa Carrió, Ernesto Sanz o Hermes Binner. Que se trata de una práctica aberrante pero, al mismo tiempo, una demostración de la ausencia del Estado y de la ineptitud del Gobierno.

Zaffaroni disparó sobre el intendente de Tigre que es “un vendepatria” y “un mentiroso”. Semejante reacción, quizás, esté explicada por otras razones.

El juez quedó herido y descolocado por la ofensiva que, en su momento, el diputado renovador lanzó contra la reforma del Código Penal. Más allá del estilo y los efectismos que supo utilizar, Massa forzó, en ese campo, un retroceso del Gobierno. También comenzó a tornar permeable la figura pública de Zaffaroni, escudada hasta entonces en su prestigio académico.

Nunca como ahora han llovido críticas sobre el magistrado. Incluso también, aunque solapadamente, dentro del máximo Tribunal.

Allí se suscitó una diferencia, hace semanas, cuando la Corte debió expedirse en un caso de un pedido de libertad condicional a un reincidente. Cuatro de los magistrados opinaron que el organismo no debía pronunciarse, de acuerdo a la jurisprudencia precedente. Zaffaroni insistió y, aunque quedó en minoría (4-1), convalidó con una larga fundamentación el pedido realizado por la defensa del condenado.

Según fuentes de la Justicia, esa pudo constituir la primera pista de que Zaffaroni estaría dispuesto a saltar a la arena política cuando a fin de año, como prometió, abandone la Corte. Aspiraría a convertirse en ideólogo consecuente del kirchnerismo en el Congreso a partir del 2015. Aunque sus colegas mastican otras dudas: si, en efecto, lo dejarán salir de su actual cargo antes de que expire el mandato de Cristina.

Tanto el descontrol de Zaffaroni como la insipidez de la Presidenta denotan las dificultades del kirchnerismo ante los desafíos recurrentes de Massa. Ocurre con la inseguridad y el narcotráfico. También con las cuestiones económicas. El diputado del Frente Renovador machacó con la inflación antes de que el Gobierno decidiera, hace apenas dos meses, emparentar algo con la realidad aquellos índices. Jorge Capitanich utilizó su rueda de prensa de ayer para rechazar una solicitud del mismo dirigente que promueve cambios en el mínimo no imponible del Impuesto a las Ganancias. Una demanda que figura también en la agenda de los sindicalistas, opositores y algunos K, que lanzaron una huelga nacional para el jueves 10 de este mes.

Tanto enfoque kirchnerista sobre Massa, al parecer, tendría un perjudicado, más que otros, en el amplio espacio peronista. Daniel Scioli, de alguna forma, se habría quedado con una agenda escuálida. Después de tres semanas sofocó el conflicto con los docentes aunque queda pendiente de saldar todavía el modo de recuperación que los alumnos tendrán de sus clases perdidas. Pero ha debido estar ausente de los debates sobre el Código Penal, la inflación y, ahora mismo, la inseguridad.

Hizo, a su manera, lo que pudo. Su ministro de Seguridad, Alejandro Granados, dispuso cambios en la cima de la Policía bonaerense al pasar a retiro a nueve comisarios generales. Entre ellos Jorge Omar Nasralla. Se trata del agente que habría sido informado por el ex intendente de Tigre sobre el robo que sufrió en su casa en julio del año pasado. Nasralla nunca habría comunicado la novedad a Ricardo Casal, por entonces ministro de Seguridad y Justicia de Buenos Aires. En cualquier caso, la sombra del diputado renovador parece sobrevolar siempre al sciolismo.

Massa constituye un problema que, a futuro, estaría engendrando Cristina. Existen otros de estricta actualidad frente a los cuales el Gobierno no tendría respuestas, ni de acción ni de palabra. Para ser precisos: no hay idea de cómo abordar la explosiva combinación de la inseguridad con la filtración del narcotráfico.

El punto de partida del dilema, en verdad, podría ser infartante para el relato K. Todas las políticas vinculadas a aquellos temas resultaron equívocas. Con un añadido inaceptable para el kirchnerismo: la cristalización de la pobreza y la marginalidad en la Argentina durante la década de la post crisis. Por ese motivo resultaron llamativas, como pronunciadas por un extraterrestre, dos frases que Cristina lanzó en su mensaje del lunes.

“Cuando alguien siente que su vida no vale dos pesos para el resto de la sociedad, no le pidamos que la vida de los otros no valga dos pesos”, aleccionó. “El que está en la periferia siente que la sociedad le ha soltado la mano; mayor exclusión genera más violencia”, abrochó.

Esos conceptos hubieran sonado atendibles, a lo mejor, en una mandataria recién arribada al poder. Algo de ello mencionó Michel Bachellet en su discurso inaugural en Chile, luego de cuatro años de gobierno del derechista Sebastián

Piñera. Pero Cristina va por los seis años de ejercicio directo del mando, amén de otros cuatro en los cuales fue acompañante privilegiada de Néstor Kirchner. La Presidenta hizo siempre de la idea de la inclusión social el núcleo de sus discursos y autoalabanzas.

Algunos eslabones parecieran haberse perdido en ese largo derrotero.

Veamos un ejemplo. El Gobierno, por exigencia del FMI, comenzó a blanquear desde enero el índice de inflación. Pero ha ocultado, al menos hasta ayer, la evolución de la Canasta Básica Alimentaria (CBA). Esta es una de las variables a partir de la cual se calculan los índices de pobreza e indigencia. Un trabajo del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA, de comienzos de este año, estimó en 25% la población que viviría por debajo de la línea de pobreza.

Cristina nunca aceptó tales contrastes y los adjudicó a una cadena del desanimo. Tampoco prestó atención al recurrente hábito de los saqueos, a la pérdida de la noción de orden y autoridad, y a nuevos fenómenos de la inseguridad, como el crimen de jubilados y los salvajes linchamientos. Prefirió soslayarlos o endilgarlos a imprecisos conspiradores.

Ese libreto, al parecer, empieza a dejar de ser útil.

Clarín.com Policiales 02/04/14

Berni: "La gente ha reaccionado con cierto hartazgo"

El secretario de Seguridad se refirió así a la seguidilla de golpizas a delincuentes protagonizada por vecinos. De todos modos, repudió los hechos y calificó de "asesinos" a quienes lincharon a un joven en Rosario. "Se los debe condenar", afirmó

● TAGS Berni, Linchamientos

El secretario de Seguridad, Sergio Berni, se refirió esta mañana a las violentas golpizas a delincuentes protagonizadas por vecinos. Si bien el funcionario consideró que estos hechos son "la excepción a la regla", reconoció que "la gente ha reaccionado con cierto hartazgo" porque "la Justicia no puede o no quiere hacer su papel".

"La sociedad está cansada de ver cómo los delincuentes entran y salen de la comisaría porque la justicia no puede o no quiere hacer su papel", afirmó Berni en declaraciones radiales. Y remarcó que "el 80 por ciento de las detenciones no llegan a juicio, (los delincuentes) son liberados en la comisaría, la sociedad está cansada de estos hechos".

Asimismo, Berni consideró "totalmente repudiable" el caso ocurrido el sábado en Rosario, donde David Moreira (18) -un joven acusado de haberle robado la cartera a una mujer- fue linchado por un grupo de vecinos. "Lo que ha sucedido en Rosario ha sido trágico. No estamos hablando de vecinos: estamos frente a

asesinos. Eso no solamente se debe repudiar sino condenar con la rigurosidad del Código Penal", afirmó.

Berni condenó lo sucedido tanto en Rosario como en Palermo, donde un delincuente fue brutalmente atacado por vecinos. Pero consideró que estos hechos son una "excepción a la regla", ya que "un grupo de vecinos no hace a la sociedad argentina".

Clarín.com Policiales 02/04/14

Macri: "La Argentina se está yendo de madre en términos de inseguridad"

HABLÓ SOBRE LOS LINCHAMIENTOS

- TAGS Linchamientos, Macri, Inseguridad

El jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri, rechazó esta mañana las golpizas e intentos de linchamientos a delincuentes que se registraron en los últimos días y consideró que "la Argentina se está yendo de madre en términos de inseguridad".

Si bien repudió la seguidilla de palizas a ladrones y las calificó como un "retroceso de la sociedad", el líder del PRO consideró que se dan porque "la Argentina se está yendo de madre en términos de inseguridad y de falta de respeto" a la ley.

En este sentido, Macri señaló que las golpizas se explican "por la desesperación" ante la inseguridad. "La ciudadanía entra en esta locura y no hay respuesta de las autoridades", dijo en declaraciones a radio Mitre. Por ello, el funcionario advirtió que "la desesperación es mala consejera" y que "prevalece la ley del más fuerte".

Por otra parte, el jefe de Gobierno de la Ciudad cuestionó la postura de la presidenta Cristina Fernández ante la inseguridad. "Noto que la Presidenta va y viene. Tiene comentarios que van rumbo a restablecer la ley y el respeto por ella y hay momentos en los que vuelve a sesgarse hacia otro lado", afirmó.

Clarín.com Policiales 02/04/14

Gerardo Romano relató cómo evitó un linchamiento en Palermo

El actor contó que intervino cuando un grupo de vecinos quiso agredir a un ladrón que le había robado un reloj a una extranjera.



Gerardo Romano (TN)

- TAGS Gerardo Romano, Linchamientos

Gerardo Romano evitó que un ladrón sea linchado en Palermo y ayudó a que fuera detenido. Así lo contó el actor en diálogo con El Trece y dijo "estamos volviendo a la ley de la justicia por mano propia".

Romano explicó que mientras caminaba por Borges y Costa Rica, vio correr a un hombre con un reloj en la mano -mientras una moto lo esperaba- y lo persiguió junto a Héctor Gamarra, policía de la comisaría N° 25.

"Le había robado un rolex de oro a una mujer extranjera", contó. Luego de perseguirlo algunos metros, lograron reducirlo. Sin embargo, aún restaba un hecho por contar: Romano evitó junto al policía que el ladrón fuera linchado.

"El ladrón ya estaba tirado en el suelo con un policía. Un tipo paró un auto y bajó con un machete", expresó Romano, quien es abogado, y dijo a que tal vez sea hora de tomar alguna medida impopular. "Salió gente por las ventanas, gritaban y decían 'hay que matarlo'", expresó. "Yo calmé a la gente", agregó Romano luego de la declaración ante la Policía.

Por otro lado agregó: "Cuando levantó la cara me di cuenta de que era el mismo tipo que le robó el reloj a un amigo mío acá en Palermo hace cinco o seis meses". "No apruebo el linchamiento, como piensa Raúl Zaffaroni, son homicidios calificados", concluyó.

Laferrere: otro caso de linchamiento con un policía herido

Violencia Social

Un joven delincuente recibió una golpiza de parte de vecinos, luego de herir a un efectivo y a su hijo, que se encuentran fuera de peligro.



Linchamiento en Laferrere. (TN)

● TAGS Violencia Social, Laferrere

Un nuevo caso de linchamiento se produjo en Laferrere, cuando vecinos decidieron hacer justicia por mano propia contra un joven, que intentó cometer un robo en un barrio de esa localidad.

El ladrón realizó varios disparos mientras intentaba robar e hirió a un policía y a su hijo, que fue rozado por una bala. Allí, los vecinos intervinieron y lograron atrapar a uno de los delincuentes.

El ladrón fue reducido y el policía herido lo custodió hasta que llegaron más efectivos para intervenir, mientras la gente alrededor continuaba

Según el testimonio de las personas que vieron la golpiza, el ladrón sufrió varios golpes por parte de la gente, que luego de que llegó la Policía intentaron impedir que se lo llevaran detenido.

La madre del oficial herido señaló que su hijo y su nieto fueron derivados al Hospital Churruca, para ser atendidos.

Clarín.com Policiales 03/04/14

Intentaron linchar a un ladrón que baleó a un policía y a su hijo de 10 años

NUEVA CARA DE LA INSEGURIDAD Fue en Laferrere. Quiso robar una camioneta y una moto, pero el oficial lo enfrentó. Los vecinos lo golpearon duro.



Final. El asaltante, rodeado por vecinos y policías en Gregorio de Laferrere. Sus dos cómplices lograron escapar en una moto./TWITTER

- TAGS Inseguridad, Linchamientos, Conurbano, Tapa

Hubo tiros, corridas y una gran cuota de fortuna, que evitó una tragedia segura. Un chico de 10 años y su padre, policía federal, fueron heridos de bala cuando el oficial quiso evitar que le robaran la moto a un vecino. El ladrón, que también resultó herido, fue perseguido por una turba de gente y se salvó de terminar molido a golpes porque el mismo agente y otro vecino, que también resultó ser policía de la Federal, lo alcanzaron, lo detuvieron y lo protegieron de una paliza aún peor.

El hecho ocurrió en la mañana de ayer en Ascasubi al 5000, en un barrio modesto de la localidad de Gregorio de Laferrere ubicado al costado de un

aeródromo, en el partido de La Matanza. Todo había comenzado con tres asaltantes intentando robar una camioneta y con un numeroso grupo de vecinos corriéndolos, cargados de piedras y palos. Dos de los ladrones huyeron en una moto, pero el tercero se quedó a mitad de camino y de a pie.

Fue entonces que quiso robarle la moto a otro joven al que se cruzó en una esquina, justo donde está la casa a la que estaba llegando el policía Eduardo Benítez junto a su hijo, para un asado en lo de su madre.

El ladrón buscaba escapar con desesperación de la gente que lo corría. “Yo venía de hacer compras, vi que estaban afanándole a mi vecino y entonces empiezo a *chamuyarlo* al ladrón para que se quede quieto. Amagaba con que tenía un arma, pero yo no la veía.

Hasta que sacó un revólver, el vecino se tiró de la moto y el asaltante me gatilló dos veces”, le contó ayer Juan a Clarín, aún asustado por lo que tuvo que vivir.

Fue entonces que Benítez, al escuchar gritos en la puerta de la casa de su madre, salió empuñando el arma reglamentaria. “¡Alto, policía, largá eso!

”, le gritó al asaltante, que lejos de entregarse, selló el comienzo de un tiroteo que sacudió al barrio.

Fueron varios disparos, de un lado y del otro. El policía recibió un tiro en un pie y el asaltante, el roce de una bala en su cabeza. Sangrando, intentó seguir huyendo a la carrera pero se desplomó a mitad de cuadra. Aún estando herido, el policía lo alcanzó y a la persecución ya se había sumado otro vecino, también policía, que había salido por el griterío.

“Y fueron ellos dos los que evitaron que al pibe le peguen de más. A los dos minutos llegaron patrullas porque se ve que habían llamado al 911, por lo del robo de la camioneta”, contó Carlos, otro de los testigos.

Mientras los dos policías tenían al joven controlado en el piso y estaban a punto de esposarlo, Benítez se enteró que su hijo también estaba herido. “El chiquito estaba adentro de la casa, nunca salió. Pero la bala rebotó en la pared y lo rozó por arriba de la cintura.

Tres centímetros más y le daba en la columna”, agregaron.

Fue una “desgracia con suerte”, dijo la madre de Benítez a TN. En medio del tiroteo, llegó a pensar que su hijo había caído muerto mientras ella se desesperaba por proteger a su nieto: “Lo tiré al piso porque veía las balas, pero quería cubrir al padre”.

Tanto Benítez como el nene fueron atendidos en una sala local y luego los llevaron al Hospital Churruca, ambos fuera de peligro. Y según fuentes del caso, al asaltante se le secuestró un revólver calibre 32 largo, con un casquillo trabado en el tambor que no llegó a dispararse y levantaron cuatro vainas servidas.

El segundo policía que protagonizó la secuencia –dueño de un quiosco– estaba en su casa jugando junto a su hijo y salió descalzo al escuchar gritos. Vio al grupo de gente enfurecida en una esquina y en la otra, al asaltante apuntándole a su vecino. Fue entonces que entró por el arma y volvió a salir la calle.

“El *chorro* tenía la cabeza con sangre.

La gente quería matarlo y no lo lastimaron más porque tanto el policía herido como el otro, que vive a la vuelta, contuvieron a la gente y no permitieron que siguieran pegándole. Deben haberse juntado 100 personas, porque ya venían corriéndolo”, contó Juan. “Lo pateaban por la indignación que tenían”, concluyó la madre del policía baleado, todavía asustada por la secuencia.

Clarín.com Opinión 03/04/14

Cristina pide frenar la violencia

- MADRID

La presidenta Cristina Fernández llamó a los argentinos a no dejarse arrastrar por el “odio”, la “violencia”, y la “venganza” contra los delincuentes ante la inédita ola de linchamientos de ladrones o simples sospechosos -siete en nueve días- por parte de la población en varias ciudades del país.

“La violencia engendra más violencia; tratemos de entendernos siempre por las buenas”, instó. E hizo un curioso llamamiento a “entender” al malhechor que mata o hiere a su víctima porque, sostuvo, “si siente que su vida para el resto de la sociedad no vale dos pesos, no podemos reclamar que la vida de los demás valga para él más de dos pesos”.

La Ley del Talión en América del Sur era hasta ahora una práctica común únicamente en algunos pueblos y ciudades de Bolivia y Perú, como herencia de las culturas originarias de los Andes –inca y aymara- y donde suele ser denominada, ‘justicia comunitaria’ o ‘justicia popular’.

Pero, insólitamente, también han aparecido brotes de esa ‘justicia’ contra ladrones, o personas en actitudes dudosas, en las ciudades argentinas de Rosario, Buenos Aires, Santa Fe, General Roca y La Rioja.

En Palermo, un barrio de la zona céntrica de Buenos Aires, los vecinos también atacaron a un joven de 23 años que acababa de quitarle la cartera a una mujer.

Los vecinos lo arrinconaron en el portal de un edificio y le propinaron una paliza infernal.

Aunque Brasil lo supera en tasa de homicidios, Argentina es el país con más alto índice de hurtos y robos del Cono Sur latinoamericano, según datos de la ONU. Según todas las encuestas, la inseguridad es la principal preocupación de los argentinos, junto a la situación económica.

Clarín.com Policiales 03/04/14

Berni: “La gente ha reaccionado con hartazgo”

El secretario de Seguridad, Sergio Berni, aseguró ayer que los linchamientos de ladrones son “la excepción a la regla” y advirtió que quienes los cometen son “asesinos”, aunque reconoció que “la gente ha reaccionado con cierto hartazgo” porque “la Justicia o no quiere o no puede hacer su papel”.

Berni acusó al diputado del Frente Renovador Sergio Massa de utilizar “un discurso demagógico” por sostener que los ataques a delincuentes se reproducen porque hay “un Estado ausente”. Por ello, lo invitó a sentarse “entre todos y legislar para darles las herramientas procesales a los jueces para que se eviten las puertas giratorias”.

En declaraciones a radio La Red, el funcionario nacional dijo que “lo que ha sucedido en Rosario con la muerte (de un ladrón) ha sido trágico. No estamos hablando de vecinos: estamos frente a asesinos. Eso no solamente se debe repudiar sino condenar con la rigurosidad del Código Penal”.

“La gente ha reaccionado con cierto hartazgo. Está mal, muy mal, eso no se hace. Tenemos que generar los mecanismos para que la Justicia actúe. Es una obligación tanto nuestra como del poder legislativo generar las herramientas necesarias para que la Justicia pueda actuar”, expresó.

Por su parte, el diputado radical Ricardo Alfonsín advirtió que lo ocurrido en Rosario “es un horror; no es justicia, ni por mano propia, ni de naturaleza alguna.

Esto es barbarie, es la jungla. Nada puede justificarlo. Hay que ser muy categórico en la condena”.

El gobernador cordobés, José Manuel de la Sota, opinó en la misma línea a sostener que se trata de “actitudes salvajes” y que “no se puede hacer justicia por mano propia”, pero destacó que “la gente se siente abandonada y reacciona de esta manera tan irracional”.

Asimismo, el jefe de la Policía bonaerense, comisario general Hugo Matzkin, consideró que un linchamiento es “ un delito ”.

Clarín.com Política 03/04/14

Duro con la inseguridad

Mauricio Macri, advirtió ayer que “la Argentina se está saliendo de madre” con la inseguridad y criticó las posturas de Cristina Kirchner y del juez de la Corte Eugenio Zaffaroni que, dijo, “nos han hecho mucho daño”. El jefe de Gobierno dijo que la Presidenta “va y viene” con sus declaraciones sobre la inseguridad, y resaltó que “fue poco feliz” su comparación entre los linchamientos a ladrones con “la noche de los cristales rotos”, un ataque de nazis a negocios judíos en la Alemania de 1938. “No tiene nada que ver con esto. Acá nadie sale a la calle a perseguir gente, la gente reacciona equivocadamente frente a un agresor”, puntualizó.

Clarín.com Policiales 03/04/14

Pérez Esquivel rechazó los linchamientos: "Nadie es dueño de la vida ajena"

FUERTES CUESTIONAMIENTOS

El Premio Nobel de la Paz afirmó que los ataques a delincuentes “agravan aún más los hechos de violencia social”. Y advirtió que “se ha generado un psicosis colectiva de miedo”.

- TAGS Linchamientos, Inseguridad, Adolfo Pérez Esquivel

El Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel repudió hoy los ataques a delincuentes al sostener que “agravan aún más los hechos de violencia social” y por considerar que “nadie es dueño de la vida ajena”.

“El país vive situaciones de intolerancia, inseguridad, violencia social y estructural”, dijo. Y señaló que ante este panorama “se ha generado una psicosis colectiva de miedo, que alientan sectores que buscan hacer ‘justicia por mano propia’, frente a la ausencia de las fuerzas de seguridad, llegando al linchamiento y asesinato de presuntos delincuentes (incluso menores de edad), que agravan aún más los hechos de violencia social”.

Por ello, Pérez Esquivel llamó a respetar las leyes. “Si alguien comete un delito no significa que deja de tener derechos, debe ser llevado ante autoridades judiciales para que se le aplique la ley penal, si se comprueba lo que se presume. Los ciudadanos tenemos derecho a nuestra seguridad, si alguien la viola el camino es la justicia, no la venganza que engendra nuevos victimarios”, prosiguió.

Según Pérez Esquivel, "los linchamientos no son individuales, sino colectivos y tienen mucho que ver con conductas y presiones sociales que llevan a lo que denomino la suspensión de la conciencia, donde, si los demás hacen lo mismo, la culpabilidad se diluye en lo colectivo y queda en el anonimato. Esa suspensión fue utilizada en otra época por las fuerzas armadas y de seguridad, para no asumir las atrocidades cometidas".

"Los linchamientos retrotraen a épocas que considerábamos superadas de violencia, miedos y falta de credibilidad en las instituciones del Estado y genera la incertidumbre y descreimiento. No es cierto que los argentinos seamos una sociedad violenta", continuó.

En la misma línea, reiteró que "toda persona tiene derecho a un juicio justo y rápido, tanto la víctima como el victimario" y remarcó que "nadie es dueño de la vida ajena".

Asimismo, opinó que "es importante que de una vez por todas haya auditorías sobre los contenidos de los medios de comunicación para que no se les permita promover el pánico social y la venganza".

Clarín.com Política 03/04/14

Un ex intendente K justificó los linchamientos

REACCIONES VIOLENTAS

Mario Ishii dijo que la gente está agotada porque "los están matando como perros y no queda otro recurso".



Ishii y un poncho para Francisco

● TAGS Linchamientos, Mario Ishii

Los casos de linchamientos callejeros conocidos en los últimos días fueron analizados hoy por un ex intendente kirchnerista.

Y justificó las reacciones de la gente por hartazgo y por no tener "otro recurso".

El ex alcalde de José C. Paz, Mario Ishii, dijo que "cada vez que te asaltan, te rompen la cabeza de un garrotazo. La última carta que le queda a la gente es defenderse".

Ishii aseveró que "es la falta de Estado y el problema de drogas, lo que hace que la gente salga a defenderse". Por la Rock and Pop, indicó que "la gente está agotada porque los están matando como perros y no queda otro recurso".

Luego, señaló a Daniel Scioli como responsable de lo que sucede en la provincia de Buenos Aires al decir que "el gobernador tiene que dar la cara, permanentemente se tapa", dijo Ishii en declaraciones radiales.

Pero también se diferenció de Jorge Capitanich, quien hoy dijo que los linchamientos son "expresiones de una extrema derechización".

Según Ishii, "no soy de derecha ni de izquierda; solo veo que el Estado deja indefensa a la gente".

Clarín.com Política 03/04/14

Para Capitanich, los linchamientos son expresiones de una "extrema derechización"

LINCHAMIENTOS

Dijo que es inconcebible la ley del Talión. Agustín Rossi avanzó contra la oposición al decir que "las reflexiones justificadoras de Macri y Massa no ayudan para nada".



Jorge Capitanich habló hoy de "inclusión social" en su conferencia de prensa de hoy. (Gustavo Ortiz)

- TAGS Linchamientos, Jorge Capitanich, Agustín Rossi

El ministro coordinador Jorge Capitanich dijo que los linchamientos son "expresiones de una extrema derechización".

El jefe de Gabinete rechazó la ola de ataques contra delincuentes de los últimos días y advirtió que pueden "profundizar grietas en la sociedad". "Si se comete un delito, debe existir el debido proceso para la aplicación de penas".

El jefe de Gabinete afirmó que es "imprescindible que no exista justicia por mano propia" y consideró "inconcebible que se aplique la ley del Talión", en relación a los episodios de violencia que se registraron en las últimas semanas entre vecinos y presuntos delincuentes.

"Hay que reafirmar que, en el marco del estado de Derecho, es absolutamente imprescindible que no exista justicia por mano propia, en el marco de una sociedad democrática y civilizada", dijo Capitanich en rueda de prensa en Casa de Gobierno.

En ese marco, aseveró que "no se puede efectuar un sistema de juzgamiento de esta naturaleza sin juicio previo" y agregó que "en la evolución de una sociedad democrática y civilizada es inconcebible la ley del Talión".

"No hay que estigmatizar al pobre, al excluido", sostuvo, y pidió "respeto hacia el otro", pidió el peronista chaqueño.

Por su parte, el ministro de Defensa de la Nación dijo sobre los linchamientos que "las reflexiones justificadoras de Macri y Massa no ayudan para nada pero la derecha tiene este estilo".

Para Agustín Rossi, los linchamientos "merecen toda mi condena, ese no es el camino. Es un error gravísimo creer en los escenarios de justicia por mano propia que nos retraen a antes de la creación del Estado de derecho y la creación de la Justicia".

"Es un escenario y son actitudes que no es el camino que tiene que llevar la sociedad argentina. Los que los protagonizan creen que van a mejorar la situación y la empeoran. La violencia genera más violencia y el principal perjudicado es el conjunto del pueblo argentino", dijo Rossi por Nacional Rock.

Clarín.com Policiales 03/04/14

Liberaron al ladrón al que Gerardo Romano evitó que golpeen

ESTUVO MENOS DE 12 HORAS PRESO

"Me angustia saber que lo largaron", se lamentó el actor cuando se enteró de la noticia. Y calificó al juez de "desaprensivo" e "incumplidor".

- TAGS Inseguridad, Linchamientos, Liberaron Al Delincuente Detenido En Palermo, Gerardo Romano

Menos de 12 horas. Ese fue el tiempo que estuvo detenido el delincuente que asaltó a una turista extranjera en Palermo. "Me angustia saber que lo largaron", se lamentó esta mañana el actor Gerardo Romano, quien había colaborado para atrapar al ladrón y evitó que un grupo de vecinos lo agredieran.

La liberación del ladrón se conoció esta mañana. Además de angustia, la noticia le generó bronca e indignación a Romano, quien dijo estar "helado" por lo sucedido. "No fue tentativa, cometió el hurto...", se quejó el actor en declaraciones a radio La Red. "Me calienta" que lo hayan dejado libre, aseguró.

El actor cuestionó el accionar del juez que resolvió la liberación del delincuente. "Este juez es desaprensivo, incumplidor, porque si el tipo (el ladrón) tiene antecedentes, no puede salir", afirmó.

Más tarde, Romano fue entrevistado en Tierra de Locos y expresó su preocupación por lo sucedido. "Me angustia saber que lo largaron", confesó.

El ladrón había sido detenido ayer, luego de haberle arrebatado un reloj de oro a una turista estadounidense en Plaza Serrano, Palermo. La mujer gritó y un policía que se encontraba en el lugar comenzó a perseguir al delincuente. También se sumó a la persecución Romano.

Luego de que el policía detuviera al ladrón, Romano tuvo que convencer a un grupo de vecinos que querían agredirlo para que no lo hicieran.

La Iglesia condenó los linchamientos: "Si es 'por mano propia' no es justicia"

REACCIONES VIOLENTAS

El presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, monseñor Jorge Lozano, rechazó hoy esa reacción ante los delitos. Y criticó que a veces los vecinos actúen como "patota".

- TAGS Linchamientos, Iglesia Argentina

El presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, monseñor Jorge Lozano, rechazó hoy la modalidad de los linchamientos como reacción ante la ola de delitos, al advertir que "si es 'por mano propia' no es justicia".

"En un Estado de derecho el camino a transitar es el acudir a las instituciones que corresponde. Si es 'por mano propia' no es justicia, debemos ser claros", aseveró.

Los linchamientos no son "una reacción lógica sino emocional y con un serio componente de irracionalidad. Lo lógico o adecuado es acudir a las autoridades correspondientes. Son buenas para canalizar inquietudes las movilizaciones de vecinos, pero esto no", agregó en declaraciones a DyN.

Lozano aseguró que "no hay una sola causa, sino que concurren varias situaciones que derivan en estos hechos de violencia" y citó entre otros "el cansancio o hartazgo ante lo reiterado de los robos y asesinatos sin que se cuente con respuesta desde la justicia y las fuerzas de seguridad".

Tras afirmar que algunos barrios o calles se los identifica como "zonas liberadas" para el delito, lamentó que se valore "más la propiedad robada o por serlo que la vida del presunto delincuente, y digo presunto porque algunos de los que participaron de la agresión lo deducen por los dichos de otros".

El prelado criticó que en casos los vecinos actúen como "patota", al afirmar que "al estar en grupo se potencia la bronca y todos aportan más violencia en lugar de poner racionalidad", y añadió: "Se refugian en lo grupal para sacar lo peor de cada uno".

El responsable de la Pastoral Social reconoció que "todos somos responsables de esta situación, aunque en grados diversos" y, tras asegurar que los pobres también son víctimas del delito, planteó la necesidad de tomar en cuenta las investigaciones acerca "de presos que son 'contratados' por fuerzas de seguridad para salir a delinquir".

Macri: “Me dio tranquilidad que mi hija se fuera del país”

Inseguridad

El jefe de Gobierno porteño considera que los linchamientos no son la manera adecuada de reaccionar. Responsabilizó al Estado y a los jueces por la seguidilla de asaltos violentos.

● TAGS Inseguridad, Mauricio Macri

En plena ola de asaltos violentos en el país, el jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri, reconoció que los linchamientos no son "una manera adecuada de reaccionar" pero insistió que esas actitudes se toman por la ausencia del Estado. En este sentido pidió que la Justicia se ponga más firme y reveló que cuando su hija estaba fuera del país se sentía más tranquilo.

"El año pasado mi hija estuvo todo el año afuera del país. La extrañé muchísimo pero me dio tranquilidad porque había un tema menos de qué preocuparme. Me consolaba sentirme más tranquilo por como está la inseguridad", explicó Macri en Vorterix.

Frente a la seguidilla de robos, coincidió con varios funcionarios oficialistas, al criticar el accionar de los jueces. "Para ellos la reincidencia no tiene valor; si una persona cometió 15 delitos en períodos cortos, demuestra que no quiere adaptarse a la sociedad, pero hay jueces que interpretan la ley a su favor y esto es un disparate", apuntó.

El líder del Pro aclaró que los linchamientos no son la manera adecuada de reaccionar pero que es "la consecuencia de 30 años de mala política que nos ha llevado a esta ausencia del Estado nunca vista, con delincuentes que salen y entran de las cárceles".

Para una jueza de la Corte Suprema, matar a un ladrón es un "homicidio violento, sangriento y en masa"

LINCHAMIENTOS

La vicepresidenta del tribunal, Elena Highton de Nolasco, dijo que las últimas agresiones que se conocieron son "bastante cobardes" porque se llevan a cabo entre muchas personas.

- TAGS Linchamientos, Highton De Nolasco

La vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Elena Highton de Nolasco, advirtió hoy que si vecinos atacan hasta la muerte a delincuentes es un "homicidio violento, sangriento y en masa", a la vez que negó que se estén repitiendo las agresiones por falta de Justicia.

"Son homicidios. No hay proporción entre el robo o el hurto de una cartera y un homicidio violento, sangriento y en masa. No creo que esto ocurra por una falta de Justicia", sostuvo la ministra de la Corte.

La magistrada habló del tema con la prensa en Salta esta mañana, en el marco del acto de inauguración de una jornada sobre mediación penal en la Justicia provincial.

Las agresiones a ladrones que se han venido repitiendo en distintos puntos del país en los últimos días son "bastante cobardes", porque se llevan a cabo entre muchas personas, ya que "nadie solo se animaría a hacer esto. La gente está violenta y se suman unos a otros", opinó.

"Hubo casos en que la Policía tenía agarrado al ladrón y la gente se lo quería arrebatar para pegarle. Yo no sé por qué se está alentando esto como si fuera algo bueno", declaró la magistrada.

Por otra parte, Highton de Nolasco evitó opinar sobre el anteproyecto de reforma del Código Penal que, según sectores opositores, reduciría las penas mínimas para algunos delitos. "Habrá que hablar de eso cuando el tema llegue al Congreso", señaló.

La vicepresidenta de la Corte Suprema participaba hoy de la primera jornada del Taller de Fortalecimiento de las Prácticas Restaurativas en Mediación Penal, que se realiza en el salón auditorio de la Ciudad Judicial, en la capital salteña.

Agencia DyN.

Clarín.com Política 04/04/14

Para Capitanich, la inseguridad es un tema de las provincias

EL DEBATE POR LA INSEGURIDAD La oposición lo interrogó sobre la responsabilidad del Gobierno. Pero eludió una respuesta y repartió culpas. “La seguridad es parte de una estrategia permanente de los medios y la oposición”, aseguró.



Rindiendo examen. Jorge Capitanich, jefe de Gabinete, ayer, en la Cámara de Diputados. La oposición lo puso en apuros con la agenda sobre la inseguridad y el narcotráfico./NESTOR SIEIRA

- TAGS Informe, Congreso, Jorge Capitanich, Inseguridad, Tapa
- Martín Bravo

La inseguridad, el narcotráfico, la serie de linchamientos a presuntos delincuentes cruzó la exposición de Jorge Capitanich en la Cámara de Diputados. Buena parte de los legisladores opositores que preguntaron tomaron ese eje para ponerlo en apuros y el jefe de Gabinete intentó defenderse primero con la lectura de una encíclica del Papa, luego con el argumento de que la seguridad es competencia de las provincias y también con que se trata de un “fenómeno complejo”. Al responderle al massismo, alegó que “forma parte de una estrategia comunicacional permanente por parte de medios y sectores de la oposición”.

Luego de que Capitanich no hiciera referencia al problema en su exposición inicial de casi una hora, desde que comenzó la ronda de preguntas se generó una suerte de interpelación al funcionario y de algún modo también un debate entre los distintos sectores, porque los diputados se extendían en consideraciones con la postura de cada espacio en las intervenciones. Las dificultades económicas, las sospechas de corrupción vinculadas a funcionarios y los cuestionamientos al jefe del Ejército, César Milani, y al Memorándum de Entendimiento con Irán por la causa AMIA en este caso quedaron por debajo de la discusión por la inseguridad.

“El país está inmerso en el flagelo del narcotráfico. En el norte existen alrededor de 1.500 pistas clandestinas. La justicia por mano propia no es

justicia, es venganza. El Estado debe liderar la política de seguridad”, arremetió el radical Mario Negri, el primero en preguntar, y propuso invertir los presupuestos de la Sedronar y el Fútbol para Todos. Como había hecho también referencia a la inflación, Capitanich consumió su tiempo de respuesta con detalles de la elaboración del nuevo índice y recién se metió en la cuestión para responderle al massismo, luego de que hablara Darío Giustozzi. Después de enviarle otro dardo a Massa, recién llegado a la sesión (“que los representantes del pueblo no se transformen en representantes de las corporaciones”), el jefe de Gabinete leyó un fragmento de la encíclica *Evangelii Gaudium* del Papa, sobre la necesidad de revertir la exclusión y la inequidad para erradicar la violencia. “¡Pónganse el sayo!”, le gritaba Graciela Camaño, del Frente Renovador. Al rato, el macrista Carlos Mac Allister asestó: “No se metan debajo de la sotana del Papa con oportunismo, porque da vergüenza”.

Capitanich insistió en que “es competencia de las provincias, a excepción de los delitos de carácter federal”, marcó más de una vez que “la solución no depende solamente del ejercicio de las fuerzas de seguridad”, destacó las políticas de inclusión social y luego de dar datos del programa Recuperar se permitió un autoelogio: “Hemos superado todas las expectativas”. Negó las presunciones sobre las pistas clandestinas y la demora para cubrir juzgados federales en Salta, una zona sensible del narcotráfico. También rechazó la ley de derribo, ante una pregunta del macrista Cristian Gribaudo.

Juan Carlos Zabalza, jefe de bloque del socialismo, también hizo eje en esa temática durante su tiempo para preguntar. “La impunidad genera violencia, la gente ve que no se condena, cuanto más rango menos se condena y eso empuja violentamente toda la sociedad”, sorprendió uno de los hombres de confianza de Hermes Binner. “De 2003 a 2007 el nivel incautado de efedrina es cero. Si no quieren ser acusados de cómplices del narcotráfico deben demostrar que no son corresponsables del avance”, endilgó Fernando Sánchez, de la Coalición Cívica.

Los diputados opositores pidieron explicaciones sobre el pacto con Irán, la demora en la reglamentación de la ley de diabetes, la regulación del acceso a la información pública luego del pedido de la Corte en ese sentido, el destino de los fondos para los inundados en La Plata y el cobro del 35% para los viajes de los argentinos a las Islas Malvinas, entre otros temas.

Capitanich había arrancado su exposición con el clásico repaso de los indicadores positivos en comparación con 2003. Los opositores se quejaron de la metodología -sin posibilidad de repreguntar, a diferencia de su paso por el Senado- y de haber recibido las respuestas previas apenas una hora antes de su llegada al Congreso. El informe duró casi ocho horas.

Concordia: vecinos golpearon a dos ladrones que habían robado una garrafa y una moto

- TAGS Linchamientos, Robos, Vecinos, Ataque A Golpes, Inseguridad

Dos ladrones resultaron heridos en la ciudad entrerriana de Concordia al ser golpeados por vecinos en distintos hechos, luego de robar, uno de ellos una garrafa y otro una moto, por lo que ambos debieron ser hospitalizados.

Uno de los casos se produjo esta mañana cuando la policía encontró a un joven de 18 años golpeado en un descampado. Tras una serie de investigaciones, la Policía descubrió que había sido corrido por los dueños de una casa de la que se había llevado una garrafa.

Según pudo ser reconstruido, de la golpiza participaron los afectados por el robo, pero también algunos vecinos, quienes recuperaron el elemento robado. El joven debió ser trasladado al Hospital Massvernati de Concordia, donde se constató que presentaba traumatismo de cráneo y heridas cortantes en el cuero cabelludo.

El otro hecho se produjo anoche y también fue la Policía la que encontró tirado en el piso y golpeado a un hombre de 34 años, en la esquina de Rawson y Tala.

En un primer momento se generó una confusión, ya que el hombre aseguró que había sido víctima de un intento de robo de su moto. Pero cuando fue trasladado al Hospital Massvernati para ser asistido se cruzó con un joven de 23 años que lo acusó de haberlo herido de un balazo en la pierna derecha y golpeado con la culata del arma.

Finalmente, la policía determinó que el mayor de los hombres hospitalizados era el ladrón, que había robado la moto Yamaha de 125 centímetros cúbicos al joven, por lo que sus familiares reaccionaron persiguiéndolo.

Cuando lograron darle alcance, lo golpearon y lo dejaron tirado en la esquina donde fue hallado por la Policía.

Los investigadores, informaron fuentes de la fuerza de seguridad, encontraron un arma en poder del hombre que había sido encontrado tirado en la calle.

(Fuente: DyN)

El falso debate del linchamiento

• Alberto Amato

La sociedad se ha enfrascado en un discusión que oculta sus raíces. ¿Está bien que hagamos justicia por mano propia? El falso debate nació a raíz del linchamiento, o del intento de, de un par de delincuentes a manos de una turba enfurecida, y de la molienda a palos de inocentes trabajadores a los confundieron con delincuentes. Como la Justicia real, la popular también mete la pata y es injusta.

Cuando Caín mató a Abel sentó las bases de la tragedia bíblica que encierra toda matanza entre hermanos. Hoy, muchos nos llamamos Abel y casi nadie Caín. Pero fue Caín quien tuvo descendencia.

No es una discusión bíblica la que ocupa hoy a los argentinos. La violencia despierta un inmediato deseo de venganza, pasible de ser tomada incluso como justa. Si la familia de la víctima mata al victimario, la familia del victimario podrá hacerlo con la de la víctima. Fue para terminar con esos rasgos tribales que la civilización dio origen al derecho y a la justicia.

La justicia por mano propia no es justicia. Ni siquiera como remedo para lavar una ofensa. Es, sin más, otro acto criminal. No hay debate posible sobre esto.

Como hemos escuchado hasta el hartazgo en estos días febriles, los partidarios de los “justicieros” aducen que la Justicia tarda en actuar, es lenta o permisiva. Y, como es habitual, siempre que en la Argentina empezamos a hablar de una cosa, terminamos por hablar de otra. Hablemos de la justicia por mano propia. De las fallas del Poder Judicial en la Argentina hablamos otro día.

El debate que esconde el imposible derecho del linchamiento es más profundo: es la fascinación por la sangre que la sociedad esgrime en momentos críticos y que antepone siempre al debate de las ideas.

La guerrilla setentista también fue vista como un acto de “justicia” ante la opresión; y su sangrienta represión por parte de los centuriones del “proceso”, también fue juzgada como justa y necesaria. Si dos hinchadas rivales se matan, literalmente, antes durante o después de un partido de fútbol, es un exceso de un “puñado de inadaptados” que hace más de cinco décadas se enseñorean en ese deporte. El asesinato sin esclarecer de decenas de muchachos y de chicas, los continuos asaltos violentos que terminan con muertos y heridos; los sicarios de la droga que desenvainan sin piedad en plena calle y a toda hora; todo es ya parte de la normalidad argentina y está levemente silenciado, con algunos gritos de alarma es verdad, pero oculto aún por el peso de la condescendencia y de la disparatada política del “vamostirandismo”. A ese desdichado panorama desde el puente, se agregan ahora los linchadores y linchados.

El verdadero debate debería cuestionar esa normalidad sangrienta de la que pocos hablan, y no los subterfugios que esa tragedia encuentra para expresarse.

Clarín.com Política 04/04/14

Se entregó el cómplice del chico que fue linchado en Rosario

El 22 de marzo pasado David Moreira iba en una moto por el barrio Azcuénaga de Rosario cuando decidió, junto a otro joven, robarle un bolso a una mujer que caminaba con su hija de 2 años en brazos. Los vecinos atraparon a Moreira y lo mataron a golpes. Su cómplice conducía la moto, pero logró huir corriendo sin ser alcanzado por la furia de la gente y con el bolso en su poder. Ayer, doce días después de que lincharan a su amigo, el joven se presentó espontáneamente ante la fiscalía que investiga el caso. Estaba acompañado por sus padres, quienes lo habían echado de la casa al enterarse de lo sucedido. El martes pasado, cuando la policía lo fue a buscar, el matrimonio se comprometió a entregarlo cuando volviera. Pesaba sobre él una orden de captura. El fiscal Florentino Malaponte dispuso que quedara detenido por el robo cometido contra la mujer de 21 años, el episodio previo al linchamiento. No hay imputaciones contra él en la causa que investiga la golpiza de los vecinos contra Moreira. De todas maneras, el fiscal cree que puede aportar elementos valiosos. Hoy le tomará declaración.

Clarín.com Política 04/04/14

Highton: un linchamiento es “un homicidio violento, sangriento y en masa”

La jueza de la Corte rechazó los casos de justicia por mano propia. Antes lo había hecho su colega Zaffaroni, alineado con el Gobierno.



Jueza. La ministra de la Corte Suprema de Justicia Elena Highton. /MAXI FAILLA

La vicepresidenta de la Corte Suprema, Elena Highton de Nolasco, advirtió ayer que si los vecinos atacan hasta la muerte a los delincuentes es un “homicidio violento, sangriento y en masa”, a la vez que negó que se estén repitiendo las agresiones por falta de Justicia. “Son homicidios. No hay proporción entre el robo o el hurto de una cartera y un homicidio violento, sangriento y en masa.

No creo que esto ocurra por una falta de Justicia ”, sostuvo la jueza.

Highton habló de este tema con la prensa en Salta, en el marco del acto de inauguración de una jornada sobre mediación penal en la Justicia provincial.

Consideró que las agresiones contra ladrones que se vienen repitiendo en los últimos días en distintos puntos del país son “bastante cobardes”, porque se llevan a cabo entre muchas personas, ya que “nadie solo se animaría a hacer esto.

La gente está violenta y se suman unos a otros”, opinó.

“Hubo casos en que la Policía tenía agarrado al ladrón y la gente se lo quería arrebatarse para pegarle. Yo no sé por qué se está alentando esto como si fuera algo bueno”, declaró la jueza.

Highton no es la primera integrante de la Corte nacional que habla sobre este tema. El martes, su colega Eugenio Zaffaroni consideró que estos hechos no son de legítima defensa. “No son ajusticiamientos, estos son homicidios doblemente calificados por alevosía y ensañamiento”, alertó. “Una cosa es

detener al sujeto y ejercer una cierta violencia para lograr esto. Y otra cosa es matar a patadas a una persona”, señaló, en declaraciones a radio Nacional.

Además, Zaffaroni se refirió en duros términos al diputado del Frente Renovador Sergio Massa, quien había hablado de un “Estado ausente”.

Por otra parte, desde Salta, Highton de Nolasco evitó opinar sobre el anteproyecto de reforma del Código Penal que, según algunos sectores, reduciría las penas mínimas para algunos delitos. “Habrá que hablar de eso cuando el tema llegue al Congreso”, señaló.

La vicepresidenta de la Corte participaba ayer de la primera jornada del Taller de Fortalecimiento de las Prácticas Restaurativas en Mediación Penal, que se realiza en el salón auditorio de la Ciudad Judicial, en la capital salteña.

Highton de Nolasco acompañó al juez de la Corte de esa provincia, Fabián Vittar, y recorrió ayer las dependencias de la Oficina de Violencia Familiar.

Clarín.com Política 04/04/14

Encuesta: a qué atribuye la gente el fenómeno de los "linchamientos"

SONDEO PRIVADO

• EDUARDO PALADINI

El fenómeno de los "linchamientos", repudiable pero real, desató un debate al que se subieron políticos, sindicalistas, psicólogos, periodistas.

Ahora, una encuesta exclusiva para Clarín.com hace eje en la opinión general de vecinos de la Capital y el Gran Buenos Aires. El resultado es contundente: casi 8 de cada 10 consultados opina que "la principal causa de los recientes episodios" se debe a la "ausencia del Estado" y a que "el Estado no se hace cargo de la inseguridad". Esta opción captó exactamente el 75,6%.

El trabajo de la consultora Polldata, 450 casos telefónicos recoletados el miércoles y ayer en el área metropolitana, daba dos alternativas más para comprender las causas de las palizas de vecinos a supuestos ladrones. "La gente está violenta" quedó en segundo lugar, con el 14,8%; tercero aparece "hay enfrentamiento de clases sociales", con 6,1%. Apenas un 3,5% "no sabe/no contesta".

Para resolver el tema de la inseguridad, los consultados van por el camino previsible para un tiempo de alta sensibilidad. Un 81,5% considera que se deben "subir penas y aumentar la presencia policial"; un 11,9%, en cambio, pide "bajar las penas y resocializar a presos y delincuentes".

El 6,6% "no sabe/no contesta". Respecto a este ítem, la directora general de la consultora, Celia Kleiman, recordó que "este resultado se muestra en línea, y aun supera, al obtenido en nuestra medición de octubre del año pasado, en el que el 74,2% de los consultados se había mostrado a favor de una ley de 'tolerancia o' para frenar a la delincuencia".

Por último, la encuestadora preguntó: "En la lucha del Gobierno contra los delincuentes, ¿quién cree que va ganando?". El 76,7% optó por "los delincuentes" y sólo un 10,6%, "el Gobierno". El 12,7% "no sabe/no contesta".

Clarín.com Policiales 04/04/14

Vecinos intentaron linchar a un adolescente sospechado de violar a un nene de tres años

EN YAPEYÚ, SANTA FE

- TAGS Intento De Linchamiento, Santa Fe, Nene De Tres Años Violado
- Salvador Sales.

Un grupo de vecinos del barrio Yapeyú de Santa Fe intentó linchar a un adolescente, a quien acusan de haber abusado de un nene de 3 años. Efectivos de la policía evitaron que familiares y vecinos del chiquito hicieran justicia por mano propia.

Casi en la medianoche de ayer, una mujer trasladó al hospital Mira y López -de Santa Fe- a su hijo de tres años. Allí los profesionales constataron que tenía heridas compatibles con un abuso sexual con acceso carnal.

Inmediatamente, el pequeño fue derivado al hospital de Niños de Santa Fe. Al mismo tiempo, familiares y vecinos de la víctima fueron a la casa de un adolescente, de 13 años, a quien señalaban como el autor de la violación. Querían lincharlo, pero la Policía arribó al lugar y evitó el ataque.

El adolescente fue trasladado a la oficina de Delitos contra la Integridad Sexual y el caso fue derivado a la subsecretaría del menor, mientras se siguen investigando los hechos.

Clarín.com Policiales 04/04/14

Concordia: vecinos golpearon a dos ladrones que habían robado una garrafa y una moto

- TAGS Linchamientos, Robos, Vecinos, Ataque A Golpes, Inseguridad

Dos ladrones resultaron heridos en la ciudad entrerriana de Concordia al ser golpeados por vecinos en distintos hechos, luego de robar, uno de ellos una garrafa y otro una moto, por lo que ambos debieron ser hospitalizados.

Uno de los casos se produjo esta mañana cuando la policía encontró a un joven de 18 años golpeado en un descampado. Tras una serie de investigaciones, la Policía descubrió que había sido corrido por los dueños de una casa de la que se había llevado una garrafa.

Según pudo se reconstruir, de la golpiza participaron los afectados por el robo, pero también algunos vecinos, quienes recuperaron el elemento robado. El joven debió ser trasladado al Hospital Massvernat de Concordia, donde se constató que presentaba traumatismo de cráneo y heridas cortantes en el cuero cabelludo.

El otro hecho se produjo anoche y también fue la Policía la que encontró tirado en el piso y golpeado a un hombre de 34 años, en la esquina de Rawson y Tala.

En un primer momento se generó una confusión, ya que el hombre aseguró que había sido víctima de un intento de robo de su moto. Pero cuando fue trasladado al Hospital Massvernat para ser asistido se cruzó con un joven de 23 años que lo acusó de haberlo herido de un balazo en la pierna derecha y golpeado con la culata del arma.

Finalmente, la policía determinó que el mayor de los hombres hospitalizados era el ladrón, que había robado la moto Yamaha de 125 centímetros cúbicos al joven, por lo que sus familiares reaccionaron persiguiéndolo.

Cuando lograron darle alcance, lo golpearon y lo dejaron tirado en la esquina donde fue hallado por la Policía.

Los investigadores, informaron fuentes de la fuerza de seguridad, encontraron un arma en poder del hombre que había sido encontrado tirado en la calle.

(Fuente: DyN)

Se ensancha la grieta

- TAGS El Personaje
- Jorge Lanata

El diagnóstico es “anomia”, un término introducido por Emile Durkheim, uno de los fundadores de la sociología moderna, en su libro “La división del trabajo social”, y por Robert K. Merton en “Teoría social y estructura social”. Se vive en estado de anomia cuando se pierde el sentido de las leyes y sus fines; es un estado de disociación entre los objetivos de la población y el acceso a ellos.

Carlos Nino, filósofo y jurista argentino, describe en “Un país al margen de la ley” distintas conductas que reflejan la anomia local: cómo transitamos por los espacios públicos, cómo los cuidamos, la naturalidad con las que evadimos nuestras obligaciones (el pago de impuestos, por ejemplo), la forma en que se contamina el ambiente, la extensión de la corrupción, etc. Otros autores hablan de la “anomia boba”, que es aquella que presenta situaciones sociales en las que todos resultan perjudicados.

Cristina Kirchner acaba de despertarse en la selva, se asombra aunque ya lleva más de doce años aquí. En una de las cadenas nacionales de la semana aseguraba: “El que se siente en la periferia siente que la sociedad le ha soltado la mano”. ¿Quién vendría a ser “la sociedad”?

La Presidenta habla, otra vez, como si residiera en el extranjero.

“Tenemos que entender que necesitamos miradas y voces que traigan tranquilidad, no voces que traigan deseos de venganza, de enfrentamientos, de odio, eso es malo”, gime Cristina. Dicho de otro modo: los responsables políticos directos de una grieta que no dividía al país de ese modo desde la década del cincuenta acaban de mutar para convertirse en la familia Gandhi. Para citar solamente algunos casos del ala analfabeta neonazi y de la juventud maravillosa del futuro: -“Hay que fusilar en la plaza pública a los sabotadores argentinos de trabajadores en los “accidentes ferroviarios” de Once Castelar”. Tuit de Luis D’Elía a las 11.56 PM del 13 de septiembre de 2013.

-“Venezuela: si Perón escuchaba a Evita y fusilaba a Menéndez, jefe de los sublevados, cuánta sangre del pueblo nos hubiéramos ahorrado”. Tuit de Luis D’Elía a las 8.58 PM del 14 de febrero de 2014.

-“Entre civilización y barbarie, prefiero barbarie”. Tuit del diputado FPV Juan Cabandié, miembro de La Cúmpora, el 29 de julio de 2010.

El Gobierno no parece consciente de la constante reivindicación acrítica que realizó, durante la década robada, de la violencia setentista. Había muertos buenos y muertos malos, ajusticiamientos, secuestros, cárceles del pueblo. La “juventud maravillosa” fue reivindicada de manera suicida: ¿cuántos chicos

habrán entendido, hoy, que ese es el camino? Ahora “Mahatma” Fernández les dice que la violencia engendra violencia.

¿Hay, en la diagonal de la escena, una línea imaginaria que une a Boudou sonriendo en el Congreso con el bestialismo practicado por los vecinos que intentan linchar a un delincuente? La chica cholula que le pide una foto a Fariña en una disco, ¿haría lo propio con el que ahorcó a un descuidista en Rosario? Al cierre de esta columna ya se habían registrado más de quince casos de “linchamientos” en pocos días. Todo estalló en las redes cuando Diego Grillo Trubba, periodista de Perfil, fue testigo indirecto de uno de esos hechos en Palermo.

“Ustedes viven en un frasco, Lanata, están hablando de eso porque pasó en Barrio Norte.

Donde yo vivo eso pasa todos los días”, me dijo en Radio Mitre Julito López, nuestro especialista en informática, vecino de Plátanos, partido de Berazategui.

“Ahí salgo corriendo y me le abalanzo, después empezó a correr y lo agarramos a una cuadra y media. Llamamos a la Policía, los vecinos le destruyeron la moto”, contó el padre de la nena de 12 años a la que un hombre de unos 34 años intentó robarle la mochila en Irupé, Córdoba, el lunes. “Lo golpeamos, pero no para matarlo. Después de que se enteran (los vecinos) de que era mi hija, lo querían matar, pero por suerte ya estaba arriba del patrullero, si no hubiésemos terminado todos presos”. Ese mismo lunes, en General Roca, Río Negro, otro ladrón de unos 20 años fue golpeado por vecinos tras intentar robar. Lo atraparon. Y lo golpearon. El chico terminó en una ambulancia, trasladado por la policía.

El domingo, en La Rioja, hubo otro “linchamiento”. Fue a un joven que había robado un kiosco en el que, además, agredió a una anciana. El ladrón escapó, pero los vecinos lo siguieron hasta que lo atraparon. Lo golpearon hasta que terminó en el suelo. Lo rescató la policía, que llegó al lugar alertada por los vecinos.

El sábado, en Palermo, el ladrón de Coronel Díaz y Charcas terminó internado.

El 22 de marzo, en Rosario, David Moreira fue atrapado por un grupo de vecinos tras robarle a una mujer con su bebé. El ladrón iba en una moto con un cómplice cuando fue alcanzado por los vecinos, que lo tiraron al suelo y comenzaron a golpearlo. Por esas patadas y puñetazos, Moreira terminó en el hospital y falleció cuatro días después. Tras ese linchamiento, otros tres se registraron en Rosario. Ninguno de los “linchados” tenía más de 21 años.

En Santa Fe comenzaron a registrarse amenazas de más linchamientos: “Vecinos organizados. Ratero: si te agarramos no vas a ir a la comisaría. Te vamos a linchar”, dicen carteles exhibidos por los vecinos del

barrio Los Hornos en la esquina de las calles Lavaisse y Saavedra, en el norte de la ciudad. En Guaymallén, Mendoza, el jueves pasado un ladrón fue detenido y atacado a golpes por los vecinos, luego de que el dueño de una casa llegara y lo sorprendiera robando.

El Gobierno y sus intelectuales orgánicos parecen señoras tomando el té en el Líbano, entre las bombas: se niegan a aceptar lo que ven y acusan a los medios de la proliferación de linchamientos.

“Tienen que balancear más la información. También pasan cosas buenas”, nos dijo a Magdalena Ruiz Guiñazú y a mí el Premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel.

–“Adolfo, ¿vos estás proponiendo que no informemos?” –“No que no informen, pero que traten de equilibrar, dosificar...” ¿Quién regularía los contenidos? ¿Cuántas veces podría repetirse una noticia?

¿Con qué “buenas noticias” habría que mezclarla?

¿Qué hechos deberían ignorarse y cuáles no?

Investigación: JL / María Eugenia Duffard / Amelia Cole

Clarín.com Cartas al país 05/04/14

Todos, contra la justicia por mano propia

TRIBUNA

- Armando Canziani Padre De Una Víctima De Cromañon

Asistimos a una confrontación producto de la violencia que habita hace ya mucho tiempo en nuestra vida cotidiana. Parece que nuevamente la intolerancia y la sinrazón nos invaden con hechos que, ocultando sus verdaderos significados, nos colocan en un estado de anomia general que pagaremos con creces.

Demasiado hemos sufrido los argentinos para que en nombre de verdades relativas nos quieran hacer creer que el problema es la inseguridad o la ausencia del Estado. El gran problema que tenemos quienes habitamos este país es la falta de estadistas y, simultáneamente, el manto de impunidad que permite todas estas aberraciones.

Tenemos un gobierno que por falta de sensibilidad social hace que ignore lo que ocurre y a la vez pretende que ignoremos que las causas que llevan a que algunos argentinos comiencen a aplicar el tan mentado “ojo por ojo” conviertan a nuestra Argentina en un territorio donde nos matemos unos con otros.

Mientras, quienes hoy están a cargo de la “cosa pública” alegremente se rasgan las vestiduras e insisten con que “no hay que recurrir a la justicia por mano propia”.

Conviven como en un “circo sin pan” jueces como Oyarbide y Zaffaroni que, precedidos de una actitud perversa de una justicia injusta, avalan con sus dichos y actitudes el “vale todo”.

Completan el escenario policías corruptos ligados a la coima, al narcotráfico y a la trata de personas; jueces sometidos al poder de turno; funcionarios enriquecidos con los recursos públicos, igual que los aspirantes a serlo; y un sector de nuestra sociedad que no tuvo vergüenza de salir a la calle cuando sus bolsillos se vieron afectados por “el problema del dólar”, pero al que nunca se vio manifestar en contra de la desigualdad social, los chicos en la calle o los que mueren por desnutrición.

Es condenable toda acción contra la seguridad de las personas. Mucho más lo es la justicia por mano propia.

Muchos hemos sufrido la pérdida de seres queridos por muertes evitables. La Justicia estuvo ausente. Nuestra venganza por mano propia, también. Seguramente a los ojos de algunos seres humanos hubiera sido “comprensible”. En otros, condenable.

Es hora de que nos expresemos masivamente (siempre que los bien pensantes de las redes “populares” o manejadas por el gobierno y algunos medios de comunicación no atenten contra su concreción) contra la impunidad permitida y/o promovida por el gobierno y contra aquellos que cobardemente en una supuesta defensa de su seguridad hacen del linchamiento una propuesta que nos retorna a las peores épocas que hemos vivido. Quiera Dios que estemos a la altura del difícil momento que vivimos y que, como dice el papa Francisco, “no nos dejemos robar la esperanza”.

Clarín.com Política 05/04/14

La Iglesia advirtió que los linchamientos son producto de la “inoperancia” de las fuerzas de Seguridad

El presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, monseñor Jorge Lozano, volvió a rechazar los linchamientos a delincuentes pero advirtió que estas situaciones se producen porque “hay una hartazgo y un cansancio de la inoperancia de las fuerzas de seguridad y de la Justicia”.

Además, Lozano sostuvo que en los ataques a ladrones de los últimos días "ha habido una especie de contagio como en el espíritu de la patota" en la que "empieza uno y sigue el otro y cada uno va a aportando lo peor de si mismo".

El prelado afirmó que "es bueno" plantearse una reforma del Código Penal ya que "una de las situaciones con que la gente está molesta, y con razón, es con el accionar de la Justicia".

En declaraciones a radio Continental, el titular de la Pastoral Social analizó que en la Argentina "hay un individualismo creciente" y una "naturalización de la pobreza" lo que "es un riesgo muy serio de descomposición social.

Asimismo, afirmó que "la droga es uno de los elementos para entender la violencia de los delitos" ya que "muchos se cometen bajo la influencia de algún tóxico, de alcohol o de drogas que hacen que algunos delincuentes controlen menos sus impulsos".

Tal como lo había expresado en declaraciones a DyN, Lozano rechazó la venganza contra ladrones de los últimos días pero indicó que esto manifiesta "un hartazgo y un cansancio de la inoperancia de las fuerzas de seguridad o de la Justicia, que no tiene presencia en la calle o que no persiguen adecuadamente el delito". Al respecto, manifestó que algunas personas "creen que tienen que cumplir ese rol como de suplencia de las fuerzas policiales".

Aseveró que "tenemos una Justicia demasiado lenta" por lo que afirmó que "es bueno una reforma del Código Penal que le pueda dar a la Justicia herramientas más ágiles en la resolución de los delitos".

Aunque Lozano aclaró que no leyó en anteproyecto de reforma del Código Penal que está en manos del Ejecutivo nacional, remarcó que "es bueno dar la discusión" para hacer estas modificaciones ya que "la gente está molesta, y con razón, con el accionar de la Justicia".

Clarín.com Política 05/04/14

Montenegro le pidió al Gobierno que reaccione frente a la inseguridad



● TAGS Guillermo Montenegro

El ministro de Seguridad porteño, Guillermo Montenegro, le reclamó al gobierno nacional que "reaccione" frente a la inseguridad y pidió que se tomen "políticas a largo plazo" para combatirla porque lo que se hace es tomar "medidas para sumar votos".

Además, el funcionario de la Ciudad volvió a repudiar las golpizas a ladrones pero advirtió que son "una realidad" y que "la política tiene que asumir la responsabilidad de que algo está pasando".

Montenegro, quien se desempeñó como juez federal y fiscal, apuntó a la Justicia, al indicar que el "sistema jurídico de la Argentina es un desastre porque fracasó" y remarcó que habría que modificar "todo el sistema penal".

En conversación con radio Continental, el ministro sostuvo que los linchamientos que se repitieron en distintas zonas del país en los últimos días "son un realidad", por lo que afirmó que los gobernante "tienen que saber por qué están ocurriendo, para poder atacarlos".

"Los linchamientos no están bien. Son condenables y las personas que están cometiendo esto están cometiendo un delito, pero la responsabilidad es de la política. Si no lo asumimos, no vamos a salir de acá", sentenció Montenegro.

Al respecto, sostuvo que "si no se generan políticas a largo plazo, lo que hace es tomar medidas para sumar votos", por lo que pidió "ir a fondo" y modificar "la Justicia y las policías". Al respecto, expresó que la inseguridad es un "problema genérico" que debe ser atacado por el gobierno nacional "éste o cualquiera" y enfatizó que "las modificaciones de medidas no sirven de nada".

El ministro de Seguridad también le reclamó al Ejecutivo nacional "que reaccione" ante esta problemática y aseveró que "hoy, una persona que toma decisión de ir a robar no tiene ningún freno en poner en riesgo su vida ni la del otro".

"La violencia en los delitos está emparentado a la droga. Esto también está relacionado con la baja en la edad de las personas que cometen los delitos", analizó el funcionario macrista, quien además indicó que la seguridad "no se modifica solo con más policías y más patrulleros".

Clarín.com Política 05/04/14

Scioli decretó la "emergencia en seguridad pública" en la Provincia

Será por doce meses. En conferencia de prensa, el gobernador anunció que destinará 600 millones de pesos para el equipamiento de las fuerzas de Seguridad provincial ante la crisis.



Scioli decretó la "emergencia en seguridad pública" en la Provincia. (Télam)

- TAGS Daniel Scioli, Emergencia En Seguridad Pública, Inseguridad
- Rodolfo Lara - La Plata - Corresponsal

Apremiado por la evolución del delito en la Provincia, Daniel Scioli resolvió la Emergencia en Seguridad, por doce meses, como un intento desesperado para evitar el riesgo de quiebre político en su gestión.

Dispondrá de 600 millones de pesos provenientes del Banco Provincia para compra de equipamiento policial, convocará 5.000 policías retirados para

tareas de prevención y represión criminal, e instalará en la agenda un sistema de botón de alarma celular. También la descentralización del 911. Y la circulación de 1.000 nuevos patrulleros. Ratificó la incorporación a la dotación de policía bonaerense (58.000 agentes) de 10.000 egresados en 2015.

Scioli quiere mostrar iniciativa, en momentos de tensión social por los hechos de violencia delictiva. En Buenos Aires se registran cuatro asesinatos por día. De cada diez casos, seis fueron con utilización de revolver, pistola, escopeta u otra arma letal. Es estadística oficial de la Procuración de la Suprema Corte.

Los episodios de linchamiento emergen como un nuevo fenómeno del desmadre de la seguridad pública. También del corrimiento de la frontera delictiva, como el caso del robo al Banco en Bernal, donde un verdadero escuadrón ilegal armado fue capaz de desafiar el esquema de seguridad con fusiles Fal, ametralladoras Uzi y arsenal sofisticado.

El gobernador señaló la presencia del narcotráfico como elemento central de su diagnóstico.

Ayer, diez años exactos después, apeló al mismo recurso institucional que su antecesor, Felipe Solá. En marzo 2004, cuando todavía los efectos del caso Axel Blumberg -secuestrado y asesinado en La Reja, en el Conurbano- agobiaba a la administración de Solá y la presidencia de Néstor Kircher, se dictó el decreto de Emergencia. Tuvo aplicación hasta 2010.

La Provincia agotó las recetas en el medio. También la tendencia a fusionar ministerio de Seguridad y Justicia. Vuelta a separar. Ensayo prueba –error.

Ahora, Scioli convoca a “todas las fuerzas políticas” para el aporte de “esfuerzos conjuntos” contra el crimen. Este lunes se reúne el Consejo Provincial de Seguridad en La Plata. La integran los partidos o frente políticos con representación institucional. El gobernador, además, requiere del parlamento la aprobación de la Policía Comunal para 49 municipios. Es un largo tironeo legislativo y político con el Frente renovador de Sergio Massa, quien asoma con una ventaja sobre el oficialismo en la instalación de la agenda pública de la Seguridad. La última expresión con el cuestionamiento al anteproyecto del Código Penal elaborado con respaldo de la Casa Rosada.

Scioli busca un equilibrio en esa tendencia. Massa y él son los dos presidenciables con mejor performance en los muestreos de los encuestadores.

“Las víctimas también tienen derecho”, explicó este mediodía el gobernador en la Casa de la Provincia. El mensaje está destinado a tonificar el discurso. Tiene la contradicción de la demanda social con su responsabilidad de representarlas y resolverlas.

Por las dudas aclaró: "Esto no se arregla ni fácil ni rápidamente". Tiene alguna variante próxima, como la limitación de las excarcelaciones para delitos cometidos por reincidentes y con uso de armas.

Pero, otras son de conformación mediata. Anuncio la construcción de ocho alcaidías para el traslado de 1.000 detenidos en comisarías. Previa licitación, concesión de obra y libramiento de las partidas presupuestarias, Scioli apenas podría ver terminadas las estructuras después del primer trimestre 2015.

“No podemos seguir peleando entre las fuerzas políticas. Se trata de defender la vida, nada menos. No hay espacio para egoísmos políticos”, fue el reclamo.

“Se está derramando demasiada sangre”, reflexionó en el cierre de la conferencia. Ya había repetido la frase hace unos días.

Clarín.com Política 05/04/14

Seguridad e inflación, las dos demandas

ENCUESTA NACIONAL El ciclo kirchnerista cierra con la gran preocupación de la gente por su economía personal y su seguridad.

- TAGS Encuesta Nacional
- Mariel Fornoni*

La inseguridad ha vuelto con renovado vigor a encabezar hoy las principales preocupaciones de la gente, luego de un par de meses donde la economía parecía haberle robado el protagonismo de diez años ininterrumpidos.

Es cierto que hoy la problemática muestra nuevos giros más complejos como por ejemplo los linchamientos, que descubren por un lado a una sociedad desbordada y por el otro a un Estado que no consigue atender las demandas de sus ciudadanos. Y cuando hablamos del Estado estamos hablando de todas sus formas: el poder ejecutivo, los legisladores, la justicia, las fuerzas de seguridad.

Todos, oficialismo y oposición aparecen cuestionados.

El gobierno nacional parece seguir mirando para otro lado, con un silencio tan pronunciado que todos podemos escucharlo y que le hace pagar el costo frente a la opinión pública: mayoritariamente la gente piensa que la mayor responsabilidad reside en el gobierno nacional, en menor medida en la justicia y mucho menos en los gobiernos provinciales o la policía.

Para nada ajeno, se suma también la demanda de la sociedad frente al problema del narcotráfico, que la gente percibe como el causante de que se hayan modificado las formas y la magnitud del delito en la Argentina. Es el

gobierno nacional el responsable de las fronteras, es el garante principal de la labilidad con que se controla, de la ausencia de radares por ejemplo. Las provincias no se verían inundadas de droga si el gobierno nacional hubiera tomado los recaudos.

La sociedad parece comenzar a dejar ir a un gobierno que esta recorriendo, con muchos grises, sus últimos 18 meses de gestión. Se desprende de a poco de este ciclo con una gran preocupación por su situación personal en términos de su economía y su seguridad y en ambas tiene pésimas expectativas.

Pero también empieza a mirar lo que viene. El perfil moderado de los dirigentes que hoy se perfilan como Binner, Massa, Scioli, Macri, De la Sota, Cobos, Sanz, muestra con claridad que la época del “vamos por todo” llega a su fin.

Sergio Massa ha mostrado una actitud proactiva y una velocidad clara para tomar temas y generar agenda y hoy sigue encabezando el ranking de imagen positiva y de intención de voto. Lo secunda Scioli y luego Macri y Binner. Macri ha evolucionado en las encuestas en los tres últimos meses en términos de imagen y voto. Scioli es un caso singular, pues a pesar de haber pasado las siete plagas de Egipto en los últimos treinta días, mantiene niveles de imagen e intención que parecen milagrosos para la mayoría de los mortales.

No obstante hoy gana aún el votante indeciso, que aún mira expectante el escenario sin decidir. Es un largo camino el que falta recorrer en un contexto complejo y dinámico.

Directora Management & Fit

Clarín.com Política 05/04/14

Ocho de cada diez creen que aumentó la inseguridad

ENCUESTA NACIONAL

El flagelo sigue a la cabeza de las preocupaciones de la gente que, además, responsabiliza por la situación al Gobierno nacional. Rechazo a las golpizas a delincuentes.



En San Justo. Reclamo, el jueves, por más seguridad./GUILLERMO RODRIGUEZ ADAMI

- TAGS Encuesta Nacional, Tapa
- Santiago Fioriti

Suena paradójico. O quizá haya que replantearse viejos paradigmas. Porque ni la bonanza económica de los últimos diez años ni la creación de empleo ni las políticas acertadas en materia social han alcanzado para ponerle un freno al delito. Uno de los capítulos del manual kirchnerista, que sostenía que la inseguridad tendería a la baja a medida que el país mantuviera el crecimiento cedió drásticamente. Lo dicen los datos estadísticos –los pocos que se conocen– pero lo dice, sobre todo, la percepción social: una encuesta elaborada en forma exclusiva para Clarín reveló que ocho de cada diez personas opinan que la inseguridad aumentó en los últimos tiempos.

¿De quién es la responsabilidad? Casi cuatro de cada diez de los consultados ponen la mira en Casa Rosada.

Apenas el 2,7% considera que la seguridad mejoró. El 12,4% cree que está igual que en los últimos años y el 0,8% no supo o no quiso contestar. Estas cifras reflejan un dato interesante: incluso hasta para quienes integran el sector duro de votantes kirchneristas la seguridad ha sufrido deterioros.

Si algo no puede objetar el oficialismo es que se trate de un fenómeno reciente. Ya en 2007, cuando Cristina ganó la presidencia y ni hablar en 2011, cuando paseó a sus rivales en las urnas, el reclamo estaba al tope de los ránking que miden preocupaciones. Desde entonces, ni la inflación ni la pobreza ni la corrupción la han desplazado del primer lugar.

Los números de la encuesta de Management & Fit hablan por sí solos. En un trabajo que abarcó 1600 entrevistas en un universo poblacional de entre 16 y 70

años y que incluyó tres barrios de Capital Federal, cuatro partidos del GBA, dos del resto de la provincia, dos departamentos de Córdoba y Santa Fe y uno de Entre Ríos, Mendoza, San Juan, Chaco, Corrientes, Tucumán, La Rioja y Chubut, se determinó que, espontáneamente, la inseguridad salta como el principal problema. Así lo reflejó el 89,5 % ante la pregunta: ¿Qué problemas son los que más le preocupan de la provincia en la que vive?

La inflación fue segunda con el 64,5%, el desempleo tercero con el 50,3% y la corrupción cuarta con el 38%.

La responsabilidad del crecimiento del delito, en un 38,7%, recayó sobre la administración de Cristina. El porcentaje debería encender las alarmas en Balcarce 50: en los despachos kirchneristas suelen decir que las respuestas al crecimiento del delito deben darlas las administraciones provinciales.

El 14,4% le echó la culpa a la Justicia, el 4,3% a los gobiernos provinciales y el 3,7% a la Policía. Un número elevado, el 36,3 % (casi tan alto como el porcentaje que puso la mira en la Nación) dijo que todos comparten la culpa.

El linchamiento en Rosario y los intentos que se propagaron en distintos puntos del país fueron otra de las cuestiones abordadas en el trabajo de M&F. Un número preocupante aunque minoritario de encuestados -el 31,4%- se mostró a favor de hacer justicia por mano propia y algo más del 3% prefirió contestar.

El resto (65,3%) desaprobó esa metodología.

¿Por qué los linchamientos? El 41,7% habló de “agotamiento”, el 20,6% los asoció “al descreimiento en la Justicia” y el 12,5% al “aumento de la violencia en los delitos”.

Clarín.com Opinión 06/04/14

Solicitadas de los chorros y los linchadores

HUMOR POLÍTICO

Ante los hechos que son de dominio público, esta página publica las dos solicitadas que se dieron a conocer en el día de hoy. Una corresponde al sindicato que nuclea a los trabajadores del delito (SUCHOA) y la otra del sindicato que concentra a los linchadores (SULIFA). A continuación, los textos.

- TAGS Humor Político
- Alejandro Borensztein

Comunicado del SUCHOA

El Sindicato Único de Chorros, Arrebatadores y Afines (SUCHOA), reunido en plenario general del Comité Confederal, comunica: Ante los recientes ataques y linchamientos provocados por personas ajenas al sentir nacional, los motochorros, arrebatadores y delincuentes en general, afiliados al SUCHOA, realizaremos el próximo viernes 11 de abril una jornada de protesta con paro y movilización a Plaza de Mayo.

Ese día no habrá arrebatos, pungueos, violaciones o salideras bancarias, salvo casos de urgencia como, por ejemplo, ahorristas que salgan de una sucursal bancaria con cifras superiores a 200.000 pesos, o turistas que porten Rolex de oro y brillantes en cuyo caso no dejaremos de atenderlos. Los portadores de Rolex de acero o marcas inferiores quedarán afectados por la medida de fuerza y no serán arrebatados hasta las 0:00 horas del día siguiente, cuando todos los servicios volverán a funcionar normalmente.

La medida también incluirá a pungas y delincuentes que operan en trenes y subtes, y que se encuentran registrados en el RENACHO (Registro Nacional de Chorros) dependiente del Ministerio de Interior y Transporte.

Asimismo declaramos persona no grata al actor Gerardo Romano quien, con su cobarde accionar, le coartó la libertad a un afiliado que se encontraba en plena tarea de arrebato y lo entregó a la policía para que esta le dé traslado a la puerta giratoria de la circunscripción correspondiente.

Del mismo modo, agradecemos la eficiente tarea del Juez Cubas quien, sólo 12 horas después, liberó al compañero posibilitando que este se reintegre a sus tareas sin perder la jornada de trabajo y el presentismo.

Por otra parte, el SUCHOA rechaza los nuevos billetes de 50 pesos presentados por el gobierno y reitera la imperiosa necesidad de imprimir billetes de 200 y 500 pesos dado que los arrebatos de montos mayores obliga al uso de valijones que ponen en riesgo la seguridad del motochorro. En tal sentido, rechazamos la propuesta del Ministerio de Trabajo para que los motochorros, en esos casos, utilicen un sidecar.

Finalmente condenamos las expresiones del Senador Aníbal Fernández cuando declaró: “no hay inseguridad, lo que hay es una sensación de inseguridad”. No vamos a aceptar que se ningunee y minimice a una de las actividades que más ha crecido en los últimos años y que más puestos de trabajo ha generado, transformándose en protagonista principal de la década.

Este viernes marcharemos hacia la Plaza en defensa de la integridad física de los compañeros y, atento a lo expresado por nuestra Presidenta, lo haremos bajo el lema “basta de paco, nosotros también queremos de la buena” Invitamos luego a toda la familia del delito, a pasar un sábado de sano esparcimiento en nuestro campo de deportes “Dr. Eugenio Zaffaroni”. Por la noche, proyectaremos las películas “Robó huyó y lo pescaron”, “La naranja mecánica” y “Nueve Reinas”.

Delito Seguro para todos.

Juan Carlos Boquete Secretario general del SUCHOA

Comunicado del SULIFA

El Sindicato Único de Linchadores, Bestias, Fachos y afines (SULIFA), reunido en plenario general del Comité Confederal, comunica: Ante la campaña de difamación fogoneada por autoridades, políticos y medios en general, con el artero objetivo de desprestigiar nuestra noble tarea de reventar malvivientes, el SULIFA convoca para el próximo viernes 11 de abril a una jornada de protesta con paro y movilización a Plaza de Mayo.

Ese día habrá zona liberada en todo el territorio nacional para que los delincuentes asolen nuestra Patria sin que ninguno de nuestros afiliados haga tronar el escarmiento. Sólo habrá cuadrillas de guardia para casos de emergencia como la captura de violadores seriales o criminales reincidentes que requieran su inmediata molid a palos.

El resto de los malvivientes que sean atrapados ese día viernes no recibirán ninguna represalia física. Ni siquiera un mísero piquete de ojos. Se los tratará con afecto patrio, convidándoles loco, empanadas y pastelitos de membrillo con grajeas de colores. La medida se extenderá hasta la 0:00 horas del día siguiente, cuando todos los servicios volverán a funcionar normalmente y nuestras hordas le podrán volver a dar a los delincuentes para que tengan.

Asimismo declaramos persona no grata al actor Gerardo Romano, quien con su cobarde accionar impidió a nuestros afiliados apalear, descuartizar, destripar y castrar a un malviviente, al protegerlo y entregarlo a la policía para que esta le dé traslado a la puerta giratoria de la circunscripción Del mismo modo, agradecemos la eficiente tarea del Juez Cubas quien, sólo 12 horas después, liberó al delincuente, permitiendo de ese modo que nuestros afiliados tengan una nueva oportunidad para atraparlo y fajarlo de lo lindo.

Por otra parte, el plenario del SULIFA ha rechazado la solicitud de afiliación presentada por Luis D'Elía quien pidió el fusilamiento del opositor venezolano Leopoldo López. Este sindicato entiende que esa salvajada no fue propuesta por D'Elía en su condición de bestia peluda sino que lo hizo porque creyó, de buena fe, que López era judío.

Finalmente, se recuerda a la población que todos los fachos que deseen moler a palos a ciudadanos atrapados infraganti, deberán estar afiliados. No permitiremos que cualquier loquito suelto que camina por ahí, enterado de que un malviviente ha sido capturado, se sume al grupo de linchadores por el sólo hecho de querer desahogar sus frustraciones y complejos, sin estar afiliado al SULIFA con todos los aportes al día.

Al término de la movilización invitamos a la familia linchadora a pasar un día de sano esparcimiento en nuestro campo de deportes “Dr. Carlos Ruckauf”.

Por la noche proyectaremos las películas “Un día de Furia”, “Harry el Sucio” y una retrospectiva completa de la filmografía de Charlton Heston.

Compañeros, el viernes todos a la Plaza bajo la consigna “Linche y (no) Vuelve”.

Juan José Della Horca

Secretario general del SULIFA

Clarín.com Política 06/04/14

Berni reconoció que la inseguridad “no es culpa de los medios”

Tensión social

● TAGS Tensión Social, Tapa

El secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni cargó ayer contra la Justicia por la inseguridad y admitió que “el problema existe” y “no es culpa de los medios”, aunque los cuestionó porque “repiten (los hechos delictivos) y generan angustia”.

En diálogo con Radio Mitre, el funcionario señaló que “el Poder Judicial no da la solución que la sociedad necesita ante la creciente ola de inseguridad” y se quejó al detallar que “hoy, cuando se detienen delincuentes a la noche, ni siquiera van a la comisaría y quedan libres en el mismo lugar”.

“No creo que haya un Estado ausente, hay organismos del Estado que tienen que rever su accionar, como la Justicia”, insistió Berni, quien cuestionó a los jueces que permiten que los delincuentes “queden en libertad el mismo día en que son detenidos”. Y recordó que “el propio presidente de la Corte Suprema (Ricardo Lorenzetti) dijo que se necesita una Justicia más urgente y a favor de la gente”.

Asimismo, también se refirió al caso del juez Facundo Cubas, quien decidió liberar al hombre que había sido atrapado robándole a una turista y fue rescatado de un linchamiento por el actor Gerardo Romano. Y preguntó: “¿Le parece que alguien que robó y lastimó a una persona, a las 12 horas esté libre?”.

A su vez, a contramano del discurso del Gobierno, Berni sostuvo que “el problema de la inseguridad existe” y que “no es culpa” de la prensa. “Si no existieran delitos, no habría malas noticias”, dijo. De todos modos criticó a los medios porque “repiten (los hechos delictivos) y generan angustia” en la gente.

Por último, apuntó contra Sergio Massa y Mauricio Macri al afirmar que ambos dirigentes están “en constante campaña política e intentan confundir a la gente”.

Clarín.com Política 06/04/14

Scioli, condicionado por los resultados

TENSIÓN SOCIAL

El gobernador intenta dar una respuesta al aumento del delito y sintonizar con una demanda de la sociedad.



Aplausos. Ayer con Scioli estuvieron dos policías del asalto en Bernal./DYN

- TAGS Tensión Social, Tapa
- Rodolfo Lara

Daniel Scioli salió a ocupar un rol institucional pendiente, desde el oficialismo, contra la criminalidad en ascenso. No perdió tiempo. La atribución de los males a la Justicia que ensayó ayer Sergio Berni no le alcanzan. Considera que la falta de políticas públicas de Cristina Fernández en materia de prevención y represión del delito lo condicionan en un área muy sensible a su discurso político.

“La inseguridad es la pelea más importante que hay que librar”, explicó ayer en conferencia. En ese punto, sus colaboradores admiten disociación de objetivos con el Gobierno nacional. Un antecedente inmediato fue el retiro de 3.000 gendarmes del Conurbano. Pero, la deserción parcial de la Casa Rosada continuó fulminante cuando el jefe de Gabinete, Jorge Milton Capitanich, respondió que “la seguridad es competencia de las provincias”. Todo tiene que ver con todo. Un día antes, en Mar del Plata, Scioli advertía: “Se viven horas dramáticas”, en relación a una serie de asesinatos.

¿Capitanich expresa una voluntad más arriba de su cabeza? El Gobernador insiste en mencionar que “es mucha la sangre derramada”. Y desde ese lugar infrecuente, no resulta una frase para el elogio del kirchnerismo. Scioli no conoce otra forma. Con ello, cree sintonizar con cierto ánimo de la sociedad y la expresa, a su manera.

Su apelación de ayer al “derecho de las víctimas” va en esa dirección. Está destinada a tonificar su mensaje en momentos de una gran demanda social. Irrumpe en el momento que los episodios de linchamiento emergen como un nuevo fenómeno del desmadre de la seguridad pública. También del corrimiento de la frontera delictiva, como el caso del robo al Banco en Bernal, donde un verdadero escuadrón ilegal armado fue capaz de desafiar el esquema tradicional del Estado con fusiles Fal, ametralladoras Uzi y un arsenal sofisticado.

El Gobernador señaló la presencia del narcotráfico como elemento central de su diagnóstico. Un espacio de casi absoluta responsabilidad del Gobierno nacional.

Ciertamente, se verifica falta de resultados en el control del tráfico y comercialización de drogas. Además, evoluciona sobre una realidad agobiante: cuatro personas mueren asesinadas por día en la Provincia. Son datos de la Procuración General bonaerense (725 homicidios sólo en el primer semestre 2013).

La estadística es sólo indicativa. Igual que la Emergencia en Seguridad es apenas un instrumento. La usó ya Eduardo Duhalde en 1997, cuando intervino la Policía Bonaerense y Felipe Solá en 2004, cuando los secuestros –Axel Blumberg, entre ellos- establecían una modalidad imparable en el Conurbano.

Esta vez, Scioli compromete resultado exitoso, interpretando el reclamo del colectivo que todos los presidenciables para el 2015, incluido él, denominan “la gente”. Tiene la contradicción de intermediario de esa demanda social, con su responsabilidad de representarlas y resolverlas.

Clarín.com Política 06/04/14

Scioli toma distancia del Gobierno y declara la emergencia en seguridad

TENSIÓN SOCIAL

A diferencia de la Nación, reconoció que “ya se ha derramado demasiada sangre”. Lanzó un paquete de medidas.



Anuncio. El gobernador bonaerense ayer dio una conferencia de prensa en la Casa de la Provincia en la Capital. Lo acompañó su Gabinete./LEANDRO MONACHESI

- TAGS Tensión Social, Tapa
- Ignacio Ortelli

Inquietado por la creciente ola de crímenes y violencia y advertido del fuerte clima de tensión social que derivó en los linchamientos, Daniel Scioli decretó ayer por doce meses la emergencia en seguridad en la Provincia. La decisión, que incluye un fuerte paquete de medidas en la lucha contra el delito, implica una nueva diferencia del gobernador bonaerense con la Casa Rosada y se explica, además, en su necesidad de mostrarse firme ante una demanda social y recuperar terreno ante la oposición –principalmente frente a Sergio Massa– en la carrera rumbo a 2015.

En conferencia de prensa, flanqueado por su Gabinete y por autoridades de las fuerzas de seguridad, Scioli reconoció que se viven “horas muy difíciles” y que “se está derramando mucha sangre”. “La población sufre el ataque salvaje de una delincuencia cruel y demanda respuestas”, concluyó. En esa línea, explicó que, a partir de este decreto de emergencia, que ya había estado vigente entre 2004 y 2010, se podrá “agilizar el uso de recursos” y “fortalecer el combate contra el delito y proteger la vida y los bienes” de la gente. De todos modos, admitió que “el problema no se resuelve ni fácil ni rápidamente” y convocó “a todas las fuerzas políticas y sociales” a dejar de lado las diferencias, y “dar esta pelea juntos”. Sin embargo, en lo que se entendió como una alusión a Massa, cuestionó a “los comentaristas de realidades” y señaló, desafiante: “Nunca he dicho que acá había soluciones mágicas. El que las tiene, que las traiga”.

Más allá de que, efectivamente, la medida contempla destinar 600 millones de pesos del Banco Provincia para la compra de equipamiento y patrulleros, así como la convocatoria obligatoria al personal policial y penitenciario retirado “con legajo limpio”; significa otro gesto de Scioli para desmarcarse del Gobierno en materia de seguridad.

“Mientras el kirchnerismo culpa a los medios, Scioli se hace cargo, admite el problema y dicta la emergencia”, graficaron desde La Plata, donde asumen que la decisión generará cortocircuitos.

Pero Scioli parece estar dispuesto a pagar ese costo. Al menos, eso dejó en evidencia también a lo largo de su discurso, en el que envió varios mensajes al oficialismo. Algunos explícitos, como cuando enfatizó que “llegó la hora de dar un debate serio y profundo” en el Congreso sobre “un régimen penal juvenil” – cuyo tratamiento fue bloqueado por los K– y anunció la presentación de “un proyecto de ley nacional que impone penas no excarcelables y de cumplimiento efectivo por tenencia de armas”.

Denominada “ley de armas cero”, la iniciativa será presentada por Martín Insaurralde. Mirado por desconfianza por los K en Diputados, especialmente tras su coqueteo con el massismo, resulta difícil imaginar que su proyecto avance. Distinto es el caso de Dulce Granados -esposa del ministro de Seguridad- quien impulsa otra medida anunciada por Scioli: el uso obligatorio en motos del chaleco reflectante y del casco con la patente.

Scioli también envió señales por elevación al Gobierno. La primera en torno a la duración de la emergencia. “Será por un año porque es el plazo en el que se sumarán los 10 mil cadetes de policía. Y Daniel no quiere depender más de que el Gobierno mande gendarmes”, sostuvieron desde el sciolismo. La segunda tiene que ver con la reforma del Código Penal que promueve el Gobierno. “Ampliaremos al control de las excarcelaciones y la ejecución de las condenas”, dijo Scioli, al igual que semanas atrás, cuando se desmarcó por primera vez de esa polémica iniciativa.

Clarín.com Policiales 06/04/14

Crecen los casos de víctimas que enfrentan a los ladrones

INSEGURIDAD Desde Navidad hubo al menos 21 episodios en los que una persona asaltada respondió a tiros o a golpes. En 9, mataron al delincuente. Un fenómeno que luego se multiplicó con los intentos de linchamiento.



“¿Querés chumbo? Tomá chumbo”. El 17 de febrero, Irma K. vio a dos ladrones tratando de entrar a su casa, en Rosario. Les gritó y mató a uno a tiros.

- TAGS Inseguridad, Tapa
- Fernando Soriano

La cadena de locura social que muchas ciudades del país padecieron en los últimos días con agresiones masivas a ladrones y hasta un linchamiento mortal tiene un eslabón previo. Entre la última Navidad y el sábado 22 de marzo, día que marcó un quiebre con el asesinato a golpes y patadas de David Moreira (18) luego de que robara una cartera en Rosario, se desarrolló una especie de precuela que, de alguna manera, venía anticipando esta reacción. En esos 90 días fueron muchas las personas que, entre la espada y la pared, intentaron frenar al ladrón, sin importar las consecuencias, entre las cuales obviamente está la de matar o morir.

Desde Nochebuena al día previo al linchamiento en Rosario, hubo al menos 21 casos en los que las víctimas se enfrentaron en soledad con un asaltante. A los tiros, arrojándosele encima, con un cuchillo o gas pimienta, hubo un episodio cada cuatro días.

Hartazgo. Instinto de supervivencia. Legítima defensa. Justicia por mano propia. O reacción desmedida. Las múltiples interpretaciones proliferaron en estos días. Pero el primer debate surgió hace casi 25 años a partir del caso debut de trascendencia mediática, cuando el ingeniero Horacio Santos mató a dos hombres que le robaron el estéreo (ver “El polémico...”).

En estos meses resurgió el tema. De acuerdo al relevamiento hecho por Clarín, en 13 de los 21 episodios ocurridos en los últimos tres meses los asaltados se defendieron a los balazos. Y en nueve de éstos, un ladrón terminó muerto. Tal vez el más llamativo fue el de la anciana rosarina que le gritó al ladrón: “¿Querés chumbo? Acá tenés chumbo”, y lo mató.

Para el abogado penalista Eduardo Gerome, que en su momento defendió al ingeniero Santos, la reacción en estos casos es consecuencia de dos cuestiones: “Muchos ven desprotegida su propiedad o su salud. Y que el delincuente no sufre las consecuencias de la Justicia que creen que debería. Entonces no sólo quieren defender lo suyo, si no que se niegan a entregarlo a cualquier precio”.

Para Roberto Sivak, psiquiatra psicoterapeuta especialista en estrés y trauma, sufrir un asalto a mano armada es una “situación de extremo riesgo”. Por eso, explica que el humano reacciona con instinto animal. “Nuestro cerebro tiene capas primitivas que se acercan a ese modo de funcionamiento. Ante estas situaciones el animal responde escapando o atacando. O paralizado, si la sorpresa es mayor. Pero la conducta muy pocas veces es racional”. Profesor de la UBA y la Maimónides, Sivak aclara que quienes tienen mayor tendencia a reaccionar son los que ya sufrieron un trauma: “El paso a la acción es un síntoma de estrés postraumático”. Y entre las secuelas aparece la idea de armarse. “Suele ocurrir cuando ya no se confía en la Justicia o por trastornos de personalidad. Y acarrea rasgos psicopáticos, como en la película *Día de furia*, con códigos propios”, explica.

Claro que, así como matar a alguien en un linchamiento puede convertir a la víctima en acusado de homicidio, armarse puede derivar no sólo en la muerte del delincuente. También, en la propia o en la de un tercero. Eso sucedió en un asalto en Lanús durante la Navidad, en la que un hombre se tiroteó con ladrones y su esposa murió de un balazo. O el caso de Romina Ríos, que fue baleada en Quilmes cuando su novio sacó un arma para intimidar a los ladrones.

De los 21 casos, sólo en dos la defensa fue sin armas: un mozo de un restorán de Palermo se le tiró encima a un asaltante; y una mujer, en Campana, evitó que le robaran la camioneta al rociar con gas pimienta a los ladrones. Uno de los casos más impactantes ocurrió el 2 de enero en un barrio cerrado de Moreno, donde el abogado Ricardo Benito Rodríguez se tiroteó con dos asaltantes que entraron a su casa. Según declaró a la Policía, con los balazos logró que los ladrones escaparan sin robar, aunque a las pocas horas uno apareció muerto. Un día después, el hombre se jactó vía Facebook. “No era mi hora, hermano, era la tuya”, comentó. Para Sivak, esta reacción indica que “ya no hay culpa, es narcisismo patológico”. No obstante, tiempo después, Rodríguez no quiso dar su testimonio. “No ando bien. Prefiero olvidarlo por un tiempo”, respondió a Clarín.

“Matar, para alguien que jamás pensó que podía hacerlo, es muy grave. Es lo peor que le puede pasar”, sintetiza el penalista Gerome. Sivak aclara que no se puede generalizar, pero que matar o linchar implica riesgos terribles: “Se pierde la noción del otro. Eso es lo peor”.

“Vemos una reacción irracional”

- TAGS Dispuesto A Escuchar
- Osvaldo Pepe

La sociedad se conmovió ante la muerte de un delincuente en Rosariodespués de ser agredido salvajemente por parte de la población, y más aún con el linchamiento de un arrebatador en pleno Barrio Norte, a pasos del exclusivo Alto Palermo. Hubo después más casos similares, casi en cascada.

En realidad me cuesta entender a qué responde tanto estupor si e sta situación la hemos visto repetidas veces en los noticieros, cuando personas descontroladas, incendiaban la casa de algún abusador ejerciendo una suerte de venganza. Lo que nos altera es que ahora está pasando en barrios impensados, en lugares donde concurre y habita gente de nivel cultural y económico elevado. Bastantehipócritas somos todos los que hoy nos asombramos demasiado ytildamos de bestias a los agresores del delincuente.

Me pregunto cómo llamaríamos a los que asaltaron a Carolina Píparo. Llegamos a un punto límite de hartazgo y miedo por ser robados y agredidos a diario. Nos hemos acostumbrado a estar preocupados por nuestra seguridad y la de nuestra familia en forma cotidiana.

Estamos hastiados de llorar la muerte de personas que ni conocemos, de ver familias destrozadas ante el asesinato de un hijo, un padre, un hermano, en entraderas, salideras o cómo se llame el robo del momento. Hace pocos días fui testigo de un nuevo y habitual hecho de inseguridad en la cuadra en la que vivo, pero el rápido accionar de la Policía permitió detener “*in fraganti*” al ladronzuelo de un vehículo estacionado. Se escuchaba claramente el grito de un vecino que pedía que “maten” al delincuente, quien a su vez lloraba a los gritos suplicando que no lo lleven preso.

Una escena dantesca, triste, humillante para todos. Los ciudadanos tenemos bien en claro que el Gobierno se desentendió desde un principio del tema inseguridad, minimizando el problema de una manera imperdonable.

No sólo carecen de un plan para combatirla, sino que ni siquiera mencionan la palabra: tan grave es la situación, que de eso no se habla. Un Estado ausente, una Presidenta negadora, una Justiciaabolicionista, escasez de policías en las calles y mal entrenados, resignados a que los “chorritos” entren por una puerta y salgan por la otra. Con este contexto, la sociedad se decidió por el peor camino: la defensa propia. Y en esta “guerra” que nos ha declarado la delincuencia, en la que hay muertos y heridos de ambos lados todos los días, el final está abierto. Y sin respuestas de las autoridades es inevitable que la cosa vaya empeorando.

Estamos frente a la reacción irracional de argentinos que se hartaron de sentirse desprotegidos y a merced de delincuentes que no reparan en nada a la

hora de arrebatarse una cartera, “trompear” a una anciana, darte un puntazo por un celular o pegarte un tiro porque los miraste mal.

Señora Presidenta, madre de todos y todas, políticos, funcionarios, dejen ya mismo los discursos mentirosos, basta de culpar a los medios, Empiecen de una vez por todas a escuchar cómo está soplando el viento, porque la sociedad está olvidando sus valores y se “huele” un desmadre importante. Y si eso pasa, que Dios y la Patria se los demande.

Bibiana Liguori bibiana.liguori@yahoo.com.ar

El comentario

El Far West del siglo XXI (II)

Hace 15 días, en esta columna, dijimos que en el GBA, en particular, la delincuencia había transformado barrios pacíficos, de gente trabajadora, en símiles macabros del Viejo Oeste norteamericano: *“Las vidas vuelan a punto de pistola o de cuchillo, sin misericordia”*, señalábamos.

Ahora diríamos que asistimos al capítulo II de aquella saga del delito. Y es el de la rebelión de los mansos, que han cambiado su piel de corderos por la de lobos salvajes.

Las expediciones punitivas, el cadalso público para presuntos delincuentes, sin ley ni juicio, ni garantías constitucionales, es como mirarse al espejo y reconocerse en el rostro de una delincuencia feroz que nos cambió la vida.

Y llevó a vecinos cuerdos hasta las veredas de la barbarie, que niega el derecho y la vida.

Ida y vuelta

Renovado apoyo a la sonrisa de Magalí

Siguen llegando cartas de apoyo y solidaridad para Magalí Di Lullo, quien en su carta del 23 de marzo emocionó a todos con su entereza para enfrentar su cáncer con una sonrisa desbordante.

Querida Magalí, tu carta en Clarín me dio una caricia de realidad, y decirte que a partir de hoy cada día, en especial un domingo que es habitual celebrar en familia, estaré pensando en vos. Te agradezco por enseñarme cuál es el secreto de la vida: es vivir el hoy sin obstáculos, creo que tu mensaje es bendecido y que Dios te puso esta prueba y la llevas con tu arrolladora bondad para ser seguramente tu clave a la sanación. Nunca una carta de lectores me puso al límite de leerla con los ojos empañados. Gracias a tu vida, hoy reivindicó junto a vos este bálsamo de alegría: “Vivamos ahora”, sin ser presos del futuro.

Eso es maravilloso. Te dejo un tierno abrazo, para alguien especial que es un ejemplo delicioso, con tan solo veinte abriles, de lucha y de amor a la vida.

Lic. Daniela Robledo dr.insurance@argentinaglobal.com.ar

No encuentro cómo expresar mi admiración por la valentía, el empuje, el incomparable ejemplo de vida que nos brinda la bellísima Magali. “Mi sonrisa brilla igual a pesar de todo” nos confiesa, y cuando leemos su relato el corazón se contrae compungido y las lágrimas pugnan por salir.

La salud de Magali está ahora recuperándose, porque como ella dice: enfrentó la realidad con ese equipo poderoso que formó con su familia y sus amigos. Le deseo para esta chica extraordinaria, en la que no sólo brilla la sonrisa. sino que sabemos también que de todo su ser brotan destellos de luz, que se cure y disfrute de la vida que la está esperando con todas sus emociones. De corazón le envío mi solidaridad, y le digo que la foto con la que la conocimos tan bonita es inolvidable.

Rosa de la Fuente rosabfuente@hotmail.com

Pide apoyo oficial para poder dar un empleo.

Adhiero a la propuesta de Francisco De Luca, publicada un domingo en Clarín, con respecto a la inclusión de jóvenes al mundo del trabajo y así tratar de combatir el desempleo. El contó cómo de chico fue tomado en una zapatería en la que aprendió el oficio. Con mi esposa tenemos una pequeña empresa, en la que trabajamos 10 a 12 horas por día. Nos dio para criar a nuestro 3 hijos, y darles educación. Hoy ellos tienen trabajo para mantener dignamente a sus familias. Realmente necesitamos alguien que nos ayude en la oficina, pero no podemos pagar un sueldo a menos que el negocio crezca. Propongo que el Gobierno se haga cargo de un porcentaje del sueldo, la ART., obra social, cargas sindicales, etc. por un año.

De acuerdo al progreso de la empresa, el Estado acota su aporte y de a poco va dejando los demás gastos en manos del empleador. Se le puede dar a esta idea una “sintonía fina”, para nosotros sería una ayuda y creo que para los que buscan empleo una esperanza.

Carlos Mantovani carlos_mantovani@yahoo.com.ar

En River, sí a las barras y no a los discapacitados

Soy la mamá de Camilo Citarella, niño con Síndrome de Down. Tiene 9 años y es hincha de River. Yo y su papá somos hinchas de otro equipo. Camilo nunca fue a ver a River, por eso decidí un domingo reciente llevarlo a la cancha. Entonces llame al club para preguntar en qué sector podíamos entrar Camilo y su acompañante, ya que así lo asiente el Certificado de Discapacidad Nacional. Me

dijeron que por el momento no podían entrar discapacitados, ya que son muchos y ahora los están empadronando. Curiosamente el sector al que te derivan telefónicamente se llama “River sin barreras”. Sin palabras.

Lo último que me gustaría decir es que para mi hijo no hay lugar, pero para las barras que entran gratis sin entrada siempre tienen un lugar en el Monumental.

Eleonora Babarro eleonora_pia_babarro@hotmail.com

Una carta...

En uno de sus joyas de arte de “Gente imprescindible”, nuestro querido Hermenegildo Sábat dibujó a Carola Lorenzini, quien fomentó la aviación civil argentina, además de reafirmar la presencia de la mujer en una actividad predominantemente masculina. Fue un justo homenaje.

Julio A. Santanelli jsantanelli2010@hotmail.com

Una historia...

El lector Julio A. Santanelli, ex regente de Cultura General de la Escuela Técnica Nº 27, DE 18º “Hipólito Yrigoyen”, del barrio porteño de Monte Castro, contó su alegría por el reconocimiento realizado por el artista Sábat a la destacada aviadora. En su carta recordó a Carola Lorenzini como pionera de la aviación civil y de la participación femenina en ella. Carola nació en 1899 en Empalme San Vicente, hoy Alejandro Korn, en el sur del Gran Buenos Aires y se destacó por su afición a los deportes, hasta que descubrió su real vocación piloteando aviones en el Aeroclub 6 de Septiembre, en Morón. Allí obtuvo el carné de piloto civil en 1933.

“Caracterizada por su iniciativa, arrojo y valentía, realizó, entre otros logros, el cruce solitario del Río de la Plata en 1935, aterrizando en Montevideo. A la hazaña se sumó la aviadora alemana Isabel Gladisz en otro avión. Carola había logrado antes el récord sudamericano femenino de altura, alcanzando 5.381 metros en un avión de cabina cerrada”, cuenta el lector.

Y agrega que *“en 1940 alcanzó gran popularidad al unir en vuelo catorce provincias y tres gobernaciones, tripulando un Focker Wulf entre el 24 de marzo y el 21 de abril”*. Recordó también que *“fue tapa de El Gráfico en 1938 y 1940, un sello postal del Correo Argentino lleva su imagen y los memoriosos, como Hermenegildo Sábat, la recordaron a través de su pluma vivaz como la ‘aviadora gaucha’ ...”* También conocida como “La paloma gaucha” por su atuendo criollo, murió en una acrobacia aérea de 1941, en Morón. En su ley, la de los cielos.



“Linchamientos” Un asunto que no se lleva bien con la televisión.

¿De qué discutimos los argentinos?

La televisión abunda en debates livianos y, por lo mismo, irresponsables. La semana pasada, el suicidio. Ahora, el “linchamiento”.

06.04.2014

Por **Adriana Bruno**

La televisión nos acaba de poner, como sociedad, ante un debate insostenible: ¿linchamientos sí o no? O, con mayor subterfugio: ¿linchamientos no o ‘no, pero’?

Y así, gracias a la necesidad de disparar con rapidez frases cortas y llamativas (lo que constituye el *sine qua non* del panelista), y a la compulsión de algunos presentadores por diferenciarse desde lo “políticamente incorrecto”, y también en virtud de la táctica de demasiados políticos de decir lo que se supone que “la gente” quiere escuchar... la información y/o el análisis sobre unos hechos lamentables y condenables de violencia masiva, devino en parte del show de la tele de todos los días.

Y ameritó un tratamiento cualitativamente similar al escandalete sentimental entre Jorge Rial y la Niña Loly o los dimes y diretes entre Maradona, Verónica y

Rocío, o la quita de subsidios a los servicios... porque todo da igual y de todo discutimos, y sobre todo tenemos opinión formada. Recordemos, si no, otro asunto que debió estar excluido del “vale todo” y sólo lo hizo en excepcionales momentos televisivos, como fue, la semana anterior nomás, el suicidio del marido de Nazarena Vélez. Y si entonces buena parte de los *debatientes* se permitieron a sí mismos -y fueron habilitados por el medio para- conceptos insensatos e irresponsables como buscar al “culpable” o a “la causa” en un suicidio, en el caso que hoy nos ocupa muchos comunicadores sociales (que al fin de cuentas es lo que son) parecieron estar midiendo qué porcentaje de hartazgo social se podría considerar suficiente para justificar el crimen en patota. Como si ya no hubiéramos tenido suficiente del “algo habrán hecho”. Se preguntaría el gran Capusotto: “¿Estamos locos los argentinos?” Respondernos que sí sería hasta un poco más tranquilizador que pensar que estamos, como “opinión pública”, a expensas de todo lo antedicho.

La pregunta siguiente se cae de su peso. Porque aún en el caso -ampliamente mayoritario por ahora- de que nos indigne el comportamiento de la turba violenta, ¿por qué nos genera más rechazo que los cientos de niños que cotidianamente se ven afectados por enfermedades mortales o malformaciones congénitas a causa de los agrotóxicos? ¿Por qué si no es porque una cosa aparece en la tele y la otra no? Y puesta en la tele la responsabilidad que le cabe, todo el resto, en democracia, corre por cuenta nuestra.

Clarín.com Opinión 07/04/14

La fórmula matemática de los linchamientos

DEBATE. PUEDEN ENUNCIARSE ASÍ LOS FACTORES QUE ESTÁN DETRÁS DE ESTAS REACCIONES CONDENABLES: SOCIEDAD ANÓMICA, NADA PROPENSA A RESPETAR REGLAS + ESTADO ANÉMICO, INCAPAZ DE APLICARLAS = TRANSGRESIONES + IMPUNIDAD. UN ESCENARIO FERROZ QUE QUIENES BUSCAN SUCEDER AL KIRCHNERISMO DEBERÁN MODIFICAR.



La fórmula matemática de los linchamientos

- Aldo Isuani SOCIOLOGO

**Los linchamientos o intentos de linchamiento que proliferan son consecuencia de una fórmula de apariencia matemática que puede ser expresada así:
Sociedad anómica+Estado anémico=transgresiones+impunidad.**

Veamos.

No hace falta ser un entendido para aceptar que nuestra sociedad tiene un serio problema de anomia, es decir, con el cumplimiento de las normas y que ello se extiende desde lo más encumbrado del poder hasta los habitantes de viviendas precarias. Los ejemplos son innumerables: actos de corrupción protagonizados por altos miembros del gobierno y empresarios, cortes de calles y rutas llevados a cabo por individuos de las clases sociales más pobres, proliferación de “entraderas” y “salideras”, robos con gran violencia, generalizada violación de las normas de tránsito, episodios de aguda violencia callejera y en el fútbol, etc.

Este comportamiento anómico se agudizó con la descomposición social ocurrida en el mundo laboral, la dinámica barrial y la familia en la década menemista y se profundizó en la etapa kirchnerista.

Esta sociedad, nuestra sociedad, tiene como contraparte un Estado anémico, o sea, con gran debilidad para conducirla hacia la civilidad.

Un Estado cuya principal característica es recaudar y gastar, pero incapaz de que ese gasto tenga una efecto benéfico proporcional a su volumen.

El caso educativo es un ejemplo muy claro: una gran inversión educativa en el sector público con resultados mediocres, para ser generosos. Pero también esta incapacidad se expresa en las carencias de los organismos estatales para asegurar sanidad del medio ambiente, protección al consumidor, servicios de transporte adecuados, protección de la vida y pertenencia de las personas, etc. Y al hablar de Estado no me refiero sólo al Poder Ejecutivo sino también al Judicial, en el que junto a magistrados y fiscales ocupados en evitar que la selva argentina se torne más feroz, existen aquellos que enmarañan la administración de justicia cuando no son socios activos de la corrupción. Todo ello en el marco de un sistema de legislación cuya pretensión de modernidad y vanguardismo choca con el primitivismo social y la incapacidad estatal.

La consecuencia de esta anomia social y anemia estatal es la proliferación de todo tipo de delitos y de impunidad produciendo realimentación entre ellos: las bajas probabilidades de ser castigado o recibir castigos leves es un poderoso impulsor de la repetición y extensión de la transgresión.

Los intentos frecuentes de linchamiento no son sino una reacción enfrentada con las normas por parte de una sociedad que poco las respeta en respuesta a la percepción de falta de castigo al transgresor.

¿Y entonces qué? Una normativa garantista avanzada es deseable para la Argentina, pero en una etapa a la cual no hemos llegado. En las actuales circunstancias, por el contrario, el castigo a las transgresiones de todo tipo debería ser efectivo y muy severo, y ello hasta tanto la sociedad logre alcanzar un nivel de convivencia civilizada apegada a un alto cumplimiento de la ley. Se trata de una situación de “emergencia anómica” que precisa un antídoto muy específico: penas proporcionales al delito en cuestión y capaces de desincentivar su cometido o reincidencia de manera de devolver a la sociedad la certeza de que el que las hace las paga.

Ni mano dura ni mano blanda: mano justa.

Pero hay que trabajar con los otros términos de la ecuación.

Lo sugerido no es posible con el Estado actual. Una profunda reforma de las instituciones del Estado, en especial del Ejecutivo y Judicial, es imprescindible y ello significa que dicha reforma debe ser parte del proyecto de las fuerzas que intentarán vencer, en un futuro próximo, a quienes hoy nos gobiernan y su puesta en práctica, un primer acto de una verdadera política de Estado. Se está abriendo la oportunidad para debatir estos temas, encontrar puntos de acuerdo y traducirlos en acciones concretas.

Ni el trato severo de la emergencia anómica ni la imprescindible reforma del Estado serán suficientes para conducir al país a un etapa superior de convivencia civilizada sin cambios sociales y un sistema de valores remozado y bastante más amplio que el imperativo del consumo.

El impulso a un crecimiento económico sostenido, la reducción de la desigualdad social, la generación de empleo y servicios públicos de calidad deben acompañar a valores de solidaridad con los que compartimos un territorio, de esfuerzo y superación en nuestras labores, de respeto y tolerancia en el comportamiento cotidiano.

Esta tarea no sólo le cabe al Estado. Debe ser emprendida y sostenida por empresarios, sindicalistas, intelectuales, periodistas y de todos los sectores relevantes de la vida social. Tarea poco sencilla.

Clarín.com Política 07/04/14

Inseguridad y discurso: todo a la derecha

LAS MEDIDAS EN LA PROVINCIA



En escena. Sergio Berni, frente a los micrófonos: la seguridad al tope de la agenda. / RUBEN DIGILIO

- TAGS En Foco
- Eduardo Aulicino

Envuelto en un palabrerío que presenta como ideológico y, en ese terreno, de izquierda, el oficialismo se somete últimamente y de manera voluntaria a pruebas que confirman en cada caso dos cuestiones básicas: su ideología es poco sólida, liviana, y su práctica puede girar en velocidad y sin problemas hacia lo que ellos mismos definen como posiciones de derecha. El ajuste de la economía podría alcanzar como ejemplo cercano, pero más ilustrativas son sus vueltas en torno de la inseguridad: desde la consagración central de la dupla pobreza–delincuencia como una unidad natural, hasta la inacción frente al tramado profundo del delito, que se ha convertido en parte central del peor ejercicio del poder.

Voceros del cristinismo repiten argumentos que imaginan contundentes y que volvieron a exponer frente a los penosos y alarmantes episodios o intentos de linchamiento. ¿Qué dicen? Dicen lo obvio, que reflejan tendencias brutales y de quiebre del contrato democrático más elemental, pero disparan las responsabilidades sobre la oposición, los medios críticos y la “derecha” en un sentido genérico.

En la misma línea, acusan a todos los mencionados de “estigmatizar” a los pobres y a los jóvenes, al tiempo que, llamativamente y sin un mínimo nivel de autocritica, sostienen que el eje fundamental de la lucha contra el delito debe pasar por la inclusión social, un tema de fondo en sí mismo a discutir en el balance de la década kirchnerista.

Esa es una mirada parcial y a la vez retrógrada. Nadie con sentido común puede poner en tela de juicio el papel reparador y también complementario de las políticas de inclusión en el plano más global del combate al delito. Vale aclarar un punto: la marginalidad y la pobreza extrema son un terreno explotado por las bandas criminales, pero no son en sí mismo causa de la delincuencia. En otras palabras, allí reclutan gente y los reclutados son instrumentos, muchas veces los más violentos y visibles.

Esa mirada cristinista reduce el problema a los segmentos más vulnerables – también frente a las enormes organizaciones delictivas – y, en rigor, estigmatiza a la pobreza con las buenas formas que visten el planteo de la inclusión: queda implícito que el problema en este frente son los pobres, expuestos así como sujetos individuales proclives al delito por la naturaleza de su situación social.

No se trata sólo de un problema de discurso, sino de fondo y de políticas. Cristinistas, y también auspiciantes de la llamada mano dura, eluden de manera intencionada o por sus propias limitaciones un punto trascendental, que puede formularse como interrogante: ¿alguien puede imaginar el crecimiento del narcotráfico, la piratería del asfalto o la trata de personas sin la existencia de grandes, y a veces sofisticadas, organizaciones con ramificaciones en los pliegues del Estado?

La atención debería ser doble: se trata de una realidad que extiende sombras de corrupción en sectores políticos y judiciales, y que de manera creciente involucra prácticas de poder.

En estos días, algunos oficialistas dejaban trascender cierto sustento argumental en Michel Foucault, y en particular en su trabajo “Vigilar y castigar”. Más allá de la polémica aún abierta entre estudiosos sobre su papel y su definición teórica, parece claro que uno de sus aportes centrales fue la de analizar y describir estructuras de dominio social, pero no como estructuras estáticas sino como mecanismos en movimiento.

Desde esa perspectiva, parece razonable apuntar al extendido problema de las redes delictivas como un elemento de peso, desde afuera de la legalidad, en el tejido estatal. La mirada no puede restringirse a un par de distritos, sino con características diferentes al conjunto. Desde el accionar de barrabravas como fuerzas de choque hasta visibles tramas de enriquecimiento y financiamiento político, pasando por la impunidad como pieza central de la inseguridad, son muchas las postales de un cuadro que se ha expandido y que atemoriza.

Tiene razón la Presidenta cuando dice que los linchamientos expresan una forma de “Estado de no derecho”. Algo similar ocurre con la inseguridad en un sentido amplio. Pero no puede ocultarse que ese estado de cosas se nutre también de oscuras prácticas de poder.

Clarín.com Política 07/04/14

En la mesa de Legrand, la lectura del anuncio fue política



Almuerzo. Mirtha Legrand, ayer, con Sergio Massa y otros invitados/TV

" Si Scioli no hacía esto le iba la presidencia ". Esa fue una de las frases que marcaron el tono -político- del almuerzo de ayer en el programa de Mirtha Legrand, que giró en buena parte sobre los anuncios de Daniel Scioli del sábado, cuando declaró la Emergencia en el área de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

Con el periodista Nelson Castro, la conductora Mariana Fabbiani, la actriz Mercedes Morán y el diputado nacional Sergio Massa como invitados, Legrand también habló de la reforma del Código Penal: " La gente está en contra del nuevo código penal; vox pópuli, vox dei ".

Esa y otras consideraciones de Legrand le dieron el pie a Massa para dar con comodidad su opinión sobre las medidas: “Me parece bien el reconocimiento de Scioli. Hay que tomar medidas concretas y medirlas cada 90 días, hace falta inversión”, señaló, ante la mirada de Legrand, quien le confesó que aunque se sentía “muy amiga de Daniel Scioli”, creía que el ex intendente de Tigre “ganará las elecciones en 2015”.

Massa tuvo dos cruces en la mesa. Uno fue con Morán, quien reclamó “sensibilidad” en el tratamiento de las cuestiones de seguridad y se quejó por el tratamiento que los medios le dan al tema. El otro, con Castro, quien cuestionó la decisión de Massa de incorporar al Frente Renovador al intendente de Merlo, Raúl Othacé, denunciado por episodios de violencia por la oposición en su municipio.

Con respecto a la serie de linchamientos de las últimas semanas, Massa dijo: “No vale la pena ni siquiera analizarlo. Es un delito, no se puede justificar. En paralelo, todos tenemos la obligación y responsabilidad de generar un Estado presente en la lucha de la prevención y la mirada más profunda, educación, inclusión y la construcción de una sociedad más justa”.

En ese sentido, Massa estimó que la Justicia “tiene serios problemas de funcionamiento”. “La impunidad también genera mal clima social”, aseguró, y recordó que su Frente tiene un proyecto para “descentralizar” la Justicia y “llevar a los jueces y a los fiscales al territorio”.

Cuando Legrand le preguntó si no era una muestra de “oportunismo” oponerse a un proyecto de modificación del Código Penal, Massa respondió: “Yo no fui quien presentó el proyecto, yo no fui quien lo anunció en la Asamblea Legislativa. Yo simplemente respondo a ese proyecto diciendo que no estoy de acuerdo, que nosotros no queremos que se bajen las penas en delitos como el narcotráfico”.

Atrás había quedado una pregunta que Legrand suele hacerle a Massa: “¿Es verdad que Kirchner le prohibía venir?”. En ese caso, el diputado prefirió no responder.

Clarín.com Política 07/04/14

"La inseguridad es real", dijo el ministro de Seguridad de Scioli

NUEVAS MEDIDAS EN LA PROVINCIA

Alejandro Granados dijo se diferenció así de los funcionarios nacionales que desconocen la gravedad del problema y acusan a los medios. Y pidió que se den a conocer cuando se le ganan a los delincuentes. Karina Rabolini, afirmó hoy que "la inseguridad existe" y "no" es un invento de los medios.



Aplausos. Ayer con Scioli estuvieron dos policías del asalto en Bernal./DYN

● TAGS Inseguridad, Alejandro Granados

El ministro de Seguridad bonaerense reconoció hoy que "la inseguridad es real" y tomó distancia así de las últimas declaraciones pronunciadas por funcionarios nacionales quienes acusaron a los medios de comunicación por la difusión reiterada de los delitos.

Alejandro Granados dijo que "la inseguridad es real" por radio Mitre pero pidió a los emdios que "no sacan las ganadas, nos sacan todas las perdidas. Sacan los hechos cuando los dan como ganadores a los delincuentes. De todas las ganadas no sale ninguna", aseveró el ministro scioista. Granados defendió la declaración de emergencia en la Provincia, al sostener que implica medidas que permitirán que haya una "gran presencia en la calle de policías bien entrenados".

"La inseguridad es totalmente real. Lo que noto yo es una agresividad extrema de los delincuentes y yo pienso que, con esta serie de medidas, en principio administrativas, que tomó el gobernador el día sábado, vamos a tener la posibilidad de poder equiparnos de mejor manera, de poder reclutar más gente y poder enfrentar el delito con una gran presencia en la calle de policías bien entrenados", enfatizó Granados.

En diálogo con radio Mitre, el funcionario se refirió así a la declaración de emergencia decretada por un año el sábado por el gobernador bonaerense, Daniel Scioli, que incluye una serie de acciones, como reingreso de policías y compra de equipos, con la promesa de "aplicar todo el peso del Estado presente sobre los delincuentes".

Por su parte, La primera dama bonaerense, Karina Rabolini, afirmó hoy que "la inseguridad existe" y "no" es un invento de los medios y remarcó que el gobernador Daniel Scioli no declaró la emergencia en seguridad por "cuestiones políticas", sino para "tomar medidas contra el delito con mayor agilidad". Por otra parte, la ex modelo interpretó que las palizas a supuestos ladrones ocurridas los últimos días "manifiestan una situación de desesperación de la gente" y remarcó que esto "es entendible porque el problema de inseguridad es muy serio".

En este sentido, la empresaria aseguró que con la decisión de Scioli de declarar la "emergencia en seguridad" en el distrito, "los linchamientos no van a ocurrir más" y reclamó "no tener mezquindades para luchar contra la inseguridad".

Consultada en radio Rock and Pop sobre si la seguridad es un invento de los medios, la ex modelo contestó que "no" y agregó que el mandatario provincial "entiende más que nadie la preocupación de la gente" por eso "está tomando decisiones contundentes" para enfrentar el delito.

"'Cómo va a ser un invento de los medios? La inseguridad existe", sentenció la presidenta de la Fundación Banco Provincia, quien además afirmó que "este tema es importante" para la gestión de su esposo.

De esta forma, la primera dama bonaerense se diferenció de la postura del gobierno nacional que, a través del jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, postuló que hay "una estrategia deliberada de grupos mediáticos concentrados" que utilizan la problemática de la seguridad "como estrategia de desgaste" hacia el Ejecutivo.

Sobre el paquete de medidas que anunció Scioli el sábado pasado, en el marco de la declaración de emergencia en la Provincia, la empresaria sostuvo que "esto no es una cosa política" y se hace para "agilizar la toma de decisiones" contra el delito. Además, Rabolini pidió "no tener mezquindades" para luchar contra la inseguridad porque, expreso, "tenemos que unirnos entre todos para defender nuestro país".

"El tema de la seguridad es un tema importante. Se están tomando medidas. Se estuvieron haciendo muchísimas cosas, pero (Scioli) decreta esta emergencia para poder tomar decisiones con muchísima más agilidad porque el delito va cambiando", enfatizó.

Gerardo Romano se cruzó con una panelista de 678

TRAS LOS EPISODIOS DE "LINCHAMIENTO"

El actor, que ayudó a detener a un ladrón y luego evitó que lo agredieran, dijo que "hay garantismo mala leche". Cynthia García definió el hurto de un reloj como "un robo menor". El video.

- TAGS Linchamientos, 678, Gerardo Romano

El debate del programa de la TV Pública se titulaba "Seguridad, linchamiento y fogoneo mediático" con Gerardo Romando como invitado.

El actor, quien además es abogado, polemizó respecto de la gravedad del hecho del robo del que fue testigo y partícipe, al ayudar a detener al ladrón y más tarde, a evitar que vecinos de la zona agredieran al autor del hecho.

En esa discusión, se diferenció de una panelista sobre la caracterización. Para Cynthia García, robar un reloj es "un hecho mínimo" y, en ese caso, "está bien" que el delincuente haya "entrado por una puerta y salida por la otra".

Y defendió: "No lo robó el reloj".

Romano la cruzó y dijo que "hay un galimatías con la tentativa del robo", abundó sobre las diferencias entre hurto o robo y le señaló a la panelista: "Vos lo minimizas por robar un reloj y no es por eso, hay un hecho con mucho riesgo para la vida de la víctima, de la mía. Cuando corríamos a este delincuente no sabíamos si tenía un chumbo o no", indicó el actor.

Para García, "el derecho penal, por una cuestión de sistema, selecciona quiénes van a ir a la cárcel". Y sumó: "Refuerzo la idea que de no existe un garantismo tonto, se respeta la Constitución o no", indicó.

Romano respondió a eso con vehemencia: "Existe el garantismo con mala leche, no tonto".

Ante eso, señaló que "este muchacho tiene tres entradas por robo. Como la Justicia es una cagada lenta, no tiene condena", fustigó el actor que vive en el barrio porteño de Palermo.

Y contó que en su cuadra, los robos son reiterados: "La entradera no me parece un hecho menor. A una vecina le robaron 5 veces, a otra 6".

El debate se puede observar en el video fue intenso y fue muy comentado en las redes sociales.

Clarín.com Política 07/04/14

Otro gobernador K se despegó de los cambios al Código Penal

DEBATE POR LA INSEGURIDAD

- TAGS Código Penal, Closs, Gobernador K
- ERNESTO AZARKEVICH

El gobernador de Misiones, Maurice Closs, se manifestó en contra de una reforma del Código Penal que implique una reducción en los montos de las penas establecidas para los distintos delitos. "No estoy de acuerdo con ninguna flexibilización, interpretación que signifique la reducción de penas. Este no es el momento", dijo. Así, se sumó a otros mandatarios K que salieron a tomar distancia del anteproyecto de ley, como el bonaerense Daniel Scioli.

Pese a su habitual alineamiento con la Casa Rosada, Closs se despegó del proyecto que avanzó con el paraguas del Gobierno. "La Argentina y el mundo viven tiempos en los que hay confusiones en el ejercicio y en la defensa de los derechos. Esas confusiones son las que alteran el objetivo de vivir en comunidad, en respeto y armonía. No podemos dejar que nos gane el acostumbramiento, que llega a extremos de que uno prende la televisión y ve un linchamiento como un ejercicio de impartir justicia", amplió.

El gobernador agregó que "desde el rol de autoridad pública, uno debe tener siempre el rechazo concreto a cualquier estado de violencia ilegítima, de violación de derechos y de que alguno de nosotros, ciudadanos, entendamos que los poderes que deben impartir justicia, no importan".

El mandatario misionero profundizó su punto de vista sobre el tema al señalar que "escuchaba debates con referencia a la Ley de Derribo, que es aplicarle fuego a un avión que se sospecha que está cometiendo un delito y que no obedece a una orden de descender o retirarse del país. Y alguien decía que es inconstitucional porque no tiene derecho a defensa. Pero con ese criterio, el bandido puede andar por la vida y no habrá policía que pueda actuar. El hecho de ser garantista es la clave y suena simpático. Pero la Argentina no necesita que nos pasemos de vuelta por ser garantistas, tampoco un esquema de represión y no respeto a los derechos y sí que defendamos al ciudadano", afirmó.

Hubo otros tres intentos de linchamiento en las últimas 72 horas

TENSIÓN SOCIAL

En Misiones casi desfiguran al hermano de los detenidos por un crimen. En Merlo atraparon y golpearon a un joven cuando intentaba llevarse una camioneta. Y en Santiago del Estero atacaron a un adolescente que había robado una bicicleta.



Misiones: vecinos, amigos y familiares de un joven muerto golpearon con brutalidad al hermano de los detenidos por el crimen. (@TerritorioD)

- TAGS Tensión Social, Intento De Linchamiento, Santiago Del Estero, Misiones, Merlo

Tres intentos de linchamiento se dieron en las últimas 72 horas. En Misiones casi desfiguran al hermano de los detenidos por un crimen; en Merlo atraparon in fraganti a un joven cuando rompía la ventanilla de una camioneta y lo golpearon hasta que llegó la Policía; mientras que en Santiago del Estero un adolescente que había robado una bicicleta fue pateado y atacado a golpes de puño y con un bate de madera.

En la localidad misionera de Garupá, el sábado a la noche vecinos, amigos y familiares de Cristian Omar Mendoza, un joven de 18 años que había muerto esa madrugada, iniciaron un reclamo de Justicia y de entrega del cuerpo que derivó en un intento de linchamiento de un hermano de los detenidos.

Según el diario Territorio Digital, más de un centenar de personas rodearon al joven y le dieron un paliza salvaje que incluyó piedrazos. Lo acusaban de ser parte de una familia que “están robando a los chicos o entrando en las casas” y que aseguran asesinaron a Mendoza de “un tiro en la espalda”.

La brutal golpiza pudo terminar la tragedia si la Policía no frenaba el ataque. El joven herido quedó totalmente ensangrentado y hasta perdió el conocimiento. Tres horas después, los vecinos permitieron que el herido fuera llevado al hospital: fue cuando el padre del chico asesinado comprobó que se iba a realizar la autopsia y, luego, le entregarían el cuerpo.

En Merlo, ayer un joven fue descubierto por el dueño de una camioneta cuando rompía la ventanilla del vehículo que estaba estacionado Avenida Del Libertador, entre Bolívar y Perú, de esa localidad bonaerense; y fue atrapado por el propietario del rodado y otros vecinos, informó el portal merlogba.com.

Una vez apresado, el presunto ladrón fue golpeado por sus captores hasta que llegó la Policía y la maniobra quedó registrada por un video. Fuentes policiales indicaron a Clarín que el delincuente no fue detenido sino que debe presentarse ante la fiscal de la UFI N°2 de Morón para comparecer.

Mientras que en Santiago del Estero, esta mañana un grupo de vecinos atrapó y golpeó a un adolescente de 17 años que se había llevado una bicicleta de una casa del barrio Los Inmigrantes.

Según consigna el diario EL Liberal, el presunto ladrón vendió la bicicleta en una compra venta y como los damnificados se enteraron de eso, esperaron a que el menor saliera de su casa para interceptarlo y golpearlo violentamente. Luego, lo habrían subido a un auto para que les indique dónde dejó la bicicleta.

Clarín.com Política 08/04/14

"Todos tienen derecho a hacer huelga", afirmó Cristina Kirchner

CADENA NACIONAL DESDE TECNÓPOLIS

A horas del paro nacional, la Presidenta dijo que "está bien" realizar medidas de fuerza. E indirectamente se refirió a los linchamientos: "Tenemos que estar fuertes para que sea la palabra y la racionalidad que prime en nuestra sociedad".



Cristina Kirchner encabeza en Tecnópolis el "Encuentro Federal de la Palabra". (Télam)

Cristina Kirchner realizó una conferencia de prensa, desde Tecnópolis, donde volvió a hacer referencia a los casos de linchamientos contra delincuentes, que ocurren en todo el país.

A horas del paro nacional de las centrales opositoras, la Presidenta contó cuando viajó a una localidad de Salta, donde los docentes no habían adherido a la medida de fuerza. E inmediatamente señaló: "Todos tienen derecho a hacer huelga y está muy bien, que nadie se sienta aludido".

En el marco de la inauguración del Encuentro Federal de la Palabra, la Presidenta se refirió a los episodios de violencia: "Tenemos que estar fuertes para que sea la palabra y la racionalidad que prime en nuestra sociedad".

Agregó que "es curioso que muchas veces que nos dijeron, que por nuestro discurso generábamos actitudes reprochables, hoy emprenden a golpes para tratar de solucionar problemas que no son de hoy, que serán de ayer, de hoy y de mañana, porque algunos hacen a la naturaleza humana y otros a los sistemas de exclusión".

Y concluyó: "Las palabras pueden ser de enojo y críticas, ácidas, filosas, pero nunca pueden ser de odio y violencia".

Hebe de Bonafini: “No es la solución poner más policías en las calles”

Criticó el plan de seguridad lanzado por Scioli. También les pegó a Sergio Massa y Mauricio Macri, a quienes trató de “arrastrados que no sirven para hacer política”.

● TAGS Inseguridad, Hebe De Bonafini

La titular de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, criticó el plan de seguridad lanzado por el gobernador bonaerense Daniel Scioli, al asegurar que "no es la solución poner más policías en las calles".

"Las Madres entendemos que no es la solución poner más policías en las calles. La muestra de que esta medida no es eficaz es lo que ocurre en las canchas de fútbol. Los operativos tienen miles de efectivos y cada vez hay más incidentes. Mayor cantidad de policías no es sinónimo de más seguridad", afirmó la mujer en un comunicado.

"Exigimos que haya transparencia en la incorporación de los policías retirados y que se ponga en conocimiento del pueblo los legajos y sumarios de los efectivos citados", continuó el texto.

"Las Madres consideramos que en lugar de construir más cárceles, que se construyan escuelas y hospitales. En vez de más armas, lapiceras y libros. En lugar de nuevos patrulleros, que cuiden y arreglen los que existen ahora", enfatizó Hebe de Bonafini.

En el comunicado, la titular de Madres fue mas allá al considerar que “tenemos que ver quién organiza esto. No es que pasa sólo”.

En otro orden, se refirió a los casos de violencia social, criticó a los medios que "aprovechan esa oportunidad para fogonear lo que ellos llaman, entre comillas, linchamientos".

Además, apuntó en duros términos contra el jefe de gobierno, Mauricio Macri, y el diputado Sergio Massa, al calificarlos de ser "arrastrados que no sirven para hacer política".

"Macri dice que está contento que la hija viva en Estados Unidos para vivir tranquila, lástima que no se va él también. Massa realmente da vergüenza las cosas que dice y las que hace", dijo.

Fuente: DyN

Vecinos de Recoleta intentaron linchar a un motochorro

TENSIÓN SOCIAL

Lo atraparon luego de que le robara la cartera a una mujer en Callao al 2000. Debió ser hospitalizado por los golpes que recibió. Su cómplice escapó.

Los vecinos de Recoleta intentaron linchar a un ladrón. (Twitter de @atlanticsurff)

- TAGS Tensión Social, Intento De Linchamiento, Recoleta

Un motochorro terminó en el hospital esta tarde, luego de que vecinos del barrio porteño de Recoleta le dieran una paliza después de que le robó a una mujer, junto con un cómplice que logró escapar.

Fuentes policiales informaron que el hecho ocurrió a las 15.30, cuando un sujeto que iba como acompañante en una moto se bajó del rodado y le arrebató la cartera a una mujer en el cruce de las avenidas Callao y Del Libertador.

Los voceros explicaron que un vecino que advirtió el asalto corrió al ladrón y lo alcanzó, tras lo cual lo golpeó varias veces para que no escapara. El delincuente cayó al piso y en ese momento otros dos hombres que pasaban por el lugar lo atacaron a golpes.

En tanto, el cómplice aprovechó la situación para fugar en la moto, añadieron las fuentes.

Una agente de la comisaría 17 que recorría la zona se acercó al lugar alertada por los transeúntes y logró rescatar al ladrón de la furia de los vecinos. Según se informó, el sujeto fue trasladado por una ambulancia del SAME al Hospital Fernández donde quedó internado fuera de peligro y con custodia policial.

(Fuente: DyN)

La oposición impulsará la revisión de las excarcelaciones

LA EMERGENCIA EN SEGURIDAD El macrismo busca restringirlas en algunos delitos. El kirchnerismo habilitará el debate.

- Martín Bravo

La presencia de Jorge Capitanich en la Cámara de Diputados, en coincidencia con la serie de linchamientos a presuntos delincuentes, generó cruces y un ríspido debate.

Sin un lugar preponderante en la agenda del Congreso en los últimos años, la inseguridad tendrá mayor espacio este año, acaso empujada por las necesidades electorales de los sectores en pugna por suceder a Cristina

Kirchner y en este caso la proclamada decisión del oficialismo de no frenar las discusiones.

El kirchnerismo dio la primera señal en ese sentido en el reparto de las presidencias de las comisiones: cedió la de Legislación Penal para la macrista Patricia Bullrich, que buscará darle movimiento y esta tarde arrancará con el tratamiento de los proyectos para reformar el Código Procesal Penal de la Nación. “Es muy importante porque es el que permite o no las excarcelaciones. Vamos a tratar de avanzar rápido con algunos temas, como la flagrancia, la celeridad de los juzgamientos y el juicio por jurados”, dijo Bullrich a Clarín. Será para la Justicia Nacional y Federal, y en caso de aprobarse se invitará a adherir a las provincias.

Eje de su estrategia desde la campaña electoral del año pasado, y luego con su fuerte rechazo a la reforma del Código Penal, Sergio Massa presentará un proyecto para modificar la Ley de Ejecución Penal. “Ojalá la comisión funcione y se puedan resolver algunas cuestiones. Para nosotros es importante esa norma, y además tenemos presentado el incremento de penas para delitos de narcotráfico y la imprescriptibilidad en casos de violación”, enumeró Graciela Camaño, la espada del ex intendente de Tigre en esta temática.

La kirchnerista Diana Conti, vicepresidenta primera de Legislación Penal, aseguró que el Frente para la Victoria -con mayoría de integrantes en ese ámbito- dará el debate. “Vamos a tomarlo como tema de trabajo y a proponer expertos. Si ante un delito hubiera una rápida aprehensión, juzgamiento y condena, la impunidad dejaría de ser tal. Hoy sólo el 2% o 3% de los procesos llega a condena”, dijo a este diario, y respaldó los argumentos de Capitanich: “Es fácil señalar que hay delitos, lo complejo es exterminarlos. Y la Constitución dice que la seguridad es responsabilidad de las provincias”. Los diputados kirchneristas que integran la comisión se reunieron ayer para intentar unificar posiciones. Martín Insaurralde impulsará el endurecimiento de penas para la portación ilegal de armas (ver aparte).

“Tenemos muchos proyectos presentados, lo que hace falta es que el Gobierno se decida a tener una política nacional y de lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico”, insistió Mario Negri, uno de los que arremetió con el tema ante Capitanich. “De la presencia del jefe de Gabinete sólo quedan anécdotas, no hubo ninguna respuesta contundente y trató de echarle la culpa a las provincias”, agregó el jefe del bloque radical. Victoria Donda, del FAP y vice segunda en la comisión, anunció que impulsará tres proyectos: un programa de protección de testigos, la reforma del Servicio Penitenciario y una nueva ley de Policía Federal. “Es una locura que con los niveles de violencia e inseguridad tengamos a la Policía cuidando un River-Boca. Están haciendo caja en lugar de combatir el narcotráfico”, argumentó. Al debate sobre el Código Procesal Penal le seguirán los proyectos sobre las penas y las nuevas figuras en delitos vinculados con el narcotráfico, mientras el Ejecutivo define si envía al Congreso la reforma del Código Penal luego de que Massa tomara su rechazo como bandera. El Ejecutivo decidió consultar a las universidades, un modo de ganar tiempo y sumar otras opiniones para más adelante. La última vez que el Parlamento se metió con intensidad a legislar sobre la inseguridad fue hace una década, cuando presionados por las marchas convocadas por Juan Carlos

Blumberg los legisladores endurecieron las penas, sin ningún resultado positivo.

Clarín.com Cartas al País 08/04/14

“Llevo una pancarta por mi hijo muerto, no me pidan otra”

Siete son las personas atacadas con la modalidad de “linchamiento”. Nos dicen que esto ocurre porque a la sociedad le falta valores, pero ésta es la misma sociedad que hace años espera que alguien la escuche. En lugar de eso, tenemos un tribunal que libera a un cura violador. Un cura que abusa sexualmente en reiteradas ocasiones y durante años a chiquitos de la calle; chiquitos que hoy son hombres y reciben un nuevo cachetazo por la injusticia que les genera más violencia interna.

A pesar de marchas y reclamos, seguimos viendo todos los fines de semana a conductores ebrios que lastiman y matan; nos damos vuelta y ellos ya están conduciendo. Como respuesta a nuestra paciencia tenemos a un grupo de “expertos” que pretende cambiar a nuestro Código Penal por otro más light; más benévolo y con menos capacidad de restaurar los valores que ahora dicen esta sociedad, perdió.

Cuando no existe el orden, orden que debería instalar un sistema judicial claro, los perjudicados son los victimarios que no saben ni pueden vivir de otra manera, y las víctimas a las que no les permiten vivir de otra manera. La justicia por mano propia no es la solución absolutamente a nada. Pero cárceles que sólo son depósitos humanos, jueces que ni siquiera leen las causas y liberan a violadores y asesinos, tampoco.

Ya llevo la foto de mi hijo muerto colgado de mi cuello en una pancarta. No me pidan que lleve dos.

Viviam Perrone kevinshedano@yahoo.com.ar MAMA DE KEVIN SEDANO, VICTIMA DE UN AUTOMOVILISTA QUE LO ATROPELO, MATO Y HUYO, EN 2002.

Los linchamientos y la crisis de inseguridad

Hace unos días, regresaba a mi casa y tomando todas las precauciones al abrir el portón, con mi señora esperando atrás de la puerta, aparecieron tres muchachos con escopetas que quisieron entrar. En ese momento simulé un ataque cardíaco y me tiré al suelo, pero el delincuente me pegó culatazos en la cabeza y me puso el pie encima de la misma. Ahí pensé que me liquidaba. Mi señora cerró la puerta de ingreso y llamó al 911, eso quizás los apuró para que se fueran más rápido. Voy a decir la frase que me indigna porque no es la forma de vida que quiero tener: agradezco a Dios que no me mataron.

Voy a insistir con una idea de Pitágoras: “Eduquen a los niños y no será necesario castigar a los hombres”.

Alfredo Mansur fredymansur@hotmail.com Doctor Zaffaroni, usted se enoja, y con razón, con quienes toman la justicia en sus manos y linchan a un delincuente. Pero yo me enojo con usted, pues cuando veo que sus amparados piqueteros tiran a un joven indefenso desde un puente, usted no se enoja; cuando los barrabravas amparados por funcionarios del Gobierno muelen a patadas a cientos de personas, usted tampoco se enoja; si un grupo de alumnas tajea la cara de una compañera por “linda”, usted “ni mu”; cuando un grupo de familiares de alumnos desfigura maestras por que no están de acuerdo con una nota, usted, nada; si un grupo de chicos a la salida de un boliche... usted tampoco aparece.

Doctor Zaffaroni, sólo se enoja y prejuiza de asesinos doblemente calificados (cuando hasta ahora hubo sólo un muerto) a los hechos ocasionados por vecinos trabajadores y honestos quienes se hartaron de la inoperancia e incapacidad demostrada por la Justicia y las Fuerzas de Seguridad. Pareciera que usted tiene una estatua de la Justicia con al menos un ojo destapado, salvo en el caso de los últimos linchamientos, el resto fueron sólo “peleítas” que no justifican comentarios en los medios.

Rafael Madero rafamadero@hotmail.com.ar Zaffaroni afirma que los hechos de “linchamiento” serían homicidios calificados cuya pena es la máxima que hoy prevé el Código Penal. Todo penalista sabe que “ningún caso es igual a otro”. ¿Cómo sabe Zaffaroni que un determinado hecho constituye un homicidio calificado? El propio anteproyecto de Código impulsado por una comisión que él mismo presidiera contiene una disposición (art. 97) que dice: “El que participare en... agresión plural de la que resultare la muerte de una o más personas, será penado con prisión de dos a seis años” (cuando el resultado son lesiones graves o gravísimas la pena sería de uno a cuatro años y cuando fueran leves, una multa). Son las mismas penas que establece el Código actual (art. 95 y 96). Tal vez Zaffaroni también hace terrorismo mediático, el mismo que él critica desde hace años. No puede quedar más clara su filiación política: al igual que el Gobierno nacional por un lado, dice y por el otro (muy distinto), actúa.

Oscar Félix Salvadores oscarsalvadores@yahoo.com.ar PROFESOR TITULAR DE DERECHO PENAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMA DE ZAMORA Si en algo estuvo acertado el diputado Massa, es en adjudicar a “la ausencia del Estado” la responsabilidad por los linchamientos acontecidos en los últimos días. Para interpretar este comportamiento brutal es menester recordar al “Leviatán”, la obra del filósofo Hobbes, y recordar su concepto de “estado de naturaleza” donde prima la violencia y están todos contra todos, y el de “contrato social”, etapa en la cual la sociedad civil, buscando superar ese estadio de primitivismo (el del Leviatán antisocial), le transfiere al Estado los derechos de ejercer la autoridad política y la del orden a cambio de la paz social. En la Argentina de hoy, ese contrato parece fisurado.

Hace años que asistimos con impotencia a la liberación de autores de crímenes aberrantes, en parte por el garantismo penal; el retiro de la Policía de las

ciudades, suplantada en su tarea por otros cuerpos de carácter militar, cuyo número es insuficiente; la ausencia de control policial en las calles, a los asaltos, secuestros y crímenes perpetrados en hogares, salideras bancarias, comercios, estadios, rutas ...¿Y la presencia del Estado como garante obligado de la paz social? Esta es la pregunta que debe plantearse la clase política que gobierna.

Graciela Zurieta sgbas@fibertel.com.ar Nuestra sociedad tiene vigente jurídicamente que el purgar un delito con cárcel se efectivice cuando ese delito tenga una pena superior a los tres años, por lo tanto todo un abanico de delitos menores pueden ser cometidos a sabiendas de que esto no tendrá incidencia sobre sus autores. Las autoridades policiales y judiciales que ante tamaña falta de ámbito de aplicación de la ley con sanciones efectivas no saben cómo actuar, y que en casos hagan la vista gorda, ya que su accionar, los arriesga y no los conducirá a resultados positivos y los delincuentes saldrán libres.

Julio Cella juliocesarcella@hotmail.com

Clarín.com Policiales 09/04/14

El papa Francisco, impactado: “Sentí las patadas en el alma”

LAS REACCIONES ANTE LOS ROBOS En una carta, expresó un enérgico rechazo a la violencia y a la justicia por mano propia. Quedó conmovido por la muerte de un joven en Rosario que había robado una cartera. Ayer hubo más casos.



David Moreira, de Rosario. Tenía 18 años. Lo señalaron como el ladrón de una cartera, lo atropellaron y lo mataron a golpes. De este caso opinó el Papa.

- Pablo Calvo

Es el amor de una mujer el que anima al labrador a enfrentarse con el tirano. Nunca había sucedido algo así en Fuente Ovejuna, pueblo malacostumbrado a perder la dignidad frente a los caprichos del comendador, imparables en su deseo de ejercer el derecho de pernada sobre las doncellas del lugar. Pero ella es todo para el campesino, que logra protegerla de un primer ataque del poderoso, erecto en su virilidad, pero fruncido en su intencionalidad, porque el enamorado lo tiene apuntado con la ballesta. Es la escena que dispara una tragedia social. Llegará el castigo para los insumisos. Para él, la cárcel y la sombra de una soga. Para ella, la violación brutal. El pueblo de los humillados estalla de furia. Los pobres arman la venganza y deciden hacer justicia por mano propia.

Seis siglos después de ese instante, luego recogido por Félix Lope de Vega en la obra teatral *“Comedia famosa de Fuente Ovejuna”*, el papa Francisco recordó ese relato de rebelión y barbarie cuando se enteró de los linchamientos en la Argentina, que mataron a algunos ladrones pero multiplicaron la cantidad de asesinos.

Le habían contado el caso de Rosario, donde un joven de 18 años fue molido a golpes por 50 vecinos que lo acusaron de haberle robado el bolso a una mujer. David Moreira fue reconocido por un tatuaje en el tobillo que se había hecho en enero, con las iniciales de los nombres de sus tres hermanos.

“Me dolió la escena. Fuenteovejuna, me dije. Sentía las patadas en el alma”, escribió el Papa en una carta a los hermanos Rodolfo y Carlos Luna, dos humanistas que viven en Suecia pero están atentos a lo que sacude a la Argentina.

El mensaje de Francisco contiene una profunda reflexión contra la violencia y advierte que toda la sociedad está involucrada en el drama de la justicia por mano propia, que desde la Navidad registra 24 episodios y nueve muertes de los presuntos delincuentes.

Ayer, en Callao y Posadas, Recoleta, un ladrón fue encerrado y golpeado hasta que intervino la policía. Otro motochorro fue liberado en Córdoba y un joven apareció con la cara deformada por los golpes en Posadas, Misiones. Los atacantes justifican su accionar en lo que consideran una “ausencia del Estado” ante la inseguridad.

David Moreira fue golpeado el 22 de marzo y murió a los tres días. No tenía antecedentes policiales. Trabajaba entre ladrillos y suelas, como peón de albañil y en una fábrica de calzado. No le alcanzaba la plata. Estudió hasta donde pudo, segundo año de la secundaria, que es obligatoria hasta quinto.

“No era un marciano, era un muchacho de nuestro pueblo”, escribió Francisco en su carta, inspirada en un David derrotado por Goliat.

“Me acordé de Jesús; ¿qué diría si estuviera de árbitro allí?: el que esté sin pecado que dé la primera patada”.

Francisco se puso en la piel del chico que aparece en una foto desarticulado como un muñeco, sangrante como la víctima de una guerra, al lado de una moto que lo mira como un toro arrollador. Lo expresó así: “Me dolía todo, me dolía el cuerpo del pibe, me dolía el corazón de los que pateaban”.

“Pensé que a ese chico lo hicimos nosotros, creció entre nosotros, se educó entre nosotros. ¿Qué cosa falló?

”, preguntó el Papa, sin las respuestas, o quizás con todas, porque desde que conduce la Iglesia ha planteado que el delito no se combate con revanchas ni barrotes, sino con inclusión social, con una casa por familia, con comida, y sin sumisión a la “tiranía del dinero”.

Jorge Bergoglio fue profesor de literatura española en Santa Fe, en 1964 y 1965. Tuvo los clásicos a mano y Lope de Vega fue uno de ellos, no por la perfección de su métrica ni la riqueza de sus sonetos, sino por el relato social que abarcaba.

- “¿Qué es lo que quieres tú que el pueblo intente?

-Morir, o dar muerte a los tiranos, pues somos muchos, y ellos poca gente”, dice la página de Fuente Ovejuna donde el pueblo se subleva y dictamina: “¡A la venganza vamos!” .

A la incitación se suma Laurencia, la joven amada por Frondoso y vejada por Fernán Gómez, el comendador mayor de la Orden de Calatrava: “¿Qué dagas no ví en mi pecho?

qué palabras, qué amenazas, y qué delitos atroces por rendir mi castidad a sus apetitos torpes” .

Hoy no hay versos, pero sí carteles, anónimos, que por ejemplo advierten: “A toda persona que se le sorprenda cometiendo algún delito, será enjuiciado por el pueblo, por no contar con seguridad municipal” ó “Ratero, si te agarramos, no vas a ir a la comisaría ¡Te vamos a linchar!!”. El cardenal Mario Polli se preocupó: “Hay muchos signos de muerte en Argentina. Los cristianos no debemos agregar ni una gota de violencia a esta situación”.

Hay un párrafo final en la carta de Francisco, donde señala, por el linchamiento de David, que “lo peor que nos puede pasar es olvidarnos de la escena. Y que el Señor nos dé la gracia de poder llorar ..., llorar por el muchacho delincuente, llorar también por nosotros ”. Anoche, Clarín le leyó la carta a Lorena Torres, la

mamá de David: “Siento el mismo dolor que Francisco, un hombre de buen corazón. Porque nadie puede ser asesinado así, sea inocente o culpable”.

Clarín.com Policiales 09/04/14

Vecinos atrapan y le pegan a un ladrón en pleno Recoleta

Le había robado la cartera a una mujer. Lo rodearon y le dieron una paliza. Fue al hospital.



Detenido. El sospechoso, ayer, cuando llegó la Policía. Había gente que le pegaba y seguía caminando./IMAGEN TN

Dos motochorros que acababan de arrancarle la cartera a una señora en el barrio porteño de Recoleta fueron atacados por los vecinos, que salieron en ayuda de la mujer robada. El que manejaba la moto logró escapar a duras penas, pero su compañero terminó en el piso, rodeado por gente que pasaba.

De la nada se formó un grupo de unas 15 personas. La mitad comenzó a golpearlo mientras que la otra trataba de parar el intento de linchamiento y pedía a gritos que apareciera un policía. De hecho, testigos contaron a Clarín que hasta el propio ladrón gritaba para que llegara algún policía.

Enseguida se acercó una agente que estaba por la zona y los ánimos se calmaron lo suficiente como para detener la golpiza. En total, cinco patrulleros fueron movilizados a la zona junto con una ambulancia del SAME que trasladó al asaltante, bastante golpeado, al Hospital Fernández.

Ocurrió ayer, poco después de las 15, en la esquina de Posadas y Avenida Callao, una zona repleta de turistas y boutiques de lujo. A la tardecita los vecinos aún debatían sobre las diferentes actitudes que se vieron durante el episodio.

“La mujer, una señora mayor que encima tiene tres *stent* en el corazón, acababa de salir del banco Supervielle de Posadas y Callao. Al parecer había sacado plata del cajero. Justo en esa esquina estaban los motochorros”, contó uno de los vecinos a Clarín.

La mujer comenzó a gritar y el primero que salió en su ayuda fue un paseador de perros que estaba en la misma esquina. Nervioso, el conductor de la moto arrancó, dejando a su compañero a pie. Este segundo ladrón cruzó corriendo Posadas en dirección a Avenida del Libertador.

Su idea era subirse a la moto unos metros más adelante, pero el plan fue frustrado por un taxista y el conductor de una camioneta que habían visto lo ocurrido y le cortaron el paso a la moto. Esta hizo una maniobra y logró llegar a Libertador y perderse en el tránsito. Pero el ladrón que le había arrancado la cartera a la señora fue atrapado por los vecinos frente al edificio de Callao 2035.

“Todo el mundo gritaba. Algunos alentando para que le pegaran. Incluso pasaba gente, se detenía unos segundos, le pegaba una patada y se iba. Otros no, trataban de calmar los ánimos”, contó otro testigo a Clarín.

El episodio terminó cuando apareció la mujer policía. Sin embargo, según los vecinos el problema de inseguridad es constante. Particularmente en la esquina donde fue el arrebato y también, bien temprano a la mañana, sobre las paradas de colectivos de Avenida del Libertador.

Clarín.com Política 09/04/14

La Corte firmó un fallo que evita que prescriban cientos de causas

UNA SEÑAL DEL TRIBUNAL EN MEDIO DE LA POLÉMICA POR LA INSEGURIDAD Falló en contra de un criterio de Casación. La medida beneficiaba a investigaciones iniciadas antes de 2005.

- Silvana Boschi

En medio de la polémica pública por la inseguridad, los linchamientos y la reforma del Código Penal, cuatro de los siete jueces de la Corte Suprema resolvieron ayer anular un fallo de la Sala II Cámara Federal de Casación Penal que ponía numerosas causas al borde de ser declaradas prescriptas.

Los jueces Ricardo Lorenzetti, Elena Highton de Nolasco, Juan Carlos Maqueda y Carlos Fayt, anularon un fallo dictado en la causa “Demaría, Jorge y otros”,

por considerar “arbitraria” la interpretación de que el único hecho que interrumpe la prescripción de una causa es el dictado de una sentencia. Si hubiese quedado firme ese fallo, ahora revocado, podrían haber prescrito por el paso del tiempo numerosas causas. Entre ellas, muchas por delitos económicos y de corrupción de funcionarios públicos, que fueron a juicio hasta el año 2005, fecha que entró en vigencia la ley 25.990. Por ejemplo, el juicio por las presuntas coimas en el Senado o la venta ilegal de armas a Ecuador y Croacia, no hubieran llegado a juicio oral.

En la causa que ayer trató la Corte, se dejó sin efecto este criterio de Casación, y se mantuvo abierta la investigación por una supuesta defraudación en la venta de los supermercados Norte al Exxel Group, en el año 2001. Este caso está cerca del juicio oral y público, pero un fallo de los camaristas Alejandro Slokar y Ana María Figueroa había resuelto verificar cuestiones formales como paso previo a declarar la prescripción.

La mayoría de la Corte, en un fallo que toma distancia con el criterio del juez del tribunal Eugenio Zaffaroni –quien ayer no firmó la resolución– señaló que la interpretación que hizo Casación altera “la armonía con que el legislador combinó el derecho de la sociedad a defenderse contra el delito y el del individuo sometido a proceso, en forma que ninguno de ellos sea sacrificado en aras del otro”.

La resolución tampoco lleva la firma de Enrique Petracchi ni de la jueza Carmen Argibay, quien sostiene que los temas que debe tomar ese tribunal deben ser solamente los de naturaleza federal.

Uno de los camaristas de Casación, Slokar, profesor de Derecho Penal en la UBA y en la Universidad de La Plata, es coautor del Tratado de Derecho Penal junto a Zaffaroni. Según fuentes judiciales, este juez de la Corte declinó hacer un voto en disidencia, a pesar de la postura contraria a la de la mayoría de sus cuatro colegas.

Para la Corte, lo decidido por la Cámara “excede el interés individual de las partes y se proyecta a numerosas causas que, iniciadas con anterioridad al 2005, se encontrarían próximas a sucumbir por extinción de la acción”.

Clarín.com Política 09/04/14

Los empresarios, preocupados por los linchamientos

En línea con los conceptos del presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, monseñor Jorge Lozano, la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) manifestó ayer su “preocupación” por el espiral de linchamientos devenido de los episodios de inseguridad.

“Adherimos a la idea que estamos ante un problema que debemos enfrentar, sin esconder las verdades que puedan aflorar y que, por otra parte, hablan sobre la responsabilidad de todos los actores de la sociedad. No debemos sucumbir ante el facilismo de creer que con violencia se resuelven los problemas y, por ello, debemos colaborar en conjunto con los demás actores, para neutralizar los efectos de la creciente exclusión social”, sostuvo la Asociación Cristiana en un comunicado.

Y agregó: “Sostenemos que el ejercicio del Estado de Derecho debe primar en todo momento, apoyando a las instituciones que velan tanto por nuestra seguridad jurídica como social”.

Clarín.com Política 09/04/14

En Tecnópolis, Cristina aludió a las golpizas y pidió “no volver a la barbarie”

ENCABEZÓ EL “ENCUENTRO POR LA PALABRA” Criticó a los que “a golpes” buscan soluciones. Y a un día del paro defendió el derecho a huelga



Risas y aplausos. La Presidenta, ayer en Tecnópolis, con el vice Boudou y el ministro Sileoni./ FERNANDO DE LA ORDEN

- TAGS Cristina Kirchner, Tecnópolis, Tapa
- Guido Braslavsky

En medio de la polémica por la inseguridad, la presidenta Cristina Kirchner afirmó ayer que “pasan cosas que no son lindas en todas partes” pero contrapuso a este escenario lo que para ella es “el país verdadero”, el de las inauguraciones de obras por videoconferencias armadas por su gobierno.

“De ahí a insistir que todo es horrible y una porquería... no nos van a robar la alegría y la ilusión”, sostuvo la Presidenta en un nuevo discurso por cadena nacional -la novena este año- desde el predio Tecnópolis, donde dejó inaugurado el “Encuentro Federal por la Palabra”.

De apariciones esporádicas, el vice Amado Boudou se sentó junto a Cristina en el acto. La Presidenta no se refirió al paro cegetista de mañana. Pero al recordar la apertura de un ciclo lectivo en Salta, mientras había paros en otros distritos, soltó esta frase: “Todos tienen derecho a hacer huelga y está muy bien.

Que nadie se sienta aludido por favor”. En Salta docentes autoconvocados entraron en su quinto día de paro, en reclamo de un \$5.500 de básico.

Breve para sus estándares -habló apenas 12 minutos- y aunque no fue explícita volvió a aludir a los últimos episodios de violencia -los linchamientos o golpizas-: “Algunos quieren que volvamos a la barbarie, tenemos que estar fuertes para que la racionalidad prime en nuestra sociedad”.

Antes del discurso, la Presidenta tuvo tres videoconferencias y quedó muy entusiasmada con la arenga del intendente de Berazategui, Patricio Mussi -con los medios como destinatarios- de que no pedía “ocultar” los hechos pero que en el conurbano “también pasan cosas buenas” y debía darse “aliento a los jóvenes”. “¡Patricio tendrías que estar sentado donde estoy yo!”, lo piropeo Cristina, encantada. El Parque Industrial de ese partido cumplía diez años y se presentaron tres inauguraciones de fábricas. Los otros contactos fueron para inaugurar laboratorios en el Instituto de Biología y Medicina Experimental (fundado hace 70 años por Bernardo Houssay en Belgrano), donde se le dio la palabra a un científico repatriado; y nuevas aulas en la Universidad Nacional de Salta (habló con el gobernador Juan Manuel Urtubey). Entusiasmada, allí fue que Cristina se despachó con lo del “país verdadero”.

Ya por cadena, volvió sobre lo que se interpretó como un intento de minimizar o naturalizar la inseguridad: “Siempre tuvimos problemas”, aseguró, pero “que no nos quieran convencer que todo está mal y es horrible”.

A su llegada a Tecnópolis, ya liberada de la bota ortopédica que llevó desde que sufrió una esguince en su viaje a Italia, y que le fue retirada anteanoche, se subió a un “cristimóvil” para recorrer la muestra. Manejaba Javier Grossman, el funcionario que organiza los eventos culturales K. El “Encuentro...” contará con homenajes, talleres, charlas y otras actividades, hasta el 20 de abril (ver página38).

Clarín.com Opinión 10/04/14

Linchamientos causan divisiones

● **SAN PABLO**

Una nueva ola de violencia en la Argentina se volvió objeto de disputa política. Desde el sábado pasado, cuando Daniel Scioli, gobernador de la provincia de Buenos Aires, decretó el estado de emergencia en la provincia por el aumento de la criminalidad, la Casa Rosada intenta apartarse de esa decisión.

Este lunes, el jefe de Gabinete de la Presidencia, Jorge Capitanich, afirmó que la medida de Scioli “forma parte de su propia agenda” como gobernador.

El estado de emergencia prevé más inversiones en el área de seguridad y un aumento de los efectivos policiales. El anuncio se hizo en medio de una ola de linchamientos en Buenos Aires y otras ciudades del país.

Las agresiones hicieron que la oposición afirmara que hay una “ausencia del Estado” en el país.

En su discurso, Capitanich atacó a los medios de comunicación por colocar el tema de la inseguridad en su pauta diaria.

El reconocimiento del aumento de la criminalidad por parte de un kirchnerista causó malestar hasta en el propio equipo de Scioli.

Su vicegobernador, Gabriel Mariotto, criticó la decisión de su superior y culpó también a la prensa.

Mariotto, que no participó del anuncio hecho por el gobernador el fin de semana, dijo que el problema de la violencia tiene que resolverse con inclusión y equidad.

Un sondeo publicado el domingo pasado por el diario Clarín mostró que 8 de cada 10 argentinos opinan que la inseguridad aumentó en el país.

Y en el relevamiento hecho por la consultora Management & Fit, en 12 ciudades de distintas provincias más la Capital Federal, el 89,5% de los 1.600 entrevistados dijo que la inseguridad es el principal problema.

Clarín.com Opinión 13/04/14

De la violencia política a la violencia social

COLUMNISTA INVITADO. LA ARGENTINA OSCILA, DESDE HACE CUATRO DÉCADAS, ENTRE DAÑOS VARIADOS QUE DERIVAN DE UNA DEMOCRACIA MUTILADA EN SUS RESORTES BÁSICOS.

● TAGS Columnista Invitado

- **Natalio Botana Historiador Y Politologo**

Los recientes episodios de violencia, bajo la forma de linchamientos y venganzas colectivas impulsados por primitivos instintos de reparación, han merecido, como corresponde, una repulsa generalizada en la opinión. Si bien estas actitudes no son tan tajantes en algunas encuestas elaboradas al calor de los acontecimientos, estos fenómenos están ubicados en la superficie visible de un ya largo proceso de declinación.

Cercana a muchas experiencias latinoamericanas -en América Central y Venezuela para citar los ejemplos más conspicuos- la Argentina ha oscilado, durante algo más de cuatro décadas, entre la violencia política y la violencia social.

Si bien hemos pretendido abolir la primera, mediante juicios y sentencias que no abarcan por entero el horror de aquellos años, la violencia social se ha ido formando en los años de democracia como efecto dañino de la caducidad progresiva de la autoridad legítima del Estado y, concomitantemente, del crecimiento de una marginalidad juvenil a la cual no asiste ni la educación ni el trabajo.

La Argentina evoca de este modo la imagen de una democracia mutilada en sus resortes básicos: democracia que arrastra necesidades básicas insatisfechas; democracia, por otra parte, más atenta a la pasión elemental de acumular poder y obrar al ritmo del día a día, que a una razón pública capaz de concebir políticas con apetito de porvenir.

Nuestra democracia carece, en suma, de políticas duraderas. Estas carencias son más dramáticas cuando se observa el penoso cuadro que ofrecen la educación y la seguridad pública.

Vivimos pues prisioneros de la ignorancia en cuanto a lo que ocurre (no disponemos, por ejemplo, de estadísticas confiables en materia de criminalidad) y de una negación generalizada para asumir la verdad de las cosas, transmitirla desde los estratos más altos del Gobierno y obrar en consecuencia. En su defecto imperan la mentira y la impunidad. Los gobernantes no asumen por tanto la realidad lacerante que nos rodea, tal vez porque, según apuntaba Maquiavelo, las cosas no andan bien en una república cuando mandan los poderosos que, erosionando la libertad común, tergiversan la ley para servir a sus fines egoístas.

Aunque habitualmente no se las vincule, las percepciones de la corrupción del poder son un componente de los sentimientos de inseguridad. Es la imagen de un poder vuelto sobre sí mismo que poco a poco se va desmoronando. Escuché decir a un peatón hace pocos días: “¿para esto los voté hace tres años?” Entusiasmos pasajeros y continuidad del desencanto.

De nuevo, ajuste económico de por medio, las voces condenatorias se difunden más que los gestos condescendientes.

¿Seguiremos dando vueltas en torno a éxitos fulminantes que, en poco tiempo, se convierten en fracasos? Habría que parar esta calesita y recuperar un concepto de la democracia republicana apto para enfrentar la insuficiencia institucional. Esta, por cierto, parece ser una de las raíces de nuestro problema: las instituciones, en efecto, no responden.

No responde la policía, no responden los jueces, no responde el sistema carcelario, no responde el sistema de educación pública (y la lista podría seguir extendiéndose).

No caigamos pues en las exageraciones de proclamar enfáticamente “la ausencia del Estado”. En rigor, el Estado está presente sólo que en la especie de un régimen cuya ineficiencia y desarticulación en el plano del federalismo se ha ido incrementando con el paso de los años.

Visto desde otro ángulo, esto es consecuencia de un déficit de atención a los problemas de fondo que también está condicionado por las normas constitucionales y las leyes vigentes. Con este esquema prescriptivo hemos generado, al cabo de treinta años, una vigorosa democracia electoral y una escuálida democracia institucional.

Participamos en la esfera cívica con ritmo intenso: votamos cada dos años por partida doble en comicios primarios y definitivos (a los cuales se podría sumar una tercera vuelta si hubiese balotaje en las presidenciales del año próximo) y sopesamos a los candidatos, a las encuestas que los respaldan, a su impacto mediático. Entre elección y elección los expertos procuran instalarlos para obtener la victoria.

Es una democracia con dosis de espectáculo, que cultiva con una mezcla de adulación y temor a los animadores de la farándula en la televisión, mientras unas corrientes profundas en la sociedad cosechan sus peores frutos. A estas corrientes, a sus demandas y privaciones de justicia, debería responder una democracia institucional hoy por hoy renga y sin musculatura.

Un signo de pereza: mucho más fácil es instalar un candidato que entregarse a la dura tarea de organizar una policía o de mejorar el sistema de procedimiento penal.

Lo primero atiende al shock inmediato; lo segundo, a los grandes proyectos que tendrían que estar al servicio de sucesivas generaciones (así al menos pensó Sarmiento la promesa de la educación).

No parece sencillo enfrentar este imperativo pero, de poner manos a la obra, la respuesta tendría que fijar las áreas de consenso en temas vitales. A título de ejemplo: establecer por vía legislativa instituciones de coordinación en materia de educación, seguridad y defensa con capacidad meritocrática -fuera del clientelismo y la prepotencia- para definir metas en la materia y los medios

conducentes a tales propósitos. Son caminos posibles para salir de una parálisis que puede seguir acentuando la declinación y un desafío mayor para el régimen federal.

Hemos disfrutado y padecido hasta el momento de toda clase de liderazgos: liderazgos fundadores, liderazgos dispuestos a transformar el entorno con designios hegemónicos. ¿No habrá llegado la hora de apostar por liderazgos con espíritu constructivo, de mano tendida hacia amigos y adversarios, que al cabo sobrevivan a través de buenas leyes y mejores instituciones?

Clarín.com Mundo 14/04/14

Intentaron linchar a un hombre que violó a una nena en plena tragedia

INCENDIO DE CHILE

Fue sorprendido in fraganti por los vecinos. Lo persiguieron y golpearon hasta que llegaron los carabineros, que le salvaron la vida.

- TAGS Incendio En Chile, Linchamiento

En pleno incendio que afecta al pueblo chileno desde hace dos días, se vivió una increíble situación en medio de la tragedia.

Según informó el diario La Nación de Chile, un automovilista advirtió que un hombre violaba a una nena este pasado domingo a la tarde.

El periódico informó que El hombre fue golpeado violentamente hasta el momento en que Carabineros llegó a detenerlo evitando así un linchamiento. El hombre será puesto a disposición de la justicia.

Clarín.com Policiales 15/04/14

La gente atrapó a un ladrón frente al Cabildo tras un robo

LE HABÍA ARREBATADO UNA MOCHILA A UNA JOVEN Sucedió a las 13. Cuando el asaltante escapaba, un hombre lo tacleó y lograron detenerlo.



Final. El sospechoso, ya esposado por la Policía, en una reja entre la vereda y la Avenida de Mayo./WWW.NEXOFIN.COM

● TAGS Robo, Linchamiento, Plaza De Mayo, Tapa

Los arrebatos y salideras son moneda corriente en el microcentro porteño. Sin embargo, la gente que ayer al mediodía caminaba por la zona de Perú y Avenida de Mayo se encontró con un panorama un poco más inusual: un ladrón que acababa de arrancarle la mochila a una joven fue tacleado por un hombre que había visto lo ocurrido y, en segundos, terminó en el piso rodeado por más de 30 personas.

Según los testigos con los que habló Clarín, no hubo violencia ni intento de linchamiento. Entre la gente y los guardias de seguridad del Gobierno de la Ciudad lo retuvieron hasta que llegó la Policía. Entonces el ladrón partió rumbo a la comisaría 2° en un patrullero y en otro se transportó a la víctima para realizar la denuncia.

Fue cerca de las 13. “Había una chica parada sobre Avenida de Mayo esperando el colectivo. Le arrancaron la mochila y empezó a gritar. Enseguida se juntó muchísima gente. Un hombre se le tiró encima al ladrón en la esquina de Avenida de Mayo y Diagonal Norte, enfrente del Cabildo”, contó a Clarín Juliana, empleada de un café de la zona.

“La chica comenzó a gritar que la habían robado y el ladrón empezó a correr. A los pocos metros un hombre intentó agarrarlo pero lo esquivó y otro le puso el pie para que se cayera. Recién lo atraparon cuando, corriendo en dirección a la Plaza de Mayo, llegó a la altura del semáforo que permite cruzar hacia el Cabildo”, agregó uno de los guardias del edificio de la Casa de la Cultura del Gobierno de la Ciudad, ubicado sobre Avenida de Mayo 575.

El 25 de marzo pasado, a sólo una cuadra de allí, en Perú y Avenida de Mayo, una salidera terminó con un ladrón muerto de un balazo luego de ser descubierto por un policía federal que estaba recorriendo la zona.

El agente se acercó a dos hombres que consideró sospechosos y entonces ellos le contaron que estaban siendo seguidos por otros dos hombres. Poco antes habían sacado 100.000 pesos de un banco.

El episodio derivó en una persecución violenta. Primero uno de los ladrones logró tirar de una piña al policía y cruzó corriendo Diagonal Sur hacia una de las entradas del subte E. Allí intentó tomar a una mujer de rehén pero finalmente fue alcanzado por el suboficial, que le disparó.

Clarín **LITERATURA** 15/04/14

Dos viejos anglicismos

"Una peligrosa moda se está instalando en ciertos sectores: la defensa de los linchamientos."

POR SUSANA ANAINE



LINCHAR Y LINCHAMIENTO. En el último mes, estas palabras ganaron protagonismo en nuestra sociedad.

Degraciadamente, en el último mes las palabras *linchar* y *linchamiento* ganaron protagonismo en nuestra sociedad. Para Joan Corominas, el verbo *lynch*, documentado en inglés en 1836, se originó en el apellido de un hacendado de Virginia que a fines del s. XVIII “instituyó tribunales privados para juzgar sumariamente a criminales flagrantes”. El español lo adecua como *linchar* unos sesenta años

después y lo mismo hace con *lynching* (linchamiento), a principios del siglo XX. En el apartado etimológico de *linchar*, la RAE dice que el apellido de Lynch corresponde a Charles, el hacendado. Para el Diccionario Webster, *to lynch* procede de la frase Lynch law (ley de Lynch), atribuida a un tal William L. Afectos a las mismas prácticas y contemporáneos, según *American Word Origins* la autoría puede pertenecer a cualquiera de ellos.

Clarín.com Política 18/04/14

Duro mensaje de los obispos contra el avance narco y los linchamientos

PREOCUPACIÓN DE LA IGLESIA Durante las Pascuas, también hablaron sobre la inflación y las protestas sociales.



Palabras. El jefe de la Conferencia Episcopal, Arancedo y Monseñor Lozano, al hablar de la droga./GUSTAVO CASTAING

● TAGS PREOCUPACIÓN DE LA IGLESIA, Tapa

En mensajes de sus obispos, la Iglesia volvió a expresar en estas Pascuas su preocupación por el avance de la droga y el narcotráfico, la violencia y los intentos de linchamientos en el país, y también por la persistencia de los piquetes como método de reclamo.

“Cuando vemos la violencia, el avance de la droga, la marginalidad, y frente a ello notamos indiferencia o un individualismo que nos aísla, no podemos permanecer ajenos.

En la Pascua hemos celebrado el triunfo del bien sobre el mal, pero el bien necesita testigos, protagonistas ”, señaló el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor José María Arancedo.

Arancedo, arzobispo de Santa Fe, consideró que “la crisis tiene raíces más profundas. Es moral y cultural”.

Con una visión que contrasta fuertemente con el relato del Gobierno de una juventud supuestamente rescatada en su proyecto político, el titular de la Iglesia argentina afirmó: “El hombre, especialmente el joven, vive una orfandad de referencias, de valores y de ejemplaridad, que compromete el sentido de su vida y la fuerza de sus ideales ”.

Arancedo no fue el único referente de la Iglesia que se expresó críticamente sobre la realidad social y cultural, en línea con el duro documento que el plenario de obispos emitió en noviembre pasado (ver aparte). El arzobispo de Córdoba, monseñor Carlos Náñez, repudió los intentos de linchamientos en medio del “flagelo de la inseguridad” y exhortó a la ciudadanía a aprovechar la Semana Santa para “mirar a todos como hermanos”. Y pidió que “prevalezca la unidad sobre el conflicto” en el país.

Por su parte, el grupo de obispos de la Patagonia abogó por una “cultura del encuentro” y criticó duramente los piquetes.

“¿Cómo es posible que en nuestra sociedad se haya instalado el convencimiento de que los únicos medios eficaces para un reclamo justo sean los cortes de ruta o medidas de fuerza extorsivas?; ¿puede ser ese el camino normal para un pueblo que quiere crecer y reafirmar su destino común?; ¿Cómo puede ser que estemos legitimando el ilícito como herramienta necesaria de toda negociación?”, afirmaron y exhortaron a “repensar sus estrategias” a los sectores que reclaman. “Nos preocupan especialmente la educación, la salud, la seguridad, el aprovechamiento de muchos empresarios y comerciantes en el alza desproporcionada de los precios”, agregaron los patagónicos.

Desde el norte de la Argentina, los obispos de Jujuy, César Daniel Fernández, y de Humahuaca, Pedro Olmedo, alertaron: “En estos momentos oscuros advertimos con preocupación y dolor numerosos signos de muerte”. “Guerras, violencia, intolerancia, el narcotráfico golpeando en nuestra zona, el alcoholismo, la inseguridad que lleva por el camino errado de hacer justicia por mano propia, la conflictividad social queriéndose imponer por la fuerza y la violencia, la ausencia de una paz sólida por la falta de equidad, justicia, comprensión, racismo y postergación en tantos reclamos de nuestros pueblos originarios y últimamente el costo exagerado de la vida donde la poca plata no puede cubrir sus necesidades básicas”, enumeraron.

Clarín.com Sociedad 18/04/14

Una multitud en el Vía Crucis porteño

- TAGS Vía Crucis, Multitud, Papa Francisco

Miles de fieles participaron esta noche del tradicional Vía Crucis en la Avenida de Mayo, que incluyó -entre las meditaciones de las 14 estaciones- una mención a los llamados "linchamientos", a los que el Papa condenó fuertemente.

Ese escenario se dio en la novena estación, donde se representó los azotes que Jesús seguía percibiendo mientras era empujado a su destino en la cruz, y cae por tercera vez en su camino, ya sin fuerzas.

Las palabras de Francisco fueron rememoradas en varios momentos del Vía CRUCIS; por ejemplo, en la cuarta estación, cuando Jesús se reencuentra con su Madre: "Como madre de todos, es signo de esperanza para los pueblos que sufren dolores de parto hasta que brote la Justicia".

Precisamente, durante el final del pasaje, oraron por las madres que "luchan por un futuro mejor para sus hijos", "contra el flagelo del paco"; "por las madres que perdieron sus hijos por el narcotráfico y la delincuencia"; por las que "todavía buscan a sus familiares del vuelo perdido de Malasia; y por "las madres del mundo que pierden a sus hijos en las guerras fratricidas".

Además, la inclusión de los pobres en la Iglesia como los "destinatarios privilegiados" de la evangelización fue referenciada en la octava estación, cuando se recordó que Francisco dijo: "Hay que decir que existe un vínculo inseparable entre nuestra fe y los pobres. Nunca los dejemos solos".

Posteriormente, el papel de la Iglesia según el Pontífice fue retomada: "prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad".

La procesión, organizada en conjunto por la Asociación Amigos de la Avenida de Mayo y por el Arzobispado de Buenos Aires, contó con la asistencia de miles de fieles, muchos de los cuales portaban una pequeña vela encendida y otros tenían banderas del Estado Vaticano.

El Vía Crucis partió desde Sáenz Peña y avenida de Mayo presidido por la imagen del Cristo del Amor, donada por ex futbolistas, mientras que más atrás los fieles portaron en forma horizontal la llamada "Cruz de los Jóvenes" que llevaron los devotos a lo largo de toda la marcha.

En forma pausada, la procesión arrancó a las 20.40 hacia la primera estación y, a partir de allí, los fieles recorrieron un kilómetro y medio a lo largo de la avenida de Mayo, hasta la sede de la Catedral Metropolitana, frente a la Plaza de Mayo.

Con el acompañamiento de coros y de músicos, actores vestidos con ropas de la época, representaron el camino del calvario que realizó Jesucristo y se detenían en cada estación, donde los fieles rezaban oraciones.

Al llegar a la plaza de Mayo, los fieles asistieron a la representación de la crucifixión de Jesús, teatralizada por un grupo de actores en el marco de una escenografía desarrollada especialmente para el encuentro y que estuvo presidida por el arzobispo de Buenos Aires, Mario Polli.

La última representación fue la ceremonia del entierro de Jesús, que fue recibido en la escalinata de la Catedral para quedar expuesto para veneración de los fieles en el Altar Mayor del templo.

- Lunes, 31 de marzo de 2014

- Martes, 1 de abril de 2014

Se acuerda en la Penitenciaría Nacional Docente.
Habrá un aumento del 27,9 por ciento en los sueldos,
lo que llevará al salario inicial a 4400 pesos ms*

Actes y homenajes multitudinarios a cinco años de la muerte de Alfonsín
"El no quería una democracia tutelada por las corporaciones"

Un piso garantizado para los docentes de todo el país

Página 12

SECCION NOTICIALES DE LA CABA Y DEL PAIS - WWW.PAGINA12.COM.AR - 10/NOVIEMBRE/2010 - 10 HORAS

En el lanzamiento de un programa destinado a la recuperación de jóvenes adictos, CFK salió al cruce de los últimos casos de "justicia" por mano propia. Planteó que "cuando alguien siente que la sociedad le ha soltado la mano se genera violencia" y destacó que "necesitamos voces que traigan tranquilidad y no odio"...

"EL MEJOR ANTIDOTO CONTRA LA VIOLENCIA ES LA INCLUSION"

Cristina Kirchner anunció una inversión de dos mil millones de pesos para prevenir y tratar adicciones. Se construirán 60 Casas Educativas Terapéuticas y 150 Centros Preventivos Locales

Una oferta de futuro para recuperar

GOLPE

A comienzos de la gran mayoría de los brasileños, los clubes de fútbol están...
señaló a periodistas. Consecuentemente de la imprevista, tras haberse ido a las oficinas de la...
habla en voz alta: "Estoy convencido, el primer paso para comenzar con...
que debe haberse hecho antes de llegar, incluso que debería ser el primer paso...
desarrollo lo primero. Sólo después de eso sería el segundo punto de desarrollo."

25

La penitencia, el...
afice...
de...
Recomendamos

¿Qué otra parifaria clave va

La Uocra se sumó a la UOM

21

Las violencias y el género por Eva Cassini
40 Nono Piquet, por Rodrigo Freser

- Miércoles, 2 de abril de 2014



- Jueves, 3 de abril de 2014



- Viernes, 4 de abril de 2014



- Sábado, 5 de abril de 2014

La ley de divorcio...
¿Qué pasa con el divorcio...
¿Qué pasa con el divorcio...
¿Qué pasa con el divorcio...

Cristina Kirchner será la madrina de bautismo de Urrutia, la hija de un matrimonio de dos mujeres. La inédita ceremonia se hará hoy en la Catedral de Córdoba

Diputados del FpV presentarán un proyecto de creación de una comisión bicameral sobre el tema

Dos madres y una madrina

Investigar las complicidades económicas con la dictadura

Página12

VIOLACIONES

La semana pasada, Brasil se comprometió por la duración de una encuesta del Instituto de la Investigación Aplicada sobre la violencia contra las mujeres. Uno de los datos más importantes fue que el 65 por ciento de las mujeres que viven con la violencia son víctimas de violencia sexual. Ante lo que fue un avance, el gobierno argentino se comprometió a investigar los casos de violencia sexual. Fue otorgado a indagatoria por crímenes de lesa humanidad el director del diario "La Nueva Provincia".

Massot en el banquillo

40

El buen nombre de David Morera, por Sandra Russo

2

Lo que vendrá, por Fernando Gibeira

10

La bancal, por Alfredo Zaiat

RECLAME FUTURO

Un poco más cerca del origen

En el cierre del masivo 2º Encuentro Nacional de Justicia Legítima, la procuradora Gils Carbó aseguró que "es inevitable asociar estos episodios brutales con la campaña contra el Código Penal" y puso en discusión "la responsabilidad de los medios en un estado de derecho"

"¿PENSARÁN QUE ES MEJOR UN LADRON MENOS QUE DECENAS DE ASESINOS SUELTOS?"

- Domingo, 6 de abril de 2014

RECLAME EL PRIMER LIBRO DE LA COLECCION

BERNARDO KLINSBERG

UESTIONANDO TRADICIONES

Los parias de la Tierra

Entre la miseria y la xenofobia

6

Página12

Suplementos

Radar / Coach / Turismo

ESTRELLA

El gobierno de Scioli, Ricardo Correas, autor de la ley de la "marcha de la memoria de Ochoño". El gobierno de Scioli, Ricardo Correas, autor de la ley de la "marcha de la memoria de Ochoño". El gobierno de Scioli, Ricardo Correas, autor de la ley de la "marcha de la memoria de Ochoño".

En medio de la conmoción por los linchamientos, Scioli decretó la emergencia en seguridad por un año en la provincia. Anunció inversiones por 600 millones de pesos, la incorporación de retirados, más lugares de detención, botón de alarma para los celulares y regulaciones para las motos

SALIDA DE EMERGENCIA

BA

En diálogo con Página12, el gobernador Uriburu se diferencia de los otros precandidatos, analiza la situación económica y repulsa "sin matices" los linchamientos

"Propongo continuar con las mismas ideas y los mismos equipos"

Viernes, 28 de marzo de 2014

SOCIEDAD › OPINION

Justicia ilegítima

Por Claudia Fernández Chaparro *

Alguien escribió en las redes sociales respecto del joven asesinado a golpes en Rosario: “Ayer teníamos un ladrón suelto, hoy tenemos un puñado de asesinos en la calle”. Los medios masivos le dedicaron poco espacio a este horroroso caso y paradójicamente miles de horas de tevé y de centímetros a la noticia de un adulto que decidió quitarse la vida.

A David Moreira no lo asiste el beneficio de la duda, a pesar de haber sido asesinado, muchos medios titularon “Murió el ladrón linchado por vecinos en Rosario”.

David, que supuestamente quiso robar una cartera, murió en el Hospital de Emergencias Clemente Alvarez como consecuencia de una salvaje golpiza que le provocó un severo traumatismo de cráneo con pérdida de masa encefálica. Su familia, en medio de tanto dolor, decidió “donar” sus órganos.

El linchamiento constituye una ejecución sin proceso legal por parte de una multitud. Hoy sus jóvenes padres desconsolados buscan justicia por su hijo asesinado. Sus carteles son claros, le piden al fiscal que interviene en la causa que investigue y dé con los culpables.

Un discurso instalado de la pérdida de confianza en la Justicia y la estigmatización de los jóvenes contribuye a caldear los ánimos. Los titulares tienden de alguna manera a justificar este tipo de conductas: para muchos no estamos frente a un delito, sino a una “justicia por mano propia” y no estamos frente a un asesinato sino a un delincuente muerto.

Como sociedad, esto representa un retroceso, nada de qué enorgullecernos, todos somos responsables de estos procesos. El sábado pasado una horda de 50 cobardes tomaron ese cuerpo, adolescente todavía, y lo golpearon, lo patearon hasta matarlo, como si allí exorcizaran el miedo, como un ritual de una secta que va tomando forma cada vez que mira por la tele esa imagen repetida millones de veces, ese discurso antijóvenes que vienen gestando hace rato.

Del otro lado, sus amigos, sus padres y sus vecinos piden justicia, esa de verdad.

** Consejera por la Legislatura ante el plenario del Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes (CABA).*

Sábado, 29 de marzo de 2014

SOCIEDAD

Un repudio generalizado

La intendenta rosarina Mónica Fein manifestó ayer su “dolor” ante los repetidos casos de intento de linchamiento a jóvenes acusados por robos. “Quien cometió un delito debe pagarlo”, dijo Fein. “Estoy absolutamente en contra de buscar justicia por mano propia”, señaló.

Por su parte, el ministro de Justicia provincial, Juan Lewis, aseguró que justificar el linchamiento de un delincuente por la “ausencia del Estado” es un grave error de interpretación, porque se trató “lisa y llanamente de un homicidio”. Para el funcionario, “la gente que participó en esa turba linchadora lo que hizo fue participar de un homicidio”. Y explicó que “aun si viviéramos en una isla desierta, esto es algo que no debe hacerse; aun cuando viviéramos en un lugar sin Estado, ésta es una manera incorrecta de reaccionar”.

A su turno, el secretario de Control y Convivencia Ciudadana de la Municipalidad de Rosario, Pablo Seghezzo, dijo que “es entendible el enojo y el hartazgo (por la inseguridad), pero nada justifica una violencia tan extrema”, planteó. “Es lamentable que como sociedad lleguemos a esto.”

Domingo, 30 de marzo de 2014

EL PAIS

Las leyes del Tali3n y de Lynch

El discurrir de los conflictos

SUBNOTAS

- Las leyes del Tali3n y de Lynch
- Por Mario Wainfeld

Por Mario Wainfeld

David Moreyra tenía 18 años. Fue asesinado a golpes por una turba de personas en un barrio de Rosario. Lo “acusaban” de haber participado en el arrebato de una cartera a una joven como él. Lo golpearon sin piedad, entre muchos, y lo dejaron tirado en el pavimento. No es el único hecho similar registrado en Santa Fe en los últimos días, fue el más grave. Su familia aduce que no era un delincuente, dato que tiene su importancia, pero que no serviría para validar el linchamiento.

La Ley del Tali3n (vale la pena bajar tanto y remontarse tan lejos) fue un avance en la vindicta penal. “Ojo por ojo y diente por diente” es una condena proporcional, prefijada. Pone límites a la vendetta que se prolonga por generaciones o a la tabulación de la condena por quien se cree víctima. Y a la escalada de revanchas, por mano propia.

La Ley de Lynch es muy otra cosa, de eso hablamos en el siglo XXI.

La familia habló de donar los 3rganos de David. El periodista y escritor Mart3n Rodr3guez dijo, inmejorablemente, que el cuerpo de ese pibe es una met3fora.

En el excelente blog Cosecha Roja se reseñan reacciones de terceras personas, comentaristas en redes sociales: no son m3s civilizadas que las del conjunto de los asesinos.

- - -

Cuando un particular comete un homicidio culposo, se gradúa (social y legalmente) su responsabilidad tomando en cuenta su conducta ulterior. Quien mató por negligencia o desdén por las consecuencias tiene el deber posterior de hacerse cargo. Asistir o, así más no fuera, arrepentirse.

Un robo con violencia –un arrebato lo es– puede desencadenar reacciones emocionales, desbordes. Pasado el momento de furia, imperdonable en su dimensión, es dable esperar contrición, asunción de la culpa. Nada de eso ocurrió, hasta el cierre de esta nota.

La intendenta de Rosario, Mónica Fein, manifestó su “dolor” y repudió el hecho. Pocos dirigentes políticos, tan vivarachos para hablar de casi cualquier cosa, se hicieron eco.

Una visión del mundo, muy arraigada, divide el mundo entre “gentes” y “delincuentes”. Una muchedumbre ciega estigmatizó y condenó a David. “La gente” mató arrogándose la representación de la víctima de un delito contra la propiedad. La consecuencia estremece: Moreyra es víctima de un crimen.

- - -

El cronista hace pocos días presencié un hecho similar, de consecuencias menos terribles, en una pizzería porteña. Hasta dudó en consignarlo, lo hace porque alimenta su (opinable) reflexión. Ocurrió un sábado, la concurrencia era de clase media-media o media-baja. El sorprendido fue un carterista. Fue tomado por varios hombres, le pegaron con saña. Lo tenían amarrado, le sacudían en la cara. Le gritaban “peruano de mierda”. Casi nadie los cuestionó, acaso lo hicimos cuatro personas entre cincuenta. Nos replicaron que había robado. Los mozos del lugar se empeñaban en contar eso como si fuera una justificación plena de una golpiza. No aceptaban otra visión, parecían no creer que un parroquiano con aspecto respetable (con cara de gente, digamos) pudiera objetar la venganza, por razones humanas. Nadie les proponía liberar al sospechoso, apenas llamar a la policía.

Al final se hizo: llegó con presteza, no hubo más que lamentar.

- - -

Al cronista le impresiona cómo se han diluido eso que se apodan “códigos”. No pegar a un caído, no agredir a una mujer, muchos contra uno no vale, no patear en el piso. No son reglas pacifistas ni angelicales: apenas un repertorio de cómo dosificar ciertas formas de violencia.

Estremecen la vindicta colectiva, la furia de personas del común, su pérdida de frenos inhibitorios, que son signo de civilización.

Se están por cumplir diez años de la aparición fulgurante de Juan Carlos Blumberg. Hace poco tiempo, el diputado Sergio Massa replicó ese discurso y esas prédicas. Atajémonos, hablamos de

debates sobre leyes, condenas, sistema penal. Son tópicos democráticos, en principio. Pero se asientan en imaginarios públicos salvajes, intolerantes, desmesurados.

La cuestión, dolorosa y compleja, excede desde ya el saber de un cronista. Consignar la gravedad del síntoma y la injusticia consumada es, supone, parte de sus deberes aunque no tenga la solución. Ni acaso, toda la explicación de lo que (nos) pasa.

Lunes, 31 de marzo de 2014

EL PAIS › EL LINCHAMIENTO EN ROSARIO DE UN PRESUNTO LADRON; LOS OTROS CASOS

Un ajusticiamiento que nada tiene que ver con la justicia

Tras los casos en Rosario, el sábado sucedió en Palermo. Especialistas que cruzan lo social con la criminología y la política aportan las claves de lo que ocurre: el discurso autoritario y del miedo, el Código Penal, Massa y la “inseguridad” como tema de la campaña en 2015.

En el barrio Azcuénaga, en Rosario, donde vecinos mataron a un presunto ladrón, muchos siguen defendiendo la reacción asesina.

Imagen: Andres Macera

SUBNOTAS

- Una muerte a las patadas
- “El miedo politiza”
- Por Soledad Vallejos
- Una turba violenta en Palermo



Por Carlos Rodríguez

El caso de David Moreyra, el joven de 18 años que murió en Rosario luego de ser golpeado brutalmente por vecinos que lo atacaron porque supuestamente le había robado la cartera a una mujer, desató una polémica interminable en las redes sociales, donde muchos aplauden ese inexcusable acto de barbarie. Después de ese episodio se registraron en esa misma ciudad otros tres casos en los que transeúntes golpearon a un presunto ladrón. El sábado ocurrió en Palermo: una turba de unas 30 personas enardecidas pateó y golpeó a un muchacho en Charcas y Coronel Díaz, a una cuadra del shopping Palermo, durante 25 minutos. Sólo dejaron de hacerlo cuando llegó la Policía. Para analizar la cuestión, Página/12 entrevistó a tres especialistas que analizan el fenómeno con una mirada que cruza lo social con lo criminológico. Las tres coincidieron en señalar que lo que ocurre es consecuencia directa de un discurso político, mediático y social exacerbado, que puso a la “inseguridad” como tema prioritario de la campaña con vistas a las elecciones presidenciales de 2015.

La socióloga Alcira Daroqui señaló que si bien existen “hechos puntuales y serios en materia de seguridad, la repetición mediática de esos hechos y el abordaje detallado de los aspectos más escabrosos y espeluznantes, ciertos o supuestos, ha contribuido a crear un clima de inseguridad y de miedo muy fuerte en la gente; ese miedo hace que algunos sectores reaccionen en forma violenta sin censuras políticas ni morales ante estos hechos de inseguridad, sin darse cuenta de que la muerte es un costo desproporcionado que, además, no resuelve el problema”. Daroqui consideró que la actitud asumida por los vecinos de Rosario “se produce porque ellos piensan que el Estado, cualquiera sea el lugar del país y el partido gobernante, no puede garantizarle su seguridad y actúan por su cuenta hasta llegar a este ajusticiamiento, porque esto no es justicia por mano propia, es ajusticiamiento”.

La criminóloga Eugenia Cozzi, que desde 2007 viene realizando investigaciones sobre la creciente violencia de la que son víctimas y a veces victimarios jóvenes que viven en los barrios periféricos de la ciudad de Rosario, sostuvo que para el ideario social de algunos sectores de la población los chicos como David Moreyra “son ‘matables’ e incluso ellos mismos también creen que ellos son ‘matables’, porque el discurso dominante de los medios, de las fuerzas de seguridad, de las agencias del sistema penal, les ha creado una imagen pública que los señala como personas que no tienen código, que son un peligro para nuestro estilo de vida, que son los enemigos públicos. Como esa imagen es homogénea y no se problematiza, esos jóvenes comparten la misma visión de sí mismos”. Aclaró que esto “no significa que no quieran cambiar, porque no es que se la pasan robando, a veces trabajan, estudian, intentan otros caminos, pero les resulta muy difícil poder salirse de la situación en la que viven”.

Gabriela Seghezze, del Programa Estudio del Control Social del Instituto Gino Germani, aseguró que los hechos de violencia recientes –también fue asesinado en Villa Soldati, por un vecino, un joven de 19 años llamado Damián Guerrero, a quien se acusaba de un supuesto intento de robo–, se producen en el marco de la discusión sobre la reforma del Código Penal. “La iniciativa era cambiar un Código que prioriza la propiedad privada por encima de la vida y, en ese marco de discusión, aparecen estos casos que no son nuevos, pero que en estas circunstancias están dando un claro mensaje reaccionario desde el plano social, político y mediático”. Agregó que es “un mensaje de un sector de la comunidad que llega por la vía del miedo y que viene de los noventa, sostenido por dirigentes políticos, como es el caso de Sergio Massa, que en diciembre trajo al país a Rudolph Giuliani (el ex alcalde de Nueva York que impulsó la política de ‘mano dura’), al que hace unos días fue a visitar” a Estados Unidos.

La polémica por el asesinato de David Moreyra acuñó frases reivindicatorias –terribles– de la violencia ejercida por los vecinos contra el joven: “Por suerte la policía llegó tarde y le dio un

buen tiempo para matarlo a patadas; vi vecinos quemándolo con cigarrillos; ojalá alguno le hubiera cortado las manos”. El mensaje, que luego fue eliminado, apareció en la dirección de Facebook de Indignados Barrio Azcuénaga, un grupo de vecinos que ya habían protagonizado actos similares en noviembre de 2012. La mención del texto señalado fue difundida por el portal Cosecha Roja, que expresó su repudio al linchamiento.

Alcira Daroqui, socióloga, profesora e investigadora, admitió que la sociedad “debe resolver el problema de la seguridad, pero la forma de defenderse no es apelar a la violencia o a la venganza. Ya ocurrió otras veces con chicos baleados porque entraron a una casa a buscar una pelota o niñas electrocutadas al tocar una reja. El problema es que la sociedad no reconoce al Estado como el actor que debe resolver el problema, y por eso adopta medidas por su cuenta y que surgen del miedo”.

En este punto, Daroqui cuestionó “las políticas públicas erráticas y poco claras en materia de seguridad, con medidas espasmódicas como las de reforzar la presencia policial con Gendarmería o Prefectura, que son fuerzas militarizadas que no están para esa función. Muchas veces se dice que la policía no tiene recursos, que el presupuesto no es suficiente y que por eso no tiene medios para garantizar la seguridad, cuando la gente ve en la calle cantidad de camionetas nuevas, móviles policiales o de seguridad urbana de los municipios. Tanto despliegue de nada sirve y la gente llega a pensar en forma errónea que la seguridad depende de ellos mismos y concluye: ‘Si tengo que matar, mato’, pero allí también está presente el miedo que genera el discurso político y el mediático”.

En ese sentido cuestionó lo que dijo hace un tiempo el intendente de Florencio Varela, Julio Pereyra, quien propuso el “encierro de formación”, en institutos para “los menores que cometan robos”, entre otras medidas drásticas en el “combate” del delito. “Si esas declaraciones escandalosas las hace el propio intendente, la autoridad política de un partido como Florencio Varela, que debe tener problemas de seguridad, qué queda para el resto. No se puede salir con un discurso bélico porque eso no resuelve el problema, lo agrava. Todos los políticos hablan de la necesidad de una guerra contra el delito y contra los delincuentes. En ese marco, no he escuchado una fuerte condena, de la clase política, a lo que pasó en Rosario con este chico asesinado.”

“La gente está cansada de escuchar excusas de la policía, como decir que tienen ‘las manos atadas’, que no pueden entrar a tal o cual barrio, o cuando logran alguna detención y dicen que los detenidos entran por una puerta y salen por la otra porque los libera la Justicia, cuando

tenemos las cárceles llenas de presos. Son excusas que ya nadie cree. La gente tiene una sensación de engaño, de estafa, lo que no justifica la violencia, pero de alguna manera la está alentando. Otra cosa ridícula son las cámaras de seguridad, que pueden servir para investigar un robo, pero no sirven para evitar ese robo, que es lo que la gente quiere”, apunta Daroqui.

Eugenia Cozzi, adscripta a la Cátedra de Criminología y Control Social de la Universidad Nacional de Rosario, señaló que desde 2007 en adelante en esa ciudad se produjo un incremento importante de los homicidios, que “de nueve cada cien mil habitantes se pasó a 21 cada cien mil habitantes, cifra que está por encima de la media a nivel nacional”. Si bien reconoció que hay bandas organizadas que se dedican al narcotráfico, “las muertes de jóvenes no tienen que ver con eso directamente, sino con problemas que se resuelven de manera violenta entre pares, sobre todo en los barrios de la periferia, aunque en los últimos tiempos se han producido muertes no habituales en lugares no habituales, lo que está diciendo que el problema de la seguridad es preocupante”.

Reconoció que hay “soldaditos” de la droga, que son reclutados por las organizaciones delictivas. “Esos chicos que son maltratados por la economía legal reciben el mismo trato en el mercado ilegal.” Recalcó que uno de los problemas más graves es que “se les quite importancia a las muertes de estos chicos, como si se tratara de un hecho lógico teniendo en cuenta que ellos mismos se consideran ‘matables’”. Lamentó el hecho de que “se hayan cambiado los planes de seguridad, que hace años tenían un alto contenido social. Eso ya no ocurre y ahora sólo cuenta la represión”.

Otro de los aspectos negativos es que “tampoco se hizo la reforma policial, de manera que las fuerzas de seguridad siguen ligadas, en muchos casos, a los delitos más graves. Y en lo que respecta al narcotráfico, como no se puede avanzar contra los poderosos, contra los que manejan el negocio y blanquean el dinero que proviene de la droga, los que caen presos son los ‘soldaditos’, los eslabones más débiles de la cadena”.

Gabriela Seghezze, coautora del libro *A la inseguridad la hacemos entre todos*, afirmó que los hechos de violencia coinciden “con un momento en el cual el discurso político de los presidentes se hace cada vez más ostensible reclamando más efectivos policiales, penas más duras y, en cierto modo, alientan a la autodefensa de los vecinos que tienen miedo frente al discurso permanente de la inseguridad”. Subrayó que esto tiene una influencia negativa “incluso en la madre del chico que fue linchado, quien para poder reclamar por lo que le hicieron tiene que decir que su hijo era inocente, que no hizo nada. Esto pasa porque muchos justifican hoy la

muerte de un presunto delincuente, aunque no se haya probado el supuesto delito. Esto es así porque la defensa de la propiedad privada sigue estando por encima de la vida y por eso no quieren que se modifique el Código Penal”. Seghezzi concluyó diciendo que “el discurso de Massa no es muy diferente del de algunos sectores ‘progres’, que por especulación política hoy dejaron de defender las reformas al Código que venían impulsando”.

Lunes, 31 de marzo de 2014

EL PAÍS › MERCEDES CALZADO, DEL GINO GERMANI

“El miedo politiza”

Un ajusticiamiento que nada tiene que ver con la justicia

SUBNOTAS

- Una muerte a las patadas
- “El miedo politiza”
- Por Soledad Vallejos
- Una turba violenta en Palermo

Por Soledad Vallejos

“El asesinato de este chico da cuenta de cómo se pone en práctica de la forma más horrorosa una visión del mundo: qué pasa cuando se descree de cualquier garantía individual y sólo se cree que el delincuente es un residuo social”, observa la investigadora del Conicet y el Instituto Gino Germani, Mercedes Calzado. La muerte de David Moreyra, señala Calzado, es también una evidencia de que hay muertes en las que sí importa quién fue la persona y otras en las que “son fantasmas, muertes silenciadas que pasan sin dejar huella”, porque esas personas, aun cuando sean asesinadas, “dejan de ser entendidas como víctimas, como pasó con el caso de Candela Rodríguez, como pasa con David Moreyra”. “Lejos de despolitizar, el miedo lo que hace es generar comunidades, comunidades del miedo, del temor”, explica.

En primer lugar, la investigadora señala que el asesinato de Moreyra, linchado el sábado de la semana pasada y fallecido el miércoles en un hospital, evidencia “la naturalización mediática de lo que es la muerte de un delincuente”.

—¿Qué sucede con la circulación de estas noticias?

—Hay que preguntarse cuántos caracteres se escriben sobre una muerte cuando el asesinado es un delincuente. Regularmente, los medios invisibilizan estas muertes que no son noticia, que con suerte se transforman en un cable picado en un pequeño recuadro, algo que muestra un poco cómo se transforma, para el relato social en general y los medios en particular, en un sujeto sin biografía; son fantasmas. Por ser fantasmas ellos, son muertes que deben ser silenciadas, que pasan sin dejar huella. Y lo que se visibiliza aparece cuando existe la espectacularización de alguna muerte. La de

Candela Rodríguez fue una muerte visible y una muerte de todos en tanto era parte del no-sotros-víctima. Cuando la familia dejó de ser vista así, porque se relacionó a su padre con otros nombres, otras actividades, también a la madre, y cuando ella misma dejó de ser víctima porque se debatió si era una niña sexuada y cuánto, Candela Rodríguez también se transformó en un fantasma.

–El asesinato de Moreyra es también la puesta en acto de una idea de venganza inmediata, no de justicia.

–Su asesinato da cuenta de cómo se pone en práctica de la forma más horrorosa una visión del mundo: qué pasa cuando se descrea de cualquier garantía individual y sólo se cree que el delincuente es un residuo social y, como tal, es una bolsa de basura que puede ser desechable sin más.

–En este caso, ni siquiera es una versión de la idea de que un delincuente debe pudrirse en la cárcel.

–Claro, en la cárcel no se puede pudrir porque es un residuo. Ni siquiera llega a esa instancia de que en la cárcel deberían ser reeducables, que pasa de nuevo a ser un sujeto biográfico, que puede tener un futuro. Acá, en cambio, en este presente es alguien que nunca existió y que nunca debió haber existido.

–¿Cómo podría leerse el linchamiento como reacción?

–Creo que demuestra que, lejos de despolitizar, el miedo lo que hace es generar comunidades. Los grupos de “vecinos indignados” o “vecinos preocupados” que aparecen en Facebook, y en los que se debate este asesinato, son muestras de comunidades del miedo, comunidades del temor. Son los vecinos hartos de la inseguridad y que, como tales, parecen tener la legitimidad para asumir posturas y prácticas concretas que muchas veces son absolutamente antidemocráticas. En ese sentido, como el miedo politiza, hay que leer esto también a la luz del debate, o del intento de no-debate, en torno del Código Penal.

–¿En qué sentido?

–En el sentido de que, como politiza, el miedo es el que permite asumir una postura de rechazo a determinado tipo de modificaciones y de debate en función de lo que tiene que ser un orden social. Es algo que no está en debate. Es algo que, de la misma forma que un delincuente, comprende normas que tienen ser silenciadas. Si no hay leyes, como parecen decir estos vecinos, entonces no hay necesidad de debatir nada en función de una norma social compartida. La seguridad se individualiza: cada uno de nosotros, como pasó en el barrio Azcuénaga, parece ser responsable de dejarnos robar. Si estás en un barrio y no te hacés responsable de tu propia seguridad, tenés todas las chances de ser una víctima más. Lo que parecen haber tomado estos vecinos es la sartén por el mango, es una suerte de privatización extrema de la seguridad. Pero ya lo vimos: el hartazgo se

convierte en acto, y como sucede con cualquier asesinato, este asesinato es inmediatez. Es un malón de ciudadanos bien, en cierto sentido.

Martes, 1 de abril de 2014

EL PAÍS › LINCHAMIENTOS EN GENERAL ROCA, EN LA RIOJA Y DOS MAS EN LA CIUDAD DE ROSARIO

Cuando el miedo es una bola de odio

Cuatro casos más de linchamientos que no derivaron en la muerte de los atacados. En uno de los ocurridos en Rosario, un grupo de remiseros confundió a dos jóvenes con ladrones y los molió a palos. Massa desató polémica al justificar los linchamientos.

El cuerpo de David Moreyra, apaleado, en Rosario, una imagen de la brutalidad que dio la vuelta al mundo.

SUBNOTAS

- La explicación de Massa
- Ataque a un ladrón sujeto por policías
- Por José Maggi



Por Horacio Cecchi

Más grupos de vecinos persiguieron, atraparon y molieron a palos a jóvenes justificándose en que les habían robado o intentado robar, en una secuencia de linchamientos (no fueron intentos pese a fracasar en su objetivo final) que más que fenómeno debieran tildarse de estallidos de odio y de miedo incontinente. Las escenas se repitieron en General Roca y en La Rioja, mientras que se conoció una tercera ocurrida el sábado en Rosario. Esta última fue una especie de muestra de resultados de prueba y error: un grupo de remiseros persiguió a dos motoqueros que se supone que pretendían asaltar la remisería. Uno de ellos logró escapar y el otro tuvo la mala suerte de caer en manos de los manopropistas y fue saturado a golpes. Resulta que no eran los que habían creído. Lo malo es que el error, con su excusa, termina justificando el procedimiento. En la Ciudad Autónoma, mientras, el fiscal 13 a cargo del caso horda salvaje de Barrio Norte y del intento de robo del muchacho pidió la entrega de las cámaras de seguridad de la zona para intentar determinar quiénes participaron en el linchamiento del joven que intentó robar una cartera en Coronel Díaz y Santa Fe. Por esta vez, la seguridad de las cámaras se les dio vuelta. Al borde de la apología, el diputado del Frente Renovador Sergio Massa justificó la reacción energúmena aludiendo a que se produce “por ausencia del Estado”, del cual, curiosamente, él forma parte. La reacción fue tal que a media tarde el diputado fuori state tuvo que agregar que linchar está mal. También Hermes Binner aportó una rareza: dijo que los linchamientos se deben “a la impunidad”, como si no se tratara de su propia provincia (ver aparte).

El sábado, mientras en Coronel Díaz y Santa Fe un adolescente era sacudido a patadas para castigarlo hasta que aprenda y se muera, en la zona oeste de Rosario, dos jóvenes asaltaban una remisería y escapaban en una moto de alta cilindrada. Dos minutos después, dos jóvenes “idénticos”

pasaron por delante de la remisería en una moto pero de baja cilindrada, una Guerrero GLDL de 110 centímetros cúbicos. Los dos jóvenes fueron identificados o se identificaron ellos mismos como Oscar Bonaldi, de 22 años, y Leonardo Medina, de 24. Pasaron delante de la remisería porque habitualmente pasan por allí porque les queda camino al trabajo. Cuando los remiseros los vieron pasar, al grito de ¡ahí van! treparon a sus autos cual llaneros en patota y los persiguieron. La motito de pueblo, claro, no daba para escapar de los remiseros, que les dieron alcance en pocos metros. El miedo hace estragos en la razón: mientras los dos jóvenes creían que eran asaltados, los remiseros creían haber capturado a los asaltantes. Uno de los prófugos asaltados, Medina, logró zafar por esas cosas de la suerte y hecho jirones llegó a una estación de servicio a pedir auxilio porque les querían robar la moto. Mientras, Bonaldi supo de la violencia de la horda encaramada en su cuerpo, sin entender todavía por qué no se llevaban la motito. Más tarde, Medina dijo a Cadena 3 de Rosario que entró en la estación de servicio y pidió que llamaran a la policía al grito de “¡me robaron la moto!” Bonaldi no pudo decir nada porque tenía el rostro deformado por los golpes. Bonaldi y Medina denunciaron la golpiza en la policía y aportarán entre las pruebas los videos de seguridad. El error de los remiseros, como sugiere la experiencia, sólo servirá para reconocer eso, que fue un error y que con mejorar alcanza.

Los linchamientos en Rosario, la Chicago argentina con series de homicidios vinculados al narcotráfico y sus vínculos policiales, quizá deban ser analizados desde esa perspectiva por su llamativa reiteración: se agregó otro caso de linchamiento de dos ladrones (ver aparte).

A más de mil kilómetros de Rosario y del Barrio Norte porteño, y demostrando que el furor de la vendetta y el odio tiene menos fronteras que las imaginadas, un grupo de vecinos atacó a un joven que según los vecinos intentaba entrar por la fuerza a una vivienda e intervinieron con más fuerza sobre él luego de una adrenalínica persecución. Según señaló el Diario de Río Negro, “le dieron una fuerte paliza en el suelo”, que suena más a que le dieron su merecido que a que estuvieron a punto de transformarse en homicidas. El joven interceptado fue internado en el hospital local con heridas en la cabeza y en el hombro. La publicación agrega que luego de la detención del joven “se logró dar con un cómplice de éste, que se encontraba refugiado bajo el puente de la ruta 6”, en una suerte de búsqueda del Far West o del KKK. El diario no aclara la suerte del refugiado.

En otra región, Ciudad de La Rioja, vecinos de un barrio impidieron a un joven que cometiera un robo, pero nadie más que el cansancio impidió que casi lo mataran. El hecho ocurrió en el barrio Santa Justicia, donde un joven de 19 años entró a un kiosco y amenazó a la dueña para que le entregara dinero. La mujer le dijo que no tenía plata y el joven, desorientado, atinó a llevarse unas cajas de vino y se fue a pie. Los vecinos lo cazaron y lo arruinaron a golpes y lo entregaron muy maltrecho a la policía.

En la Ciudad Autónoma, en los límites de Barrio Norte y Palermo, el caso del joven apaleado el sábado pasado demostró que la barbarie no es propiedad de un sector social determinado, sino que el odio atraviesa en forma transversal todas las clases. La diferencia, claro, es que en Palermo y Barrio Norte se suponen más herramientas para distinguir linchamiento de defensa propia,

especialmente porque en la golpiza sufrida por el joven todavía internado, se trató de defensa de cartera.

El fiscal de instrucción 13, Marcelo Roma, está a cargo de las dos causas, es decir, tanto de la que acusa al joven por intento de robo como de la que investiga quiénes lo atacaron con la intención de matarlo. Ayer, Roma solicitó los videos de las cámaras de seguridad para analizar ambos hechos. Según Roma, el joven recibió una patada en la mandíbula de parte de uno de sus agresores. Ayer se encontraba internado en el Hospital Fernández con custodia policial. Entre las evaluaciones que hace Roma a estas horas está la de la gravedad de las lesiones sufridas por el joven detenido. Si son leves deberían pasar a la Justicia contravencional de la Ciudad. Si no lo son, deberían permanecer en su fuero.

horaciolt@yahoo.com.ar

Martes, 1 de abril de 2014

EL PAIS › OTRO DESBORDE DE LA MANO PROPIA EN ROSARIO

Ataque a un ladrón sujeto por policías

Por José Maggi

Desde Rosario

El fiscal de Homicidios Florentino Malaponte ordenó ayer incautar las grabaciones de dos cámaras de seguridad ubicadas en inmediaciones de Marcos Paz y Larrea —en la zona oeste rosarina—, donde el sábado 22 de marzo fue linchado un joven de 18 años. La medida se concretó luego de que el último domingo Rosario/12 señalara la existencia de las mismas como posible material de prueba del brutal trato que recibiera el joven David Moreyra asesinado por un grupo de vecinos de barrio Azcuénaga, luego de un fallido intento de arrebato.

Registros del linchamiento no le faltarán al fiscal Malaponte: en la ochava norte de Marcos Paz y Liniers, puntualmente en la casa que tiene el número 990 sobre Liniers, la propiedad tiene dos cámaras de seguridad que si bien vigilan celosamente esa vereda, pudieron haber captado distintos movimientos.

En tanto, ayer se conoció otro caso de una feroz golpiza por parte de vecinos a dos detenidos el sábado a la madrugada luego de ingresar a robar a una vivienda de la zona sur de la ciudad. Los voceros policiales consultados señalaron que el hecho ocurrió en una casa de Doctor Riva al 1600, en el barrio Matheu. Al lugar llegaron efectivos del Comando Radioeléctrico alertados por un llamado al 911. Apenas llegaron, fueron atendidos por uno de los asaltantes que se hizo pasar por el hijo del dueño de casa. Este muchacho les aseguró a los uniformados que en el interior de la propiedad no ocurría nada. En ese momento los agentes escucharon el grito de un hombre que desde el interior de la propiedad alertaba que se trataba de un robo y que otro ladrón se estaba escapando por los techos. Los policías detuvieron al que había intentado hacerse pasar por el hijo del dueño de casa.

En ese momento, el dueño de la vivienda salió a la vereda y comenzó a golpearlo, tarea en la cual fue ayudado por algunos vecinos que se habían acercado al lugar.

Cuando el miedo es una bola de odio

SUBNOTAS

- La explicación de Massa
- **Ataque a un ladrón sujeto por policías**
- Por José Maggi

Martes, 1 de abril de 2014

ULTIMAS NOTICIAS

10:53 › EL MIEDO COMO UNA BOLA DE ODIO

"O frenamos la cultura de la violencia o estamos en el horno"

El titular de la Secretaría para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (Sedronar), Juan Carlos Molina, llamó a "frenar rápidamente los linchamientos" contra quienes cometen delitos porque, sostuvo, ese tipo de reacciones y los discursos que las fomentan pueden derivar en que la sociedad se convierta en "una sociedad condenatoria".

Para el sacerdote, "el gran problema es cómo comunicamos los temas y todo esto que se genera de la justicia por mano propia".



"Estamos generando una cultura de violencia que tenemos que frenar rápidamente porque el linchamiento te convierte en un asesino y, si no, mínimo en un vengador. O frenamos la cultura de la violencia o estamos en el horno", planteó sacerdote durante una entrevista por FM Vorterix, en la que remarcó que, "en Capital y Gran Buenos Aires, menos del 2 por ciento de los crímenes está asociado a la droga", aunque "sí al alcohol, que es una droga lícita".

En este sentido, Molina consideró que "el gran problema es cómo comunicamos los temas y todo esto que se genera de la justicia por mano propia", advirtió sobre el riesgo de que la sociedad se convierta en una "sociedad condenatoria", y subrayó que "el gran problema es cómo comunicamos los temas y todo esto que se genera de la 'justicia' por mano propia".

Miércoles, 2 de abril de 2014

EL PAIS › CARTA DE LA MADRE DE DAVID

“Así era mi hijo”

▣ Por Lorena Mónica Torres *

Nació el 4 de enero de 1996, en el Hospital Centenario de Rosario. Su abuela, su hermana María y su tío estaban allí, mientras su papá trabajaba para poder sostener a su familia. Era hermoso, de pelito negro y de piel blanquita, un principito según todos. Creció en un hogar humilde, pero a su lado tenía a quienes lo amaban de verdad, como su adorada tía Anabel, que le enseñó a caminar. Era tímido, se ponía colorado y sentía mucha vergüenza cuando alguien le decía lo lindo que era. Muy compañero de todos los chicos a lo largo de su infancia y muy compañero de sus vecinos de Empalme, donde vivía actualmente, dejó amigos por toda la ciudad, que hoy en día van cayendo en mi casa para consolarme, a medida que se van enterando de la triste noticia.

Tuvo tres hermanos más: Micaela, Elías y Tomás. Los adoraba. Los vivía aconsejando, como hacía su papá, que es vendedor ambulante y a veces no estaba en todo el día, por lo que David era para ellos un segundo papá. Después de dos años, debió abandonar la secundaria, para ayudar con esos hermanos. Y yo me enojé muchísimo con él, pero su decisión era que no les faltara nada. Entonces empezó a trabajar como albañil y también en una fábrica de calzado con su tío Gastón, a quien quería tanto... David era mi compañero, tomábamos mate juntos y, si salía hasta tarde, me avisaba, o nos llamábamos continuamente. De hecho, ese día fatal estuvo conmigo. Me dio su billetera con lo que había cobrado, y me dijo: “Poné la pava que ya vengo, y si necesitás algo, sacá”.

No llegaba. Salí a esperarlo afuera, pero no estaba. Lo esperé. No me llamaba. No lo podía encontrar por ningún lado, y sus amigos tampoco lo habían visto, porque se habían ido a la cancha a ver a su querido Central. David no fue para no gastar, porque me había ayudado a mí a comprar los útiles para sus hermanos. Y sí, lo terminé encontrando, como N.N.

Jamás imaginé verlo así... Mi marido lo reconoció por un tatuaje que se hizo en el tobillo, cuando cumplió 18 años, con las iniciales de sus hermanos. Y así se me fue un ángel de la peor manera, un chico al que le encantaba ayudar a todos, conocidos o no. No sabía decir no y, si veía a alguien sin zapatillas, era capaz de sacarse las suyas para dárselas... Por eso opté por donar sus órganos: para que siguiera ayudando, a siete personas de la lista de espera. Pues él lo hubiera querido así.

Se fue mi mano derecha, mi David querido, pero hay muchos David que pueden ser asesinados o maltratados. Y eso no puede ser así de ningún modo, así sean culpables o inocentes del delito que se los esté acusando. ¿O acaso esas personas enfurecidas que lo mataron a golpes y patadas de la peor manera, como si fuese un animal, no son culpables? Ojalá le pidan perdón a Dios y ojalá entiendan que nadie tiene derecho a hacer “justicia” por sus propias manos.

Ahora, ya nadie podrá ya devolverme a mi hijo, pero encima pareciera ser que quienes lo mataron no son asesinos... ¿No lo son? Por favor, que esto no ocurra nunca más y que la Justicia esté en manos de quienes deben garantizarla. De mi parte, sólo agradecerle a La Garganta Poderosa por este espacio para limpiar el nombre de mi hijo, y recordarlo.

Hijo, te fuiste sin poder disfrutar de tus sueños y proyectos, pero mamá los hará posibles junto a papá y a todos los que te amaron.

Te amo, y sé que estás con Dios.

Mamá.

* Texto redactado por la madre de David Moreyra para la revista La Garganta Poderosa.

Miércoles, 2 de abril de 2014

EL PAIS › HUBO OTROS DOS CASOS DE INTENTO DE LINCHAMIENTO A PRESUNTOS DELINCUENTES

La violencia que contagia violencia

Uno ocurrió en Rosario, donde un adolescente de 17 años fue atrapado y golpeado por los vecinos. Otro fue en Córdoba. Allí la víctima de la furia vecinal fue un hombre de 34 años. Ayer fue liberado el joven que recibió una paliza feroz el sábado en Palermo.



En Santa Fe, un cartel de los vecinos pretende legitimar el fenómeno aberrante del linchamiento.

Un debate que ni debería haber comenzado

SUBNOTAS

- La condena del arzobispo
- “Son homicidios calificados”
- Discursos convergentes
- Por Verónica Torras *
- Un documento para buscar responsables
- Por Lorena Panzerini
- “Así era mi hijo”
- Por Lorena Mónica Torres *
- Matan a un sospechoso
- La violencia que contagia violencia
- No matarás
- Por Roberto Samar *
- Berni critica a la Justicia
- Uno que derrapó
- Para parar la violencia

- Por Ailín Bullentini
- No cuenten conmigo
- Por Javier Núñez

A los hechos de violencia llevados a cabo en los últimos días en distintos puntos del país por vecinos que aseguran “hacer justicia por mano propia”, se sumaron otros dos casos. Uno fue la violenta golpiza a un hombre de 34 años en la ciudad de Córdoba y otro, a un adolescente de 17, en la zona sur de Rosario. Ayer fue liberado el muchacho que el sábado fue víctima de la furia vecinal en Palermo tras haber intentado robar una cartera.

El lunes al mediodía, en el barrio Irupé de la ciudad de Córdoba, cuatro vecinos intentaron linchar a un hombre de 34 años que, al parecer, quiso robarle la mochila a una nena de 12. Pablo Pereyra, el padre de la chica, también participó del violento acto, “pero no era para matarlo”, trató de justificarse. “Cuando volvía de hacer las compras veo que la tira. Primero pensé que la había chocado –con la moto–, después veo que era para quitarle la mochila. Ahí salgo corriendo y me le abalanzo, después empiezo a correr y lo agarramos a una cuadra y media, llamamos a la policía y los vecinos le destruyeron la moto”, indicó Pereyra, quien agregó que de encontrarse de nuevo en una situación similar “volvería a hacer lo mismo”.

“Lo golpeamos, pero no para matarlo. Después de que (los vecinos) se enteraran de que era mi hija lo querían matar, pero por suerte ya estaba arriba del patrullero, si no hubiésemos terminado todos presos”, afirmó el padre de la nena afectada y consideró que “en treinta días o menos lo van a largar con las leyes nuevas, roban y a la semana están libres”.

A las 22 del mismo día, en la zona sur de Rosario, un adolescente de 17 años también sufrió los golpes de varias personas, tras intentar robar el bolso de un peatón y ser advertido por varios conductores que circulaban por el lugar, en la calle Laprida al 4000. Allí mismo comenzó una golpiza que dejó al joven tendido en el piso.

La policía llegó minutos más tarde por un llamado al 911 y trasladó al joven al Hospital Municipal Roque Sáenz Peña. El adolescente quedó internado por lesiones leves en el tórax y el abdomen, aunque fuentes médicas aseguraron que se encuentra fuera de peligro. El caso está siendo investigado por la Comisaría 11 de la Unidad Regional 1 de esa ciudad.

Ayer se conoció la decisión del juez de Instrucción Gustavo Pierretti en la causa que involucra al joven que el sábado fue golpeado brutalmente en Palermo, cuando intentó robar un bolso, de liberar al detenido en el Hospital Fernández, donde se encontraba internado bajo custodia policial. Estaba detenido por el delito de “tentativa de hurto”, un delito excarcelable.

La decisión fue comunicada por el fiscal de Instrucción Marcelo Roma, quien señaló que “debido a la sensibilidad del caso”, se utilizará solamente la página web del Ministerio Público Fiscal para publicar información referida a la causa. Mientras tanto, la Justicia intenta identificar a los vecinos que lo agredieron, ya que podrían ser acusados por “lesiones leves”. Por este motivo, el fiscal Roma pidió el análisis de las cámaras de seguridad de distintos comercios de la zona donde ocurrió el hecho, en Charcas y Coronel Díaz.

El ladrón fue capturado el sábado a las 18.30 por vecinos, tras intentar robarle la cartera a una mujer, cuyos gritos escuchó Alfredo Malberti, el portero de un edificio que corrió en su búsqueda. Ayer, Malberti explicó: “Cuando lo agarré (la intención) era detenerlo para entregarlo a la policía. Después cuando se armó, que había tanta gente y le empiezan a pegar, era cubrirlo para que no lo maten”. El encargado de edificio se encontraba tomando un café en un restaurante de Charcas y Guise cuando ocurrió el hecho. “El ya se sentía acorralado porque venía gente de un lado y del otro, entonces lo toco apenas y cae así como si fuera un escalón” y aseguró que lo agarró de una mano y le trabó la pierna. “Ahí fue cuando comenzaron a llegar vecinos que empezaron a patearle la cabeza” y a su entender “querían matarlo”, afirmó Malberti. “En ese momento yo lo único que trataba era de que no me peguen a mí y al muchacho” y agregó que le pidió al joven que pusiera la cara contra el piso, a lo que éste le respondió: “No me peguen más”.

Frente a un posible llamado del fiscal para identificar a los vecinos, el portero sostuvo: “Si me tiene que llamar el fiscal que me llame, yo en ese momento no estaba mirando la cara de todo el mundo”. “Una cosa es que se cometió un delito, pero se iba a cometer otro delito y el problema era si no era el pibe que salió corriendo”, señaló el portero. “Inseguridad hay en todas las zonas, ésta es una zona de mucho turismo. Si tomamos la justicia por nuestras manos vamos a volver al viejo oeste.”

Miércoles, 2 de abril de 2014

EL PAÍS › ZAFFARONI CUESTIONA A MASSA POR JUSTIFICAR LOS LINCHAMIENTOS

“Son homicidios calificados”

El juez de la Corte Suprema diferenció entre la legítima defensa y el linchamiento: “No se trata de ajusticiamientos, sino de homicidios calificados”, aseguró. Sobre Massa, dijo que “lo único que hace es juntar votos con mentiras”.

El juez Eugenio Zaffaroni volvió a cruzar declaraciones con el diputado Sergio Massa.

Un debate que ni debería haber comenzado

SUBNOTAS

- La condena del arzobispo
- “Son homicidios calificados”
- Discursos convergentes
- Por Verónica Torras *
- Un documento para buscar responsables
- Por Lorena Panzerini
- “Así era mi hijo”
- Por Lorena Mónica Torres *
- Matan a un sospechoso
- La violencia que contagia violencia
- No matarás
- Por Roberto Samar *
- Berni critica a la Justicia
- Uno que derrapó
- Para parar la violencia
- Por Ailín Bullentini
- No cuenten conmigo
- Por Javier Núñez



“No se trata de ajusticiamientos, sino de homicidios calificados”, sostuvo de manera tajante el juez de la Corte Eugenio Zaffaroni sobre los linchamientos, y diferenció: “Una cosa es detener al sujeto y ejercer cierta violencia para retenerlo, y otra es matar a patadas a una persona”. En este marco, el ministro del máximo tribunal de Justicia criticó a Sergio Massa por los dichos con los que justificó los violentos episodios de justicia por mano propia como casos “que aparecen porque hay un Estado ausente”. Massa “es un personaje lamentable políticamente hablando”, sostuvo Zaffaroni, que ya tuvo otros fuertes cruces con el líder del Frente Renovador.

El jurista fue entrevistado en el programa Mañana más, de Radio Nacional. Lo primero que le preguntaron fue por las declaraciones de Massa. “Creo que un señor que se va a pasar el 24 de marzo a los Estados Unidos, va a hablar con la gente del Tea Party, se saca fotos con el chanta de (el ex alcalde de Nueva York Rudolph) Giuliani, que es una especie de chanta internacional que cobra por las fotos y las entrevistas, y todavía se llama peronista... creo que si el general Perón tuviera que juzgarlo lo consideraría un vendepatria”, contestó el ministro. “Pero independientemente de eso, y de que es un mentiroso que lo único que hace es juntar votos con mentiras, lo que acaba de decir es una barbaridad total.”

Zaffaroni ya había reaccionado ante los argumentos que utilizó Massa para hacer campaña contra el anteproyecto para reformar el Código Penal, que el juez redactó junto a otros cuatro especialistas, representantes de las principales fuerzas políticas. Tras aclarar, por ejemplo, que era “disparatado” plantear que el nuevo Código “va a excarcelar, porque el Código Penal no rige las excarcelaciones”, Zaffaroni había acusado al massismo de “montar un show mediático” y “hacer campaña” a costa de él. “Que vuelva un rato a la Facultad de Derecho y lea los libros, que no muerden”, le recomendó entonces a Massa.

Ante el nuevo cruce, el massismo salió de inmediato en defensa del jefe del Frente Renovador. Los intendentes José Ezeverri (Olavarría) y Joaquín de la Torre (San Miguel) advirtieron que Zaffaroni “se sacó la careta y muestra sin descaro su camiseta K”. “Que salga de su lugar de falso prócer del Derecho y camine la calle para ver qué piensa la gente. Se va a dar cuenta de que Massa defiende a la gente y Zaffaroni a los delincuentes”, acusó De la Torre. Por su parte, Ezeverri dijo que el magistrado “debería opinar imparcialmente como juez de la Corte, pero se sacó la careta y muestra que en realidad es el empleado militante en la Corte del Gobierno”. Massa también tuvo de defensora a la diputada nacional del PRO Laura Alonso, que le exigió a Zaffaroni que “pida disculpas” por “su violencia verbal”.

Al analizar los linchamientos, Zaffaroni apuntó, por otra parte, contra los medios que asocian todo el tiempo a los jóvenes pobres con el delito. “Me parece que este episodio es el resultado natural de una campaña de medios que lo que está haciendo es estigmatizar terriblemente a los adolescentes

de barrios precarios. Esta estigmatización los convierte en chivos expiatorios, y el resultado cada vez que se construye un chivo expiatorio es que los matan.”

El juez deslindó entre lo que es una situación de legítima defensa y una de justicia por mano propia. “La legítima defensa es una defensa contra la agresión y cesa cuando cesa la agresión. Naturalmente que si alguien se mete dentro de mi casa, tengo todo el derecho del mundo a defenderme, aunque lo mate, cosa que también puede ser si es necesario, si está dentro de la racionalidad para defenderme. Ahora, la legítima defensa no hace esto (por el linchamiento). Eso es un homicidio doblemente calificado, calificado por alevosía y por ensañamiento, y está en el artículo 80 del Código Penal, al que el texto vigente fija penas de 30 años.”

Miércoles, 2 de abril de 2014

EL PAÍS › CRUCES ENTRE LA DIRIGENCIA POLITICA POR LOS ULTIMOS CASOS DE LA MAL LLAMADA “JUSTICIA” POR MANO PROPIA Y SUS JUSTIFICADORES

Un debate que ni debería haber comenzado

Cristina Kirchner insistió por Twitter en la necesidad de una mayor inclusión. Oficialistas y opositores expusieron ayer sus diferentes puntos de vista sobre los motivos que llevaron a los linchamientos.

La madre de David Moreyra, muerto en un linchamiento en Rosario, pide justicia en la puerta de los tribunales provinciales.

Imagen: Sebastián Granata



SUBNOTAS

- La condena del arzobispo
- “Son homicidios calificados”
- Discursos convergentes
- Por Verónica Torras *
- Un documento para buscar responsables
- Por Lorena Panzerini
- “Así era mi hijo”
- Por Lorena Mónica Torres *
- Matan a un sospechoso
- La violencia que contagia violencia
- No matarás
- Por Roberto Samar *
- Berni critica a la Justicia
- Uno que derrapó
- Para parar la violencia
- Por Ailín Bullentini
- No cuenten conmigo
- Por Javier Núñez

Por Werner Pertot

Los últimos casos de “justicia” por mano propia generaron un debate al que se sumaron ayer dirigentes de todo el arco político. Si bien algunos se mostraron comprensivos y hasta hubo algún defensor aislado, la mayoría los repudió. La discusión dio luego un giro esperable: los opositores culparon al Gobierno por estos hechos. Casi en espejo, Sergio Massa y Mauricio Macri hablaron de “la ausencia del Estado”, como si formaran parte de una ONG. Les contestó el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, quien consideró que “es un simplismo de carácter absurdo”. “Cuanto mayor es el grado de exclusión, mayor violencia genera y enfrentamiento entre argentinos y eso es lo que queremos evitar”, afirmó la presidenta Cristina Kirchner a través de Twitter, y condenó “las voces que traen deseos de venganza”.

Massa quedó, una vez más, en el centro de la escena por su campaña previa contra la reforma del Código Penal que, según dijo, “no piensa en la gente sino en el delincuente”. Si bien nadie consideró que haya una relación directa entre los linchamientos y las posiciones del diputado, varios lo señalaron como un exponente de la demagogia punitiva. Quizá por eso Massa fue de los primeros en salir a hablar. Como la mayoría de los opositores, culpó al Gobierno por los linchamientos. El ex intendente de Tigre —y referente de un grupo de intendentes bonaerenses— dijo el lunes que se

debían “a la ausencia del Estado” y que la solución es dar el mensaje de “el que la hace la paga”. Más tarde debió salir a aclarar que no estaba de acuerdo con los casos de justicia por mano propia.

“Objetivamente, la afirmación de que hay un Estado ausente y por eso se producen linchamientos, en definitiva, es un simplismo de carácter absurdo”, respondió ayer Capitanich, quien retrucó: “Deberíamos preguntarnos cuál es la responsabilidad de quienes ejercen liderazgos locales cuando el nivel de cobertura de agua potable en sus distritos es equivalente al 34 por ciento, o del 26 por ciento en redes cloacales, que también afectan la calidad de vida de sus respectivas comunidades”. El ministro coordinador no explicitó que se refería a Tigre, pero quedó claro: “Muchas de esas comunidades se benefician con la particularidad de que un tercio de su población vive en countryes o clubes cerrados, que no necesitan la presencia del Estado”.

Capitanich sostuvo que hay 305 mil agentes entre fuerzas federales y provinciales, además de “todo el equipamiento correspondiente, desde cámaras, 911, patrulleros, logística, inteligencia criminal” y recordó que los poderes Judicial y Legislativo tienen responsabilidad en el tema. El titular de la Cámara baja, Julián Domínguez, consideró que es “absolutamente irresponsable” por parte de Massa hablar de ausencia del Estado. “La sociedad necesita más que nunca normas, pautas claras y la certeza en los ciudadanos de que el Estado los tutela, los protege y los ampara. Cualquier otro camino lo único que hace es debilitar la convivencia en la sociedad”, estimó.

Anoche, también opinó el gobernador bonaerense, Daniel Scioli, quien consideró que “la lucha por la civilización ha sido siempre para que las penas y los castigos se encuadren en la ley y para desterrar el salvajismo de los que pretenden hacer justicia por mano propia”.

El referente del FAP Hermes Binner consideró que esto ocurre “por la impunidad que hay en el país”. “Que haya una persona que hacía negocios en el sur de todo tipo, como la gente ya conoce, está demostrando que hay impunidad”, estimó Binner, quien no llegó a explicar la relación entre los linchamientos y el caso al que hacía referencia. También sostuvo que una de las causas es que el Gobierno protege a un vicepresidente sospechado de corrupción en la causa Ciccone. La líder de GEN, Margarita Stolbizer, coincidió en que “el alto nivel de criminalidad que hoy sufrimos los argentinos tiene que ver con la corrupción política y la pérdida de autoridad y de ejemplaridad”. De paso, Stolbizer consideró que “Massa debe dejar de hacer campaña electoral con el miedo de los argentinos, asumiendo sus propias responsabilidades”.

Mauricio Macri se sumó ayer con un discurso casi calcado del de Massa. “Que aparezca el Estado”, reclamó el titular del Estado porteño. “La ausencia del Estado lleva a la desesperación de la gente, que quiere tomar la justicia por mano propia”, justificó el jefe de Gobierno. “Paremos la mano”, pidió luego el líder del PRO. “El Estado renuncia a defendernos, a cuidarnos, no hay una propuesta integral de seguridad en más de diez años. No ha habido vocación de ponerle límite al narcotráfico”, opinó Macri, quien consideró que las policías están desfinanciadas, reciben “un sueldo espantoso, el chaleco está vencido y no tienen nafta para el patrullero”. Afirmó que además debería estar presente el Poder Judicial y señaló que otro aspecto del problema es la educación.

Talión y sus amigos

El radical Ricardo Gil Lavedra remarcó que, “si cada uno de los habitantes saliera a tratar de defender los derechos ante las agresiones de los demás, sería una guerra civil” y cuestionó “la ilusión mágica que utiliza el populismo punitivo de hacer reposar en la fantasía del monto de la pena la cuestión de la seguridad”. “En Argentina hay una percepción de inseguridad que puede que no se compadezca con los datos objetivos, pero esta percepción no está desmentida por una presencia estatal mucho más fuerte”, afirmó en declaraciones a FM Nacional Rock. Por su parte, el titular de la UCR, Ernesto Sanz, dijo “estar de acuerdo en que el Estado está ausente del espacio público de los barrios carenciados y de las fronteras —espacios tomados por el crimen organizado—, pero ninguna de esas cosas justifican la justicia por mano propia”.

“Si quieren desgastar un gobierno, desgástenlo, pero no generemos una sociedad donde terminemos todos contra todos”, reclamó el subsecretario general de la Presidencia, Gustavo López. El ministro de Educación, Alberto Sileoni, advirtió que “los linchamientos son anteriores al estado de derecho”. “Rechazo cualquier tipo de expresión que pueda intentar entenderlos. Porque comprender esas actitudes es un modo de justificarlas”, afirmó. “Estamos generando una cultura de violencia que tenemos que frenar rápidamente porque el linchamiento te convierte en un asesino”, consideró el titular de la Sedronar, Juan Carlos Molina.

En tanto, Unidos y Organizados emitió un comunicado en el que repudió “toda manifestación de justicia por mano propia, al margen de la ley. Porque no es justicia esta manera de actuar, es decididamente delito y como tal debe tratárselo”. “Tampoco aceptamos el discurso e implementación

de la mano dura como política de seguridad, con su consecuencia: la violencia institucional”, afirmó esa agrupación.

La legisladora porteña Claudia Neira advirtió sobre el rol de los medios masivos de comunicación en la “creciente instalación de un debate que implica un retroceso histórico en materia penal como es el de la legitimidad de la venganza privada”. Gabriela Cerruti, de Nuevo Encuentro, pidió “dejar de llamar justicia por mano propia a un asesinato, dejar de llamar delincuente a quien es inocente hasta que se pruebe lo contrario, dejar de llamar hartazgo social a una horda asesina”.

El defensor penal juvenil de La Plata Julián Axat advirtió que “desde la dictadura hacia aquí existe un imaginario vinculado con el chivo emisario, antes eran ‘los subversivos’ y hoy son los jóvenes que viven en los barrios pobres. Este clima de eliminación social, que reproducen los mismos medios que hoy se horrorizan con estos hechos, señala un chivo emisario que hoy son los jóvenes a quien se los responsabiliza de todos los males”.

Miércoles, 2 de abril de 2014

EL PAÍS

Matan a un sospechoso

Un hombre de unos 40 años resultó muerto ayer de varios disparos luego de ingresar presuntamente con fines de robo en una vivienda de Rosario. El hecho ocurrió alrededor de las 20.30, cuando dos hombres armados habrían ingresado a robar en el inmueble aprovechado el momento en que ingresaba al lugar un vehículo. La casa está ubicada justo enfrente de la de la intendenta, Mónica Fein.

Desde el interior de la casa, uno de los dueños, un ex gendarme, disparó en varias oportunidades sobre uno de los asaltantes, que murió en el acto. El otro logró escapar.

Miércoles, 2 de abril de 2014

EL PAÍS › OPINION

No matarás

Por Roberto Samar *

“El que mata tiene que morir”, sentenció una conductora de televisión. Cabe preguntarse: ¿qué pensará esa conductora de los asesinos de David Moreyra, a quien mataron a golpes porque sospechaban que era responsable de un robo? ¿Pensará que debemos matar a las 50 personas que lincharon a David? Creería que no.

Cacho Castaña sostuvo: “Acá con trescientos ladrillos solucionamos todo. Trescientos ladrillos nada más, hay que hacer un paredoncito y listo”. Ahora bien, ¿Cacho estará indignado por la muerte a palazos de Lucas Navarro, un pibe de 15 años? Pienso que no.

Pero, ¿por qué a cierto sector le indigna un robo y le es indiferente un violento asesinato? Porque el miedo no es al que mata. Es miedo a un sector social. A “Ellos”, los jóvenes pobres.

“Ellos” se presentan en el imaginario colectivo como la representación del mal, como peligrosos. Ocupan el lugar de chivo expiatorio de nuestra sociedad actual. Es sobre quienes canalizamos nuestros miedos y angustias.

En ese sentido, vivimos con un miedo exacerbado a ser víctimas de un homicidio en situación de robo, frente al cual el discurso dominante sólo plantea soluciones irracionales y violentas.

Porque no importa que la mayoría de los homicidios sean por discusión o riña y sólo 15 por ciento se cometan en situación de robo. No importa que mueran muchas más personas en accidentes de tránsito que en robos. La irracionalidad nos lleva a cruzar los semáforos en rojo por miedo a ser interceptados por un joven pobre.

En ese marco, en la sociedad actual, a un joven pobre que responde a ese estereotipo le será difícil ejercer sus derechos. Será víctima de las arbitrariedades del sistema penal y estará expuesto a la irracionalidad de una sociedad atemorizada.

Mataron a David. Una persona que tenía derecho a crecer, a vivir, a ser feliz. A equivocarse y a aprender. Eso debería darnos miedo.

* Licenciado en Comunicación Social.

Docente de la UNRN.

Miércoles, 2 de abril de 2014

EL PAÍS › APARECIO UN VIDEO QUE MUESTRA LOS ULTIMOS SEGUNDOS DE LA GOLPIZA A DAVID MOREYRA

Un documento para buscar responsables

El video llegó a la fiscalía en forma anónima. Pero al mismo tiempo, se viralizó en las redes sociales. Dura apenas nueve segundos, pero según los investigadores alcanzaría para identificar al menos a dos de las personas que participaron en la golpiza fatal de Rosario.



La esquina del barrio Azcuénaga donde ocurrió el linchamiento, el sábado de la otra semana.

Imagen: Andrés Macera

Un debate que ni debería haber comenzado

SUBNOTAS

- La condena del arzobispo
- “Son homicidios calificados”
- Discursos convergentes
- Por Verónica Torras *
- **Un documento para buscar responsables**

- Por Lorena Panzerini
- “Así era mi hijo”
- Por Lorena Mónica Torres *
- Matan a un sospechoso
- La violencia que contagia violencia
- No matarás
- Por Roberto Samar *
- Berni critica a la Justicia
- Uno que derrapó
- Para parar la violencia
- Por Ailín Bullentini
- No cuenten conmigo
- Por Javier Núñez

Por Lorena Panzerini

Desde Rosario

Tendido en medio de la calle, ensangrentado y “semiinconsciente”. Así se pudo ver en una filmación casera a David Moreyra, el pibe linchado en barrio Azcuénaga, cuando todavía era pateado ferozmente por dos jóvenes que lo dejaron desvanecido en el suelo, en lo que se cree que fue el desenlace de la brutal paliza. Esos fueron los últimos minutos de vida del chico de 18 años, según la escena de diez segundos filmada en el momento exacto del linchamiento al que fue ilegalmente condenado el sindicado autor del robo de la cartera a una joven madre, minutos antes. La grabación –que se viralizó luego en YouTube– llegó al fiscal Florentino Malaponte y está en peritaje. Las patadas “de puntín” en la cabeza de David se repiten en la imagen tomada hace diez días, cuando Moreyra murió a causa de un “traumatismo encéfalo-craneano grave”. Para los investigadores, “está claro que hubo dolo” por parte de los agresores. En tanto, se pidieron informes al 911 para dar cuenta del pedido de la ambulancia que luego habría sido cancelada y que llegó una hora después. Para ese entonces, David ya había sido levantado del lugar donde quedó un manchón de sangre y trasladado unos 20 metros hasta la esquina de Marcos Paz y Liniers, donde lo dejaron tendido al lado de la moto cuyo dueño escapó. La fiscalía solicitó colaboración.

El video llegó a las 17 del lunes a manos del fiscal Malaponte, a través de un whatsapp, en el teléfono de otra persona. Temprano, el fiscal regional Jorge Baclini confirmó que las imágenes fueron agregadas al legajo CUIJ 193-8, pero más tarde aclaró que no sería conveniente darlas a conocer. La idea era “no alimentar el morbo”. Pese a ello, pasado el mediodía, el video llegó a YouTube y otras redes sociales, por personas anónimas.

Malaponte indicó que la noche del lunes se realizaron dos allanamientos en el barrio Azcuénaga, en cercanías del lugar del hecho. Personal de la División Judiciales y técnicos informáticos analizaron las cámaras de seguridad de algunas viviendas de la zona, pero arrojaron resultados negativos, ya que se comprobó que “no tenían mecanismo” habilitado al momento del hecho. De uno de los domicilios se secuestraron una cámara, un celular y una memoria externa.

“Quedate ahí, guacho; quedate ahí”, se puede oír en el impactante video casero, desde el lugar donde Moreyra era pateado por dos muchachos, mientras otros los rodeaban y miraban la escena a cara tapada; uno de ellos tenía puesta una camiseta de Rosario Central, en la previa del partido contra All Boys. Al mismo tiempo, una voz femenina reclama “basta, che, basta”. A David, los brazos no le respondieron siquiera para taparse la cabeza.

Entre los agresores “se puede identificar a dos personas”, según adelantó Baclini, antes de que el video se viralizara. Se trata de dos hombres jóvenes, vestidos con remera clara, bermudas de jean y zapatillas. Para la fiscalía, ambos son “identificables”. Además, ayer se indicó que “hay testimonios (que tomó la policía) que apuntan a que la gente salió del club (de Liniers y Marcos Paz), pero todavía no se judicializaron esos dichos”.

Los investigadores del Ministerio Público de la Acusación estiman que existió “actitud para matar”, por lo que se investiga un homicidio simple; y consideran que las lesiones “probablemente fueron ocasionadas sin saber lo que había pasado”, en referencia al robo previo del que se acusó a Moreyra y a otro muchacho que escapó del lugar, tras el arrebato de la cartera de la joven y su niña.

La fiscalía solicitó también un allanamiento a la casa del prófugo del robo, pero no lo encontraron allí. La orden tenía por objetivo hallar los papeles de la moto que quedó en el lugar y la cartera robada, pero tampoco hubo resultados. Los padres del buscado dijeron estar “muy ofuscados” con lo que sucedió y con “la actitud de su hijo” y prometieron colaborar con la investigación.

Con respecto al delito, desde la fiscalía se indicó que para probar el agravante de alevosía, en el homicidio, son necesarios otros elementos “de repitencia” en la agresión, pero el video dura pocos segundos. Frente a ello, se solicitó que aquellas personas que tengan videos o fotografías del suceso las acerquen al menos de manera anónima a la fiscalía para dejar las pruebas. Es que según trascendió ayer, existieron amenazas a vecinos para que esos datos no trascendieran.

Con respecto a la camioneta “tipo Fiorino” de la que hablaron los familiares y vecinos de David – porque aparentemente “chocó al chico para que se cayera” –, se va a solicitar un informe a la comisaría 14ª para saber si estuvo retenida en la seccional.

Miércoles, 2 de abril de 2014

EL PAIS › CAMPAÑA CONTRA LOS LINCHAMIENTOS DE LA ASOCIACION DE PENSAMIENTO PENAL

Para parar la violencia

Inspirada en una columna de opinión publicada en la edición rosarina de Página/12, una organización que nuclea a penalistas junta firmas y hace campaña en las redes sociales contra los linchamientos. “No cuenten conmigo”, es la convocatoria.

La iniciativa permanecerá abierta durante el resto de la semana.

Un debate que ni debería haber comenzado

SUBNOTAS

- La condena del arzobispo
- “Son homicidios calificados”
- Discursos convergentes
- Por Verónica Torras *
- Un documento para buscar responsables
- Por Lorena Panzerini
- “Así era mi hijo”
- Por Lorena Mónica Torres *
- Matan a un sospechoso
- La violencia que contagia violencia
- No matarás
- Por Roberto Samar *
- Berni critica a la Justicia
- Uno que derrapó
- **Para parar la violencia**
- Por Ailín Bullentini
- No cuenten conmigo
- Por Javier Núñez

Por Ailín Bullentini

Las pantallas de televisión cuentan desde el viernes, todos los días y con falso asombro, cómo se reproduce aquel ya lejano para la velocidad urgente del minuto a minuto “primer” linchamiento, sucedido en Rosario hace poco menos de una semana, en el que el joven David Moreyra fue asesinado a patadas. La cuenta de estos hechos, que también la llevan los diarios, recalienta la reacción de “la gente”, que se expresa sin tapujos en las redes sociales. Ese terreno de debate virtual y efímero puede ser útil para “construir conciencia” sobre aquello que es trending topic, aquello sobre lo que habla “todo el mundo”. La campaña “No cuenten conmigo” es ejemplo de eso.

“Quisimos reaccionar rápido frente a episodios que consideramos preocupantes”, indicó en diálogo con este diario el juez Mario Juliano, director ejecutivo de la Asociación de Pensamiento Penal, creadores de la campaña de recaudación de firmas “en rechazo a los linchamientos” que lanzaron hace 36 horas vía Facebook y Twitter. “Sumemos las múltiples voces que rechazan los linchamientos como forma de dirimir conflictos, demostrando que las expresiones bárbaras que los propician forman parte de una sociedad en la que no queremos vivir”, propone desde el slogan esa organización de la sociedad civil.



La campaña comenzó a circular con el objetivo de “contrarrestar” la repetición de los ataques colectivos y virulentos a personas sospechadas de haber robado: “No es el modo en que debe funcionar la sociedad en un estado de derecho”, apuntó el titular de la organización. Según explicó, la recolección de firmas difundida bajo el título de una columna de opinión del periodista Javier Núñez, que se publicó el pasado viernes en la edición de Rosario de Página/12 (y que es reproducida en esta página), está basada en “la creencia fuerte y certera” de que “la inmensa mayoría de la sociedad discrepa con este modo violento de resolver los conflictos”, que es tan solo “una reacción clasista y selectiva que implica la respuesta frente a determinado tipo de delitos y determinado tipo de delincuentes”. “No veo la misma preocupación ni indignación frente a delitos de bastante mayor magnitud o gravedad que el de tomar una cartera ajena, como los delitos de cuello blanco, los hechos de corrupción, aquellos que ocasionan graves perjuicios económicos”, advirtió el juez integrante del Tribunal Criminal de Necochea.

La iniciativa, que ya cosechó dos mil firmas “del más amplio espectro social”, permanecerá abierta durante el resto de la semana (a través de @pensapenal, /pensamientopenal, www.pensamientopenal.org.ar). Luego, se presentarán los resultados para “demostrar que estos episodios son minoritarios en la sociedad”. “Somos muchísimos más los que queremos vivir en paz y en una sociedad donde los delitos tengan una respuesta estatal”, apuntó Juliano.

Si bien desde la asociación no se niega “que objetivamente la inseguridad es un problema que existe”, consideran oportuno “tener presente que el concepto de inseguridad no se reduce al hecho delictivo, sino que se amplía en la situación en la que viven sectores vulnerables que no tienen las mismas oportunidades que otros para integrarse a la sociedad” y se mantienen firmes en la convicción de “difundir mensajes que apunten a minimizar los niveles de violencia que circulan: “La violencia debe ser rechazada de raíz, sobre todo a la luz de nuestro pasado más cercano, el cual no tenemos derecho a olvidar”. Por último, abogaron por la permanencia de un debate “generoso y amplio que permita encontrar serios y duraderos métodos para afrontar los conflictos y para el cual el discurso de mano dura solo significa su clausura”.

Jueves, 3 de abril de 2014

EL PAÍS › EL ENCUADRE JURIDICO DE LOS LINCHAMIENTOS: NI LEGITIMA DEFENSA, NI PALIZA, NI RIÑA

Llamar los hechos por su nombre

Un juez explica por qué los casos recientes de hordas que atacan a presuntos ladrones no son aplicables como legítima defensa. Todas las condiciones que debe cumplir y por qué se está hablando de homicidios agravados, que llevan perpetua.

Por Horacio Cecchi

Justicia por mano propia, dicen los más osados; emoción violenta, dicen los leguleyos; homicidio en riña, dicen los que no saben. Las cosas por su nombre: homicidio agravado por alevosía y ensañamiento, dice el Código Penal. Los nombres diferentes que asume la acción llamada ahora linchamiento están vinculados, como suele ocurrir, con la idea que se tiene del mundo, de la vida, y en este caso en particular, si considera que el otro tiene vida como un semejante o es simplemente un trámite de la inoperancia judicial que hay que resolver a como dé manera y la manera es matándolo a



palos. Ocurre que la palabra linchamiento no tiene espacio dentro del Código y entonces surgen las diferentes acepciones y su aplicación, ajustando lo que se cree que es realidad a la ideología, que es previa. Mario Juliano, juez del Tribunal Criminal N° 1 de Necochea, y director ejecutivo de la Asociación Pensamiento Penal, explicó a Página/12, paso a paso, todo lo que aplica el Código Penal sobre quienes participan en un linchamiento.

Para definir si el hecho de que una turba enfurecida mate a alguien indefenso porque cree que cometió un robo o hurto merece condena, Juliano empezó por explicar lo que se entiende como legítima defensa, que es lo que invocan los adeptos a la mano dura sobre el cuerpo de otro. “La legítima defensa es una causal exculpante de responsabilidad —dijo el juez— y se detalla en el artículo 34, inciso 6, del Código Penal.”

¿Cuáles son las condiciones para que se cumpla o cuáles son los límites de la legítima defensa? “Se deben dar tres cuestiones. Primero, la legítima defensa sólo existe como tal si es como respuesta a una agresión ilegítima en curso”, y subrayó “en curso”. “No puede ser que la acción ilegítima haya sido pretérita o futura”, sostuvo Juliano. ¿Por qué el acento puesto en que la acción ilegítima esté ocurriendo? Muy simple: no se puede llamar legítima defensa el hecho de agredir a alguien después de perseguirlo, porque la acción ilegítima, por ejemplo, un hurto en la calle, ya terminó. De la misma manera, tampoco se puede alegar legítima defensa por un pretendido robo futuro, porque el Código Penal no hace predicción.

“Tiene que haber falta de provocación de parte del que alega la legítima defensa —explicó Juliano—, por ejemplo, no puede haber agredido primero y después alegar legítima defensa durante la respuesta del otro a su agresión. Por último, la tercera condición es que la respuesta sea

proporcional, tiene que haber una respuesta racional del medio empleado, es decir, si me viene a pegar con un diario, no me puedo defender con un arma como un revólver o un cuchillo.”

¿Qué pasa si, para dar el ejemplo de un asalto, el asaltante tiene un cuchillo y el asaltado no tiene un cuchillo a mano pero tiene un arma de fuego? ¿Cómo se sostiene la proporcionalidad? “La ley no pide a nadie que se transforme en un héroe. Pero, bueno, son todas circunstancias que se deben analizar y demostrar en cada caso. En principio, se deben dar esas tres condiciones.” ¿Sólo ocurre en casos de defensa de la propia persona o se puede aplicar también sobre objetos o posesiones? Una anécdota que narró Juliano avanza sobre esta pregunta. Un caso hipotético planteado en un examen: una persona compra una heladera en un local, paga con cheque y pide que la envíen a su casa. El local cierra y no le manda la heladera. El comprador llama al banco y anula el cheque. Pero el portador del cheque lo denuncia en la Justicia por estafa por pagar sin fondos. La respuesta correcta, sostuvo Juliano, es la legítima defensa, porque utilizó lo que tenía a su alcance para proteger sus bienes.

¿Se pueden enmarcar los recientes linchamientos como casos en legítima defensa? “No, todo indica que son homicidios calificados. Hay que diferenciar lo que es la aprehensión civil de lo que llaman linchamiento —explicó Juliano—. La ley permite a cualquier ciudadano intervenir en un delito en curso y atrapar al posible delincuente. Esto puede pasar porque no hay policía en ese momento, aunque nadie está obligado a hacerlo porque, repito, la ley no obliga a actos heroicos. Esto está regido por los códigos de procedimiento de cada jurisdicción. Lo que no autoriza la ley, ni a los civiles ni a la policía, es a poner mano sobre un posible delincuente y lesionarlo o matarlo. Esto es homicidio, o lesiones”.

Según Juliano, “en el mejor de los casos es homicidio simple, pero lo primero que surge es el artículo 80, que trata de homicidio agravado por alevosía, ensañamiento y concurso premeditado de dos o más personas”. La alevosía implica un empleo intensivo y extensivo de medios para provocar la muerte, generando un sufrimiento innecesario en la víctima, y la saña es el aprovechamiento de la indefensión. “Esto prevé, en el Código Penal, penas de prisión perpetua.”

Algunos alegaron emoción violenta. “La emoción violenta es otro de los eximentes de responsabilidad, pero es contradictoria con la legítima defensa, porque los agresores no fueron víctimas”, explicó Juliano.

Un abogado en un medio sostuvo la idea del homicidio en riña. No saber es no saber, pero saber y opinar erróneamente es esconder: riña, en la definición del diccionario de la Real Academia, es un acto “en que se acometen varias personas confusa y mutuamente de modo que no cabe distinguir los actos de cada una”. Muerte en riña, como ejemplo mediático, es la ocurrida en un enfrentamiento entre barras bravas, no una emboscada. En los casos recientes, uno de los bandos parece que tenía un solo integrante y no aparecía demasiado confusa la acción: los golpes fueron en una sola dirección.

Si nombrarlo linchamiento ya implica una especie de eufemismo periodístico, porque encubre el nombre de homicidio agravado, y lo encubre casi con un sentido justificatorio, decirle paliza, como apareció en varios medios, es, simplemente, no llamar las cosas por su nombre.

horaciolt@yahoo.com.ar

Jueves, 3 de abril de 2014

EL PAÍS › OPINIÓN

Los linchamientos argentinos en el espejo latinoamericano

Por Leandro A. Gamallo *

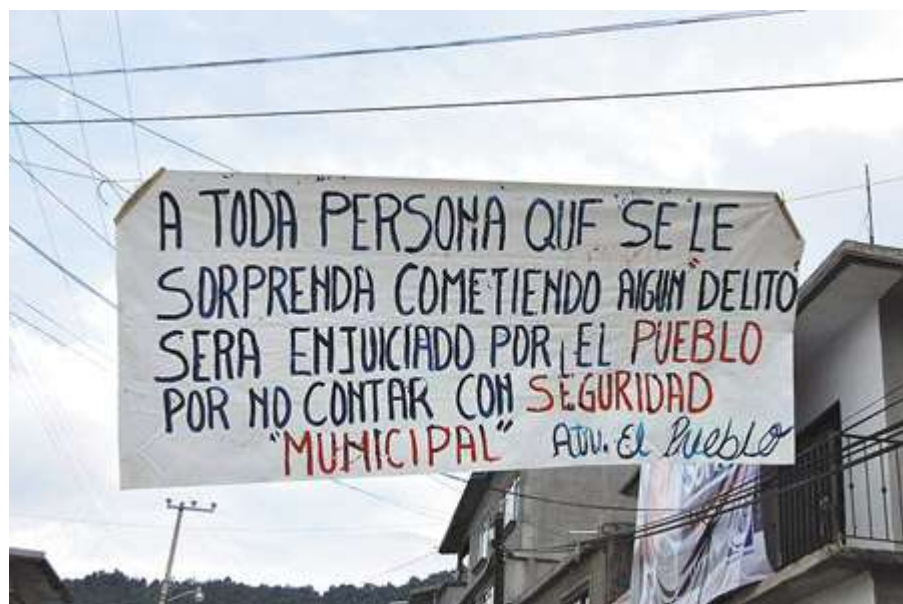


Imagen: DyN.

Los resonantes casos de linchamientos dados a conocer en los últimos días ponen sobre el tapete una cuestión que, hasta ahora, parecía ser ajena a la sociedad argentina, pero que constituye un fenómeno instalado en muchos países latinoamericanos. Vale la pena conocer qué sucede en la región para tratar de entender qué significan estos hechos en nuestro país y reflexionar acerca de posibles desarrollos futuros.

El término linchamiento ("lynching") tiene sus orígenes en la Guerra de Independencia estadounidense. En ese marco, el juez Charles Lynch decidió castigar extralegalmente a un grupo de leales al imperio británico aun cuando éstos habían sido absueltos ante un jurado oficial. Varias décadas después, el término Lynch's law (Ley de Lynch) comenzó a utilizarse para designar la práctica de los hombres blancos del sur de Estados Unidos que comenzaron a organizar "patrullas" civiles para capturar ciudadanos afroamericanos, sospechosos de cualquier crimen por el simple hecho de tener un color de piel distinto.

En Latinoamérica los linchamientos comenzaron a cobrar notoriedad hacia fines de los años '80, cuando las reformas neoliberales empezaron a hacer estragos en toda la región. A mediados de la década del '90, los linchamientos eran un problema público en Brasil, Guatemala, México, Perú, Bolivia y Ecuador, entre otros. Las explicaciones en cada país difieren según las particularidades de cada sociedad, pero a nivel general se pueden resumir en la precariedad social, la extensión y fragmentación de la violencia urbana (narcotráfico, mafias, ilegalismos diversos, etc.) y una fuerte percepción de inseguridad social vinculada con la ineficacia del Estado para prevenir el delito en un contexto de desigualdades gigantescas.

En ese escenario, diversos sectores de la sociedad civil se hicieron cargo de la provisión de su propia seguridad, favoreciendo procesos de aislamiento y exclusión. Los sectores más acomodados fueron los que mejor se adecuaron al nuevo panorama: las seguridades privadas, los barrios privados y distintos métodos de “encierro residencial” aseguraron los bienes y las vidas de los más favorecidos. Los sectores populares respondieron como pudieron: la reciente creación de policías comunitarias en Michoacán, México, y la extensión de los linchamientos en dicho país son algunas de esas expresiones.

De este modo, los linchamientos se han constituido en algunos países (particularmente en México y Guatemala) como una estrategia precaria de seguridad popular en escenarios percibidos como extremadamente inseguros. Un ejemplo de ello es la presencia cada vez más creciente de amenazas públicas de linchamientos como un método de “persuasión” a futuros ladrones.

Esta imagen del linchamiento (como una estrategia) contrasta con la visión irracional y espasmódica que frecuentemente se tiene de estas acciones. Más bien lo contrario: en dichos países los linchamientos suelen producirse en barrios y ciudades con una fuerte impronta comunitaria que organiza las acciones de manera de que tengan la máxima exposición posible. Por esto, los episodios concentran a un gran número de personas y suelen llevarse a cabo en espacios públicos simbólicos –como plazas principales– o en torno de edificios públicos. De allí también que el prejuicio asocie (espuriamente) a los linchamientos como un acto de derecho indígena.

Este breve panorama presentado es radicalmente distinto del que estamos viendo en estos días en nuestro país. La complejidad del asunto debe partir de reconocer que la violencia colectiva se produce en Argentina en un contexto de reversión de las políticas neoliberales, a diferencia de lo que sucede en otros países de la región.

En segundo lugar, los linchamientos en Argentina son aún casos aislados. En nuestro país la violencia colectiva en respuesta a casos de inseguridad surge más ante agravios contra las personas (violaciones, asesinatos) que ante robos, y se expresa más en el ataque a los bienes de los agresores (la quema de la casa de un violador, por ejemplo) o en ataques a las fuerzas estatales (comisarías o edificios municipales, como el caso de Junín del año pasado) que en la violencia hacia individuos.

En este sentido, los linchamientos argentinos presentan un grado de coordinación y organización mucho menor, protagonizados por colectivos que, a veces, no tienen relaciones previas entre sí: peatones y automovilistas que no se conocen previamente pero identifican a un supuesto delincuente como un enemigo común y mancomunan acciones para atacarlo, como ocurrió el último sábado en el barrio de Palermo.

Probablemente en estas reacciones convivan el "hartazgo" de una situación percibida como intolerable con una concepción absolutamente discriminatoria que genera un "nosotros" (la ciudadanía o los vecinos) opuesto a un "ellos" que debe ser eliminado (los delincuentes). Lo que parece una certeza es que en nuestro país los linchamientos no pueden concebirse como una estrategia, ni mucho menos como un acto de prevención ciudadana en materia de seguridad. Al menos por ahora.

Más allá de las interpretaciones, estas acciones vuelven a mostrar que el reclamo "por seguridad" está asentado muy fuertemente en el sentido común de buena parte de la sociedad argentina. Entender el problema de la seguridad pública como un problema que atañe principalmente a los sectores más vulnerables de la sociedad debe ser el punto de partida para escuchar estas demandas, demoliendo el repertorio de recetas conservadoras que capturan ese sentido común con las propuestas de siempre: endurecimiento de las penas, criminalización de la pobreza y represión social.

** Becario Conicet. Sociólogo (UBA) y magister en Ciencias Sociales (Flacso, México). Autor de la tesis de Maestría Crimen, castigo y violencia colectiva: Los linchamientos en México en el siglo XXI.*

Viernes, 4 de abril de 2014

ULTIMAS NOTICIAS

11:49 › CUANDO HAY QUE EXPLICAR LOS QUE ES OBVIO

Juliana Di Tullio: "No se llaman linchamientos sino delitos"

La titular del bloque de diputados nacionales del FpV opinó que quienes tienen "representación política e institucional", como así "también los medios de comunicación", deberían ser "muy responsables y poner paños fríos" frente a los [ataques a presuntos delincuentes](#), porque "no se trata de actos de justicia por mano propia".

"Hay que llamarlo como lo que es, que es un delito. No se llama ni linchamiento ni justicia por mano propia; es lisa y llanamente un delito", aseveró la legisladora oficialista, quien destacó la necesidad de que quienes tienen responsabilidades públicas actúen con "responsabilidad".

En este sentido, subrayó la importancia de "ser muy responsables y poner paños fríos" frente a estos episodios de violencia, y sostuvo que esa responsabilidad les cabe a quienes tienen "representación política e institucional, y también a los medios de comunicación".

"Es momento de poner paños fríos y responsabilidad", propuso Di Tullio, quien también consideró "una barbaridad" lo expresado por el jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri, en relación a la "tranquilidad" que siente porque su hija vive en el exterior.

Viernes, 4 de abril de 2014

ULTIMAS NOTICIAS

10:10 › TRAS EL MARATON EN DIPUTADOS

Capitanich lamentó "las distorsiones" de algunos medios de comunicación

El jefe de Gabinete cuestionó a quienes se oponen a introducir reformas en el Código Penal y, luego, fustigan las decisiones tomadas por los jueces "en el marco del actual marco jurídico" en relación a delitos que atañen a la seguridad pública. Jorge Capitanich se referió "al caso concreto del linchamiento" del hombre detenido gracias a la intervención del actor Gerardo Romano, a quien el juez de Instrucción, Facundo Cubas, liberó once horas después, exhortó a "no politizar la cuestión" y sostuvo que se trata de "una cuestión compleja que requiere analizar cada uno de los códigos de procedimientos correspondientes".

"Muchas veces hay oposición a las reformas y, en otras cuestiones, se fustigan las acciones que se dan en el marco del actual marco jurídico", aseveró el funcionario.

En su habitual conferencia de prensa matutina en la Casa de Gobierno, el jefe de Gabinete sostuvo que "muchas veces hay oposición a las reformas y, en otras cuestiones, se fustigan las acciones que se dan en el marco del actual marco jurídico". Además, indicó que se trata de una problemática que "forma parte de una agenda pública y que debe implicar la articulación de los distintos poderes del Estado". Capitanich calificó de "amplio, plural y democrático" al debate que ayer protagonizó en la Cámara baja durante el **informe de gestión** del último año y criticó a los legisladores que no estuvieron en el recinto, particularmente a la líder de la CC, Elisa Carrió, quien "no estuvo ni un minuto en su banca" y a quien le reprochó haber sido fiscal (en el Chaco) durante la dictadura militar. El funcionario subrayó que el debate fue "constructivo" en cuanto a la agenda pública, aunque lamentó "las distorsiones" difundidas por los medios de comunicación "que trabajan para el liderazgo opositor, por un candidato".



Viernes, 4 de abril de 2014

EL PAÍS › ELENA HIGHTON SEÑALÓ QUE UN LINCHAMIENTO ES UN “HOMICIDIO VIOLENTO, SANGRIENTO Y EN MASA”

Cuando hay que explicar lo que es obvio

La vicepresidenta de la Corte Suprema dijo que no creía que los linchamientos se explicaran por falta de justicia. La Red de Jueces Penales de la provincia de Buenos Aires los calificó de “ejecuciones sumarias”.



La jueza Elena Highton de Nolasco estuvo ayer en Salta, en unas jornadas sobre la mediación penal.

Imagen: DyN

La vicepresidenta de la Corte Suprema dijo algo obvio, pero que en este contexto parecería que debe ser aclarado. Elena Highton de Nolasco explicó ayer que el linchamiento de un presunto delincuente es un “homicidio violento, sangriento y en masa”. La magistrada rechazó que este tipo de agresiones se repita por falta de justicia. La Red de Jueces Penales de la provincia de Buenos Aires también cuestionó con dureza estos hechos de violencia, a los que consideró como “expresiones de venganza privada” que “amenazan la paz social”.

“Son homicidios. No hay proporción entre el robo o el hurto de una cartera y un homicidio violento, sangriento y en masa. No creo que esto ocurra por una falta de justicia”, sentenció ayer Highton de Nolasco en diálogo con la prensa desde la ciudad de Salta. En el marco del acto de inauguración de una jornada sobre mediación penal donde se encontraba, la magistrada consideró como “bastante cobardes” las agresiones a supuestos ladrones que desde hace algunos días se repiten en distintos puntos del país, debido a que se realizan entre muchas personas. “Nadie solo se animaría a hacer esto. La gente está violenta y se suman unos a otros”, indicó la vicepresidenta de la Corte Suprema.

Por otra parte, Highton de Nolasco se preguntó “por qué se está alentando esto como si fuera algo bueno” y agregó: “Hubo casos en que la policía tenía agarrado al ladrón y la gente se lo quería arrebatar para pegarle”.

La magistrada participó ayer de la primera jornada del Taller de Fortalecimiento de las Prácticas Restaurativas en Mediación Penal, que se lleva a cabo en Salta. Allí, la vicepresidenta de la Corte Suprema evitó dar su opinión acerca del anteproyecto de reforma del Código Penal. “Habrá que hablar de eso cuando el tema llegue al Congreso”, indicó la magistrada respecto de las acusaciones de sectores opositores sobre la supuesta reducción de penas mínimas para algunos delitos en el anteproyecto.

Desde la Red de Jueces Penales bonaerense también criticaron ayer la violencia de quienes atacaron a supuestos ladrones y a quienes justificaron ese accionar como “justicia por mano propia”. En ese sentido, la entidad aseguró en un comunicado que estos linchamientos “son ejecuciones sumarias” que “bajo ninguna circunstancia pueden explicarse o comprenderse por la aducida ‘ausencia del Estado’ en materia de políticas de seguridad”.

A través del escrito que lleva la firma de Pedro Rodríguez y Adriana Lucía Nanni, la institución provincial consideró estas palizas como “actos de brutalidad criminal” que “contradicen las normas más elementales de la convivencia social”. Además, la entidad fustigó a quienes simplemente califican estos hechos como “justicia por mano propia” y no los rechazan.

Para la institución esta violencia revela “el nivel de irracionalidad y salvajismo en algunos miembros de nuestra sociedad”. “Se trata de ejecuciones sumarias y tumultuosas de personas sospechadas de cometer delitos”, prosiguió el comunicado, al tiempo que señaló que “golpear a una persona indefensa puede ser un delito grave, pero sin dudas es una cobardía que no tiene nada de justicia”.

En esa línea, la red también contrapuso el accionar de los linchadores con asociaciones y grupos de víctimas de distintos delitos. De esta manera, reclamaron que si alguien es “víctima o testigo de un delito”, que haga la denuncia “y exija la aplicación de las leyes”.

“Cuando los particulares desplazan a los organismos estatales encargados de velar por la realización de un juicio a la persona sospechada de haber cometido un delito, a través del debido proceso legal y con el aseguramiento de todas las garantías, se conmueve la estructura institucional y hasta la propia razón de ser del Estado”, concluyeron desde la Red de Jueces Penales.

Viernes, 4 de abril de 2014

SOCIEDAD › LA LEGISLATURA SOLO APROBO UNA DECLARACION DE “PREOCUPACION” ANTE LOS HECHOS DE VIOLENCIA DE LOS ULTIMOS DIAS

El PRO frenó un repudio a los linchamientos

La oposición porteña propuso tratar un repudio a los ataques “ilegales y aberrantes” contra presuntos delincuentes. El macrismo se opuso, pero al final negoció un texto que fue aprobado por mayoría, contra la “justicia por mano propia”.

El macrista Cristian Ritondo aceptó la propuesta de la kirchnerista Gabriela Alegre para consensuar una declaración.

SUBNOTAS

- “Se genera pánico”
- Que se cumpla con la ley
- El repudio de la Iglesia
- Los mensajes de los medios



Por Eduardo Videla

Los legisladores porteños expresaron su “preocupación”

por los hechos de violencia “acontecidos en los últimos días”, en referencia a los linchamientos de personas acusadas de cometer delitos, pero no pudieron repudiar esos hechos porque el PRO se negó en forma terminante a hacerlo y sólo aceptó acompañar el texto más despojado, aprobado tras un fuerte debate y una posterior negociación. En la declaración votada, la Legislatura además “rechaza la justicia por mano propia”. Antes de eso, el vicepresidente primero del cuerpo, Cristian Ritondo (PRO), hizo una salvedad: “Hay que decir que los ciudadanos no se sienten protegidos por el Estado. Hemos tocado fondo y asistimos a una etapa de hartazgo social peligrosa”, justificó.

El tema no estaba en la agenda de la sesión de ayer, pero fue introducido por Aníbal Ibarra (Frente Progresista y Popular), quien propuso el tratamiento sobre tablas de un proyecto suyo y de otros legisladores de la oposición, para repudiar los hechos de violencia ocurridos en distintas ciudades del interior, pero también en territorio porteño: el ataque despiadado de personas violentas a presuntos ladrones que, después de ser aprehendidos, quedaron en situación de indefensión. También habían presentado proyectos en el mismo sentido los legisladores Lorena Pokoik, del Frente para la Victoria, y Gustavo Vera con Pablo Bergel, de Unen.

Para lograr el tratamiento sobre tablas, es decir, fuera de agenda, se necesitan primero los dos tercios de los votos, que ninguna fuerza política tiene. El PRO rechazó de plano el tratamiento del tema y propuso enviarlo primero a la Comisión de Seguridad del cuerpo, lo cual se suele hacer cuando se pretende enfriar o esquivar el debate de un tema.

Esta postura fue objetada por los bloques de la oposición. Gabriela Alegre, titular de la bancada del Frente para la Victoria, consideró “lamentable que el PRO no quiera acompañar una declaración de repudio a acciones minoritarias de algunos ciudadanos que pueden alejarnos del Estado de derecho”.

Por su parte, la diputada Gabriela Cerruti, de Nuevo Encuentro, sostuvo que sería “peligroso que esta Legislatura sea incapaz de manifestar un repudio” y precisó que “acá hay ciudadanos argentinos que están matando o golpeando a otros argentinos y eso es lo que hay que repudiar”.

Para la diputada Pokoik, su iniciativa buscaba “repudiar categóricamente todos los actos de violencia ocurridos, reafirmar que el Estado es el único que puede ejercer el uso legítimo de la fuerza en el sistema democrático y republicano y hacer un llamamiento tanto a la dirigencia política como a los comunicadores sociales a asumir de manera inequívoca la defensa de los valores y las instituciones del sistema democrático”.

“Frente a esta situación, la Legislatura debe dejar sentado enérgicamente que estos actos de violencia y agresión constituyen graves violaciones del derecho a la vida e integridad personal y denotan la debilidad del Estado de derecho y de las garantías consagradas por la Constitución Nacional”, consideró Pablo Bergel, del bloque Verde Alameda, en Unen. Su compañero de bancada Gustavo Vera manifestó que “estos actos de barbarie que se cometen ‘en nombre de la justicia’ deben ser investigados por el Poder Judicial” y expresó que “no es admisible que los autores de esta práctica dispongan de un pacto de silencio para asegurar su impunidad”.

El texto que había presentado Ibarra manifestaba el “rechazo y preocupación por los hechos de violencia en relación con supuestos delincuentes”, así como “la llamada justicia por mano propia” y hacía “un llamado a la sociedad en su conjunto a la reflexión para evitar que estos hechos ilegales y aberrantes se multipliquen”.

El proyecto de Bergel, en tanto, manifestaba la “condena enérgica e incondicional a la práctica de linchamiento” y exhortaba a los gobiernos de la Ciudad y nacional a “adoptar medidas para evitar su repetición”.

Desde el macrismo, expresó su posición Cristian Ritondo, quien advirtió que su bloque no iba a votar en el recinto porque pretendía llevar la discusión a la comisión y para asegurar que “los vecinos actúan en defensa propia porque están desguarecidos del Estado”. “Lo que deberíamos tratar no es la reacción de la gente, ya que el problema de fondo, lo que falla, son las fuerzas de seguridad”, argumentó Ritondo.

Cuando el debate amenazaba transitar hacia un callejón sin salida, la jefa del bloque kirchnerista, Gabriela Alegre, propuso un cuarto intermedio con el fin de consensuar un texto que pudieran aprobar todos los legisladores. En el nuevo proyecto, el concepto de “repudio” fue reemplazado por el de “profunda preocupación”, expresada por el cuerpo en la votación, ante “los hechos de violencia acontecidos en los últimos días en diversas localidades del país y de la ciudad de Buenos Aires”. Según la declaración, la Legislatura también “rechaza la denominada justicia por mano propia”.

El nuevo texto logró la aprobación de todos los legisladores menos uno, Marcelo Ramal, del Frente de Izquierda y los Trabajadores, que se abstuvo. “Nosotros pretendíamos un rechazo incondicional, no condicionado por el PRO. No debía haber consenso, así el macrismo quedaba en evidencia por

no querer aprobar el rechazo a los linchamientos. El consenso encubre las políticas del macrismo”, justificó Ramal. “Al final triunfó la posición política de Macri y Sergio Berni.”

En efecto, Ritondo fue quien manifestó la posición del “sí, pero”. Expresó su rechazo a la justicia por mano propia, pero aclaró que “también hay que decir que los ciudadanos no se sienten protegidos por el Estado”. “Hemos tocado fondo y asistimos a una etapa de hartazgo social peligrosa”, justificó el diputado macrista.

Para Ibarra, “fue positivo haber dado el debate, porque esta Legislatura no podía quedar al margen después de los preocupantes hechos producidos en los últimos días. Lo que ocurrió es un límite que la sociedad jamás debe pasar, más allá de cualquier debate que pueda darse sobre la seguridad”.

“Mirar para el costado en casos como éstos significaría que se puede instalar la ley del más fuerte en la sociedad y eso sería un retroceso inaceptable”, sentenció el ex jefe de Gobierno. Y concluyó que “fue mejor haber sacado este compromiso que cualquier especulación política”.

Sábado, 5 de abril de 2014
CONTRATAPA

El buen nombre de David Moreira

■ Por Sandra Russo

Gracias a La Garganta Poderosa, que de estas cosas –de víctimas que nunca son visualizadas como tales, ni por las instituciones ni por los medios– sabe más que muchos, se pudo oír la voz de la madre de David Moreira, el chico señalado como un ladrón y asesinado a patadas en el barrio Azcuénaga de Rosario, donde tampoco eran nuevas esas confusiones: dos semanas antes, otros dos jóvenes que andaban en moto fueron también confundidos con ladrones por un grupo de remiseros, que los persiguieron a tiros. Los de la moto creían que los perseguían para robarles la moto, hasta que se cayeron y a uno de ellos lo molieron a palos, sin enterarse y a esa altura sin que tuviera importancia si eran ellos los culpables de algo o eran otros. Es necesario retener en la memoria el peso del asesinato de David, porque aunque él hubiese sido el verdadero ladrón de carteras, su asesinato seguiría siendo un homicidio. Pero su familia y sus amigos dicen que David no era un ladrón. Eso reclamó enseguida su familia: salvar su buen nombre. No se podrá esclarecer ese caso, porque David ya fue declarado culpable y escarmentado hasta la muerte en el medio de la calle. Las crónicas sobre su muerte fueron el disparador de otras similares aunque no tan extremas. El nombre de David quedó sepultado entre otros sin nombre. La cosificación de los pobres, en las oleadas de mano dura, es lo primero que sucede.



En este equívoco de la turba que persigue al ladrón pero termina linchando al que se le parece – porque al que se persigue es a un fantasma–, se basa la cosificación del otro, sea cual fuere el otro, si una mujer, si un negro, si un pibe, si un sin techo. El linchamiento de David fue uno de los primeros, y a pesar de que terminó con su muerte y a pesar de que su familia afirma que no era él el ladrón, esa confusión, esa posibilidad de equivocación quedó tapada en los debates televisivos. Ese dato –¿y si nos equivocamos?– no perturbó a ninguno de los exaltados que brotaron como un herpes en diversos puntos del país, ya evidentes contagiados mediáticos con ansias de liberar eso que no tuvo un repudio unánime ni general. Los grandes medios –y otros más chicos que ya se alinearon con ellos– lo presentaron como un debate posible: “¿Está bien o mal linchar?”. A la historia de la confusión de los vecinos de Rosario se la tragaron la dinámica periodística y la miseria política de sus líneas editoriales. Pero no es menor esa confusión, y el margen que este estallido de barbarie le deja a esa confusión. Por esa grieta delgada se filtra la violencia social indiscriminada y sin más salida que el crescendo.

Cuando se desatan estos bajos instintos sociales, es en esa posibilidad de equívoco en el que intentan hacer pie sus promotores: el “caos” es precisamente la ruptura de las causas y las consecuencias. La aprobación o la justificación de una condena a muerte ejecutada de facto por una banda de exaltados que aunque sean designados con la palabra “vecinos” actúan como bestias, la justificación, decía, es la piedra libre para que sea linchado cualquiera. Es el ABC del terror. No hay que saber teoría del Derecho –en lo que Sergio Massa se excusa–, para advertir que si se animan las turbas, el linchado no será necesariamente el ladrón, sino el que pase corriendo y al que le griten ladrón. Ese es el núcleo duro del escenario que vienen a proponerle a esta sociedad ahora, treinta y ocho años después del último golpe militar, quienes se llaman a sí mismos “renovadores” y que se dejan asesorar y rodear por los residuos del funcionariado judicial que acompañó a la dictadura. En ese escenario basta un grito señalando a alguien para direccionar la furia bestial en su contra.

La cosificación consiste en borrar todas las huellas personales de alguien, para reducirlo a un vago objeto de odio, de un odio que tampoco es estrictamente personal. Da lo mismo cómo se llame, da lo mismo si tiene o no familia, da lo mismo lo que hizo o lo que no hizo. Algo habrá hecho, parecen decir las patadas a mansalva de quienes se animan unos a otros para ver quién es más macho en la acepción más caricaturesca del término. Es un instinto de eliminación que lo primero que elimina es la subjetividad del que lo experimenta. Por eso las turbas son turbas y capaces de cualquier cosa, porque ellas también están integradas por cosas. Porque quienes las componen se descomponen en ellas, degradados. Todavía mucho más debajo de nuestros impulsos animales, de allí sale esa fuerza que hace del otro una cosa a disposición para vomitar sobre ella la descarga de furia.

Gracias a la madre de David Moreira –esa cosa de 18 años pateada por otras cosas que terminaron matándolo–, nos enteramos de que había nacido un 4 de enero y que en su último cumpleaños había decidido, con sus ahorros, tatuarse en el tobillo el nombre de sus hermanitos menores, Micaela, Elías y Tomás. Nos enteramos de que como su papá era vendedor ambulante y estaba poco en la casa,

David ayudó a criar a esos hermanitos. Que había dejado el secundario y que su mamá se enojó mucho, pero quiso ayudar en la casa y empezó a trabajar como albañil. Que él creció rodeado de cariño. Que tuvo padres y tíos que lo quisieron mucho. Que era muy tímido, que se ponía colorado enseguida, pero que igual tenía muchos amigos. Nos enteramos de que ese chico muerto por las patadas de esos extraviados no era de los que viven en la calle. Que tenía una relación tan estrecha con su madre que la llamaba siempre para decirle dónde estaba o a qué hora iba a llegar. Que era hinchita de Central. Que esa tarde que no llegó a su casa su madre creyó que tal vez había ido a la cancha, pero después averiguó que no, que David había decidido, tal como le había dicho, no gastar en la entrada. Cuidaba cada peso. Su billetera, cuando cobraba, se la daba a su madre, y le decía “sacá lo que necesites”. Hasta de su cuerpo hubo otros que pudieron sacar lo que necesitaban: la familia de David donó sus órganos a siete personas que estaban en lista de espera. “Se fue mi mano derecha, mi David querido, pero hay muchos como David que pueden ser asesinados o maltratados”, escribió su madre en la carta a La Garganta Poderosa.

Pero el agite mediático se olvidó de él. No está en agenda. El debate vergonzante que surgió de su asesinato insiste en si está bien o está mal linchar ladrones. David ha quedado sumergido bajo la maraña de falacias y reducciones que perforan los tímpanos desde las pantallas o las radios. Fue privado de la vida y de la oportunidad de un buen nombre. El proyecto de país que late bajo este tipo de violencia reintroduce la idea de la población sacrificable.

Sábado, 5 de abril de 2014
EL PAÍS

La causa en Rosario

La Justicia imputó y dictó la prisión preventiva de Lucas D., el joven que acompañaba a David Moreira y que aparentemente escapó con la cartera robada a la joven madre, en el barrio Azcuénaga, en Rosario, el pasado 22 de marzo. El episodio fue la antesala del linchamiento que terminó con la vida de David, un joven de 18 años, brutalmente golpeado. El fiscal Florentino Malaponte —que investiga tanto el robo como el homicidio de Moreira— acusó al muchacho que se entregó anteayer a la Justicia de haber conducido la moto donde viajaba con Moreira y haber huido con el bolso de la mujer. En audiencia pública, las defensoras solicitaron una prisión domiciliaria para el muchacho. Además, consideraron que el hecho de que la moto del joven haya sido usada para cometer el ilícito no significa que él haya participado. Sin embargo, el fiscal pidió que se lo impute de robo simple y que continúe detenido. Así lo resolvió la jueza Raquel Cosgaya, quien estableció un plazo de 30 días para la detención en la alcaidía.

Sábado, 5 de abril de 2014

EL PAÍS › CRÍTICAS A LOS LINCHAMIENTOS Y A LOS DIRIGENTES QUE NO LOS CONDENAN

Contra los discursos justificatorios

El ministro Agustín Rossi dijo que el discurso de Massa y Macri es “peligroso”. La diputada Juliana Di Tullio reclamó responsabilidad a quienes tienen cargos públicos y a los medios.

El ministro de Defensa, Agustín Rossi, dijo que Massa y Macri condenan los linchamientos pero luego los justifican.

Imagen: Carolina Camps

El oficialismo volvió a condenar ayer la postura de dirigentes de la oposición que justificaron los linchamientos a supuestos delincuentes. Así, el ministro de Defensa, Agustín Rossi, calificó los dichos del jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri, y del diputado y líder del Frente Renovador, Sergio Massa, como “peligrosos” y “justificatorios” de esos hechos. “Es lisa y llanamente un delito”, señaló por su parte la diputada nacional por el Frente para la Victoria, Juliana Di Tullio. Por la mañana, el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, había criticado también a quienes se oponen a una reforma del Código Penal pero cuestionan las resoluciones de jueces tomadas “en el actual marco jurídico”.



“El discurso peligroso de Macri y Massa es casi justificatorio, es un discurso que condena las situaciones y luego inmediatamente las justifica”, sostuvo ayer Rossi en declaraciones radiales. El titular de la cartera de Defensa añadió que también “la Iglesia ha sido claramente contundente en contra de estos hechos” violentos.

El jueves, Macri había calificado los linchamientos como un “fenómeno nuevo” causado por “la desesperación” de la gente al “sentirse indefensa, abandonada e ignorada por el Estado”, a pesar de que se trata de un ámbito al que también pertenece. En la misma línea, Massa habló de la “ausencia del Estado” y sostuvo que la solución era transmitir el mensaje de “el que las hace las paga”, aunque finalmente tuvo que aclarar que no apoyaba los casos de justicia por mano propia.

Rossi aseguró ayer que las agresiones “sólo merecen una condena”. “Creo que la responsabilidad de la dirigencia política es hacer un llamado a la reflexión. Es un fenómeno que merece una atención múltiple”, añadió Rossi.

También Di Tullio salió al cruce de las justificaciones y reclamó “ser responsables y poner paños fríos” a quienes tienen “representación política e institucional y también a los medios de comunicación”. “Hay que llamarlo como lo que es, que es un delito. No se llama ni linchamiento ni justicia por mano propia; es lisa y llanamente un delito”, sentenció la titular del bloque de diputados del FpV en el Congreso.

Macri también señaló que le dio “tranquilidad” que su hija se fuera a vivir al exterior. Para Di Tullio, las palabras del jefe de Gobierno que expresaban su “alivio” por esa situación son “una barbaridad”.

“Yo siempre trabajé para que mis hijos no se fueran a ningún lado”, subrayó la diputada.

Capitanich se refirió en su conferencia de prensa matutina a los cuestionamientos en torno de una posible reforma del Código Penal. “Muchas veces hay oposición a las reformas y, en otras cuestiones, se fustigan las acciones que se dan en el actual marco jurídico”, señaló el jefe de Gabinete desde la Casa de Gobierno.

El ministro coordinador se refirió puntualmente “al caso concreto del linchamiento que se produjo en esta ciudad y luego el juez liberó en 12 horas a la persona detenida y lo hace invocando el Código Procesal Penal actual”. Se trata de la liberación del joven que habría asaltado a una turista extranjera en Palermo, el mismo que el actor Gerardo Romano evitó que fuera agredido por las personas del barrio que querían atacarlo.

Por ese motivo, destacó la necesidad de “no politizar la cuestión” y sostuvo que se trata de “una cuestión compleja que requiere analizar cada uno de los códigos de procedimiento correspondientes”.

Por su parte, la Defensoría del Público indicó en un comunicado que “la utilización del término ‘ajusticiamiento’ oculta que un homicidio o las golpizas callejeras son delitos condenados por nuestro Código Penal”. Asimismo, recordó a los medios de comunicación la necesidad de protección a la niñez ante la difusión y reiteración de imágenes con altos niveles de violencia en el horario apto para todo público.

“La lógica espectacularizante y la hipervisibilización de la violencia, exhibida a través de filmaciones de cámaras de ‘seguridad’ y videoaficionados, con aplicaciones de acercamiento o zoom, focalizando las golpizas, sin la imprescindible contextualización o advertencia de que se trata de hechos que atentan contra la vida y la integridad humana, constituye una omisión que vulnera el derecho democrático de las audiencias a evitar el morbo, la truculencia y sordidez”, sostuvo el escrito del organismo encabezado por Cynthia Ottaviano.

Sábado, 5 de abril de 2014

ULTIMAS NOTICIAS

14:43 › LLAMAR A LOS HECHOS POR SU NOMBRE

Para Rozanski, los linchamientos son "inducidos"

El juez federal de La Plata Carlos Rozanski consideró que los ataques a presuntos delincuentes "tienen un fuerte componente" originado en el tratamiento informativo. "Si bien ahora dicen que un linchamiento que desencadena una muerte es un homicidio calificado y lo reprobamos, le agregan un 'pero la gente está harta de sufrir tantos ataques impunes'; y ese 'pero' termina induciendo".

El magistrado que tuvo y tiene a su cargo varios procesos contra represores y civiles que cometieron delitos de lesa humanidad durante la última dictadura señaló que el caso del presunto delincuente asesinado por vecinos en Rosario, Santa Fe, "fue espontáneo, casual y desafortunado", pero subrayó

que los siguientes hechos de violencia social "tienen un fuerte proceso de inducción que tiene que ver con la responsabilidad de los medios de comunicación".

"Fueron inducidos por la forma de transmitir (de los medios). Si no tendríamos que pensar en una casualidad extraordinaria y al no poder ser casuales, son causales", interpretó y reconoció que "el delito es una deuda extraordinaria que tiene el Estado", por lo cual reclamó por "ir hasta el hueso y reconocer el rol de complicidad de algunas fuerzas de seguridad" y consideró que el Estado "tiene que pensar en legislar y contener a la víctima pero no pensar como víctima".

Quien firma, por razones de convicción profunda que para el caso incluyen la necesidad de preservar el estómago y cuidarse de arrebatos expresivos, no quiere atravesar ciertos límites. Más aún: desearía jugarse directamente a ignorar el asunto, a costa de parecer un marciano periodístico. Pero no le da para tanto. Sí para aquello de pararse opinativamente antes de ese límite que no se quiere trasponer. Y en el mejor de los casos, intentar cierto razonamiento, y "conclusión", que observe desde otra perspectiva lo que es el oligopolio temático de estos días.

Lo antedicho no supone un juicio negativo sobre lo que viene diciéndose, desde la estabilidad mental, la sensatez básica, la categoría profesional, en torno de los linchamientos a delincuentes reales o presuntos. Al contrario. Todo lo contrario. Quienes prefieren ver y escuchar en vez de mirar y oír pudieron encontrarse con análisis de excelencia, surgidos en campos diferentes. El sociológico, el estadístico, el del derecho penal y por cierto que el de la prensa. Entre ellos, la nota de Mario Wainfeld en este diario del jueves, que es encabezada con el numeroso grupo de "vecinos" que asesinó a David Moreira, en Rosario. Un crimen cometido con indefensión de la víctima (alevosía) y afán de agravar el sufrimiento (ensañamiento). Homicidio calificado, para el Código. Y enseguida, el "grupo de remiseros (que) se confunde y decide que un par de jóvenes morochos que van en una moto son chorros. Los persiguen, gritan enardecidos. Las víctimas creen que quieren afanarles. La confusión sería cómica, digna de una película costumbrista italiana de las buenas... de no terminar en una golpiza salvaje a un muchacho indefenso, responsable sólo de portación de aspecto". Más la mención al modo en que Clarín "hace escuela de nuevo, sin dilemas ni traumas", al cerrar el círculo de su tapa del miércoles con la analogía de que "La crisis causó dos nuevas muertes": su título cuando el asesinato de Kosteki y Santillán. Ahora el diario tituló que "Hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones". "Joya y bingo. Son 'palizas', correctivos familiares, aunque alguno deje un muerto tirado en la calle." Wainfeld recuerda lo sencillo que lo había hecho Cesare Lombroso en la prehistoria del derecho penal, con su obra *L'uomo delinquente* y el imaginario de que hay seres prefigurados para el crimen, con marcas genéticas, habiéndose supuesto que teorías como éstas estaban superadas por la modernidad... siendo que parecemos estar volviendo a las fuentes. Y también el registro de las "personas que delinquen a diario sin que se los encuadre como causantes de la inseguridad. Pensemos en quienes cometen violencia de género o intrafamiliar. O en los abusadores sexuales. Ejercen su poder o explotan su posición de modo perverso. Dañan mucho, pueden tener una fachada respetable: 'la gente' no tiene motivos para abrazar con fuerza la cartera

cuando los ve por la calle. Otro tanto podría decirse de los evasores, de los explotadores que no pagan cargas sociales. Son personas de bien, no desentonan si se acodan en un bar VIP”.

Hay un trabajo, “Acciones colectivas de violencia punitiva en la Argentina reciente”, publicado en 2011 en la revista Bajo el Volcán, editada en México por la Universidad Autónoma de Puebla. Sus autores son Leandro González, Juan Iván Ladeuix y Gabriela Ferreyra. Pertenece a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. El documento ofrece una serie de apuntes sobre el “fenómeno de las pequeñas (y a veces no tanto) manifestaciones que familiares y vecinos de víctimas de diversos delitos intentarían realizar mediante una variedad de acciones, ‘justicia por mano propia’, en Argentina, entre 1997 y 2008”. Los autores aclaran que las observaciones son preliminares, y necesariamente fundadas en una búsqueda hemerográfica que incluyó periódicos de circulación nacional, provincial y local, a falta de estadísticas oficiales que registren este tipo de fenómenos. En tren de resumir, las acciones de violencia colectiva, verbigracia linchamiento o justicia por mano propia, se dan en todas las provincias argentinas. Pero el 60 por ciento se concentra en territorio bonaerense. ¿Cuánto es eso? 58 casos, en once años, con una mayoría que se verifica en el conurbano, La Plata y Mar del Plata. A su vez, más de la mitad de los delitos que precipitan sed de venganza o de interpelación a los poderes institucionales, como se quiere, son homicidios. Luego continúa la violación, y en tercer lugar la violación seguida de homicidio. Hay apenas tres hechos de reacción de muchedumbre familiar o vecinal por “agresión con arma de fuego”, y sólo nueve por “robos y disturbios reiterados”. Como quedó dicho, el trabajo abarcó un arco entre 1997 y 2008, pero, así se le sumara, en crecimiento exponencial, la cantidad de casos que en los últimos días parecen acercarnos a una renovada y comprensible vigencia de la ley de la selva, cualquiera advertirá que se trata de unos amuchamientos socialmente irrepresentativos, por completo, en términos de acciones colectivas de revanchismo. Quizá fuera diferente si hablamos de intencionalidad piripipí en franjas de clase media asustadas. Sin ir más lejos, el odio irracional que abunda hasta el asco en las redes sociales hablaría una sociedad grandemente dispuesta a los pogromos. Es eso lo que los medios trasladan en estas jornadas de frenesí victimario: la predisposición masiva, de una ciudadanía agotada, para mutar al salvajismo ante el primer ratero que se cruce. No es así. No hay absolutamente ninguna realidad, ni estadística, ni presunción que lo demuestren. Lo ha dicho con todas las letras Roberto Carlés, quien coordinó la comisión elaboradora de la reforma al Código Penal que nadie leyó entre quienes la cuestionan: “Son hechos concretos de violencia tumultuaria, mucho menos frecuentes que los hechos de violencia institucional, y de tortura, que ocurren a diario en las calles, en las comisarías y en las cárceles” (“Una confusión de ideas”, Página/12, viernes pasado).

Es el show. Entonces o como siempre. Es un espectáculo que, desde ya, tiene su línea de acción conceptual. ¿O acaso no se repara en que venimos del invento de Sergio Massa, esparcido impunemente por sus medios adictos, elogiado como muestra de “iniciativa política”, acerca de que el borrador de nuevo Código Penal es una garantía de delincuentes a sus anchas? ¿Justamente después de eso irrumpe como por arte de magia que “la gente” se cansó, para transformarse en hordas de sanguinarios a los que debe comprenderse? ¿Es tan difícil advertir el elefante que está en

el living informativo? Volviendo unas líneas: no es que no hay, ni muchísimo menos, argumentaciones sólidas a las que recurrir para desmontar el andamiaje de la marcha sistémica; la brutalidad enano-fascista; esas caras y esas voces por un lado tan compungidas, y por otro tan dispuestas al festín que se ofrece, de quienes dicen saber cómo se resuelven las cosas de “la inseguridad” en un santiamén. No es que no tienta valerse de lo fácil con que surten la réplica algunos personajes públicos, capaces de satisfacerse porque por suerte sus hijos no están acá, entre nosotros, sino afuera y a buen resguardo. No es que no pueda creerse que hablen de la necesidad de un Estado fuerte los liberales privatizadores. No es que no deba percatarse que la emergencia de seguridad en la provincia de Buenos Aires convoca a miles de policías retirados, bien que entre otras medidas: ¿retirados por qué? ¿Provenientes de dónde? Es uno, nada más, que siente y piensa que no tiene ganas ni tripas para cruzar el límite de discutir sobre comprender linchamientos.

Y a uno se le ocurre, también, que al fin y al cabo hay una demostración inexpugnable. Una evidencia cuya fortaleza es superior a la de todo repaso, relevamiento, argumentación sociológica o jurídica. Mañana, pasado, en la semana, pero siempre muy pronto, de manera inminente, ahora mismo si es que está brotando o provocándose otro objeto a exprimir, los linchamientos van a desaparecer de la escena mediática. Son episodios que no tienen con qué sostenerse en la función comunicacional, televisada, al consistir precisamente en eso: en ser episodios, tan repugnantes y graves como para no olvidar que hay masacrados de por medio, pero socialmente irrelevantes, si es por su cuantía. Los linchamientos se extinguirán, literal y mediáticamente, o en verdad en orden inverso, porque es la clonación de eventos falsamente asimilables a lo que determina el rango mediático. Decir que “la inseguridad” es una sensación, o que se debe exclusivamente al accionar de los medios, es tan una tontería como desconocer el rol clave que juega lo mediático en la amplificación irresponsable de los sucesos. La “moda de linchar” quedará sumergida por nuevas tandas de montañas fugaces. Cualesquiera. Podrá ser una peripecia que involucre a algún famoso. Alguna denuncia de corrupción que para variar sólo afectará al Gobierno. No es muy larga la lista. Lo largo es la necesidad de producir escándalo y morbo, incluso sin importar, ante hechos como los pasajeraamente difundidos, que puedan estimularse actitudes repetitivas por parte de energúmenos que nunca faltan. La pregunta que sí debería subsistir es cuán seria es la solidez de impactos y argumentos que desaparecen de la noche a la mañana, cuando otros bombazos los reemplazan como si tal cosa.

Ya, al toque, cuando esto suceda de modo inevitable, cuando ya no hablemos de interpretar linchamientos, no por la vergüenza ajena que debiera dar sino porque la prensa abandonó el tema y “la gente” dejó de hablar de eso, quedará al descubierto lo que jamás deja de estar a la vista. Que ciertos medios, que no son todos los medios, no tienen escrúpulo alguno para manifestar su ignorancia. O su interés de clase, mejor. Y que cierta gente, que no es toda la gente, tampoco.

Domingo, 6 de abril de 2014

¿Por qué linchamos?

Por José Natanson *

La acción colectiva tiene una lógica diferente a la acción individual. De los actos de masas a las movilizaciones bélicas, de las protestas sociales a las huelgas, la experiencia demuestra que cuando somos muchos nos comportamos de manera diferente que cuando estamos solos. Y esto vale también para los actos de transgresión generados desde abajo, que pueden ir desde rituales institucionalizados como el Carnaval o –atención ex alumnos– la vuelta olímpica, a diferentes episodios de violencia más o menos espontánea, dentro de los cuales los linchamientos conforman un subtipo especial: aunque su origen puede rastrearse al principio de la historia, la conceptualización actual aparece en 1778 en Virginia, Estados Unidos, cuando el rico plantador Charles Lynch lideró el asesinato colectivo de un grupo de detenidos que habían sido absueltos por los tribunales de la acusación de conspirar contra las fuerzas independentistas. Rápidamente popularizada, la expresión comenzó a utilizarse para definir las masacres de negros por turbas de blancos enardecidos durante la Guerra de Secesión.

América latina arrastra su propia historia de linchamientos, sobre todo en los países de fuerte población indígena que ha sido víctima de matanzas colectivas, como sucede en el sur de México, Bolivia y sobre todo Guatemala, pero también en estados más modernos como Brasil, en este caso también con un fuerte contenido racial. Los especialistas suelen clasificar los linchamientos de acuerdo con su grado de coordinación y ritualización, entre los cuales el más alto es el “linchamiento institucionalizado” a través de su concreción en un espacio público predeterminado, típicamente la plaza del pueblo y a veces incluso con las campanas de la iglesia sonando para convocar a la muchedumbre. Su sentido, como todo acto social, es múltiple: los linchamientos pueden funcionar con una reafirmación de identidad, como el intento de construir un orden social diferente o resistir la imposición de una norma (occidental, colonialista o antirracista). Pueden ser una forma de retener la violencia punitiva por parte de grupos étnica o culturalmente diferenciados de quienes ejercen el control del Estado. Pero en el fondo, como señaló Sol Prieto en una nota publicada en la web de Télam, cumplen una función común: establecer un límite, una frontera que separa a quienes están adentro de la sociedad o la comunidad de aquellos que deberían permanecer afuera.

Y así como apuntan siempre al objetivo de demarcar un límite, los linchamientos se producen también en contextos similares, caracterizados por cambios profundos que alteran súbitamente la vida cotidiana de las personas. Carlos M. Vilas (Linchamientos en América Latina: hipótesis de explicación) sostiene que los linchamientos se multiplican en entornos sacudidos por transformaciones a gran escala –desde guerras civiles a reformas socioeconómicas– contra los cuales las personas sienten que no pueden hacer nada. En su análisis de la América latina reciente, Vilas comprueba el incremento de los linchamientos en aquellos países en los que las reformas de

los '90 llevaron al desmantelamiento de instrumentos de política pública que garantizaban niveles mínimos de contención social: el linchamiento específicamente neoliberal.

En Acciones colectivas de violencia punitiva en la Argentina reciente, Leandro Ignacio González, Juan Iván Ladeuix y Gabriela Ferreyra confirman esta apreciación: contaron 98 casos de lo que llaman “violencia punitiva” entre 1997 y 2008, con un aumento especialmente notable a partir de la crisis del 2001. La investigación confirma la idea de que, lejos de tratarse de una explosión de los últimos días, estamos ante una tendencia más profunda, que, por otra parte, tiene su color local: los linchamientos argentinos son en general urbanos, espontáneos y escasamente organizados, se concentran casi siempre en los barrios más pobres y tienden a tener desenlaces menos cruentos que los de otros países latinoamericanos.

Su disparador es, por supuesto, la inseguridad, que también tiene sus particularidades. Como desde fines del siglo XIX el Estado argentino controla la totalidad del territorio, como no existe una tradición mafiosa arraigada y como la penetración del narcotráfico es relativamente acotada, la percepción de inseguridad la asocia aquí no a las grandes bandas organizadas ni a los traficantes a gran escala ni a la desprotección de las zonas rurales aisladas, sino al delincuente suburbano aficionado, lo que Gabriel Kessler define como “delito amateur”, identificado en el imaginario social como un varón joven perteneciente a los sectores populares: ése es el sujeto de nuestros linchamientos.

Desde un punto de vista más general, en Argentina o en cualquier parte, el linchamiento entraña siempre una desproporción entre el delito cometido –o supuestamente cometido– y el castigo impuesto por la turba. Como explica el sociólogo ecuatoriano Alfredo Santillán, el linchamiento no es una respuesta a un crimen determinado, sino que funciona como una suerte de “pena acumulativa” que recupera una memoria activa de todos los delitos, reales o imaginarios, de todas las ofensas y de todos los males sufridos por la multitud que apalea y se ensaña. Sin caer en las consignas fáciles de la psicología social, no es difícil descubrir en el linchamiento una dimensión sacrificial que convierte al linchado en una doble víctima: es una víctima directa de un delito penal determinado (por ejemplo, homicidio calificado) y también es víctima de la función social que se le asigna, que es la de expiar con el dolor de su cuerpo las angustias sociales acumuladas. De hecho, la investigación sobre Argentina señala que en la mayoría de los casos los supuestos delincuentes viven en el mismo lugar en donde se produjo el crimen, lo que configuraría una infracción a dos puntas: la legal y la que deriva que romper el código de autoprotección barrial. En este sentido, el linchamiento opera como una forma de reconstituir un espíritu de comunidad agraviado, que es lo que explica por qué, una vez finalizado, la vida cotidiana recupera su normalidad con una rapidez asombrosa, como si nada hubiera pasado.

Considerar estos aspectos tal vez permita salir del debate simplificado que con escasas excepciones se ha venido instalando en los medios audiovisuales. Y quizás ayude a poner en cuestión algunas ideas muy extendidas, como aquella que indica que los linchamientos son un resultado automático de la “ausencia del Estado”. Al margen del debate acerca de las responsabilidades (¿puede decir alegremente Hermes Binner que la causa de los linchamientos es la inseguridad, cuando varios

casos se produjeron en un territorio que él y su partido gobiernan desde hace años? ¿Puede hacerlo Mauricio Macri?), no queda claro a qué tipo de Estado se refiere la voz de alerta. Como se preguntan los editores del blog *Artepolítica*, ¿más Estado significa más policías? ¿Más trabajadoras sociales? ¿Más maestros?

Pero conviene ser cuidadosos. Esto no significa que Argentina no padezca un déficit de Estado o, mejor dicho, de estatalidad, en el sentido de las capacidades efectivas del Estado: del Leviatán para acá sabemos que la eficacia del Estado no reside tanto en la extensión de su aparato (más policías, más cámaras de seguridad) como en el efecto civilizatorio que produce en la sociedad su mera amenaza (más Gerardos Romanos). Esteban de Gori escribió que lo que los escraches ponen en duda es la creencia en la reparación simbólica que el Estado realiza cuando hace justicia. “El problema –afirma– no se reduce a los años de las penas, sino a la fortaleza o debilidad de las creencias estatales que alivian a una persona que ha sido agredida o robada.”

En muchos aspectos, el Estado ha mejorado: en estos 30 años de democracia se produjeron avances notables en materia de afianzamiento del Estado de Derecho, aceptación del pluralismo y repudio a la violencia. En el camino, sin embargo, fueron apareciendo nuevos problemas que lo desafían, entre los cuales sobresale el de la seguridad pública (para no entrar en debates acerca de si se trata de una realidad o una sensación, que pueden ser útiles para los foros académicos pero que resultan totalmente inconducentes para la decisión política, recurramos al clásico Teorema de Thomas: si la sociedad define una situación como real, entonces es real en sus consecuencias).

La inseguridad, que es real en sus consecuencias, está cambiando la forma en la que vivimos, en el marco de una “sociedad del riesgo”, según la famosa definición de Ulrich Beck, caracterizada por el fin de las certidumbres que organizaban la vida comunitaria, el debilitamiento de las tradiciones, una sociedad descentrada, sin referentes, en la que la autoridad es siempre cuestionada. En esta Argentina irreconocible, quizá lo más desconcertante, lo que genera la angustiosa perplejidad de estos días, sea ver cómo personas “normales” (digamos: no especialmente propensas a la violencia) caen en conductas inhumanas que en otro contexto seguramente repudiarían. Y no sucede sólo con los linchamientos: aunque en la licuadora mediática pareciera que pasó un siglo, hace menos de seis meses nos horrorizamos cuando, en ocasión de la ola de saqueos, los comerciantes denunciaban que los que arrasaban con sus negocios eran sus clientes habituales. Casi podríamos decir: los vecinos, obstinados en reescribir los límites de nuestra civilización y nuestra barbarie.

Q Director de Le Monde Diplomatique, Edición Cono Sur.

www.eldiplo.org

Domingo, 6 de abril de 2014

EL PAÍS › SOBRE LA SEGURIDAD, LOS ASESINATOS TRIBALES Y SUS RACIONALIZACIONES

Atentos y vigilantes

La discusión sobre la legitimidad de los asesinatos tribales de personas indefensas y la atribución de responsabilidades al gobierno o a la Justicia revelan una extendida degradación social e institucional. Los medios funden múltiples pequeños delitos urbanos con algunos homicidios escalofriantes y generalizan una sensación de pánico. La participación política, policial y judicial en redes de ilegalidad genera inseguridad: el caso de Santa Fe y los anuncios de Scioli en Buenos Aires.

Por Horacio Verbitsky

Imagen: DyN



Desde que se anunció una reforma al Código Penal, es tan atronadora la gritería que hasta cuesta entender qué se discute. El paroxismo se alcanzó con una sucesión de intentos de homicidio en distintos lugares del país por parte de turbas descontroladas contra personas indefensas, a las que se imputaba la comisión de delitos menores contra la propiedad. En el empobrecido Barrio Azcuénaga, de Rosario, la tentativa fue exitosa y acabó a golpes con la vida del albañil David Moreira, de 18 años. En dos sectores del floreciente barrio porteño de Palermo, la intromisión de terceros ajenos a la psicosis desatada impidió que los asesinatos se consumaran. El corpulento portero Alfredo, que cubrió con su cuerpo a la víctima, y el actor Gerardo Romano, quien utilizó su popularidad como escudo, no eran indiferentes a la situación creada. Por el contrario, ellos persiguieron y atraparon a los arrebatadores, pero una vez reducidos defendieron el derecho a la vida de ambos. Ni el acusado de hurtar una cartera ajena ni quien le robó en forma violenta el reloj a una turista en Palermo ni el albañil rosarino estaban armados, lo cual de paso cuestiona uno de los mitos más difundidos acerca de la peligrosidad de todos los infractores de la ley penal. La vocinglería indignada ascendió un escalón cuando se supo que ambos sobrevivientes habían sido puestos en libertad por sendos jueces, que no encontraron ni el riesgo de fuga ni el del entorpecimiento de la investigación que hubieran justificado ordenar su prisión preventiva antes del juicio, no con las reformas propuestas por la comisión multipartidaria que elaboró el denostado anteproyecto de consenso, sino por el artículo 319 del Código Procesal Penal de la Nación.

Universos incompatibles

El diputado Sergio Massa prosiguió la recolección de firmas para una iniciativa popular, alegando que el anteproyecto crearía un código a favor de los delincuentes. Esta semana, la Obra Social de Gastrónomos fue adornada con la cartelería del Frente Renovador y los transeúntes por la Avenida de Mayo eran invitados a firmar. Preside el bloque de diputados renovadores la ministra de Trabajo

durante la administración interina del ex senador Eduardo Duhalde, Graciela Camaño de Barrionuevo, flamante abogada igual que Massa. A ninguno de ellos le importa que la consulta sea inconstitucional, ya que trata de la materia penal, excluida por el artículo 39 promulgado en la reforma de 1994, porque sólo buscan el golpe de efecto político, en sintonía con el alboroto mediático y un estado de ánimo difuso en ciertos sectores de la sociedad. Ni siquiera saben cómo podría votarse por sí o por no un código de casi 300 artículos. Massa se adelantó una vez más al resto del sistema político al justificar el homicidio del albañil rosarino por una supuesta ausencia del Estado y proponer la sofisticada consigna “El que las hace las paga”. Ante la reacción adversa que registró su equipo de asesores, añadió que condenaba lo sucedido. Con una secuencia similar de avance y retroceso, el líder socialista Hermes Binner dijo que no era extraño que sucedieran esas cosas en un país “donde el gobierno protege a un vicepresidente sospechado de corrupción”. Un oportuno llamado al diario La Capital consiguió poco más tarde que esa frase vergonzosa fuera podada de su página web. Las palabras empleadas hasta ahora en esta descripción (personas indefensas, homicidio, turbas, albañil, delitos menores contra la propiedad) no fueron las prevalecientes en el debate público, que prefirió referirse al linchamiento de delincuentes por parte de vecinos hartos de impunidad que decidieron hacer justicia por mano propia y sacudir con palizas a los ladrones. Un escritor porteño, que vive en el corazón de la zona núcleo sojera, explica así la incompatibilidad entre estos dos universos semánticos: “Días antes de los linchamientos, acá ya se venía escuchando hablar en contra de ‘la negrada’, con una intensidad llamativa; todo el mundo, desde la nena adolescente, la señora del heladero, la maestra, los chicos, el basurero, el comerciante. El odio va dirigido contra toda una cultura: la música, la ropa, el corte de pelo, el lenguaje. Escucha cumbia, se viste de jogging con gorrito, vive en la villa, es un negrito y cualquiera de esos rasgos ya configura a cualquiera como enemigo”.

Transversalidad

La transversalidad cavernaria de estos días es similar a la de 2004, cuando legisladores del Frente para la Victoria y la UCR votaron las leyes redactadas para el ex ingeniero Juan Carlos Blumberg por su abogado, el ex subsecretario de Justicia de la dictadura Roberto Durrieu. Ese fue el punto estelar de una escalada de incremento de penas y ablandamiento de garantías procesales cuya ineficiencia queda demostrada por el propio clima de estos días. De haber servido para el fin que se proponían, aquellas leyes hubieran disuelto el problema. Si todos los delitos fueran penados con prisión perpetua, acaso disminuirían los más leves, pero sin duda se incrementarían en forma simétrica los más graves, que afectan el derecho a la vida. Esta semana, el precandidato a gobernador bonaerense del Frente para la Victoria, Mario Ishii, dijo que “la última carta que le queda a la gente es defenderse”. Para el diputado macrista porteño Cristian Ritondo, “lo que deberíamos tratar no es la reacción de la gente, ya que el problema de fondo, lo que falla, son las fuerzas de seguridad”. El columnista y ex funcionario de gobiernos de facto Mariano Grondona, que justificó la tortura durante el gobierno militar con el falaz teorema de la bomba a punto de explotar, sostiene ahora que al no saber si el atacante está armado, el ciudadano bajo amenaza debe actuar de inmediato, con riesgo de error. Son dos sofismas: así como en los campos de concentración de la dictadura no se interrogó

a nadie sobre atentados inminentes, los homicidios intentados o consumados en estos días fueron contra personas desarmadas y ya reducidas. Grondona confiesa que “en circunstancias similares habríamos procedido como estos vecinos”, por lo que “sería hipócrita no comprenderlos y excusarlos”. El secretario de Seguridad Sergio Berni niega que el Estado esté ausente, pero acusa a los jueces por dejar en libertad a los detenidos por la policía, como ya hizo CFK. El diputado peonista Francisco De Narváez postuló la intervención de las Fuerzas Armadas para combatir el narcotráfico, en lo que coincidieron dos asesores muy próximos al gobernador Daniel Scioli, su hermano José y el vicepresidente del Banco Provincia, José Pampuro. En enero, el propio Scioli y el jefe de Gobierno de la Capital, Maurizio Macrì, habían reclamado esa intervención. Desde el Poder Ejecutivo nacional, el ministro de Defensa Agustín Rossi se opuso. Sin embargo, cuando asumió el cargo, a fines del año pasado, personal del Ejército y de la Fuerza Aérea ya llevaba un año y medio de participación en el programa Escudo Norte que, sin modificar las leyes de Defensa Nacional y de Seguridad Interior, fuerza sus límites. El artículo 27 de la de Seguridad dice que las Fuerzas Armadas podrían apoyar las operaciones de seguridad interior a pedido de un Comité de Crisis. Pero ese Comité de Crisis, que según el artículo 13 de la ley debe “ejercer la conducción política y supervisión operacional” de todas las fuerzas empeñadas “en el restablecimiento de la seguridad interior”, nunca se constituyó. El artículo 27 prevé que el apoyo militar podría prestarse con sus servicios de arsenales, intendencia, sanidad, veterinaria, construcciones, transporte, ingenieros y comunicaciones, pero no Inteligencia, como ocurre en el Escudo Norte. En tal contexto de degradación institucional y social, la expresión más digna originada en la dirigencia política fue la del diputado radical Ricardo Alfonsín, para quien ese “horror no es justicia, ni por mano propia, ni de naturaleza alguna. Es barbarie, es la jungla. Nada puede justificarlo. Hay que ser muy categórico en la condena”.

La racionalización

Quien defendió sin reparos los asesinatos tribales fue Carlos Maslatón, un dirigente sin prejuicios ideológicos que transitó de Alsogaray a Rodríguez Saá y ahora comparte escudería con la polícroma Patricia Bullrich. Para Maslatón, lo ocurrido es el ejercicio del derecho de rebelión y de la legítima defensa (de los pies de todos contra la cabeza de uno yacente). También dijo que el garantismo que desde hace treinta años se enseña en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires considera que los delincuentes son víctimas de las injusticias sociales, por lo que no deben ser castigados. Este disparate no tiene el menor asidero en la realidad, pero forma parte de la munición gruesa con que se intenta conducir por el miedo a la población. Hace dos meses, Maslatón recomendó a la oposición venezolana que fuera más violenta, con sabotajes y atentados personales. También se declaró consternado por el avance del “garanto-abolicionismo” (sic) del Fiscal General Ricardo Sáenz, quien hace dos décadas fue apartado del fuero federal a pedido de su superior, Luis Moreno Ocampo, por dejar en libertad al narcotraficante Fernando Pruna Bertot, cuya extradición pedía Estados Unidos. En 2013 fue sometido a un sumario administrativo y a una causa judicial, cuando fue grabado en diálogos con el comisario de judiciales de la Policía Federal Marcelo Emilio Pecorelli, a quien se investigaba por exacciones ilegales, tráfico de influencias, negociaciones

incompatibles con la función pública, enriquecimiento ilícito y violación de sus deberes. En uno de esos diálogos, ambos coordinan una estrategia para que la causa saliera del juzgado de Juan Ramos Padilla y pasara a manos del juez federal Luis Osvaldo Rodríguez, un coleccionista de parafernalia nazi, a quien Pecorelli menciona como amigo. Ni siquiera Rodríguez pudo ignorar la gravedad de los hechos y rechazó la nulidad de las escuchas pedida por Sáenz, quien apeló ante la Sala I de la Cámara Federal, donde hay más amigos. Este fiscal tan preocupado por los delincuentes que entran por una puerta y salen por otra faltó a una audiencia de la causa Cedrón, gracias a lo cual fue sobreseído un acusado por violencia de género. Por si hiciera falta aclararlo: ni Pruna Bertot ni el comisario-abogado Pecorelli escuchan cumbia villera. La misma operación que Maslatón o Sáenz realiza Diana Cohen Agrest. Esta doctora en filosofía es la madre de un adolescente asesinado en 2011 en un intento de robo. El tribunal de juicio condenó al autor a prisión perpetua, pero la Cámara de Casación ordenó un nuevo proceso, en el que la condena fue reducida a 18 años y unificada en 23 con otra anterior. Cohen Agrest entiende que esto es parte de un itinerario de impunidad que siempre favorece al delincuente y denuncia a los jueces con “prodigalidad asesina” que dejan libres a convictos de altísimo riesgo, y la exageración de un “garantismo penal que está destruyendo el entramado social”.

Confusiones

Esta confusión es comprensible en la madre de una víctima, pero no en quienes tienen otras responsabilidades: 23 años de prisión, en un juicio concluido en solo dos años después del crimen, son cualquier cosa menos impunidad. Tampoco pueden equipararse delitos gravísimos como el homicidio con otros poco relevantes. Son los medios de comunicación, con su tratamiento frívolo y sensacionalista, los que borran los límites entre situaciones tan distintas. Con el aumento del consumo aumentan las oportunidades de delito, hay más robos pero menos homicidios, constata el sociólogo Gabriel Kessler. Pero los medios acoplan en la sensibilidad social las muy elevadas tasas de pequeños delitos en los medios urbanos con las de homicidios dolosos, que son de las más bajas de América, y así extienden en forma irracional el temor social a padecer los delitos más violentos. Otra confusión deposita en la extensión de las penas la clave de la seguridad, pasando por alto el gravísimo problema de la participación de altos jefes policiales en redes de ilegalidad que, a su vez, hacen aportes al financiamiento de la política. El autogobierno policial, las zonas liberadas, el reclutamiento de jóvenes pobres para robar por cuenta de sus extorsionadores policiales, la ejecución de aquellos que intentan desligarse de ese lazo son moneda corriente en distintas jurisdicciones del país. Sin una previa limpieza del instrumento policial y de sus asociados judiciales y políticos, no hay Código que valga. La semana pasada, el gobierno bonaerense mostró su voluntad de recorrer el camino inverso. El 31 de marzo se reunieron los comisarios generales de la policía provincial y decidieron los retiros, ascensos y traslados a las posiciones más apetecidas. Con la lista concluida, se la llevaron al ministro Alejandro Granados, quien protocolizó el hecho consumado. Recibió mucha atención pública el retiro del comisario Pablo Daniel Vázquez, quien como titular de la Policía Científica fue responsable de la cuenta de cadáveres durante la inundación en La Plata que, según estableció el juez Luis Arias, fueron 89 y no 51 como pretendía la información oficial. Nadie

pareció reparar en que lo sucederá su Coordinadora General, la comisaria mayor Liliana Sivak. La Superintendencia de Formación y Capacitación quedará a cargo de la comisaria general Marta Graciela Cerviño, esposa del ex jefe, Juan Carlos Paggi, justo cuando las escuelas con sus anunciados 10.000 alumnos pasarán a ser grandes demandantes de insumos y un interesante punto de recaudación. Al mismo tiempo, el gobierno volvió a poner en disponibilidad a siete policías implicados en la desaparición de Luciano Arruga, pero sin impulsar la investigación administrativa y remitiendo cualquier responsabilidad a la justicia. ¿Tal vez Arruga sí se cubría con un gorrito con la visera para atrás? Ayer Scioli anunció con el pomposo nombre de Emergencia de Seguridad la incorporación de más personal. Algunos serán retirados (ya sea por razones de edad, ineptitud o manchas en sus legajos), otros de agencias privadas de seguridad (de discutible aptitud y sometidos a nulo control). En las condiciones descritas esto no pasa de ser una actitud efectista que con alta probabilidad agravará las cosas.

Domingo, 6 de abril de 2014

EL PAIS

Una voz entre la grito

Por Mario Wainfeld

Julián Axat es defensor penal juvenil en la provincia de Buenos Aires. También es escritor y poeta. Seguramente tiene tiempo para todo porque él mismo es muy joven y tiene un motorcito con tracción a convicciones. Hace poco, en un reportaje radial, se le preguntó a la hermana de un pibe asesinado por la Bonaerense en qué institución confiaba en su búsqueda de justicia. Respondió: “Yo confío solamente en Julián”.

Con esos avales y una experiencia malhadadamente muy intensa, Axat escribió una lectura titulada “Linchamiento y

presencia estatal” en el blog elniniorizoma.wordpress.com. Es un punto de vista, un aporte calificado del que se extrae un párrafo que ojalá invite a la lectura total.

“Hace muchos años que como defensor penal juvenil me han tocado casos de linchamientos lesivos de jóvenes al momento de su detención, ya sea con participación de civiles o con connivencia de policías (torturas y apremios como parte del linchar). Me atrevo a decir que de un 80 por ciento de las detenciones de adolescentes pobres en la provincia de Buenos Aires, por motivos de flagrancia, en el momento de su aprehensión, reciben represalias de todo tipo (golpes, patadas, cachetazos, empujones, escupidas, etc.). Pues la policía o los particulares cuando se da el caso de que logran reducir a quien se supone cometió un delito, llevan a cabo despliegues de todo tipo, y es como si estuviera ‘aceptado’ en el imaginario policial (aun cuando sea absolutamente ilegal) ejercer una inmediata reprimenda o ‘correctivo’ (hay varios estudios de antropología criminal juvenil que hablan de la pena informal o accesoria anticipada a la pena formal que reciben los jóvenes infractores de las

periferias urbanas, ante la policía). Muchísimas veces me ha tocado atender a jóvenes que se presentaban detenidos ante la Justicia que provenían de una detención violenta, y a los que se les había aplicado un 'correctivo' vía linchamiento de las víctimas (a quienes la policía incitó a que participen en el correctivo, o directamente lo hicieron motu proprio). También he denunciado una serie de ejecuciones sumarias de adolescentes como consecuencia de supuestos enfrentamientos con policías de civil (durante 2012 y 2013, denuncié ante la Corte Provincial siete homicidios de adolescentes por gatillo fácil). La sombra del linchamiento la he notado en esos casos, cuando en alguno de ellos, el cuerpo del adolescente estaba molido a golpes y la bala ingresara por la nuca (todo indicaría un remate tras la golpiza). Lo cierto es que estos casos, pese a tener formas de linchamiento, nunca toman estado público, pues a los medios dominantes no les ha interesado en lo más mínimo cada vez que se hicieron públicos. Desde ya que son casos sin conveniencia política, pues se pone a prueba a la estructura de la propia policía y la Justicia. La violencia institucional no parece ser conveniencia de los grupos de poder, por eso no la vinculan con el fenómeno de linchamiento, pues siendo que la vinculan solapadamente con la idea de 'justicia por propia mano', habría un mínimo de 'justicia en el accionar' separada de cualquier contacto con las fuerzas de seguridad. Es decir, solo se presentaría como una reacción popular espontánea, una indignación por agotamiento, un día de furia, como si del folklórico Fuenteovejuna de Lope de Vega se tratara. Sostengo que se trata de una reducción discursiva y de publicidad comunicacional, que invisibiliza la presencia del actor policial desgobernado, con incidencia poblacional en el territorio (...). Este esquema solo puede ser funcional a las condiciones de crecimiento y ascensión de un príncipe político que hace eje de su campaña en la ley y el orden que viene a suplir un vacío que no es tal.

Lunes, 7 de abril de 2014

EL PAÍS › OPINION

Linchar a la razón

Por Eduardo Aliverti

Quien firma, por razones de convicción profunda que para el caso incluyen la necesidad de preservar el estómago y cuidarse de arrebatos expresivos, no quiere atravesar ciertos límites. Más aún: desearía jugarse directamente a ignorar el asunto, a costa de parecer un

marciano periodístico. Pero no le da para tanto. Sí para aquello de pararse opinativamente antes de ese límite que no se quiere trasponer. Y en el mejor de los casos, intentar cierto razonamiento, y "conclusión", que observe desde otra perspectiva lo que es el oligopolio temático de estos días.

Lo antedicho no supone un juicio negativo sobre lo que viene diciéndose, desde la estabilidad mental, la sensatez básica, la categoría profesional, en torno de los linchamientos a delinquentes reales o presuntos. Al contrario. Todo lo contrario. Quienes prefieren ver y escuchar en vez de mirar y oír pudieron encontrarse con análisis de excelencia, surgidos en campos diferentes. El sociológico, el



estadístico, el del derecho penal y por cierto que el de la prensa. Entre ellos, la nota de Mario Wainfeld en este diario del jueves, que es encabezada con el numeroso grupo de “vecinos” que asesinó a David Moreira, en Rosario. Un crimen cometido con indefensión de la víctima (alevosía) y afán de agravar el sufrimiento (ensañamiento). Homicidio calificado, para el Código. Y enseguida, el “grupo de remiseros (que) se confunde y decide que un par de jóvenes morochos que van en una moto son chorros. Los persiguen, gritan enardecidos. Las víctimas creen que quieren afanarles. La confusión sería cómica, digna de una película costumbrista italiana de las buenas... de no terminar en una golpiza salvaje a un muchacho indefenso, responsable sólo de portación de aspecto”. Más la mención al modo en que Clarín “hace escuela de nuevo, sin dilemas ni traumas”, al cerrar el círculo de su tapa del miércoles con la analogía de que “La crisis causó dos nuevas muertes”: su título cuando el asesinato de Kosteki y Santillán. Ahora el diario tituló que “Hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones”. “Joya y bingo. Son ‘palizas’, correctivos familiares, aunque alguno deje un muerto tirado en la calle.” Wainfeld recuerda lo sencillo que lo había hecho Cesare Lombroso en la prehistoria del derecho penal, con su obra *L'uomo delinquente* y el imaginario de que hay seres prefigurados para el crimen, con marcas genéticas, habiéndose supuesto que teorías como éstas estaban superadas por la modernidad... siendo que parecemos estar volviendo a las fuentes. Y también el registro de las “personas que delinquen a diario sin que se los encuadre como causantes de la inseguridad. Pensemos en quienes cometen violencia de género o intrafamiliar. O en los abusadores sexuales. Ejercen su poder o explotan su posición de modo perverso. Dañan mucho, pueden tener una fachada respetable: ‘la gente’ no tiene motivos para abrazar con fuerza la cartera cuando los ve por la calle. Otro tanto podría decirse de los evasores, de los explotadores que no pagan cargas sociales. Son personas de bien, no desentonan si se acodan en un bar VIP”.

Hay un trabajo, “Acciones colectivas de violencia punitiva en la Argentina reciente”, publicado en 2011 en la revista *Bajo el Volcán*, editada en México por la Universidad Autónoma de Puebla. Sus autores son Leandro González, Juan Iván Ladeuix y Gabriela Ferreyra. Pertenece a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. El documento ofrece una serie de apuntes sobre el “fenómeno de las pequeñas (y a veces no tanto) manifestaciones que familiares y vecinos de víctimas de diversos delitos intentarían realizar mediante una variedad de acciones, ‘justicia por mano propia’, en Argentina, entre 1997 y 2008”. Los autores aclaran que las observaciones son preliminares, y necesariamente fundadas en una búsqueda hemerográfica que incluyó periódicos de circulación nacional, provincial y local, a falta de estadísticas oficiales que registren este tipo de fenómenos. En tren de resumir, las acciones de violencia colectiva, verbigracia linchamiento o justicia por mano propia, se dan en todas las provincias argentinas. Pero el 60 por ciento se concentra en territorio bonaerense. ¿Cuánto es eso? 58 casos, en once años, con una mayoría que se verifica en el conurbano, La Plata y Mar del Plata. A su vez, más de la mitad de los delitos que precipitan sed de venganza o de interpelación a los poderes institucionales, como se quisiera, son homicidios. Luego continúa la violación, y en tercer lugar la violación seguida de homicidio. Hay apenas tres hechos de reacción de muchedumbre familiar o vecinal por “agresión con arma de fuego”, y sólo nueve por “robos y disturbios reiterados”. Como quedó dicho, el trabajo abarcó un arco entre 1997 y 2008, pero, así se le sumara, en crecimiento exponencial, la cantidad de casos

que en los últimos días parecen acercarnos a una renovada y comprensible vigencia de la ley de la selva, cualquiera advertirá que se trata de unos amuchamientos socialmente irrepresentativos, por completo, en términos de acciones colectivas de revanchismo. Quizá fuera diferente si hablamos de intencionalidad piripipí en franjas de clase media asustadas. Sin ir más lejos, el odio irracional que abunda hasta el asco en las redes sociales hablaría una sociedad grandemente dispuesta a los pogromos. Es eso lo que los medios trasladan en estas jornadas de frenesí victimario: la predisposición masiva, de una ciudadanía agotada, para mutar al salvajismo ante el primer ratero que se cruce. No es así. No hay absolutamente ninguna realidad, ni estadística, ni presunción que lo demuestren. Lo ha dicho con todas las letras Roberto Carlés, quien coordinó la comisión elaboradora de la reforma al Código Penal que nadie leyó entre quienes la cuestionan: “Son hechos concretos de violencia tumultuaria, mucho menos frecuentes que los hechos de violencia institucional, y de tortura, que ocurren a diario en las calles, en las comisarías y en las cárceles” (“Una confusión de ideas”, Página/12, viernes pasado).

Es el show. Entonces o como siempre. Es un espectáculo que, desde ya, tiene su línea de acción conceptual. ¿O acaso no se repara en que venimos del invento de Sergio Massa, esparcido impunemente por sus medios adictos, elogiado como muestra de “iniciativa política”, acerca de que el borrador de nuevo Código Penal es una garantía de delincuentes a sus anchas? ¿Justamente después de eso irrumpe como por arte de magia que “la gente” se cansó, para transformarse en hordas de sanguinarios a los que debe comprenderse? ¿Es tan difícil advertir el elefante que está en el living informativo? Volviendo unas líneas: no es que no hay, ni muchísimo menos, argumentaciones sólidas a las que recurrir para desmontar el andamiaje de la marcha sistémica; la brutalidad enano-fascista; esas caras y esas voces por un lado tan compungidas, y por otro tan dispuestas al festín que se ofrece, de quienes dicen saber cómo se resuelven las cosas de “la inseguridad” en un santiamén. No es que no tienta valerse de lo fácil con que surten la réplica algunos personajes públicos, capaces de satisfacerse porque por suerte sus hijos no están acá, entre nosotros, sino afuera y a buen resguardo. No es que no pueda creerse que hablen de la necesidad de un Estado fuerte los liberales privatizadores. No es que no deba percatarse que la emergencia de seguridad en la provincia de Buenos Aires convoca a miles de policías retirados, bien que entre otras medidas: ¿retirados por qué? ¿Provenientes de dónde? Es uno, nada más, que siente y piensa que no tiene ganas ni tripas para cruzar el límite de discutir sobre comprender linchamientos.

Y a uno se le ocurre, también, que al fin y al cabo hay una demostración inexpugnable. Una evidencia cuya fortaleza es superior a la de todo repaso, relevamiento, argumentación sociológica o jurídica. Mañana, pasado, en la semana, pero siempre muy pronto, de manera inminente, ahora mismo si es que está brotando o provocándose otro objeto a expresar, los linchamientos van a desaparecer de la escena mediática. Son episodios que no tienen con qué sostenerse en la función comunicacional, televisada, al consistir precisamente en eso: en ser episodios, tan repugnantes y graves como para no olvidar que hay masacrados de por medio, pero socialmente irrelevantes, si es por su cuantía. Los linchamientos se extinguirán, literal y mediáticamente, o en verdad en orden inverso, porque es la clonación de eventos falsamente asimilables a lo que determina el rango

mediático. Decir que “la inseguridad” es una sensación, o que se debe exclusivamente al accionar de los medios, es tan una tontería como desconocer el rol clave que juega lo mediático en la amplificación irresponsable de los sucesos. La “moda de linchar” quedará sumergida por nuevas tandas de montañas fugaces. Cualesquiera. Podrá ser una peripecia que involucre a algún famoso. Alguna denuncia de corrupción que para variar sólo afectará al Gobierno. No es muy larga la lista. Lo largo es la necesidad de producir escándalo y morbo, incluso sin importar, ante hechos como los pasajeramente difundidos, que puedan estimularse actitudes repetitivas por parte de energúmenos que nunca faltan. La pregunta que sí debería subsistir es cuán seria es la solidez de impactos y argumentos que desaparecen de la noche a la mañana, cuando otros bombazos los reemplazan como si tal cosa.

Ya, al toque, cuando esto suceda de modo inevitable, cuando ya no hablemos de interpretar linchamientos, no por la vergüenza ajena que debiera dar sino porque la prensa abandonó el tema y “la gente” dejó de hablar de eso, quedará al descubierto lo que jamás deja de estar a la vista. Que ciertos medios, que no son todos los medios, no tienen escrúpulo alguno para manifestar su ignorancia. O su interés de clase, mejor. Y que cierta gente, que no es toda la gente, tampoco.

Martes, 8 de abril de 2014

EL PAÍS › OPINIÓN

El linchador

Por Horacio González *

¿Se podría esperar que los más diversos medios de comunicación, que los partidos de oposición, que las personas con voz pública en general, no condenaran los diversos casos de linchamiento y “ajusticiamiento” por mano propia que han acontecido? Por supuesto que no, hechos de esta índole rebajan el horizonte asociativo de cualquier comunidad de una forma

notoriamente impúdica. Le avergonzaría no censurarlos a cualquier político, periodista o ciudadano común. Repudiarlos forma parte de un necesario intento de autoeximición. Desde la opinión mejor elaborada hasta la del mero “bien pensante” que no desea atisbos que sorpresivamente percibiría como propios del “germen del fascismo”. Ese repudio está al alcance de nuestra palabra para restituir un mendrugo no escaso de sensatez ante la ferocidad gratuita; ofrecer y ofrecernos una compensación ante el desgarrón de lo humano que ha sufrido en el país la norma cultural no escrita, la magna clave simbólica de la coexistencia recíproca.

Sin embargo, muchas veces condenamos por una obligación cívica –llamémosla contractual– a un conjunto de hechos abyectos que en nuestro manejo sumergido de deseos podríamos llegar a ver con secreta satisfacción. Veamos a propósito de esta cuestión la relación entre el Estado y la



inquietante o tácita ley del deseo que súbitamente moviliza el linchador, entendido no como sujeto real sino encarnación de oscuras exhalaciones sociales y figura conceptual de la historia contemporánea del miedo en las metrópolis. No es ninguna “persona” en especial sino ese lugar vacío en la sociedad que ocupa no sólo el que persigue al ladrón, figura tradicional, algo buchona, que en su esmirriada exhibición de iracundia ante un delito que motiva su magnánima acción pública corre detrás del caco. No, nos referimos a la membrana que se ha roto cuando esa figura, puede ser esa misma u otra, se convierte en un demiurgo del suplicio: de ciudadano celoso pasa en un solo acto a policía que inmoviliza, pega y violenta, y a verdugo que siente el aleteo de una invisible delegación para machucar un rostro hasta el fin. Hasta matar. Tres figuras en una, transmutación que resume estados de conciencia, textos quebrados en nuestra intimidad, fantasmas desabridos que recorren nuestras venas.

Arriesguemos la hipótesis de que ello no ocurre solamente por la complejidad de la conciencia humana. Abundan estilos de comportamientos velados o estilos inconscientes, que no pocas veces fundan un sentido de lo político por el cual se repudia por un lado lo que sigilosamente se festeja por otro. En cierto sentido, éste constituye un procedimiento de la retórica profunda de los medios de comunicación. No es que ellos sean “culpables de los linchamientos” –si es que alguien lo es, lo veremos– sino que en su textura intrínseca no declarada y no enteramente reflexionada se encuentra el siguiente artilugio: se debe actuar con un código de condena de lo inhumano, la plataforma moral mínima ligada al ser genérico del hombre; pero (podrían pensar los “grandes medios”) los mundos sádicos, perversos u horrendos, son la estructura de comprensión básica del mundo que habitamos y sobre la que indagamos, porque es algo de índole folletinesca, ejemplarmente sombrío y pulsional, que figurativamente sería nuestra materia prima, algo de “nuestra propiedad”.

Esos mundos espeluznantes que se invocan equivaldrían a los conductos de circulación de oscuros instintos, el sustento de numerosas publicaciones o fuerzas comunicacionales globales, no sólo las llamadas “amarillas” por su vocación moral ambigua sino las que por su estructura de intereses, no sólo políticos sino expresivos, escriturales y de consumo de su mercancía textual, operan una necesaria escisión en la formación del juicio; linchar está mal, pero sabemos que mostrar una y otra vez el linchamiento recoge, como la búsqueda del lingote en el basural, la atención de millones de mudas conciencias que reclaman un alimento sacrificial calificado: saber también ellas quiénes son, quiénes son los muertos de su apatía, de sus agonías personales o de esos recorridos tácitos que una vida desesperanzada abre como fisuras del alma. “Esta noche mato a alguien que ha robado.” Y, de paso, se responsabiliza al Estado. ¿Para qué está, si no?

Hay incesantes interpretaciones políticas que señalan “el Estado ausente”, “la pérdida del contrato social”, “la anomia”, “el nido de la serpiente”, ilustres conceptos de varios siglos de teoría social o de modernas filmografías, que son rápidamente invocados no sin fundamentos, pero con jactancias inocentes que se revelan al poner rápidos titulares académicos para lo que realmente quieren decir: una contrapartida que muestra hacia dónde va la saeta envenenada. Contra la “irracionalidad o barbarie” del poder público. A lo cual se agrega otro concepto de cursantes de primer grado de

sociología, nivel en que vertiginosamente se ha situado buena parte de la clase política: “Se carece del monopolio de la violencia legítima”. Ninguno de estos pareceres indica la verdadera gravedad de lo ocurrido, y habla más de la improvisación de quienes emiten estas definiciones que de aquello que exige ser explicado, que es alusivo a la grieta civilizatoria que trágicamente se ha abierto en el país.

Un país recorre varias gradaciones por debajo de los prefijos más relevantes de la condición humana cuando en su seno ocurren estas imágenes. Imágenes, decimos, no porque no sean hechos realmente ocurridos sino porque otra cosa significan cuando se transforman en imágenes. Algo necesario, por un lado, pues son noticias y deben darse a conocer. Pero en su reiteración (y los medios masivos son esencialmente repetición, glosa, autorreferencia y multiplicación diseminadora de un leitmotiv central, de una cita primitiva engendradora) ya introducen una cuestión de la ética de exhibición de los hechos. Es el gran tema del culto que trataron las grandes religiones formadoras de la moral humana. La proliferación automática de un único gesto iniciático. En el torpe balbuceo repetidor de la imagen del acto criminal yacen fórmulas ya sabidas de castigo, deseos recónditos de imitación, juicios rápidos fuera de cualquier normatividad heredada de vetustas retóricas jurídicas y, especialmente, el florecimiento de sórdidos tribunales de esquina. Fanáticos, tenebrosamente deseantes, inmediatistas, sin veladuras, como emanados del grupo de alegres bebedores del pico de una botella, contrafiguras complementarias que suelen verse en las publicidades masivas de cerveza y otros inocentes elixires. Y dando un paso más allá, de la industria de la seguridad, el nuevo commodity de las grandes fábricas de vigilancia mundial, el equivalente sojero en materia de ordenadores de la conciencia mundial que tienen en su instalación alarmista casi una eficacia papal, además de su fuerza panóptica que hoy casi resume los límites de escasez en que se mueven las clases políticas, cuyo pensamiento podría caber en las proporciones cúbicas de las de una cámara de seguridad. Son la NATO en diminutivo, pero en la esquina de cada barrio o el interior de cada casa filmada por el cine de la seguridad 24 horas diarias.

No hay, decimos, culpables a la vista, pero hay multiplicada gravedad. Hay arquetipos inconscientes. Lo que ocurre necesita imagen y es de fuerte visibilidad. Al contrario de la degradación humana que introdujo el terror militar en los '70, que necesitaba de su invisibilidad para intimidar, del lugar vacío y no de lo público y notorio. La eficacia recóndita del anónimo pateador de la cabeza de un ladronzuelo sangrante en el pavimento es lo contrario-complementario de lo que precisó la napa profunda de la sociedad para saberse aterrorizada hace treinta años: lo incorpóreo, lo etéreo inimaginable, la sangre no vista. Lo visible, ahora, es un llamado del destino. ¿Hay esa clase de dioses acaso? No, pero están los medios de comunicación masivos, el capitalismo informático, que quizá sin saber acumula signos como plusvalías icónicas de coacción. Organos de destino que implican llamados hacia la fisura social abierta para que el arquetipo se encarne. Que algún inocente (en su aciaga brutalidad) cumpla los roles más patibularios, se los atribuya, sin que ello signifique culpabilidad explícita, pero pueda significar una pobre apuesta política.

¿Es el Estado culpable? No lo es, ni lo son los medios, pero en un caso de culpabilidad destinal —es decir, se trabajó largamente en la sociedad argentina para crear la grieta que llamó a algunas gentes

que rellenaron al arquetipo que los reclamaba— es mucho más grave lo ocurrido. Hay culpables sin culpabilidad y culpabilidad sin culpables. El tema es jurídico, mediático, moral y retórico a la vez. Un huérfano pelotón de políticos hace del desa-brigo conceptual su virtud: los medios hablan por ellos, instituyen por ellos, dicen lo que es la justicia por ellos y también por los jueces, operan su condición sustituta con tranquilidad pues se las ha reclamado, se las ha pedido. El Estado, en tanto, habla por sus propias fuerzas, concibiéndolas débiles: “Falta inclusión social”. Lo que todavía no podemos escuchar es que nos diga, además del necesario tema inclusivo, qué otras fronteras imaginarias hay que atravesar, qué otras indagaciones en la estratificación social profunda hay que realizar.

Ocurrió en la Argentina un rasgón de lo humano sin más, y todos retrocedimos uno o varios peldaños de una escala de convivencia que siempre fue complicada. El linchador es ahora un lugar vacío, una pieza rellenable por pobres usos políticos con abismal sentido despótico. El linchador, espectro que recorre la sociedad argentina, es evanescente y escurridizo, está en todos lados, aunque las encuestas tranquilicen: el 80 por ciento no está de acuerdo. Y no, en las actuales condiciones, hasta las encuestas las hace el linchador fugazmente triunfante, tranquilizándonos. Fondo buitre de las entrañas de la sociedad argentina, se hace pasar, quedamente, alguna única vez, por nuestras propias conciencias. Lo fabricaron millones de conversaciones —familiares, mediáticas, políticas, electrónicas— dichas al azar con sus vaguedades y su hilo interno amenazante. En el mejor sentido de esa expresión, debe haber Estado (esto es institución pública, no necesariamente más patrulleros, no necesariamente más cámaras de seguridad, no necesariamente más gendarmería de la clase que sea) para examinar este drama moral, para reconstituir, desde la culpa colectiva y sus usos vicarios, el viejo ideal de ciudadanía redimida.

* Sociólogo, director de la Biblioteca Nacional.

Miércoles, 9 de abril de 2014

ULTIMAS NOTICIAS

10:35 › "ME DOLIA EL CUERPO DEL PIBE"

Francisco contra los linchamientos

"Me dolió la escena. 'Fuenteovejuna', me dije", expresó Jorge Bergoglio en referencia a David Moreira, el joven de 18 años que murió el 25 de marzo en Rosario tras recibir una paliza de parte de un grupo de vecinos que lo acusaban de robar una cartera. "Sentía las

patadas en el alma. No era un marciano, era un muchacho de nuestro pueblo", lamentó el obispo de Roma.

Francisco se refirió al crimen del muchacho, que era "un delincuente", a través de una carta escrita a dos hermanos que viven en Suecia y que le consultaron sobre el linchamiento que tuvo lugar en la ciudad santafesina de Rosario. "¿Qué cosa falló?", se preguntó el religioso, y añadió: "Me acordé de Jesús, ¿qué diría si estuviera de árbitro allí?: el que esté sin pecado que dé la primera patada".

La reflexión fue dirigida a los hermanos argentinos Carlos y Rodolfo Luna, que residen en Suecia, y publicaron en su cuenta de Facebook la respuesta de Francisco. "Me dolía todo, me dolía el cuerpo del pibe, me dolía el corazón de los que pateaban. Pensé que a ese chico lo hicimos nosotros, creció entre nosotros, se educó entre nosotros", escribió.



"Lo peor que nos puede pasar es olvidarnos de la escena. Y que el Señor nos de la gracia de poder llorar, llorar por el muchacho delincuente, llorar también por nosotros".

David Moreira -de 18 años- murió el pasado 25 de marzo en Rosario, tres días después de haber recibido una golpiza por parte de vecinos que lo acusaban de haber robado una cartera. En declaraciones a radio Vorterix, Carlos Luna contó hoy que durante el pasado fin de semana le envió por correo electrónico información a Francisco sobre el episodio ocurrido en Santa Fe y al otro día el papa le envió la contestación.

Jueves, 10 de abril de 2014

PSICOLOGIA

Linchamientos

"Se agrede para combatir la agresión, se subordina para defender la libertad, se avasalla para exigir respeto, se coarta la naturaleza para que no se desvíe, se imponen caprichos para evitar caprichos, se instituyen formalidades para evitar desamores, se descalifica el verdadero sentir para conseguir buenos sentimientos", advierte el autor de esta nota.



Por Claudio Jonas *

Cuando en una comunidad se manifiesta una ola delictiva, es habitual que se reaccione multiplicando la sanción de leyes represivas; cuando los ciudadanos, aborígenes o campesinos reclaman por sus derechos, los encargados de dictar leyes suelen hacer uso de sus poderes para encuadrar sus demandas por fuera de las leyes y habilitar el castigo. Las religiones amenazan con la ira de sus dioses y excomulgan –cuando son benévolas– o torturan y matan cuando no lo son; la escuela sanciona o excluye a los “malos alumnos” o a los que se portan mal. Las viejas escuelas de psiquiatría encierran y castigan a sus “enfermos”. Cualquier lector podría ampliar la lista, de manera tal que no queden dudas de que existe una convicción plena y generalizada en que la coerción y el castigo constituyen dispositivos formativos, correctivos y preventivos de primera línea.

De este botiquín reducido y pretencioso, aplicado cotidianamente en dosis indiscriminadas, se espera que evite o por lo menos atenúe la aparición de fenómenos de violencia, que desaliente la ola delictiva, que evite las adicciones y las aberraciones sexuales. Al mismo tiempo, esta herramienta multifunción debería estimular indiscutibles valores universales así como, en los alumnos, los escurridizos deseos de aprender.

Sin embargo, si comparamos los enormes esfuerzos destinados a esta labor con los magros resultados obtenidos, es notorio que las metas no se alcanzaron y que cada vez se vislumbran más remotas.

Más aún, es posible pensar que estas acciones punitivas, restrictivas, vindicativas, están más cerca de ser causantes que de ser correctoras.

En lo que a la violencia y al delito se refiere, ¿acaso es cierto que las religiones o las legislaciones seculares, con sus correspondientes penalidades, atenuaron su virulencia?

¿Cómo es posible que, mientras asistimos al incremento de todo aquello que es razonable considerar desencadenante de violencia y delincuencia, sigamos dilapidando esfuerzos en hacer desaparecer la violencia con más violencia?

Otro tanto ocurre con la sexualidad. Que la sexualidad es patrimonio de los seres vivos ya no será negado por nadie que esté en su sano juicio, pero la persistencia de luchas milenarias por dominarla y encaminarla, con fines sociales, morales o económicos, ¿ha hecho algo más que entorpecer y pervertir su naturaleza?

¿Y qué es lo que se ha impulsado para prevenir las adicciones? Casi nada que atienda a los factores causales y predisponentes.

Entonces, si no es muy aventurado afirmar que la mayor parte de lo que se ha intentado hasta el momento promueve o exacerba lo que se propone evitar, la alternativa que más nos acerca a las acciones verdaderamente preventivas debería replantear la educación, y las legislaciones que la complementan, desde una perspectiva que contemple las particularidades específicas de los problemas que aborda y no como un exabrupto reactivo a cada hecho indeseable.

Esta carencia no es un defecto que se pueda atribuir al desinterés y mucho menos a la mala intención, sino que se asienta en un error universalmente compartido: “Naturalmente” cada uno (cada familia, cada grupo, cada país, cada momento histórico) irá encontrando la mejor forma de atender los problemas que lo afectan. Pero como esa inspiración natural no existe en el ser humano, su ausencia se suple con una mezcla de sentido común, experiencias vividas, recomendaciones enfáticas pero sin fundamentos, prejuicios que se esgrimen como verdades absolutas, convenciones microculturales y mandatos tradicionales o reciclados: se agrede para combatir la agresión, se subordina para defender la libertad, se avasalla para exigir respeto, se coarta la naturaleza para que no se desvíe, se imponen caprichos para evitar caprichos, se instituyen formalidades para evitar desamores, se descalifica el verdadero sentir para conseguir buenos sentimientos.

Si prestamos atención reconoceremos que la violencia, en sus diferentes formas, está institucionalizada como método pedagógico, preventivo, curativo y disuasorio. La injusticia estructural de la economía globalizada no suele ser percibida como violenta por quienes no la padecen, por lo que suelen sorprenderse genuinamente cuando los que la sufren se violentan. Y convivimos con fundamentalismos religiosos, xenofobias, racismos, discriminaciones políticas, fanatismos deportivos, que son caldos de cultivo violentos. Estimulamos y toleramos el “machismo” como meta de identidad masculina. Fácilmente les atribuimos a los medios de comunicación la capacidad de generar las condiciones que incentivan la violencia delictiva juvenil tanto como la violencia reactiva contra ella. Si esto fuera cierto, ¿no sería más coherente pensar en las condiciones que predisponen a las personas a ser presas de la sugestión?

¿Qué otro saldo nos podría dejar el balance de esta administración de caducos, contradictorios y arbitrarios remedios caseros, que una enorme cosecha de amargos fracasos?

Frente a este panorama es lógico preguntarse, ¿es utópica la expectativa de políticas realmente preventivas?

No se trata de dejar todo a su libre curso, como se aduce para seguir haciendo más de lo mismo, sino de apuntar a lo que verdaderamente necesita un individuo para crecer con autonomía, con claro y efectivo respeto por sus derechos, con plena capacidad de goce y de defensa y por lo tanto sin verse compelido al desprecio por su propia vida o la de los demás.

¿Desde dónde impulsar un cambio de esta índole?

Desde todos los ámbitos posibles, entre los que no deberían estar ausentes los medios masivos de comunicación. En estos últimos, las opiniones en uno u otro sentido validan la repetición irreflexiva de una concepción autoritaria de la salud, la política y la educación o, por el contrario, invitan a ponerla en tela de juicio.

** Médico psicoanalista. Coordinador del curso de capacitación docente: “Claves para una pedagogía sin premios ni castigos”. Texto extractado del trabajo Castigar no educa, no previene, no cura, ni reforma.*

Jueves, 10 de abril de 2014

PSICOLOGIA › SUMISION A LOS MEDIOS

No hacen falta malvados

Por Julián Agustín Ferreyra *

No es una completa novedad comunicacional que a un hecho se lo titule como linchamiento. Quizá lo disruptivo sea que en los casos recientes no se trate de barriadas populares, ni de delitos o actos criminales graves o gravísimos. Son hechos desarrollados en barrios acomodados y urbanos; no existe tampoco una inacción previa de las autoridades, ya que son ellos, los agresores, quienes aprehenden al supuesto delincuente in fraganti, y el supuesto delito tiene que ver con la propiedad privada –robo de un celular, una cartera– en los cuales mayoritariamente no existe violencia física. Al conformarse el hecho periodístico con estos últimos componentes, algo nuevo acontece: el linchamiento se torna un show digno no sólo de ser visto sino también del cual participar.

Desde las clásicas experiencias de la microsociología de Stanley Milgram en la década de 1960, se ha teorizado y debatido sobre los sorprendentes resultados que figuraban una fuerte sumisión a la autoridad; obediencia de vida que llevaba a los sujetos de dichas experiencias a cometer severos daños físicos –que aunque ficticios les eran presentados como reales– a otros sujetos, en pos de una sujeción a un Otro de referencia, como por ejemplo la autoridad científica.

No se necesita de sujetos malvados o “perversos”, sino simplemente una maquinaria montada que diluya la responsabilidad subjetiva en una referencia externa, legitimada en su poder: para nuestro caso, los medios de comunicación masiva.

** Psicólogo. Psicoanalista. Docente e investigador en UBA. Fragmentos del trabajo “Linchamiento: el nuevo show del prime time”.*

Domingo, 13 de abril de 2014

EL PAIS

Pensar la crueldad

Hacer justicia por mano propia como una forma de intolerancia y clasismo. El recorte social, el rol de los medios y el sabor amargo de percibir lo peor de una sociedad, en tres reflexiones sobre los casos más recientes.



Vigilar, castigar y matar

Por Damián Pierbattisti *

Cuando Stanley Milgram se propuso investigar la “obediencia a la autoridad”, tuvo como preocupación central descubrir cómo fue posible un fenómeno tal como el nazismo. El punto de partida del célebre psicólogo norteamericano era bastante simple: la más absoluta atrocidad que se plasma en toda determinación genocida, es posible que haya tenido su origen en la mente de un único individuo, pero no podría haber sido llevada a cabo a escala tan amplia sin la colaboración obediente de otras muchas personas.

Milgram demuestra con su experimento que la enorme tarea colectiva que supone construir un genocidio descansa en la parcelización de las responsabilidades, que se encadenan unas a otras en un sinfín de innumerables acciones cuyo corolario final aparece con la eliminación física de un grupo social determinado. La transferencia de la responsabilidad individual en la autoridad de la cual emana la orden permite al sujeto des-responsabilizarse sobre los resultados de la acción ejecutada. En el caso del genocidio perpetrado en nuestro país, el encadenamiento de pequeñas tareas involucraba, simultáneamente y entre muchas otras, la activa participación de quienes tenían a su cargo mitigar la posible emergencia de toda señal de angustia entre los ejecutores de la obediencia debida (tarea asignada a los capellanes de las Fuerzas Armadas para los asesinos que tiraban personas vivas al océano Atlántico).

El asesinato del joven David Moreira pone de relieve la correspondencia que existe entre cierta producción discursiva con el campo de acciones sociales que ésta propicia. La minuciosa construcción de un discurso que pone el eje en “la guerra” contra la delincuencia

(joven, pobre y urbana) se fue traduciendo en la creciente estigmatización de los jóvenes pertenecientes a los sectores populares, aspecto que redundó en el paulatino despojo de la condición humana de este amplio sector social y que los fue convirtiendo antes que en chivos expiatorios de políticas fallidas en “jóvenes matables”, retomando la imagen utilizada por una colega. Este asesinato nos confronta a varias dimensiones que no deben escapar a la posibilidad de ensayar un análisis sociológico.

En primer lugar, en el asesinato de David Moreira se juega la herencia de la dictadura militar con singular intensidad: la forma de poner fin a un conflicto social es a través de producir la eliminación física del otro. El “empoderamiento” de la sociedad civil respecto del discurso securitario comienza a traducir la oscura raíz que late en la pluma envenenada de los editorialistas del odio con vocación hegemónica. Lo vienen haciendo desde mucho antes de quedarse con Papel Prensa y no se advierte en el horizonte que vaya a ser muy diferente en el futuro inmediato. El diario La Nación tuvo un gesto de buen gusto al suprimir los comentarios de los lectores en las notas referidas a este tema. No fue el caso de Clarín.

Por otra parte, este hecho nos coloca ante la voluntad de matar que exhibe una porción, cuanto menos importante, de la sociedad civil argentina. Este episodio reinstala con fuerza la escisión existente entre el hecho de poseer armamento y la determinación de matar. Se puede disponer de la 4ª Flota y no querer matar a nadie mientras que si uno desea hacerlo, basta molerlo a palazos y patadas. Dicho de forma más simple: el desarme de la voluntad de matar trasciende a la política de cambiar fierros por plata. Lo que hay que desarmar va mucho más allá del ámbito de todo instrumental técnico-militar.

Esta voluntad de matar también se terceriza en las fuerzas de seguridad. En ellas descansa la ejecución legal de la creciente deshumanización de la que es objeto un importante sector de nuestra sociedad. Ni siquiera cuando queda negro sobre blanco la íntima relación de las fuerzas de seguridad con el narcotráfico, tal como lo demuestra la policía santafesina, provincia donde asesinaron a David Moreira, se pone en cuestión la necesidad imperiosa de que el poder político intervenga en la conducción de las fuerzas de seguridad. Dejar en manos de tales fuerzas el gobierno de decenas de miles de ciudadanos armados sobre los que descansa “la seguridad” y que se encuentran fuertemente vinculadas con la comisión de los delitos por los que, paradójicamente, se los convoca a combatir, no parece haber sido la mejor vía para enfrentar el “flagelo de la inseguridad”.

El neoliberalismo, y su respeto sacramental por la libertad de mercado, la confianza de los inversores y el adecuado clima de negocios llegó de la mano de un terror generalizado que posibilitó la matanza focalizada. Jamás ninguna personificación de la delincuencia, al menos aquella susceptible de ser asesinada a palazos, rozó siquiera a las conducciones económicas,

políticas, militares, eclesiásticas y policiales que produjeron el genocidio en nuestro país, por medio del cual se alteró radicalmente la estructura social argentina. La capacidad de la que gozan para invisibilizar los efectos que generaron las políticas impulsadas por las diversas personificaciones de tales sectores sociales durante el genocidio y la extensa década de la hegemonía neoliberal va de la mano con la responsabilización de los propios excluidos sobre su propio destino. Pero para que el hilo se corte por lo más delgado es preciso construir el discurso racista y miserable que ponga a estos jóvenes en el centro del escarnio público.

En tal sentido, la justificación del asesinato de David Moreira que ensayó el diputado Sergio Massa, aun cuando debió retroceder tibiamente sobre sus pasos intentando edulcorar tamaña confesión de principios, pone de manifiesto cuál sería su “política de Estado” reservada a los efectos que produce la exclusión social. No es paradójico ni mucho menos sintomático que no exista alusión alguna a este fenómeno como causa subyacente de los múltiples ilegalismos que se pagan con la vida misma. El neoliberalismo concibe a cada sujeto como un agente económico que actúa guiado racionalmente en procura de la satisfacción de sus intereses particulares. Las condiciones materiales de existencia desde donde se debate la imposible realización de la individualizada sociedad de mercado carecen de mayor importancia. La responsabilización social de la pobreza se traduce en los discursos hegemónicos referidos a cierta pretendida holgazanería de los beneficiarios de planes sociales, donde se ponderan los rasgos salientes de supuesta “cultura del trabajo” ausente en ciertas fracciones de los sectores populares. De este modo, la desigualdad social inherente al desenvolvimiento objetivo de la formación social capitalista se reduce a un fenómeno de adaptaciones individuales a un orden social intrínsecamente injusto. Es por tal motivo que aparecen con estos hechos las diversas prescripciones a recuperar el poder disciplinario para reconducir las conductas extraviadas (“meter” a los jóvenes en reformatorios, reimplantar el servicio militar obligatorio, etc.), sin que se incorpore a la discusión la distribución de la renta nacional.

La intensidad con la que se vive la coyuntura en nuestro país obstaculiza, por momentos, la posibilidad de extender la mirada más allá del recorte de ocasión. En la guerra de posiciones por debilitar a los gobiernos posneoliberales de la región, la corrupción, la inseguridad y la inflación constituyen los tres grandes vectores a partir de los cuales se produce un permanente ejercicio de desgaste para minar la base social de estos gobiernos. La lucha por la hegemonía política demuestra, una vez más, que trasciende el campo de la esfera económica y que para llegar a conocer la direccionalidad que siguen los dos grandes modelos de país en pugna es preciso incorporar, como eje de análisis, la conducción intelectual, política y moral de la sociedad civil. En tal sentido, el asesinato de David Moreira a manos de “vecinos” indignados pone de manifiesto que la normalizada construcción de un discurso racista, discriminador y fuertemente deshumanizante se traduce en hechos concretos y específicos. De la misma manera que no hay creencia que no se corresponda con acciones, tampoco existen los discursos inocuos que no produzcan efecto alguno en la vida social.

“La patria es el otro” es una hermosa consigna que sólo puede realizarse si se incorpora la dimensión material donde fundar el vínculo con ese otro, que permita incorporar ese otro a un espacio de vida común, humano. Por tal motivo, y como bien señaló la Presidenta, para evitar una escalada que conduzca a otra Noche de los Cristales Rotos, es preciso avanzar sobre los intereses de los sectores más concentrados de la economía, lo que, desde luego, presupone la construcción de una fuerza social transformadora decidida a profundizar los avances logrados hasta el momento.

Cuando un buen padre de familia pateó a un joven indefenso tirado en el piso hasta provocarle la muerte, queda en evidencia que los obstáculos que es preciso remover para construir una sociedad más justa y más humana son infinitamente más complejos de lo que parece a simple vista.

** Sociólogo. Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA/Conicet).*

Civilización y barbarie

Por Vicente Battista

Parecían ciudadanos libres de toda sospecha: los civiles usaban ropa de marca, calzaban zapatos impecablemente lustrados y se enorgullecían de pertenecer al exclusivo núcleo de los “Chicago Boys”, los ungidos vestían hábitos de calidad y repetían, con tono estremecido, aquellas frases de las Escrituras que mejor les convenían, los militares de cualquiera de las tres armas se proclamaban discípulos de San Martín y lucían uniformes cargados de medallas, aunque no se recordaba que hubieran intervenido en guerra alguna. Tanto los civiles, como los eclesiásticos y los militares preferían el pelo corto y prolijamente peinado, algunos se atrevían al bigote, jamás a la barba. Se los podía ver honrando los salones de alcurnia y poblando los palcos de la Sociedad Rural en cada una de las inauguraciones. No tenían el aspecto de quien le arrebatara la cartera o el reloj a un transeúnte desprevenido. Nada de eso, ellos iban por más: arrebataron vidas, hicieron desaparecer a 30.000 compatriotas, robaron los bebés recién nacidos, para después matar a las madres y vender a los críos. En sus ratos libres torturaban sin descanso, se quedaban con las empresas de los que habían torturado, las compartían con sus socios civiles, y, puntualmente, todos iban a misa. Por último, engendraron una guerra que dejó a cientos de jóvenes muertos y ni siquiera un rasguño en los altos mandos. Perdieron esa guerra y poco después el dominio del país que habían masacrado. Los juzgaron, los condenaron, los indultaron y finalmente los volvieron a juzgar.

A lo largo de toda esa carrera de marchas y contramarchas, ni las Madres ni las Abuelas de Plaza de Mayo ensayaron el mínimo gesto de hacer justicia por mano propia. Creo recordar que un joven en Mar del Plata le dio una bofetada a Alfredo Astiz; esa cachetada y los escraches organizados por HIJOS marcaron el límite. Las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo jamás tiraron al suelo y molieron a palos a uno solo de los criminales indultados por Menem. De haberlo hecho, ¿qué hubieran dicho quienes hoy apoyan a las hordas que golpean y matan a los jóvenes sospechados de arrebatos que no visten ropa de marca, no calzan zapatos de lujo y llevan piel oscura, barba y pelo largo?

Linchamiento llaman a esa monstruosidad. El mote viene de David Lynch, un cuáquero plantador de Virginia que participó en la guerra de la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, que en 1780 desoyó la resolución de un jurado que había absuelto a un grupo acusado de sublevación y sin más vueltas los mandó a colgar a todos. Esa costumbre de ejecutar sin juicio previo se propagó rápidamente por el territorio norteamericano y hacer “justicia” por mano propia se convirtió en un hábito estadounidense: un vasto número de películas del Far-West da cuenta de ello. En 1865 el Ku-Klux-Klan tomó la posta y se dedicó a linchar a esclavos negros definitivamente liberados ese mismo año. Fue casi natural que poco después, el 17 de noviembre de 1871, se fundara la Asociación Nacional del Rifle, creada con el falaz propósito de defender el derecho a poseer armas para defensa personal. Esa defensa hace que aproximadamente 300 millones de armas de fuego estén en manos de civiles, poco menos que la cantidad total de habitantes de la nación. Esas armas fueron el elemento esencial para producir masacres como, entre otras, las de la Universidad de Texas (15 muertos), la de la Escuela Secundaria Columbine (un profesor y 13 estudiantes muertos), la de la Escuela Tecnológica Virginia Tech (32 muertos) o la de una escuela primaria de Connecticut (28 muertos, 20 de ellos chicos que no llegaban a los cinco años de edad). ¿Quiénes justifican y apoyan los recientes linchamientos estarán gestionando una sucursal de la Asociación Nacional del Rifle en nuestro país?

La nota de color, una vez más, la han dado dos candidatos presidenciales que se presentan como adversarios electorales, aunque no ideológicos: ambos abrevan de la misma fuente. Es fama que el procesado jefe de Gobierno de la Ciudad no es adicto a la lectura, de serlo no estaría tan tranquilo porque una de sus hijas se alejó de la violencia de nuestro país para afincarse en los Estados Unidos de Norteamérica. Según un informe del FBI, en EE.UU. durante el año 2009 hubo un total de 15.241 asesinatos, lo que arroja la nada desdeñable cifra de 42 muertos por día o, si se prefiere, dos muertos por minuto. El procesado jefe de Gobierno debería tener en cuenta que cualquier mañana de éstas, algún vehemente joven WASP puede cargar el rifle de asalto AK-47, que por el simple hecho de abrir una caja de ahorro le acaba de regalar el banco de su barrio, y así, sin más, salir a voltear negros, latinos, musulmanes y, si se cuadra, también norteamericanos puros. Se estima que en el siglo XX murieron más norteamericanos a manos de sus propios compatriotas que la suma de soldados

estadounidenses muertos en las dos guerras mundiales, la guerra de Corea y la guerra de Vietnam.

Por lo que se sabe, el ex intendente de Tigre y actual diputado nacional no tiene parientes cercanos en los Estados Unidos de América, lo que no le impide apoyar con vehemencia la política violenta que sustentan los grupos más fascistas de aquellas tierras. Se fotografió, sonriente y feliz, con miembros del Tea Party, y ante los linchamientos registrados en nuestro país, con voz trémula sentenció: “El que las hace las paga”. Si tanto le gustan las frases hechas, podríamos volver a esa foto del Tea Party y decir: “Dime con quién andas y te diré quién eres”.

Periodismo que lincha: la gestión del miedo

Por Florencia Saintout *

Ante hechos atroces como los ocurridos con los linchamientos, todos nuestros análisis deben partir de la condena más rotunda a uno de los acontecimientos más alarmantes que vivimos dentro del marco democrático. Sabemos claramente que el derecho a la propiedad jamás valdrá más que el derecho a la vida, aunque muchos relativicen el valor de la vida de los sectores populares. Por momentos parece que está todo dicho: unos afirman que hay una ola de linchamientos que tiene que ver con la ausencia del Estado y otros afirmamos que esto debe entenderse como una operación político-mediática de la derecha contra el proyecto de un nuevo Código Penal. Pero especialmente se busca generar la idea de que el caos y el miedo necesitan de un candidato con nombre de embajada norteamericana. Unos dicen que la gente sale a linchar y que está bien que hagan justicia; otros decimos que asesinan y que hay responsables de ello.

Así está el debate. Sin embargo, luego de tomar posición, considero que hay tres zonas sobre las cuales vale la pena detenerse:

1. Los medios

Sorprende la velocidad y la casi absoluta homogeneidad con la que los medios –sacando visibles excepciones– han tratado el tema. Como si hubiera en los distintos proyectos periodísticos un directorio común que bajara una línea editorial sin fisuras y que cada uno de

los periodistas estuviera dispuesto a repetir sin soplar. Evidentemente, en un abanico tan complejo de medios esto no es posible. Ocurre otra cosa: la gestión interesada del miedo desde el discurso de la seguridad ciudadana, por el cual la sociedad se divide entre unos vecinos ciudadanos (“la gente”) por un lado y unos monstruos a temer del otro, se viene construyendo como política de control social desde hace décadas.

Esta matriz se ha constituido como una doxa, un sentido común de una fortaleza tal que está disponible en cualquier momento hasta para justificar un asesinato brutal como el de David Moreyra.

Esta fuerza no ha salido de la nada. Se sostiene en décadas y décadas de sedimentación de una idea: hay un enemigo interno que debe ser exterminado. Esto para los medios comenzó con la dictadura. El periodismo que hoy está más eufórico con el “linchamiento” es el que participó como coautor del gran crimen planificado de la dictadura.

Ha dicho el fiscal federal José Nebbia (respecto del diario La Nueva Provincia, pero podría pensarse para el sistema de medios en general): “Un exterminio de las características que tuvo el argentino no se da de un día para el otro: se prepara, se ejecuta y luego tiene que justificarse”. El sistema de medios hegemónico durante la dictadura participó activamente de la construcción de un otro exterminable (por eso no podemos seguir hablando de complicidad o de asociación sino de coautoría). La invención de “los enfrentamientos”, ocultando asesinatos de militantes políticos cometidos por el terrorismo de Estado, tuvo como principal objetivo aterrorizar a la sociedad y crear una idea de guerra donde unos (los militantes) debían ser exterminados por “el bien común”. No se trató sólo de discursos o relatos, ya lo sabemos.

Tampoco ahora se trata sólo de relatos en vacío. La gestión del miedo al otro tiene consecuencias “reales”, concretas. Alcanza con ver la población carcelaria de nuestro país: el 60 por ciento de los detenidos no tienen condena aún y el 67 por ciento de los privados de libertad son jóvenes entre 18 y 34 años que responden a un patrón marcado por el racismo y el clasismo. Las denuncias de torturas en las cárceles como las características de las víctimas de la violencia de los últimos días responden a esos patrones en que los medios sitúan a los que no son vecinos, a los que no son gente.

2. El miedo

El miedo forma parte de las emociones humanas. Nadie discutiría esto. Pero el miedo, que no es racional y que se vive con la fuerza y la verdad de la experiencia individual (nos hacemos pis de miedo; se nos eriza la piel del miedo), se construye históricamente y se transmite

culturalmente. Por esta razón, a lo largo de la historia los miedos no han sido los mismos. Este es un tiempo donde los medios juegan un papel fundamental en la gestión y transmisión de esos miedos que no son naturales (lo que no quiere decir que no sean verdaderos) y por eso debemos estar muy atentos a la historicidad del proceso para poder decidir democráticamente sobre ellos.

3. La política

La constatación de la fuerza histórica por derecha en la que se ha consolidado la percepción del otro no blanco/no de clase media o alta como el enemigo –al punto que está justificada su destrucción– no debería atrincherarnos en un solo lugar y dejarles el tablero social entero para que se muevan a sus anchas. Lo que se llama seguridad se ha definido por derecha pero no quiere decir que entonces en ese territorio simbólico/material la única posibilidad que nos quede sea huir o dar batalla con las herramientas que ellos –travestidos de medios– nos plantean.

Sabemos que a lo que se ha nombrado como inseguridad se responde con justicia social, respuesta que implica la eliminación de las desigualdades estructurales de todo tipo. Pero también con la transformación de instituciones como la Justicia, cuyos dispositivos punitivistas no son nada independientes ni neutrales. Por eso peleamos contra la “inseguridad” no sólo convocando a la ciudadanía y sus organizaciones, sino también haciendo política, revitalizándola. Lo que implica a su vez generar espacios para que los jóvenes argentinos tengan causas colectivas por las que luchar para poder vivir en un mundo más digno. En esa tarea se incluye, sin dudas, la transformación de unos medios de comunicación y un modo del periodismo que sin protocolos comunes habla comúnmente y a boca de jarro provocando y justificando los crímenes. Lo que estos medios llaman linchamientos es lo que antes llamaron justicieros y antes llamaron enfrentamientos, con distintos signos de acuerdo con la época y los intereses en juego. Estos medios, con sus candidatos ocasionales, lo único que quieren es linchar al pueblo.

** Doctora en Cs. Sociales. Decana de la FPyCS-UNLP.*

Lunes, 14 de abril de 2014

SOCIEDAD › OPINION

Gente como “uno”

Por Horacio Cecchi

Debo aclarar que antes de escribir esta columna volví a hacer un paneo por Internet buscando títulos, tapas, fotos con sangre, gritos de horror, y, por sobre todo, reclamos por ausencia del Estado, por la sensación de inseguridad, por el clamor de justicia, y por aquello de las garantías y derechos vulnerados por la “delincuencia”. Y apenas encontré algunos titulitos que iban más por el lado de la sorpresa que por otra cuestión.

No encontré títulos del tipo “justicia por mano propia”, mucho menos “linchamiento” (término indeseable, para nada neutro, pero se hace pasar por tal), ni tampoco del tono correctivo de la “paliza”. ¿Qué condiciones no se daban, que fue lo que no se ajustó de los hechos para que no se produjera el bombardeo mediático con aquella “justificación aunque esté mal” porque la gente “está alterada”? Pero si hubo un muerto, un disparo en la cabeza, algo infinitamente más grave que el manotazo a una cartera. ¿Acaso esta muerte no importa a los medios? Al contrario, según la perspectiva que promueve la idea de inseguridad, esa que otorga el derecho en emergencia de aplicar palizas correctivas, aunque se sepa que está mal, pero bueh, según esa perspectiva esta muerte debería producir hervor en la sangre mediática. Un hombre que viajaba en su camioneta 4x4 Blazer, con su familia, a pasar un domingo donde fuera. “Gente como uno.” No lo digo por la víctima y sus familiares, que a esta hora deben pasar por una oscuridad horrorosa. Lo digo por la indiferencia de los medios.

¿Qué es lo que los calla y apenas si pueden anotar con toda la incredulidad del “esto no es posible, esto no puede pasar”?

Creo que la diferencia está puesta otra vez en el otro. El único dato que se contaba anoche, a la hora de escribir esta opinión, sobre quien disparó, es que conducía un Gol y que mantuvo una discusión, aparentemente, de pares.

La diferencia está a la vista. No hay un otro ajeno para los medios. Dicen “es uno de los nuestros”, una discusión violenta, se baja al plano individual. No hay problemas de niveles sociales y, por lo tanto, para los medios y para quienes deciden decretos de emergencia, no hay problemas de inseguridad, aunque el individuo armado provocó más dolor que todos los ladronzuelos que intentaron manotear una cartera y fueron apaleados como si ellos hubieran dado muerte.

Claro, toda esta perspectiva mía se iría al tacho si mañana, de pronto, se informara que quien disparó y huyó había robado previamente el auto, por ejemplo. Entonces habrá sido el disparo artero de un delincuente, según fuentes policiales.

horaciolt@yahoo.com.ar

Martes, 15 de abril de 2014

SOCIEDAD › EL DEBATE ACERCA DE LA SEGURIDAD Y LOS ATAQUES CONTRA PRESUNTOS
DELINCUENTES › LAS VÍCTIMAS, LA JUSTICIA Y LOS MEDIOS › OPINION II

Falsos dilemas y cambios de prácticas

Por Daniel Adler *

Pasemos la hoja del asesinato (mal llamado linchamiento) y centremos nuestra atención, autocríticamente, en qué es lo que está sucediendo en el sistema penal.

En los comienzos de la democracia se instaló el tema de la inseguridad. En aquellos tiempos se atribuía, entre otros, a las conmutaciones de penas y a la reforma del Código Penal por la ley 23.077, reforma que derogó la pena de muerte instalada por la ley 21.338 en el año 1976. Si bien nunca se llegó a aplicar la pena de muerte formalmente, ya conocemos cómo fue aplicada masivamente por quienes detentaban el poder.



Hoy no se cuestionan las conmutaciones, sino las libertades que otorgan los jueces, y no es la reforma del Código Penal sino sólo su anteproyecto de reforma lo que causa irritación en algunos. Es decir, desde un punto de vista de las libertades se ha otorgado menos y aparentemente se está peor que a comienzos de los ochenta. Esto contrasta con lo que efectivamente ha sucedido: a principios del siglo XXI se aprobaron una serie de reformas en materia penal de tipo prediluvianas que elevaron los montos de penas en forma inconmensurable y que aseguraban parar el delito: los resultados están a la orden del día.

Es evidente que la fórmula seguridad por libertad constituye un falso dilema.

Sin embargo, no puede dejar de observarse que en estos treinta años de libertades públicas se han recorrido con poca profundidad algunos caminos sugeridos y promovidos desde distintos espacios.

Hoy asistimos a situaciones que se deben atribuir no sólo a la ausencia de una mejor legislación, por cierto necesaria, sino a prácticas que deben ser mejoradas.

Así la actual ley faculta a los jueces a imponer algunas condiciones a las excarcelaciones (CPPN 321 y 310), lo cual no se aplica con frecuencia. Nada impide que entre los lugares que se obligue a concurrir uno lo sea el Patronato de Liberados, institución que necesariamente debe ser fortalecida. No puedo dejar de recordar el empeño que, desde la Secretaría de Justicia de la provincia de Buenos Aires, dirigida por Joaquín Da Rocha y acompañado por Alfredo Ruiz Paz, se puso en adoptar alternativas a la prisión que incidiesen directamente en situaciones de vida, más allá de las formas.

Me refiero a la entonces llamada “libertad asistida”, que consistía en un acompañamiento del patronato de liberados a personas que se encontraban imputadas de delitos, ni siquiera condenadas, ello con el fin de evitar que volvieran a involucrarse en situaciones penales. Nada impide que hoy las excarcelaciones puedan ser acompañadas por este tipo de asistencia y control.

Otra cuestión es la deficiente comunicación entre jueces y fiscales en relación con las causas que tramitan contra una misma persona. Este tema debería estar más aceitado: seguramente el juez que otorgó la libertad a una persona por un robo no vuelva a hacerlo si observa que a los dos meses esa misma persona vuelve a involucrarse en un hecho similar. La promoción de unificación de causas contra un mismo imputado permitiría observar con más claridad el rumbo del caso y evitaría la dispersión de recursos humanos que interpelan al protagonista del conflicto penal.

Volvamos al principio. Es un falso dilema sacrificar la libertad por la seguridad y esto se concluye sólo con observar lo que ha ocurrido con las leyes Blumberg, sancionadas a la luz de un clamor que fue la antesala de los asesinatos tribales a los que hoy asistimos.

Pero desde la Justicia y para asegurar la libertad de todos es necesario plantearnos un cambio en las prácticas, tan necesario, dijo Horacio Verbitsky este febrero en Mar del Plata, como las racionales reformas legislativas que afortunadamente hoy se propician.

* Fiscal general de Mar del Plata.

[Jueves, 17 de abril de 2014](#)

PSICOLOGIA › LINCHAMIENTOS PUBLICOS

“¿Por qué se mata alevosamente?”

Por Miguel Tollo *

¿Qué resortes activan el linchamiento público, la violencia en la subjetividad de algunos contra un semejante? ¿Qué ha funcionado en el imaginario colectivo con un impacto tan profundo en las subjetividades para que ciertas personas y grupos sean discriminados de ese modo? El sentimiento de inseguridad y la desconfianza hacia el otro cunden no sólo por efecto de los medios, como se ha dicho, sino porque éstos encontraron esa veta dispuesta en la subjetividad actual. Si revisamos los mecanismos sociales inclusivos que funcionaron en nuestro país desde fines del siglo XIX, advertimos cambios. La escuela ha dejado de ser un ámbito de integración plural. La población se divide entre sectores desfavorecidos que se vuelcan a la oferta pública y otros que acceden a establecimientos privados. Con el sistema sanitario pasa otro tanto. Y el espacio urbano presenta territorios para grupos sociales privilegiados, clivados del resto de la población.

¿Por qué se mata alevosamente a un semejante? El principio de “no matar al tótem” es uno de los diques constitutivos de la comunidad fraterna. De él emana la justicia como constructo normativo capaz de amalgamar la diversidad a pesar de las rivalidades. Gérard Haddad (El hijo legítimo.

Fuentes talmúdicas del psicoanálisis, Buenos Aires, De la Flor, 1990) afirma, con respecto al enfrentamiento entre hermanos, que “la importancia del complejo fraterno, base del lazo social, es tan grande que el judaísmo le dedica cinco puntos del decálogo: no matarás, no robarás... Siempre es el hermano de quien se trata”.

Si se trata del lazo fraterno, no es sólo cuestión de fortalecer medidas y dispositivos con el fin de impedir actos de violencia, sino fundamentalmente de suscitar en los seres humanos acciones tiernas, amorosas, solidarias. Resulta aparentemente una ingenuidad y sin embargo no existe otra salida posible. La reiterada búsqueda de detener la violencia mediante el acrecentamiento de las penas, alentada por cierto espíritu vindicativo, nunca ha dado resultado.

¿Cómo inspirar un lazo más comunitario? ¿Cómo elaborar las diferencias de modo que no se caiga en el odio? ¿Cómo el sujeto sería capaz de tramitar sus propias contradicciones y aminorar la proyección de lo destructivo en el afuera? Probablemente algo de esta anomia social, de este descreimiento en una transformación positiva, afecte nuestros anhelos y capacidades para pensar y desarrollar aportes constructivos.

* Psicólogo. Psicoanalista. Integrante del Forum Infancias. Texto extractado del trabajo El linchamiento público. Una alerta.

[Viernes, 18 de abril de 2014](#) |

EL PAIS › TRES MIRADAS SOBRE LOS LINCHAMIENTOS

Sociedad, Estado y derecho



Antes del problema

OPINION

Por Leonardo Grosso*

“Para él son los calabozos, para él las duras prisiones; en su boca no hay razones aunque la razón le sobre; que son campanas de palo las razones de los pobres.” José Hernández, en Martín Fierro.

Parece que Massita está ganando la pulseada y todos ven al problema de la seguridad desde la misma visión que plantea este Rudolph Giuliani de las palmeras (de Tigre). Hemos visto cosas impensadas. Desde los supuestos progresistas de programas de televisión pidiendo que un juez no cumpla con la Constitución y los pactos internacionales de derechos humanos para dejar en prisión a un tipo que intentó robar un reloj en Palermo hasta un fascista defendiendo a los asesinos de David Moreira por supuesta “legítima defensa” amparándolos en el miedo de “la gente”.

No vi a ninguno de estos políticos, periodistas, “gente” pedir indignados que metan presos a los asesinos de David. De hecho, a algunos los escuchamos justificar estos asesinatos. Parece que en nuestro país las indignaciones varían según quién es la víctima.

Escucho fuertes críticas a la Justicia (en bastantes coincidimos), pero no entiendo por qué muchos de los que ponen el acento en esto fueron grandes opositores cuando nuestra Presidenta planteó una serie de reformas que intentaban democratizarla y hacerla más ágil.

Se plantean “grandes soluciones”: los “motochorros”, la portación de armas y el narcotráfico se van a terminar si ponemos leyes más duras. Yo pregunto: ¿para quién trabajan los motochorros que muchas veces agarran justo al que sale de un banco con importantes sumas de dinero? ¿De dónde provienen las armas que usan muchos delincuentes? ¿Quién organiza las redes de narcotráfico y trata en nuestras provincias?

Nosotros siempre decimos, como dijo Ramón Carrillo, que “un pueblo sano no es un pueblo bien curado, es un pueblo que no se enferma” y lo trasladamos a la seguridad: “Un pueblo seguro no es un pueblo que castiga bien a sus delincuentes, es un pueblo que no tiene delincuentes”. Entonces la tarea es prevenir.

Veamos el diagnóstico: los grandes delitos son los que ordenan o determinan el resto de los delitos. Seguro que en una sociedad que creció económicamente hay mayor frecuencia de delito porque hay más consumo y más bienes, y como estamos dentro de un sistema capitalista, también hay más desigualdad. Estos grandes delitos son al menos cuatro: narcotráfico, tráfico de armas, trata de personas y autopartes (esto si dejamos afuera los

delitos económicos y financieros, que son de guante blanco, nadie los paga y muchas veces blanquea la plata ilegal). ¿Quién tiene la capacidad operativa para desplegar estos delitos? ¿Son los pibes pobres de las barriadas humildes? ¿Son los rateros o arrebatadores de relojes? No. Son sectores organizados en complicidad con las policías y sectores de la Justicia y el poder político. Todos los que militamos en las barriadas más humildes hemos visto cómo los patrulleros cobran la cuota semanal en la puerta de los transas (el último eslabón de la cadena del narcotráfico). Nuestra experiencia nos muestra cómo la Justicia bonaerense, a modo de ejemplo, no sólo no investiga, sino que pone palos en la rueda y arregla con el poder político local para encubrir.

Por esto es que si seguimos discutiendo más penas, pocas excarcelaciones, cámaras y patrulleros, seguiremos llegando tarde: es necesario depurar nuestras policías, que haya conducción civil, sin respuesta corporativa; es necesario democratizar la Justicia, que no haya doble vara, que el acceso sea en igualdad de condiciones; es necesario discutir un nuevo Código Penal donde la vida sea el valor supremo y la propiedad esté subordinada a éste; es necesario que discutamos el sistema penitenciario para que no sea un depósito de pobres, sino un agente resocializador del Estado; es necesario, en definitiva, que avancemos en un acuerdo de seguridad democrática y popular que nos ponga unos metros antes del problema para construir una sociedad segura en el sentido más amplio de la palabra.

** Diputado nacional Frente para la Victoria. Movimiento Evita.*

OPINION Por María Victoria Cattáneo *

“No somos animales”

Esa frase simple, contundente y conmovedora, como las grandes verdades, fue pronunciada por Mónica Torres, abuela materna de David Moreira. David fue el pibe rosarino asesinado a golpes por un grupo de más de 50 vecinos, acusado, juzgado y sentenciado inmediatamente en la propia vereda por el cargo de robar una cartera.

Y la frase expresa el meollo del debate público que estamos viendo en los propios medios de comunicación, que sin duda forman parte del problema, donde en días pasados se pudo escuchar todo tipo de justificaciones de la violencia, pero permanentemente se trabaja en la estigmatización social del “pibe chorro”. Párrafo aparte merece el apoyo masivo a la golpiza, a través de las redes sociales, de muchos “ciudadanos de buena fe” que se vanaglorian de haber hecho “justicia por mano propia”, sentenciando de hecho que hay vidas que valen más que otras, y algunas en particular que valen lo mismo que una cartera.

Es necesario dar un debate amplio, que incluye a la sociedad pero también a las instituciones. Desde la Asamblea por los Derechos de la Niñez y la Juventud venimos denunciando la escalada de violencia que nos lleva a contar en lo que va del año más de 70 muertes violentas, en su mayoría pibes de las barriadas populares de la ciudad. Condenamos todo hecho de violencia, entendiendo la preocupación de vastos sectores de la población respecto de los robos que se registran, pero entendemos también que hay otras formas de violencia que hacen a la creciente desigualdad social en la que los pibes se crían como pueden, en condiciones de vida indignas, tratando de sobrevivir a la falta de políticas inclusivas del Estado, tratando de sobrevivir en los territorios apropiados por los narcos. Sabemos que el Poder Judicial no imparte justicia como debiera ser, que no es una de las tantas herramientas a través de las cuales el Estado debiera sancionar políticas que abonen a la equidad social y a la integración. Muy por el contrario, y como sucede también respecto de otras instituciones como la policía, corruptas y conservadoras, no hacen sino profundizar la desigualdad y la exclusión social. Por otro lado es imperioso que los funcionarios públicos y los referentes de los distintos espacios políticos y sociales salgan a repudiar estos actos de violencia, que se investiguen los hechos, se encuentre a los culpables y se los condene por el homicidio cometido.

Que la muerte no se ponga de moda.

** Marea Popular - Integrante de la Asamblea por los Derechos de la Niñez y la Juventud de Rosario.*

OPINION Por Guido Croxatto*

Civilización y barbarie

Una de las misiones prioritarias del Derecho Penal es lograr la suspensión de la venganza. Esto se produce a través del Estado, que tiene el monopolio de la violencia y de la fuerza (lo que se denomina “violencia institucional”), es decir, el monopolio en la decisión del castigo. Se ha dicho que uno de los defectos de los procesos penales es la exclusión de las víctimas, las cuales fueron ya en los comienzos del Derecho Penal moderno, en los albores del siglo XVIII, separadas de los procedimientos, ocupando su rol (de protagonistas, de principales afectados) el propio Estado, que se presentaba –para confirmar de ese modo su presencia y su propio poder– como el principal “ofendido” por el delito. De este modo, el Estado hacía valer su autoridad (de este modo se formó el Estado moderno) no sólo ante quien violentaba una norma, se situaba también por encima de y ante las víctimas. Todos debían escuchar y obedecer el veredicto. Acatar la sentencia. De este modo, uno de los grandes desafíos de las

víctimas es, también hoy, incluso ante el Estado que juzga el crimen, ser escuchadas. Las víctimas no siempre son escuchadas. Muchas veces su participación en los procesos es mínima. Las víctimas buscan su lugar y esto plantea nuevos desafíos al Derecho contemporáneo, plantea nuevas formas, incluso, de resolver los conflictos sociales. Esto, sin embargo, no es lo que se ve en los linchamientos. Allí no hay víctimas exigiendo ser escuchadas. Participar de los procesos. No. Allí hay asesinatos. Homicidios calificados. Gente que odia que los delincuentes tengan garantías básicas. Hay crímenes. Barbarie. Llamar a esto “justicia por mano propia” es un error grave. Nunca un homicidio o una lapidación o el linchamiento de una persona pueden caber dentro de esa palabra. El asesinato nunca es justo. El linchamiento tampoco. Son siempre un fracaso. Un retroceso. Una ignominia. Una degradación. Un quiebre de la sociedad. Una fractura de un consenso básico.

Los linchamientos son homicidios calificados. Son violencia que no guarda ninguna proporción racional: no hay proporción posible entre el robo de una cartera y el linchamiento de una persona por parte de una turba de seres enardecidos que no atienden razón alguna. El motivo no es la tentativa de un robo. Eso es la apariencia. La superficie. El problema es lo que subyace a estas reacciones en cadena de violencia, como en las primeras manifestaciones de la Alemania nazi. Es lo que ese ladrón, ante esos ojos con miedo (de una sociedad con un temor real, pero también alimentado, fogoneado cada día) representa. Lo que masivamente se ha repetido que esos delincuentes no sólo han hecho (actos), sino sobre todo algo que el derecho no puede nunca juzgar (aunque muchos creen que sí): lo que esas personas “son”. Son “delincuentes”. No son “gente”. Pero el Derecho no juzga lo que las personas son. Juzga sólo lo que las personas hacen. En Argentina se ha instalado, sin embargo, lentamente, merced a prejuicios, un falso debate, sobre todo cuando se discute la legitimidad de la reincidencia (en ese caso fue más evidente este error, este prejuicio, este prejuizgamiento): se tiende a una discusión sobre la “naturaleza” de los delincuentes (sobre su “ser”), y no sobre lo único que puede juzgar el Derecho: no lo que esas personas “son”, sino solamente lo que esas personas “hacen”. Esta diferencia parece mínima pero es esencial, sobre ella se edifica la modernidad jurídica, es la que delimita el principio de legalidad en el Derecho moderno: el Derecho no juzga personas, juzga sólo conductas. No un ser, sino un hacer. El Derecho no dice ni juzga lo que las personas “son”, confirma y evalúa lo que las personas “hacen”.

Los linchamientos ponen de resalto esta tensión cultural. Los asesinados a patadas no son linchados por lo que hacen (robar una cartera), sino por lo que “son” (o “representan”) en una cultura encegueda y confundida: una amenaza desproporcionada, incontenible. Inconcebible. Contra esta construcción y contra estos estereotipos y prejuicios hay que luchar. (Precisamente, contra el antigarantismo, contra quienes sostienen que estas personas no debieran tener derechos “humanos”, no debieran tener tantas “garantías”, no debieran tener un debido proceso, por eso se dice “justicia por mano propia”.) El linchamiento es el fin del garantismo, es el fin de las garantías. Un ser humano muerto a patadas. Sin garantías. Sin

derechos. Se equivocan los que sostienen que estos casos aberrantes de barbarie se vinculan con una sensación de impunidad. No es así. Estos casos expresan lo enferma que está una cultura que se ha puesto por encima –con sus prejuicios masivos, repetidos, instalados– del propio Derecho. Es el amarillismo instalado y alimentado (la sociedad embrutecida por la televisión y el miedo) llevado a la calle. Revela que hay una cultura mediática que está por encima de los procedimientos de la Justicia, de sus garantías legales. Que juzga ella misma, sola, sin esperar a la Justicia, a la que los medios califican de “lenta”. Y todo esto porque los delincuentes no debieran tener, como se viene repitiendo no sin cinismo (y no tampoco desvinculado del análisis de las políticas de la memoria, donde los subversivos deshumanizados no eran personas, por eso se los podía asesinar, linchar, arrojar a un río, eran “delincuentes”) derechos, porque no son “humanos”.

* U.B.A., Conicet.

Domingo, 20 de abril de 2014

CONTRATAPA

Linchamientos en la literatura argentina

Por José Pablo Feinmann

Como la literatura, en sus orígenes, la escriben los cultos, las víctimas son ellos. Ningún culto, en el siglo XIX, escribirá el sacrificio de un pobre, de un bárbaro, ya que los cultos no son de linchar. Los cultos vienen a traer al país lo contrario de esa práctica deleznable. Los cultos tienen su espacio en la ciudad y la ciudad es el esprit de finesse, el lugar de los buenos modales, de la vida civilizada. El unitario de “El Matadero” se da de boca con su tragedia porque, precisamente, ha equivocado su camino. Tenía que ir a la ciudad, ese lugar al que él pertenece, en que es respetado, en que nada puede pasarle, y equivoca sus pasos. La historia de Echeverría es la historia de un extravío, pero no de los habituales sentidos con que esta palabra se usa. Se sabe que un extraviado puede ser un loco. Para no abundar en ejemplos, digamos: un hombre que ha perdido el camino de la razón. Así le sucede al unitario. Si bien, en una primera lectura, su extravío es territorial: equivoca su camino y termina en los parajes del matadero y no en los de la ciudad, en ese mismo extravío sale de la razón y entra en la barbarie.

Echeverría narra con mucho detalle el padecimiento del joven, la humillación a la que es sometido, su orgullo que nunca cede, la alegría de la “chusma”, la sangre que se derrama en ese matadero que no sólo es de bestias sino de seres humanos también, con algún propósito. Queda claro luego de leer el cuento que la “barbarie rosina” es ajena a la conciencia moral civilizada. Una de las preguntas que deja pendiente este cuento (que es muy bueno y cumple con todos sus objetivos sin escapar de la literatura) es qué se hará con esta gente el día que triunfen los que son lo Otro de ellos. Porque, en el planteo echeverriano, no hay alternativas, ni conciliación posibles. Ese antagonismo feroz no es

dialéctico. Como no es dialéctica la contradicción civilización-barbarie, no hay una superación. No existe el *aufheben* (superar-conservando) hegeliano que permitiría llegar a una síntesis superior conciliadora que contuviera a los dos elementos antagónicos superándolos. Todo está pensado en términos de guerra. ¿Cómo contener, encauzar todo este odio? El bárbaro es el Otro absoluto del unitario. El unitario es el Otro absoluto del bárbaro. Así seguimos aún. Los que toman-un-café-en-Tolón son el Otro absoluto del que delinque o del sospechoso de hacerlo y siempre del que tiene “cara de chorro”. Hoy se mata por la cara. Se odia la cara morocha del llamado “negro de mierda”. Este personaje, que encarna la “negritud”, es el Otro de los ciudadanos de Tolón.

La semilla que plantó Echeverría sigue viva. No lo vamos a culpar, a enviar al infierno de los culpables de nuestra historia, nada de eso. El tenía sus motivos. Seguramente el episodio que narró es cierto. Pudo ocurrir en muchos ámbitos de la Confederación de Don Juan Manuel. No perdamos tiempo: matar, mataron todos. Tampoco vamos a entrar en estadísticas. Aunque nadie ignora quién ganó la guerra civil y (también se sabe) una guerra la gana el que más gente le mata al enemigo. Y el que menos consideraciones humanitarias tiene con él. De aquí que los revisionistas que siempre han exaltado la honorabilidad de Angel Vicente Peñaloza cuando, en el Tratado de las Banderitas, devuelve sus prisioneros con vida y pide los suyos a los porteños, quienes no los tienen porque los pasaron por las armas, deberán comprender por qué los porteños ganaron la guerra. Porque no tenían consideraciones de humanidad. El honorable Chacho era un hombre bueno. Pero los hombres buenos no sirven —en general y casi siempre— para la guerra.

Cuando Chacho les dice a los hombres de Mitre, ¿no éramos nosotros los bárbaros? ¿No eran ustedes los civilizados? ¿Dónde están entonces nuestros prisioneros? ¿Es posible imaginar que los han matado? Sí, los mataron a todos. Porque los hombres de Mitre representan un capitalismo neocolonial que hará un país terriblemente injusto y subalterno. Pero Angel Vicente Peñaloza representa un orden aún campesino, aún agrario y precapitalista. El filósofo agrario Martin Heidegger elegiría a Peñaloza, en caso de poder acercársele, olerlo. Diría que es el enemigo de esa modernidad que olvidó al ser y se entregó a la conquista de lo ente. Diría que el Chacho es la tierra, que no busca arrasarla, tecnificarla. Que no es hijo de la técnica, sino que, naturalmente, sólo por su condición de campesino, está más abierto al ser. Karl Marx diría que todas esas son pavadas reaccionarias. Que el progreso es el avance del capitalismo. Y ese progreso, con todas sus atrocidades, lo representa, en la Argentina, Mitre y Buenos Aires; así como en México Estados Unidos, potencia capitalista, representa el progreso ante los hombres de Santa Ana, pues EE.UU. penetrará en esas tierras con todo su vigor histórico, acabará con el feudalismo y surgirá de esa dialéctica espléndida el proletariado y su revolución liberacionista, la sociedad sin clases.

Los textos que siguen salen siempre de plumas cultas. La refalosa, de Hilario Ascasubi, poeta unitario, feroz enemigo de Rosas, es desagradable y exagerado. La exageración de estos textos es temible porque implica una advertencia: esto que Uds. hoy nos hacen a nosotros mañana se lo haremos a Uds. tres veces peor, lo menos. Importa señalar que, si bien hay sin duda un valor de verdad en lo narrado, el odio lo ha exasperado hasta el límite. El odio de las clases dirigentes

argentinas suele ser inexplicable para muchos. Aun para ellas mismas. Por ejemplo, Adolfo Bioy Casares, comentando “La fiesta del Monstruo”, del que algo renegaba, decía: “El cuento está lleno de odio. Estábamos llenos de odio bajo el peronismo”. Tiene su explicación. Lo que no se tolera es que se le discuta algo que considera propio por historia y linaje. La clase media se suma a esto y quiere sentirse tan dueña del país como los dueños de la tierra. Habrá que entender que, aquí y en cualquier parte, para un burgués tener los odios de la oligarquía es sacar patente de distinción, de clase. “Yo odio lo que ellos odian, yo pertenezco a lo que ellos pertenecen. Somos iguales.” Para los días de hoy el siguiente ejemplo es perfecto. El burgués mediocre, de vida gris, de pronto descubre al inmigrante. Lo insulta y dice a todos: “Nos vienen a robar Argentina”. De ser nada súbitamente él es Argentina. Cualquier argentino que dice que un peruano le viene a robar el país se siente, de golpe, dueño de la Argentina. La gente necesita odiar. La oligarquía –por naturaleza– desprecia y por hábito (ante cualquiera que la contradiga con cierto grado de seriedad) odia. Bioy lo dice con abierta sinceridad: él y Borges estaban llenos de odio durante el peronismo. También –en los señorones de la oligarquía– está el asco que les produce que les solivianten a las masas. Sin embargo, aguantaron una década de grasada menemista sin chistar. Porque la juntaban con pala. El bolsillo manda.

Con los escritores de la burguesía que toman –desde su originaria libertad– partido por el proletariado empiezan a aparecer algunos textos en que los castigados son los poseedores. No sabría decir si “Casa tomada” de Cortázar es uno de ellos. El autor no había tomado partido por casi nada cuando lo escribió. Más claro –o demasiado claro– resulta “Cabecita negra” de Rozenmacher, que cita “Casa tomada” como antecedente de su texto, como si el mismo viniera a resignificar al de Cortázar. Aquí el agredido es un señor de clase media en ascenso y los que castigan un policía y una prostituta, si es que eso son. Se trata de un texto de 1961, se convirtió en un best seller y fue acremente reseñado por la revista Sur, que lo consideró peronista. Peronista o no, Rozenmacher nunca lo fue, aunque murió, desdichadamente, muy joven y muy absurdamente, el cuento toma partido por los morochos (o los cabecitas negras) y trata con desdén al protagonista, al que no deja de llamar “señor Lanari”, como hacen los malos polemistas con sus rivales. Importa su texto final porque refleja el odio de ese señor de clase media que ha sido injuriado por dos “negros de mierda”, según el eterno vocabulario clasemediero. “La chusma”, dijo para tranquilizarse, “hay que aplastarlos, aplastarlos (...) La fuerza pública (...) tenemos toda la fuerza pública y el ejército”. Sintió que odiaba... Y Rozenmacher, según los tiempos, termina con unas líneas amenazantes para los poseedores y esperanzadas para los negros: “Y de pronto el señor Lanari supo que desde entonces jamás estaría seguro de nada”. Más exactamente: las clases bajas y todos los que unieron su praxis política e ideológica a ese destino, lejos de estar tranquilos, sufrieron las salvajes persecuciones de las fuerzas que el señor Lanari invocaba para vivir tranquilo.

El texto que con mayor impiedad exhibe el padecimiento del proletario ante los niños de la oligarquía es “El niño proletario” de Osvaldo Lamborghini. Es posible, a causa de esa impiedad, que sea el más actual de todos. Lamborghini es un escritor difícil de leer. Puedo compartir las afirmaciones que Germán García ha hecho sobre el autor: “Burgués asustado”, etc. Pero, como él, no me quedo tranquilo. Siempre siento que he sido injusto. Que Lamborghini es más que un escritor que quiere

horrorizar a sus lectores de clase media, ya que no hay otros. De todos modos, “El niño proletario”, si bien narra el padecimiento extremo de ese personaje, es precisamente, casi imposible de leer. Sobre todo por los propios proletarios. Hice la prueba, lo juro. Y siempre terminaron puteándome. Y que les leyera otra cosa, qué joder. Ignoro si “El Matadero” provocó en su tiempo lo que texto de Lamborghini provoca hoy. Llevamos cuarenta años de su aparición y aún es ilegible para los lectores masivos. Para los que, de todos modos, no lo escribió Lamborghini. ¿Es un gran cuento? Creo que no. Es valioso, sin duda. Pero es una explosión de los conflictos internos del autor. Que los haya unido a los del proletariado es un hallazgo excepcional. Paco Jaumandreu, en el film Eva Perón, le dice a ella, que se muere de cáncer en pocos días: “Señora, en este país de machos, ser pobre, ser puto y ser Eva Perón es la misma cosa” (Eva Perón, film dirigido por Juan Carlos Desanzo protagonizado por Esther Goris y con guión mío). El texto que he citado encabeza los panfletos o textos de la agrupación Putos Peronistas, que, dicen, se llaman así, porque “gay es de garcas”.

Lunes, 21 de abril de 2014 |

EL PAÍS › OPINION

Sembrar inseguridad

Por Washington Uranga

En diciembre de 1997, la antropóloga y comunicadora mexicana Rossana Reguillo escribió en la revista latinoamericana Chasqui que “la multidimensionalidad de las violencias que han estallado en este último tramo hacia el tercer milenio las vuelve difícilmente asibles y por lo tanto difícilmente representables” y que “el mecanismo más sencillo es el de recurrir a un ‘chivo expiatorio’ a quien pasarle las facturas”. Agregaba entonces que “la contribución que en esto realizan buena parte de los medios de comunicación, por omisión o por acción, es indudable”. Hoy la propia investigadora reitera aquel artículo en su blog Viaducto sur (<http://viaductosur.blogspot.com.ar/p/ensayo.html>), para referirse a una realidad que podría caberle –detalle más o menos– a cualquier país de la región latinoamericana.

Tres cuestiones se ponen en juego en el texto de Reguillo. En primer lugar, la “multidimensionalidad” de la violencia. No hay una sola causa, ni un solo tipo de victimarios. No hay una sola violencia. Hay violencias, en plural. Todas ellas son el resultado de las complejas consecuencias de la sociedad capitalista en la que vivimos. La misma que genera enormes conglomerados urbanos, facilita las condiciones para el narcotráfico, genera exclusión y, sobre todo, profundiza la brecha de la desigualdad social entre quienes mucho tienen y quienes carecen de casi todo. Hay múltiples violencias. Las que ejercen aquellos que rapiñan en la calle, pero también –y más gravemente– la de quienes estafan, mantienen trabajadores “en negro”, especulan, no pagan impuestos o participan, directa o indirectamente, de actos de corrupción. Hablar de la “inseguridad” como una única realidad para cobijar bajo un mismo título hechos muy diversos, al tiempo que se estigmatiza a algunos y se

encubre a otros es, por lo menos, una falta de honestidad. Desde el periodismo, un atentado a la ética.

La otra advertencia tiene que ver con los “chivos expiatorios”, sean éstos los pobres, los jóvenes o el enemigo político de turno. A propósito, Reguillo advierte que “los signos son preocupantes. En la vida cotidiana, en los discursos políticos, periodísticos, religiosos, va cobrando fuerza ese discurso autoritario, duro, de limpieza social, que amenaza con ganar adeptos porque ofrece la cómoda certidumbre de que la única salvación consiste en el exterminio de todos aquellos elementos que amenazan y perturban el simulacro de vida colectiva que se mantiene a fuerza de murmullos y suspiros entrecortados para no despertar al demonio”. ¿Algo para agregar? La verdad que no parece necesario. Vale asimismo para lo que sucede entre nosotros.

También lo que sigue, de la misma fuente: “Cuando las instituciones políticas han caído en el descrédito y deslegitimación, cuando la autoridad se muestra incapaz de dar respuestas eficientes a los problemas de las comunidades, cuando la sociedad no encuentra cauces de participación, es fácil que los medios dejen de ser precisamente eso, ‘medios’, y se conviertan en enunciadores, en actores de peso completo que se erigen en jueces, en árbitros, cuyas construcciones del acontecer tienen efectos reales sobre la sociabilidad contemporánea”.

Todo se agrava con conductas profesionales de los periodistas y las empresas que están reñidas con cualquier código de ética, y que dejan de lado el compromiso superior con la verdad, construyen testigos falsos, caracterizados como “motochorros” o “sicarios”, presentando burdas representaciones teatrales como logros periodísticos, tal como ha ocurrido en la televisión en los últimos días. Estamos frente a un escenario riesgoso. Más que por la “inseguridad” que se denuncia y sobre la que se alerta –para la que hay que buscar soluciones sociales y políticas– por el grave cinismo de muchos protagonistas con responsabilidad institucional, ciudadana y profesional que actúan de manera inescrupulosa y carente de ética y no asumen, cada uno en su lugar, las responsabilidades que a todos nos competen como miembros de una comunidad.

Aunque a algún lector le pueda sonar a discurso antiguo o pasado de moda, no hay que perder de vista que la sociedad capitalista se ha encargado de fomentar el individualismo por encima de la cooperación, el egoísmo por sobre la solidaridad. La crisis de las instituciones políticas es también el resultado del deterioro de las relaciones humanas, de pensar la política únicamente como intereses propios, mientras se desatienden las necesidades del otro. La política es genuina sólo cuando es el arte de conciliar intereses (de todos y todas) con necesidades (también de todos y todas) y con el objetivo de la dignidad apoyada en derechos. Sin dejar de mirar los efectos, los síntomas, hay que tener puestos los cinco sentidos en las causas profundas. Lo otro es hacerle el juego a quienes buscan sembrar inseguridad para acrecentar los propios réditos, sin importar las consecuencias.

[Viernes, 25 de abril de 2014](#)

PIRULO DE TAPA

JOVENES

“La Comisión Interamericana valora positivamente el anuncio de autoridades del Estado (argentino) de que el asesinato y los otros casos de agresiones van a ser investigados y sus responsables castigados. Es de especial preocupación de la Comisión el hecho de que en algunos de estos casos las víctimas fueron adolescentes. Resulta preocupante la percepción hacia los jóvenes, especialmente aquellos provenientes de sectores sociales tradicionalmente excluidos, como un potencial peligro para la seguridad ciudadana.” (De la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en un comunicado sobre la muerte por linchamiento de David Moreira en Rosario.)

Lunes, 24 de marzo de 2014 01:00

Asaltó a una joven, vecinos le pegaron y quedó en grave estado

Le arrebató el bolso a una chica que iba con su hija en brazos. Su cómplice huyó con el botín. Según la policía, no tiene antecedentes.



Golpiza. El hecho ocurrió el sábado a la noche en Marcos Paz al 5400. (foto: Virginia Benedetto)

Un joven de 18 años fue golpeado por vecinos de la zona oeste luego de que asaltara, junto con un cómplice que logró escapar, a una muchacha de 21 años que caminaba con su pequeña hija cerca de su casa. Según fuentes policiales el presunto ladrón, identificado como David M., no tiene antecedentes delictivos y

al cierre de esta edición se encontraba internado en grave estado en terapia intensiva del Hospital de Emergencias Clemente Alvarez.

Los voceros policiales consultados señalaron que el hecho se desencadenó alrededor de las 20 del sábado. A esa hora Agustina M. caminaba por la cortada Marcos Paz al 5400, en el barrio Azcuénaga, en dirección a su casa y llevando en brazos a su hijita de 2 años.

En ese momento aparecieron en escena dos jóvenes que iban en una moto Guerrero roja de 125 centímetros cúbicos. Al toparse con la joven de 21 años el que iba en el asiento del acompañante se bajó del rodado y le arrebató el bolso a Agustina.

Con el botín en su poder los dos ladrones emprendieron el escape mientras los gritos de la mujer clamando por ayuda alertaban a los vecinos. Pero los delincuentes apenas pudieron recorrer unos pocos metros: enseguida varias personas, según los voceros policiales, se abalanzaron sobre ellos y los hicieron caer del rodado. En este sentido, una versión que no fue confirmada indicaba que los ladrones cayeron luego de que los impactara una camioneta.

Uno de los ladrones alcanzó a incorporarse y pudo escapar corriendo llevándose la cartera de la joven madre, pero su cómplice no tuvo la misma suerte: David M., de 18 años, quedó en la vereda a merced de los enardecidos vecinos. Según las fuentes consultadas, el joven recibió golpes de puño, algunos en la cabeza, y así quedó tendido en la calle hasta que un patrullero del Comando Radioeléctrico acudió a la escena del suceso y llevó al frustrado ladrón al Heca.

En el centro asistencial, los médicos lo operaron a raíz de un fuerte traumatismo de cráneo y ayer, al cierre de esta edición, permanecía internado en la sala de terapia intensiva conectado a un respirador artificial. "Le partieron la cabeza", dijo una fuente.

Un portavoz policial señaló que el ladrón golpeado recién pudo ser identificado cuando su padre acudió al Heca para conocer su estado de salud. "El joven no podía hablar cuando lo llevaron al hospital", comentó. El otro dato que brindó el vocero consultado es que el muchacho herido no tiene prontuario abierto, es decir no tiene antecedentes penales.

Cansados. En el barrio donde ocurrió el violento suceso los vecinos consultados no quisieron hablar sobre el hecho en particular. Sin embargo, refirieron estar cansados de la cantidad de atracos y arrebatos que ocurren a diario.

Martes, 25 de marzo de 2014 01:00 [Policiales](#)

No localizan a los autores de una tremenda paliza a un ladrón que está muy grave

Un chico de 18 años fue golpeado por vecinos luego de que asaltara a una joven madre el sábado en barrio Azcuénaga. Sigue internado en el Heca en estado muy grave.

Los investigadores policiales y judiciales no lograron todavía determinar quiénes fueron los autores de la tremenda golpiza que sufrió David M. luego de que el sábado pasado asaltara, junto con un cómplice que logró escapar, a una muchacha de 21 años que caminaba con su pequeña hija cerca de su casa del barrio Azcuénaga, en la zona oeste de la ciudad. Al cierre de esta edición, el joven de 18 años permanecía internado en grave estado en terapia intensiva del Hospital de Emergencias Clemente Alvarez.

En el marco de la pesquisa, el fiscal de Homicidios Dolosos Florentino Malaponte dispuso que la investigación de la golpiza propinada a David M. esté a cargo de la División Judiciales de la policía rosarina. En ese marco ordenó algunas medidas como buscar testigos que hayan presenciado el suceso, tomarle declaraciones a los efectivos del Comando Radioeléctrico y a los padres del joven que recibió la paliza.

Arrebató. David M. fue golpeado luego de un atraco ocurrido el sábado alrededor de las 20 del sábado, cuando Agustina M. caminaba por la cortada Marcos Paz al 5400 en dirección a su casa y llevaba en brazos a su hijita de 2 años. En ese momento, según los voceros consultados, aparecieron en escena dos jóvenes en una moto Guerrero roja de 125 centímetros cúbicos.

Al toparse con la joven madre el que iba en el asiento del acompañante le arrebató el bolso. Con el botín en su poder los ladrones emprendieron el escape mientras la mujer gritaba clamando por ayuda. El atraco es investigado por la Fiscalía de Investigación y Juicio. Entre las pruebas está la moto en la que iban los sospechosos, que fue incautada en el lugar del hecho.

Golpes. Pero los maleantes apenas pudieron recorrer unos metros en su huida. De inmediato aparecieron varios vecinos a cortarles el paso. En este sentido, ayer no se había confirmado si el conductor de algún vehículo los había embestido para hacerlos caer de la moto o si fueron los vecinos quienes lo hicieron al abalanzarse sobre el rodado.

Lo cierto es que uno de los ladrones alcanzó a incorporarse y pudo escapar corriendo con un bolso de la chica —según versiones periodísticas, no llevaba

más que pañales— pero su cómplice no tuvo la misma suerte. Así, David M. quedó en la vereda a merced de los enardecidos vecinos.

Según las fuentes consultadas, el joven recibió golpes de puño, algunos en la cabeza, y así quedó tendido en la calle hasta que un patrullero del Comando Radioeléctrico acudió a la escena del suceso y llevó al frustrado ladrón al Heca. "Hasta ahora no hemos individualizado a quiénes golpearon al muchacho que cometió el robo", comentó ayer una fuente vinculada con el caso.

Al parecer, la pesquisa de los investigadores tropiezan con una dificultad por la gran cantidad de personas que intervinieron en el episodio. "Cada uno que venía le pegaba al pibe", dijo un testigo.

Grave. Lo concreto es que anoche David M. continuaba en grave estado en el Heca, donde fue operado a raíz de un fuerte traumatismo de cráneo y al cierre de esta edición permanecía internado en la sala de terapia intensiva. "Tuvo pérdida de masa encefálica", dijo un portavoz consultado por este diario.

Martes, 25 de marzo de 2014 11:19 [La Ciudad](#)

El fiscal descartó "un pacto de silencio" entre los vecinos que apalearon a un ladrón

Se trata del caso de un joven golpeado brutalmente por vecinos luego que lo sorprendieran robando a una mujer con su hijo el sábado. Sufrió lesiones en el cráneo y pérdida de masa encefálica.



El robo y posterior golpiza se produjo el sábado por la noche en Marcos Paz al 5400. (Foto: V. Benedetto)

En el marco de la pesquisa, el fiscal de Homicidios Dolosos Florentino Malaponte, busca datos para dar con los autores del linchamiento contra un joven ladrón que intentó robarle a una joven con su bebé en barrio Azcuénaga.

David M. fue apaleado luego de que asaltara, junto con un cómplice que logró escapar, a una muchacha de 21 años que caminaba con su pequeña hija cerca de su casa del barrio Azcuénaga, en la zona oeste de Rosario. El joven de 18 años se encuentra internado en grave estado en terapia intensiva del Hospital de Emergencias Clemente Alvarez (Heca).

"Lo que hemos podido establecer es que habían pasado unos minutos desde que los vecinos lo retuvieron luego del robo de esta mujer con su hijo y aparentemente le propinaron estos golpes desde ese momento hasta que llegó personal policial", contó el fiscal Malaponte a "Todos en La Ocho".

El fiscal de la causa dijo que hasta ahora no tiene "personas individualizadas" del ataque y que incluso se tratan de establecer "cuáles han sido los golpes de letales" recibidos por el joven el sábado por la mañana en Marcos Paz al 5400. El ladrón golpeado tiene lesiones en el cráneo con pérdida de masa encefálica.

El fiscal desestimó que pueda existir un pacto de silencio entre los vecinos para encubrir a los autores de la golpiza. "No creo que se pueda definir así, fueron los propios vecinos los que llamaron en forma repetida al 911 pidiendo que la fuerza se apure, describiendo lo que estaba pasando", afirmó Malaponte. Apuntó además que incluso "necesariamente no tienen que ser vecinos del lugar los agresores, pero no se puede descartar ninguna hipótesis".

Miércoles, 26 de marzo de 2014 06:43 [Policiales](#)

Murió el ladrón apaleado por vecinos en barrio Azcuénaga

David Moreyra tenía 19 años y había sufrido traumatismo de cráneo con pérdida de masa encefálica. El hecho ocurrió el sábado a la tarde.



Moreyra falleció ayer en el Hospital Clemente Álvarez. (Foto de archivo).

El joven ladrón años que había recibido una feroz paliza luego de protagonizar un asalto en barrio Azcuénaga, falleció en el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez. David Moreyra, de 18 años, había sufrido traumatismo de cráneo con

pérdida de masa encefálica cuando un grupo de vecinos lo tomó a golpes luego de que el muchacho, junto con un cómplice que alcanzó a escapar, le arrebatara el bolso a una mujer.

El hecho ocurrió el sábado alrededor de las 17 en Marcos Paz al 5400. Agustina M, que caminaba por allí con su hija de dos años en brazos fue sorprendida por dos ladrones en moto Honda Guerrero de 125 centímetros cúbicos. De acuerdo a lo que se pudo reconstruir hasta el momento, Moreyra iba como acompañante y fue quien le arrebató el bolso a la víctima.

La chica ofreció resistencia y varios vecinos que fueron testigo del arrebato intervinieron cercando al ladrón y propinándole una feroz paliza. A todo esto, el cómplice que estaba al mando de la moto logró escapar.

La secuencia del episodio aún es materia de investigación. Lo cierto fue que Moreyra recibió varios golpes en la cabeza y quedó tendido sobre el pavimento con pérdida de masa encefálica. Para cuando los primeros policías llegaron al lugar, el muchacho ya se encontraba en estado muy grave.

Moreyra fue trasladado al Hospital de Emergencias Clemente Alvarez y quedó internado en la sala de terapia intensiva, donde falleció ayer a la tarde. El caso es investigado por el fiscal de Homicidios Dolosos Florentino Malaponte.

Miércoles, 26 de marzo de 2014 09:21 [Policiales](#)

"Esto es un extremo, pero es común hoy en día"

El juez de la Cámara de Apelación Penal, Ernesto Pangia, dijo que no hay antecedentes en la ciudad como el caso del joven delincuente linchado.



El joven ladrón, de 18 años, murió tras ser apaleado en Marcos Paz al 5400. (Imagen de TV)

El juez de la Cámara de Apelación en lo Penal de Rosario, Ernesto Pangia, dio hoy su visión sobre el caso del ladrón que falleció tras ser apaleado por vecinos de barrio Azcuénaga.

"Tengo varios años, más de cuarenta en el Poder Judicial, y no hay antecedentes", advirtió el magistrado en contacto con LT3 sobre el desenlace del suceso registrado el sábado por la tarde en Marcos Paz al 5400, donde David Moreyra, de 18 años, fue duramente golpeado tras intentar robar a una joven madre que iba con su bebé y sufrió traumatismo de cráneo con pérdida de masa encefálica, lo que finalmente le causó ayer la muerte mientras estaba internado en el Heca.

"Cuando el Estado no da respuestas adecuadas, no porque no quiere sino porque no puede, o lo que sea, alguien trata de ocupar ese lugar y son las reacciones que se ven hoy día con bastante asiduidad", explicó Pangia.

"Esto que ahora ocurrió es un extremo, no hay antecedentes de una reacción que haya provocado la muerte pero es muy común hoy día que la gente reaccione ante

un delito o injusticia", resumió el juez al reafirmar que se presenta un notable incremento de esa forma de defensa comunitaria.

"No con esta vehemencia, pero palizas se están dando muy seguidas, eso lo advertimos. Es la reacción de la gente que ante la impotencia responde de esta manera", evaluó Ernesto Pangia.

Miércoles, 26 de marzo de 2014 09:12 [Policiales](#)

"La ausencia del Estado frente a determinadas situaciones no nos habilita a actuar de esta manera"

El diputado Eduardo Toniolli dijo que "los civiles no somos jueces como para condenar a alguien"



Tras el robo, un grupo de vecinos atacó violentamente al ladrón.

"Es un homicidio como cualquier homicidio. Hay que decirlo así. Una turba que linchó a una persona. La ausencia del Estado frente a determinadas situaciones no nos habilita a los civiles a actuar de esta manera".

Así opinó hoy el diputado provincial Eduardo Toniolli, presidente de la comisión de Derechos y Garantías de la Legislatura, sobre el caso del joven ladrón, David Moreyra, que el sábado a la tarde fue interceptado por un grupo de vecinos de barrio Azcuénaga y sometido a una terrible paliza tras haber sustraído el bolso a una mujer.

El presunto ladrón sufrió gravísimas heridas con traumatismo de cráneo y pérdida de masa encefálica y ayer falleció en el Hospital Clemente Alvarez.

En declaraciones al programa "El primero de la mañana" de La Ocho, el legislador del Movimiento Evita sentó su opinión sobre el caso brutal de justicia por mano propia. "Los civiles no somos jueces como para condenar a alguien. Además, la pena que se impuso en este episodio no tuvo nada que ver con el delito que cometió esta persona. No estamos habilitados los civiles para llevar a cabo acciones de estas características", remarcó el diputado.

"El fiscal del caso tiene que investigar esto como un homicidio e ir hasta las últimas consecuencias. Tiene que haber señales claras por parte del Estado en que se empiece a brindar seguridad a la población para que se desarmen estas situaciones. Lo ocurrido no se justifica de ninguna manera y debe ser tomada como lo que es, un delito", afirmó el legislador justicialista.

Toniolli dijo sentirse preocupado "porque haya planteos masivos de hacer justicia por mano propia. Más me preocupa cuando termina en boca de algún comunicador o de alguien responsabilidad social más grande. Esto no implica defender a alguien que ha cometido un delito. Esa persona tendrá que afrontar su responsabilidad y el Estado debe hacerse cargo de esa situación. Cuando un delito de estas características se produce en Rosario, tiene que ver con un contexto social y un montón de factores. También tenemos un sistema de justicia que tenemos que mejorar, y fuerzas de seguridad a las que hay que reformar para que podamos llegar a una solución. Sino terminamos en las soluciones fáciles de estas características. En el sálvese quien pueda se generan estos enfrentamientos donde alguien que robó muere bajo una turba o donde un vecino muere un vecino por intentar a meterse de policía. Así estamos en una espiral ascendente que no parará más".

Jueves, 27 de marzo de 2014 01:00 [Opinión](#)

"¿Qué habría podido explicarles?"

Ayer, a media mañana, un graduado universitario que trabaja hace años en el área de su formación profesional estaba en la calle cuando una mujer joven, en apariencia presa de un desequilibrio, empezó a gritar acusándolo de haberla robado.

Por Hernán Lascano / La Capital (hlascano@lacapital.com.ar)

Ayer, a media mañana, un graduado universitario que trabaja hace años en el área de su formación profesional estaba en la calle cuando una mujer joven, en apariencia presa de un desequilibrio, empezó a gritar acusándolo de haberla robado. Entonces la miró perplejo mientras vio que mucha gente avanzaba hacia él. Pensó que estaba en aprietos.

El azar quiso que todo sucediera cerca de una comisaría y que los policías acudieran con velocidad deteniendo al hombre, que terminó tres horas demorado. Pese al susto, no le costó mucho explicar el peligroso malentendido en el que quedó enredado.

"La situación era muy incómoda y no entendía nada. Pero cuando me tomaron como un ladrón casi me hago encima. Me salvó que llegaran los policías. Porque si caía en manos de los que se me venían encima, ¿qué habría podido explicarles?".

El que realiza justicia por mano propia, que es venganza y no justicia, suele dar por hecho que lo que castiga ocurrió tal como se lo representa en su cabeza. Pero a menudo aquello que lo impulsa a vengarse es una construcción mental. Para verificar lo que cree que pasó no necesita pruebas. Y aplica la pena sumaria que a veces, como el caso de David Moreira, no tiene forma de ser reparada.

Dos cosas salvaron al universitario de esta historia: su capital cultural y una inmensa dosis de suerte. Sino la habría pasado peor.

David Moreira no tuvo esa suerte. Si cometió un delito es algo que sus matadores tornaron imposible de saber. Para vengar un delito supuesto quienes le hundieron el cráneo cometieron otro atrocamente más grave.

Es cierto que el Estado al retirarse del territorio produce vacíos donde germinan estos dramas. Pero eso no ampara la justicia sumaria que aplica un vecino

enardecido que, además, genera más violencia. Anoche el padre de David tuvo que frenar a sus vecinos. Estos querían ir a la esquina donde murió David a vengarse de los vengadores. Lo que se hace por fuera de las instituciones no puede sino producir más drama.

Jueves, 27 de marzo de 2014 01:00

En lo que va del año asesinaron a 7 jóvenes en el desenlace de robos

Si bien los primeros tres meses del año no permiten realizar proyecciones sobre el mapa de homicidios que podrá leerse al finalizar 2014, hay dos datos que se vienen perfilando como llamativos e incluso se apartan de los números históricos. Uno es que los crímenes en ocasión de robo, situados siempre entre el 10 por ciento y el 15 por ciento del total, hoy por hoy sobrepasan ese umbral con al menos 15 casos en un total de 79 hasta el día de ayer. El otro dato es que siete de las víctimas de homicidios cometidos en lo que va de este año fueron ladrones asesinados como consecuencia de los asaltos que cometieron o intentaron cometer.

Sin embargo, estos casos tienen particularidades que los distinguen entre sí. Por ejemplo, en dos de ellos las víctimas de los asaltos fueron policías a quienes intentaron robarles sus motos y reaccionaron ante una amenaza armada. Fue el caso de Mario Andrés García, que el 30 de diciembre del año pasado se tiroteó con el agente Martín Quiroga para robarle su moto en Costa Alta. Ambos murieron al comenzar este año. También la muerte de Abel Rodríguez, el pasado 23 de enero en barrio Rucci, es investigada como un caso en el que un policía mató al ladrón que lo asaltó.

Distinta es la situación cuando las víctimas que devienen homicidas son civiles. El único caso esclarecido en este sentido es el de Oscar Muñoz, asesinado por una mujer de 77 años a quien le entró a robar la madrugada del pasado 17 de febrero en su casa de barrio Tablada. Doña Irma resultó sobreseída rápidamente en un juicio realizado bajo las normas del nuevo sistema penal al considerarse que actuó en legítima defensa y tuvo que dejar su casa y su barrio.

Anónimos. En otros casos, por el contrario, permanecen las dudas. Como el ocurrido el 29 de enero cuando Marcos Agustín Vallejos, de 21 años, fue asesinado en Gaboto y Felipe Moré ante la vista de varios vecinos que coincidieron en dos cosas: el joven era conocido como ladrón en el barrio y sus homicidas estaban vinculados con un búnker de drogas que el muchacho acababa de asaltar.

Al día siguiente, Facundo Paré recibió un escopetazo luego de robar ropa y una cortadora de fiambre de una rotisería de Esmeralda al 3900. El joven de 18 años cayó en la calle y aún no se sabe quién le disparó. Otro caso en las sombras ocurrió el pasado 19 de febrero en bulevar Avellaneda y Santa Fe cuando Darío Antonio Villegas le sustrajo la moto a un hombre que, acto seguido, extrajo un arma de fuego, le disparó seis balazos, volvió a subirse a su moto y nunca más se supo de él.

Por su parte, el caso de David Moreira es el primero en el que la víctima de un homicidio es un ladrón golpeado por más de una persona. Sin embargo, no es el primer caso en el que los vecinos arremeten contra un asaltante en represalia por un atraco.

Al respecto se recuerda otro hecho similar ocurrido una semana antes, en una estación de servicios ubicada a unas cuadras de donde asesinaron a Moreira. Sin embargo, en ese caso los denunciantes fueron dos jóvenes atacados por seis hombres que los persiguieron a los tiros, al parecer por haberlos confundido con ladrones, y luego los golpearon hasta que uno de ellos quedó al borde del desmayo.

Tags: [policiales P3](#)

Jueves, 27 de marzo de 2014 01:00

"Muchos deben sentir arrepentimiento"

Para los vecinos del barrio Azcuénaga, donde el sábado golpearon hasta morir a David Moreira, la inseguridad en la zona es un problema que va más allá de los arrebatos cotidianos. Al punto que desde hace unos meses funciona un "grupo de seguridad comunitaria" que les cobra a los vecinos por una protección que varios de ellos consideran "necesaria y adecuada".

"Estoy seguro de que muchos de los vecinos que participaron en ese hecho deben sentir un enorme arrepentimiento al conocer el fatal desenlace, porque el ser humano no se puede comportar como en esta oportunidad", afirmó ayer a La Ocho el presidente de la Asociación Vecinal Barrio Azcuénaga, Oscar González. "Lamentamos esta noticia. Sin lugar a dudas el barrio no convalida estas actitudes de violencia que imperan en nuestra sociedad. Esto ha sido repudiado por la mayoría de los vecinos y por esta vecinal, independientemente de los problemas que hay por los asaltos y arrebatos. Nunca vamos a convalidar esta situación de violencia".

González añadió que Azcuénaga "no escapa a la problemática de la inseguridad, pero actualmente hay una mayor participación de la fuerza policial y se ve el trabajo que genera la provincia para resolver estas situaciones. Igualmente, la

inseguridad se vive. Sería imposible negarlo, pero nunca se vio algo de esta naturaleza, algo que refleja la violencia que hay en nuestra sociedad. Desde la vecinal trabajamos en favor de la seguridad del barrio y tratamos de desactivar estos hechos que hemos vivido. El comentario sobre lo ocurrido es que también pasaba gente en auto, se bajaba y golpeaba a este joven".

Indignación. Por su parte, una comerciante del barrio también opinó sobre la situación. "Acá la gente está muy indignada y está tomando justicia por mano propia porque realmente no hay respuestas. No estoy justificando lo que pasó porque me parece una atrocidad, pero la gente no sabe qué hacer", sostuvo Laura a "Todos en La Ocho".

La vecina recordó históricos reclamos realizados durante más de un año hasta que se fueron diluyendo por falta de respuestas. "Nos reuníamos los jueves a las 20, a veces cortábamos la calle o poníamos carteles. Primero nos mandaban móviles pero después nos enteramos que se iban para otro lado. La situación hoy es la misma, acá le gente es asaltada todos los días con mucha agresividad e impunidad porque no vemos que pase algo".

Patrulla. Los dichos de la vecina dan a entender que la falta de respuestas del Estado ante la inseguridad que se vive en el barrio Azcuénaga es una preocupación de vieja data, como también las acciones comunitarias que buscan soluciones. En noviembre del año pasado, por ejemplo, Canal 5 y la edición online de este diario dieron a conocer la formación de una suerte de "patrulla comunitaria" formada por jóvenes del barrio para cuidar a los vecinos en las horas más complicadas.

"Estamos todas las noches desde las 20 hasta las 3 de la mañana. Lo que hacemos nosotros es acompañar a la gente, cuando se bajan del colectivo los esperamos en la parada y los acompañamos hasta la casa. También cuando cierran un negocio o cuando esperan en la cochera para guardar el auto. Hacemos presencia, en alerta, con las luces prendidas, con el teléfono en la mano para llamar al Comando si hace falta", contaba entonces uno de ellos al cronista mientras varias vecinas refrendaban la iniciativa por la cual pagaban unos 20 pesos semanales para solventar los gastos.

"Me voy a las 5 de la mañana a tomar el 120 y los chicos están atentos para acompañarnos, después vuelven a su trabajo. Mi nuera vuelve a las 11 de la noche de la facultad, los llama a los chicos, ellos los vienen a buscarla y la acompañan hasta la casa. Estamos más tranquilos", decía una señora que coincidía con otras en que el barrio estaba "de terror" y la acción de estos chicos les llevaba tranquilidad a su cotidianeidad.

Garitas, balizas y nafta. La singular "patrulla" volvió a ser noticia la semana pasada, un día antes del incidente que culminó con el linchamiento de Moreyra. En ese caso, el portal web Rosario3.com daba cuenta de la organización. Según refiere la nota, se trataba de cuatro hombres de 21, 25, 31 y 48 años que estaban buscando "apoyo político para encuadrar" su trabajo y aseguraban que la

flamante policía comunitaria hacía “lo mismo” que ellos venían implementando “desde hace un tiempo”.

También contaron que el horario de trabajo se había extendido de 23 a 6 y que la colaboración semanal era de 30 pesos. “Nos pagan como pueden”, decía uno de ellos llamado Milton, y explicaba que con ese dinero hicieron garitas, compraron balizas azules para el auto y las motos y le ponen nafta a los vehículos. “Y llevamos una moneda a casa también, nos sirvió como un trabajito. Al haber desempleo empezamos a buscar la forma de conseguir dinero y una de las posibilidades que vimos fue la de dar seguridad y tranquilidad a la gente”, agregó el joven.

Y luego de mencionar “historias de peleas a golpes de puño, corridas y hasta detenciones junto a la policía”, el cronista le preguntó al muchacho sobre si llevaban armas. “Te digo la verdad, como está el tema tenés que andar con algo”, le respondió el muchacho, aunque aseguró que lo primero que hacen ante un problema “es llamar a la policía o tratar de dialogar”.

Tags: [policiales P32](#)

Viernes, 28 de marzo de 2014 01:00 | [Policiales](#)

"Si creyeron que robó, lo tendrían que haber llevado a la comisaría"

Lorena Torres, madre de David Daniel Moreira, el chico de 18 años asesinado por vecinos en barrio Azcuénaga el pasado sábado, dijo que su hijo quedó irreconocible por los golpes recibidos.



Lorena Torres, mamá de David Moreira, en su casa de Empalme Graneros. "Pedimos justicia, no venganza", aseguró. (S. Salinas)



Por Leo Graciarena / La Capital

Lo último que Lorena Torres sabe sobre su hijo, David Daniel Moreira, es que salió de su casa en Empalme Graneros el sábado pasado, cerca de las 17. Fue la última vez que lo vio tal cual lo conocía. Dos horas más tarde se enteraba de que agonizaba en el Clemente Álvarez con la cabeza destrozada a los golpes. "Si creyeron que mi hijo cometió un robo, lo tendrían que haber llevado a una comisaría. Hubieran llamado a un móvil policial para que se lo llevara a la seccional. Pero no agarrarlo y matarlo como lo mataron", comentó ayer Lorena, arropada por su gente, mientras preparaban los carteles para exigir justicia en la marcha a realizar por la tarde.

Ayer en Empalme Graneros los parientes de David Moreira reclamaban Justicia. Lo mismo que ya había hecho los vecinos de Azcuénaga, barrio que quedó salpicado a partir del irracional ataque que un grupo de personas hiciera el sábado por la tarde contra David Moreira en Marcos Paz al 5400 y que terminó en su muerte 48 horas más tarde.

"Queremos Justicia; no venganza. Yo creo mucho en Dios y si yo buscara venganza no sería la madre por la que mi hijo sentía orgullo. El siempre me decía: «Mamá, yo soy lo que soy por vos»", rememoró Lorena, en la puerta de su casa de Pedro Lino Funes entre Carrasco y Juan José Paso. "No queremos que maten así a otra persona", explicó la mujer.

David tenía 18 años, tres hermanos y, como toda su familia, profesaba el culto cristiano evangélico. Trabajaba como pintor y según relató su mamá, el viernes había cobrado por su semana de trabajo. "Me dejó su billetera por si me hacía falta dinero para la comida o para sus hermanos", comentó.

—¿Cómo te enteraste de lo que le había pasado a David?

—Como no aparecía, primero llamé a las comisarías y después a los hospitales. En el Heca me dijeron que había ingresado mal herido un NN (no individualizado). Eso fue cerca de las 19. Por teléfono me dijeron que tenía entre 20 y 25 años. Antes de que me cortaran le dije como era mi hijo y me respondieron: «Por la descripción puede ser. Porque no viene y lo identifica». Fuimos con mi marido, que había vuelto de la comisaría, y nos fuimos para el hospital. Un vecino con su esposa nos llevó hasta el Heca. Nos dijeron que lo estaban operando, que estaba en quirófano. Cuando terminara lo íbamos a poder ver. Lo dejaron entrar a mi esposo y cuando salió me dijo que no lo podía reconocer porque estaba muy desfigurado.

—Cómo supieron que era David?

—Cuando cumplió los 18 años, se tatuó arriba de uno de los tobillos las iniciales de sus hermanitos. Por eso. Estaba irreconocible. La cabeza era un globo y los ojos dos cosas violetas que le sobresalían.

—¿Pudieron saber qué fue lo que pasó el sábado por la tarde en calle Marcos Paz?

—Solamente lo que salió por los medios. Y lo que pudimos ver de cosas que colgaron en Facebook gente de barrio Azcuénaga. En Facebook hay un montón de cosas publicadas. Inclusive de gente que se ríe por lo que hicieron con David. Pero yo nunca supe lo que pasó. La verdad se la llevó mi hijo o la tienen los que le hicieron eso. Por eso nosotros pedimos justicia y no venganza. La policía tiene que saber quién hizo esto.

—¿Escuché que tus vecinos hablaban de una camioneta blanca en la escena del crimen?

—Esa es una de las versiones que se corre. Que, supuestamente, una camioneta blanca los atropelló y los hizo caer. No se si eso es verdad. Que el otro pibe se fue corriendo con la cartera me lo dijo la policía y que mi hijo no tenía nada.

—¿Tu hijo tenía antecedentes delictivos?

—No. No tenía antecedentes.

¿Estudiaba?

—Empezó la secundaria y dejó porque quería trabajar. Nunca quise que dejara el estudio, pero el quería ayudarnos para que a sus hermanitos no les faltara nada. Porque nosotros siempre vivimos con el sueldo de mi esposo. Tenía un negocio, que acá están las cosas, pero que después se cerró porque yo quería dedicarme a mis hijos. El quería ayudar a su padre. Cuando empezó el año escolar, él con lo que cobraba por la semana, le compró las cosas a sus hermanos para la escuela.

—La moto que tiene secuestrada la policía. ¿La reconoces como de algún amigo de David?

—Yo no la vi, se que la comisaría 14ª tiene una moto roja. De los amigos de mi hijo el único que tiene moto es él (y señala a un muchacho) que tiene una moto color negra.

—¿En algún momento te preocupó que David fuera por el mal camino por alguno de sus amigos?

—David no tenía ese perfil. El siempre hablaba conmigo y yo le hacía ver las cosas. Sabía lo que estaba bien y lo que no. Era un chico muy justo. Muchas veces se han peleado en

la esquina y él siempre se metía en el medio para que no hubiera pelea. Pero no era un pibe peleador.

—¿Qué les dirías a quienes hicieron esto?

—No sé que les diría, porque nosotros creemos mucho en Dios. Somos creyentes. Mi hijo creía mucho en Dios. No les deseo el mal, lo único que les preguntaría es si ellos tienen hijos y si van poder levantarse todos los días y estar en paz con lo que hicieron. Si les parece que fue justo lo que hicieron.

—¿Crees que van a encontrar a los culpables?

—Quiero creer que sí. Quiero creer en la justicia aunque sea una vez. Que no quede como un caso mas.

—¿Qué pensás cuando los vecinos dicen que esto pasa porque están hartos de la inseguridad?

—Entiendo porque vivo la violencia en la puerta de mi casa; porque este barrio no es mejor que el otro (por Azcuénaga). Lo vivo cuando tengo que salir a hacer un mandado. Pero yo por eso no salgo a matar a nadie. A mi hijo lo han robado en la calle. Un día volvió sin la campera y el celular. Y no salió a matar. Siguió trabajando hasta que junto para comprarse la campera y el celular. Para agarrar a los ladrones está la policía

—¿Cuándo te dijeron si querías donar los órganos que pensaste?

—Cuando el doctor nos vino a preguntar si queríamos donar los órganos nos dijo: «No lo piense como mamá o como papá; piénselo por lo que era David». Y pensándolo por lo que era mi hijo, él era bondad. El se desprendía de sus cosas para ayudar a los demás.

—¿Te parece que pudo haber otra cosa detrás de lo que sucedió con David?

—No lo sé. Por lo que vi en la televisión, puede que haya política detrás de todo esto. Y yo no quiero que se haga política con mi hijo. Porque ahora, como quien dice, se tiran la pelota uno a otro. Y creo que mi hijo no tiene que ser un tema para hacer política. Lo que queremos es Justicia. No venganza. Yo creo mucho en Dios y si yo buscara venganza no sería la madre que mi hijo se sentía orgulloso. El siempre me decía. «Mamá, yo soy lo que soy por vos. Estoy orgullo de la madre que tengo».

Viernes, 28 de marzo de 2014 01:00

Lo salvaron

En Lavalle y Rioja dos hombres en una moto asaltaron a una mujer y en su huida chocaron con un taxi. Uno escapó, pero el otro quedó a merced de la furia de vecinos que vieron el hecho. Fue el mediodía de ayer, a 15 cuadras de donde mataron a David Moreira. Al chocar, uno de ellos huyó exhibiendo un arma pero otro quedó en el lugar, rodeado por vecinos que lo golpearon con furia hasta que llegó la policía y se lo llevó preso.

Tags: [policiales P33](#)

Viernes, 28 de marzo de 2014 01:00

"No hay absolutamente nada que pueda justificar este homicidio"

"Este es un acto de completa irracionalidad que lo único que merece es reflexión y repudio. Lo que tengo para decir es tan elemental que no sé si merece ser dicho. No hay absolutamente nada que pueda justificar este homicidio. Es la aplicación de una ejecución sumaria, por fuera de la actuación estatal, en un país que ha abolido la pena de muerte hace 200 años. Espero que la Justicia actúe rápido, identificando a los autores del hecho y aplicándoles la sanción debida prevista por las leyes para esta acción", dijo ayer el secretario de Seguridad Pública de la provincia, Matías Drivet, al referirse al asesinato de David Moreira, linchado por vecinos de barrio Azcuénaga.

La idea de que estas reacciones surgen en contextos donde se dan delitos contra la propiedad de modo reiterado e impune, lo que revelaría una ausencia o declinación estatal en esos territorios, fue rechazada por Drivet. "El incremento de este tipo de violencia social no se da solo en Rosario. Pero ese no es el punto de la discusión. Ligar una cosa con otra me parece abominable e inadmisible: sería como aceptar o relativizar la barbaridad de que se mate a una persona porque alguien está harto. Aquí no pueden haber atenuantes".

Tags: [policiales P33](#)

Viernes, 28 de marzo de 2014 01:00

"Lo reconoció como quien bajó de la moto y le tironeó el bolso"

"Ella está muy compungida por cómo finalizaron los hechos. Bajo ningún punto de vista pretendía ni era su deseo que esto terminara de esta forma", dijo ayer el abogado Paul Krupnik, quien representa a la joven supuestamente asaltada por David Moreira la tarde del sábado en barrio Azcuénaga, hecho que deribó en el crimen del muchacho a manos de una turba de vecinos.

De acuerdo a lo que la joven le relató al profesional, "el robo en cuestión no sucedió en el mismo lugar donde el ladrón quedó tirado. A ella le sacan el bolso a la vuelta y por eso ahora no puede apuntar ningún dato escalerecedor sobre quiénes le pegaron al muchacho provocándole las heridas que lo llevaron a la muerte". Y recordó que su clienta "fue al sitio donde ocurrió la golpiza después de haber llamado al 911. Entonces lo reconoce in situ como la misma persona que se bajó de una moto y le tironeó el bolso".

"Ella ratificó que había dos personas a bordo de la moto que se le fue encima y de la cual bajó el muchacho para robarle", relató Krupnik. "Esas dos personas salieron corriendo

una vez que a ella intentaron arrebatarle el bolso, uno de ellos hacia la izquierda y el otro a la derecha, los dos por Marcos Paz. Entonces este chico David Moreira se topó con algunos sujetos y pasó lo que pasó. La golpiza es por Marcos Paz, justo a la vuelta de donde agredieron a la chica con su hijo. Ella es víctima del intento de robo en Marcos Paz y Liniers, exactamente al cruzar la cortada, y la golpiza fue a unos metros de allí".

En ese marco, el abogado dijo que "minutos después del intento de robo la joven quedó en estado de shock. Tuvo sobre todo un gran miedo ya que estaba con su hija de 2 años. Al ver que el robo era inminente atinó a poner la nena a resguardo y tirarse contra la pared. Entonces les dijo a los muchachos «no me hagan nada que tengo la criatura». Alguien vio la escena y le dijo que la acompañaba hasta la esquina. Desde allí, aún conmocionada, llama al 911 y unos 40 minutos después llegó la policía y la acompaña hasta donde está el muchacho ya golpeado. Ella lo ve y lo reconoce como quien la agredió. Para ese momento aún no había llegado ninguna ambulancia para asistir al muchacho", fue el pormenorizado relato de Krupnik.

No se justifica. "No se puede avalar esto y no me parece un hecho pasajero, es lamentable. Nadie pueda justificar esto desde un concepto republicano y democrático, es como avalar las autodefensas en México. Lo que creo es que a medida que crece la sensación de desprotección en la ciudad la gente en los barrios siente mucha impotencia y miedo. En este barrio roban siempre y la gente evidentemente se ha cansado. No me posiciono ideológicamente sosteniendo este accionar. Pero lo entiendo desde una reacción de impotencia y de miedo, hay mucho miedo en una persona que agrede salvajemente a un hombre tirado en la calle", se explayó el abogado.

"Cuando el Estado se muestra ausente, la reacción social es casi una consecuencia lógica. La sociedad es víctima de esa ausencia y la seguridad es el tema que preocupa a la gente común. Los de a pie están más preocupados por esta seguridad urbana que por el delito complejo. Las víctimas son gente de todos los niveles sociales, el blanco cotidiano de los arrebatos es el típico laburante. No quiero decir que la narcocriminalidad no preocupe, pero la gente no está en el día a día pensando que El Chapo Guzmán tenía un túnel. Lo cotidiano, lo que la gente quiere es estar segura y saber que podés salir de tu casa sin que te roben en la esquina".

Tags: [policiales P33](#)

Viernes, 28 de marzo de 2014 01:00 | [Opinión](#)

Recetas fallidas: sobre linchamientos y pena de muerte

El ritmo ascendente de la violencia urbana en Rosario, la capital exportadora más pujante del interior, se incrementó como consecuencia de la gran crisis financiera, económica, social y...



Miguel A. De Marco (h) ()*

"Rosario se está haciendo una negra fama por sus crónicas criminalistas, alevosos asesinatos que en su mayoría quedan impunes... El bandidaje a la luz del día y en el corazón de la ciudad. Nueva Calabria o Nueva Sierra Morena, el Rosario es hoy patrimonio de facinerosos que contando con la impotencia o el abandono de las autoridades ejecutan tranquilamente sus fechorías".

**(Diario El Municipio,
27 de mayo de 1891)**

El ritmo ascendente de la violencia urbana en Rosario, la capital exportadora más pujante del interior, se incrementó como consecuencia de la gran crisis financiera, económica, social y política de 1890, que afectó en primer término a la población de más bajos recursos, y por la presencia de un copioso parque de armas y municiones. En los primeros 28 días de mayo de 1891, en una ciudad de 70 mil habitantes, se registraron 10 homicidios, 14 heridos y 14 detenidos. El Jefe de Policía ordenó una redada general para dar con las armas utilizadas, comenzando por las casas de tolerancia y los cafés de los suburbios, quitándose gran número de revólveres y puñales. Según la crónica periodística se reunió "un verdadero arsenal", aplicándose una multa de 25 pesos por las armas de fuego y 12 pesos por las armas blancas. Aunque advertía: "Esa gente pendenciera no tardaría en armarse nuevamente". (1)

El 30 de mayo se conoció un edicto del jefe de Policía, Manuel Cilvetti, estableciendo que sólo podrían usar armas las personas que justificaran motivo para ello. Las autorizaciones serían solicitadas por escrito registrándose en un libro, con la especificación de números, nombre, edad, profesión y domicilio, siendo válida por un año. Recomendaba a los empleados encargados de llevar el libro, hacerlo con "moderación y cultura", "imponiendo" este registro de manera obligatoria en los prostíbulos. (2)

La criminalidad llevó también al intendente de Rosario a prohibir los dramas criollos representados en las salas teatrales, por el contenido y porque no faltaba quien en el público no discriminaba la realidad y la representación artística queriendo hacer justicia por manos propia. (3)

Uno de los funcionarios más lúcidos de su tiempo, el intendente rosarino y luego ministro de Justicia, Agricultura e Instrucción Pública de Santa Fe, el demógrafo Gabriel Carrasco, participó activamente en las denominadas campañas públicas, exteriorizadas a través de petitorios, denuncias, manifestaciones callejeras, y "mitines" reclamando por la "moralización" del Poder Judicial y de las fuerzas de seguridad. Siendo miembro del gobierno provincial no dudó en reconocer la gravedad y la complejidad de la problemática que se vivía, trabajando sin pausa en la adopción de medidas y resoluciones al respecto. Definió a la Justicia provincial como "Tardía, cara y dudosa" pero impulsó una reforma integral de la Ley Orgánica de los Tribunales.

Era público su interés en modificar el sistema de elección de la justicia de paz: había manifestado que mientras no se modificara la mala legislación existente se tendría que lamentar la repetición de linchamientos, producto del sentimiento de indefensión que se vivía en la campaña. (4)

Las revoluciones de julio y septiembre de 1893, en la que los militantes de la Unión Cívica Radical se levantaron en armas exigiendo al régimen roquista, y sus gobiernos provinciales, la realización de comicios libres y sin fraudes, provocaron el acuartelamiento de los vigilantes y el recambio sucesivo de los comisarios. Los distintos interventores nacionales en la provincia de Santa Fe después de la renuncia del gobernador Juan Manuel Cafferata no lograron el desarme de Rosario, y quedó un inmenso parque en poder de particulares, el que fue comercializado en los mercados del "bajo mundo". Cuando se produjo el desbande radical en la madrugada del 2 de octubre, gran cantidad de personas se apoderaron del armamento que estos fueron dejando atrás: fusiles, carabinas, revólveres, sables, bayonetas, y municiones de toda índole.

A pesar de la fuerte presencia de las tropas del Ejército Nacional, acuarteladas en Rosario, a partir de septiembre del 93, el mundo delictivo de Rosario siguió operando con gran impunidad hasta que Domínguez decidió disciplinar la policía y prepararla para que interviniera con decisión en los procedimientos. Aplicó con rigurosidad el decreto contra la vagancia y criminalidad, de 1892, que establecía que toda persona que no tuviera papel de conchabo, o de trabajo, debía ir a la cárcel. A partir de entonces todo desocupado, sin indagar las causas, debía ser remitido a prisión como medida precautoria. (5)

La reglamentación y organización del personal policial, el establecimiento de rondines permanentes, la implementación del servicio de partes telegráficos para mantener unidas a todas las comisarias con la Jefatura, el establecimiento de fuertes multas por contravenciones, y el combate del juego clandestino, si bien paliaron la situación no consiguieron una disminución de los índices de la criminalidad.

El gobernador autoriza el fusilamiento de un reo. Una impotencia que se tradujo en 1894 en una discusión pública sobre la conveniencia o no de adoptar la pena de muerte. El gobernador Luciano Leiva se mostró firme partidario de su aplicación en la persona de un sentenciado por asesinato, el reo Azcurra. De nada sirvieron la oposición de la prensa opositora e independiente de Rosario y Santa Fe, que vieron en el ajusticiamiento de aquel hombre un retroceso institucional. Las sociedades piadosas y de beneficencia de Rosario se dirigieron al gobernador pidiéndole que suspendiera tal medida. Pero este siguió adelante y cumplió la decisión de la Suprema Corte. (6). Azcurra fue fusilado, y los días que antecedieron a su muerte la prensa se ocupó abundantemente del caso dado el interés de la población. Desde 1877 no se aplicaba en la provincia la pena de muerte.

De las principales notas y solicitudes arribadas a la jefatura política de Rosario, en el segundo semestre de 1894, se destacan los siguientes pedidos de autorización: para introducir armamentos a la plaza del Rosario; portar armas; y todo lo relacionado con la utilización y propiedad de los caballos. El argumento principal del que pedía se le permitiese usar armas era la necesidad de protegerse para poder trabajar de noche, transitar por los barrios y viajar a las colonias aledañas. Comerciantes y mercachifles de Rosario concordaban en que no se podía transitar de noche la ciudad sin armas. Los serenos e inspectores de ferrocarril volvieron a cargar el fusil al hombro como en décadas pasadas, por autorización de la jefatura. (7) Los trabajadores nocturnos de la empresa de agua potable también obtuvieron permiso para hacer sus reparaciones nocturnas armados a rifle. (8) El procedimiento habitual consistió en que el comisario de la sección atestiguara ante el jefe político sobre la necesidad del solicitante de llevar el arma, y recién después se concedía el permiso.

Asimismo sobresalen en la documentación policial las numerosas peticiones para introducir armas y pólvora, procedentes del exterior, al puerto de Rosario. La mayor parte quedaba en la misma ciudad, un porcentaje notoriamente inferior pasaba a las

colonias y pueblos de la campaña, y otro se destinaba a distintos puntos de la república, en especial a la vecina provincia de Córdoba.

La entrada de pólvora por el puerto de Rosario no se interrumpió durante 1894. El 80 por ciento de la misma quedaba bajo el control directo del Ejército Nacional y la Jefatura Política, depositada en el pontón "Alpheta", amarrado en el puerto, donde se guardaba material explosivo desde hacía tres años atrás, y sólo a través del jefe político, la pólvora podía salir con fines comerciales.

Un estudio focalizado sobre los partes de las comisarías en la primera quincena de febrero de 1894, un período clave desde el punto de vista político porque en su transcurso debían realizarse las elecciones provinciales, permite determinar que la principal causa de arresto fue el escándalo en la vía pública, entendido como tal toda alteración del orden. Pero los escándalos no estuvieron relacionados con la actividad política, limitada por la vigencia del Estado de Sitio; y sí con las riñas y disputas protagonizados por delincuentes comunes a causa de la ebriedad.

Al escándalo, como causal de arresto, siguieron la ebriedad, el desorden, y el desacato, y en mucho menor medida el robo, y la agresión física sangrienta.

Esta situación de violencia tuvo su triste epílogo cuando, en diciembre de 1897, fue asesinado en la vía pública el Jefe Político de Rosario, suprema autoridad política y policial del departamento, don Floduardo Grandoli, por un ex empleado público, vinculado a la política oficialista, a quien el funcionario se había negado a darle un puesto "ficticio" con sueldo. (9)

(1) El Municipio, 2 de junio de 1891. (2) La Opinión, 21 de agosto de 1891. (3) Oscar Luis Ensinck, "El teatro en Rosario", Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe, 1967, p. 346. (4) Gabriel Carrasco, El primer linchamiento. El Economista Argentino, 26 de abril de 1892. (5) Archivo del Museo Histórico Provincial de Rosario "Dr. Julio Marc". Archivo de la Jefatura Política, t. II, año 1894, Impreso oficial. (6) La Capital, 9 de mayo de 1894. (7) AMHPRJM-Archivo de la Jefatura Política, t. I, año 1894. Solicitudes varias. (8) Ibídem. (9) El Orden, 7 de diciembre de 1897.

(*) Historiador

Viernes, 28 de marzo de 2014 09:00

| [Policiales](#)

Un grupo de vecinos de la zona norte capturó a un ladrón y le dio una golphiza

Sucedió en Reconquista al 1900. Dos mujeres fueron asaltadas por tres muchachos. Dos escaparon, pero uno fue retenido por habitantes del barrio. Tercer caso en menos de una semana.



La subcomisaría 24ª, donde se llevan adelante las actuaciones por el asalto en Reconquista al 1900. (Foto de archivo)

Un joven de 21 años que había participado en el asalto a dos mujeres en la zona norte fue retenido y sometido a una paliza por parte de un grupo de vecinos. El hecho, el tercero de este tipo ocurrido en lo que va de la semana, sucedió anoche en Reconquista al 1900, según indicaron a La Capital fuentes policiales.

Alrededor de las 21.30 dos mujeres fueron sorprendidas por tres delincuentes cuando caminaban por Reconquista, a escasos metros del cruce con la avenida Albert Sabin. Los ladrones, tras un forcejeo lograron apoderarse de un cartera.

Pero al momento de emprender la fuga, uno de ellos fue interceptado por un grupo de vecinos que lograron retenerlo a fuerza de golpes de puño y puntapiés. El muchacho, identificado como Carlos R., de 21 años, no sufrió heridas de gravedad, pero fue derivado al Hospital de Alberdi por precaución.

Las actuaciones por este caso quedaron radicadas en la subcomisaría 24ª. Este caso se suma al ocurrido ayer en Lavalle y Rioja cuando dos ladrones que huían en moto tras perpetrar un atraco chocaron contra un taxi y eso fue aprovechado por un grupo de vecinos que capturó a uno de los hampones y lo sometió a una golpiza.

A doce cuadras de allí, el sábado pasado, se produjo el linchamiento de David Moreira, en Marcos Paz al 5400, a quien se lo sindicaba como autor de un arrebato. Este joven recibió una terrible paliza y murió cuatro días después.

Viernes, 28 de marzo de 2014 19:32 | [Policiales](#)

"Argumentos de justicia por mano propia o ausencia del Estado no justifican semejante violencia"

La defensora pública federal Matilde Bruera dijo que el crimen de David Moreira en barrio Azcuénaga "se llama linchamiento y no tiene justificación posible".



El joven señalado como ladrón fue golpeado en la esquina de Marcos Paz y Liniers. (Foto: S. Toriggino)

La defensora pública de la Justicia Federal de Rosario, Matilde Bruera, repudió el crimen David Moreira, el joven de 18 años asesinado por unas cincuenta personas que lo molieron a golpes el sábado por la tarde en barrio Azcuénaga luego de ser señalado como autor de un robo a una mujer. Para la abogada el asesinato "no puede justificarse de ninguna manera" y sostuvo que se trató de un delito "grave y cobarde".

"Es un hecho que me ha sacudido muchísimo, como a toda la opinión pública rosarina", dijo Bruera, para quien [lo que sucedió en barrio Azcuénaga](#) "es un hecho que no se puede

justificar de ninguna manera, ni como justicia por mano propia ni como por ausencia del Estado", porque "estos argumentos no justifican semejante violencia".

En diálogo con "Trascendental" de La Ocho, Bruera cuestionó "que la sociedad que repudia la comisión de un delito cometa un delito mucho más grave contra una persona indefensa", y calificó al hecho como "un delito cobarde", porque significó "una verdadera masacre, tortura y violencia que se ha despertado contra una persona que de alguna manera estaba absolutamente indefensa que fue golpeada por una cantidad de personas hasta la muerte".

"Esto se llama linchamiento y no tiene justificación posible", dijo Bruera. Para la abogada, si tratamos de justificar el delito como solución ante un conflicto "se puede justificar tanto el robo como un asesinato, y esto se convierte en una selva". Afirmó que para eso el Estado tiene un sistema penal y otros mecanismos institucionales y sociales para solucionar los conflictos".

Para Bruera, lo sucedido esta semana interpela al sistema penal, que "tiene que ponerse en alerta contra este tipo de situaciones, investigar los delitos como corresponden, prevenir los hechos que a la sociedad les molesta como son los arrebatos y los asaltos". Pero a su vez "sentar una posición muy fuerte e investigar realmente quiénes fueron los autores de este hecho y mediante el sistema legal que esta establecido para todos los ciudadanos determinar el castigo que corresponda".

"Mientras tanto, a los ciudadanos nos queda repudiar este hecho, porque el delito no puede ser la forma de solucionar los conflictos sociales. Y mucho menos este delito tan grave y cobarde", concluyó la defensora pública federal.

Viernes, 28 de marzo de 2014 16:08 | [Policiales](#)

Lewis aseguró que "la gente que participó en esa turba linchadora cometió un homicidio"

El ministro de Justicia y Derechos Humanos provincial, Juan Lewis, aseguró que "aún en una isla desierta, en un lugar sin Estado, es algo que no debe hacerse".



Lorena Torres, mamá de David Moreira, en su casa de Empalme Graneros. "Pedimos justicia, no venganza", aseguró. (S. Salinas)

Audio LT8: Juan Lewis en "Una tarde perfecta"

El ministro de Justicia y Derechos Humanos provincial, Juan Lewis, aseguró que justificar el linchamiento de un delincuente por la "ausencia del Estado" es un grave error de interpretación, porque se trató "lisa y llanamente de un homicidio".

"La gente que participó en esa turba linchadora lo que hizo fue participar de un homicidio", enfatizó Lewis, en relación con el asesinato a golpes que cometió un grupo de vecinos de barrio Azcuénaga de un ladró que asaltó a una mujer con un bebé de dos años en brazos.

"Hay que verlo en esos términos, porque es lo que expresa el sentir de todos los argentinos, que es la ley", insistió el funcionario provincial hoy en declaraciones al programa "Una tarde perfecta", que se emite por La Ocho. "No hay ninguna emoción, ninguna explicación, para una cuestión como esta", remató.

"Pensar en que la ausencia del Estado puede haber llevado a esta cuestión es un camino erróneo para interpretar los hechos", aseguró Lewis, y explicó: "No hay ningún Estado del planeta que pueda estar en todos lados todo el tiempo, que pueda estar en cada rincón de su territorio prestando todos sus servicios".

"Aún si viviéramos en una isla desierta esto es algo que no debe hacerse, aún cuando viviéramos en un lugar sin Estado esta es una manera incorrecta de reaccionar, esto es un homicidio", ejemplificó el máximo responsable del área de Justicia del gabinete de Antonio Bonfatti.

"Puede ser preocupante que existan hechos delictivos, pero como comunidad no podemos responder de esa manera", señaló Leis y añadió: "Por eso es un desatino plantear que sucedió porque hay Estado o no hay Estado y esa no es causa suficiente o insuficiente para que esto pase".

Asimismo, indicó: "Reaccionar de esa manera es una cosa gravísima, inadmisible, por eso nos tenemos que abocar a fortalecer la legitimidad de aquellos canales institucionales que permitan procesar estos hechos de la mejor manera posible. Me parece lamentable que todavía haya gente que aliente ese tipo de salida".

Sábado, 29 de marzo de 2014 01:00 | [Policiales](#)

Vecinos golpearon a un supuesto ladrón en una esquina de la zona norte

Un joven de 21 años que había participado en el asalto a dos mujeres fue retenido y sometido a una paliza por parte de varios vecinos del barrio, al igual que los otros dos hechos.



El presunto ladrón fue detenido y alojado en la comisaría 9ª por razones de jurisdicción.

David Moreira, el joven de 18 años golpeado salvajemente por vecinos de barrio Azcuénaga luego de ser acusado como el supuesto arrebatador de una cartera en Marcos Paz y Liniers, varios casos similares se replicaron en distintos lugares de la ciudad.

Uno de ellos ocurrió la noche del jueves en Reconquista al 1900, a metros del cruce con la avenida Albert Sabin, en la zona norte rosarina. Allí, un joven de 21 años que había participado en el asalto a dos mujeres fue retenido y sometido a una paliza por parte de varios vecinos del barrio. Otros dos cómplices lograron escapar llevándose la cartera de las víctimas. El apresado fue identificado por la policía como Carlos R., quien no sufrió heridas de gravedad pero tuvo que ser derivado al hospital de Alberdi primero y luego a la seccional.

Ese caso se sumó al ocurrido el miércoles en Lavalle y Rioja cuando dos ladrones que huían en moto tras perpetrar un atraco chocaron contra un taxi y eso fue aprovechado por un grupo de vecinos que capturó a uno de los hampones y lo sometió a una golpiza.

Sábado, 29 de marzo de 2014 10:22 | [La Ciudad](#)

Otro supuesto ladrón terminó con politraumatismos al ser linchado por vecinos en la zona oeste

Sucedió en Sánchez de Loria y Mendoza. Dos muchachos en moto asaltaron a una pareja. Cuando huían, uno cayó al suelo y fue atacado por personas que quisieron hacer justicia por mano propia.



El delincuente fue derivado al Heca. Presentaba politraumatismos y quedó internado.

Un muchacho de 21 años, que supuestamente participó en el asalto a una pareja en la zona oeste de la ciudad, terminó internado en el Hospital de Emergencias Clemente

Alvarez tras recibir una feroz paliza por parte de un grupo de vecinos que evitó que se fugara.

El nuevo caso de linchamiento ocurrió esta madrugada en Sánchez de Loria y Mendoza. Fuentes policiales indicaron a La Capital que en ese lugar dos delincuentes en moto sorprendieron a un hombre y a una mujer.

De acuerdo a la versión oficial, los ladrones le arrebataron la cartera a la mujer y cuando intentaban escapar a toda velocidad el que iba como acompañante cayó al piso. Eso fue aprovechado por un grupo de personas que rodeó al ladrón y le propinó una importante golpiza y lo retuvo hasta la llegada de la policía.

Según las fuentes, el joven, identificado como Marcelo P., tuvo que ser derivado en una ambulancia del Sies al Hospital Clemente Alvarez con politraumatismos. Según trascendió, permanecía internado en observación. El caso es investigado por la subcomisaría 22^a

Este fue el cuarto caso de un ataque tipo linchamiento de delincuentes que ocurre en siete días. El primero, y más grave de los hechos, ocurrió el sábado pasado en Marcos Paz y Liniers. En ese lugar, fue sometido a una brutal paliza David Moreira al que acusaban de haber robado la cartera a una mujer. El joven sufrió heridas de tal gravedad que le ocasionaron la muerte dos días después.

El miércoles siguiente, en Lavalle y Rioja, dos ladrones que huían tras perpetrar un atraco chocaron contra un taxi y eso fue aprovechado por un grupo de vecinos que capturó a uno de los hampones y lo sometió a una golpiza. El último hecho se registró el jueves a la noche en Reconquista al 1900, con otro ladrón agredido por vecinos.

Domingo, 30 de marzo de 2014 01:00

Golpearon a otro pibe

Tras el linchamiento de David Moreira trascendieron hechos similares en distintos barrios de Rosario, aunque sin resultados trágicos. Así se conoció la golpiza que el miércoles recibió un joven en Lavalle y Rioja, un día después un muchacho en avenida Sabin y Reconquista, y ahora otro en la zona oeste de la ciudad. En todos los casos, claro, los atacantes siguen escondidos en el anonimato.

Tras el linchamiento de David Moreira trascendieron hechos similares en distintos barrios de Rosario, aunque sin resultados trágicos. Así se conoció la golpiza que el miércoles recibió un joven en Lavalle y Rioja, un día después un muchacho en avenida Sabin y Reconquista, y ahora otro en la zona oeste de la ciudad. En todos los casos, claro, los atacantes siguen escondidos en el anonimato.

Ayer se conoció que a las 3.15, en Mendoza y Amuchástegui, dos muchachos en moto intentaron asaltar a un hombre y una mujer que esperaban el colectivo. Pero personal de vigilancia de una empresa vecina observaron lo que ocurría y pusieron en fuga a los maleantes, aunque la moto cayó al pavimento y su conductor, tras exhibir un arma, escapó a la carrera.

Sin embargo, el cómplice quedó tendido sobre la calle y entonces un grupo de cinco o seis personas lo redujo a las patadas y trompadas hasta que llegó la policía y lo trasladó al Heca. Allí aseguraron que tiene 21 años y que sufrió politraumatismo y un corte en el cuero cabelludo. Tras la atención de rigor, el joven fue derivado a la subcomisaría 22ª.

Tags: [policiales P39](#)

Domingo, 30 de marzo de 2014 01:00 | [Policiales](#)

"El Estado peligra ante la idea de que cada uno se defiende por sí mismo"

Entrevista a Marisa Germain, una psicóloga formada en las aulas de la Universidad Nacional de Rosario que analizó los casos de justicia por mano propia de esta semana.



Para la psicóloga Marisa Germain es imperioso que los medios moderen los comentarios en sus páginas web. (Foto: S. Toriggino)



Por Claudio Berón / La Capital

Marisa Germain | Bío | Psicóloga. Magister en salud pública. Profesora titular concursada de la cátedra Estructura Psicológica Social del Sujeto de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. Docente de la carrera de posgrado en especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria.

La semana que termina Rosario fue escenario de al menos cuatro sucesos en los que vecinos enardecidos se lanzaron sobre supuestos ladrones y tras someterlos con trompadas y patadas los entregaron a la policía. Sin embargo, uno de esos casos tuvo un trágico desenlace. Fue el linchamiento de David Moreira a manos de un grupo de personas que dicen haberlo visto robando una cartera a una mujer en Marcos Paz y Liniers. Entonces decidieron actuar por mano propia y lo golpearon con tanta saña que tres días después el pibe, de 18 años y sin antecedentes penales, murió en una cama del Heca.

La acción levantó altas olas de indignación. Algunas opiniones apoyaron a esos vecinos con términos indecibles. Otras cuestionaron la "justicia por mano propia" y aportaron sus críticas desde lo jurídico y lo filosófico. Marisa Germain es una intelectual con años

de profesión, una psicóloga formada en las aulas de la Universidad Nacional de Rosario. Sus conceptos sobre el tema que sacudió a Rosario esta semana descargan, como ejercicio, preguntas con respuestas alternativas y propician el pensamiento agudo, la causa y el efecto. Los cuestionamientos al Estado, la difusión de la realidad a través de los medios, el rol de las redes sociales y sobre todo los inicios de una grieta social que se muestra cada vez más profunda.

—¿La sociedad está dividida? Y si es así, ¿cómo se instaura este castigar por mano propia?

—En 2001, en el marco de la crisis social, económica y política que sacudió al país, los sectores medios tenían identificación y solidaridad sobre los sectores más desprotegidos. Se comprendían los cortes de calles y se impuso la consigna "piquetes, cacerolas, la lucha es una sola". Todos podíamos caer en la miseria. Pero la recuperación económica generó otro tipo de respuestas. Ahora yo tengo más de todo, no sólo dinero. El excluido ya no me identifica y yo no me solidarizo con él. Ese concepto se ha construido desde siempre, pero ahora prende socialmente en sectores que tienen mejoras económicas. La solidaridad no es la misma, la construcción solidaria cambió.

—¿Cuál es el lugar en que se posiciona aquel que golpea a alguien que ha cometido un delito?

—El supuesto es que para los agresores hay una línea divisoria entre la buena gente y estas personas. A principios del siglo XX se les llamó anarquistas, en otro momento subversivos. La diferencia deja a un costado a un sector de la población a la que se le puede hacer cualquier cosa porque no se los considera seres humanos. No son como yo, diría el imaginario. No lo reconozco como para ponerle los atributos como ser humano. Es un otro en sentido radical.

—Es decir que no es un igual.

—No. Un igual es quien no vive en una villa, no recibe planes ni seguridades sociales. Es quien no ha cometido determinado delito, en general los realizados en la vía pública. El problema no es que sean delincuentes, sino qué tipo de delincuentes. Muchos de los que no dudan en castigar a los arrebatadores no censuran a delincuentes de otro tipo, aquellos que cometen otro tipo de delitos que no le generan repulsa, los típicos ladrones de guante blanco. Eliminar a estos otros, los delincuentes que no son mis iguales no trae consecuencias, eso es terrible.

—¿Cómo se ejerce la violencia sobre la víctima?

—Hay violencia por mano propia porque lo que se cuestiona es el monopolio de la violencia por parte del Estado. Esta violencia coercitiva tiene que ser violencia legítima. Lo que el Estado ejerce en las cárceles o cuando provee de armas a la fuerza pública tiene motivos legítimos. Lo que percibe la sociedad es que el Estado, en sí la policía como brazo armado, ejerce una violencia sobre los grupo marginales de manera selectiva para articular delitos. Se cuestiona que la violencia por parte del Estado no es eficaz socialmente. No protege.

—¿Cuál es la función de los medios de comunicación y las redes sociales en esta trama?

—Hay una circulación de discursos públicos reiterados hasta el hartazgo. Los medios muestran de modo exacerbado a las víctimas. La herida exhibida exagera el sentimiento de búsqueda de protección y miedo. Debería regularse el tratamiento que reciben las víctimas en los medios.

—¿Y qué sucede con los mensajes en las redes sociales y en los medios?

—El tema es que un medio masivo tiene responsabilidad social y pública. Si decide publicar una carta de lectores es porque antes la analizó, la leyó alguien. Pero tal vez no hay filtros para los comentarios en la web. Quien escribe en un medio masivo, en su

página web, no tiene consecuencias sociales inmediatas. No se responsabiliza más allá de eso. En las redes sociales hay sanciones pero en los diarios, a veces no.

—¿En este caso la palabra habilita la acción?

—Se ha banalizado la palabra y decir es hacer. Si digo algo del otro estoy haciéndolo, es hacerle algo al otro. Si no hay ninguna regla en el decir, esto acarrea consecuencias.

—¿Cómo se evalúan las respuestas del Estado?

—El Estado en este caso está en peligro mientras avance la idea de que cada cual debe defenderse por sí mismo. El creer que estamos en riesgo puede llevarnos a una confusión y que se acuse a alguien de un delito y se le pegue sin que sea culpable. Si el Estado acepta que cualquiera tiene derecho a tutelar la ley sin ejercer ese control, está en peligro. Y eso es muy grave.

—¿Dónde estaría el punto mas crítico de ese peligro?

—En no avanzar con la investigación y el esclarecimiento en los casos de linchamiento o golpizas. Se mostraría más débil aún, expondría un Estado que tiene la impunidad como norma.

—¿Cuál es la respuesta?

—El Estado da respuestas erróneas como el exhibir hasta qué punto otros pueden organizarse y atentar contra el gobernador, o amenazar a fiscales y ministros. Este tipo de amenazas se hacen desde siempre. Los fiscales y los jueces han sido amenazados por décadas en varios lugares del mundo. Lo que está demostrando la publicidad de estos hechos es la incapacidad del Estado para actuar y refuerza la idea de defenderse uno por sí mismo, porque el Estado no puede.

—En este caso del linchamiento, ¿cuál sería la respuesta?

—El Estado va a demostrar que no está inerme mientras aclare el homicidio de David Moreira. Toda medida que demore esta investigación, tanto desde lo judicial como desde el Ejecutivo santafesino, lo pondrá en una situación muy difícil.

Domingo, 30 de marzo de 2014 01:00 | [Política](#)

Sobre el 24 de Marzo y la violencia cotidiana

Hace pocos días que vivimos el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, y recordamos las torturas, encarcelamientos clandestinos y desapariciones producidas por la última dictadura militar



Hace pocos días que vivimos el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, y recordamos las torturas, encarcelamientos clandestinos y desapariciones producidas por la última dictadura militar, que se inició en 1976 tras el golpe de Estado contra el gobierno de María Estela Martínez de Perón. Sin embargo la violencia se había apoderado de la vida política argentina años antes, demostrando que nuestra sociedad no podía procesar sus conflictos democrática y pacíficamente.

Cuando el pasado se coloca ante nosotros, como señaló Carlos Nino, las preguntas esenciales que nos interpelan son ¿cómo enfrentar el mal?, ¿cómo responder a las violaciones masivas de los derechos humanos?, ¿cómo hacerlo cuando son cometidos desde el Estado o por quienes cuentan con el consentimiento y la tolerancia de los gobiernos?

El 24 de marzo no es sólo un día del pasado. Recordarlo hoy cobra sentido sólo si actualizamos los valores que aprendimos de aquella tragedia, esto es, hacer una evaluación sobre la situación actual de los derechos humanos.

Los enemigos de la democracia aparecen con otros ropajes. Gran parte de la violencia actual tiene que ver con organizaciones delictivas que en algunos casos, gracias a reductos autoritarios que quedan en las instituciones policiales de todo el país, intentan con su accionar desestabilizar el orden institucional. Estos días somos testigos de los planes siniestros de estos delincuentes para amedrentar a la Justicia. Al mismo tiempo, comprobamos satisfactoriamente que la respuesta de todo el espectro político y social ha sido unánime repudiando estas amenazas y apoyando la valiente actuación de fiscales y jueces.

Muchas de las medidas que se toman cada día en el marco de la reforma policial en marcha, o la transformación del sistema procesal penal no tendrán efectos inmediatos, pero son las condiciones básicas para enfrentar estas provocaciones a la convivencia pacífica. La democracia se juega en cada paso que damos para crear mejores instituciones.

No quisiera soslayar los episodios de “justicia” por mano propia que se vivieron en Rosario, una alarma que suena en todos los despachos de quienes nos ocupamos de la cosa pública, pero, hay que decirlo también, en cada institución privada, en cada familia y ciudadano. Repudiamos estos hechos, que son la antítesis de una sociedad democrática, pacífica y tolerante.

La violencia no es patrimonio de un “ellos” indiferenciado que amenaza a un “nosotros” menos definido. Vemos a diario episodios de violencia que, aunque de menor escala, impactan en el clima social: malas actitudes en el tráfico, en las relaciones familiares y entre vecinos, entre hinchas de fútbol, en definitiva, en la vida diaria. Todos tenemos una cuota de responsabilidad. Asumirla es el primer paso para resolver estos problemas.

Lunes, 31 de marzo de 2014 01:00 | [Policiales](#)

Bielsa vinculó golpizas a "la falta de legitimidad del Estado provincial"

La ex vicegobernadora se refirió a los casos de linchamiento y a la seguridad de la provincia y sostuvo que "nadie cree que el Estado provincial pueda resolver este problema".

La ex vicegobernadora María Eugenia Bielsa se refirió a los casos de linchamiento ocurridos en Rosario y a la seguridad de la provincia y sostuvo que "nadie cree que el Estado provincial pueda resolver este problema".

"La realidad es compleja y uno piensa que el caso de David Moreira, el joven que falleció tras el linchamiento, es una catástrofe. Creo que es una acción de suma cero, no deja nada a nadie. Eso tiene que ver con la falta de legitimidad del Estado provincial", expresó ayer la ex diputada provincial en declaraciones a Radio Dos. Y añadió que las personas hacen justicia por mano propia "no tienen respuesta ni de la política, ni de la policía".

"Se han roto —añadió— todas las reglas del consenso social. El fenómeno sociológico es mucho más complejo. La sociedad está en un estado de anomia, pero hay que saber que los robos de la actualidad no tienen que ver con una carencia extrema. En 2001 la gente no tenía para comer y la situación hoy no es la misma. Lo que domina es la marginalidad social sobre la marginalidad económica".

La ex legisladora afirmó que "la sociedad se ha polarizado mucho, hasta la misma Rosario muestra dos caras diferentes". Y manifestó que "la ley de emergencia de seguridad parece no darle nada para resolver el problema al gobierno, que había asegurado que se iban a hacer cárceles, sacar a los presos de las comisarías, pero hoy a un año y medio las cárceles no están hechas y los problemas de conflictividad no se solucionaron".

Finalmente, la ex concejala señaló: "Rosario está sometida a una violencia inmensa".

Lunes, 31 de marzo de 2014 01:00 | [Policiales](#)

Dos ladrones fueron detenidos luego de ser apaleados

Estaban robando en una casa del barrio Matheu, en zona sur. Mientras la policía se los llevaba ambos fueron agredidos por algunos vecinos.



Al hospital. Uno de los ladrones fue atendido en el Roque Sáenz Peña. (foto: Alfredo Celoria)

Dos hombres fueron detenidos el sábado a la madrugada luego de ingresar a robar a una vivienda de la zona sur de la ciudad. Según fuentes policiales, mientras se concretaban los arrestos, los detenidos alcanzaron a ser golpeados por vecinos aunque se indicó que no sufrieron lesiones de consideración.

Los voceros policiales consultados señalaron que el hecho ocurrió el sábado a la madrugada en una casa de Doctor Riva al 1600, en el barrio Matheu. Al lugar llegaron efectivos del Comando Radioeléctrico alertados por un llamado al 911.

Apenas llegaron, los uniformados fueron atendidos por uno de los asaltantes que se hizo pasar por el hijo del dueño de casa. Este muchacho les aseguró a los uniformados que en el interior de la propiedad no ocurría nada.

Sin embargo, justo en ese momento los agentes escucharon el grito de un hombre que desde el interior de la propiedad alertaba que se trataba de un robo y que otro ladrón se estaba escapando por los techos.

Golpes. En ese contexto los efectivos detuvieron al maleante que había intentado hacerse pasar por el hijo del dueño de casa. Fue en ese momento, según los voceros consultados, que el dueño de la vivienda —un hombre de 61 años— salió a la vereda y comenzó a golpearlo, tarea en la cual fue ayudado por algunos vecinos que se habían acercado al lugar.

Finalmente, el ladrón pudo ser rescatado de la furia de los vecinos por los policías que lo llevaron hasta el móvil policial y lo identificaron como Iván Darío M., de 28 años.

Mientras tanto, un cómplice de este delincuente logró escapar por los techos luego de forcejear con un policía que intentó darle alcance. "El asaltante golpeó con un arma de fuego en la cara al policía", explicó el vocero consultado, y agregó que además el ladrón pulsó el gatillo del arma pero el proyectil no salió disparado. Ese agente fue trasladado al Sanatorio Laprida, donde le realizaron las curaciones de rigor.

En ese contexto, este ladrón —luego identificado como Marcelo L., de 29 años— también fue arrestado minutos más tarde a unas pocas cuadras del lugar por otra unidad del Comando Radioeléctrico. Según las fuentes consultadas, al momento de la aprehensión un grupo de vecinos superó al personal policial y también logró golpear al detenido, quien fue trasladado hasta el Hospital Roque Sáenz Peña donde se constató que, en principio, no presentaba lesiones de gravedad.

Botín. En poder de Marcelo L. los uniformados secuestraron un revólver calibre 38, unos 14 mil pesos en efectivo, dos relojes, un anillo dorado, dos gemelos de metal y cuatro teléfonos celulares.

Durante el operativo también fue incautado un Fiat Siena en el que se trasladaban los asaltantes. El vehículo tenía pedido de captura por haber sido robado el pasado 8 de febrero en jurisdicción de la seccional 15ª.

Lunes, 31 de marzo de 2014 01:00

Casi linchan en Palermo a un presunto carterista

La "justicia por mano propia" se volvió a aplicar el último martes en Charcas entre Coronel Díaz y Billinghamurst cuando un grupo de personas atacaron a patadas a un supuesto carterista.

Luego del asesinato de David Moreira, fallecido el martes a la tarde por la golpiza sufrida el sábado a manos de un grupo de vecinos en el barrio Azcuénaga de nuestra ciudad, otro hecho similar ocurrió la semana pasada en el barrio porteño de Palermo.

La "justicia por mano propia" se volvió a aplicar el último martes en Charcas entre Coronel Díaz y Billinghamurst cuando un grupo de personas atacaron a patadas a un supuesto carterista. El relato que Diego Grillo Trubba, testigo del hecho, hizo por Twitter fue conmovedor: "Un chico de 16 ó 17 años estaba tirado en la vereda de un edificio, con un hombre con uniforme de portero encima, que lo tenía inmovilizado, y el pibe tenía la cara desfigurada".

Tags: [informacion gral P21](#)

Casi linchan a un ladrón en Río Negro

Un intento de robo en un barrio de un plan de viviendas en la localidad de General Roca, en Río Negro, derivó este fin de semana en la intervención violenta de los vecinos, quienes descubrieron a un joven cuando ingresaba por la fuerza a una casa.

Un intento de robo en un barrio de un plan de viviendas en la localidad de General Roca, en Río Negro, derivó este fin de semana en la intervención violenta de los vecinos, quienes descubrieron a un joven cuando ingresaba por la fuerza a una casa y, tras perseguirlo, "le dieron una fuerte paliza en el suelo".

Según señaló el diario Río Negro en su edición digital, el asaltante, quien presentaba heridas en la cabeza y un golpe en un hombro, fue asistido en el Hospital Francisco López Lima, de General Roca. La publicación indicó que anteayer, a las 16, "un matrimonio, que regresaba a su hogar tras un almuerzo familiar, divisó a un sujeto que estaba parado junto a la puerta de calle de su vivienda".

El relato agregó que "sospechando de la actitud, los dueños del inmueble decidieron no frenar el vehículo en el que se movilizaban y avanzar unos metros. Fue en ese momento cuando vieron que el sujeto había logrado violar la cerradura e ingresaba. Ante el accionar, el marido de la pareja comenzó la persecución del delincuente".

Luego, se sumaron los vecinos y al intentar interceptarlo, uno de ellos sufrió "una herida de 22 centímetros en su antebrazo izquierdo, que el malhechor le provocó con una barreta de hierro".

Otros vecinos lograron frenarlo y "acabaron propinándole una fuerte paliza en el suelo", hasta que llegó la policía, lo esposó "y minutos más tarde fue trasladado en ambulancia al nosocomio local, en medio de insultos y el rechazo de los vecinos", señaló Río Negro.

Por último, el diario añadió que "luego de que personal de salud retirara al delincuente del lugar, se logró dar con un cómplice de este, que se encontraba refugiado bajo el puente de la ruta 6".

Este caso se sumó al registrado el sábado último en el barrio porteño de Palermo, donde un grupo de vecinos golpeó ferozmente a un supuesto ladrón, atrapado cuando cayó de una moto en un intento de robo.

Tags: [informacion gral P23](#)

"Mi cliente piensa mudarse porque teme represalias"

El abogado de la joven de 21 años que hace diez días fue asaltada en Liniers y Marcos Paz, en un hecho por el cual un grupo de personas asesinó a quien señalaron como el ladrón, indicó que la mujer se retiró de su domicilio y piensa mudarse por temor a represalias.

El abogado de la joven de 21 años que hace diez días fue asaltada en Liniers y Marcos Paz, en un hecho por el cual un grupo de personas asesinó a quien señalaron como el ladrón, indicó que la mujer se retiró de su domicilio y piensa mudarse por temor a represalias.

"Ella se ha retirado de su vivienda por una cuestión de seguridad ante el lógico temor de sufrir alguna represalia de parte de familiares o amigos del chico fallecido. Más allá de que entendemos que ella no tiene ninguna responsabilidad, fue una protagonista involuntaria de esto. La gente que golpeó al muchacho no es conocida, ni familiares de ella, ni es gente incitada a hacer esto por ella", sostuvo Paul Krupnik en LT8.

En el ataque a los que supuestamente cometieron el robo denunciado un grupo indeterminado de personas tomó a golpes a David Moreira, de 18 años y sin antecedentes penales, causándole heridas que derivaron en su muerte el martes pasado, tres días después del ataque. Le hundieron el cráneo de una patada.

"La reacción es con la única persona visible que es ella. Por eso ha decidido retirarse por unos días de su domicilio y está pensando mudarse del lugar", consignó Krupnik, quien recordó la progresión del trágico hecho.

"Ella refiere que en circunstancias que circulaba por Liniers fue interceptada por una moto que pasó por detrás de ella, por Marcos Paz, dio la vuelta a la manzana, la encaró, se bajó el muchacho de atrás, al que luego reconoció como David, le arrebató un bolso y se dio a la fuga. No se qué inconveniente tienen con la motocicleta y emprendieron la fuga a pie, uno hacia Marcos Paz y este chico que falleció hacia el otro lado. Ella no vio claramente lo que sucede porque la girar en la esquina perdió el ángulo de visión de lo que sucedió", sostiene el abogado.

"Llevó a su hijo y llamó al 911, desde donde le pidieron que volviera al lugar y vio que está la policía, reconoce al muchacho que antes le había sustraído la cartera pero en ningún momento ve cuando lo golpean. En realidad entra en una suerte de estado de shock por el robo y por llevar a una nena en brazos y como ocurre dando vuelta la esquina no puede identificar a nadie", relató Krupnik.

"La causa tiene dos facetas, una por el robo en sí, en procura del otro sujeto que iba en la moto, y otra que tiene que ver con el homicidio de este chico y por la cual declaró como testigo. No es necesario que tenga representante legal, es una chica muy joven que el jueves fue convocada a declarar y estaba atravesando una situación de mucho nerviosismo, desbordada por el hecho. Lo único que hicimos es acompañarla a declarar formalmente ante el fiscal", concluyó.

Tags: [policiales P34](#)

Martes, 01 de abril de 2014 01:00

La joven robada en Azcuénaga dejó el barrio

La joven de 21 años que fue asaltada en Liniers y Marcos Paz por un ladrón que murió tras ser apaleado por un grupo de personas dejó su casa de barrio Azcuénaga "para preservar su seguridad". Lo confirmó su abogado Paul Krupnik.

La joven de 21 años que fue asaltada en Liniers y Marcos Paz por un ladrón que murió tras ser apaleado por un grupo de personas dejó su casa de barrio Azcuénaga "para preservar su seguridad". Lo confirmó su abogado, Paul Krupnik, quien indicó que la mujer tenía "temor a represalias". Y destacó que su defendida ayer ya no estaba en su vivienda.

A diez días del hecho que terminó con el ataque y muerte de David Moreira, de 18 años, la mujer decidió mudarse del barrio.

"Es una decisión que tomó para evitar situaciones extrañas y preservar su seguridad. Hubo marchas en el barrio y vecinos han visto pasar un vehículo en forma reiterada por la puerta de su domicilio", dijo el representante legal al describir la situación de la mujer. Si bien el abogado indicó que "puede existir cierta sensibilidad extrema por parte de la joven", ratificó que "trata, ante todo, de preservar su seguridad" y agregó: "Es una chica joven, le robaron y se desencadenó una situación que la desbordó".

Lo cierto es que desde ayer la mujer no se encuentra en su vivienda. Y, si bien en principio se trasladó a casa de familiares y amigos, Krupnik confirmó que "quiere dejar definitivamente el barrio".

El hecho que comenzó con el arrebato y terminó con la muerte de Moreira se produjo hace diez días, cuando la joven caminaba con su hija de dos años por Marcos Paz al 5400 y fue abordada por dos hombres que le robaron el bolso desde una moto.

Ambos fueron interceptados por un grupo de vecinos cuando emprendían la huida. Uno logró escapar con el botín y el otro quedó a merced de varias personas que comenzaron a pegarle. Murió tres días después.

Sobre la pesquisa, el abogado explicó que "la causa tiene dos facetas: una por el robo en sí y otra ligada con el homicidio de ese chico".

En ese punto, Krupnik afirmó que la mujer "fue víctima de un hecho de robo y, eventualmente, testigo de un hecho de homicidio sobre el cual no puede aportar ningún dato porque no conoce a ninguno de los agresores".

Además, recordó que "el jueves pasado ya fue convocada a declarar, atravesando una situación de mucho nerviosismo y desbordada por el hecho". Si bien indicó que "eventualmente podría ser llamada a declarar nuevamente", el letrado resaltó que "no es necesario que tenga representante legal y lo único que se hizo fue acompañarla formalmente".

"No estamos constituidos en el interior de la causa y, más que representantes legales en el sentido técnico, la acompañamos ante el fiscal", indicó.

La inseguridad de todos los días

Para el abogado Paul Krupnik, "Azcuénaga no está exento de los hechos de inseguridad que afectan a todos los barrios". Y opinó que "son los arrebatos en las paradas de colectivos, los robos a los maestros cuando van a la escuela y a los empleados cuando salen de las fábricas los que preocupan al 90 por ciento de la población, y no la narcocriminalidad".

Tags: [la ciudad P05](#)

Martes, 01 de abril de 2014 01:00

Reacciones extremas

Motivan estas líneas, el hecho ocurrido el pasado sábado 22/03/14, en donde fue apaleado un ladrón por vecinos del barrio Azcuénaga. Es una creencia errónea de la actualidad pensar que quien delinque afecta sólo a la víctima.

Motivan estas líneas, el hecho ocurrido el pasado sábado 22/03/14, en donde fue apaleado un ladrón por vecinos del barrio Azcuénaga. Es una creencia errónea de la actualidad pensar que quien delinque afecta sólo a la víctima. Afecta a la sociedad toda, pero más aún, al orden social. Una falta que sólo ofende a una persona es un hecho menor; un delito hace imposible la vida en sociedad. De esta forma, quien voluntariamente decide romper con el orden social, salirse (por motivos que no podemos profundizar ahora) del cauce impuesto por la convivencia armónica, se somete a los azares de la vida y del mundo que –justamente, y a diferencia de la sociedad– no tienen reglas. ¿Qué se quiere decir con esto? Que quien delinque pone en juego también su vida, ya que puede perderla en el desarrollo de su acto, por una acción de la policía que lo toma in fraganti, de la víctima que actúa en defensa propia, de él mismo (por ejemplo, cayendo mientras escala un muro) o de terceros, como es el caso. Allí, en esa nebulosa en que se encuentra al haber traspasado por motus

propio la línea de la licitud, poco o nada pueden hacer los demás y el Estado para detener las fuerzas aleatorias de la naturaleza (entre las que se incluyen también ciertas conductas humanas cerriles). ¿Cuál es la respuesta esperable del Estado? ¿Acaso el Estado debe garantizar que un delincuente tenga éxito en su delito? Hay un modo de razonar que es el de la “supresión mental hipotética”. Esta teoría nos dice que habría que pensar qué hubiera pasado si “eliminásemos” mentalmente la causa que generó el efecto final. Llevado a lo que nos ocupa: ¿qué habría pasado si el delincuente muerto no hubiera intentado el asalto? ¿Si hubiera pasado por al lado de la chica de 21 años y su hija sin tratar de quebrantar su propiedad, la hubiese saludado amablemente tal vez, y hubiera seguido su camino? La respuesta es categórica: seguiría vivo. Reza un adagio latino: “Homo quisque faber ipse fortunæ suæ” (cada hombre es artífice de su propio destino). Hoy día, entre ciertas corrientes sociológicas y jurídicas que ven con indulgencia a la delincuencia, tienden a pensar en que sus autores son las verdaderas víctimas, que su origen social marginal los determina al delito, no les deja otra opción (?). La única verdad es que, le duela a quien le duela, y a pesar de que se inventen subterfugios legales de cualquier índole, los delincuentes son responsables de sus actos, y en este caso hasta de su muerte, y ser pobre no es una justificación. “El hombre es libre, responsable y sin excusas”, decía Jean Paul Sartre. Optar por delinquir es asemejable al suicidio: no hay otro responsable de lo sucedido que el propio suicida. Ciertamente es que no podemos permitir la justicia por mano propia, ni los linchamientos por particulares, porque de esta forma también la vida en sociedad es insostenible, pero no menos cierto es que los vecinos que cometieron tal hecho, no son hordas barriales que andan buscando motochorros para apalearlos. Fue una reacción. Desmedida probablemente, pero reacción. No sé si es algún tipo de aliciente o si opera como exculpante. Habría que ser perito para determinar si, así como un individuo puede actuar en emoción violenta, no pueda hacerlo una masa, por lo demás, agredida en primera instancia, azuzada ante la presencia de una iniquidad, habitual y reiterada, provocada por una infamia cometida frente a sus propias narices. Pedir cordura puede resultar banal, pidamos que se vuelva al respeto a la ley y al otro. Sin delitos se acabarán los linchamientos.

Silvio Pasotti / DNI 28.524.478

Tags: [cartasdelectores P21](#)

Martes, 01 de abril de 2014 09:51 | [Policiales](#)

Golpiza en zona sur a un adolescente encontrado robando

Ocurrió en Laprida al 4800. El presunto ladrón tiene 17 años y recibió golpes en distintas partes del cuerpo que no fueron de gravedad. No hallaban a un mayor que se hiciera cargo de él.





- El chico golpeado anoche permanecía internado en el Roque Sáenz Peña. Buscaban a sus familiares. (Foto:A. Celoria)

Audio LT8: Lorena Botta en "Todos en La Ocho".

Un chico de 17 años, que fue sorprendido cuando intentaba robar algunos elementos del interior de automóvil en la zona sur de Rosario, recibió una fuerte golpiza por parte de un grupo de vecinos. El menor, según indicaron las fuentes, tuvo que ser atendido en el Hospital Roque Sáenz Peña.

El hecho ocurrió anoche en Laprida al 4800. En ese lugar, un adolescente de 17 años fue sorprendido por habitantes de la cuadra cuando intentaba robar algunas cosas del interior de un auto. Los vecinos quisieron lincharlo, pero la llegada de agentes del Comando Radioeléctrico pudieron contener la situación.

Así y todo, el menor recibió fuertes golpes y tuvo que ser derivado al Hospital Roque Sáenz Peña. El caso es investigado por la seccional 11ª.

Lorena Botta, médica del Servicio de Guardia del Hospital manifestó al programa "Todos en La Ocho": "A las 0.20 ingresó un paciente trasladado por la policía. Era un menor de 17 años. Presentaba traumatismos múltiples leves, sin complicaciones. El chico contó que sufrió una golpiza y ahora está internado en observación. Si bien las heridas no son de importancia, quedó internado porque hasta ahora no apareció ningún adulto que se haga cargo del él. El servicio de Trabajo Social se está haciendo cargo del tema".

Martes, 01 de abril de 2014 07:54 | [Policiales](#)

El fiscal Baclini dijo que hay un video en el que se ve a los que lincharon a David Moreira

El funcionario sostuvo que las imágenes permiten identificar a dos hombres como los principales responsables de la golpiza. Además dijo que el caso está caratulado como homicidio simple.

- FOTO
- VIDEO



David Moreira, tras recibir la paliza que le causaría la muerte dos días después.

Audio LT8: Jorge Baclini "El primero de la mañana".

El fiscal regional de Rosario, Jorge Baclini, quien investiga [la muerte de David Moreira](#), el presunto delincuente que fue linchado por un grupo de vecinos en barrio Azcuénaga, dijo que en las últimas horas se incorporó al expediente judicial un video en el que "se puede identificar a dos personas" en el momento en que agredían al muchacho en Liniers y Marcos Paz.

"Ayer obtuvimos una grabación de un teléfono celular donde se observan y se identifican a dos personas que están golpeando a Moreira. Este material lo acercó a la Fiscalía una persona que no se identificó. Sólo las dejó y se fue. Allí se exhibe con bastante claridad cómo fue el episodio", sostuvo el funcionario judicial.

En declaraciones al programa "El primero de la mañana" de La Ocho, Baclini manifestó que uno de los agresores de Moreira "está con la cara tapada, pero es bastante identificable, y el otro es más fácil de ubicar. El video es bastante morboso. Vamos a consultar a la familia para darle difusión y así ver si se puede detectar a estas personas". Según el fiscal, la filmación del celular tiene un importante valor probatorio "porque se ve claramente quienes son las personas que están golpeando. Lo vamos a presentar como prueba durante el proceso judicial. Se ve la actitud que asumen estas personas. En las imágenes se advierte que una de esas personas golpea a Moreira más que la otra. La víctima está tirada en el piso. Apenas se puede levantar y vuelve a ser golpeada y queda inerte en el piso. Por ahora es un homicidio simple y hay que ver si hay algún agravante". "Ahora, se realizará un chequeo en la zona. Quizás dar a publicidad estas imágenes nos ayude a identificar a estas personas. Supongo que vamos a esclarecer este hecho. Trabajamos para esclarecer todos los crímenes que ocurren en la ciudad. Ningún homicidio o delito se puede permitir que se haga impunemente. Mucho menos un delito grave como un homicidio en un hecho de justicia por mano propia que está fuera del estado de derecho. Nuestra función es no permitir estos hechos".

Miércoles, 02 de abril de 2014 01:00

Golpearon a un adolescente en la zona sur

Todo parece ocurrir como un efecto cascada. Ayer, un adolescente de 17 años fue sometido a una golpiza por parte de vecinos de la zona sur que al parecer lo sorprendieron intentado robar elementos de un auto estacionado.

Todo parece ocurrir como un efecto cascada. Ayer, un adolescente de 17 años fue sometido a una golpiza por parte de vecinos de la zona sur que al parecer lo sorprendieron

intentado robar elementos de un auto estacionado. Según fuentes policiales, el chico fue apresado —y en cierta manera rescatado— por efectivos del Comando Radioeléctrico que lo trasladaron hasta el hospital Roque Sáenz Peña. Allí se constató que no había sufrido lesiones de gravedad. Sin embargo, tuvo que quedar internado varias horas ya que no había adultos para hacerse cargo de él.

Fuentes policiales señalaron que el hecho ocurrió minutos antes de la medianoche del lunes en Laprida al 4800. En ese lugar, según los voceros consultados, un adolescente de 17 años fue sorprendido por vecinos mientras intentaba extraer diversos elementos del interior de un auto que estaba allí estacionado.

En ese contexto, al parecer algún vecino llamó a la policía y minutos después apareció un móvil del Comando Radioeléctrico que intervino mientras el chico estaba siendo golpeado. No obstante, los uniformados decidieron trasladarlo al Sáenz Peña para que pudiera ser asistido de los múltiples traumatismos que presentaba.

En ese contexto, fuentes del hospital señalaron a La Ocho que el propio chico contó a los médicos de la guardia que había sufrido una golpiza. No obstante, los múltiples traumatismos que presentaban resultaron leves y sin complicaciones. "Si bien las heridas no fueron de importancia quedó internado porque hasta ahora no apareció ningún adulto que se haga cargo de él", sostuvo la médica Lorena Botta en declaraciones radiales.

En ese sentido, la profesional agregó que personal de un área de asistencia social se estaba haciendo cargo de la situación durante la mañana de ayer.

Tags: [policiales P31](#)

Miércoles, 02 de abril de 2014 01:00

A partir de un video buscan a quienes mataron a golpes a un supuesto ladrón

Vecinos violentos. La filmación hecha con un celular llegó a la Fiscalía Regional. Se ve a dos jóvenes linchando a David Moreira en Marcos Paz al 5400.



Grabado. En 10 segundos de imágenes captadas con un celular quedó registrado el ataque mortal a David Moreira.



Por Eduardo Caniglia / La Capital

La investigación por la muerte de David Moreira, el joven de 18 años que falleció a raíz de la tremenda golpiza que un grupo de vecinos le propinó luego de que asaltara a una joven madre en el barrio Azcuénaga, avanzó ayer a partir de un video casero de tan sólo 10 segundos que se incorporó a la causa y en el cual se observa claramente a dos muchachos que la arremeten a patadas contra la cabeza y el cuerpo del pibe mientras éste está tendido indefenso en la calle.

El video fue registrado desde un teléfono celular y llegó el lunes a la tarde por WhatsApp al teléfono de un empleado de la Fiscalía Regional Rosario. Tras ello, ese empleado lo elevó al fiscal Florentino Malaponte, quien incorporó una copia al expediente mientras

las imágenes recorrían todas las redes sociales acompañado una vez más de comentarios irreproducibles.

Agresores. En el registro filmico aparecen dos muchachos, uno de ellos con la cara cubierta con un trapo blanco, golpeando a Moreira mientras éste está tendido en el pavimento, sobre la cortada Marcos Paz. Uno de los agresores le asesta una patada en la espalda al joven mientras el otro le propina puntapiés en la cabeza. En medio de la golpiza, la víctima de la paliza intenta incorporarse, pero el atacante continúa golpeándolo con fiereza. La escena fue presenciada por al menos otros cuatro muchachos, uno de ellos ataviado con la camiseta de Rosario Central, cerca de un auto color azul estacionado. En el audio del video se escucha a vecinos que gritan "por favor paren, cortenlá", mientras observan la cruenta escena .

En rigor, la posibilidad de que los atacantes sean hinchas del club auriazul no fue corroborada ni investigada hasta el momento por el fiscal Malaponte, de la Unidad de Homicidios Dolosos, pero tres testigos dijeron que ese día vieron salir a simpatizantes del equipo canalla del club Amistad y Unión, donde presuntamente estaban haciendo "la previa" antes de ir al Gigante de Arroyito a presenciar el partido frente a All Boys.

El sábado 22 de marzo, cerca de las 18, una chica de 21 años caminaba con su hija de 2 por Marcos Paz al 5400 cuando fue abordada por dos hombres en una moto roja que le arrebataron un bolso en el que, al parecer, sólo llevaba pañales. Según la reconstrucción preliminar, mientras los ladrones emprendían su huida, un grupo de vecinos logró detener el rodado y empujarlo haciendo caer a sus ocupantes. Uno de los dos maleantes logró escapar con el botín y el otro quedó a merced de la ira de los habitantes del barrio que comenzaron a pegarle. Moreira fue internado en el Hospital de Emergencias con un grave traumatismo de cráneo y pérdida de masa encefálica. Y murió el 25 de marzo.

Los pesquisas de la División Judicial de la policía rosarina detectaron manchas de sangre en la escena del suceso separadas por unos veinte metros, lo que implicaría que el muchacho fallecido fue arrastrado y arrojado donde finalmente fue encontrado.

Allanamientos. En el marco de la investigación, ayer a la mañana efectivos de esa dependencia policial allanaron el domicilio del muchacho que está acusado de haber cometido el atraco con Moreira y escapar con la cartera de la chica asaltada. Los policías llegaron hasta una casa de Carrasco al 2500, pero no lo encontraron. "La familia lo echó. Los padres están ofuscados por lo que hizo y se comprometieron a entregarlo si lo encuentran", señaló el fiscal Malaponte.

Los uniformados tampoco encontraron la documentación de la moto utilizada para perpetrar el atraco ni el bolso sustraído a la muchacha. "La moto no tenía dominio, pero sí los guarismos de motor y chasis", explicó el responsable del Ministerio Público de la Acusación.

A su vez, el lunes a la noche los policías llegaron a una casa situada en la ochava norte de Marcos Paz y Liniers. La propiedad tiene dos cámaras de seguridad que observan esa vereda, pero los uniformados comprobaron que no habían captado los movimientos durante el feroz ataque. En tanto, de otra vivienda de Liniers al 900 se llevaron un pen drive, una cámara de video y un teléfono celular pero, según los peritajes de rigor, no tenían "contenidos" de interés para la causa.

El otro dato que aportó el fiscal Malaponte ayer es que la joven asaltada reconoció a Moreira como la misma persona que se bajó de una moto y le tironeó el bolso. Ese día la muchacha llevó a su hija a un cumpleaños y luego regresó con la nena en una camioneta Fiat Fiorino de una amiga. La chica, según Paul Krupnik, el abogado que la representa, "fue al sitio donde ocurrió la golpiza después de haber llamado al 911. Entonces lo reconoció como quien la había robado".

Último momento. El letrado dijo que "minutos después del robo la joven quedó en estado de shock. Tuvo sobre todo un gran miedo ya que estaba con su hija de 2 años. Al ver que el robo era inminente atinó a poner la nena a resguardo y tirarse contra la pared. Entonces les dijo a los muchachos «no me hagan nada que tengo la criatura». Alguien vio la escena y le dijo que la acompañaba hasta la esquina. Desde allí, aún conmocionada, llamó al 911".

Precisamente el móvil 5101 del Comando Radioeléctrico arribó 15 minutos después a la escena del suceso. "Cuando los policías llegaron la gente se dispersó y no vieron a nadie con palos o con manchas de sangre. Uno de los efectivos se dio cuenta de que (Moreira) tenía dificultades para respirar. Entonces llamó primero por radio y después con su celular al Sies", comentó Malaponte. La ambulancia demoró más de 50 minutos en llegar, pero hasta anoche no se habían determinado los motivos de esa demora.

El fiscal calificó al hecho como "un homicidio". "Este caso no es una acción de aprehensión privada, es decir cuando un civil retiene a una persona que cometió un delito. Además, la agresión de uno de los atacantes estaba dirigida claramente a cometer un homicidio. No hubo riña porque el joven fallecido estaba indefenso", concluyó.

Testigos

El fiscal Florentino Malaponte requirió que quienes hayan presenciado el ataque mortal sufrido por David Moreira se presenten en la Fiscalía Regional Rosario, en Montevideo 1968, con la intención de aportar datos que permitan esclarecer el hecho. "Pueden hacerlo en forma anónima", sostuvo el funcionario.

Tags: [policiales P31](#)

Miércoles, 02 de abril de 2014 01:00

"No son ajusticiamientos sino homicidios calificados por alevosía"

El juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Eugenio Zaffaroni afirmó que los últimos casos de linchamientos "no son ajusticiamientos, sino homicidios calificados por alevosía y ensañamiento".

El juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Eugenio Zaffaroni afirmó que los últimos casos de linchamientos "no son ajusticiamientos, sino homicidios calificados por alevosía y ensañamiento".

"Una cosa es detener al sujeto y ejercer una cierta violencia para lograr esto. Y otra cosa es matar a patadas a una persona" como ocurrió en Rosario, diferenció Zaffaroni, quien culpó además a los medios por crear "chivos expiatorios" como responsables de los problemas de inseguridad y evaluó que a partir de este tipo de acciones se generaron "los grandes genocidios".

Zaffaroni sostuvo que estos casos de "linchamientos" son "homicidios calificados para los que el artículo 80 del Código Penal establece una pena de 30 años" de prisión "que en nuestro texto vigente se llama perpetua". Y en ese sentido explicó que "la legítima defensa es contra la agresión y cesa cuando cesa la agresión".

No estigmatizar. El ministro también criticó la campaña para "estigmatizar a los adolescentes de barrios precarios" a los que siempre se vincula con los robos y arrebatos. "Estos episodios son el resultado natural de una campaña de medios que lo que está haciendo es estigmatizar terriblemente a los adolescentes de barrios precarios", dijo.

Y aclaró que "esta estigmatización los convierte en chivo expiatorio y el resultado natural, cada vez que se construye un chivo expiatorio, es que lo maten", explicó.

Asimismo, el ministro de la Corte negó que los linchamientos aparezcan "porque hay un Estado ausente" o porque "la sociedad no quiere convivir con la impunidad", tal cual lo aseguró el candidato del Frente Renovador Sergio Massa. "El mensaje debe ser que el que las hace las paga y no que da todo lo mismo", subrayó Zaffaroni.

Para Berni fue un crimen

Para el secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni, lo ocurrido en Rosario "fue un crimen y hay que actuar como tal". Y, en ese sentido, sostuvo que "la Justicia tiene que actuar para que esto no vuelva a suceder". Asimismo, el funcionario explicó que "por lo menos en Capital Federal tenemos un gran problema con la Justicia, porque permanentemente están deteniendo a estos pequeños delincuentes o arrebatadores que lamentablemente ni siquiera llegan a la comisaría porque son liberados por teléfono por el juzgado".

Tags: [policiales P32](#)

Miércoles, 02 de abril de 2014 01:00 | [Policiales](#)

Un barrio de Santa Fe alerta a los ladrones que los lincharán

Vecinos de la capital provincial colgaron una pancarta advirtiéndole que lincharán al que encuentren robando o en actitud sospechosa.



Para que lean los ladrones.

Un letrero llamó la atención la mañana de ayer a los vecinos de Lavaisse y Saavedra, en pleno corazón del barrio Los Hornos, en la zona norte de la ciudad de Santa Fe. En letras claras y grandes algunos vecinos de la zona afirman que están cansados de los hechos delictivos que ocurren en las veredas del barrio, cada día y a toda hora. Es por eso que bajo la identificación de "vecinos organizados", advierten: "Ratero si te agarramos no vas a ir a la comisaría. ¡¡¡Te vamos a linchar!!!".

En ese contexto, sumado a la ola de ataques a ladrones que se han dado a conocer en todo el país a partir del crimen de David Moreira en Rosario, un vecino de Los Hornos expresó que "ese cartel va a empezar a aparecer en todos los barrios porque el vaso se va llenando hasta que se colma, y acá el vaso se colmó", dijo Carlos, de 57 años.

"Las autoridades no hacen nada. Entonces los carteles son una medida de advertencia ante hechos vandálicos", agregó el hombre en declaraciones a la prensa. E indicó que en Los Hornos "tenemos un sistema de control entre los vecinos, que no voy a dar a conocer cómo funciona, pero sería una especie de alarma comunitaria pero sin bocina". Y agregó que "no se ve presencia policial aunque estamos a tres cuadras y media de la comisaría. Pero una señora me contaba que está a dos y que el otro día llamó por un hecho vandálico y tardaron media hora en llegar".

Salvado. Días atrás un joven estuvo a punto de ser linchado en el cruce de Peñaloza y Espora cuando fue reconocido por algunos vecinos como un ladrón muy activo en la zona. Por fortuna, para el presunto malviviente, la providencial llegada de la policía impidió que los vecinos siguieran golpeándolo.

En el marco de la entrevista a Carlos que le hizo el Diario UNO de Santa Fe, otro vecino se acercó a relatar un nuevo robo. Contó que un pibe de 13 o 14 años había sustraído de la puerta de un negocio una bicicleta que estaba atada a una reja con precinto. "Nadie, absolutamente nadie hace algo por nosotros, por los vecinos", comentó el hombre del barrio Los Hornos.

La des-ética del mal

Ninguna sociedad ha sido santa. Ninguna. Ninguna ha logrado la repartición del pan desde la ética, sino desde la ley. Pero bien sabemos que no se gobierna sólo desde la norma jurídica, tampoco se puede sin ella.

Por Aníbal Ignacio Faccendini / Cientista social, docente de la UNR

Ninguna sociedad ha sido santa. Ninguna. Ninguna ha logrado la repartición del pan desde la ética, sino desde la ley. Pero bien sabemos que no se gobierna sólo desde la norma jurídica, tampoco se puede sin ella.

Nuestra moral básica se ha fisurado y mal, ya que la mayor moral de la solidaridad y de consideración del prójimo en estos tiempos están divorciados con lo cotidiano. Hemos hecho de lo relativo un absoluto, con lo cual le quitamos esencia a lo relativo. Así, si un acto lo hizo tal persona está bien, pero si lo hace tal otra está mal. El relativismo ha inundado nuestras vidas. Pero no queda aquí el estado líquido de nuestra moral. Se puede ver también en el tan mentado y disputado "relato de la realidad", planteado por todos los actores. Nietzsche estaría azorado de cómo se ha abusado de la interpretación de los hechos, por encima de la sustancia real y cuasi objetiva de los mismos. También resulta cuestionable cómo algunos recurren al simplismo para explicar la realidad social. La realidad requiere del coraje de pensar. La pereza de pensamiento drena monstruos. Nuestra sociedad es acreedora de una dirigencia estadual que no reconoce errores y menos responsabilidades. Se utiliza la palabra para ocultar y no para comunicar y menos para pedir disculpas. Perdón y disculpas han sido exiliadas del diccionario. Expulsadas sin culpa, con difícil retorno, pero no imposible.

El Estado con sus ausencias produce lo peor de la gente. Ello no justifica nada. Sin embargo explica, sin justificar insisto, tal o cual fenómeno social. El Estado resulta imprescindible en la mediatización y mediación de las relaciones sociales. Sus faltas la paga carísimo la comunidad.

Nuestra sociedad tiene también una coresponsabilidad. Hemos visto irse una moral de convivencias básicas, sin retenerla ni conservarla. La realidad nos golpea y nos preguntamos. ¿Dónde nos perdimos? ¿Cuándo fue que naturalizamos la no ética o des-ética? ¿Cómo la hipocresía tomó por asalto nuestras decencias? ¿En qué momento para nosotros y para nuestros hijos, los valores fueron regalados sin avergonzarnos? ¿Cuál fue el espacio en que nos educamos para sostener varios discursos contradictorios a la vez, con tal de lograr la conveniencia y el beneficio? ¿Cuándo fuimos consumidos por el consumismo y por criticar lo que nosotros mismos hacemos? ¿Qué paso que el individualismo nos ganó tan soberanamente? ¿Por qué lo que es efímero, veloz y momentáneo nos robó a la utopía? Hay muchas preguntas más con difíciles respuestas.

Sospecho y no creo en Savonarola ni tampoco en Robespierre, quienes sostenían de distintas maneras y en distintas épocas una sociedad perfecta sin pecado. Sí creo que el Estado y nosotros, la sociedad, nos tenemos que hacer cargo de lo que producimos. Aunque es al Estado al que le corresponde mayor responsabilidad.

La corrupción y el enriquecimiento ilícito no solamente son un perjuicio económico, sino también un profundo daño cultural. Es un reproductor de conductas anómalas. El Estado democrático debe darnos confianza y fe laica. Darnos paradigmas a seguir.

Una sociedad que tiene como una de las directrices la estética de la desmesura del exitismo fácil y consumista resulta fértil para la desética del mal. Esto es muy grave. Nuestras comunidades son sociedades imperfectas, con más o menos patologías sociales, todas tienen distintos grados de hipocresías, mentiras, contradicciones y perversiones, pero también virtudes. El problema es cuando las patologías sociales invaden todo el cuerpo de la sociedad. Cuando esto ocurre, implosiona y se descompone. Es saludable, desde ya, que bajen los grados de anomalía social. El Estado democrático tiene la mayor responsabilidad en el ejemplo y la acción.

Un joven, David Moreira, ha sido asesinado por una turba bárbara. En ese salvaje acto se lo mató y se hirió gravemente años de civilización. Asesinaron a David y nos mataron a todos. Tanto tiempo de derecho democrático para volver al salvajismo medieval de la pena de muerte; esto es sin Estado, sin proceso jurídico de defensa y sin siquiera darle la oportunidad de expresar su última voluntad. Fue sentenciado a muerte en forma inapelable y sometido a un dolor eternamente mudo. El asesinato ocurrido daña inconmensurablemente a nuestra comunidad e interpela fuertemente al Estado. Las decencias mínimas que aún tenemos reclaman más eficacias y menos anuncios de políticas públicas que están divorciadas irremediablemente con la realidad.

La des-ética del mal requiere para crecer de la anomia y la indiferencia, pero más del cinismo y la perversión de los valores y, más aún, del vaciamiento total de las palabras.

La recuperación de nuestras patologías sociales saldrá de nuestro compromiso y del reclamo permanente a las autoridades. Es el Estado el que debe dar cuenta de su existencia a partir de su presencia y no de su ausencia.

Tags: [opinion P22](#)

"La ausencia del Estado no justifica la violencia por mano propia"

Lo dijo ayer la intendenta Mónica Fein en relación a los repetidos ataques de vecinos a supuestos ladrones que se dieron en la ciudad.



Gestión. La intendenta reconoció que se necesita más y mejor Estado.

La intendenta Mónica Fein dijo ayer que los reiterados episodios de venganza protagonizados por vecinos ante el accionar de ladrones "no se debe a la ausencia del Estado sino a mecanismos que justifican la violencia por mano propia".

Todo parece haberse iniciado con la muerte de David Moreira, el chico de 18 años al que un grupo de vecinos de barrio Azcuénaga sorprendió el pasado sábado 23 de marzo en Marcos Paz y Liniers cuando le arrebatava un bolso a una joven madre y como represalia lo linchó sin piedad. El muchacho agonizó tres días en el Heca y murió como consecuencia de las graves heridas que le produjeron quienes quedaron filmados en un breve video que ya obra en poder de la Justicia.

Entonces, el tema de las venganzas a manos de vecinos parece haberse nacionalizado y en todas las provincias surgen nuevos casos. Tal es así que la problemática, que en un primer momento copó las redes sociales con mensajes irreproducibles al punto que muchos de ellos conformarían apología del delito, ya ocupa tapas de diarios nacionales y minutos de radio y televisión.

En ese marco, la intendenta rosarina dijo ayer en el acto que se realizó por los 32 años del desembarco argentino en las Islas Malvinas: "La ausencia del Estado es un nuevo caballito de batalla de aquellos que ya nos hablaron de las deficiencias del Estado y que en los años 90 llevaron adelante una política de privatización. Podemos decir que necesitamos más y mejor Estado. Pero hablar de ausencia total del Estado es un mecanismo para justificar la violencia por mano propia. No comparto esa opinión. Es verdad que necesitamos más y mejor Estado. De hecho, el gobierno provincial ha

realizado un proceso de cambio en la justicia penal que lleva muy poco tiempo y trata de cambiar la policía", remarcó.

Fein, quien vive a pocos metros de donde la noche del martes un vecino mató de dos balazos a un supuesto ladrón que ingresó a su casa, también manifestó que "el gobierno municipal realiza varias acciones y no se considera un Estado ausente. Seguramente falta mucho por hacer, pero hay que mejorar las instituciones de la democracia y no aprovechar las debilidades de los gobiernos para justificar la violencia. Eso no nos lleva a disminuir el conflicto y buscar la paz".

No es el camino. A su turno, el jefe de la Unidad Regional II de policía, José Luis Amaya, dijo que "lo que implican estos casos de justicia por mano propia son conductas lamentables. Si bien se entiende la cuestión social de lo que estamos pasando, todos estamos sujetos a un sistema de justicia en el cual somos juzgados al apartarnos de la ley".

En diálogo con LT3, el jefe policial dijo que reproducir este tipo de acciones "no es el camino correcto". Y advirtió que "la delincuencia no es la misma que hace 20 años, lamentablemente ha evolucionado".

"Lo que procuran las fuerzas policiales es ir adelantándose en estas cuestiones. Entendemos que hasta la complejidad del delito ha cambiado y la ciudadanía no escapa a esa realidad. Se está dando cuenta, por eso va buscando alternativas como el botón antipánico o las llamadas comunitarias", afirmó Amaya.

Dijo además que "la policía está trabajando para evolucionar a la par del delito con cursos de perfeccionamiento y hasta con tecnologías que antes no existían". Y, en ese marco, destacó el caso de los patrullajes aéreos que se realizan por las noches con un helicóptero, "una tarea que ha dado resultados positivos".

De todas formas, Amaya alertó que "ha evolucionado la violencia dentro de la sociedad" y que "es totalmente distinta a las de muchos años atrás, por eso tenemos que sufrir tantos homicidios". Y afirmó que el alto número de crímenes si bien tiene que ver con bandas delictivas, también se advierten "muchas cuestiones interpersonales que antes se resolvían de una manera y que ahora terminan con la pérdida de vida de una persona".

Jueves, 03 de abril de 2014 01:00

Un actor a las corridas

El actor Gerardo Romano participó ayer de la detención de un hombre que instantes antes le había arrebatado un reloj a una turista francesa en el barrio porteño de Palermo y evitó así que un grupo de personas linchara al delincuente.

Ocurrió a las 13.30 a dos cuadras de la plaza Serrano cuando un delincuente le arrebató el reloj pulsera a una turista delante de varios testigos que comenzaron a gritar para que detengan al asaltante. Entonces un grupo de gente, entre los que estaba Gerardo Romano, lo corrió, lo alcanzó y lo detuvo hasta que llegó un policía.

El actor relató lo ocurrido y al ser consultado sobre los últimos casos de reacciones violentas de vecinos ante los delincuentes dijo: "Tengo preocupaciones por la Justicia en las relaciones sociales desde toda la vida. Hay que darle solución al tema de los motochorros, hay que mejorar la prevención, hay que invertir en la formación del

personal de las fuerzas de seguridad y remunerarlo de manera que no se acerquen al delito", concluyó.

Tags: [policiales P35](#)

Jueves, 03 de abril de 2014 01:00

Justicia por mano propia

El domingo pasado salió un artículo en este diario de una doctora en psicología, aludiendo al tema de la justicia por mano propia. Está muy bien lo que dice sobre falencias y esclarecimiento de...

El domingo pasado salió un artículo en este diario de una doctora en psicología, aludiendo al tema de la justicia por mano propia. Está muy bien lo que dice sobre falencias y esclarecimiento de ciertos actos masivos de la ciudadanía, a pesar de que la veo muy cómoda en la foto y no le veo estampa de transitar la calle en forma frecuente y en diversos horarios. Por mi parte, veo que este tipo de hechos se está dando en situaciones donde el Estado no escucha y está en otra cosa. Si una persona que delinque, sale y vuelve a delinquir hasta que lesiona o mata, ello es porque las instituciones no dan respuestas a las necesidades de la gente. Alrededor mío no hay una sola persona a la que no hayan robado y/o agredido, provocando en muchos casos un daño grave e irreparable, especialmente a los más vulnerables (ancianos, mujeres embarazadas, chicos), daños que quien los lleva a cabo carece de total comprensión del perjuicio que causa. Por ejemplo, en una persona de edad avanzada una quebradura le cuesta, en forma inmediata o mediata, un perjuicio irreparable, sin retorno. No les interesa en absoluto sus semejantes sino lo que tienen o el mal que les pueden hacer. En cierta manera es una forma de desprecio hacia la vida del otro y por desprendimiento hacia sí mismo; total todo es joda, no pasa nada. Desgraciadamente, el ver hechos diarios de sangre se hizo cosa muy frecuente, nos acostumbramos a ellos hasta ciertos límites de tolerancia porque resistimos los embates hasta ciertos puntos. Ya no se tolera el discurso tranquilizante, aquel que dura tres días, el que ofrece soluciones engañosas que se disipan rápidamente. Llega un momento en que el Estado, al no acudir y estar desligado del tema, en una forma de hipocresía, provoca estos hechos; la gente en algún momento se cansa y empieza a defenderse como puede, siente impotencia ante los mismos. Las instituciones omiten los requerimientos de las personas o actúan en forma severa con los más indefensos (como lo veo en el fútbol, cuando se reprime al que hace bien las cosas), los ciudadanos se vuelven irritables, es una forma de defensa humana, de unión común, de solidaridad ante injusticias reiteradas y cotidianas de las que también ellos son sus víctimas. El común de la gente empieza a actuar de otra manera, una forma de democracia en que las cosas se acomodan por sí solas, porque para el común no queda otra. El momento que transitamos es muy difícil, y si se llega a este grado de situaciones es porque, como se expresa vulgarmente, "las cosas van cayendo por su propio peso". Nos guste o no, será de este modo la evolución democrática que en estos tiempos de sutilezas políticas se nos brinda por estas latitudes.

Carlos R. Bianchi
DNI 13.093.800

Tags: cartasdelectores P2

Viernes, 04 de abril de 2014 01:00 | [Policiales](#)

Se entregó el joven que acompañaba al chico linchado en Azcuénaga

Isaías Gastón D. tiene 22 años y conducía la moto en la que el 22 de marzo iba David Moreira al arrebatarse el bolso de una mujer.



Video. David Moreira fue golpeado salvajemente después que su supuesto cómplice de robo escapó a la carrera.

El joven que participó del atraco que desencadenó [el linchamiento de David Moreira](#) en barrio Azcuénaga se entregó ayer en la Fiscalía Regional Rosario en compañía de sus padres. Isaías Gastón D. tiene 22 años y quedó detenido a la espera de la audiencia que se prevé celebrar hoy y en la cual, a priori, será imputado de robo.

Si bien la causa en la que será acusado no tiene que ver directamente con el posterior homicidio de su presunto cómplice, se estima que este muchacho podría aportar datos significativos en la investigación del linchamiento. Por ejemplo, cómo y en qué circunstancias fue interceptada la moto en la que él y Moreira circulaban una vez cometido el atraco.

Padres. Dos días después de un fallido allanamiento en su domicilio de Carrasco al 2500, en el que no fue ubicado ni tampoco se hallaron evidencias sobre los hechos, Isaías D. se presentó ayer ante el fiscal Florentino Malaponte que investiga el crimen de Moreira. Durante el procedimiento realizado el martes a la mañana en su casa, la familia del joven había manifestado su enojo contra éste y habían prometido entregarlo a la Justicia si lograban ubicarlo.

Si bien el este muchacho de 22 años era buscado por un robo, la conexión de ese hecho con el linchamiento posterior motivó a la Fiscalía a delegar el caso a un fiscal de Homicidios en lugar de uno de Flagrancia.

Fuentes allegadas a la investigación señalaron que Isaías se presentó en compañía de sus padres. En este sentido su progenitor dijo estar preocupado por la situación y sostuvo que su hijo podría haber muerto en lugar de Moreira y que lo correcto era que se entregara a la Justicia. Además, según trascendió, el padre de Isaías dijo no saber dónde podrían estar los elementos sustraídos en el atraco a una joven de 21 años que originó el linchamiento y que, al igual que la documentación de la moto secuestrada en la escena del hecho, no fueron hallados durante el allanamiento.

La audiencia imputativa de Isaías D. se realizará hoy en un horario que al cierre de esta edición no pudo ser precisado por las fuentes judiciales consultadas, que tampoco pudieron dilucidar si el joven tiene antecedentes delictivos. En principio, según trascendió, el muchacho será representado por un defensor público.

Violencia. David Moreira tenía 18 años y falleció el pasado 25 de marzo, tres días después de haber recibido una violenta golpiza de parte de vecinos de Liners y Marcos Paz luego de que — en presunta complicidad con Isaías D. — asaltara a una joven madre en el barrio Azcuénaga. Esa tarde del sábado 22 de marzo, la víctima caminaba con su hija de dos años cuando fue abordada por dos jóvenes en moto.

Según declaró la chica días después, ella pudo reconocer a Moreira como el que le había arrebatado su bolso. Luego del atraco, y ante los gritos de la joven, la moto en la que se desplazaban los ladrones fue interceptada —no se descarta que haya sido chocada a tal fin por otro vehículo— y sus ocupantes intentaron huir a pie en direcciones opuestas.

Así, mientras Isaías D. logró escapar —al parecer con el botín— David fue retenido por un grupo de personas que lo sometió a una golpiza tras la cual quedó tendido en la calle, inconsciente y con pérdida de masa encefálica.

Si bien hasta ayer no se conocía que hubiera testigos que hayan declarado en el marco de la investigación, días atrás comenzó a circular un video aparentemente registrado por un teléfono celular que el lunes llegó a manos de un empleado de la Fiscalía. El registro, en el que aparecen dos hombres pateando en la cabeza a un joven caído en la calle, fue incorporado a la causa por el fiscal Malaponte.

Hasta el momento ese video sería el único registro filmico sobre lo ocurrido, teniendo en cuenta que algunas cámaras de vigilancia ubicadas en al menos dos viviendas de la zona no arrojaron datos de interés para la investigación.

Imputaron por robo al compañero del joven linchado en barrio Azcuénaga

Lucas Gastón I. fue acusado por el fiscal Malaponte, en audiencia imputativa, como coautor del robo simple sufrido por una joven madre en Liniers y Marcos Paz el sábado 22 de marzo.



La jueza Raquel Cosgaya. (Foto: H. Río)



Por Leo Graciarena / La Capital

Lucas Gastón I. fue acusado por el fiscal Florentino Malaponte, en audiencia imputativa, como coautor del robo simple sufrido por una joven madre en Liniers y Marcos Paz el sábado 22 de marzo pasado. A la hora de fijar la prisión preventiva, la jueza Raquel Cosgaya le impuso 30 días, plazo que fue requerido como tope por las defensoras oficiales del joven, quien quedó alojado en la alicaída de Jefatura. El muchacho es quien manejaba la moto en la que circulaba David Daniel Moreira, el pibe de 18 años que tras el robo de una cartera fue linchado por un grupo de vecinos de barrio Azcuénaga y murió tres días más tarde. Ese asesinato también es investigado por el fiscal Malaponte, de la Unidad Especializada en Homicidios.

Al imponer la prisión preventiva, la jueza consideró que existían las evidencias necesarias para esta instancia y denegó el pedido de morigeración de pena solicitado por las abogadas Daniela Lamas y Silvana Asinari, de la Defensoría Pública Adjunta. Las profesionales habían requerido que Lucas Gastón I., quien el jueves se entregó en la Fiscalía Regional, pasara los 30 días de prisión en su casa y bajo la garantía de sus padres.

Al ingresar escoltado por un policía a la sala donde se desarrolló el trámite, Lucas Gastón I. miró de reojo a su madre y a su hermanito menor y se sentó en medio de las dos defensoras oficiales. Tras ello el fiscal Malaponte, flanqueado por su par Pablo Pinto, relató como fueron los hechos ocurridos el sábado 22 de marzo. Según la acusación, a las 17 Lucas I. manejaba su moto Guerrero 125 roja por Liniers y Marcos Paz. Como acompañante iba David Daniel Moreira. Cuando pasaron frente a A.M., una mujer que llevaba en brazos a su pequeña hija, la marcaron. Dieron una vuelta y Moreira le robó la cartera. "No te das cuenta que tengo la nena en brazos", recordó el fiscal que dijo la mujer. "Dame la cartera igual", habría respondido Moreira antes de sacarle el bolso tironeándola. Tras el robo, los jóvenes rodaron con la moto por el pavimento. Lucas I., huyó a la carrera dejando tirada la moto y en soledad a Moreira, que fue linchado por un grupo de vecinos, episodio investigado en paralelo.

Cuando la jueza Cosgaya le preguntó a Lucas si quería hablar, el pibe dijo que no. Luego se conocería por boca del fiscal que, según el padre del muchacho, Lucas tiene severos problemas de adicción por el consumo de pastillas, cuatro anotaciones judiciales como menor por delitos contra la propiedad y una causa abierta en 2012 por el juzgado Correccional 10ª.

Posiciones. Al discutir si correspondía la prisión preventiva, el fiscal Malaponte no tuvo contemplaciones. "El robo simple tiene una escala de condena de un mes a 6 años. ¿Dónde nos posicionamos?" para establecer una pena de prisión preventiva, se preguntó. Expuso la debilidad de la víctima ("¿hay alguien más débil que una mujer con una criatura en brazos?"), y que los jóvenes siguieron adelante con el plan: "Robaron la cartera porque en el forcejeo la correa se cortó", dijo el fiscal. Expuso que Lucas se fugó del lugar y que aunque se allanó su casa no se encontraron los objetos robados. Y dijo: "Se presentó por el clamor social que tuvo la exposición del tema a partir del crimen de Moreira".

A su turno, la abogada Lamas expuso la posición de la defensa: "No hay elementos para ubicar a Lucas I. en el lugar del hecho. No hay testimonios que lo coloquen en ese sitio. La moto estuvo, pero él no". Y pidieron su liberación. Luego fue el tiempo de Silvana Asinari, quien fue por la pena subsidiaria y requirió la prisión domiciliaria para el muchacho poniendo a los padres como garantía. Y como fundamento hizo un diagnóstico público de las pésimas condiciones de detención existentes en las cárceles y comisarías rosarinas (ver página 37). Otro

dato que abrió el debate fue la presentación espontánea de Lucas, hecho que la defensa mostró como valorable aunque para el fiscal fue fruto del contexto. Al momento de resolver, Cosgaya dijo que si bien "no hay vinculación con el otro hecho (el asesinato de Moreira), sabía por la repercusión pública que lo estaban buscando y a pesar de todo, se tomó su tiempo suficiente para presentarse". Entonces ordenó prisión preventiva para el muchacho.

Sábado, 05 de abril de 2014 09:39 | [Policiales](#)

Henn: "A pesar de las dificultades, en la provincia de Santa Fe no hay impunidad"

El vicegobernador llamó a "defender la causa judicial de la banda de Los Monos", y agregó que cuando un policía aparece vinculado a un ilícito, el gobierno "lo pondrá a disposición de la Justicia".

- FOTO
- VIDEO



Jorge Henn: "Tenemos que defender la causa judicial de Los Monos"

"En la provincia de Santa Fe, con todas las dificultades que tenemos de las cuales no es ajeno el resto del país, no hay impunidad. Los delincuentes están en el lugar que deben estar en causas que tenemos que defender todos, que son emblemáticas. Los (Carlos) Ascaíni, los (Luis) Bassi, estos energúmenos están en el lugar que están, y si hubiera algún personal policial involucrado en esos asuntos las instrucciones del Ministerio de Seguridad son siempre de ponerlos a disposición de un fiscal".

Así se manifestó el vicegobernador Jorge Henn durante un reportaje que concedió al programa Código Binario que se emite por la señal de cable Multicanal. El titular de la Cámara de Senadores de la provincia habló sobre cuestiones vinculadas a la seguridad pública, al narcotráfico y justicia por mano propia.

Con relación a la causa judicial que tiene como imputados a gran parte de la banda de Los Monos, con 35 personas procesadas, entre ellas varios policías, Henn consideró: "'Hay causas judiciales emblemática que cuestan mucho en términos personales. Hay que recordar lo que le sucedió al gobernador Antonio Bonfatti hace un tiempo por esto de visualizar un tema. Queda mucho por hacer, pero cuando hay sospechas la decisión es poner a todos los sectores policiales a disposición de la Justicia".

"Hay que defender la causa emblemática de Los Monos. Las personas que pudieran estar involucradas en este momento están a disposición del fiscal regional. Hay que tener cuidado con las estrategias procesales, que pueden ser legítimas. El narcotráfico tiene que ser abordado

en forma integral y no fragmentada. Tiene que haber un gran acuerdo político para combatir este tema. No existen las respuestas mágicas o efectistas", agregó el vicegobernador.

El presidente de la Cámara de Senadores también fue consultado sobre los casos de justicia por mano propia que se dieron en Rosario y en otros lugares del país y que tuvieron en la muerte de David Moreira la muestra más salvaje. "No hay lugar en una sociedad civilizada para que volvamos a una lógica tan primaria como la justicia por mano propia. Repudiamos estos hechos, pero también es cierto que tienen que ver con una sensación de impunidad que tenemos que atender".

"El mensaje claro que queremos dar es que con este nuevo Código Procesal Penal, la persona que no haga bien las cosas será sancionado. Hay que repudiar estos hechos de justicia por mano propia, hay que investigarlos, pero por otro lado hay que ponerse a analizar qué está pasando en la sociedad".

Sábado, 05 de abril de 2014 01:00 | [Política](#)

Mauricio Macri se reunió con vecinos de Rosario y escuchó sus propuestas

El jefe de Gobierno porteño habló de la inseguridad e incluso se hizo tiempo para visitar a Silvina Mauviel, una rosarina que le solicitó un encuentro personal a través de Facebook.



Macri y Del Sel caminaron la ciudad para explicar sus planes.

Mauricio Macri pidió en Rosario que “la política reaccione” ante los casos de inseguridad, y cuestionó a la Justicia porque —consideró— “libera en horas a los delincuentes” por las “interpretaciones de las leyes que hacen los jueces”.

“Tenemos que decirle basta a la inseguridad”, enfatizó el jefe de Gobierno porteño, y agregó que los casos de justicia por mano propia son “producto de años de abandono y de que los delincuentes entren y salgan en un rato (de las comisarias) por interpretaciones de las leyes que hacen los jueces”.

Luego señaló: “No podemos esperar un año y medio a que asuma un nuevo presidente y la política reaccione; necesitamos trabajar ya”.

Acompañado por el diputado nacional por Unión PRO Miguel Del Sel y otros dirigentes partidarios, Macri dialogó con vecinos. Incluso se hizo tiempo para visitar a Silvina Mauviel, una rosarina que le solicitó un encuentro personal a través de Facebook.

“Ella y su hijo Nacho fueron claros al hablar de los problemas que viven a diario, por ejemplo que él y sus amigos no pueden jugar en el parque Urquiza porque les roban los celulares y las zapatillas”, relató el líder del PRO.

Luego sostuvo que “es importante que los jóvenes sepan que las cosas se pueden cambiar” y recordó que el PRO “se formó con muchas personas que nunca habían hecho política”.

“Tenemos que decirles basta a la inseguridad, a los patrulleros sin nafta, chalecos vencidos y policías maltratados”, afirmó el alcalde porteño, al tiempo que destacó la creación de la Policía Metropolitana como uno de los hitos de su gestión. En este sentido, afirmó que en la Capital Federal se creó “un vínculo muy especial y de mucha cercanía entre la fuerza y los vecinos”.

“Si seguimos dejando el Estado en manos de la gente que gobernó los últimos 30 años, nada va a cambiar”, subrayó, y agregó que “hay que dignificar nuevamente a la educación pública”

Domingo, 06 de abril de 2014 01:00 | [Policiales](#)

"Quien pasa de víctima a victimario lo hace por falta de respuestas"

Alcira Argumedo estuvo exiliada en México y trabajó en el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales. Es diputada nacional de Proyecto Sur por la Ciudad de Buenos Aires.



Para Alcira Argumedo, “los medios detonan la parte más oscura de los individuos, la expresión de sentirse desprotegidos”.



Por Claudio Berón / La Capital

Alcira Argumedo es socióloga y una intelectual comprometida con las causas sociales. Luego de una vasta trayectoria de militancia política en el peronismo de izquierda, finalmente recaló en la agrupación Proyecto Sur. Su matriz sociológica, con trabajos e investigaciones realizadas en América latina, la posicionan en un lugar de análisis sobre la inédita actitud de persecución que se vio en los últimos tiempos de parte de vecinos furiosos sobre presuntos ladrones o arrebatadores a quienes golpean, linchan o detienen, suplantando así de alguna forma a las fuerzas policiales y haciendo "justicia" por mano propia.

En la semana que transcurrió los medios mostraron varios hechos de este tipo en distintos puntos del país. Fue como una catarata surgida después del crimen de David Moreira, un pibe de 18 años que murió el 25 de marzo pasado, tres días después de que un grupo de vecinos de Marcos Paz y Liniers, en el barrio Azcuénaga, lo golpeará salvajemente tras arrebatarse la cartera a una joven madre.

— **¿Por qué cree que se producen este tipo de acciones sociales como los linchamientos y golpes a presuntos delincuentes?**

— Estoy analizando el tema bajo distintos ejes. Creo que la gente percibe corrupción en las cúpulas empresarias, políticas, judiciales y policiales. Y eso transmite un mensaje de impunidad de arriba hacia abajo. Además, cuando hay sobreseimientos judiciales de personajes que a todas luces están implicados en maniobras delictivas, la gente entiende que todo vale. Por eso, creo, la corrupción es uno de los ejes que avalan lo que está pasando.

— **Los perjudicados por esos hechos son jóvenes. ¿Y los agresores serían quienes toman este discurso del todo vale porque no hay sanciones?**

— Un factor a tener en cuenta: es la existencia de los llamados chicos "ni-ni", que ni tienen trabajo formal ni tienen estudios sistematizados. Hay muchos de ellos ligados al delito y saben que su vida no vale nada. A partir de ahí cambia el sentido de lo que se entiende por desarrollo y progreso personal. Existe una fuerte violencia en algunos sectores sociales y hay que preguntarse quién puso un revólver en la mano de esos chicos para delinquir

— **¿Qué porcentaje de chicos "ni-ni" están en el delito?**

— Esto tiene que ver con procesos sociales complejos e históricos. Hay un porcentaje muy bajo de estos chicos que se vuelca al delito. Según estudios realizados por ONG's y el mismo Estado, en el país existen unos 6 millones de jóvenes "ni-ni". Con sólo tener el 1 por ciento en el delito ya tendrías 60 mil chicos entre 15 y 24 años en esa situación.

— **¿Actúa el miedo en quien golpea al presunto delincuente?**

— Se da una situación muy particular. Un tipo que sale de un shopping o que pasea su perro por un barrio de clase media puede ser de pronto cómplice de asesinato. El miedo enceguece y es irracional. Es irracional porque condiciona los valores y el respeto a normas preestablecidas. Pero insisto, el pescado empieza a pudrirse por la cabeza y si se expulsa del sistema judicial y político a los que investigan causas que tienen que ver con la corrupción, ¿qué mensaje se transmite a la gente desde el Estado? Así se impone una sociedad impotente, que percibe que una facción del Estado es cómplice y que está penetrado de corrupción.

— **¿Cómo pasa la potencial víctima de un arrebato a ser el agresor?**

— La población que es golpeada y en casos extremos llega a linchamientos es el último eslabón de una cadena de producción de la marginalidad y del delito. Hay procesos complejos que

llevaron a que muchos jóvenes, a los que les fue agredida directamente su dignidad, hayan llegado a ser víctimas de estas situaciones. Los sectores que eran históricamente agredidos, al menos los que tienen visibilidad, son los sectores medios de barrios de clase media. Y si llegan a una situación en que pasan de víctimas a victimarios por miedo y ejercen la violencia ciega, es porque se sienten impotentes ante la falta de respuestas del Estado y accionan.

— **En esta última semana fueron más de diez los casos de persecución, detención y golpizas por parte de ciudadanos. ¿La difusión de estos casos opera como un disparador?**

— La exhibición de un video que muestra como se apalea a un presunto delincuente puede ser un detonante, pero opera sobre algo latente en quienes lo hacen. Agudiza la individualización del sujeto social, del ciudadano común. Es una típica forma y puesta en vidriera de la fragmentación. No hay un pensamiento colectivo ni un debate en grupos de referencia, de trabajadores, de estudiantes. El mensaje televisivo o de la prensa gráfica le llega a la gente individualmente.

— **¿La repetición del acto que se cuestiona sin un contexto de análisis sólo apela a la emocionalidad, no hay interpretación posible?**

— Una persona tiene el 80 por ciento de bondad y un 20 por ciento de la más absoluta porquería. Los medios detonan la parte más oscura. Muestran la expresión social de sentirse desprotegidos. Los medios en este caso denotan que no hay políticas de reconocimiento a lo bueno y entonces exacerban lo malo. El poder de los medios es inmenso. Si hay un tejido social sano, el lenguaje de los medios relativiza los discursos sociales enfermos. Pero en un caso de grieta social profunda, este discurso interpela de manera individual. Uno de los problemas es que no hay espacios de debate.

— **¿Por qué no hay debate?**

— Los medios siempre fueron sensacionalistas, esto no se puede negar. Pero en otros contextos sociales, en otros procesos de país, la gente tenía otras convenciones. Hoy ya nadie trabaja muchos años en el mismo lugar. El 50 por ciento del mundo laboral está precarizado. La gente ni siquiera quiere hablar en sus propios trabajos por miedo o por que no le interesa, está en la suya. El 50 por ciento de los argentinos de entre 13 y 30 años perdió sus lugares de referencia, han perdido un espacio de intercambio, de opinión social, y es a ese sujeto a quien el medio singulariza e interpela desde lo individual. No hay un pensamiento colectivo ni un debate. El mensaje mediático le llega a individualidades.

— **¿Qué alarmas sociales puso en funcionamiento este accionar de ciertos individuos?**

— Si la gente comienza a sentirse apoyada en su reclamo por un Estado que no la deje indefensa, evidentemente va a cambiar la respuesta. Esto puede ser un llamado de atención a la clase dirigente argentina.

Domingo, 06 de abril de 2014 01:00 | [Opinión](#)

La razón linchada

Por estas horas la política argentina volvió a hacer ostentación de ineficacia para otro de sus fines esenciales.



caso emblemático. David Moreira yace moribundo, luego de haber sido apaleado en las calles del barrio Azcuénaga, en Rosario.



Por Luis Novaresio / Especial para La Capital

Por estas horas la política argentina volvió a hacer ostentación de ineffectividad para otro de sus fines esenciales. Parece que no les alcanzó a los inquilinos del poder con el fracaso a la hora de resolver la cuestión educativa, porque ahora acometieron con desorientación palmaria en los temas vinculados con la inseguridad. Y en los dos casos, sea dicho, hablamos de síntomas de algo más profundo.

Los representantes investidos de mandatos populares vienen insistiendo desde 1983 que la educación es el pilar esencial para el cambio de raíz de los problemas de la Nación. En palabras, todo. En los hechos, ese pilar debe ser sostenido por vocación desinteresada de los maestros retribuida con cinco o seis mil pesos mensuales, buena parte de ellos pagados en negro. Raro modo de proponer verbalmente gestas fundacionales remuneradas en la práctica con salarios que se aproximan a lo privativo.

Casi al unísono, una sucesión de hechos de violencia ciudadana colectiva tendiente, se supone, a castigar a presuntos delincuentes impunes demostró desde el ajusticiamiento en barrio Azcuénaga de Rosario que tampoco otra misión esencial del Estado organizado era cubierta por las instituciones. Ni la educación primero, ni la falta de respuesta a hechos repetidos de inseguridad, encontraron canal estatal suficiente para su abordaje.

En tiempos de crisis que provocan reacciones sanguíneas fuertes suele ser recomendable apaciguar esos impulsos primitivos con razonamientos que separen la paja del instinto emocional del trigo serio de la convivencia razonable. Eso, es cierto, no resulta demasiado sencillo en momentos de dogmatismos militantes. Hoy, frente a 17 casos reportados de detenciones callejeras de ladrones por parte de ciudadanos de a pie, no es posible argumentar que se puede estar en contra de los linchamientos populares sin ser rotulado ipso facto como defensor obcecado de los delincuentes. No hay modo de explicar que esto no es un contrasentido sino una simple expresión del instinto de supervivencia. No se puede explicar que si el Estado es ineficiente lo será mucho más recurrir a una ley individual y arbitraria de cada uno de nosotros.

En algo (quizá más que algo) habremos contribuido los que ejercemos el oficio de periodistas, tan veloces para buscar títulos impactantes, reconocer imágenes que generan rating o textos que dan más lectores sin que importen demasiado las reglas básicas de la rigurosidad de la comunicación o la autocritica a la luz de los principios de la ética. Sin embargo, la responsabilidad esencial de lo que ha sido este no debate por la “justicia” por mano propia se debe a una carencia de reacción del Estado, que no sabe ni prevenir ni reaccionar a no ser con el uso del relato verbal cargado de adjetivos innecesarios.

Es inexplicable que desde que comenzaron los ajusticiamientos callejeros de algunos ladrones o delincuentes se haya tenido que escuchar que Mauricio Macri, jefe de la Capital Federal y candidato a presidente (con chances de serlo), se tranquiliza porque su hija estuvo en el exterior gozando de la seguridad que ni él mismo le brinda en su territorio de gobierno. O que el renovador Sergio Massa aproveche la volada para contar que su familia reside en la Argentina aunque ese país carezca de alguna propuesta alternativa desde la oposición que él representa a no ser un muy prolijo discurso de buenas intenciones. O, por agregar algunos ejemplos más que no son exhaustivos, sumar el lugar común o el silencio de los que desde un frente amplio de unión pretenden presentarse como alternativa a un gobierno que se expresa en un jefe de Gabinete nacional que niega que lo que pasa en las calles sea otra cosa que la extrema derechización (sic) de la realidad mediática.

La clase dirigente dejó que se le escaparan los hechos. No previno. No olió. No operó para evitar que el humo se transformara en incendio. Ahora tampoco apareció como el contenedor del desborde. Todo fue puro relato contradictorio para sumar un par de votos y cotejarlo con las encuestas que dan vueltas y vueltas todo el tiempo como el único satélite al que le prestan atención los que deberían gobernar mirándose la tierra que pisan.

Alguno de los que no supo evitar que un conjunto (minúsculo, es cierto) de personas creyese que no habiendo seguridad estatal se les otorgaba el derecho de promover un juicio sumarísimo al ladrón a punta de palos y patadas, ¿no barajó asomarse por esos barrios y conversar con los vecinos cansados de padecer las agresiones de los delincuentes? ¿Nadie pensó que debía incluso arriesgarse a recibir el insulto para empezar a demostrar de cuerpo presente que estaban preocupados y empezaban por ponerse del lado del hombre y la mujer de a pie que tienen miedo? Nada. Apenas discursos. Todos por dos votos.

Por fin, resta la mirada sobre nosotros como sociedad efectivamente asustada por la inseguridad y desorientada ante la falta de reacción de los elegidos para combatirla. Muchos prefirieron ubicarse del lado exclusivo de la víctima. Es que es cierto que cuesta pensar que el infierno no es siempre ajeno. Pensar en el ladrón apaleado como un desconocido condenable es siempre más cómodo que imaginarlo como un familiar con traje de delincuencia. Los que creen que no

se debe condenar el golpear (y hasta matar) a un ladrón tomado in fraganti juegan a creer que ni el destino ni el error puede ubicar en el lugar del delincuente a un hijo propio, un amigo o un afecto fuerte. ¿Y si fuera así? ¿Y si mi hijo arrebatase una cartera a una mujer por la calle? ¿Merece los golpes ejemplificadores o directamente letales?

Pensar en esto, pensar en general, supone un clima circundante en donde las cuestiones más elementales para la supervivencia estén resueltas. Mientras a un maestro se le exija heroísmo y se le pague con migajas, mientras la inseguridad sea moneda de cambio para la suma de votos o de preferencias de encuestas, mientras la realidad se lea solamente desde la chicana verbal que desprestigia al oponente pero no modifica lo que se cree perjudicial, seguiremos jugando a pontificar sobre la educación cada vez más pobre y sobre la inseguridad que luce cada día como irresuelta. Y a los palos por las calles. Triste.

Lunes, 07 de abril de 2014 01:00

Memoria ante la barbarie

Comenzamos la última semana de marzo con un feriado, “El Día de la Memoria”; día en el que se nos invita a pensar y reflexionar, y a esta altura de la historia aclarar a qué se debió el feriado, aunque algunos lo crean, no es innecesario.

Comenzamos la última semana de marzo con un feriado, “El Día de la Memoria”; día en el que se nos invita a pensar y reflexionar, y a esta altura de la historia aclarar a qué se debió el feriado, aunque algunos lo crean, no es innecesario. El 24 de marzo de 1976 comenzaba de manera formal en Argentina la más sangrienta de las dictaduras de la que se tenga antecedente en el país, dictadura militar que pudo llevarse a cabo no sólo por que contó con el poder de las armas, sino también por que contó con el apoyo de gran parte de la sociedad civil y de instituciones como la Iglesia Católica. Yo tardé en reflexionar sobre el tema, el feriado me lo pasé en el parque junto a mi mujer y mis sobrinos jugando a la pelota, disfrutando del sol y de la democracia. Reflexiono recién al final de esa semana, semana en la cual ordas de vecinos enardecidos, todos trabajadores, personas buenas, hechas y derechas y católicos apostólicos romanos seguramente, cansados de tanta inseguridad impidieron varios arrebatos en la ciudad de Rosario (Reconquista al 1900, Lavalle y Rioja y Marcos Paz al 5400, acción que dejó como saldo la muerte del adolescente David Moreira). La noticia, aunque es anómalo, no me sobresaltó, lo que hace que el frío corra por mi espalda es leer los comentarios de los lectores en los diarios online y en las redes sociales. A partir de marzo del 76 se persiguió y se exterminó de manera sistemática a todo aquel que se considerara de izquierda, a todo aquel que amenazara la moral, las buenas costumbres y la propiedad privada. ¿Hoy como sociedad estamos dispuestos a apoyar un régimen o a un grupo de personas que elimine y extermine al otro, al distinto, al negro que usa gorra, campera y zapatillas deportivas? El temor no deja de invadirme. Las madres y las abuelas de Plaza de Mayo jamás pidieron venganza ni muerte para los asesinos de sus familiares, la mamá de David Moreira, a quien ya no podremos juzgar, pide exactamente

lo mismo, sólo reclama justicia. No puedo más que sentirme minúsculo ante semejante acto de templanza y amor. Yo no soy católico ni creo en Dios, pero vos que pateaste la cabeza de ese chico, o que apoyás esa acción desde tu computadora estoy seguro que sí. No te deseo el mal, apoyo la vida, la libertad y la Justicia, sólo deseo que el dios en el que creés juzgue tus acciones. A Lorena Torres, mis más sentidas condolencias.

Gerardo Barrio
dni 29.658.465

Tags: [cartasdelectores P23](#)

Lunes, 07 de abril de 2014 01:00

Justicia por mano propia

Nuestra sociedad está conmocionada por los recientes casos de justicia por mano propia en que vecinos apalean a arrebatadores sorprendidos y reducidos in fraganti y en un caso provocaron su muerte.

Nuestra sociedad está conmocionada por los recientes casos de justicia por mano propia en que vecinos apalean a arrebatadores sorprendidos y reducidos in fraganti y en un caso provocaron su muerte. Inexplicablemente, o mejor dicho por ingenuidad o hipocresía, algunos políticos y periodistas se sorprenden y repudian estos hechos. Es que estas reacciones son naturales atento la preocupación y angustia del pueblo por la inseguridad y su descreimiento fundado en el Estado, en la policía y la Justicia, ya que consideran que generalmente los delincuentes son impunes y en los raros casos en que son aprehendidos la mayoría poco después recuperan su libertad y prosiguen con sus andanzas. Entonces, paliza de por medio, los justicieros populares se gratifican y se aseguran de que por lo menos los cacos tengan un mínimo de escarmiento. Ya Lope de Vega describió ese fenómeno popular universal en su inmortal obra “Fuente Ovejuna”: ¿ Quién mató al comendador? Fuente Ovejuna, señor. ¿Y quién es Fuente Ovejuna? Todos a una”. La seguridad depende de la legislación, la Justicia, la policía y el sistema carcelario. Pero ocurre que la legislación es inadecuada. Los jueces que tienen sentido común están maniatados por leyes permisivas y presionados por colegas, gobernantes, políticos y comunicadores sociales progresistas seguidores de las nefastas doctrinas de Zaffaroni. La policía y penitenciarios cuando no son corruptos están trabados y desmoralizados por jueces y funcionarios garantistas. Es bueno actualizar el Código Penal, pero la proyectada reforma puede empeorar las cosas en vez de mejorarla, y su tratamiento parece inoportuno y además es inevitablemente complicado y lento. Pero pueden y deben hacerse dos reformas legislativas mucho más sencillas y que mejorarían sustancialmente la seguridad. Una que depende de las provincias es reformar los códigos procesales eliminando las excarcelaciones juratorias que en la práctica determinan que en la gran mayoría de los casos los sospechosos salgan en libertad

provisoria mientras duran los procesos mediante una simple promesa de estar a disposición del tribunal. Exigiendo como en otros países caución real, es decir depósito de dinero o garantías reales se cerraría la puerta giratoria que permite que muchos chorros, alegando insolvencia y con una simple promesa, salgan en libertad y prosigan con sus fechorías. Reformando las excarcelaciones o bien permanecerían detenidos para tranquilidad de la comunidad o bien si ponen y salen y reinciden por lo menos el Estado se procuraría fondos para perseguirlos y reparar los daños que ocasionan. El otro cambio imprescindible es derogar o reformar la nefasta ley nacional de ejecución penal por la cual, y merced a la corrupción del sistema penitenciario y la incompetencia o complicidad de jueces de ejecución penal, muchos condenados no cumplen en plenitud sus condenas sino que transcurrida una fracción de la misma salen anticipadamente en libertad condicional y antes tienen salidas transitorias por fútiles o falsos motivos (laborales, lazos familiares) y aprovechan esas salidas para delinquir, incluso en sociedad con sus carceleros. Increíblemente, los garantistas invocan esa ley para posibilitar que los presos dispongan de celulares con los cuales muchas veces planifican secuestros virtuales e incluso planean asesinar a jueces y fiscales. Ojalá políticos y legisladores cumplan con su deber, escuchen al pueblo al que se deben y analicen estas ideas, antes que la delincuencia y los casos de justicia por mano propia se multipliquen.

Raúl Miguel Ghione
DNI 6.033.754

Tags: [cartasdelectores P23](#)

Lunes, 07 de abril de 2014 01:00

Mientras tanto, ¿qué hacemos?

Estamos leyendo las reacciones de uno y otro extremo, respecto del hecho del ladrón linchado por la gente.

Estamos leyendo las reacciones de uno y otro extremo, respecto del hecho del ladrón linchado por la gente. Sería un buen momento para que alguien saliera al cruce de esos extremos con algún atisbo de solución a lo que estamos viviendo. Los argumentos de ambos lados son valederos. Unos dicen que no se puede quitarle la vida a una persona de la forma en que se hizo, salen psicólogas a pedir que no se publiquen las noticias de robos, como si hiciera falta que las publicaran para enterarse de lo que pasa, y todos los políticos horrorizados con lo ocurrido. Del otro lado, la gente común que no tiene custodia y tiene que trabajar todos los días, y que es la que sufre los robos, está llegando a un nivel de hartazgo que ya no soporta más nada. Y cuando tiene la oportunidad de tener a una de estas escorias a tiro, aprovecha para descargarse todo lo que juntó en tanto tiempo. ¿Soluciones propuestas? Ninguna. Relacionado con esto, sale una propuesta para regular a los cuidacoches, por parte del PRO. En Uruguay, en todos los lugares turísticos hay cuidacoches, pero tienen unas pecheras con números para identificarlos, y de esa forma, la actividad está registrada por la comuna, la que les otorga los

lugares y los hace responsables de lo que ocurra en ellos. Aquí no, todos en contra. Hoy sale el funcionario Asegurado a decir que no se tiene que actuar contra esa gente porque son el resultado de los problemas sociales, y hay que permitirles que se las rebusquen como sea (?). Entonces, no hagamos nada con los que prepoten para cobrar, te rompen el auto si no pagás, se pelean a cuchilladas por los espacios, venden droga frente a los colegios, “datean” para que les roben a los vecinos o roban ellos directamente. Mejor no hacer nada en ninguno de los dos casos. En un extremo por la situación social y la defensa de los derechos humanos de los delincuentes. En el otro, la gente se tiene que aguantar callada y sin reaccionar, los resultados de la inacción y la demagogia de los políticos garantistas, que dejaron que nuestra ciudad haya dejado de ser uno de los lugares más seguros del mundo, en aras de sostener un indefendible discurso de permisividad y demagogia, fundado en valores garantistas y de culpa por haber reprimido en exceso en la época de los militares. ¿Cuándo llegaremos a un centro de las cosas, en el que todos respeten la ley y se castigue a los que se vayan para un lado o para el otro, como era antes? Antes de la locura de la guerrilla y de la represión genocida del proceso militar.

Ricardo Castellani

Lunes, 07 de abril de 2014 01:00 | [Opinión](#)

Cuando hay "legítima defensa"

Por Gustavo E. Feldman / Abogado. Raros los tiempos que nos toca vivir en donde un tema como el aquí tratado viaja de las aulas de la Facultad de Derecho y de las publicaciones especializadas a los diarios y los canales de televisión.



Por Gustavo E. Feldman / Abogado

Raros los tiempos que nos toca vivir en donde un tema como el aquí tratado viaja de las aulas de la Facultad de Derecho y de las publicaciones especializadas a los diarios y los canales de televisión.

Para afirmar que se ha cometido un delito debe verificarse que la acción observada coincide con la descripción de la figura legal, esto se llama adecuación, pero además de verificar que se

da esta adecuación, la conducta debe ser antijurídica, es decir ilegal, reñida con el derecho. No hay delito penal sino hay conducta ilegal. Entonces dada determinada conducta que a primera vista "encaja" en la figura descripta por el Código Penal, y que también "a primera vista" es ilegal; lo que sigue es examinar si no se da en el caso alguna causa de justificación reconocida por la propia ley penal, y si esto no ocurre estaremos frente a un delito (acción típicamente antijurídica). El ejemplo clarificará la cuestión: En principio la muerte de un hombre por otro hombre que describe el artículo 79 del Código Penal se llama homicidio, entonces producida la muerte habrá que examinar si no se dio en el caso la llamada "legítima defensa" (art. 34, inc. 6 del Código Penal), que de haberse producido hará desaparecer el tinte delictual de esa muerte y estaremos frente a un matador y no frente a un homicida.

Como toda causa de justificación, la legítima defensa, está expresamente prevista en la ley penal. En nuestro ordenamiento penal cuando se encuentra presente funciona como causa de "inimputabilidad" del sujeto. En primer término, el sujeto debe obrar "en defensa propia o de sus derechos", es decir tiene que ser un acto necesario; segundo: debemos estar ante una "agresión ilegítima", es decir tiene que haber un atacante, un agresor y su conducta debe ser contraria al ordenamiento jurídico. Cuando hablamos de ataque debe entenderse el ataque en sí y también la amenaza de sufrirlo en forma inminente. La ilicitud de la conducta del agresor es la nota imprescindible, por eso se dice que no hay legítima defensa contra la "legítima defensa" (el ladrón que golpea al dueño de casa porque este lo golpeo antes para evitar que ingresara a la defensa no actúa en legítima defensa); no hay legítima defensa contra el ejercicio de un derecho o el cumplimiento de un deber (no se puede echar a tiros al oficial de Justicia que pretende ingresar a la vivienda para efectivizar una orden de desalojo). Como tercer requisito debe existir "racionalidad en el medio empleado", es decir proporcionalidad entre el ataque sufrido o la severa amenaza de sufrirlo y la acción y el medio para repelerlo; si se da esta desproporción en forma exagerada desaparece la legítima defensa (no se puede matar a alguien porque esté robándose una manzana). Para determinar esa "proporcionalidad" no debe repararse en el bien jurídico a proteger (la vida, la propiedad), sino en el grado de agresión o de amenaza que el sujeto sufre, cuanto más severa sea ésta (la agresión) mayor severidad podrá haber en el medio empleado. Por último para que haya legítima defensa debe haber "falta de provocación suficiente por parte del que se defiende" es decir que el sujeto que se defiende no se haya colocado el mismo en peligro inmediato (por ejemplo invitando o desafiando a pelear al que a la postre resulta el atacante), la provocación tiene que ser idónea evaluando la situación con sentido común (así se dice que no hay provocación por la broma o el silencio).-

Ahora bien, nuestra ley penal (art. 34, inc. 7 del Código Penal) también prevé la legítima defensa de terceros que en principio requiere de los mismos requisitos ya analizados salvo en cuanto a la provocación previa al agresor. Es decir puede haber legítima defensa de un tercero aun cuando este haya provocado al agresor, pero siempre y cuando el "defensor" no haya participado de la provocación.

Por último nuestra ley penal (art. 34, inc 6to, párrafos segundo y tercero del Código Penal) prevé dos casos de legítima defensa privilegiada entendiendo que se dan en esos casos los requisitos: "Se entenderá que concurren estas circunstancias respecto de aquel que durante la noche rechazare el escalamiento o fractura de los cercados, paredes o entradas a su casa, o departamento habitado o sus dependencias, cualquiera que sea el daño ocasionado al agresor (caso 1). "Igualmente respecto de aquel que encontrare a un extraño dentro de su hogar, siempre que haya resistencia". Si bien el texto legal es claro y por cierto tajante (se puede hasta segar la vida del agresor), merece algunas precisiones: debe ser en horas de nocturnidad (cuando ya ha caído el sol, sin luz natural aunque exista luz artificial), debe tratarse de un extraño dentro del lugar (persona no autorizada al ingreso a la vivienda) y éste ofrezca resistencia (negativa a retirarse o persistencia en la presencia en el lugar).

Analizando los últimos casos que hemos conocido puede advertirse que sin dudas en algunos de ellos se ha dado una situación de legítima defensa y en algunos otros no. Para que haya legítima defensa debe probarse la existencia de los requisitos legales y esto por supuesto debe hacerse de acuerdo al caso concreto. Repeler el ingreso a la vivienda de individuos extraños, armados o no, constituye legítima defensa; perseguirlos y darles muerte al cabo de esa persecución es homicidio. Golpear al ladrón cuando nos está robando o agrediendo para que cese su ataque es legítima defensa; golpearlo una vez que está reducido -que ha cesado su agresión y que ya no hay riesgo de volver a sufrirla- matándolo o lesionándolo gravemente ya no es defensa ni es legítima; es un delito.

Jueces, fiscales, abogados, defensores, policías, políticos; deberemos poner mucha atención en una cosa y otra para que la venganza no reemplace a la Justicia pero también para que no se castigue indebidamente a quien no tuvo otra alternativa que defenderse como pudo.

Lunes, 07 de abril de 2014 01:00 | [Opinión](#)

La violencia urbana es previsible

Reflexiones, por Horacio Ríos / Secretario de Cultura municipal. El tema de la violencia ha comenzado invadir nuestra vida cotidiana. Lo que hace años era un "fantasma" ahora se presenta bajo las formas reales de la muerte.



Reflexiones, por Horacio Ríos / Secretario de Cultura municipal

El tema de la violencia ha comenzado invadir nuestra vida cotidiana. Lo que hace años era un "fantasma" ahora se presenta bajo las formas reales de la muerte. No es ni justo ni ético negar ese paisaje que se despliega frente a nuestros ojos y que cobra forma en tantos relatos y en tantas experiencias dolorosas. Si la violencia se despliega con fuerza en torno nuestro deberemos entonces trabajar imaginativamente para conjurarla.

Porque la violencia bajo la forma del crimen quiebra el pacto básico de cualquier sociedad, un pacto que entre otras cosas enuncia el valor sagrado de la vida humana y el deber de cuidarla y de protegerla. La violencia pone en entredicho ese pacto y somete a la zozobra las bases de nuestra vida democrática.

No hay respuestas únicas a la pregunta de cómo conjurar la violencia, y mucho menos, respuestas de carácter inmediato. Ni la violencia puede vencerse con más violencia y mucho menos su interpretación puede ser patrimonio de aquellos que añoran con nostalgia supuestos

momentos de nuestra historia en los que el orden prevalecía, olvidando que ese orden era posible de ser sostenido gracias a la construcción de una tumba infinita de la que todavía seguimos exhumando cadáveres sin nombre.

La violencia no puede ser interpretada por su exposición mediática, esa que usa el dolor infinito de las víctimas y lo convierte en una mercancía que suma puntos en la tabla del raiting. Porque lo que en las víctimas es comprensible por su dolor, en algunos medios es usado como agitación con una vocación de cuño claramente reaccionario. Y mucho menos la violencia, el dolor que ella causa, sus consecuencias sobre la epidermis social, puede ser utilizada en la arena política que con tanta facilidad transforma en sus discursos a los muertos en una cifra útil para librar batallas electorales.

La violencia atraviesa nuestras sociedades y las fragmenta, las hiere, justamente porque nuestras sociedades han sido quebradas, fragmentadas, heridas previamente por la violencia de un sistema social y económico que no ha dejado de producir exclusión y miseria y que ha arrojado a los márgenes a millones de ciudadanos. Sobre ese paisaje quebrado, construido por el sueño neoliberal en casi toda América latina, la violencia hunde sus raíces y golpea con dureza, en especial, sobre el cuerpo de los más débiles del sistema. En ese paisaje astillado, la violencia urbana no es sorprendente, sino previsible.

La violencia no se conjura solo con más cultura y educación. Sociedades cultas y educadas pueden producir verdaderos horrores sociales. La cultura es en todo caso una más de las tantas herramientas de las que una sociedad dispone para vencer la amenaza de la violencia. Tampoco se vence la violencia con más represión ni transformando a nuestras ciudades en fortalezas ni mucho menos construyendo más prisiones. La violencia, al menos eso es lo que demuestra la experiencia, se vence construyendo las condiciones de posibilidad para que la exclusión desaparezca del horizonte social, creando condiciones de dignidad en un sentido realmente democrático y haciendo que la justicia abandone su letargo y se disponga a atender el reclamo de los más necesitados, aquellos cuya voz y cuya existencia es tantas veces, invisibilizada o solo considerada como aliento para justificar la ampliación de la maquinaria represiva.

No existen soluciones mágicas para la violencia, mucho menos recetas de aplicación mecanizada como es tan frecuente escuchar en algunas declaraciones que buscan impactar en la escena pública más que enfrentar las razones que hacen posible su emergencia en nuestras sociedades.

El debate sobre qué hacer con esta violencia que nos ocupa, debiera transformarse urgentemente en un diálogo en el que todos aquellos que formamos parte de esta sociedad estemos dispuestos a poner lo mejor de nosotros para detener su avance. Un diálogo que en primer lugar deje escuchar el reclamo de los que han sufrido y sufren su impacto, pero por sobre todas las cosas que no dé lugar, bajo ningún concepto, a aquellos discursos enardecidos que proponen vencer esta violencia que nos atraviesa con la fuerza destructiva y homicida de más violencia.

Se trata de un desafío en el que se juega nada más ni nada menos, que la dimensión humana y ética de nuestra democracia.

Martes, 08 de abril de 2014 01:00

¿Y ahora qué?

Todos ahora que el cuerpo joven descansa en la morgue esgrimen desde la filosofía, la antropología, la psicología, la política, la palabra linchamiento como una cuestión sorprendente.

Todos ahora que el cuerpo joven descansa en la morgue esgrimen desde la filosofía, la antropología, la psicología, la política, la palabra linchamiento como una cuestión sorprendente. Cuando en realidad hace años que venimos linchando los anhelos juveniles de los “David”. Esa mayoría pensante entregada a las opulencias materiales del estándar social, con sus mecanismos de supervivencia sin importarles qué sucede al lado, en lo más hondo de esas miradas perdidas de todos aquellos jóvenes marginados de un sistema que supimos conseguir. Es alarmante oír y ver a intelectuales, pensadores y opinadores desgranar desde el texto muerto, como diría Antonin Artaud, una realidad que se nos muestra en nuestras narices cotidianamente abofeteándonos con sus deformes circunstancias sociales. Como espectadores cómodos de una realidad efímera y dolorosa nos alarmamos ante aquello que sembramos con nuestro egoísmo y falta de solidaridad, cuidando lo nuestro y cerrando los ojos al afuera, ese que se nos muestra incómodo, desafiante, ajeno. La inseguridad nos delata como sociedad, nos deja al descubierto, nos desafía con sus arteras convulsiones. Aquello que nos delata es lo que deberíamos cuestionarnos, como individuos, como sociedad, dejar nuestras cavernas sofisticadas y salir a destruir con los prejuicios de una realidad cada vez más desigual y trágica.

Oswaldo S. Marrochi

Miércoles, 09 de abril de 2014 08:04 | [Informacion General](#)

"Sentía las patadas en el alma", dijo el Papa sobre el linchamiento

Francisco repudió la muerte del joven en barrio Azcuénaga ocurrida en el mes de marzo, al sostener que le “dolió la escena” porque “era un muchacho de nuestro pueblo”.



"El que esté sin pecado que dé la primera patada", expresó el Papa. (Foto: Reuters)

El papa Francisco repudió el [linchamiento del joven David Moreira en Rosario](#), ocurrido a fines de marzo último tras haber protagonizado un robo, al sostener que le "dolió la escena" porque "sentía las patadas en el alma".

La condena del ataque fue manifestada por el ex arzobispo de Buenos Aires Jorge Bergoglio en una carta dirigida a los hermanos Rodolfo y Carlos Luna, dos humanistas que viven en Suecia y que reprodujeron el texto en la red social de internet Facebook.

"Me dolió la escena. Fuenteovejuna, me dije. Sentía las patadas en el alma. No era un marciano, era un muchacho de nuestro pueblo; es verdad un delincuente. Y me acordé de Jesús ¿Qué diría si estuviera de árbitro allí? El que esté sin pecado que dé la primera patada", expresó el Papa.

Y añadió: "Me dolía todo, me dolía el cuerpo del pibe, me dolía el corazón de los que pateaban. Pensé que a ese chico lo hicimos nosotros, creció entre nosotros, se educó entre nosotros".

“¿Qué cosa falló? Lo peor que nos puede pasar es olvidarnos de la escena. Y que el Señor nos dé la gracia de poder llorar... llorar por el muchacho delincuente, llorar también por nosotros”, concluyó el Sumo Pontífice.

Por su parte, Carlos Luna, en diálogo con la radio de FM Vorterix, recordó: “Yo le envié toda la información (al Papa) de lo que había sucedido en Argentina un día sábado y el domingo me contestó”.

Miércoles, 09 de abril de 2014 01:00 | [La Ciudad](#)

Líderes religiosos preocupados por la violencia y la inseguridad de Rosario

Miembros de distintos credos se congregaron ayer en la sede del Arzobispado local para analizar la coyuntura de la ciudad. Hoy se reunirán con la intendenta Fein y próximamente con Bonfatti.



Miembros de las iglesias Católica, Ortodoxa, Anglicana, Evangélica Metodista y Luterana, se reunieron en el Arzobispado.



Por Silvia Carafa / La Capital

Miembros de la Iglesia Católica, la Apostólica Ortodoxa San Jorge, la Anglicana San Bartolomé, la Evangélica Metodista y la Luterana de Rosario se congregaron en un encuentro en el que se mostraron preocupados por "la violencia e inseguridad" que castigan a la ciudad, abordaron el "flagelo del narcotráfico" y analizaron el linchamiento mortal de un joven en barrio Azcuénaga. Según destacaron, los miembros de las comunidades barriales les remarcaron "el crecimiento de los delitos vinculados a muchas causas, entre ellas, el narcotráfico" y pusieron de relevancia "la desprotección que sienten en las calles, y que llegan a causar reacciones violentas en una sociedad, en cierta manera, cansada".

"La grave situación de violencia e inseguridad manifiesta una cultura opuesta a la vida y en los últimos días produjo reacciones inesperadas, más allá de la defensa propia, de fuerte represalia y desquite que no se justifican", explicó el anfitrión de la reunión, monseñor José Luis Mollaghan, en referencia a la muerte de David Moreira, en barrio Azcuénaga, a manos de la irracionalidad de un grupo de ciudadanos.

La reunión fue el prólogo al encuentro que hoy, a las 8.30, tendrán los religiosos con la intendenta Mónica Fein y otras credos de la ciudad. También elevarán sus inquietudes al gobernador Antonio Bonfatti.

La situación que se padece en los lugares más pobres de la ciudad, el flagelo de la droga en las poblaciones más vulnerables y el deseo de que todos puedan vivir "con tranquilidad en el hogar, compartir una charla en la vereda y que se pueda caminar con seguridad por las calles", fueron los ejes fuertes del convite que realizó Mollaghan.

La reunión se realizó anteayer en la sede del Arzobispado de Rosario, donde los religiosos analizaron testimonios de la gente de sus comunidades en los barrios. "Ellos hablan de crecimiento de los delitos vinculados a muchas causas, entre ellas, al narcotráfico; y destacan la desprotección que tienen en las calles, que llega a causar reacciones violentas en una sociedad, en cierta manera, cansada", comentaron los religiosos.

Desprotegidos. Para el responsable de la Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa San Jorge, padre Alejandro Saba, "la sensación de desprotección está retrotrayendo a la sociedad a épocas antiguas, a lo que en las últimas semanas lamentablemente se conoció como justicia por mano propia". En su opinión, al actual desgaste social condujeron años de falta de trabajo, de valores y de un "facilismo preocupante, donde pareciera que todo lo que queremos lo podemos tomar del otro sin ningún tipo de consecuencia".

"Hay una liviandad hacia el delito que pareciera que nadie tiene temor a lo que significa romper el orden social. Cuando ese pacto se rompe, sucede lo que estamos viviendo", argumentó Saba. Para la pastora de la Iglesia Anglicana San Bartolomé, Mónica Tompkins, el encuentro fue una muestra de la "preocupación por la situación, tratando de buscar qué podemos hacer nosotros en un tema que no se soluciona de un día para otro y que tiene mucho que ver con la educación". A los 91 años, el obispo emérito de la Iglesia Evangélica Metodista de Rosario, Federico Pagura, destacó la importancia del encuentro ecuménico. "Intercambiamos experiencias sobre situaciones actuales en Rosario y la provincia, escuchamos las vividas en las distintas parroquias, después consideramos problemas éticos y sociales, incluyendo violencias extremas, consecuencia del tráfico de drogas, la inseguridad y el temor", describió el obispo reconocido a nivel internacional por su accionar a favor de los Derechos Humanos.

Fue justamente Pagura quien dejó sentado los desafíos de la reunión: profundizar y ampliar las relaciones ecuménicas y la necesidad de actualizarse como dirigentes religiosos sobre las amenazas que se ciernen. "Hablé sobre la crisis de civilización que atravesamos y que implica grandes peligros para la humanidad, hay que buscar otro mundo posible como viene augurando el Foro Social de Porto Alegre", relató.

"En otras palabras, nos preocupa la dimensión global de estos problemas, así como los efectos locales que puedan advertirse", sintetizó y dijo que el encuentro realizado le permite soñar "con una navidad ecuménica en todos los barrios de la ciudad, una nota de esperanza y un llamado a la transformación y a la nueva vida", enfatizó.

"Ecuménicamente estamos buscando cómo trabajar juntos frente a la profunda crisis que atravesamos a nivel local, pero también como humanidad", fundamentaron los portavoces de las comunidades cristianas, de las que también participó el pastor de la iglesia luterana, Santiago Bauer, así como representantes de la feligresía presbiteriana.

Para los religiosos cristianos, a contraluz del momento que se vive, "también convergen fuerzas morales y espirituales de otros credos y prácticas que se hacen muy presentes en el tejido social del que formamos parte", sintetizaron.

Encuentro judeo-cristiano

El arzobispo José Luis Mollaghan se reunió con el rabino Daniel Dolinsky, autoridades de la Kehilá y miembros de la comunidad judía. El encuentro incluyó la reflexión sobre la necesidad de alcanzar una sociedad más justa, solidaria y segura y una convicción ineludible: "La violencia siempre aumenta la violencia, jamás buscar represalias por propias manos" en clara

alusión a la espiral incontenible que pone en marcha las actitudes por fuera de la razón y la ética.

Miércoles, 09 de abril de 2014 13:02 | [Policiales](#)

La madre de David Moreira dijo que "el gesto del Papa fue lindo ante tanta barbaridad"

Lorena Torres de Moreira agradeció las palabras de Jorge Bergoglio, y dijo que espera la Justicia "haga algo" para que el detenido que robó la cartera el día que murió su hijo, no quede en libertad.



La madre de Moreira señaló que todavía en la causa que investiga la muerte de su hijo “no hay nada” y pidió que la Justicia no deje en libertad al joven actualmente detenido.

Audio LT8: Lorena Torres de Moreira en "Todos en La Ocho"

Lorena Torres de Moreira, la madre de David, el chico asesinado a golpes en barrio Azcuénaga el mes pasado luego de un intento de robo de una cartera a una mujer, habló de la carta que recibió del Papa Francisco en la que lamenta el final de la vida del joven rosarino.

“Recibí un llamado ayer por el cual me informaban de la carta”, contó Lorena Torres en diálogo con el programa **“Todos en La Ocho”**.

“Me pareció un gesto muy lindo dentro de tanta barbaridad, no me lo esperaba sinceramente”, dijo emocionada.

La madre de Moreira señaló que todavía en la causa que investiga la muerte de su hijo “no hay nada” y pidió que la Justicia no deje en libertad a Isaías Gastón D., de 22 años, actualmente detenido.

“David no tenía la cartera, la persona que hoy está detenida es la que tenía la cartera, tiene 30 días de prisión preventiva, quiero creer que la Justicia va a hacer algo para que esta persona no vuelva a caminar por la ciudad porque va a continuar cometiendo los mismos delitos, no era amigo de mi hijo”, señaló.

La mujer intentó analizar lo que ocurre en la sociedad en la que se multiplican las reacciones violentas: “Entiendo que la inseguridad es muy grande, la vivimos todos los días”.

“Pero nadie tiene la vida del otro en las manos y la puede quitar así, por más sinvergüenza que sea, y a veces también nos podemos quejar como en el caso de David. Nos quejamos tanto y llegamos a cometer un asesinato de una persona que todos los días salía a ganarse el pan”, agregó y dijo que su hijo trabajaba en la construcción.

En ese sentido estimó que es la Justicia la que tiene que emitir las penas sobre los delincuentes. “La que se tiene que encargar de hacer algo para que se termine, ya sea de los gobernantes o de la misma policía, para eso los votamos”.

“Mi hijo era una persona justa, cuando había algo en lo que no estaba involucrado se quedaba a demostrar su inocencia, por eso creo que la gente se la agarró con David, en los videos ni siquiera mi hijo se defiende”, cerró.

Miércoles, 09 de abril de 2014 01:00

Asaltó a una estudiante y vecinos lo golpearon

Un joven de 18 años fue perseguido, atrapado y golpeado por un grupo de vecinos que lo sorprendió mientras estaba asaltando a una adolescente de 15 que estaba yendo a la escuela, en la zona norte de la ciudad de Santa Fe.

Un joven de 18 años fue perseguido, atrapado y golpeado por un grupo de vecinos que lo sorprendió mientras estaba asaltando a una adolescente de 15 que estaba yendo a la escuela, en la zona norte de la ciudad de Santa Fe. El hecho ocurrió ayer a las 7 de la mañana en el barrio Schneider y, según fuentes allegadas al caso, el joven sospechoso fue apresado por la policía en plena golpiza.

Fuentes policiales señalaron que el hecho ocurrió a metros de la Escuela Media Nuestra Señora de Lourdes, en Presbítero Dusso al 5100, cuando una estudiante de tercer año del establecimiento se dirigía a clase.

Al parecer, la chica había bajado del colectivo en la avenida Blas Parera, cerca del cementerio municipal, y comenzó a caminar por Martín Zapata al 3900. Al llegar al cruce con el pasaje Estanislao del Campo fue abordada por un ladrón que iba en bicicleta a cara descubierta. Según las fuentes consultadas, el joven la amenazó con un arma blanca y le exigió que le entregara sus pertenencias.

Sin embargo, la adolescente se habría resistido por lo cual el ladrón comenzó a golpearla y la chica cayó al piso. La escena fue vista por vecinos y transeúntes que decidieron salir en defensa de la chica agredida. Entonces el delincuente intentó escapar.

Según los voceros consultados, los vecinos lo siguieron unos metros y consiguieron darle alcance. En ese marco comenzaron a golpearlo hasta que pasó por el lugar un patrullero de la Inspección de Zona N° 3. Los uniformados descendieron y lograron que los vecinos dejaran de pegarle al delincuente, a quien se llevaron detenido a la comisaría 6ª de la capital provincial.

Por su parte, la víctima fue llevada hasta la escuela y luego fue acompañada por sus padres a denunciar lo ocurrido.

"Preocupante". En este contexto el director de la escuela Nuestra Señora de Lourdes, Oscar Prendes, reveló que el año pasado los alumnos de la escuela sufrieron "más de 300 asaltos". En declaraciones radiales a Aire de Santa Fe, Prendes sostuvo que "la situación es difícil, preocupante" y agregó: "Cada asalto implica un hecho de violencia, y un hecho que es impredecible donde puede terminar".

Al respecto, y consultado sobre la presencia de la Policía Comunitaria en el barrio, Prendes dijo que "este año se ve mayor presencia policial, pero debería ser en momentos concretos, cuando los chicos entran y salen de la escuela, a las 7.20, a las 12.30 y a las 17".

Tags: [policiales P32](#)

Jueves, 10 de abril de 2014 01:00 | [Informacion General](#)

Dolor del Papa por el linchamiento de un joven

El Papa Francisco rechazó los linchamientos que se produjeron en los últimos días en la Argentina, al conocer el caso de un joven acusado de robar una cartera que murió en Rosario tras una...



Afligido. Bergoglio dijo que "sentía las patadas en el alma".

El Papa Francisco rechazó los linchamientos que se produjeron en los últimos días en la Argentina, al conocer el caso de un joven acusado de robar una cartera que murió en Rosario tras una paliza que le dieron vecinos, y aseguró que sentía "las patadas en el alma".

Francisco expresó su dolor por los casos de justicia por mano propia que se reiteran en el país en una carta que envió a Rodolfo y Carlos Luna, dos argentinos humanistas que residen en Suecia y quienes le habían advertido de la situación.

En declaraciones a radio Vorterix, Carlos Luna contó ayer que durante el pasado fin de semana le envió por correo electrónico información a Francisco sobre el episodio ocurrido en Santa Fe y al otro día el Papa le envió la contestación.

"Me dolió la escena. Fuenteovejuna, me dije. Sentía las patadas en el alma. No era un marciano, era un muchacho de nuestro pueblo; es verdad un delincuente. Y me acordé de Jesús ¿Qué diría si estuviera de árbitro allí? El que esté sin pecado que dé la primera patada", escribió Jorge Mario Bergoglio en la carta que los hermanos Luna reprodujeron también en su perfil de la red social Facebook.

El pontífice hizo referencia a la obra teatral de Félix Lope de Vega "Comedia famosa de Fuente Ovejuna", donde un pueblo entero mata a un comendador que los oprime. Jorge Bergoglio fue profesor de literatura española en un colegio santafesino.

"¿Qué falló?". "Me dolía todo, me dolía el cuerpo del pibe, me dolía el corazón de los que pateaban. Pensé que a ese chico lo hicimos nosotros, creció entre nosotros, se educó entre nosotros. ¿Qué cosa falló? Lo peor que nos puede pasar es olvidarnos de la escena. Y que el Señor nos dé la gracia de poder llorar... llorar por el muchacho delincuente, llorar también por nosotros", concluyó Francisco.

David Moreira, de 18 años, murió el 25 de marzo, tres días después de haber recibido un feroz ataque de parte de vecinos. Se lo acusó de haber robado una cartera.

La carta del Sumo Pontífice se conoció luego de una nueva paliza a un supuesto ladrón en el exclusivo barrio de Recoleta de Buenos Aires.

Dos hombres que circulaban en moto le robaron la cartera a una mujer, que fue ayudada por los vecinos. Atraparon a uno de los delincuentes, mientras que el que conducía la moto escapó. El hombre quedó en el piso, rodeado por un grupo de personas, varias de las cuales comenzaron a golpearlo mientras otras trataban de frenar la agresión y llamaban a gritos a la policía. Otro motochorro fue liberado por la policía en Córdoba y un joven apareció con la cara deformada por los golpes en Posadas, Misiones. Los atacantes justifican su accionar en lo que consideran una "ausencia del Estado" ante la inseguridad.

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner instó el martes a que "la palabra prime" en la sociedad en lugar de la violencia.

"Es curioso que los que nos acusaron que por el discurso generábamos actitudes reprochables, emprendan a golpes para tratar de solucionar problemas que no son de hoy", señaló.

La mandataria consideró que se trata de problemas que "serán de ayer, de hoy y de mañana, porque algunos hacen a la naturaleza humana y otras a los sistemas de exclusión, por eso también este es el encuentro de la palabra".

El mensaje de Francisco contiene una profunda reflexión contra la violencia y advierte que toda la sociedad está involucrada en el drama de la justicia por mano propia, que desde la Navidad registra 24 episodios y nueve muertes de los presuntos delincuentes.

Jueves, 10 de abril de 2014 01:00

La patria linchada

Son las dos de la madrugada y me es imposible dormir. Hace dos horas que ha terminado el 2 de abril y vienen a mi mente imágenes y frases que fui recopilando a lo largo del día desde los...

Son las dos de la madrugada y me es imposible dormir. Hace dos horas que ha terminado el 2 de abril y vienen a mi mente imágenes y frases que fui recopilando a lo largo del día desde los medios de comunicación. Escuché y vi una entrevista a un ex combatiente de Malvinas en la que dijo: "La patria es mi compañero, mi amigo, mi familia. La patria es mi prójimo, la patria es el otro". Luego, como fotografías instantáneas del día, dan vueltas en mi cabeza imágenes y titulares impregnados de sangre y muerte, en el marco de la nueva modalidad que los argentinos hemos adquirido para lograr algo de "justicia", los linchamientos, la ley del talión, ojo por ojo. Mahatma Gandhi dice que de ser así, el mundo estaría ciego. Me pregunto si no lo estamos. Me vuelve aquella idea del ex combatiente de Malvinas, "la patria es el otro". Es mi padre, tu hijo, mis alumnos. Sigo recordando noticias. Una de ellas habla de una encuesta a ciudadanos argentinos en la que el 75 por ciento está de acuerdo con los linchamientos y el 70 por ciento estaría dispuesto a participar de uno de ellos. Si la patria es el otro, que mal la estamos tratando. A ese 75 por ciento de personas que están de acuerdo con la idea de linchar a los delincuentes les pregunto: ¿cuántos de ustedes alguna vez no le

compraron algo a un ladronzuelo o mechera del barrio? ¿Cuántos de los que están prontos a arrojar la primera piedra han contribuido a gestar delincuentes? Estos no nacieron en un repollo, no los arrojaron de otro planeta. Son nuestros hijos, nuestros alumnos, nuestros pibes, nuestra patria. Escuché hablar de Estado ausente, claro que lo está, pero también hay padres ausentes, familias ausentes, adultos ausentes, maestros ausentes. ¡Qué manera de arrojar hijos al mundo para luego dejarlos solos! Cuando a altas horas de la madrugada veo a los pibes de 14, 15, 16 años en la calle doblados por el alcohol y la droga, no dejo de preguntarme dónde están los padres, dónde estamos los adultos. Estoy convencido de que la delincuencia bajaría si los ladrones no tuvieran clientes. El narcotráfico disminuiría si los pibes tuviesen la mirada, el oído, la palabra, los límites, la contención y el abrazo de los padres. Supongo que a esta altura de la reflexión, nadie está pensando en que estoy empeñado en defender a los delincuentes. Nada de eso. Simplemente hago un mea culpa y creo que todos debemos hacerlo, porque algo hicimos o dejamos de hacer. Esta sociedad arroja hijos al mundo, los deja solos y carentes de toda contención, los emborracha, los droga, les hacen creer que valen no por lo que son, sino por lo que tienen o pueden llegar a tener, le quitan toda posibilidad de proyectos, lo convierten en delincuentes, y ahora los linchamos hasta matarlos. Alguna vez leí, y varias veces se lo compartí a mis alumnos, un cuento de autor anónimo que se titula "Hagamos una lista". Es la historia de un vendedor que todas las mañana sube a los vagones de un tren para vender algo, pero un día decide no vender nada, sólo hablar un rato con los pasajeros, proponiendo dejar de darle tanto protagonismo a los titulares de sangre y muerte y pensar en la gente que a diario nos hace bien, luego saca un papel de su bolsillo y lee la lista de la gente a la que él está agradecido. Finalmente pide que la paga sea que cada pasajero haga una lista de personas a las que debemos decirle gracias. Yo, a modo de ejemplo, les comparto mi lista. A mis abuelos: gracias por su testimonio de amor y la mesa familiar de los días domingo. A mi padre, por enseñarme la cultura del trabajo y el sacrificio y no esperar las dádivas de los gobiernos compravotos. A mi mamá, por su contención, por los no necesarios y los abrazos grandes. A mis maestros, que jamás fueron groseros ni arrojaron piedras en ninguna manifestación. Quizás esta sociedad pueda recuperar a sus hijos. Antes de arrojar la primera piedra, pensemos cuánto de responsabilidad tenemos los adultos.

Darío Maruco
DNI 20.536.263

Tags: [cartasdelectores P21](#)

Sábado, 12 de abril de 2014 01:00

Moral punitiva

Los justos se han indignado por la barbarie de los pateadores de turno, y han dictaminado que lo ecuánime hubiese sido entregar al muchacho golpeado en barrio Azcuénaga a las fuerzas del orden para someterlo a un proceso legal, que se estima, decantaría en su encarcelamiento. Encarcelamiento, he allí la paradoja, indigna la barbarie pero en un acto de prestidigitación lógica invocamos "encarcelamiento". El linchamiento de David Daniel Moreira, es el tipo de acontecimiento que dispara un doble efecto: obliga a la reflexión y, consecuentemente, permite reconocer la verdadera ideología, creencias o proposiciones de

la gente que nos rodea. El tradicional derroche de creatividad fascista: "un negro menos", "gran trabajo en equipo", "legítima defensa", pudo relevarse en muros virtuales y mesas de bar. No son pocos los que, obligados por el olor rancio de estas expresiones, han cambiado de mesa y filtrado listas de "amigos". Cabe decir entonces que esta interpelación sólo va dirigida a esa porción de la sociedad que ha sabido reaccionar en contra de este episodio; a la porción restante se la dispensa a fin de evitarnos manifestaciones propias de un sentido común medieval. A pesar de la necesidad de disimulo, todos sabemos que las penas legales, para el tipo de delito que aparentemente cometió David, no se reservan a la suspensión de derechos. La punición penitenciaria en Argentina no sólo se trata del sometimiento a un sistema de coacción y privación, de obligaciones y prohibiciones, sino también al sometimiento del dolor físico. Las constantes riñas entre presidiarios, violaciones, hacinamiento, las condiciones infrahumanas de subsistencia, las extorsiones derivadas en cuasi esclavización, son sólo algunos de los parámetros que lo establecen. La moral del castigo "legal" y vigente ha pasado entonces a ser oculta y avergonzante (y por avergonzante oculta), constituyéndose en un sistema de punición de doble estándar: supresión de derechos, sumado a un juego de suplicios físicos y psicológicos desbocados que tienen vida a la sombra de los muros penitenciarios, manteniendo así los niveles necesarios de invisibilidad y silencio. Entonces, pregunto a quienes hemos reaccionado indignadamente en contra del brutal y salvaje castigo físico de David: ¿no debería sublevarnos de igual forma la realidad corriente de torturas, de barbarie, de tormentos psicofísicos que laten en el interior de las cárceles? ¿O acaso David no hubiese terminado allí, potencialmente golpeado, punzado, violado, enfermado, esclavizado en la clandestinidad de alguna celda? Quienes repugnamos estos linchamientos pero hemos recetado, a primeras, enjuiciamiento y cárcel, quizá sólo estemos procurando canjear para ocultar la obscenidad de esa barbarie de vereda, la de nuestros pares que no podremos dejar de ver, quizá sólo estemos intentando licenciar a nuestra sociedad libre de la misma ejecución bestial que, luego de invocados, librarán los desfigurados aparatos del Estado, telón adentro.

Federico Rathge
DNI 28.055.576

Tags: [opinion P21](#)

Sábado, 12 de abril de 2014 01:00

Linchamientos al estado de derecho

En los últimos días se produjeron resonados casos de linchamientos de delincuentes o de sospechosos de serlo. Algunos vecinos que presenciaron asaltos no solamente redujeron a los delincuentes, sino que los golpearon salvajemente, provocándoles lesiones graves y en algún caso la muerte. Que estos hechos no sean aislados es algo muy preocupante. La justicia por mano propia es la negación misma de la civilización. Una cosa es comprender que la creciente inseguridad y el absoluto fracaso del Estado, en particular en los últimos años, en impedirla, genere en la sociedad la necesidad de defenderse por sí misma, y otra muy distinta es admitir como válida una práctica de la más aberrante barbarie. Cualquier persona tiene el derecho a defenderse, aún usando la violencia física, de un ataque contra

su propiedad o contra su vida. Inclusive está facultada a aprehender al delincuente y ponerlo a disposición de la autoridad judicial o policial competente. No está en discusión la legítima defensa. Pero cuando un agresor ha sido reducido, cuando está inmovilizado sin capacidad de reacción, pegarle salvaje y brutalmente hasta matarlo o ponerlo al borde de la muerte es una conducta que ni remotamente puede ser justificada. Por supuesto, hemos llegado a esta situación por la enorme irresponsabilidad de un gobierno que se desentendió de la seguridad porque la consideraba un tema de la derecha y por un discurso predominante en el oficialismo y en muchos juristas y jueces, según el cual la delincuencia tiene cierto aire romántico. El delincuente, según esta visión, no es victimario sino víctima de la sociedad. Sin negar que cuando una sociedad expulsa de su seno a miles de personas, sumiéndolas en la indigencia, la marginalidad y la exclusión social y privándolas de los beneficios comunitarios, crea condiciones que, en algún momento, se traducen en violencia y criminalidad, el Estado no puede cruzarse de brazos y favorecer la impunidad. El Estado nació para garantizar básicamente la seguridad. El monopolio de la fuerza pública es lo que lo caracteriza de modo esencial. Antes del Estado había, según los pensadores contractualistas como Jean Jacques Rousseau, John Locke o Thomas Hobbes, el estado de naturaleza, en el que imperaba la guerra de todos contra todos, graficada con la célebre frase "el hombre es un lobo para el hombre". Pero cuando el Estado no cumple esa función elemental, debilita el contrato social y crea las condiciones para que los particulares tomen a su cargo lo que aquel no realiza. Se entiende la indignación de la sociedad por esa deserción del Estado y su furia contra quienes lo agreden, pero el linchamiento es una práctica que, lejos de resolver, agrava los problemas, ya que si se disuelven los lazos sociales y el respeto a las normas, regirá la ley del más fuerte.

Jorge R. Enríquez

Tags: [opinion P21](#)

Domingo, 13 de abril de 2014 01:00

Y llegamos al límite

El delgado límite que existe entre la seguridad y la inseguridad se ha visto rebasado porque la gente del pueblo no resiste más.

El delgado límite que existe entre la seguridad y la inseguridad se ha visto rebasado porque la gente del pueblo no resiste más. Hace ya mucho tiempo que el común de la gente soporta entraderas, salideras, arrebatos, ataques y robos de todo tipo que suceden en una sociedad que merece vivir y trabajar en paz. Ladrones que se trepan a colectivos y someten a los tranquilos pasajeros que el único delito que cometen es querer ir a trabajar. Motochorros que aprovechan cualquier oportunidad para arruinar la vida de los ciudadanos comunes, no importa que sean ancianos, adultos, jóvenes o niños, y hasta se permiten llevar a compinches heridos a hospitales amenazando de muerte con sus armas a médicos que abnegadamente cumplen con su misión solidaria. Y la gente se cansó de la inoperancia (o connivencia) de la policía, de la Justicia, tan benévola con la delincuencia y de

los gobiernos de turno. Desgraciadamente, no se pueden justificar los linchamientos, pero de alguna manera se busca parar a la delincuencia, o que al menos lo piensen dos veces antes de robar y matar. Las cartas están echadas y nadie tiene que lavarse las manos. La justicia por mano propia no sirve, porque termina convirtiendo a pacíficos ciudadanos en "homicidas". Lamentablemente, los medios parecen tomar partido por los delincuentes, pero la desesperación de los habitantes de este maravilloso país merecen respuestas que les permitan vivir en paz. Por favor, rogamos a los gobiernos (nacionales, provinciales y municipales) que tomen medidas urgentes como para contrarrestar tanto desatino.

Cristina Burgues
DNI 3.184.242

Tags: [cartasdelectores P33](#)

Lunes, 14 de abril de 2014 01:00

Homo linchadorus

Claro, nos asustan los linchamientos. Y, a veces, nos asusta más que haya tanta aprobación, tantas personas que estén de acuerdo con los linchamientos.

Claro, nos asustan los linchamientos. Y, a veces, nos asusta más que haya tanta aprobación, tantas personas que estén de acuerdo con los linchamientos. Pero la noticia de los linchamientos llegó tarde, no fue primicia. No nos asustó el linchamiento terapéutico del aborto, dijimos que estaba bien. No nos asustó el linchamiento electoral de las campañas, más aún los hemos votado. No nos asustó el linchamiento mediático, más aún, seguimos siendo audiencia de esos programas. ¿Por qué nos han de preocupar ahora estos linchamientos? ¡Claro que deben preocuparnos! Pero debemos ir al origen, a aquel linchamiento de Dios, cuando en nuestra sociedad le dijimos: "Podemos construir el mundo sin vos". Parecía verdad que lo podíamos hacer sin Él, pero al final resultó esto. Viene Semana Santa, tal vez el camino sea encontrarnos con Dios.

Walter Kuhry
DNI 14.139.153

Viernes, 18 de abril de 2014 22:10 | [La Ciudad](#)

"Reaccionan ante el miedo"

Así se refirió el padre Ignacio a los linchamientos que hubo en la ciudad, al tiempo que dijo que cuando él llegó a la ciudad la violencia "era peor" que ahora y además señaló que en lugar de pensar en cárceles hay que "construir más escuelas". También alabó la tarea del Papa Francisco

1 de 4

-



- Una multitud se congregó desde temprano en las cercanías de la parroquia Natividad del Señor para la procesión. (Foto: Marcelo Bustamante)
-
-



- Una multitud se congregó desde temprano en las cercanías de la parroquia Natividad del Señor para la procesión. (Foto: Marcelo Bustamante)
-
-



- Una multitud se congregó desde temprano en las cercanías de la parroquia Natividad del Señor para la procesión. (Foto: Marcelo Bustamante)
-
-



- Una multitud se congregó desde temprano en las cercanías de la parroquia Natividad del Señor para la procesión. (Foto: Marcelo Bustamante)
-
-



- Una multitud se congregó desde temprano en las cercanías de la parroquia Natividad del Señor para la procesión. (Foto: Marcelo Bustamante)
-
-



- Una multitud se congregó desde temprano en las cercanías de la parroquia Natividad del Señor para la procesión. (Foto: Marcelo Bustamante)

"Cuando no hay seguridad la gente reacciona ante el miedo, ante la impotencia reacciona sin pensar", dijo esta noche el padre Ignacio antes de iniciar el tradicional Vía Crucis en el barrio Rucci. Y enseguida completó su concepto: "Por eso cuando se pone a pensar la gente afloja, se da cuenta que se equivocó. Por eso en este momento hay que dar la seguridad a la gente para que pueda caminar tranquilo por la calle". También pidió resolver los conflictos con "diálogo y amor, en lugar de matarnos unos a otros".

El padre también pidió que se piense en construir "más escuelas" en lugar de pensar en reformar y agrandar las "cárceles" y dijo que la inseguridad no es un mal de estos tiempos en Rosario, puesto que cuando él llegó a la ciudad hace ya más de 30 años, "era peor que ahora".

"La idea es poder vivir un momento de fe, con paz y tranquilidad, por eso es una alegría presentarse esta noche ante tanta gente", dijo Ignacio antes del inicio de la procesión y en un extenso diálogo que mantuvo con los medios.

Consultado sobre el papa Francisco, el cura de barrio Rucci comentó: "Es un hombre que no es de escritorio, que trabaja en la calle, con los pobres, con los humildes, con los que tienen conflictos, con los que están en las villas, con los que viajan en colectivo y en tren, la realidad de su pensamiento llega hasta el más pobre, al más vencido corazón".

Y enseguida completó la idea: "Por eso el Papa está pidiendo muchísimos cambios en la Iglesia, donde ya ha hecho varios cambios, y por eso tenemos que rezar especialmente por su salud, y que Dios lo bendiga para llevar una cruz tan pesada sobre sus hombros".

Sobre la inseguridad que se vive en la ciudad, Ignacio comentó: "Ese es un problema que no es nuevo, siempre ha estado. Cuando yo llegué a Rosario hace más de 30 años estaba peor que ahora, pero lo que si veo es mucha gente que está llegando y se está metiendo en la delincuencia", al tiempo que subrayó que desde su óptica es debido a "la falta de formación moral y espiritual de la gente. Por eso cuando hay problemas todos piensan en agrandar cárceles y un montón de cosas más, donde el delito es tan activo, un error que cometemos por no prevenir, y para prevenir lo mejor es educar. Por eso en lugar de construir más cárceles, hay que construir más escuelas y lugares donde formarse".

Al tiempo que al hablar de los casos de justicia por mano propia que tiene a la gente como protagonista, comentó: "Cuando no hay más seguridad la gente reacciona ante el miedo, ante la impotencia la gente reacciona sin pensar. Por eso cuando se pone a pensar la gente afloja, se da cuenta que se equivocó. Por eso en este momento hay que darle la seguridad a la gente para que pueda caminar tranquilo por la calle".

Además de resaltar que "el diálogo es el mejor remedio" para muchos de los males actuales, y de brindarle la bendición a todos los televidentes, el padre dejó un mensaje para las familias que fueron a participar del Vía Crucis. "Los que vienen lo hacen para buscar la esperanza y la gracia de Dios, algunos para agradecer, otros para pedir por enfermedades. El Vía Crucis es para celebrar la fe y la respuesta de Dios, que nunca abandona su pueblo, nos da una cruz, pero también nos da suficiente gracia. Al final del Vía Crucis todo van a encontrar las respuestas, la esperanza para luchar cada uno con su realidad".

Respecto a la multitud que lo viene acompañando en cada peregrinación, el padre sostuvo: "Cuando uno siembra amor y paz, eso vuelve. Y además acá, a la parroquia, no tienen que venir con plata, tienen que venir con la fe".

Por último y además de repetir que "me encanta servir" y "sentirme como ciervo de Dios", Ignacio adelantó cuál iba a ser su mensaje final en el Vía Crucis: "El mensaje final es tener fe y confianza, porque Dios nunca nos abandona aunque seamos pecadores. Nadie es indigno ante la vista de Dios. Todos somos pecadores, todos cometemos errores, pero sepan que Dios nos ama".

Sábado, 19 de abril de 2014 01:00 | [La Ciudad](#)

Ignacio llamó a "abandonar la violencia, la droga y la justicia por mano propia"

Apenas culminó la procesión, tras reprobar los linchamientos, sorprendió con una frase contundente: "Ni cuando me jubile me voy a ir de Rosario". El público estalló.



En el palco. El cura dijo que se puede equivocarse. "Soy un ser humano", argumentó antes de remarcar: "Estoy en paz". (Foto: M. Bustamante)



Por María Laura Favarel / La Capital

En un multitudinario Vía Crucis (la policía calculó 250 mil personas), el padre Ignacio Peries pidió anoche que se cuiden más los valores morales y espirituales de la familia y que se eduque a la juventud antes que construir más cárceles por la inseguridad. "No nos matemos unos a otros", sentenció en referencia a los linchamientos. Y al final fue contundente al expresar que no piensa irse de Rosario, ni si quiera cuando se jubile. La gente, que siguió atentamente las oraciones durante cuatro horas, estalló en aplausos.

Este año el sacerdote cumple 35 años en Argentina y en su tradicional camino de la cruz por las calles del barrio Rucci provocó devoción en los fieles. En este marco, habló de temas clave, como la inseguridad. Rezó para que las autoridades se den cuenta de que la solución está en la educación y en volver a los valores tradicionales de la familia. Pidió así un cambio moral al gobierno, a la Iglesia y al pueblo.

Antes de despedirse aseguró que no se va a ir de Rosario, donde se siente querido y cuidado. "Rosario conquistó mi corazón", afirmó ante la enfervorizada multitud.

"El Vía Crucis de cada año tiene su historia, la edición anterior nos quedamos sin espacio", manifestó Ignacio el miércoles en diálogo exclusivo con La Capital.

Tal como prometió el sacerdote, este año se reforzó notablemente la seguridad con la incorporación de Gendarmería y Prefectura. "Esta presencia da mucha tranquilidad, no sólo a ustedes, sino a mí", confió el sacerdote.

Casi 500 agentes de distintas reparticiones participaron del operativo que demandó la ceremonia. También hicieron lo suyo unos 70 colaboradores que él calificó de "incondicionales". Y agregó: "Ellos dan tranquilidad social y yo doy paz espiritual".

Programado para comenzar a las 20.30, la ansiedad de la multitud fue tal que la peregrinación de las cruces arrancó más de media hora antes siguiendo a la primera cruz (fueron tres en total). A esa hora ya era una verdadera marea humana la que se sumó al recorrido histórico. Pese al frío, familias enteras, niños, ancianos y jóvenes, algunos de ellos con la mochila de la Jornada Mundial de la Juventud que presidió el Papa Francisco en Río de Janeiro el año pasado se sumaron a las largas columnas de la procesión.

El fervor se encendió cada vez que una cruz se acercaba y pasaba cerca de la gente. El sacerdote no se olvidó de quienes lo siguieron desde la distancia y habló en varios idiomas, como el inglés y el italiano.

La masividad generó un verdadero festival de puestos de venta ambulante: los rosarios se conseguían a 10 pesos y el banquito de madera para seguir la ceremonia se cotizaba a \$70. Unos minutos antes de comenzar la notable muestra de fe, Ignacio dio un mensaje a toda la sociedad, en momentos de aumento de la violencia y los índices delictivos: "No nos matemos unos a otros", pidió, tras lo que reclamó a los fieles "diálogo y amor".

Y ya sobre el final, en el palco antes de la bendición, agregó: "En lugar de construir más cárceles, hay que hacer más escuelas".

Respecto a los linchamientos y al consumo de estupefacientes, instó a "abandonar la violencia, la droga y la justicia por mano propia. Y señaló: "Cuando no hay seguridad, la gente reacciona ante el miedo, sin pensar".

Jueves, 24 de abril de 2014 01:00

¿Ciudad vs. ciudadanía?

En estos últimos días, hemos asistido a innumerables actos de inseguridad urbana, definiendo a éstos, como la acción de unos pocos en detrimento y en contra, de muchos otros.



Por Arnold Curátolo ()*

En estos últimos días, hemos asistido a innumerables actos de inseguridad urbana, definiendo a éstos, como la acción de unos pocos en detrimento y en contra, de muchos otros. Estos hechos se desarrollan en un espacio- tiempo- urbano medible y vivenciable como Ciudad, en los cuales el desarrollo urbano ha sido en algunos casos exponencial, fomentado por medidas económicas que permitieron un crecimiento regional, escapando de esta manera Rosario de un análisis particular a una visión Metropolitana.

Es aquí cuando tenemos que hablar de Equidad urbana en el desarrollo. La desigualdad y disparidades de ingresos y posibilidades son hoy mayores a las de antaño. Los barrios marginales, y la desigualdad urbana siguen en aumento, lo que refuerza otras desigualdades como los servicios básicos, la educación, la salud y, obviamente, el espacio urbano de las ciudades divididas por fronteras no materializadas.

Así aparecen en una misma ciudad, la ciudad que funciona y la que no, la ciudad que se puede mostrar y la que se debe ocultar, la ciudad de alta y de baja clase social, sumándole a esto particiones materializadas o físicas que se transforman en exclusión social, económica y cultural.

La búsqueda de equidad hasta esos tiempos ha quedado relegada en la agenda política.

La equidad aparece como subordinación o hecho posterior al desarrollo, cuando lo que se debe programar es el desarrollo o crecimiento con equidad, no de manera antagónica, sino como formula integrada.

Cuando el desarrollo es sin equidad, se producen las fragmentaciones. Las fragmentaciones físicas y sociales constituyen hoy los mayores conflictos de las ciudades de América Latina y debería ser una preocupación central de las políticas públicas urbanas.-

Las fragmentaciones urbanas, indefectiblemente, generan antinomias territoriales. No nos vamos a referir a los territorios que gozan de las bondades del desarrollo económico, sino a aquellos territorios urbanos, los cuales y pese a la realidad del relato nacional y popular, en esta década ganada, los dejo de lado.

Las diferencias provocan violencia. La violencia se desarrolla en un territorio. Los territorios se transforman por las relaciones sociales. Por las diferencias, los territorios se transforman en violentos.

¿Como definimos hoy los territorios urbanos violentos?

Son los espacios urbanos donde el Estado no ha llegado, donde por consecuencia y secuencia, se concentran las degradaciones sociales, donde la violencia los invadió, donde conviven delincuentes y víctimas, sometidos a una cultura criminal como árbitro de relaciones y conductas básicas.

La caracterización de estos territorios urbanos violentos, se califican.

Se caracterizan, por carecer de infraestructura, por falta de expectativas y estímulos a la juventud, por familias desarticuladas, por la desnutrición no solo alimenticia, sino, desnutrición de la imagen papá o mamá, la falta de deporte, la falta de una vivienda digna generadora de sentido de pertenencia, desnutrición cultural y educativa, delitos de gran exposición mediática por la agresividad y connotación, agresiones, riñas, alcoholismo, robo, prostitución y drogas. Estas características, no solo abonan la idea del Estado ausente, sino, que se hace imposible su control desde las estructuras del mismo Estado, afectando, estos territorios violentos, la gobernabilidad, la posibilidad de incorporarlos a la trama urbana, recomponer el tejido social y generar la seguridad ciudadana que se reclama. La inseguridad y la violencia urbana, lamentablemente en franco avance, como aclaré anteriormente, no solo se manifiesta en las grandes ciudades. Avanza, hacia y desde la periferia. Atentando contra el ciudadano. Y quiero decir ciudadano como la persona que ejerce su rol cívico y compromiso ciudadano, aquel que no debería tener esa sensación de inseguridad, aquel que no debería sentir esa fragmentación de clases y su consecuente fragmentación social como comunidad, sin sentir seguridad encerrándose, armándose y haciendo justicia por mano propia, léase linchamientos al día de hoy.

No se debe priorizar la seguridad en detrimento de ciudadanía. La seguridad debe ser una manifestación de ciudadanía, por lo tanto no se debe priorizar ciudad sobre ciudadanía

Tenemos la necesidad de intervenir el territorio para satisfacer las necesidades de la sociedad actual, y la responsabilidad de preservar suelo para las generaciones futuras, tenemos la obligación de construir ciudad con ciudadanía.

(*) Subsecretario Obras Públicas municipal

Tags: [opinion P20](#)

Entrevistas

Clarín

Medio: Clarín

Nombre: Pablo S.

Edad: 25 años

Localidad de residencia: Hurlingham, Provincia de Buenos Aires

Trabajo/profesión: Periodista Deportivo

¿A través de qué medios te informas?

Diario en papel y digitales. O sea, todo lo que es vía redes sociales, la web de cada diario. Televisión y radio. Clarín, La Nación, Infobae. Esos... después en radio... suelo escuchar Radio Mitre, en AM, y en FM Radio Blue. Después, digamos las redes sociales de cada uno de esos medios.

¿Cuántas veces por semana? ¿Cuántas horas por día?

Todos los días, por lo general a la mañana, una hora más o menos. Por lo general leo los títulos principales de cada cosa y profundizo el tema que me interesa, ¿no? Suelo mucho ver también la sección deportiva y política.

¿Escuchaste hablar sobre los linchamientos? ¿Qué opinión te merecen estos hechos?

Es complicado... o sea, entiendo la situación de la gente, pero creo que no es la forma de reaccionar. Está bien que tendría que vivirlo yo, para saber qué haría. Pero yo creo que no es la forma de reaccionar, por ejemplo en el caso que agarraron al chico que intentó robar y casi matarlo a los golpes. Pero sí estoy de acuerdo en que tiene que cumplir la condena que sea necesaria.

¿Recordás algún caso puntual de linchamiento? ¿Escuchaste algo sobre el caso de David Moreira?

Sí, me acuerdo, lo vi por tele, lo leí en los medios. Que le quiso robar a una señora y lo agarraron. Sí, justamente, no creo que sea la forma de matarlo a golpes. Pero tiene que, de alguna manera, cumplir una pena.

Que tiene que cumplir una pena ¿A quién te referís?

Al chico, a David, al que quiso robar. ¿David es?

¿Por qué crees que se llegó a matar a este joven? ¿Cómo interpretas estos hechos?

Entiendo, en el momento, por la bronca, por la impotencia que tiene un poco la gente. Porque, es cierto que no es la manera, pero también es cierto que no hay justicia, ¿no? Y a veces el ladrón hasta tiene más beneficios que una persona normal.

¿A través de qué medios te enteraste?

Primero, por la tele. No recuerdo si fue C5N o TN... y después lo profundicé por los diarios. Por Clarín, La Nación... Bueno y también redes sociales, ¿verdad?

¿Recordás otras noticias de esos días?

No, de esos días no.

¿Cómo te parece que fue el tratamiento de los medios de comunicación sobre este caso y sobre los linchamientos en general?

En el momento fue intensivo. Y después creo que como que se dejó en un segundo plano y no se habla mucho. Fue una buena cobertura, de todos los medios en general que yo vi. Pero quizás se mostraba demasiada violencia, ¿verdad? Y a veces no habría que mostrar tanto para no poner tan alerta a la sociedad. No sé si “alerta”, digo, preocupada...

Claro... ¿vos pensás que los medios colaboraron en ese sentido?

Y, a veces los medios fomentan un poquito, ¿no? Si bien las cosas están mal... pero a veces fomentan, lo exacerban un poco más.

¿Escuchaste a algún especialista y/o funcionario hablando sobre este tema?

No.

¿Escuchaste las voces de los involucrados en los hechos? (linchado, linchador, familiares)

En su momento, digamos escuché a la víctima y a los vecinos. No a familiares del chico que lin... del ladrón. Pero no, nada más, no lo profundicé en detalle.

Cuando decís “la víctima” ¿a quién te referís?

La víctima, la mujer a la que le robó la cartera. Y bueno... después lo terminaron agarrando al chico. O sea, la víctima es la mujer a la que le robó este chico. Luego, en realidad... también el terminó siendo víctima de los vecinos... si vamos al caso.

¿Crees que los medios representan fielmente la realidad? ¿Qué rol cumplen?

Sí, sí... representan fielmente la realidad y cumplen un rol fundamental que es el de poder estar comunicados. Lo que pasa es que, a veces, al mostrar tanto lo mismo, parece que estamos mucho pero de lo que estamos. Pero sí, sí, muestran la realidad claramente, de qué es lo que nos pasa día a día.

“Que está mucho peor de lo que está...” ¿en qué cuestión, puntualmente?

Como que... quizás vos a veces ves que hay muchos robos. Entonces salís y ya pensas que te van a robar o que te va a pasar lo mismo. Y no es tan así. Pero sí muestran la realidad, porque pasa. De hecho pasa... pasa mucho.

¿Qué es la inseguridad?

Y... es un gran problema que estamos viviendo como sociedad que todavía no se le encuentra la manera de solucionarlo. Y empiezan a pasar estas cosas de que uno reacciona ya por mano propia contra el que le intenta hacer algo...

¿Podrías definir qué es un linchamiento?

Linchamiento sería para mí, bueno... el caso este de agarrar a alguien que cometió un delito y matarlo... o intentar matarlo ¿verdad? O quizás no muere en el momento pero muere después. Digamos, darle una golpiza, matarlo de alguna manera. Eso es un linchamiento para mí.

¿Consideras que el linchamiento es una forma de hacer justicia? ¿Qué opinas sobre la *justicia por mano propia*?

Eh... a ver es difícil pregunta... yo no creo que sea la forma correcta. Es una forma, pero no creo que sea la correcta. Porque es un gran problema... porque, o sea, si empezamos así vamos a terminar peleándonos todos con todos... y hay que respetar las leyes, ¿no? Y las normas, lo que está establecido de lo que hay que hacer con un delincuente... La justicia por mano propia no es la manera correcta, pero bueno...eh, tendría que vivir el momento para ver, digamos qué pasaría. Bueno, en mi caso sufrí un robo y no se me cruzó nunca por la cabeza hacer justicia por mano propia. Pero bueno, no creo que sea la manera correcta.

¿Te parece que hay una víctima y/o victimario en estos hechos?

En este caso particular sí, la víctima es la mujer pero después termina siendo él víctima de los vecinos (los victimarios), de la golpiza. Bueno, así es...

¿Quién dirías que es el responsable de estos hechos?

Y, varios factores hay. Bueno, los gobiernos... ya sean provinciales, nacionales, municipales... bueno, él mismo también, el que intentó robar. Bueno, y después... no me gustaría echarle la culpa, pero quizás... al estar tan mediatizado todo, como te comentaba antes, uno tiende a reaccionar de esa manera... porque no sabe cómo defenderse... policías también podrían ser uno de los responsables, ¿no? Porque permiten que pasen estas cosas...

¿A qué te referís con “al estar todo tan mediatizado...”?

Los medios, un poco, por exacerbar tanto las noticias, por pasarlas demasiadas veces... entonces es como que te mantiene como alerta o demasiado alterado.

¿Qué papel te parece que juega el Estado en el tratamiento de estos hechos?

Es vital, es fundamental, es el único que puede resolver estos problemas ¿no? Evitar que pasen o, en este caso, está haciendo que pasen... Pero...el Estado es el que puede corregir o empeorar esta situación.

¿Por qué decís que “está haciendo que pasen”?

Porque no están haciendo buenas políticas en seguridad y en educación. Para mí todo eso conlleva a estos problemas...

¿Qué serían para vos buenas políticas de seguridad?

Más controles en las calles, más presencia policial, muchos sistemas de prevención, en cuanto a seguridad... bueno, que se cumplan las penas y las condenas al que es atrapado. Que no salga enseguida. Y tener una fuerza ya sea municipal, provincial o nacional a la que se la respeta... porque hoy por hoy mucho la sociedad no respeta a un policía y debería hacerlo.

¿Por qué te parece que no se respeta a la policía?

Porque está un poco metido en la cabeza de la sociedad que están, que son corruptos o que no hacen su trabajo como deben. Por eso creo que tienden a pensar eso...

¿El linchamiento es un delito? ¿Por qué?

Sí, es relativo, ¿viste? Porque quizás vos tenés que hacer una defensa propia o algo pero... sí, es un delito... En el caso de este chico, fue un delito lo que hicieron los vecinos... desde mi punto de vista.

¿Qué es la delincuencia?

Es el fruto de varias cosas que se hicieron mal en los gobiernos y en el país que conllevan a eso. La falta de trabajo, la inflación- que también a veces conlleva falta de trabajo –, la educación, también cosas que culturalmente se empiezan a aceptar... Y bueno, eso conlleva a actos de violencia, robos, golpizas, eso para mí, esas cosas es la delincuencia.

¿Qué es un delito? ¿Podrías darnos algunos ejemplos?

Robo de casas, secuestros... Yo por ejemplo sufrí un robo en mi casa, saliendo de mi casa entraron a mi casa y me robaron todo. No me pegaron, pero digamos... robo a mano armada... para mí eso es un delito. Bueno, lo que han hecho los vecinos, también es un delito para mí... si bien era un ladrón, agarrarlo y lincharlo o darle una golpiza también es un delito... tomar una institución también. Casos de corrupción de los gobiernos... para mí eso es ser un delincuente.

¿Cuál fue/ crees que sería tu reacción ante un hecho delictivo?

La mía fue hacer lo que me decían, o sea, no.... Tomar la calma que podía en ese momento, pero no de reaccionar, sino cumplir lo que me indicaban y esperar a que se vayan. Mi reacción fue pasiva.

¿Presenciaste algún linchamiento en la vía pública? ¿Cómo fue/sería tu reacción ante un linchamiento?

Mi reacción sería tratar de separar a los que estén... o frenar a los que estén realizando eso. He presenciado alguna golpiza en la calle... contra alguien y no, hay que tratar de separar, que no pase a peores. Por lo menos esa es mi reacción, siempre.

A partir de los casos de linchamientos, ¿formaste parte de alguna discusión sobre los mismos? (con familiares / amigos/ vecinos /trabajo /redes sociales, etc.)

Si, justamente hablamos esto porque ellos me comentaron esto. A ellos les parecía bien que lo hayan hecho... y a mí no porque bueno... yo pienso que no es la manera de resolver el caso... o sea ellos (compañeros de facultad, familiares y amigos) algunas personas me justificaban y

aceptaban que los vecinos lo hayan golpeado al ladrón. Y yo todo lo contrario. Si bien no discutí, pero bueno, debatimos, ¿viste? Opiniones diferentes...

A partir de estos hechos, ¿estuviste presente/ participaste /te movilizaste en algún tipo de reclamo? (cacerolazo, audiencia con una autoridad, junta vecinal/ comisión especial de vecinos, junta de firmas, petitorios)

No, en eso no.

Ante la ola de linchamientos ¿tomaste alguna medida personal?

Si, empecé a ser más precavido, a estar más alerta. Empecé a tomar más precauciones. Más que antes. Quizás antes obviaba, confiaba que no me iba a pasar y bueno... Hoy las hago... Por ejemplo, mirar mucho más cuando salgo de mi casa..., cuando viajo en el tren... revisar que tenga las cosas...ese tipo de cosas. Empecé a ser más precavido

¿Cuáles crees que son los problemas centrales de la sociedad argentina actual?

Hoy por hoy están muy divididas las clases. Las diferencias de clases están muy marcadas, muy dividida. Está muy acelerada toda la sociedad, muy alterada, vivimos, justamente... Estamos muy acelerados, por lo menos en las grandes ciudades...y eso lleva a que pasen así cosas de violencia o que no se tolera algo del otro... ¡Ah! Y cuando alguien piensa distinto ya es tu enemigo y lo odias ¿viste?

¿Participas de alguna organización social, cultural, política, vecinal, religiosa donde se discutan problemáticas sociales?

Si, política, del PRO. Participo activamente prediciendo acá, en Hurlingham, la Juventud del PRO. Y bueno, participo quizás de un club de rugby... Sí, se tratan temas desde otro punto de vista. Por ejemplo, con el deporte se fomenta el tema de inculcar a chicos de barrios bajos para sacar a los chicos de la calle. Se trata una problemática social.

¿Con qué problemática social asocias a los linchamientos?

Con los robos y problemas de violencia en general. Por ejemplo, en el futbol, con los barrabravas. Para mí está directamente ligado con eso.

Medio: Clarín

Nombre: Ezequiel C.

Edad: 25 años

Localidad de residencia: Marcos Juárez, Provincia de Córdoba

Trabajo/profesión: Ingeniero Agrónomo

¿A través de qué medios te informas?

Yo leo, todas las mañanas, medios digitales. Digamos, te los nombro porque no son muchos. Leo Ámbito porque me gusta cómo trata todos los temas de economía, que es lo que más me interesa. Leo Clarín, leo Página 12 y leo La Voz del Interior, no sé si conoces. Y leo un diario local de acá, se llama Red Panorama. En realidad es un portal de una radio. Siempre online... por ahí los domingos encuentro alguno escrito. Radio escucho solamente radio local y tele... veo poco. Si veo, veo canal 9, veo Telefe noticias al mediodía, a veces el 12, algo de TN también.

¿Si tenés que leer una nota de opinión, qué medio elegís?

Y, depende del tema, ¿no? Por ahí si es un tema medio difícil...por eso me gusta leer Página 12, ver bien la otra punta. Pero trato de leer, del mismo tema, los dos puntos de visión. Lo que pasa es que por ahí no tratan los mismos temas.

¿Cuántas veces por semana? ¿Cuántas horas por día?

Y, media hora para hacer todo. Ojo, leo titulares y entro a los títulos que me gustan o interesan. Tampoco hago una lectura muy exhaustiva.

¿Escuchaste hablar sobre los linchamientos? ¿Qué opinión te merecen estos hechos?

Sí. ¿Pero linchamiento le llamas a cuando los vecinos hacían justicia por mano propia? ¿O hablas de los linchamientos de Medio Oriente?

No, de casos locales.

Sí, me acuerdo. Para mí está terriblemente mal. Porque no podes hacer justicia por mano propia, mucho menos atentando contra la vida de una persona. Es lo que yo opino.

¿Recordás algún caso puntual de linchamiento?

Recuerdo casos puntuales porque viví cinco años en Córdoba y el año pasado, o ya el ante año...el tema de los policías, ¿te acordás? De que los policías hicieron un tipo de huelga, reclamo, protestas y no salieron a la calle por setenta y pico de horas y la gente salió a robar, algo así. Y los vecinos se habían juntado y agredían y creo que, en un caso, mataron a un chico

que andaba en una moto. Y ese caso me tocó un poco más de cerca porque fue ahí, casi en la esquina de mi departamento. Yo no estaba en Córdoba igual, pero mi hermana estaba ahí y había sido terrible. Es chocante que la propia gente que los lincha, festeja, ¿entendés?

¿Escuchaste algo sobre el caso de David Moreira?

Sí, no me acuerdo que se llamaba David Moreira, sí del caso de Rosario, que creo que la familia había salido a decir que él no tenía nada que ver, o algo así. Pero con detalles no.

¿Por qué crees que se llegó a matar a este joven? ¿Cómo interpretas estos hechos?

Yo creo que es como que la sociedad está cada vez más violenta, ¿no? Y creo que no encuentran justicia en el sistema judicial o una respuesta a través de los poderes y quieren hacer justicia por mano propia. Tampoco encuentran respuesta por la policía. Y es como que están cansados y como que se saca una bronca con eso. Está terrible igual, lo veo muy mal. Y se piensan que juntos pueden hacer más que uno solo. Porque de última lo podría linchar uno solo, ¿me entendés? Pero es como que se aglomeran, se “sindicalizan” y actúan juntos. Es lo que veo en los casos de linchamientos.

¿A través de qué medios te enteraste?

Clarín. Porque Ámbito no es tan amarillista.

¿Recordás otras noticias de esos días?

No.

¿Cómo te parece que fue el tratamiento de los medios de comunicación sobre este caso y sobre los linchamientos en general?

Lo tratan de una forma muy amarillista, hacen mucho hincapié en la forma en que le pegaron, en imágenes de sangre, en detalles así, muy fuertes, digamos... No sé si hay otra forma de informarlo... y aparte es como que se abusan de la noticia, es como que buscan más linchamientos, ¿me entendés? Dejan de hacer foco en uno, sino que buscan casos en diferentes lugares. Hablo desde afuera porque yo no soy periodista ni mucho menos, no sé cómo se trabaja. Lógicamente, debe ser lo que la gente quiere, ¿sí? Es un negocio y sabemos que es lo que la gente quiere ver. Yo supongo que debe ser por eso. Igual, si me das a elegir, yo preferiría, y de hecho no lo hago, preferiría tener un poco menos de amarillismo. Yo cuando son muy violentas las imágenes y demás, trato de no verlo porque, qué se yo... es feo. Digamos, no es

que me incentiva ver cómo matan a una persona, que quiero ver eso. Digamos, si está ahí es porque mide. Es lo que creo yo, pero yo prefiero no verlo.

¿Escuchaste a algún especialista y/o funcionario hablando sobre este tema?

Escuché a algún juez creo o a alguien del poder judicial hablar, diciendo las declaraciones típicas de linchamientos: que la gente no haga justicia por mano propia, que espere a que sean juzgados, que llamen a la policía y demás. No escuché más que eso.

¿Escuchaste las voces de los involucrados en los hechos? (linchado, linchador, familiares)

Sí, en todos los casos, en todos, todos los casos que escuché yo... bah, en la mayoría de los casos había escuchado al padre o al tío, o a la madre o a la tía, no otro tipo de familiar. En todos los casos salían a defender a la víctima y no decían que estaba mal que lo linchen, sino que él no había sido. Y eso me llamaba mucho la atención. No decía que “no, mirá, cómo van a hacer esto”, decían que el hijo no había sido. Es importante que ... bah, yo tomo como importante resaltar esto. No es que decía “che, cómo me van a linchar al hijo”, o, no sé... “cómo le van a pegar a mi hijo, cómo lo mataron”, no criticaban la acción, sino que decían que el hijo no había sido... Hay un problema de base, porque le importa más si el hijo fue o no fue que si lo lincharon o no lo lincharon.

¿Crees que los medios representan fielmente la realidad? ¿Qué rol cumplen?

Y la verdad que no tengo estadística ni nada... digamos yo me veo muy lejos de Buenos Aires para ver realmente qué es lo que realmente pasa y qué es lo que realmente informan los medios. Yo creo que siempre intentan, de vuelta, mostrar un tono más amarillista e intentan mostrar un poco más de violencia, un poco más de lío en los mercados, un poco más de... porque es lo que a la gente le gusta leer. Es como que pareciera que a la gente le gusta leer malas noticias. O me parece a mí. Si, muestran parte de la realidad, no toda la realidad. Tampoco pueden informar todo. Pero, a ver... por ejemplo, el tema este de Francia... aparentemente, todo estábamos dependiendo de si los mataban o no a los rehenes, estábamos esperando eso... Y los editores deben haber estado ahí con la nota preparada diciendo que habían matado a tantas personas, que habían sido liberadas tantas otras y demás... y en lugar de informar si se resolvió o no el conflicto, si se negociaba o no. La gente quería ver cuando la policía disparaba. Si bien es una realidad, yo creo que hay más cosas para informar. Pero te repito, dentro de la realidad, lo más violento muestran.

¿Podrías definir qué es un linchamiento?

No sé si está en el diccionario, pero según lo que pienso yo es como un ajusticiamiento por mano propia, digamos... y generalmente, se hace en grupo. Es por uso y costumbre lo que digo, por lo que leo. Yo creo que es eso, un grupo de personas que toman justicia por mano propia y golpean, en algunos casos hasta la muerte, a un supuesto... cómo sería... sospechoso o autor de un crimen.

¿Consideras que el linchamiento es una forma de hacer justicia?

No, justicia no se hace por mano propia. Lo que pasa es que, te repito, es como que la sociedad ve lo lento en el poder judicial y lo cansado de que la gente entre y salga de las cárceles y demás. Supongo que debe pasar en todos lados. Y creen que haciendo justicia por mano propia y terminando el asunto ahí nomás tienen una respuesta rápida. Lo que no sé es, y no informan los medios, porque lógicamente no tiene nada de violencia y demás, y no es amarillista, es qué pasa con la gente que lincha... después, cómo se resuelve ese caso. Yo no lo sé, me gustaría saberlo. Digamos, cómo sigue el caso. Se juntaron quince personas, mataron a otra persona y es como que el hecho termina ahí para la prensa. Y esa es la realidad que yo no sé, esa es la realidad que a mí me falta. A mí me gustaría saber cómo termina eso. Digamos... ¿van a juicio? ¿los meten presos a todos? ¿hay un autor ideológico? No sé que pasó. Ahí murió la noticia para los medios. Es la realidad que yo no veo y que, por ahí no informan. Lógicamente, porque no vende.

¿Te parece que hay una víctima y/o victimario en estos hechos?

Víctima, claramente, es el hombre linchado o la mujer linchada. Victimario no, más allá de que se hace bajo una causa y, supuestamente, debe haber un victimario, yo no creo que... digamos habría víctima y victimario si hay alguien que o juzguen, y acá no hay nadie que lo juzguen.

¿Quién dirías que es el responsable de estos hechos?

Y... es jodido, te puedo hablar de muchas cosas... para empezar, el mal accionamiento o la mala acción de la policía en no resolver los casos inmediatos a tiempo. Segundo, y en ese escalafón, el Poder Judicial, en no resolver lo que la policía procesó en esa oportunidad. Y tercero, y el más importante, la educación de la gente. Digamos, a mí no se me cruzaría nunca linchar a alguien, por la cabeza. Por más que no sé, haya matado a mi viejo o a mi vieja... Creo que no se me cruzaría por la cabeza, no podes hacer eso.

¿Qué papel te parece que juega el Estado en el tratamiento de estos hechos?

El Estado tiene un papel fundamental, no en lo mediato, porque no se puede hacer cargo de lo mediato de un linchamiento. Pero sí puede prevenir los siguientes. Yo creo que es parte de la educación que nos provee el Estado. Si vos invertís en educación y creas conciencia y formas valores desde chico (como creo que un poquito más formados los tengo yo y gente que me rodea), no se te ocurriría ni linchar, ni robar, ni delinquir, ni nada por el estilo. Y más allá de eso, un poco más mediato, porque eso es lo que va desde... porque la educación es algo que va de generación en generación y lleva su tiempo, creo que es importante que articule con el sistema judicial y articule con las fuerzas policiales o quien corresponda para prevenir estas cosas. Porque vos, una vez que al tipo lo están linchando o lo lincharon, no podes hacer nada. Por más de que llames a la policía. La base creo que está en prevenir estas cosas. Si tenes una denuncia de un violador cuatro, cinco veces y sabes que está en un barrio medio complicado de gente que toma... porque es por barrio también, creo yo, no se dan hechos aislados... Por ejemplo, acá en Córdoba, fuera de lo que es la Capital, no se dio en ningún otro lado. Pero si sabes de un tipo que es violador y le prenden fuego la casa para que salga y lo linchen. Andá al violador, de última si no lo querés meter preso porque no podes, porque... no sé, llévalo a otro lado porque a ese tipo lo terminan matando. Es una forma de prevenirlo. O metelo preso como corresponde. Pero sino, lo dejás ahí y parece que lo dejás derecho a que lo linchen. Y después el problema deja de ser del Estado y pasa a ser de la sociedad. Porque después nosotros nos asustamos que linchan a una persona, pero tampoco el Estado ayuda mucho como para que no lo hagan.

¿El linchamiento es un delito? ¿Por qué?

Sí, claro. Porque tenés un sistema armado para procesar y juzgar a una persona. Vos no podes juzgar a una persona por mano propia, ni tomar atribuciones sobre sus derechos... menos de vida, ni tampoco podes pegarle, nada, vos no podes hacerlo. Digamos, con qué derecho vos como "linchador" diría yo, a mí me gustaría saber porque una persona está haciendo eso. Porque se cree con derecho a lincharlo. Y por ahí yo creo que también hay un tema psicológico, porque no se cree tan superior como para hacerlo solo. Busca apoyo. Porque tranquilamente puede agarrar un arma y cagarle un tiro en el medio de la cabeza. Perdón que sea tan frío. Podría hacer eso, pero en realidad prefiere actuar en masa. Debe haber un incentivador, siempre, en todo grupo hay un líder. Ese tipo, con qué derecho se cree sobre la persona, para mí está terrible lo que hace. Más allá de que el linchado sea culpable o no, haya cometido el peor delito. No lo podes matar así porque sí, no podes matarlo en ningún caso, pero menos de

esa forma. Es como que le hacen un desprecio al tipo. Pero eso lo establece el tipo este, el líder del grupo que lo está linchando.

¿Qué es la delincuencia?

¿La delincuencia?... para mí, la delincuencia es falta de educación. Porque ... así nomás, digamos... Generalmente te dicen “no, yo soy delincuente o salgo a robar porque no tengo para comer, porque no tengo para darle de comer a mis hijos, porque no tengo para comprarme un par de zapatillas”, qué se yo. Pero, a la mayoría de la gente, si nos llega a pasar eso, nunca se nos ocurre salir a robar o a delinquir o a hacer delincuencia, yo creo que es falta de educación. Y no solamente es entrar a una casa y robar a mano armada, es por ahí robar en tu laburo, como pasa muchas veces, es tratar de chicanear algún negocio, de quedarte con un vuelto que no te corresponde, es falta de educación en todos los aspectos, creo yo. Falta de valores.

¿Qué es un delito? ¿Podrías darnos algunos ejemplos?

Delitos, qué se yo, hay muchísimos. Robo de todo tipo, cualquier cosa robada para mí es delito, todo el tema de infracciones y violaciones también es delito, todas las causas de corrupción y demás también son delito. No sé, para mí delito es todo lo que va en contra de las leyes.

¿Cuál fue/ crees que sería tu reacción ante un hecho delictivo?

Me robaron el celular en la calle. Y lo corrí al tipo para sacarle el celular pero no lo alcancé, corría más rápido que yo. No, te da mucha impotencia, te da mucha bronca de que te pase eso porque si bien es algo material es algo que a uno, sea un celular o cualquier cosa, es algo que a uno le costó. Y parece que viene un tipo con tanta facilidad que va y te lo saca...y se lo lleva. Te da una impotencia bárbara que nadie haga nada para ayudarte en ese momento. Y te da una impotencia bárbara la facilidad que tiene el tipo para accionar sobre vos. Pero sí, se siente impotencia, eso se siente... pero no quería agarrarlo, ni pegarle ni mucho menos. Yo quería que me devolviera el celular nada más.

¿Presenciaste algún linchamiento en la vía pública?

No. En vivo en no.

¿Cómo fue/seria tu reacción ante un linchamiento?

Y, es jodido... porque capaz si te metes, te linchan a vos también...La primera reacción sin pensar creo que es tratar de separar, como cuando veo una pelea en la calle y demás. Pero

también tenés que ser un poquito inteligente y, por lo menos llamar a la policía y demás. Es una situación delicada.

A partir de los casos de linchamientos, ¿formaste parte de alguna discusión sobre los mismos? (con familiares / amigos/ vecinos /trabajo /redes sociales, etc.)

Sí, con amigos, familiares, sí. Generalmente lo que se tiende a decir es que está bien. Y no, no está bien. Digamos, es así: todo el mundo sabe que está mal, moralmente todo el mundo sabe que está mal, sabe diferenciar que eso está mal, pero dicen... “está bien si robó, está bien si violó o está bien si no sirve para nada ese tipo”. No, no, no, no está bien, es una persona igual que vos. Podes discutir hasta el cansancio por eso. Creo que hay otras formas. El problema nuestro es que las otras formas no son tan efectivas.

¿Por qué vos crees que alguien moralmente piensa que no está bien, pero porque está de acuerdo que pase?

Moralmente piensa que está mal, porque no podes linchar, pegar o matarlo, lastimar a una persona, pero está de acuerdo porque es la vía más rápida para darle algún tipo de juicio o resolución a ese caso. Mientras que si tenes que esperar un juicio, si no es un juicio mediático, capaz que tarda un año en resolverse. Mientras tanto la persona puede seguir en libertad o no.

A partir de estos hechos, ¿estuviste presente/ participaste /te movilizaste en algún tipo de reclamo? (cacerolazo, audiencia con una autoridad, junta vecinal/ comisión especial de vecinos, junta de firmas, petitorios)

No porque yo vivo en una ciudad de 30 mil habitantes y por suerte acá esas cosas no pasan.

¿Qué es la inseguridad?

Son preguntas que yo la sé, pero te quiero dar una respuesta más o menos interesante, o por lo menos un poco más inteligente que lo primero que se me puede llegar a venir a la cabeza. No sé si existe la inseguridad como tal, lo que puede llegar a existir es la falta de seguridad. No sé si está bien dicho inseguridad pero se usa bastante. En realidad lo que vos deberías tener es seguridad: de que vos podes salir a la calle y no te va a pasar nada, tendría que ser algo como canónico, algo ya tuyo. Como que podes dejar el auto sin llave y nadie te lo va a agarrar; como que podes dejar... Digamos, acá en Marcos Juárez pasa eso...vos acá podes dejar todo abierto que... igual roban y demás pero mucho menos. Deberías vivir con seguridad sin tener que cuidarte que si caminas de noche, quién viene atrás, de si te van a robar, no hablar con el celular

por la calle y demás. Eso debería pasar. Cuando no pasa eso, así estarías ante una falta de seguridad, que vos dirías “inseguridad”.

¿Qué es una ola de inseguridad? ¿Qué rol juegan los medios en ella?

Yo creo que hacen un poco de apología, también, los medios...es como que... está bien, te repito, es su laburo...pero creo que tocan demasiado el tema y revuelven demasiado, y creo que, por ahí, incentivan aún más a que vos tengas cada vez más miedo. A eso es a lo que voy. Bueno, de vuelta, por eso leo Página 12 y también Clarín, porque vos si lees Clarín o TN o cualquier medio “clarinista”, por ahí tiran más problemas, o tiran los problemas tal cual como son. Y lees Página 12 y te dice que podes poner una sombrilla en plena Capital, no sé qué se yo... y quedarte ahí a tomar mate. Por eso trato de leer las dos cosas. Los dos muestran realidad de diferente tipo, dos puntos de vista.

¿Y por qué decís que es “su trabajo” hacer eso?

Porque venden.

Pero el rol de los medios para vos sería...

El rol es diferente de la forma en que hacen guita... Y Clarín o Página 12 o cualquier medio de información, no está para informar, es una empresa, está para hacer plata.

Claro, pero es bastante macabro si lo pensás, porque vos decís: una empresa que hace tupperes, es una empresa que hace tupperes. Y vos decís: un medio de información no está para informar, es una empresa.

Un medio de comunicación, para ser medio de comunicación tiene que tener CUIT, es una empresa y factura. Si Clarín agarra y publica todas novedades de viveros y de naranjas plantadas en San Pedro, porque la verdad que está de moda y publica... no lo lee nadie y se funde. Creo yo. Va de la mano con lo que la gente quiere escuchar. Supongo que serán muy hábiles en estadística y demás y ya saben qué es lo que más vende y lo que menos vende. Y, sin dejar de lado el rol de informar, eligen qué cosas informar y qué cosas no. Ya con solo el hecho de ver el tamaño de los títulos y de las fotos en un portal de internet te das cuenta: qué es lo que vende y qué es lo que no vende. Digamos, el caso de Lola, para poner un ejemplo, es muy importante pero en estos dos o tres días vendió más el caso de Francia. Lo de Lola aparecía por debajo y un poco más chico. Y ahí vos solamente te das cuenta qué es lo que le gusta más a la gente. Yo lo veo porque... digamos, el macabro es el editor, existe eso. Digamos los medios

de comunicación informan, tienen el rol de informar, pero ellos eligen qué informar y qué no. Y lo hacen para ganar plata, digamos no nos desviemos de eso, es una empresa. Digamos pueden hacerlo de una forma u otra pero ellos quieren ganar dinero.

En relación a *la inseguridad* ¿qué papel juega el Estado actualmente?

Jaja, ninguno... No, digamos no soy Ministro de Seguridad ni conozco mucho el tema ni mucho menos. Pero creo que se podría hacer algo más.

¿Participas de alguna organización social, cultural, política, vecinal, religiosa donde se discutan problemáticas sociales?

Si, en un partido político, el PRO.

¿Cuál crees que sería la solución ante el *problema de la inseguridad*?

Es un problema de trasfondo, es algo que va a llevar muchísimo tiempo, porque vos podes agarrar y poner 80 mil efectivos a la calle y va a haber inseguridad igual. El problema de la inseguridad no es lo que hace el “sospechoso” o el delincuente. Es lo que piensa el delincuente. Vos con más efectivos en la calle, vos como Estado aumentando la cantidad de efectivos en la calle, las medidas de seguridad... lo que podes hacer es que el delincuente lo deje de hacer, pero no que lo deje de pensar. No es que si yo soy delincuente y veo a tres policías enfrente de mi casa digo: “ay no, si hay policía no tengo ganas de robar”, “no, si hay tres policías no voy a robar más”. No, vos como delincuente querés encontrar la forma de seguir robando. El problema es de base, educacional.

¿Qué características tendría que tener una sociedad para ser segura?

No quiero repetir siempre lo mismo, pero para mí es fundamental la educación. Educación con valores, no solamente saber multiplicar. Es saber compartir y relacionarte con tus amigos, con tus familiares. La educación familiar tal vez puede ser más importante que la educación en la escuela. Más contención, compartir más cosas, enseñarle al otro y mostrarle qué es lo bueno y qué es lo malo. Y, te repito, la gente roba por falta de educación, no es por falta de bienes materiales, roba por falta de educación, porque si sos bien educado y nunca se te ocurrió robar y bueno, y por ahí te agarraron robando un chicle, y vos decís “no, la verdad es que no tenía para comprarlo y lo quería”. Eso está mal, pero es una cosa... ahora, el tipo que es reincidente robando, ese es un tipo que piensa que vive de eso. De hecho hay delincuentes que viven de eso. Es un tema de educación, porque a ese tipo cómo le decís que tiene que trabajar, imposible.

Digamos, él vive de eso, los hijos saben que él vive de eso, la esposa sabe que él vive de eso, los familiares saben que él vive de eso y todos quieren vivir de lo mismo. Es un problema generacional. Creo que se resuelve con la educación pero para hablar de un plan educativo: 30 años, 20 años, no sé cuánto tiempo puede llegar a tardar.

¿Cuáles crees que son los problemas centrales de la sociedad argentina actual?

Somos una sociedad que queremos vivir como *yankees* y trabajar como ingleses. Queremos tener todo y trabajar lo menos posible. Ese es el problema. Entonces, por ahí la sociedad argentina ve bien al que menos trabaja y al que más tiene. O, dentro de los chicos, fijate vos como se ven entre los chicos que se ve mejor al que menos estudia y más nota se saca. O dentro de los jóvenes. No premia el esfuerzo sino que premia el logro. Creo que siempre debe haber sido así y, en muy pocos casos, valoran tu forma de hacer o de seguir algún ejercicio o forma de vivir. La sociedad argentina es una sociedad que cada vez está peor educada, es terrible. Al chico que hoy está en la escuela, no sé, no puede reprobar. Tengo profesoras que son amigas mías y me decían: “no, no puedo reprobar a los chicos”. Dicen que los tienen que contener y enseñarles cómo hacerlo, pero no los pueden reprobar, el chico no puede repetir. Por lo tanto, vos no le estás enseñando el valor del esfuerzo a ese chico, le presentas el logro ya hecho. Con qué valores va a salir ese chico. Con qué ganas de ir a buscar trabajo va a salir cuando sea grande. Imposible. Digamos, ya que no aprende en la familia, menos va a prender en la escuela. Como sociedad tenemos un problema muy grande de base, una sociedad que le gusta ver todo listo, todo terminado, todo a su servicio sin tener esfuerzo.

Medio: Clarín

Nombre: Cinthia C.

Edad: 51 años

Localidad de residencia: Olivos, Provincia de Buenos Aires

Trabajo/profesión: Docente

¿A través de qué medios te informas?

Por la web, reconozco que por ahí no estoy muy informada porque trato de correrme un poco del tema de las noticias ya hace tiempo. Rara vez tenga prendido el televisor, en algún horario cuando hay un noticiero o algo, pero bueno, rara vez por el noticiero, sino por la web, cuando entro a mi correo a lo mejor en el MSN aparece alguna noticia, y sino por Facebook tengo noticias de que se yo de Radio 10, Clarín, de Infobae, que de hecho no me pongo a buscarlas todos los días, ni las veo todo el tiempo. Y sino después, bueno, por el contacto con la gente con la que estoy durante el día, si por ahí pasa algo importante me entero.

¿Cuántas veces por semana? ¿Cuántas horas por día?

¿Por día? por semana te podría decir, de leer noticias, me llegan así una y por ahí le presto atención o no, por lo general yo te diría que no tengo una actitud de estar informada. Por ahí leo en la computadora un montón de cosas pero no son la noticia del día, las noticias políticas o sociales realmente. No, muy poco por semana te diría yo unas 4 horas.

¿Escuchaste hablar sobre los linchamientos? ¿Qué opinión te merecen estos hechos?

Sí escuche cuando hubo un linchamiento no sé si fue este año, más a principio de año, cuando mataron a un chico creo que fue en Rosario, no sé qué, y acá en Buenos Aires que había repercutido y como siempre son situaciones, actitudes que se contagian y bueno, acá hubo un par de situaciones, no sé si por Palermo, pero tampoco me interiorice mucho porque particularmente en lo que tenga que ver con la violencia entre los seres humanos, o cuando son cosas de asesinatos o así es como que bueno, no me encanta estar muy interesada en eso, es como que no lo banco, y particularmente algo como un linchamiento me parece un espanto. Si bien a todo el mundo le parece muy feo, la situación de un montón de gente contra una sola persona, a mí me provoca, no sé, como que me desintegra, no me gusta para nada. Entonces no me he puesto a leer demasiado sobre eso, en si sobre esas noticias.

¿Recordás algún caso puntual de linchamiento? ¿Escuchaste algo sobre el caso de David Moreira?

Sí, ese que por ahí que fue el más comentado. Tampoco me acuerdo bien por qué pasó. No he visto ninguno por la calle y como no estoy mirando todos los días la tele o los noticieros tampoco me los acuerdo. Pero a lo mejor la gente con la que trato todos los días, por ahí hacen algún comentario y si lo que me llamó la atención es, como siempre, a nivel social, dije bueno listo. No considero que es “a qué punto hemos llegado” pero sí creo que por ahí la gente hubiera

hecho muchos más linchamientos, no sé si se entiende, porque para mí no es en sí con una actitud, con una situación que pasó sino que yo creo que siempre esas cosas son por una violencia y un montón de problemas que las personas tienen en cualquier situación. También hay mucho “linchamiento emocional” o psicológico, yo eso sí lo noto, en la actitud de la gente que es bastante así, que si alguien está medio debilucho o vulnerable, yo no veo que la gente vaya a ayudar mucho, si le pueden dar con un caño y si pueden disimuladamente reventarlo un poco, yo eso sí lo veo más que nunca en este momento.

¿Por qué crees que se llegó a matar a este joven? ¿Cómo interpretas estos hechos?

Yo interpreto esos hechos como que la violencia que tiene la gente, cada uno en sí mismo, y por diversas cuestiones, porque no voy a decir que fue por una cuestión política o por cómo funciona el país o por una cuestión económica o porque “la gente está saturada” y que se yo. Yo creo que hay un desborde desde un montón de lugares. Si tengo que usar una palabra sería “deshumanización”, creo que más tiene que ver con eso y con desbordes de la gente. Entonces se utiliza alguna situación como para reventar a alguno porque creen que es lícito. No creo que sea una situación en que la gente se ponga a maquinar y a ver cuándo puede linchar a alguien, eso no, pero que instantáneamente toman esa reacción y ven que dos o tres hacen eso van y lo hacen, me imagino como perros hambrientos que están en la calle y se encuentran una cosa para comer, entonces van saliendo perros de otros lados con la misma conducta. Lo relaciono más con “deshumanización” y como diciendo “bueno, ya que está todo mal nosotros nos damos el gusto de hacer esto” y entonces te dicen que está haciendo justicia es todo una recontra mentira. Creo que más tiene que ver con cosas internas y con creerse que es lícito hacer eso pero, en realidad tienen ganas de hacer eso porque están medio loquitos o no se por qué, es gente que es una porquería. Patear, golpear y reventar entre un montón de personas a un ser humano es terrible, pero la misma reacción por ahí yo la tenía a los 16-17 años cuando iba a bailar y si para las dos de la mañana (en esa época se decía “hay goma”) no se habían peleado los chicos era como que el baile no había terminado. Pero tampoco los chicos salían sangrando ni nada, es más en esa época era como de macho cagarse a piñas con alguien, y a mí me parecía horrible, y he visto por ahí a algún amigo mío que le tenían mucha bronca porque era el más canchero o porque tenía plata y no sé qué, y el flaco por ahí se encontraba rodeado de varios, y no estaban sus amigos para defenderlo, y que si podían lo reventaban a patadas. Pero no era con saña, pelearse con otro era “como de héroe” y, a lo sumo, se encajaban piñas entre los dos. Entre muchas personas estar pateando a un solo ser humano en el piso, eso es de (se pueden decir malas palabras?) es de *HDP* absolutamente, sos una porquería, porque en ese momento

que vos estás pateando, tirando golpes no es que fue medio segundo y me defendí tirando una piña es “estoy ahí y disfruto con hacer esto”, hay un goce detrás, sos una porquería. Siempre, como en tantas otras cosas, mi apreciación personal es esta: cuando hay una persona o varias que defienden “por la justicia” o por x cosa algo, yo creo que siempre es por algo personal, está siempre motivado por algo personal y yo realmente no creo que sea porque defiendan así “ay si porque estoy defendiendo a la sociedad, a los ciudadanos”. Como tantas otras cosas, ¿no? Siempre es por un interés personal, y en este caso el interés personal es tengo ganas de cagarte a patadas, ver a alguien sangrando, reventándolo y se están sacando la bronca por otras cosas de ellos. Esto tiene que ver con un desborde individual, aunque sea un desborde social, porque ahí entra todo, la falta de valores, gente que se aprovecha de estas situaciones para sacar su agresión, para molestar al otro. Lo que pasa es que más allá de los linchamientos, yo creo que esto está instalado en nuestra sociedad en todos los ámbitos, en los trabajos. Yo, al estar en la educación católica, donde hay un seguimiento no diría de normas o reglas, pero bueno, por supuesto que sí, al ser una educadora y católica siempre voy a estar leyendo cosas que tengan que ver con eso y en relación con alumnos o con pares que son todos iguales, que piensan como yo, y bueno va a haber como unos valores más refinados y una mirada paupérrima sobre estas cosas. Pero sin señalar “ay son los otros y nosotros somos buenos” pero es una cosa que como ya casi mejor que no hablar mucho porque es horrible, es como si uno se pusiera a hablar mucho de violaciones, son hechos que pasa, degeneraciones que son un desastre y no hay mucho que hablar sobre eso, así lo veo yo, ¿no? como un ciudadano común. Después uno, por supuesto, sobre cada tema hay investigaciones profundísimas con especialistas o profesionales, pero una ciudadana como yo no me pondría a hablar demasiado de eso.

¿A través de qué medios te enteraste?

Me parece que debo haber prendido la televisión (TN) en algún momento y como fue muy comentado y entonces estas noticias que te pasan permanentemente todos los días, a lo mejor estuvieron dos semanas que la pasaban, y repercutió por la televisión en algún noticiero. La pasaron muchas veces y muchos programas al mismo tiempo fueron hablando de eso, que de hecho yo por ahí fui pasando los canales pero no vi ninguno completo. Lo que estuvo bueno, y no sé por qué razón es que gracias a Dios eso se paró. Pero es como que alguna gente ya comentaba “sí, sí hay que hacer esto porque ya no se puede más” o no sé qué. Me imagino que

debe haber pasado muchas veces más y que no han salido en los medios las noticias o que yo no me he enterado, seguramente.

¿Recordás otras noticias de esos días?

No, pero porque tengo poca influencia de los medios porque no tengo tanta relación. Me parece que escuche algo más como que se iba contagiando esta conducta, que eso es muy común que suceda, ¿no?

¿Cómo te parece que fue el tratamiento de los medios de comunicación sobre este caso y sobre los linchamientos en general?

De lo poco que yo vi y escuché en la televisión me parece que fue tratado de una forma madura y con humanidad, me parece que no fue, gracias a Dios, la peor actitud de los medios de estar tipo diario Crónica tratándolo desde un lugar perverso. No es que la gente dijera “ay sí, bueno, esto está bien, hay que empezar a hacerlo” no, no, no. Me parece que intentaron defender o tratar con dignidad al pobre muchacho que falleció y a las pobres personas que son pateadas como perros. Pero también, tiene todo que ver con una perversión, como cuando te ponen las fotos de esos perritos todos deformados en Facebook, que no sé si será verdad pero hay como una degeneración en algunas personas. Eso creo que la sociedad, por suerte, y a través de los medios, tratan de educar en ese sentido, haciendo notar que eso no corresponde, que está mal, señalando lo sacada que está la gente como diciendo “sigue siendo desde cualquier lugar una actitud que no se justifica, pase lo que pase”. En ese sentido, me parece que veo sanidad en eso. (Entrevistador pregunta: ¿Los medios tratan de educar decís?) Cuando se trató de esta noticia me pareció que sí). Por ejemplo, cuando en la tele te pasan alguna noticia o hablan sobre algún linchamiento, la actitud de los periodistas es, desde algún lugar, tratando con dignidad a la persona que lo sufrió y haciendo comentarios sobre eso.

¿Escuchaste a algún especialista y/o funcionario hablando sobre este tema?

Y si hay programas que después desarrollan este tema, que son estos programas que están un poco más tarde a la noche, yo como no veo casi nada de televisión no conozco los nombres, pero si se habla de eso, bueno, por lo general, en los paneles hay algún psicólogo o psiquiatra. Me pareció que no eran los típicos psicólogos que están en los noticieros o en estos programas. No me pareció que lo trataran con liviandad, sino más bien parar acá, frenar, ver qué es lo que pasa y tratar esto realmente como horroroso, esa fue la mirada. Siempre hay gente que tal vez si la entrevistan por la calle algunos van a decir “sí, sí, si se lo merece, si ven esto no va a pasar

más” pero a mí me parece que es volver más que a la prehistoria, es la sensación que a mí me dio. Nunca me quedé a ver un programa entero pero tal vez algún pedacito sí, y lo que decían era esto que tiene que ver con un desborde individual, aunque sea un desborde social.

¿Escuchaste las voces de los involucrados en los hechos? (linchado, linchador, familiares)

No, la verdad es que no.

¿Crees que los medios representan fielmente la realidad? ¿Qué rol cumplen?

Dicen que no, yo antes creía que sí. Con la edad que tengo y a lo largo de los años me di cuenta que nunca fue así, sobretodo en la política, ni ahora ni nunca. Informan con la mirada que ellos quieren que la gente tenga, siempre creo que hay manipulación detrás. Hay programas que son un poco más serios, aunque ahora no creo que haya muchísimos. Pero creo siempre una manipulación detrás hay, hacia un lado o hacia el otro. Sí me parece que son imprescindibles porque son los que nos tienen que transmitir las cosas, uno sino cómo se entera. A través de un noticiero, de un diario, de un buen diario, o programa que uno elija uno puede saber qué es lo que pasa. Lo que pasa es que hay gente que por cuestiones personales o de profesión, necesita o le gusta estar más informada, no es mi caso justamente.

¿Podrías definir qué es un linchamiento?

¿En lo físico o yendo a lo profundo de la actitud humana o conducta? En lo físico es cuando entre varias personas agarran a una sola y la revientan, no sé, le pegan. Pero también creo que hay linchamientos psicológicos o emocionales, en este momento y en esta sociedad, hay mucho de eso. Lo he sufrido en lo personal y lo he visto con personas de mi entorno. Cuanto más se habla de lo comunitario y la ayuda a otros y que se yo, hay como una bajada a los grupos de los más chicos, se intenta que sea así pero la actitud en sí que yo veo ahora es justamente cuando a alguien le pasa algo por lo general es como que hay una, como que se juntan entre todos y ven cómo se puede terminar de cagarlo, yo he visto eso. Son grupos evidentemente enfermos, ¿no? y que decís “es mentira que se puede estar en comunidad y te sostienen entre todos” yo no lo veo, y entre los adolescentes tampoco lo veo tanto. No digo que sean todos espantosos y que quieran jorobar a la gente pero yo realmente no veo que la gente esté más solidaria. Hay como grandes cosas como “Se inundó tal lugar, Carupá, bueno todos vamos ahí a ayudar (tono irónico)” estés donde estés, en la iglesia o en otros lados, pero está bien van y ayuda, pero hacer show de eso es algo que tampoco me gusta mucho. Ponele que hay diez personas en una reunión y te comentan “tuve un problema con x cosa” salvo que sean amigos

íntimos, y eso no es de ahora, yo eso lo veo desde hace rato, siempre va a haber unos cuantos que digan “bueno pero se equivocó en esto y en el otro” que es la típica frase “hacer leña del árbol caído”. Por eso creo que en el ser humano hay una cosa medio ancestral o primitiva que es darle con un caño al otro, y esto en lo físico lo ves con un linchamiento, me parece que es algo muy primitivo del ser humano y bastante horrible.

¿Consideras que el linchamiento es una forma de hacer justicia? ¿Qué opinas sobre la justicia por mano propia?

Para nada. No le enseñaría a mis hijos o a mis nietos que si les pasa tal o cual cosa tenés que actuar “haciendo justicia” pegándole a alguien. Pero sí creo en la defensa. Si estás en una quinta y entran cuatro y tenés un arma yo creo que hay que defenderse, que le voy a hacer, no voy a dejar que violen a mis hijos, a mí o maten de unos cuantos tiros a mi pareja. Creo en la defensa y no saldría a reventar gente pero si lo veo como lo último de lo último, cualquier hecho sangriento o de dar un golpe a un otro o peor, de matar a otro es una cosa espantosa.

¿Te parece que hay una víctima y/o victimario en estos hechos?

¿En la justicia por mano propia? Sí, lo que pasa es que yo tengo una mirada bastante particular, en el caso de los linchamientos yo creo que el linchado es la víctima aunque haya robado antes una billetera. No me cabe la menor duda de que la víctima es la persona que está siendo golpeada y maltratada por unos cuantos. Creo que los responsables son las personas que están haciéndolo, porque son personas con raciocinio, son personas adultas, que piensan, que puede elegir hacer algo bueno o algo malo, que tiene libertad, esos son los responsables. Yo no creo en esas cosas de que porque el país está como está o porque está tal gobierno y entonces la gente sale así desatada. Creo que los responsables son las personas que intervienen y tienen esta mala conducta, son los únicos responsables Y que nada justifica nada.

¿Qué rol crees que cumple el Estado?

No sé bien cuál es el rol del Estado porque no sé si después alguien hablo sobre esto, a través de algún Ministerio se sacó campaña, yo estoy desinformada, no sé si hubo campañas de educación sobre esto, no se desde el Ministerio de Educación qué se habló. En mi colegio hay una materia que se llama Construcción de la Ciudadanía que reemplaza a los que era Formación Cívica en otras épocas y que seguramente se habrá tratado esto. A nivel educativo yo creo que se habrá tratado en las aulas y más a un nivel secundario, pero realmente no lo sé. Y el Estado más allá de poner más fuerzas de seguridad en las calles, debería tratar mejor a las personas, tratar de que todos tengan trabajo, tratar de que no haya tanta pobreza, ser muy serios con el

tema de la droga. Básicamente creo que les tendría que importar de verdad el ciudadano como un ser humano para que estas cosas no ocurran. Las diferencias sociales, la gran pobreza y las personas mismas que sin ser que viva en una villa de emergencia o algo, y bueno en una sociedad lastimada, maltratada, donde no se respeta a nadie, donde hay un gobierno que claramente maltrata y la gente está cansada de no poder lograr ninguna cosa, me parece que es un Estado inexistente. Pero yo miraría primero eso antes de llenar las calles de policías porque para que después a esa persona lo mismo que le hicieron ocho en la calle lo hagan ocho policías adentro de una comisaría, estamos en la misma.

Para vos entonces ¿el linchamiento es un delito?

Seguramente, sí. No sé qué grado tiene pero sí, más si matan a la persona, ni hablar, se convierten inmediatamente en asesinos, es una vida.

¿Qué es la delincuencia para vos?

Yo por la educación que tengo y por el ejercicio de mi profesión. te podría hablar desde un lado psicológico-filosófico-religioso más que religioso evangélico. Yo soy católica, practicante y estudie en lugares con este modo de interpretar las cosas. La verdad no sabría como definirla, quien es un delincuente para mi podría decir, es una respuesta, una conducta de respuesta de ciudadanos maltratados que no se sienten dignos. Nadie nace delincuente, nadie, nadie, no creo que a una persona le encante ser delincuente, ya la palabra tiene un peso grande. No creo en la persona que se porta mal porque sí, en ningún ámbito, aunque hay personas que gozan pero me parece que hay una enfermedad detrás de ese goce. Si bien no lo justifico, hay una insania detrás de eso. Un delincuente es una persona que ha sido maltratada que seguramente está sola, que no tiene herramientas, que seguramente vive en ámbitos donde desde chico ha copiado conductas de otros y que, bueno, sale y hace lo mismo. No vive en lugar donde el Estado lo ampare y le de un lugar para vivir digno y un trabajo digno. Un delincuente para mi es eso. Pero hay toda clase de delincuentes, lo que nosotros vemos es lo que pasa en Buenos Aires en Zona Norte que escuchamos de robos en casas, en negocios, pero también en otras sociedades pasan otras cosas. Están los delincuentes de Estados Unidos que están re locos, que son personas extremadamente enfermas, asesinos seriales.

¿Qué es un delito? ¿Podrías darnos algunos ejemplos?

Los que conozco por acá (localidad donde vive) o que escucho robos, entrar a casas, sacar todo. Últimamente yo no escucho que sean robos mucho más violentos. Robos de autos últimamente

no escucho. Hubo épocas donde era mucho peor, 2006 o 2007 que he escuchado tiros acá abajo, la sirena de la policía más seguido, a lo mejor en la madrugada, pero ahora no lo siento tanto. Pero bueno, sé que pasa porque con la gente que hablo, hay gente que conozco que trabajan más en política en el Partido de San Isidro y sé que hay marchas, tengo gente conocida que sabe, por ahí abogados o algo así, que saben cuáles son las regiones liberadas en esta zona y este año ha habido tres robos en una cuadra y al día siguiente a la vuelta. Hay vecinos que salen a marchas, me han invitado pero yo no he ido.

¿Cuál fue/ crees que sería tu reacción ante un hecho delictivo?

Y yo hace poco estaba en un supermercado chino y me robaron. Gracias a Dios sólo dos robos tuve en mi vida. Supuestamente el chico entró con un arma y estaba con otro, yo estaba pagando en la caja y la dueña del negocio enseguida les abrió la caja y ellos sacaban la plata en bollos, llevándose todo. A mi uno no me quiso llevar la plata y después el otro sí. Y no eran violentos nos dijeron “bueno, se quedan tranquilos porque esto es un asalto y sino los vamos a matar” pero no parecían drogados. Yo me quede quieta y lo único que le decía era “no me hagas nada, no me hagas nada” me quedaba quietita y con el billete de 100 pesos en la mano para que se lo lleve y listo. Me quede en una situación sumisa y quieta. Ahora, si entran en mi casa y están apuntando a uno de mis hijos o a mí misma, no sé qué haría. La otra vez que me robaron era chica, tenía 20 años, iba en un tren de Villa del Parque a Palermo, o volvía de Palermo creo, y también era una época que había chorritos y se robaba mucho en los trenes, era una época donde a la gente la tiraban de los trenes por un robo, hubo mucha gente accidentada así, y yo iba cerca de la puerta y tenía una esclava de oro, era una época donde robaban más joyas, cadenas, y bueno, uno salió de golpe, no sé ni de donde salió y me agarro la pulsera, pego el tirón y como era una esclava de mi abuela yo también la agarre así y es como que medio forcejee, una actitud tipo “no, me la das” y el tipo después no sé, se tiró del tren, y me quedo la pulsera toda abollada, toda abierta, la tuve que mandar a arreglar. Esa fue mi reacción inmediata. No sé cómo reaccionaría. Dicen que hay que quedarse tranquilo y en el molde, dicen que hay que darles todo. Yo creo que sí, por supuesto, les daría todo. Ahora si estoy durmiendo y me apuntan en la cabeza y hay tres personas adentro de mi casa no sé, creo que me moriría de miedo y no sé si empezaría a los gritos o a llorar, no sé qué haría.

¿Presenciaste algún linchamiento en la vía pública? ¿Cómo fue/sería tu reacción ante un linchamiento?

Nunca. Si presenciara alguno creo que insultaría a las personas que lo están haciendo o algo así, me enfrentaría con esas personas, los empujaría o trataría de meterme en el medio para sacarlos y llamaría a otra gente para que me ayude. Iría a defender a la víctima si pudiera, la pobre persona que está siendo linchada.

A partir de los casos de linchamientos, ¿formaste parte de alguna discusión sobre los mismos? (con familiares / amigos/ vecinos /trabajo /redes sociales, etc.)

Me parece que sí, con mis dos hijos más chicos en una cena una vez estábamos hablando y no a las mujeres nos parecía pésimo y mi hijo varón en un momento dijo “bueno, yo no lo justifico pero también merece que les den un susto” no llegar a pegarles ni matarlos pero hay que darles un susto. Él de hecho una vez venía con su auto con un amigo a la madrugada y se le cruzó un chico con un arma en el medio de la calle y él tuvo que parar su coche nuevo en la madrugada, solos, arriesgándose a perder la vida, tuvo que bajar tranquilo, dejar su auto, entregar su billetera, todas sus cosas, sin saber si lo iban a matar. Hay otra gente que dice “bueno, lo piso” y él frenó. Él entonces sí considera que si la gente se defiende estando en la calle algo de razón tiene.

A partir de estos hechos, ¿estuviste presente/ participaste /te movilizaste en algún tipo de reclamo? (cacerolazo, audiencia con una autoridad, junta vecinal/ comisión especial de vecinos, junta de firmas, petitorios)

No, no participe de nada de eso. No porque yo no participo de muchas cosas así de la ciudadanía, ni de mi partido.

Ante la ola de linchamientos ¿tomaste alguna medida personal?

Lo único que modifique fue decir “que horribles que estamos, que sociedad espantosa, a nadie le importa más nada”. En lo personal profundizar la mirada en ese sentido, decir, “estamos bastante destruidos, ¿no?” “que desastre”. No, yo estoy en contra de los linchamientos así que supongo que no tenía que corregirme mucho en nada.

Medio: Clarín

Nombre: Ricardo S.

Edad: 54 años

Localidad de residencia: Cap. Federal, Buenos Aires

Trabajo/profesión: Licenciado en Seguros

¿A través de qué medios te informas?

Básicamente de Clarín. Por la web, y algo de televisión también.

¿Cuántas veces por semana? ¿Cuántas horas por día?

Diario los sábados pero lo voy leyendo durante la semana. Y después todos los días, cuando llego al trabajo, antes de empezar a trabajar 15 o 20 minutos leo en la web y durante el día quizás también vuelvo otros 15 minutos, media hora, 40 minutos.

¿Escuchaste hablar sobre los linchamientos? ¿Qué opinión te merecen estos hechos?

Sí, sí escuché. Por supuesto que no estoy de acuerdo, me parece que tiene bastante que ver a veces con una saturación de la sociedad, de determinadas cosas que parece que no tienen solución o no terminan de arreglarse o que el Estado realmente no toma cartas en el asunto, no resuelve y bueno, como de costumbre, siempre hay un fusible por donde saltan las cosas pero no creo que sean la solución en absoluto.

¿Recordás algún caso puntual de linchamiento?

Si, recuerdo el de Rosario. Quiero hacer una aclaración, que en estos casos no me pongo a leer demasiado porque me parece medio morbosos, no me gusta, no es evadirse de la realidad, pero más allá del titular o un par de líneas no los analizo mucho. Y ahora hace muy poquito, hace unos días vi en la web el caso de un chico relativamente jovencito, aparentemente los vecinos no lo lincharon pero lo agarraron porque robaba y no sé si había violado a una chica. Ese fue más reciente.

¿Escuchaste algo sobre el caso de David Moreira?

No, ni me acordaba que era David Moreira. Creo que leí que después, por supuesto, fueron procesados los que lo agredieron, pero te vuelvo a repetir, más allá de la noticia después no profundizo, de hecho los policiales o cosas así no me gustan.

¿Por qué crees que se llegó a matar a este joven? ¿Cómo interpretas estos hechos?

¿Por qué se llegó a matar? Y yo creo que en ese momento no tenés conciencia, tampoco sé si fue un accidente, a veces un mal golpe, una patada, digo no sé si fue un accidente o realmente le pegaron hasta matarlo. Pero, qué se yo, es descargar la bronca por la impotencia sin medir las consecuencias, una barbarie. Y sin ir más lejos, no hace mucho tiempo también, cerca ahí de casa en Charcas y Coronel Díaz, que eso no es zona marginal ni nada que se le parezca,

también habían agarrado a uno que no se si era motochorro, le empezaron a pegar y bueno, no pasó a mayores. Me parece algo de barbarie, lo peor o lo más primitivo del ser humano. A veces un acto de descontrol. O muchas veces también un acto en solitario, individual después de contagia a la masa, y bueno, ya que le pega uno, le pegan todos sin medir las consecuencias, se termina en lo que terminan. Pero más que nada, creo que más allá de este caso, es la impotencia de la gente de que el Estado o quien sea responsable de garantizar las medidas de seguridad no lo haga y parece que te tomara el pelo, no se aguanta. Es un tema de justicia por mano propia.

¿A través de qué medios te enteraste?

De Clarín, de la web.

¿Recordás otras noticias de esos días?

¿Otras noticias? No, no asocio.

¿Cómo te parece que fue el tratamiento de los medios de comunicación sobre este caso y sobre los linchamientos en general?

A mí lo que me parece es que en todos los casos los medios tienen que de alguna forma informar, llenar espacios, analizar infinidad de probabilidades. Lo pensaba justamente con este caso ahora de esta chica en Uruguay, de que el tipo parecía que era el culpable, lo trajeron y después no era nada, ahora renuncio la jueza, y no sé, realmente no sé si son los medios, si son las fuentes que informan mal, no lo sé. Hoy justo pensaba en eso, ¿qué habrá pasado, quién dijo que era este tipo el culpable, es así? ¿lo inventaron los periodistas? ¿lo exageraron? Hasta incluso, no sé dónde en qué medio de Uruguay había salido que el tipo había confesado en la comisaría, después dijeron que el juez lo negó, después el abogado del tipo decía que él no estaba enterado de que lo buscaban. No sé, la verdad es que eso a veces lo desconozco, no creo que sea un invento de los medios, pero viste cuando te pones a ver un programa de estos que ya ese análisis que querés desmenuzar tanto las cosas, y querés buscarle la vuelta, y a veces me parece que es diferente a lo que realmente está pasando. ¿Cuál es la realidad? Que no siempre tiene que ver con los medios. Como en este caso -se refiere al de Uruguay-, el proceder de la justicia es de una ineptitud terrible. Yo no digo que tenés que investigar a todos, pero esta jueza no se, primero empezó con la familia, después el conejo, después el pájaro, todas estas estupideces y ahora pide licencia porque está enferma ¿y se va? Y bueno, ¿para qué sos jueza? No entendés nada o son casos tan complejos que no se pueden resolver, pero que se yo, es raro.

Y bueno, mientras tanto los medios tienen que hacer su laburo. No sé, yo tampoco analizo demasiado si es este o aquel medio, no cotejo la noticia en cinco medios para ver que dice este, que dice el otro.

¿Escuchaste a algún especialista y/o funcionario hablando sobre este tema?

Si escuche, pero no recuerdo que decían. Es lo que te decía, sea la noticia que sea, tenés dos o tres días que esa noticia está en todos lados, que parece que todo se esparciera. Por ejemplo, violaciones, abuso en los colegios “uh abusan en este jardín y ahora en aquel otro” y eso es esa semana y después no sé, no hay ningún abuso, no sé, es una cosa medio extraña. Entonces me parece que, independientemente de que sea el medio que sea, no sé, es laburo, cubrirlo, sacarle todo el jugo posible mientras eso esté en la gente o requiera la atención de la gente y después pasamos a otra historia. Como es lógico también en parte, no van a pasar cinco años y vamos a estar hablando de la piba que mataron en Uruguay, un hecho más de todas las cosas que pasan en este bendito mundo. Pero bueno, siempre escucho a algún especialista, pero me parece que se trata más de llenar espacios. Tampoco son los medios los que tienen que resolver el tema. Incluso coincido con Lanatta que dice “Yo investigo, yo no imparto justicia” yo voy y te digo este tipo está demostrado que viajó a tal lado, está demostrado que tomo tal avión, está demostrado que se robó tal plata, bueno listo. El periodismo está para eso, para mostrar los hechos. Cuando se opina mucho, me parece que ya es cuestión de querer llenar espacios.

¿Escuchaste las voces de los involucrados en los hechos? (linchado, linchador, familiares)

No, lo que pasa es que es un tema que no sigo mucho.

¿Crees que los medios representan fielmente la realidad? ¿Qué rol cumplen?

¿Fielmente? Fielmente no, porque como te decía, lamentablemente esta la parte subjetiva. No es que mientan. Es como en la tele cuando te dicen lo de los planos, yo si te filmo desde acá se ve de una manera y del otro no, es como cuando los actores quieren que los filmen desde un perfil y no es que el otro esté mintiendo, son dos partes de la cara, y bueno, esto es lo mismo. Vos en el mismo hecho podes estar mostrando una u otra cosa, depende de cómo quieras o que quieras transmitir. Es difícil que muestren así. No sé si con o sin intencionalidad, pero bueno, me parece que intervienen un montón de factores. Y con respecto al rol, la primera palabra que se me viene a la mente es informar. Hoy ha cambiado mucho todo por el tema del acceso a la información, que es mucho más sencillo para mucha gente que antes, pero si básicamente es

eso, que uno esté enterado de las cosas. Después ya te digo será uno el que tiene que sacar sus propias conclusiones. Tenés que saber qué está pasando.

¿Podrías definir qué es un linchamiento?

Y es hacer justicia por mano propia. Linchar a una persona concretamente es tomar en tus manos, es ajusticiar a esa persona. Tampoco sé si es hasta matarlo pero más o menos así.

¿Consideras que el linchamiento es una forma de hacer justicia? ¿Qué opinas sobre la justicia por mano propia?

Como impulso esta bueno. Viste esas películas cuando ves esos justicieros o vengadores. Pero bueno, la verdad es que si vivís en una sociedad civilizada es un absurdo. Creo que salís a hacer o a cumplir un rol que no te corresponde en función de que el Estado no lo está cumpliendo como debería. Entonces crees que tenés la potestad de resolverlo vos. Pero bueno tampoco es así, sino pasaría que uno te raya el auto entonces te bajas y le pegas un tiro, ya entonces se degenera todo, volvemos al *farwest*.

¿Te parece que hay una víctima y/o victimario en estos hechos?

Si hay una víctima. ¿Cuál es la pregunta? ¿Si todos somos víctimas? Sí, el ladrón es la víctima. Siempre hay una víctima sí. Y en este caso la víctima es el pobre chorro o ladrón, que tuvo la mala suerte de que lo agarraran y lo lincharan. Él es la víctima, por supuesto. Nos guste o no nos guste. Se invierten los roles. Eso es un poco lo que demuestra el absurdo de la justicia por mano propia.

¿Quién dirías que es el responsable de estos hechos?

Y no, eso es muy difícil. ¿Quién es el responsable? Lo que hablábamos antes de los factores, es una cadena muy larga. En definitiva, la sociedad termina siendo responsable, todos somos un poco responsables. Por la no participación, desde la no exigencia, como por ejemplo con la reforma de las leyes, realmente debería haber condenados y responsabilizarse. No es tan difícil separar el bien del mal. Bueno ni que hablar del tema de la corrupción, hay un millón de cosas. Creo que eso debería ser más simple. Hay cosas que están bien y cosas que están mal, independientemente de que lo hagas a los 14 años, a los 20. Como a veces dicen de la baja en la imputabilidad que me parece absurdo. Pero si un pibe, sea como sea, a los 12, 13 o 14 años puede agarrar un revólver y mata a una persona, bueno, no lo podes dejar libre. Habrá que tener otro tipo de reformatorio. Después viene todo el tema social que ya lo conocemos todos de

memoria “si, si viviríamos todos felices” –responde con tono irónico- bien educados, sin ningún pibe en la villa, ni alcohólicos, ni golpeados. Pero bueno, ese es un mundo que no existe. Entonces partamos de la base de lo que existe y vemos cómo trabajamos. Lo de la culpa es concurrente. Igualmente más allá de las culpas, el Estado como Estado tiene su responsabilidad, la responsabilidad de solucionar esos problemas. Para eso es el Estado, sea el municipal, provincial, nacional, la dependencia u organismo que corresponda o en su conjunto, que creo este es un tema para tratar en conjunto, la inseguridad que trae, porque este en definitiva creo que es un tema que viene asociado con la inseguridad, ver la forma de consensuar políticas pero en serio, porque después hay mucho discurso.

Para vos entonces ¿el linchamiento es un delito?

Sí, sí. ¿Cómo no va a ser un delito? No sé cómo estará catalogado en el Código Penal pero no se puede ir y matar a una persona, aun si el tipo haya robado. Cómo no va a ser un delito? Estás pasando por sobre los derechos del otro. Te estás convirtiendo en un asesino.

¿Qué es la delincuencia para vos?

¿Qué es la delincuencia? Que buena pregunta. Creo que es eso, no respetar los derechos de los demás. Tomar cosas que no te pertenecen o no respetar la vida del otro, la salud, su integridad física. Es eso, cometer un delito que está por fuera de la normal convivencia de las personas. Tiene que ser castigado, reprimido. Mejor dicho, primero, si se puede, deber ser prevenido y después que tenga su correspondiente castigo, como a los chicos.

¿Qué es un delito? ¿Podrías darnos algunos ejemplos?

Un delito es cometer algo ilícito, algo que no es legal. Tiene que ser algo mayor que una contravención. Si yo tengo el auto mal estacionado no se llega a ese punto. El delito es eso robar, estafar. Después hay diferentes tipos de delito, delitos económicos, pero es eso, realizar actos ilegales que están justamente legislados como delito en nuestro Código Penal.

¿Cuál fue/ crees que sería tu reacción ante un hecho delictivo?

¿Que me toque a mí? No sé, gracias a Dios hace mucho tiempo no me tocan. Las veces que me ha tocado eran robo de autos. En la medida en que no haya violencia o no esté en riesgo la vida, lógico, entregaría los bienes materiales, y dejaría que pase lo más rápido posible. Ya sí implica un acto de violencia, con mi familia, y eso, es difícil de predecir. Ya cuando se meten en tu casa y hacen algo con tus hijos o tu mujer, y bueno, ya ahí es más complicado, creo que puedes

tener otra reacción. Siempre usando la lógica ¿no? Eso lo digo ahora tranquilo, hay momentos en que la impotencia te revela y te diría que los mataría a todos, cosa que me encantaría. Pero bueno, creo que en el hecho en sí, trataría de salir lo más rápido posible de la situación y con el menor daño.

¿Presenciaste algún linchamiento en la vía pública? ¿Cómo fue/sería tu reacción ante un linchamiento?

No, no. Por suerte no. ¡Qué feo! Yo creo que trataría de pacificar las aguas, creo. Sí, sí supongo que sí. Por lo menos evitar algo mayor, que maten a esa persona.

A partir de los casos de linchamientos, ¿formaste parte de alguna discusión sobre los mismos? (con familiares / amigos/ vecinos /trabajo /redes sociales, etc.)

No, no, de ese tema puntual no. Comentarios puede haber sido pero no una discusión. De abordar el tema no.

A partir de estos hechos, ¿estuviste presente/ participaste /te movilizaste en algún tipo de reclamo? (cacerolazo, audiencia con una autoridad, junta vecinal/ comisión especial de vecinos, junta de firmas, petitorios)

No, no.

Ante el caso de linchamientos ¿tomaste alguna medida personal?

No, no

¿Qué es la inseguridad?

La falta de seguridad. ¿La inseguridad o la sensación? No jajaja fui un poco irónico -risas-. Es no poder ejercer todas tus libertades en plenitud, porque siempre estás expuesto o arriesgándote. En relación de lo que se vive uno sabe que Lugano es una zona insegura, que pasan cosas, entonces se va generando todas estas sensaciones, que no son sensaciones son preocupaciones, Sensaciones angustiantes en función de las cosas que realmente pasan no de lo que unos inventan. Es estar limitado en el disfrute o en la posibilidad de lo que vos consideres tus libertades por temor a que te pase algo, o a tus seres cercanos.

¿Qué es una ola de inseguridad y que rol cumplen los medios en ella?

Ola de inseguridad interpreto que ya es cuando son bastantes hechos y ahí aparece esta otra parte que es cuando te preguntas ¿realmente son demasiados hechos? Que es como vos preguntas “¿Qué rol juegan los medios?” como con lo de los abusos o las violaciones que hablábamos antes. Es difícil determinar eso. Por otro lado están las estadísticas de los gobiernos, por ejemplo la seguridad en Chile. el tema de que no se tenga acceso, quizás se tiene y yo no lo sabía, a estadísticas fidedignas que vos digas bueno acá en Capital Federal matan a 3 personas por semana y en China matan 5 y en NY 15 y en África 50 pero no sé si se puede confiar en eso o no podes confiar. En realidad también creo que si bien los medios pueden transmitir algunas cosas, también lo vivís entre la gente. No sé, el otro día en ese programa Intratables, este pibe Del Moro me parecía un tonto y después me pareció un pibe bastante piola, inteligente. Y cuando le hicieron una pregunta a esta mina la Fernández Vargo que tampoco me gusta pero decía no hace falta que los medios te digan nada, yo salí a media cuadra de mi casa y a este lo asaltaron y al otro tal cosa, y ahí te das cuenta de que si en 10 años a todos los que conozco los afanaron y bueno. En mi caso no paso, si tuviera que hablar por mí te diría que gracias a Dios no. Si me pongo a pensar a mí me afanaron en la época de los militares más veces que ahora. Pero bueno la realidad es que si tanta gente está en la misma. Tal vez el tema es ese, no es tanto el hecho sino lo que ya sabemos es así, el tema de la inconsciencia, la droga, no tener ningún tipo de prejuicios sobre los pibes, el tema de la violencia. Pero no sé si hay olas de inseguridad. Yo me siento más inseguro si te digo la verdad. Ahora voy a blindar los vidrios del auto cosa que en 40 años de manejo nunca lo hice. No sé, me siento más inseguro. Y eso que ando en zonas (Palermo, Parque Centenario) voy de casa al trabajo. Pero aunque sean hechos aislados me parece que pasan cosas que antes no pasaban.

¿Cuál crees que sería una posible solución al problema de la inseguridad?

Y también lo que comentábamos antes. No hay una solución mágica. Yo creo que hay un poco de todo. Yo siempre pienso, soy partidario de que hay que reformar las leyes pero en cosas concretas,. La justicia tiene que ser más expeditiva, concreta, con mayor responsabilidad. Si vos hablas con un juez y ves que liberaron 3 veces a este tipo que sigue matando, afanando, bueno flaco como mínimo destituirlo por mala praxis. Eso, las leyes, la justicia. Como todo el mundo te va a decir pero es un trabajo más a largo plazo, la “famosa inclusión social” que suena re lindo pero cada vez está más lejos. Tiene que ver con la educación. También ha cambiado el mundo, pero las buenas bases, una educación pública como la gente, salud pública como la gente yo creo que ayudarían a evitar tanta, bueno después el tema de la droga pero es algo mucho más complejo para abordar, para resolver. La presencia policial, que a muchos les

parece una estupidez, pero para mi mayor presencia policial como preventiva en las calles sirve. No digo que sea por si sola la solución pero ayuda.

¿Qué características debería tener una sociedad para ser segura?

Ser educada, ser culta. Ser más igualitaria. Esas parecen todas frases hechas. Pero es así. Tendemos al mundo ideal. Pero más que nada el tema de la cultura porque hay gente pobre digna, el pobre puede ser pobre y ser digno, puedes tener tu trabajo. También tiene que ser una sociedad que tenga futuro, horizonte, esperanza. ¿Por qué tanto con la cultura del trabajo? Y bueno, porque el tipo de antes sabía que empezaba de abajo y si remaba, se rompía el lomo podía subir un poco más, ascender. Si no hay una esperanza de progreso, de salir de la situación en la que estás y todo. Tiene que ser una sociedad equilibrada, un poco más justa. Y no es fácil. La educación es uno de los pilares. La capacidad de discernir, de poder elegir. Sino estás condicionado a vivir de esa manera entonces si vos vivís hacinado, rodeado de falopa, rodeado de alcohol, en condiciones medio infrahumanas, es difícil que salgas enterito.

Página 12

Medio: Página 12

Nombre: Lucía L.

Edad: 23 años

Localidad de residencia: Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires

Trabajo/profesión: Estudiante de Artes Visuales (UBA) y teatro.

¿A través de qué medios te informas?

Yo trato de ver todos los medios, pero informarme... me informo por Página 12, por Miradas al Sur, por diversos noticieros, canales de cable o de aire, trato de ver todo. Pero si tengo que elegir a cuál recuro, a Página 12 o Miradas al Sur. Por internet, radio escucho bastante y por televisión, los tres medios los consumo bastante.

¿Cuántas veces por semana? ¿Cuántas horas por día?

Es raro porque yo, al no tener horarios fijos, establecidos... de golpe estoy laburando a la noche o a la mañana, o tengo la mañana libre, no es algo tan concreto. Por día usualmente todos los días a la noche un cachito de tele miro. A la mañana, algo de radio, algún noticiero.

¿Escuchaste hablar sobre los linchamientos? ¿Qué opinión te merecen estos hechos?

Sí. En el momento me sorprendió mucho. Me parecieron actos horribles y tristísimos...y también me llamó la atención de que fueron pasajeros...viste, se dejó de hablar. Eso me sorprendió mucho... Eso lo hablaba el otro día que me habías dicho de esta entrevista, me puse a hablar con unos amigos... decíamos, se dejó de hablar de golpe. Me mató, me sorprendió. Pasó. Y cuál es la importancia de un tema que se deja de hablar de un día para el otro. Eso fue lo que pensé.

¿Recordás algún caso puntual de linchamiento?

Me acuerdo de uno en Capital. No me acuerdo si por Palermo o por Belgrano. También me acuerdo pero porque después lo vi a el actor Gerardo Romano. Ese me lo acuerdo pero porque después surgió un debate entre él y Cynthia García sobre el chorro que Romano defendió. Pero que recuerde, ese...

¿Escuchaste algo sobre el caso de David Moreira?

Por ahí sí pero no recuerdo bien, ¿cómo fue?

Lo mataron... fue el caso más paradigmático donde lo agarraron porque supuestamente había robado una cartera...

Sí, que lo mataron a golpes. Sí.

¿Por qué creés que se llegó a matar a este joven? ¿Cómo interpretás estos hechos?

Yo creo que también... no digo que ese sea el motivo, ¿no? Pero los linchamientos preceden a años de otro tipo de linchamientos que por ahí no han sido físicos pero sí, por ahí, simbólicos...Desde los medios de comunicación se construye una otredad negativa y se insertan determinados mensajes que terminan calando tan hondo que terminan derivando en esos actos de violencia. Creo. Podrían haber pasado antes, después, pero por ahí puede venir... O de otros lados también puede venir la mano, ¿no? Pero qué se yo... Pero eso creo que influye, puede ser que no, pero creo que influye...determinados mensajes... nada... No es que me voy... jajaja... No es que también, es tan constante... el mensaje de: "O los mato o me matan",

viste... No justifico ese acción pero para nada, es repudiable totalmente, pero es lo que le pasan todos los días a la gente (determinados medios, grupos). Eso es lo que pienso.

¿A través de qué medios te enteraste?

Que yo recuerde... sí, porque me acuerdo la imagen... TN, C5N, los noticieros. “Último momento”, *tuqui*: la imagen, la calle, el grupito de gente... Me acuerdo de eso.

¿Recordás otras noticias de esos días?

Me acuerdo la época, pero otras noticias no me acuerdo...

¿Cómo te parece que fue el tratamiento de los medios de comunicación sobre este caso y sobre los linchamientos en general?

No sé, también hay que ver qué medios de comunicación... Pero me parece que hay un sector importante que lo que hace es reproducir estigmas y prejuicios, justifica estos actos. Y que también hay un grupo de gente que no contempla que la “inseguridad”- porque esta gente estaba cometiendo un delito, que los llevo a que los terminaran linchando y golpeando y todo – pero que la inseguridad no es solo el delito.... El que te roba la cartera. La inseguridad la padece toda esa gente que te roba todos los días y de diversas formas. La inseguridad no es una causa, es una consecuencia.

¿Qué es la inseguridad?

La inseguridad la vive un pibe cuando no tiene para comer. La vive un pibe que es marginado, que está fuera de un sistema educativo, que no tiene para tomarse el colectivo ni para ponerse zapatillas. Eso también es inseguridad. Y eso también es injusticia... y mucha gente la vive a diario esa injusticia. Y mucha gente se sorprende cuando esa gente que vive esas injusticias se revela de alguna forma. Ese es el tema. Cuando la sociedad comprenda que, en lugar de *chicanearlos* y de *cagarlos a tiros*, hay que integrar, incluir, sanar determinadas cosas, por ahí, cierto cambio de paradigma va a poder lograrse.

¿Escuchaste a algún especialista y/o funcionario hablando sobre este tema?

Especialista no... eso me llama la atención, especialista lo llaman a Ivo Cutzarida, viste... pero funcionario seguramente sí, pero no me acuerdo. Lo que más me acuerdo son periodistas, me acuerdo de Cynthia García, de panelistas. También de golpe en programas mediáticos, en el

programa de Santiago del Moro, en un panel de gente con una autoridad moral que decís, de dónde la sacan... el hijo de Mauro Viale, qué se yo.

¿Escuchaste las voces de los involucrados en los hechos? (linchado, linchador, familiares).

Que yo recuerde no, por ahí a algún familiar, pero no me acuerdo...

¿Creés que los medios representan fielmente la realidad? ¿Qué rol cumplen?

Creo que los medios representan determinada lectura de la realidad y que está en cada uno el interpretarla y en también conformar y crear el sentido. Es una creación y recreación del sentido constante: lo que te muestran ellos, lo que yo hago con lo que me muestran ellos. Yo creo en el rol que deberían cumplir... porque muchos sí, toman como una verdad lapidaria de lo que muestran los medios de comunicación. Deberían cumplir el rol de informar, informar la objetividad, la subjetividad... cuál es la línea entre lo subjetivo y objetivo, ¿no? Pero informar y también dar, proponer un lugar de intercambio. De que no solo lo que te transmiten es la verdad, sino que bueno, cuáles son las distintas verdades a ver...

¿Podrías definir qué es un linchamiento?

Matar a alguien a golpes, a trompadas... es muy brutal, muy... Tengo más la imagen que por ahí la manera de decírtelo en palabras. Pero es como una carnicería de golpe, es fuerte.

¿Considerás que el linchamiento es una forma de hacer justicia?

No. Porque a mí no me parece que la agresión se combata con más agresión. No entiendo, no concibo que la agresión se pueda resolver con agresión.

¿Qué opinás sobre la *justicia por mano propia*?

Que no es justicia... un homicidio calificado no es justicia... Justicia por mano propia es un homicidio calificado. La justicia por mano propia, además, en tal caso, ¿qué clase de resolución sería? Primero, individualista y, segundo, que no resuelve ningún problema de raíz. No va a cambiar nada. Yo pienso eso.

¿Te parece que hay una víctima y/o victimario en estos hechos?

Obviamente que el que sufre el delito que provoca esa persona, el que es robado es una víctima, le quisieron robar. Pero también el "linchado", por así decirlo, es una víctima de la sociedad, porque esta no deja de ser una sociedad capitalista en la cual están los que nacen para ser

vencedores y los vencidos, ¿no? Porque si no... el sistema también necesita a esa gente, sino no se sostiene, no avanza. Hay una película que se llama “Los Olvidados” de Buñuel. Yo no la vi pero leí mucho sobre esa película y hay una escena en la que... Los Olvidados es en México, en un barrio en condiciones muy precarias y humildes en México, en DF creo, y te muestran la vida de un montón de gente, de chicos en este contexto. Y hay una escena donde a uno de los chicos lo ponen a acomodar huevos en una canasta. Una tarea que así como esa le tirarán unos pesos, hará otra... así, nada importante. Y en esa escena, el chico está acomodando los huevos en la canasta y agarra uno y lo tira a la cámara. Y vos decís... esos pibes... yo lo leí en un artículo de José Pablo Feinmann, son los olvidados... ese pibe nació en la basura, se va a morir en la basura, porque para eso está –para el sistema digo, ¿no?- porque otra función no puede cumplir y, si quiere cumplir otra función, le dan una patada en el *culo* y lo devuelven ahí... Es horrible pero el capitalismo es así, necesita de esa gente. Así que yo creo que el linchado, en cierta forma, es víctima de este sistema que necesita gente que viva en esas determinadas condiciones y que... -y bah, no quiero decir que “el linchado tenga que vivir en determinadas condiciones”, no lo quiero estigmatizar tampoco, ¿no?- pero que necesita gente oprimida, eso quiero decir. Nada, qué se yo.

¿Quién dirías que es el responsable de estos hechos?

No sé si hay un responsable. Se me ocurren muchas cosas, eh... yo creo que por un lado, el Estado tiene que reforzar muchas cosas, cambiar muchas cosas también en cuanto a ...hay como varias aristas, en cuando al sistema judicial, a lo que es la policía, todo lo que se encarga de la “seguridad” de alguna forma... También la educación, las escuelas... Porque estos chicos de algún lado salen, viste... Esta gente que termina delinquiendo... Y también yo creo que los medios de comunicación son, en cierta forma, responsables de que determinados sectores de la sociedad conciban determinadas cosas, me parece. Uno ve, bah, por lo menos en la tele ves, muchas veces, gente que repite cosas que dicen determinados periodistas, pero frases al pie de la letra.

¿Qué papel te parece que juega el Estado en el tratamiento de estos hechos?

Y, uno importante. Bah, yo creo en un Estado presente. En un Estado que se ocupe...-el Estado somos todos de alguna manera- pero sí, un rol importante. Vos decís, ¿cuál es la responsabilidad?... sí, yo creo que un responsable es el Estado, en el sentido de que el Estado no deja de ser el que tiene que proveer las herramientas para que estas cosas no pasen y para que también la sociedad, por ahí, vuelque un poco la cabeza para otro lado, ¿no?... Ponele,

reprimiendo, excluyendo, avala que se siga linchando, que la gente siga delinquiendo... es un círculo vicioso... No digo que sea solo eso, pero...

¿El linchamiento es un delito? ¿Por qué?

Si, por supuesto.

¿Qué es la delincuencia?

Yo la delincuencia no la justifico...la delincuencia también es un delito... hay que contextualizar la delincuencia también... Y yo creo que, en parte, la delincuencia es producto de años, de desigualdades históricas y de padecimiento de muchas personas. Yo creo que nadie es... que se yo... hay que gente que te dice que sí, o... viste, hay un discurso también que “es *chorro* porque quiere”, ¿no? Yo creo que nadie elige... bah, me gustaría creer que no, que nadie elige ser *chorro*. Que algo te lleva, en tal caso, a elegir, consiente o inconscientemente, qué se yo.

¿Qué es un delito? ¿Podrías darnos algunos ejemplos?

Y, asesinatos, una violación, un abuso, un robo, una tortura es un delito. Maltratar a alguien también es un delito...

¿Cuál fue/ creés que sería tu reacción ante un hecho delictivo?

A mí, las dos veces que me pasó, bah, que sufrí un hecho delictivo por así decirlo, no me llegaron a robar (se ríe). Una era chiquita y estaba yendo a un club a la vuelta de mi casa a hacer educación física y viene corriendo un chico de atrás – yo no lo escuchaba porque tenía puesto los auriculares- me arranca, me tira y se va corriendo. Y yo me quedé en la calle paralizada y lo empecé a *putear*, no sé que le dije. Y en eso veo que llega a la otra esquina, se para, hace así y mira... y yo miro así y tenía el mp3, no me lo había robado, se había llevado los auriculares. Y en eso pasó una amiga con la bici, fuimos las dos al club, el se fue y no volvió. Y la otra vez, fue el año pasado, yo estaba yendo al estudio de teatro donde estudio. Como llegaba tarde toqué timbre, estaban todos mis compañeros adentro. Había como una reja y una ventana transparente, así que ellos me veían de adentro y yo los veía a ellos. Esto en Palermo a las cinco de la tarde. Y también lo anterior, a la vuelta de mi casa a las tres de la tarde un día de semana. Toco el timbre y, yo no lo escucho venir, viene un tipo en moto, me arranca la cartera, pero me arranca la cartera y yo- viste que a veces las carteras tienen una tirita larga y otra corta- yo tenía agarrada la corta y tenía enroscada la larga –por joder viste, no

pensando en algo particular o que me iban a robar o algo así – yo quedo agarrada a la cartera, me tira al piso y me arrastra tres, cuatro metros.... Por mí peso y el de la cartera, el de la moto se cae al piso. Y yo estaba toda llena de hojas, raspones por todos lados, ya no sé en qué momento me puse a llorar. Me paro así, agarro la cartera. Fue muy rápido, salen mis compañeros, se sube a la moto y se va el tipo. Esos fueron los dos hechos delictivos que me pasaron en mi vida. Medio especiales. Pero fijate, no sé, esa primera vez que te dije me puse a los gritos y *putie* y la otra me puse muy nerviosa y lloré muy nerviosa. Pero por suerte no me pasó nada peor. Pero no sé cómo podría reaccionar, no sé.

¿Presenciaste algún *linchamiento* en la vía pública?

No.

¿Cómo fue/sería tu reacción ante un *linchamiento*?

Yo creo que al principio me paralizaría un poco por la situación que, de por sí, es muy violenta, imagino ¿no?... Ya es violento presenciar o ver, debe ser chocante. Pero después, yo creo, que intervendría de alguna forma para que no maten a alguien a los golpes, a una persona a los golpes.

A partir de los casos de *linchamientos*, ¿formaste parte de alguna discusión sobre los mismos? (con familiares / amigos/ vecinos /trabajo /redes sociales, etc.).

Sí. No me acuerdo de ninguna discusión puntual. Sí me acuerdo de comentarios bastante *chotos*. Porque, *ponele*, a este tipo que mataron en Rosario, yo creo que la muerte en sí misma, ¿no? Para ellos no sé si fue matar a una persona. Que ese es el tema que, un amigo me decía... “lo piensan pero por ahí no te lo dicen”... hay ciertas cosas que a la gente, cuando uno discute, le da vergüenza decir...*ponele* hoy por hoy. En otro momento tal vez sí te lo decían de una forma bastante convencida. Pero es como que... a mí me ha pasado de hablar con gente que piensa todo lo opuesto a mí y que de golpe te das cuenta que la vida de una persona, de un *chorro*, un delincuente, no tiene valor. Viste... *ponele*, el caso de Axel Blumberg, es muy usual escuchar en esos casos: “Ay, pobre pibe, tenía toda una vida por delante”. Sí tenía una vida por delante... este otro pibe, Luciano Arruga, ¿tenía una vida por delante? Para mí sí, pero digo... se entiende, ¿no? Ese es el tema. Por ahí va la cosa.

A partir de estos hechos, ¿estuviste presente/ participaste /te movilizaste en algún tipo de reclamo? (cacerolazo, audiencia con una autoridad, junta vecinal/ comisión especial de vecinos, junta de firmas, petitorios).

No. Sí se que en mi barrio se juntaron un par de veces... también por ese caso de esa chica que desapareció, Erika, pero yo no fui. Y de linchamientos creo que no hubo. Sí se de gente que sí. Viste los carteles.

¿Qué medidas debería tomar el Estado en relación a la *inseguridad*?

El Estado tiene un rol fundamental. La inseguridad no va a parar hasta que se renueven todas las fuerzas de seguridad, policiales, que se limpien porque hay gente... porque, a ver... la policía es el delincuente... en la mayoría de los casos: narcotráfico, asesinato de pibes, el gatillo fácil... siempre hay un cana metido. Si esas cosas no se limpian, no se resuelven, no se gestiona sobre eso yo creo que van a seguir pasando la mayoría de las cosas que pasan.

¿Vos creés que con “mejores fuerzas de seguridad”, menos corruptas, eso cambiaría la “inseguridad”?

No, no, hay otras cosas... También hay una exclusión muy grande desde lo institucional, en distintos aspectos. También en nosotros mismos. Tenemos muchos prejuicios o estigmas y excluimos, aunque sea mínimamente a otras personas por determinadas cosas que creemos que están bien o mal. Hay una mirada sobre el otro muy descalificadora, siempre lo malo está en el otro. Cuando cambiemos un poco eso, por ahí las cosas van a cambiar bastante.

¿Cuál crees que sería la solución ante el *problema de la inseguridad*?

Confío en que la solución está en crear espacios más cooperativos y solidarios, en donde se comparta, en los espacios culturales, en reforzar distintos aparatos: el educativo... desde ese lado quizás. También por las generaciones que vienen, digo, hay cierta mentalidad que va quedando atrás para dar lugar a una nueva. Me parece que por ahí es interesante... y siempre con diálogo y con la política. Ese mensaje antipolítico, ese de que “no sirve de nada”, “se tienen que ir todos”. Con ese mensaje no se va a llegar a ningún lado.

¿Qué características tendría que tener una sociedad para ser segura?

Una que coopere y comparta. Parece muy utópico. Pero esas dos palabras: compartir y cooperar son fundamentales.

¿Cuáles crees que son los problemas centrales de la sociedad argentina actual?

Muchos. Bah, lo primero que se me vino a la cabeza es salud pública. El tema de la inseguridad por supuesto es un problema, pero ya te digo, para mí la inseguridad no es solo a la mina que le roban la cartera en la calle o al tipo que matan. Inseguridad es esta gente que vive a diario sin comida, sin poder ir al colegio, siendo discriminado, marginado. Esta gente vive inseguridad 24 horas por día todos los días de su vida y muere a veces. Vive y muere en esas condiciones, eso también es inseguridad. Así qué la inseguridad también es un tema. Las fuerzas policiales y de seguridad, también. Es como que todo se termina relacionado.

Medio: Página 12

Nombre: Alejandro Q.

Edad: 45 años

Localidad de residencia: Núñez, Ciudad de Buenos Aires

Trabajo/profesión: Diseñador Gráfico

¿A través de qué medios te informas?

Internet fundamentalmente, no tengo tele ni compro diarios impresos, así que internet es el medio casi exclusivo. Cuando leo opinión o notas leo fundamentalmente leo Página, Nación y Ámbito, así de todos los días. Cuando quiero leer editoriales y esas cosas generalmente leo Página, puede ser que alguna de Nación lea para ver el contraste. Me gusta ver los de La Nación los comentarios de la gente. Soy como un adicto, los leo y no lo puedo creer. Los comentarios son increíbles, me parecen un buen reflejo de los lectores de ese diario, del nivel, de lo que está mirando la gente, cómo ven las noticias, cómo les *salta la chaveta* al toque, o sea: “sí, creemos que las inundaciones...”, y al toque: “no, seguramente lo hizo a propósito Cristina para afanarse todo”. Viste vos decís... Pero bueno, así me informo.

¿Cuántas veces por semana? ¿Cuántas horas por día?

Todos los días leo noticias. Y horas, le puedo llegar a dedicar en promedio dos horas. Seguro una hora a la mañana, medio que entre que desayuno y todo leo en el teléfono las noticias. Con el teléfono leo mucho. Y después durante el día, no sé, siempre dos o tres veces siempre repaso. Hay días y días también, ¿no? Hay días que tengo tiempo y hay días también que hay alguna noticia o hay algo que quiero seguir. Y después cuando tengo tiempo, generalmente el domingo, leo mucho Página. La leo de punta a punta y después algunos otros medios o notas, por ahí voy.

¿Escuchaste hablar sobre los linchamientos? ¿Qué opinión te merecen estos hechos?

En general, sobre el tema de los linchamientos...Arranco por el tema general de lo que me parece, qué te puede llevar a un linchamiento, y después más temas particulares. Y bueno, ahora justo estos días tuvimos como una veta del linchamiento que fue hacia un auto. Que es una especie de linchamiento, ¿no? O sea es agarrártela, con que vos decidas qué está bien hacer y en base a tu *sacadez*. Arranquemos por lo general... Me parece que expresa, fundamentalmente, una intolerancia, un descreimiento absoluto de lo que es el valor de la justicia –justicia ni siquiera como proceso, sino como valor – O sea, me parece que quien llega a esa idea de linchamiento –más allá de que, por supuesto, hacer justicia por mano propia y toda la historia de decidir que una persona es culpable por las razones que sea sin mediar la justicia-, independientemente de eso, me parece que es como, se desconoce el valor de la justicia. La justicia en cuanto a qué tenemos derecho, cómo son los derechos de las personas individualmente y como sociedad. O sea es algo que para llegar a eso hay que desconocer, desconocer en el sentido de nunca haberse preguntado qué significa la justicia. Porque si no te lo preguntaste nunca, queda como que la justicia es “lo que resuelve un juez” y es lo contrario a lo que uno tiene derecho. O sea, lo que media entre los derechos de uno y los no derechos del otro. Y es mucho más que eso. Entonces, me parece que llegar al linchamiento implica el no haberse preguntado, el desconocimiento de lo conceptual, del valor de la justicia y, después, un alto grado de intolerancia. Si después vamos a ir a una relación con qué tiene que ver con los medios... en relación a por qué la gente hace eso, me parece que tiene mucho que ver con los medios.

¿Recordás algún caso puntual de linchamiento? ¿Escuchaste algo sobre el caso de David Moreira?

¿Era el que se había *afandado* algo?, ¿el que supuestamente se había *afanado* una cartera? Sí.

¿Por qué crees que se llegó a matar a este joven? ¿Cómo interpretas estos hechos?

En principio me parece que tiene que haber como esa, bah no sé si tiene que ver con una cultura, eso de poder llegar a preguntarse, ligarse con ese concepto de justicia. Me parece que tiene que haber eso primero. Después, puntualmente en esos casos, me parece que tiene que ver con esa sensación de derechos adquiridos que habilita a cualquier cosa, ¿no? Como si el derecho es una cuestión de que te da un poder, que te habilita a cualquier cosa. Entonces, ahí me parece que hay una influencia grande de los medios, esa sensación de que uno adquiere determinados derechos –generalmente tiene que ver con la posesión de cosas- y eso te habilita a hacer lo que sea. Otras veces la misma cadenita te deja en frases como “yo pago los impuestos y entonces

zaraza”, ¿no? Es como una cadenita parecida. Si yo tengo estos derechos y entonces son unos derechos adquiridos, los medios se encargan de decir que quien tendría que mediar – que es el Estado en estos casos- está ausente, eso es una relación que la establecen los medios sin ninguna duda –o los políticos a través de los medios- y entonces uno, con esa potestad que adquiere de derechos, se ve en la facultad de hacer cualquier cosa. En este caso, matar a un pibe porque se supone – o porque no se suponga eh, porque si no empezamos a justificar que “si en realidad ese robó o no robó”, y en realidad no tiene que ver, es un justificativo que por ahí lo dan – y empieza como un hilo muy finito, pero es: “si se supone, si lo hizo o no lo hizo”, y la verdad no tiene nada que ver. No importa si lo hizo o no. Pero se suele utilizar esa línea finita de que “bueno, en realidad si lo hizo o si hay referencias claras para haberlo hecho”, pero en realidad no tiene nada que ver...

¿A través de qué medios te enteraste?

No, no me acuerdo puntualmente. Pero si estoy seguro de que esas noticias sobrepasan los medios, el medio específico. *Ponele*, en el estudio escuchamos muchas veces, generalmente escuchamos radio a la mañana. Vamos entre *Vorterix*, *Rock and Pop* y *Metro*, por ahí vamos. Hay épocas, ahora estamos más con *Rock and Pop*, porque vamos con *Gente Sexy* y a la tarde por ahí nos vamos a Matías Martin y en alguna época, escuchábamos a unos que ahora me parecen unos gansos, que escuchábamos en la *Metro* a la mañana, *Perros de la Calle*. *Una manga de salames*. Digo, esas noticias sobrepasan. Pones *Facebook* y hay uno que está hablando de eso, ponés la radio y están hablando todo el día de eso, pones cualquier diario que pongas y la nota es esa. La verdad es que sobrepasa el medio.

¿Recordás otras noticias de esos días?

No.

¿Cómo te parece que fue el tratamiento de los medios de comunicación sobre este caso y sobre los linchamientos en general?

Estos casos me parece que, como relevantes y sensibles, sirven muchas veces para ver claramente cómo lo maneja cada uno de los medios. Es muy interesante ver, en esos casos, cómo los maneja cada uno porque ahí se sacan la careta. No lo pueden evitar. Es como las elecciones en Brasil, no lo pueden evitar, no puede evitar un medio decir “la puta madre, hijo de puta, no saben lo que se están perdiendo, ahora van a ser un populismo, van a ser un desastre”, o sea no lo pueden evitar. Y en estos casos me parece que es igual. En general, me

parece que hay mucha irresponsabilidad de parte de los medios. Sobre todo, me parece que a través de la radio es donde más me llega a mí cómo lo trata la tele. Como no veo tele, me parece que la radio es lo que más se me acerca. Y me parece que en la tele hay como mucha irresponsabilidad de lo que se dice, de lo que se alienta, de lo que se justifica. Te diría eso en primera medida: mucha irresponsabilidad. Después, cuando empezás a afilarlo, los medios – y sobre todo los políticos, porque los políticos también – me parece que hay mucho aprovechamiento. Se aprovechan mucho de estas situaciones.

¿Escuchaste a algún especialista y/o funcionario hablando sobre este tema?

Sobre especialistas, creo que “especialista” en esto es una persona que pueda mirar la justicia y en esos casos para mí siempre es referente lo que dijo, porque me acuerdo, y puede decir, por ejemplo, personas como Zaffaroni. Que es un tipo que hace una “multimirada” de la justicia. Habla de la justicia en términos de números y también habla de cuestiones filosóficas y cuestiones conceptuales. Un especialista en estos casos no es otro que quien pueda tener una mirada de la justicia amplia. Porque no hay sino especialistas en “linchamientos”. Un abogado que se quiere dar de especialista... en realidad tiene que haber un personaje que contemple el concepto de justicia con una mirada humana. Entonces un abogado tiene solo una parte. Porque acá hay mucho de “loco cómo está reaccionando la gente”, no una mirada de la justicia solamente. Entonces me parece que personas como Zaffaroni, lo suelo escuchar, suelo ponerle atención porque es una persona que tiene esta “multimirada” y abarca todos estos lados.

¿Escuchaste las voces de los involucrados en los hechos? (linchado, linchador, familiares)

No, no me acuerdo. Sí en esos casos aparece la gente común que te cruzás, aparecen... todos se sienten como damnificados, se sienten que... Toman opinión, y... expresan, justifican o no justifican. Todo el mundo se pone como “no, a mí si me pasa eso, qué haría” o “a mí me pasó una vez esto y tendría que haber hecho tal cosa...” O ese tipo de cosas, ¿no? Me acuerdo en esa época, fue un poco después pero se trajo el tema, estaba haciendo un curso de cine y uno de mis compañeritos era Ivo Cutzarida – hace seis o siete meses – Y el chabón, un poco había pasado esto, yo estaba hablando con otros compañeros... Siempre traigo una cosa que viene al caso porque creo que me la trajiste vos en su momento por tu tesis en el cole, para mí siempre eso fue muy importante – en realidad no sé si eras vos o tu hermano – pero era, la diferencia entre “seguridad” y “violencia”. ¿Habías sido vos el de la entrevista a Pérez Esquivel? Ah no, fue Juli. Bueno, Pérez Esquivel en esa entrevista había hecho esa distinción entre inseguridad y violencia. Y estaba hablando de eso y se acerca este pibe (Ivo Cutzarida), es

grandote...éramos tres, se interpone en el espacio físico de los tres y dice: “hay que hacerlos *mierrrrda*”, así con todo el cuerpo, ¿viste? Nosotros... Dice: “No, yo vine de Estados Unidos y me encontré de repente con un tal Zaffaroni, escucho a ese garantista...ese garantista que es un *hijo de puta* que los deja libres...hay que hacerlos *mierrrrda*”, decía. Y venía de nuevo...Y traía eso viste, traía todos esos casos al toque. Yo decía... y a mí, yo que sé... estábamos justo charlando que a nosotros no nos pasó nada... que no voy a negar, pero la verdad que si vos te llenas y te llenas y te llenas, de repente te volvéis un francotirador. Y hace poco salió, porque yo decía “este tipo tiene una violencia tremenda...” ¡Estábamos haciendo un curso de cine! Y bueno, salió hace poquito, el chabón un desastre...

¿Creés que los medios representan fielmente la realidad? ¿Qué rol cumplen?

Sí, creo que representan fielmente la realidad. En general representan intereses de distintos grupos, sectores de la sociedad y de la mano, fundamentalmente, de actores económicos. Intereses económicos. Pero digo, representan la sociedad, no hay forma de que un medio sea ecuánime u objetivo. Todos los medios representan su mirada y a la vez son representantes de sus lectores que tienen esa mirada. Considero que sí, que son representantes de la sociedad. Digo, los medios que tengas y cómo trates las noticias son reflejo de la sociedad en la cual se mueven.

¿Podrías definir qué es un linchamiento?

Por un lado, creo que es una descarga de furia contenida por aspectos morales que se ve habilitada por esta veta que se abre en algún momento y en alguna circunstancia. Eso por un lado... Y por otro lado, creo que habla también de que la gente se siente enormemente insatisfecha. Y en un caso como ese, es como un berrinche extremo en cuanto a lo insatisfechos que están pero, a la vez, no quieren modificar nada. Simplemente están como insatisfechos porque el sistema no sé, les tendría que dar otra cosa. Un linchamiento me parece que es algo similar a... muy parecido eh, a un saqueo. O sea, la gente en un linchamiento se revela contra todas esas... como esa cuestión moral que lo sostiene, esa contención moral. Y en un saqueo pasa algo similar, o sea: “me chupa un huevo, no me importa nada, estoy afanando, me creo que lo justifico por donde quiera”, me creo con el derecho porque – por lo mismo que te decía antes- tengo el derecho adquirido que entiendo que el sistema de repente no me lo da. Y yo tengo derecho a ir y tomármelo porque me pertenece. O sea, no voy a ir a ver dónde está fallando, si soy yo... no me importa... A mí me dijeron que yo tengo este derecho adquirido y este es un lugar para revelarme y decir que no ya sea linchando a uno que roba una cartera o

entrando a un chino y afanándome una lata de tomate, un televisor... no me importa qué. Me parecen casos parecidos desde el comportamiento, la razón... desde todo.

¿Consideras que el linchamiento es una forma de hacer justicia? ¿Qué opinas sobre la justicia por mano propia?

Sí. Es una forma de hacer justicia sí, el linchamiento es una forma de hacer justicia, sí. Trastocada, eh. O sea, trastocado todo... trastocado el hecho por el que se lo juzga, trastocados los elementos probatorios y trastocado la persona que ejerce la justicia. Está trastocado todo. Es un momento de caos donde todas esas estructuras que en la sociedad y en los días comunes se conservan, en ese momento, en ese ratito, todo se va a la mierda... Pero, para quien lo ejecuta, principalmente – y después por ahí para quien lo justifica – es un hecho de justicia. Sobre la justicia por mano propia, creo que en estos casos estaría bueno diferenciar casos extremos. Porque en la vida cotidiana muchas veces ejercemos justicia por mano propia... muchas veces juzgamos a alguien o le decimos a este que sí, que puede hacerlo o miramos con cara rara a uno que se hizo algo que no nos parece. O sea, la idea como de justicia por mano propia, en un lugar está de la mano de... como de una idea de no libertad, como que la gente puede hacer determinadas cosas: hay cosas que están bien y hay cosas que están mal. Y entonces uno puede juzgarlo. Desde ese lugar es justicia por mano propia. En estos casos es un extremo porque jugás con la vida de una persona. Pero hay un lugar que es... que todos lo hacemos... y desde ese lugar estaría buenísimo que todo el sistema y la cultura cambie porque tiene que ver con el respetar al otro- no por si mató o no mató – sino respetar porque el otro está en el mundo, yendo por la vida buscando a ver cómo es eso de vivir unos años en este momento y es ... yo que sé... nadie sabe muy bien cómo ... cada uno tendría que poder hacer y cada uno tendría que mirar al otro diciendo: “y a ver... ¿vos cómo estás haciendo?”. Y no diciéndole: “no, vos estás haciendo bien o estás haciendo mal...”, “mirá a este como hace, mirá al otro...”, no sé. Me parece que la idea de justicia por mano propia tomada desde ese lugar llevaría como a un cambio de mirada entre las personas que excede estos casos, pero estos casos son resultantes de que lo otro no está, de que somos, de que nos creemos con derecho de juzgar a otro con el mínimo detalle: qué hace, qué dice, cómo se viste, cuál es su mirada, si tiene ganas de estudiar, si va a una Waldorf, si decide sacarlo del colegio, no sé... siempre tenemos cosas para juzgar y eso es un caminito que lleva en algún momento a esto... O sea, por supuesto que son casos extremos, que requiere que determinadas cosas coincidan. La justicia por mano propia me parece que abarca toda esa mirada. En cuanto a esto, bueno un

poco lo que dijimos antes: es intolerancia, es ignorancia, es manipulación de los medios y de los políticos, es creerse con la verdad.

¿Te parece que hay una víctima y/o victimario en estos hechos?

Y creo que si nos enfocamos y separamos a todos los actores y dejamos al que supuestamente robó y a esos tres que le empiezan a pegar patadas en la cabeza – porque en definitiva es lo mismo esto o que en Rusia agarran a un chabón que es gay y lo cagan a trompadas, es lo mismo, ¿no? - Son personas que deciden que hay algo intolerable y entonces las personas se vuelven intolerantes y accionan. Si separamos a esos dos, en ese punto, ambos son víctimas y victimarios. En la cámara 360 que empieza a dar vueltas, todos son víctimas y victimarios de una sociedad y un sistema que tiene tremendas fallas. Y son fallas porque se sostienen. Son fallas... entonces me parece que los dos son víctimas y victimarios.

¿Quién dirías que es el responsable de estos hechos?

En ese juego de víctimas y victimarios, el que mata es el responsable de haber matado a alguien. De eso no tengo dudas. O sea, los dos pueden ser filosóficamente víctimas y victimarios pero hay uno que mató al otro. Y punto. Y el que afanó, me parece en general, pero sobretodo en las leyes que vivimos, el que afanó de ninguna manera merece que alguien le quite la vida. Aunque haya afanado... Desde ese lugar, hay uno que es responsable de sus actos, y ese es el que mató. El otro es responsable de otra cosa. Con algunas personas adultas yo hablé de toda esta cuestión de los medios, de la filosofía, de la vida, de mirar al otro ser humano, todo lo que quieras. Pero vos no podés decir: “no, los medios me llevaron a matar a alguien”... no, hay un lugar que es: no, flaco, sos responsable.

¿Qué papel te parece que juega el Estado en el tratamiento de estos hechos?

¿El Estado? El Estado es un actor completamente responsable de esto. Y con toda la cadena, ¿no?, el Estado, el Gobierno y las autoridades, la policía, son todos actores a los que le cabe responsabilidad. Desde el Estado, porque estas cosas pasan si no hay un Estado de Derechos, si no hay una distribución de la riqueza que balancee, que equipare, de igualdad de oportunidades y me parece que todas esas son cuestiones del Estado. Que después tiene que haber un Gobierno que aplique o que lleve adelante las mecánicas y las propuestas para que esos conceptos del Estado lleguen a todos. Pero son responsables.

¿El linchamiento es un delito? ¿Por qué?

Sí, es un delito y no tiene justificación. Digo para la cuestión de establecer si es un delito o no, sí, no tiene justificación. Después para establecer las causas y qué se yo, puede haber distintas miradas. Pero para el delito no tiene justificación.

¿Qué es un delito? ¿Podrías darnos algunos ejemplos?

La ley establece unos límites para dirimir determinadas acciones. Cuáles son para convivir y dónde está la raya que queda afuera de eso. El sistema de leyes me parece que es una puesta en concreto de acuerdos de la sociedad. Los delitos son los actos de las personas que exceden esos acuerdos de la sociedad que están plasmados en las leyes. Conceptos parecidos podrían ser desde una mirada ética o moral. Pero desde este lugar, matar a alguien o cagar a trompadas a alguien es delito, se enmarca dentro del delito.

¿Cuál fue/ crees que sería tu reacción ante un hecho delictivo?

No tengo ejemplos. Cómo reaccionar en una situación límite, no tengo idea, no lo sé. Creo que podría reaccionar con miedo y no hacer nada o con furia y no medir lo que estoy haciendo. Si me pasara así un ataque a mi familia es posible que deje de lado, como decíamos al principio, toda esa contención moral y ética y reaccione ante una injusticia extrema. En el caso este de linchamiento, ni siquiera había pasado nada de eso. Para esas cosas, digo la justicia tiene una figura que es la de defensa personal, pero en estos casos no era eso.

¿Presenciaste algún linchamiento en la vía pública? ¿Cómo fue/sería tu reacción ante un linchamiento?

No presencié y no sé cómo reaccionaría. Porque también te agarra la cosa de... una, debe ser un momento de caos que no sabés qué está pasando, no sabés qué fue lo que hizo ese al que le están dando: si el chabón se afanó una cartera y se fue corriendo o si el chabón acaba de apuñalar a una beba de tres meses. Qué se yo, debe ser un caos que no tenés ni idea. O que lo agarraron que estaba violando a la nenita de 10 años del vecino y llegó el vecino y tiró a la nenita por el balcón y salió corriendo y salieron todos a perseguirlo. No tenés ni idea, no sé. Creo que me cuidaría. No se, pensaría bien si defender a una persona que está así en ese caso. Podría decirte, “sí, no, trataría de calmar la situación”, pero puede ser que no, porque también muchas veces estos casos se dan en un contexto en los que no es en los que uno vive. Por ahí se dan en un barrio muy distinto, con situaciones distintas, con gente que se conoce y no se conoce, no sé cómo es. Los barrios, los tipos de barrios tienen sus códigos. O sea, vivir acá en Núñez tiene un código y vivir en las afueras de Moreno tiene otros códigos, que uno no conoce.

A partir de los casos de linchamientos, ¿formaste parte de alguna discusión sobre los mismos? (con familiares / amigos/ vecinos /trabajo /redes sociales, etc.)

A mí porque me gusta la discusión, o si es política también, pero son temas que son imposible no charlarlos: en el laburo. Sí. En general, salvo con el caso que te decía antes, siempre charlé con personas que tienen una mirada de no justificarlo. Digo, no lo charlé con nadie que estuviera a favor. Y si me encuentro con alguien, por ejemplo, un pibe que era pariente mío, que en algún momento fuimos cuñados – yo me separé de mi mujer, él de su hermana – es un personaje así que le salta la chaveta para ese lado, viste...: “hay que hacerlos mierda, hay que matarlos a todos”.... Y creo que la discusión que se dio la tuve en Facebook y lo borré. Pero las discusiones que se dan, o las que a mí me parece que están buenas, es cuando aparecen esos “todos”. Eso es lo que me lleva siempre al tema del garantismo. Cuando la gente dice “hay que matarlos a todos”, ¿el “todos”, dónde termina?, ¿cuál es el “todos”?, porque dicen: “hay que matarlos a todos”, ¿dónde termina el “todos”?, ¿cómo los identificas a los “todos”?, ¿quiénes son?, ¿vos siempre estás desde el lado de afuera de esos “todos”? ¿o a veces sos uno de esos todos?, ¿no?, porque a veces, cuando hacés cosas, estás, no se... yo por ejemplo tengo un... no sé... manejo rápido... sí, me gusta, sé que manejo muy bien, choqué un par de veces y no fue una maniobra imprudente mía, pero... en algún momento yo puedo estar dentro del “todos los que van rápido por la calle”, puedo estarlo. Y otros pueden estar dentro de “otros todos”. Entonces siempre me parece que ellos llevan... esos temas derivan eso, a mí siempre me gusta como... o lo mismo cuando este tipo me viene “con eso del garantismo”... Y que la gente pueda comprender que el garantismo no es una visión que deja libre a quien hizo un delito, es una mirada de la justicia que tiende a proteger a quien no hizo nada y que por alguna causa se lo acusa. Esa es la mirada del garantismo, cuando estuviste involucrado en una y no hiciste nada...El garantismo tiene que ver con el linchamiento porque es la mirada opuesta. El linchamiento es: “ah, me pareció, ¡PUM!, lo mato”, ¿no?, ese instante, me pareció que lo hizo, ¡pum, lo mato! Mientras que el garantismo es: “no, a ver, tomemos los recaudos y realmente si los procesos estuvieron bien, si no fue una cama que le hicieron, si la *cana* no está enganchando a alguien porque en realidad fueron ellos, si no es una venganza y lo dejaron como señuelo”. Me parece que tiene que ver con esto, con la contracara.

A partir de estos hechos, ¿estuviste presente/ participaste /te movilizaste en algún tipo de reclamo? (cacerolazo, audiencia con una autoridad, junta vecinal/ comisión especial de vecinos, junta de firmas, petitorios)

No. Otras cosas, participé sobre las inundaciones, hace años por si poníamos o no una garita en la esquina...

¿Qué es la inseguridad?

Tengo una mirada antropológica que cuando la describí me resultó muy clarificadora y cuando se la cuento a alguien generalmente sucede lo mismo... Una vez leí en unos apuntes sobre Steiner que decía la diferencia entre “seguridad” y “confianza”. “Seguridad” es cuando vos crees que el futuro tiene que ser de una manera determinada y “confianza” es que de la manera que sea el futuro, va a estar bien. Y entonces eso que tiene mucho que ver con las experiencias personales y los modos de accionar, de relacionarte, de mirar para adelante y demás, y las posesiones y todas esas cosas, me parece que es un reflejo de cuando se dan estas acciones sociales, estas cuestiones sociales. Y entonces eso de la seguridad tiene que ver con que las personas creen que las cosas tienen que ser de una determinada manera, no importa, no se ponen a mirar por dónde pasa la cuestión, qué otras formas hay... no, tiene que ser de una determinada manera. Y me parece que, volviendo a lo inicial, el tema de la inseguridad está como errado este tema de llamar “inseguridad” porque en realidad me parece como mucho más potable hablar: o bien de “violencia” o bien de “comfort”, “tranquilidad”, porque te lleva a tener miradas sobre las cosas me parece que erradas, equivocas para dónde puede estar la solución. Ayer, por ejemplo, estaba en el cumpleaños de un amigo y yo estaba con Lorenzo. Lorenzo había contado que había ido a comprar un pedal para la guitarra y que había visto que Parque Rivadavia ahora estaba enrejado y que también había pasado por el Parque Centenario y que también estaba enrejado. Pero, como él está yendo a correr y vamos a caminar al Parque Saavedra, que no está enrejado, hablamos de la diferencia entre un enrejado y otro no enrejado. Y salta uno que estaba en el cumpleaños y dice “y no, lo que pasa que la cosa está brava, viste... viste como está todo, está todo desmadrado”, dice. Y entonces, yo me acuerdo siempre de un filósofo y no me acuerdo si también era pedagogo, italiano que dice que las acciones que hay que hacer contra la violencia es volver a apoderarse de las calles, volver a apoderarse de la vereda, del lugar. Porque cuando te metés para adentro y te empezás a encerrar es como que queda un lugar vacío, que es la calle, que es la noche, que es la plaza, lo que sea, que uno pierde como el poder. Uno se desapropia del lugar, que esa es la consecuencia de la violencia. Y entonces me parece que eso habla un poco de eso. Y eso tiene que ver con las medidas de los gobiernos. Cercar una plaza y enrejarla es un camino a la violencia. O hacia la dicotomía seguridad- inseguridad. Es una forma de declarar y aceptar que la problemática y la disyuntiva es esa: seguridad- inseguridad. Y eso hace que deje de lado otras miradas y otras formas de

encontrar soluciones. Lo deja ahí, no te deja margen a seguir moviéndote, recuperar ese espacio público que, según de qué gobierno, de qué mirada ideológica se mire el concepto de espacio público. El Gobierno de la ciudad de Buenos Aires entiende que eso es recuperar el espacio público. Cerca una plaza es recuperar el espacio público. A mí me parece contradictorio.

¿Qué es una ola de inseguridad? ¿Qué rol juegan los medios en ella?

Me parece que no tiene otra forma de verse que un plan conspirativo, de lo que sea: de intereses particulares, económicos, de una comisaría, intereses políticos de un sector. Pero una ola de inseguridad es eso, o de unos medios que bombean para ese lado. Pero no hay relación con un accionar de las personas. Me parece que las olas de inseguridad son: o que una comisaría transa y entonces está arreglado con el que afana los autos y después los vende en desarmadero, o es un sector político que quiere generar un estado de violencia o desconfianza para generar más poder o imponer sus ideas, o unos medios que representan determinados intereses y que ven una forma de generar un cambio sobre algo que no les gusta. Después me parece que hay otras cuestiones que tienen que ver con la violencia de la sociedad, por ejemplo el reparto de las riquezas, pero que no está relacionado con “la ola de inseguridad”. O sea, la gente no deja de tener una mirada diferente, ni las políticas dejan de tener un reparto de la riqueza justa y equitativa de un tiempo al otro. O sea son procesos mucho más lentos de los que se generan “las olas de inseguridad”. Entonces me parece que tiene que ver con esas cosas. Con los medios...

En relación a la inseguridad ¿qué papel juega el Estado actualmente? ¿Qué medidas debería tomar?

El Estado como Gobierno que debe implementar determinadas cuestiones para resolver conflictos, yo sigo pensando y sostengo que la inclusión social, un reparto más equitativo de las riquezas, un mirar a sectores carenciados o carentes de distintas cosas, como un sector al que hay que ayudar. Me parece que el Estado es responsable de las consecuencias que genera el sistema que sostiene. Y, desde ese lugar, es responsabilidad del Estado el atender esas injusticias que genera, esos desequilibrios que genera y tiene que accionar en eso. Y la forma de accionar en eso es: políticas de inclusión, subsidios para la gente que tiene pocos recursos, educación gratuita y salud gratuita para todos, asistencia para generación de empleo. O sea, me parece que eso es responsabilidad del Estado, son accionar que tiene que ver con la violencia o con la no violencia. Esa palabrita que a veces se habla y a veces parece peyorativa que es “inclusión”, para mí es el rol que tiene que cumplir el Estado.

¿Cuál crees que sería la solución ante el *problema de la inseguridad*?

El Estado no puede resolver los “problemas de inseguridad”, puede resolver los problemas de inequidad social, injusticia social y, a lo sumo, de la violencia. De la “inseguridad”, no, o sea... yo lo digo ahora y se me vienen todos encima: inseguridad es una sensación, eso no tengo dudas. Violencia es otra cosa y sí podés medirlo y podés decir qué tenés que hacer, qué no, qué está pasando y qué tiene que hacer el Estado. Inseguridad, no. O sea... yo camino por ... cruzo el Parque Saavedra y hay gente que a las ocho no sale a la calle por “la inseguridad”. Y estamos caminando las mismas cuadras... Si vos crees que vas a salir a la noche por esas cuadras y te van a afanar, te vas a sentir inseguro. Y si yo camino por la calle y digo “me voy a pasear, me voy hasta el parque y vuelvo”, no me voy a sentir inseguro. Inseguridad es una sensación. Fue mal dicha... fue dicha inoportunamente, o fuera de contexto, o mal contextualizada o ingenuamente fue dicha, porque sabés que te van a caer con una. Pero, yo comparto la idea. Inseguridad es una sensación.

¿Qué características tendría que tener una sociedad para ser segura?

Una sociedad justa, que mire a todos los sectores, que no deje afuera a ninguno. O sea que de posibilidades económicas para quien vive en un barrio carenciado y tenga que hacerse la casa y que también de posibilidades económicas para quien quiere tener una empresa y quiera comprar maquinarias y para eso requiera recursos. También el Estado y el Gobierno, particularmente, tiene que atender a que los poderosos no avasallen derechos con ese poder que tienen. O sea: “ganá toda la plata que quieras”, pero si para eso vos le estás haciendo mal a alguien, entonces no. No es una justificación que las empresas están hechas para ganar plata. O sea si vos tenés una empresa que es monopólica y eso te lleva a un lugar en el que podés fijar las condiciones que quieras, aunque estén fuera de lo que tienen que ser, por la ley, por ejemplo, y no... está mal. No podés tener una empresa monopólica porque te lleva a hacer eso.

¿Cuáles crees que son los problemas centrales de la sociedad argentina actual?

Yo creo que ... no sé, cómo puedo hablar de los problemas de un poco más allá de la ciudad en la que vivo... La verdad es que cuáles son los problemas de Chaco... se me escapa, eh. Pero creo que hay un problema que es el no sostener al largo plazo determinadas políticas en general (desde cuestiones educativas, de la salud, de subsidios, de créditos). De hecho, ahora estamos escuchando reiteradamente a candidatos a presidente que dicen que van a tachar o abolir o lo que sea un montón de leyes que se hicieron, o de iniciativas o de personajes, que dicen “ah no,

el presidente de YPF va a dejar de ser el presidente de YPF cuando yo sea presidente”, “ah no, a los fondos buitres cuando yo sea presidente les vamos a pagar y la vamos a derogar”, “a la ley de hidrocarburos la vamos a derogar”, “los subsidios los vamos a derogar”... Me parece que ese es un problema. El surgimiento de políticas públicas a largo plazo, me parece que es un problema que habría que solucionar. Cuestiones de infraestructura, me parece que también están postergadas, desde la vivienda, el transporte, las rutas, la telefonía. Hay una problemática con la infraestructura que te *enquilomba*, no te deja vivir. Atender a cuestiones de infraestructura en una ciudad como Buenos Aires es que los teléfonos funcionen, que los trenes anden... temas así más particulares. En otras, son por ahí otras. Infraestructura es una deuda de este gobierno y de muchos otros más para atrás también.

Los otros problemas son más manipulables, más variables (los de la sociedad en general). No sé, hace años que no se habla de que el problema es la salud pública. Si algún medio decide que eso empieza a ser lo importante, la gente empieza a votar en esos índices y el problema empieza a ser la salud. Ahora es como la inseguridad y la inflación. Los temas van variando. En algún momento era el empleo. Pero eso le pasa a todas las sociedades, siempre hay algo para reclamar. Un tema que se reclama ahora que es la inseguridad es un tema completamente manipulado. Reclamar la infraestructura es un tema que se justifica. De hecho los reclamos de infraestructura llevaron a que se pusieran las pilas con los trenes, con cosas que “loco, hiciste mal...”. Le diste las vías, los transportes, los peajes a un sector, te olvidaste de los trenes, se los diste a uno que los maneje que era un mafioso tremendo y ahí tenés el resultado. Tenés una deuda recontrapendiente. Versus, el Procrear por ejemplo – que a mí me toca directamente porque soy beneficiario – pero acá hay un tema atendido que tiene que ver con el Estado dando posibilidades. Y después hay otro tema que no le logran encontrar la vuelta que es que vos querés pedir un crédito para algo y no hay, es carísimo, si estás fuera del Procrear, pedir un crédito para la vivienda es imposible... Y eso también es el Estado y es una cosa que no está atendida. Que te tenés que arreglar con tus recursos y la suerte que tuviste. Y el tema de la inflación me parece que en algunos puntos es una problemática. Yo entiendo que es parte de la idea a llevar a cabo pero que genera quilombo. A mí por ejemplo sentarme todos los años a negociar un incremento de tarifas a mis clientes me genera muchos quilombos. Eso inevitablemente que, en algún aspecto, vaya perdiendo rentabilidad. Y por otro lado, creo que la inflación, ya sea del 40, como dicen algunos, o el 20, como dice el gobierno, no importa, es inflación que requiere un movimiento de precios que en algún momento fue la idea “que se acomoden los precios”, pero que ahora hace que sectores que todavía siguen siendo monopólicos se aprovechen de la situación. Porque realmente hay cosas que aumentan el 10%

y cosas que aumentan el 40, ¿cómo es?, hay alguien que está sacando una atajada de esto. Y eso me parece que es una pauta que da en el modelo económico de cuestiones que no fueron atendidas. Desigualdades que genera esa dinámica de la inflación. Yo me canso de decirle al tipo que va y que dice: “no loco, me fui a tomar una cerveza y sale 15 pesos y hace tres años salía 8”. Y bueno... hace tres años, ¿cuánto cobraras en tu laburo y cuánto cobrarás ahora? No es que seguís cobrando igual. Pero, es una dinámica que dejó afuera cosas que deberían ser atendidas para que no se creen injusticias y desbarajustes.

¿Participas de alguna organización social, cultural, política, vecinal, religiosa donde se discutan problemáticas sociales?

No.

Medio: Página 12

Nombre: Silvia M.

Edad: 56 años

Localidad de residencia: Vicente López, Provincia de Buenos Aires

Trabajo/profesión: Psicóloga y Artista Plástica

¿A través de qué medios te informas?

De la radio y de los noticieros de la televisión. Y bueno, el diario. Siempre Radio Nacional, generalmente el canal de la televisión pública y Página 12.

¿Cuántas veces por semana? ¿Cuántas horas por día?

En la radio todos los días. Y depende, según el tiempo que tenga, pero algún noticiero escucho. Y a la noche a, a veces, escucho las noticias en el noticiero de la noche por la televisión. Y Página lo leo a veces por la computadora y a veces lo compro, los domingos.

¿Escuchaste hablar sobre los linchamientos? ¿Qué opinión te merecen estos hechos?

Sí, pero en un bar por TN. No, estoy totalmente en desacuerdo la verdad. Porque me parece que es una cuestión que puede ir *in crescendo* y es la ley del más fuerte en ese momento, y eso no tiene que ver con ninguna justicia de nada, nada más que por la fuerza y el poder.

¿Recordás algún caso puntual de linchamiento? ¿Escuchaste algo sobre el caso de David Moreira?

Vagamente.

¿Por qué crees que se llegó a matar a este joven? ¿Cómo interpretas estos hechos?

Porque me parece que hay una cuestión de descontrol social en general entonces bueno se empieza..., no es nada más con los linchamientos, sino que me parece que tiene que ver con muchas otras cuestiones. Donde hay mucha agresión normalmente en otros estratos sociales, aspectos y demás. Como que estamos en un momento de que hay mucha explosión en muchas cosas, están cambiando mucho todos los parámetros. Se están dando vuelta un montón de cuestiones que hace que haya momentos que surja la agresión.

¿A través de qué medios te enteraste?

De TN, uno de esos.

¿Recordás otras noticias de esos días?

No. Lo que si me acuerdo es que cada vez que entraba a algún bar estaban todo el tiempo con eso...pero en TN o esos canales que no son los que yo escucho.

¿Cómo te parece que fue el tratamiento de los medios de comunicación sobre este caso y sobre los linchamientos en general?

En los canales que yo escucho o la radio o en el diario no recuerdo haberlo sentido ni leído ni nada en especial. A lo mejor salió algo, pero no me acuerdo. Lo escuché y escuchaba la repercusión que había alrededor. A la gente le parecía que estaba bien y ahí se armaban discusiones. Me acuerdo en un bar que empecé a discutir con un mozo que estaba de acuerdo, defendiendo la postura de los linchamientos. Se tornaba hasta agresiva la situación si seguía hablando.

¿Escuchaste a algún especialista y/o funcionario hablando sobre este tema?

Creo, tengo mala memoria, creo que se habló en algún momento en 678 de eso y a mí me pareció interesante la postura... bueno, porque me gusta 678 porque le dan una vuelta distinta a las cosas pero... creo que lo habían hablado en un momento dado cuando fue todo el auge.

¿Escuchaste las voces de los involucrados en los hechos? (linchado, linchador, familiares)

No, familiar no. Lo que escuché es gente que estaba de acuerdo.

¿Crees que los medios representan fielmente la realidad? ¿Qué rol cumplen?

No, porque dependen de un montón de intereses del momento... políticos, económicos, sociales, como para manejar la información... y de acuerdo a también qué medio, en qué lugar, cómo poder manejar a la población para lo que más convenga. Entonces como que bueno, no se refleja todo tal cual. Hay que hacer una lectura. Se supone que su rol es informar pero también se distorsiona bastante. Entonces hay que saber qué se lee, cómo se piensa cada noticia que se da. Y lo que sería interesante, que no todos lo hacen, es que permitan también la apertura y el poder pensar, el debate, el cuestionar, que normalmente eso no se da.

¿Podrías definir qué es un linchamiento?

La agresión hacia... alguna situación agresiva con más agresión todavía.

¿Consideras que el linchamiento es una forma de hacer justicia? ¿Qué opinas sobre la justicia por mano propia?

No, para nada. Porque es la ley del más fuerte, porque es la unión de mucha gente contra una persona que está en menores condiciones de fuerza, por ser sola... y un linchamiento tienen que ser muchos... en general también sé que la gente en los linchamientos se trata de organizar... Me acordé en una cosa... yo estuve en Ecuador y en un barrio de Quito defendían el linchamiento, por ejemplo... Una organización barrial, donde hasta había carteles pegados de que bueno “si usted ve un ladrón o ve algo que hace, no sé qué, estamos todos los vecinos organizados para el linchamiento”. Era justo en la época que acá también se había empezado a hablar de los linchamientos... me pareció aberrante, porque es esto... es toda una organización o una masa más grande de gente en contra de uno que está en menos posibilidades. No se justifica. No estoy para nada de acuerdo con la “justicia por mano propia”, exactamente lo mismo.

¿Te parece que hay una víctima y/o victimario en estos hechos?

A mí siempre me pareció que es más víctima el que roba que el que es robado. Porque para que llegue a robar me parece que tiene que pasar por una situación de mucha pobreza o de pocos recursos a nivel educativo o necesidades mayores... como que me parece que, en algún punto, es mucho más padeciente el que es linchado que el que bueno, al que se le robó.

¿Quién dirías que es el responsable de estos hechos?

Yo creo que tiene que ver con una cuestión del Estado de hace muchos años. Muchos años. Como que tiene que cambiar mucho todo lo que tiene que ver con la educación, todo lo que pasó con la dictadura. Viene de un arrastre muy grande de muchos años.

Para vos entonces el linchamiento es un delito...

Sí...

¿Y qué es la delincuencia?

La delincuencia también pero me parece que un grado menor que el linchamiento... según mis parámetros. Porque la delincuencia como que me parece,... como que puede haber... esa es una cuestión absolutamente... Porque hay que ver también qué tipo de delito... qué se yo, están los delitos de hurto hasta los de guante blanco. Los de guante blanco no los justifico, pero los de hurto... bueno, es como que la persona que roba y tiene en realidad una causa determinada. El que lincha, me parece que está en un grado como más extremo, de que le ha llegado todavía menos educación que al que roba por necesidad. A los de guante blanco sí me parece que ya son criminales mal.

¿Qué es un delito? ¿Podrías darnos algunos ejemplos?

Y delitos son robos, apropiarse cosas que no son propias. Pueden ser de particulares o del Estado. Las que me parecen aberrantes son las del Estado. Como que a los otros hasta se le pueden encontrar causas que hasta justifiquen... en cambio los del Estado son absolutamente injustificados.

¿Cuál fue/ crees que sería tu reacción ante un hecho delictivo?

Me pasó y no hice nada. Hice la denuncia, no hice más nada. Podría haber gritado, mil cosas, porque estuve en presencia absoluta, pero no hice nada. Hice después. La cuestión legal.

¿Presenciaste algún linchamiento en la vía pública? ¿Cómo fue/sería tu reacción ante un linchamiento?

No. De pánico total, bueno y buscar a alguien que pueda resolver esa situación. Alguien que se supone, que tiene que ver con la ley.

A partir de los casos de linchamientos, ¿formaste parte de alguna discusión sobre los mismos? (con familiares / amigos/ vecinos /trabajo /redes sociales, etc.)

Si, con un mozo. Dejamos de hablar porque la situación era cada vez peor. Dije, a ver... se supone que él no puede más que esto, yo puedo podría un poquitito más, mejor me corro porque no va a entender, entonces para qué voy a seguir discutiendo...

A partir de estos hechos, ¿estuviste presente/ participaste /te movilizaste en algún tipo de reclamo? (cacerolazo, audiencia con una autoridad, junta vecinal/ comisión especial de vecinos, junta de firmas, petitorios)

No.

¿Qué es la inseguridad?

Tiene que ver con algo que se usa actualmente mucho como para manejar a la población. Creo que hay una cuestión de inseguridad en cuanto a que hay robos, violencia y demás, pero que se incrementa por los medios muchísimo más de lo que es en realidad... como para amedrentar a la población y bueno... justificar en realidad un montón de cuestiones que hacen que se pueda manejar más toda la situación.

En relación a la inseguridad ¿qué papel juega el Estado actualmente? ¿Qué medidas debería tomar?

Debería ser mucho más efectivo con la justicia, más rápido. Más ágil, más presente. Que sean mucho más efectivas las denuncias que la gente hace, que se vaya antes en casos de llamados, que se concurra más, que se haga más prioritario, que haya más presencia... sobretodo en la prevención... y después en cuanto al cuidado. Y al resolver después los casos, porque es medio lento...

¿Qué características tendría que tener una sociedad para ser segura?

Darles las necesidades básicas a todos los individuos de la población... salud, educación, vivienda...

¿Cuáles crees que son los problemas centrales de la sociedad argentina actual?

Unos cuantos... pero hoy por hoy me parece que hay mucho manejo sobretodo de los medios para que la gente no tome conciencia de todos los cambios que empezaron a haber profundos, como para combatirlos. Combatir esos cambios que son los que más benefician. A veces los más beneficiados están en contra pero por una cuestión de taladramiento informático.

¿Participas de alguna organización social, cultural, política, vecinal, religiosa donde se discutan problemáticas sociales?

No.

Medio: Página 12

Nombre: Marina O.

Edad: 40 años

Localidad de residencia: Ciudad de Buenos Aires

Trabajo/profesión: Licenciada en Ciencias Políticas y Docente Universitaria

¿A través de qué medios te informas? ¿Qué diarios?

Diarios de manera digital, agencias de noticias y redes sociales. Página 12, La Nación, Perfil, Diario Registrado.

¿Cuántas veces por semana? ¿Cuántas horas por día?

Todos los días. Una hora.

¿Escuchaste hablar sobre los linchamientos? ¿Qué opinión te merecen estos hechos?

Sí. Me parece que no corresponde que la decisión sobre la vida o los derechos de otros la tomen sujetos particulares y no en el marco de la ley.

¿Recordás algún caso puntual de linchamiento?

Sí, en general con los linchamientos con los que se viralizó el asunto fueron los que estaban algún famoso en el medio, el de Gerardo Romano fue interesante porque salvaba al linchado. Alguno en conurbano, alguno en Palermo y algún otro, no sé si en Rosario.

¿Escuchaste algo sobre el caso de David Moreira?

No, no lo conozco.

¿A través de qué medios te enteraste?

Noticieros televisivos y después leí notas sobre el asunto. Pero la primera noticia me llegó por la tele.

Y sobre las noticias, ¿te acordás si eran de opinión o informativas?

Las de la tele en principio informativas y después había un análisis sobre eso. Los que leí sobre el tema en diarios eran notas de opinión, en Página 12.

¿Recordás otras noticias de esos días?

No en general esas notas las asocian al reclamo que hay sobre las penas bajas respecto de los delincuentes. En seguida conecta con eso.

En Página 12 ¿vos viste lo mismo?

Desde esa línea. Bueno, a ver, entonces se genera una discusión sobre eso otro.

¿Y en Página 12 te acordás que discusión se planteaba en torno a eso?

No, pero yo con lo que me quedaba, porque además se acerca a lo que yo pienso, es esta idea de donde está la ley, el rol que cada uno tiene y lo que genera de manera ejemplificadora. Esta idea de mira lo que te va a pasar si...cometes un delito.

¿Cómo te parece que fue el tratamiento de los medios de comunicación sobre este caso y sobre los linchamientos en general?

Y depende que medio, en general, esta idea de determinados casos generarlos como, o ponerlos en un lugar de que es reflejo de la sociedad, de que irremediablemente pasa esto, pasa siempre, es lo que nos pasa a todos y a partir de eso llevarlo a un campo en el cual se da fértil determinadas miradas y roles. Básicamente eso, los linchamientos son reflejo de la sociedad, ese titular.

¿Escuchaste a algún especialista y/o funcionario hablando sobre este tema?

No me detuve yo.

¿Escuchaste las voces de los involucrados en los hechos? (linchado, linchador, familiares)

No.

¿Crees que los medios representan fielmente la realidad? ¿Qué rol cumplen?

No. Si bien enuncian, informan sobre determinadas situaciones y acontecimientos, distan mucho de solamente dar la información de manera objetiva. Digamos si o si tienen una carga subjetiva. Desde el tono, el zócalo que tiene la noticia en la tele, desde el titular y el subtexto

y todo lo que va a partir de una nota escrita. Nada está escrito y dicho porque sí. Todo tiene, para mí, una lectura detrás. No implica eso que no hay que creerle a ninguno o hay que creerle solo a uno y no a otros pero si digamos tomar un poco de distancia de eso que uno lee y hacer la propia interpretación si no, no tiene cierre.

Entonces el rol que tiene para vos en la sociedad, ¿cuál sería?

Informan y orientan. A ver informan de una manera subjetiva por lo cual orientan la discusión o la mirada hacia determinada ideología o postura.

¿Podrías definir qué es un linchamiento?

Un linchamiento es ejercer violencia física y verbal sobre una persona que supuestamente acaba de cometer un delito en general en la calle, en la vía pública por parte de otro individuos que no tienen ninguno de ellos el rol de funcionario en el poder judicial ni de una fuerza pública reconocida.

¿Consideras que el linchamiento es una forma de hacer justicia?

No.

¿Qué opinas sobre la *justicia por mano propia*?

Que no resuelve. El famoso caso del Ingeniero Santos que fue El caso de justicia por mano propia. Es un caso de fines de los 80. Que entran ladrones a su casa y el mata a uno de ellos. Y diciéndote que es el caso del Ingeniero Santos, esta idea de que depende a quién le roben, depende a quién maten es la clase social a quién se identifica. Si es un profesional se dice, sino es un joven, una mujer. Esa cosa del estatus socioeconómico y cultural que tenga el damnificado. Y me parece que la justicia por mano propia remite a una sociedad donde no hay reglas, y hay reglas, te gusten o no esas reglas, existen.

¿Te parece que hay una víctima y/o victimario en estos hechos?

Sí, sí me parece que es el superhéroe urbano que salva a sus conciudadanos y se pone a demás en ese rol, se ve claramente en las imágenes un tipo que caga a trompadas a otro y otro va y la remata, esta cosa de macho, bien de macho. Y me parece que no, es difícil también entender el concepto de víctima sobre quien acaba de cometer un delito pero en ese marco sí es una víctima.

Entonces para vos ¿la víctima es el linchado?

Sí, pero hay distintos planos. Tenemos un plano en el que hay una víctima que es el linchado y unos victimarios que son los linchadores. Y otro plano que la víctima es, el que es robado, la que violada, el que es lastimado por el delincuente o violador. Son dos planos. A ver en general los victimarios no son las víctimas de ese delito. Si me parece que el delincuente en un momento ocupa el rol de víctima y en otro el rol de victimario. Pero el victimario siempre es victimario.

**El que fue damnificado por ese delito, queda en un segundo plano en el linchamiento
¿Decís vos?**

Por lo general, porque queda en estado de shock.

Y esta víctima ¿sigue siendo siempre víctima?

Salvo que forme parte del linchamiento. Pero en la mayoría de los casos cuando son estos robos, en la calle, el arrebato en general se hace, sobre mujeres, jóvenes, ancianos que tienen un espacio de mayor dificultad para defenderse.

¿Quién dirías que es el responsable de estos hechos?

Los que los generan, los que los foguean.

¿Los generan los linchadores?

Sí, el que va por la calle y por ejemplo si se rompe el subte pide que vuelvan los militares en esa línea. El degenerado que no tiene ni un problema en decir barbaridades, que va enojado por la vida y en estas situaciones canaliza otras mierdas, la situación en sí misma. Me parece que responde a otro motivo, no es que va por la vida buscando linchar a alguien pero encuentra ahí el momento para descargar, en un acontecimiento que él no tiene nada que ver.

¿Los que foguean son esas mismas persona?

Sí, la sociedad, pero también los medios de comunicación. Supongo que también algunos líderes políticos de una derecha muy gorilizada, también le dan carne a ese asador.

¿Qué papel te parece que juega el Estado en el tratamiento de estos hechos?

Me parece sí que el poder judicial, el Poder Judicial como parte del estado, tiene varias fallas, no que sean pequeñas las penas, livianas, hay muchos jueces garantistas que generó en los últimos años bastante malestar. Y la verdad que en ese sentido la verdad es que has bastante

malestar, porque me parece que el surgimiento de los jueces garantistas no va en sintonía con la que pide buena parte de la sociedad. Entonces es muy difícil, están como separándose los caminos. Después el Estado como sí mismo, como Poder Legislativo, me parece que a las leyes les da un tiempo que por ahí no es el correcto, tendrían que acelerar la reglamentación de normativa.

¿El linchamiento es un delito? ¿Por qué?

Sí, porque es la violencia física y verbal sobre un particular con o sin causa pero no es el lugar.

¿Qué es la delincuencia?

La delincuencia es la acción de un particular que ejerce violencia, el robo de un bien o sobre el cuerpo de otro y por supuesto está fuera de la ley. La delincuencia básicamente tiene que ver con eso, lo que hace un particular sobre otro particular fuera de la ley en relación a un bien, a lastimar o hacer un daño de algún tipo sobre otro.

¿Qué es un delito? ¿Podrías darnos algunos ejemplos?

Cometer una acción que está por fuera de la ley. Robar una billetera, agredir a una persona, abusar de un niño, violar a una mujer son delitos. De distinta gravedad, de distinto impacto, de daño.

¿Cuál fue/ crees que sería tu reacción ante un hecho delictivo?

¿Cómo víctima? No sé. Una vez sola me robaron en Santa Fe a las dos de la mañana, yo estaba entrando a la casa de una amiga y me robaron ahí. Y yo que soy muy maricona y demás como que estuve muy calma todo el tiempo, mi amiga esta re nerviosa y yo: - bueno bueno, te voy a dar.

¿Pero no te crees capaz de usar la violencia?

Nooo, nunca. No puedo ni discutir con otra persona. No está en mi cono de luz.

¿Presenciaste algún linchamiento en la vía pública?

No, no.

¿Cómo sería tu reacción ante un linchamiento?

Buscaría a la policía para que intervenga. No me metería bajo ningún punto de vista.

A partir de los casos de linchamientos, ¿formaste parte de alguna discusión sobre los mismos? (con familiares / amigos/ vecinos /trabajo /redes sociales, etc.)

No, lo habré hablado con mi marido o amigo pero nada más, no le di entidad.

A partir de estos hechos, ¿estuviste presente/ participaste /te movilizaste en algún tipo de reclamo? (cacerolazo, audiencia con una autoridad, junta vecinal/ comisión especial de vecinos, junta de firmas, petitorios)

No.

¿Qué es la inseguridad?

No sentirse seguro, con eso es no sentirse seguro en distintos ámbitos. Seguridad económica, tener un trabajo que no es estable, condiciones irregulares en esa contratación, inseguridad financiera, que los bancos no tengan líquido para darte, esas cosas, inseguridad física. Creo que es cuando uno no tiene una condición de bienestar, hay una cantidad de grises que tiene que ver con tener un laburo de mierda o tener uno súper formal, de que a una persona la arrebaten el celular a que lo lleven a recorrer cajeros cuatro los ladrones. Creo también, dentro del tema del delito hay varias circunstancias. La inseguridad es no tener seguridad, y esa seguridad es estar tranquilo, estar a gusto, tener bienestar.

¿Qué es una ola de inseguridad? ¿Qué rol juegan los medios en ella?

A la acumulación de noticias planeadas para ser mostradas con un determinado paraguas. Desde los saqueos que están programados en diciembre, me parece que tiene que ver un poco con esto. Los medios tienen el laburo de ubicar y reubicar.

En relación a *la inseguridad* ¿qué papel juega el Estado actualmente?

Por un lado un poder judicial muy burocratizado lo que hace que un montón de causas estén paradas, se demoren las condenas. Me parece que hay que reformular mucha normativa. El Estado es distinto al gobierno, el gobierno es momentáneo e ideológico y creo que ahí el gobierno ejerce presión sobre el estado en determinadas decisiones que tienen que ver con esta idea garantista.

¿Qué medidas debería tomar?

Me parece que el programa de desarme civil está buenísimo y es una de los países vanguardia en eso y eso está buenísimo.

¿Participas de alguna organización social, cultural, política, vecinal, religiosa donde se discutan problemáticas sociales?

Sí, vinculada con la ecología.

¿Y se discuten problemáticas vinculadas a la inseguridad o delito?

No.

¿Cuál crees que sería la solución ante el *problema de la inseguridad*?

Es muy difícil. Generar confort social ayudaría. Me parece que está muy enraizado determinados patrones, también hay muchos estereotipos, el aspecto de quien roba, de cómo no va a robar si tiene determinada característica morfológica, eso incide un montón, de cómo está vestido, es aspecto físico, ambrosiano total, eso me parece muy impactante.

¿Eso te parece como sociedad sobre dónde trabajar?

Claro me parece que el estado debe mejorar la situación y el confort. Y desde la sociedad esa cosa de la estigmatización. Yo conozco muchas personas que pueden venir de determinadas familias, determinadas historias y eligen un camino que no tiene nada que ver con lo que traen. Y también esta cosa de familias que viven en villa, que no consigue laburo si dice que viven en villa.

¿Qué características tendría que tener una sociedad para ser segura?

¿Segura para quién? Si querés una sociedad sueca con estado de bienestar. Que se achique la brecha entre ricos y pobres. Que los pobres estructurales dejen de tener la estructura habitual de pobreza y que las condiciones en las cuales los chicos vayan a la escuela les permita encontrar una contención pero que también la tengan en la casa. Creo que el modelo de familia que en los 90 se rompe y pasan los niños a comer en un comedor comunitario y por tanto el modelo de todos sentados en la mesa familiar se pierde, como que recuperar determinadas características. Por ejemplo una cosa que escucho mucho es de eso que hoy los chorros no tienen códigos, eso de bueno robar acá y listo, no eso de torturar a un anciano, digamos ¿qué pasa con eso?

¿Cuáles crees que son los problemas centrales de la sociedad argentina actual?

Ufff. Me parece que tiene que ver con la discusión vinculada a las peleas entre grupos económicos, también la estigmatización sobre determinada ideología política distorsiona un poco cuestiones que son básicas. Y si bien la década ganada habla muy bien de unas áreas como condiciones materiales de un montón de ciudadanos argentinos que están en condiciones socioeconómicas muy limitadas, que los chicos tengan DNI, la asignación universal por hijo, digo condiciones que tienen que ver con la cotidianidad y con digamos situaciones familiares en las cuales hay cierta contención y la idea de delincuencia que aparece en el seno familiar donde efectivamente donde no hay figura patriarcal con determinadas cosas que se han perdido, pero me parece que se pierden de vista cuestiones que son importantes. Muchas veces la discusión está puesta en la política, en los grupos hegemónicos de poder de la opinión pública y no en un montón de cuestiones que no terminan de resolverse. La discusión sobre si era una sensación o no de inseguridad o si a tal famoso le robaron, también es como banalizar situaciones que habitualmente son jodidas, que efectivamente son reales pero hay unos grises en el medio.

¿Querés agregar algo? ¿Aclarar una idea?

Me parece remarcar esto de que el tema del linchamiento enseguida se lo asocia con que la justicia no actúa, entran por una puerta y salen por otra, el arrebatador de la boca, el de Ivo Cutzarida habla un poco de esto, ahí se habló mucho el tipo ya tenía causas. Y me parece que profundizar la idea de un estado garantista, una justicia garantista cuando desde la sociedad se reclama todo lo contrario, hay una conversación de sordos, que se yo es complicado. Seguir machacando la idea de una justicia garantista cuando en simultáneo se están pidiendo normativas más rígidas y... ahí hay algo que no está funcionando en ese debate no debate. Y bueno ahí la derecha más derecha se vuelve loca porque que mejor que la sociedad reclame, que se yo me parece bastante complicado por eso digo de que hay que encontrar los grises. Me parece que hay iniciativas que están buenas, el tema del desarme esta bueno, los trabajos que se hacen en las cárceles también están buenos, después hay pelotudeces y paparruchadas, tal preso exige al estado, para para organicémonos.

La Capital

Medio: La Capital

Nombre: Julia C.

Edad: 49 años

Localidad de residencia: Rosario

Trabajo/profesión: Historiadora y Profesora Universitaria

¿A través de qué medios te informas?

Por La Capital, no porque crea que sea el más confiable ni mucho menos pero es el que me da el panorama, no integro esa tribu pero se que la gran mayoría sí, entonces lo leo para saber que está pasando. Porque si lees un diario chiquitito, como el Página 12 o diario digital, de un colectivo más pequeño con el que te podes sentir más identificada terminas recreando un mundo real que no lo es. Es para tener un panorama.

¿Cuántas veces por semana? ¿Cuántas horas por día?

Todas las mañanas. Pero digital eh. Ni a palos lo compraría.

¿Escuchaste hablar sobre los linchamientos? ¿Qué opinión te merecen estos hechos?

Sí, fue todo un tema. En los noticieros, en la tele y por supuesto en los diarios. El caso ese que salió terminó con gente procesada porque evidentemente un vecino lo filmó completo y lo entregó a la justicia, ¿es interesante no? En el medio de un contexto de violento hay un tipo, que de hecho los vecinos lo identificaron, porque el ángulo de la cámara te permitía captar desde donde el tipo se tomó el trabajo de escrachar a los tipos que le dieron las patadas mortales. Yo a veces lo que leo también son los comentario, que son horribles. Te genera otra historia de la parte. Los linchamientos me parecen un horror, estamos en un Estado de derecho. Pero sé que no todo el mundo piensa así. Tengo una compañera de la facu, que dice un día no muy lejos de ese episodio, paró por su barrio, pleno centro te estoy hablando, entre bulevares, una zona muy linda de facultades, dijo:-llamen a la policía, cuando lo estaban moliendo a palos los vecinos y casi la liga ella. Pasa con mucha angustia, era un día de partido de argentina, mientras todos festejaban ella puso en Facebook que se había quedado con ese sabor amargo de ver a sus vecinos que se habían transformado en seres desconocidos y violentos. En los comentarios de Facebook, en el anonimato, barbaridad. Y la policía lo que les decía es que ellos no le podían

hacer nada, digamos el policía podría decir:- señora cálmese, nosotros nos encargamos. No viste, está tan instalada esa cosa de ojala pudieramos dejarle molerlo a palos.

¿Recordás algún caso puntual de linchamiento?

No, bueno ese que después en el noticiero lo pasaron.

¿Y no te acordás el nombre del chico?

No. Tuvo mucho eco en el 2014. Que estuvo en coma, murió. Y después la madre salió a hablar. Porque tiene que ver con eso, que la radio tiene un par de voces más piolas, después la tele empezó a redireccionar el discurso. Porque después el pibe había manoteado una cartera, de una cartera a pena de muerte convengamos que es desproporcionado una cosa con la otra. Después también hay un gran debate sobre la policía santafesina y en ese manotazo de ahogado salieron policías muy poco preparados a la calle y el fin de semana, un pibe estaba lavando el auto en una barriada, bien en el sur, bien humilde sin ser villa, la policía venía persiguiendo a unos ladrones y unos pibitos recién graduados con medio año de preparación y empiezan a los tiros. El ladrón estaba a la izquierda y los tiros fueron a la derecha y lo fusilaron. Y rápidamente ahí se intentó poner que el pobre pibe inocente estaba al lado del ladrón. Y la barriada hace la cuestión solidaria de salir a decir la verdad y el miedo no los acorrala. Y los cuatro policías, un horror, lo fusilaron al pibe. También hay otra lectura que tiene que ver con la interna policial. Así que todo un dilema en torno a la policía si sirve, no sirve. Pero para mí con esto de este linchamiento, en principio, hubo así un avance. Pero ver las imágenes de esta vecino, ahí escondidito filmando, y ver al tipo literalmente sin reacción alguna en el pavimento y estos estampando patadas, es otra cosa diferente al relato. Que vos puedas tener el relato que el pibe le manoteo la cartera a una chica embarazada en un barrio, o sea que la piba tan trabajadora como cualquiera de nosotros es una cosa, pero ver la imagen de un pibe que ya no tenía capacidad de (no se entiende), tenían chances de llamar a la policía, no optar por aniquilarlo. Era un tipo que no ofrecía resistencia alguna, que ya estaba aniquilado, que obviamente estaría vivo todavía y dos o tres tipo pateando a alguien que no ofrece resistencia es una imagen de barbarie, que hasta el más jodido de los comunicadores le costaba asumir. Y después los medios fueron al barrio y los vecinos los defendieron, planteando que eran unos pibes de buena familia, trabajadores, que solo quisieron defender a la chica, pero después del video...

¿Y vos ves que la televisión y la radio tuvieron una mirada un poco más detenida en el caso y los diarios no tanto?

No, igual en todos los medios. Lo que digo es que en una primera cuestión círculo está, de bueno:- al fin, no llegó la policía, no llega nadie, hagámoslo nosotros, un ladrón menos. Pero después, ya te digo, la imagen esa de un tipo ahí sin fuerza para defenderse y ahí empezó, es una lectura que hago yo. Me parece también que el pibe no era de los más densos, no era un integrante de las dos o tres bandas más densas que tenemos acá. Y la otra que su madre, no tenía (no se entiende) se expresaba correctamente eso también pesa. (no se entiende) toda desgredada, maltrecha, no se, pero la mina lo planteo desde el lado de la adicción, Que la mina había hecho todo lo que había podido por ese hijo, que la salud pública no tiene elementos para internación de forma gratuita blablablá. Y que los hospitales de día son pagos. Y la mina tenía ese hijo con ese problema. Y al primer momento de la mañana escuchas:- Bien hecho un chorro menos en el bar o la gente que está cansada todo el tiempo, cuando pasó esa imagen te vuelvo a repetir no era una lucha pareja de un malvado ladrón contra un bueno. Entonces quiere decir que el tipo que lo filmó se preguntó por esto mismo. Y el tipo que lo filmó, lo hizo llegar a la justicia, es decir que hay otras variables. Pero respecto a los comentarios del diario, los que siempre se manifiestan son los más violentos. Porque yo podría haber escrito:-dejá de decir barbaridades y no lo hice. El que no está de acuerdo no levanta el teléfono para llamar a la radio, no escribe un post.

¿Por qué crees que se llegó a matar a este joven? ¿Cómo interpretas estos hechos?

Yo lo que digo, como buena profesora de historia, es que evidentemente los lazos que se quebraron del proceso para acá los pagaremos por siempre. Y después creo que hay un estado de barbarie de esta clase media individualizada, del sálvese quien pueda y violenta. Que le gusta pensar que todo está en el otro, en el que vive en la villa, que tiene un aspecto, en el color de piel pero no hay nada más violento y reaccionario que esa clase. Tenemos un nivel de tolerancia muy bajito que exagera y en jóvenes, que lo molieron a palos.

Claro aparte era gente de su misma clase social, era en su barrio ¿No?

Sí, claro porque te vuelvo a repetir el pibe no era de lo más marginal que podemos encontrar en otros episodios. Pero sí con un problema que lo habían marginado pero no, esto era un barrio un poco más lindo. Pero sí un gran desprecio:-este negro de mierda me viene a sacar lo que gané con mi trabajo. Ese cliché de decir:-lo sostenemos con planes sociales, hay que matarlos a todos, bien básica era la referencia, el cliché más repetido. Aunque este pibito no lo fuera.

¿Vos notas una diferencia socioeconómica entre David Moreira (este chico asesinado) y sus atacantes?

Sí, no eran pares. Los otros no eran adinerados ni mucho menos pero...

¿Y vos cómo interpretas el hecho en sí?

Un profundo resentimiento, eso desde ya. Y con discursos contrapuestos también, porque si vos seguís escarbando con eso, cuál sería el punto de resolución, matarlos a todos, no. Y cuando todos plantean la variable educación, esto y lo otro, luego viene lo otro, tampoco estamos de acuerdo con el subsidio. Porque tanta plata se destina a eso. Es un discurso entrampado, que se muerde la cola. Una cosa circular sin solución pero si esta cuestión violenta trasciende, es más cómodo ponerle la condición de violento al que te viene a robar pero la violencia también está en nosotros. No me siento partícipe de eso pero, ha habido episodios de la salida, en la noche en los jóvenes también termina algún que otro molido a palos y no necesariamente tiene que ver con un pibe marginal. La sociedad fue quebrando sus vínculos solidarios, pero creo que en algunos lados se fue reconstruyendo para bien. Este y bueno una sociedad que piensa que se salva sola, que al otro hay que aniquilarlo pueden pasar estas cosas. Un vínculo solidario puede parra el espiral de violencia. A mí me parece a nivel individual que tenes que tener algo mal en la cabeza para ver a alguien en el piso medio muerto y darle una patada en la cabeza, un plano psicológico, alguna patología tenes que tener, hay algún brote que se yo. Te vuelvo a repetir, no es un tipo que te está pegando y que vos le estás devolviendo, es un vago que está desmayado.

¿Te acordas de otro casos de linchamientos?

No, hubo otros más pero no recuerdo los nombres. En rosario pero ya no más con este grado de violencia. También creo que la cana tuvo el mensaje claro de ir rápido. Hace poco hubo uno, pero termino con que había un enfrentamiento de los dos lados, que había arrancado así. Unos chicos habían ido a robar una panadería y terminaron muertos pero al parecer que no fue un linchamiento sino que había habido tiros de ambos lados. Pero no creo que se haya instalado linchar a alguien, aunque la gente siga pensando lo mismo, se ve en los comentarios: un negro menos, que se maten entre ellos. Pero no creo que este bien visto en los medios, el periodista cuando editorializa se despega mucho de ensalzar o vanagloriar a quien forma parte de esa actitud.

¿A través de qué medios te enteraste?

La radio am. Y después el diario

¿Recordás otras noticias de esos días?

No, no fue un fenómeno generalizado. Pero el tema copó todo los policiales.

¿Cómo te parece que fue el tratamiento de los medios de comunicación sobre este caso y sobre los linchamientos en general?

Acá en La Capital en un primer momento como parafraseando a la gente:- Los vecinos hartos salieron a socorrer a la chica que le habían robado la cartera. Pero después un ida y vuelta. Hoy por hoy ya sea una radio, o el noticiero que fue ese mismo al barrio en directo a entrevistar, o el diario que da la posibilidad de postear son los que hicieron la editorial, de ese lado estuvo la parte más dura, agresiva de la cuestión que hay que matarlos a todos, que si nadie hace nada hagamos justicia por mano propia. En todos los medios, Rosario 12 o la mismísima Capital no se banco abalar tamaña barbaridad y más en relación a que por una cartera pena de muerte, imagínate, ni en Texas pasa eso. Lo que pasa es que les produjo profundo estupor a todos. Y la figura de ese vecino que hizo que se los llevaran presos, fueran a las casas y los procesaran. Es una causa grave, un homicidio con voluntad de matar. Si vos agarras a patadas un pibe que está drogado en el piso imagínate. No, me parece eso que los medios en todo caso sin jugársela mucho... Si vos en el noticiero del mediodía le pones el micrófono a un enajenado que dice que hay que matarlos a todos, también estas editorializando, porque podrías interpelarlo y decirle:-¿ A vos te parece? ¿Corresponde una cosa con la otra? En ningún caso al menos de los que yo escuche se bancaban editorializar así, con el vecino en línea, en todo caso el bálsamo lo pasaban una vez que el tipo cortaba o se cerraba la cámara.

¿Y en el diario aparecían cartas de lectores?

Sí, pero yo no las leí. En realidad las cartas de lectores era para quienes se sientan más tranquilos, blanquear tu identidad eran para parar esta locura. Los que son agresivos son esos que se esconden tras esta cuestión del anonimato

Y vos en el diario decís que parafraseaban a la gente pero después tomaron distancia

No parafraseaban, hacían el relato. Sin cargar de significados. Porque ya te digo le dieron micrófono a su madre, su madre se movilizó a tribunales. Donde sí salió una posición

corporativa y agresiva fue en los vecinos, de a uno que lo fueron a buscar, uno que había pateado la cabeza del pibe.

¿Escuchaste a algún especialista y/o funcionario hablando sobre este tema?

Sí. En el diario no tanto, se trabajó más en la tele por lo que yo vi. Y los sacaban en la radio. El secretario de seguridad diciendo que no iban a avalar en ningún caso la justicia por mano propia

¿Escuchaste las voces de los involucrados en los hechos?

Sí en la tele. En el diario también. La mamá se presentó en tribunales entonces se hacía un recorrido de cómo seguía la causa, pero no mucho tiempo más.

¿Las voces de otros chicos que hayan sido linchados?

Sí sí. Como otros casos de justicia por mano propia. Hubo más casos

Pero yo digo de que los medios hayan levantado las voces de ellos o de sus familiares

No de que otros linchados, que un linchado tome cuerpo, sea personificado con un nombre y apellido y la historia no. Pero me parece que tiene que ver con la madre, que decide salir a hablar por su hijo. Si no hay quien esté dispuesto a contarla... queda ahí. Una madre que se puso a tiro.

¿Crees que los medios representan fielmente la realidad?

Y no. Para entender la realidad tenes que leer diversos medios. Porque me parece que esta sesgada, de la línea editorial del periodista que tiene una línea editorial para el medio que trabaja. Yo escucho radios de Rosario. Hay Periodistas que se corren más a la línea del medio pero no te podes quedar con los dos grande medios de la ciudad porque evidentemente vas a tener un solo ángulo. Ese ángulo se corresponde a lo que piensa y repite como un cliché la media, la población. Yo trabajo en barrios vulnerables como docente, no necesito que me cuenten la tele. Aparte me parece que está atravesado por la publicidad, aquí en Rosario se siente mucho la presión del gobierno provincial, cada tanto escuchas una voz que denuncia con respecto a que tal o cual medio esconde algo de quienes gobiernan Santa Fe. Los medios no podían esconder más lo que estaba pasando con la policía, hasta que un día la máxima autoridad de la policía de la provincia fue preso, y eso lo sabía todo el mundo, era un secreto a voces. Y

los medios no lo podían tapar más. No hay manera ya de tapar lo que ocurre con la policía santafesina, con respecto al narcotráfico.

¿Qué rol cumplen?

Generan opinión, influyen definitivamente, vos te das cuenta cuando estás en la calle que habla un tema y todo el mundo habla de eso y repite lo que dijo el periodista de la mañana o el que conduce el noticiero del mediodía. Esa cosa de repetir sin pensar mucho que estas diciendo. Generan opinión para el hombre y mujer medio. Y a nivel nacional pienso lo mismo, repiten dos o tres cosas y la gente repite eso sin reflexionar mucho. Y yo lo veo con mis chicos también. Trabajo con asistentes y vos te das cuenta que vuelcan eso que procesaron sin reflexionar en lo más mínimo. Y vos te tenes que parar un poco y decirle, para el pibe que molieron a palos:- ¿No se parece a vos? ¿No tiene tu aspecto? Eso de nunca reconocerse ellos como pobres o que eran del mismo grupo. No hay nadie más duro, crítico que aquel que integra el mismo sector social. Los duros que son con la imposibilidad de reconocerse como pobres. El pobre es el otro, los problemas los tiene el otro, también ellos repiten esa cosa no, hay que matarlos a todos. Y vos le haces reflexionar que los otros piensan cuando dicen hay que matarlos a todos, te matarían a vos también.

¿Podrías definir qué es un linchamiento?

La figura es esa: la de alguien indefenso, que no significa inocente, pero que sin mediar ninguna de las variables que nos hacen una sociedad civilizada, y cuando digo civilizada digo básicamente solidaria, sin mediar justicia alguna, la palabra, la posibilidad de un correctivo por otro lado decide aniquilarlo, matarlo y aplicarle una dosis de violencia diez veces peor que la que ejerció el quien en principio sería culpable. Para mí un linchamiento es todo lo que pasó ese día ahí. Alguien indefenso que teniendo la gente que participó de eso otras posibilidades, de llamar a la policía, demorarlo, agarrarlo entre tres para que no se escape, en fin todo lo que podrían haber hecho, decidieron aniquilarlo a palos.

¿Consideras que el linchamiento es una forma de hacer justicia?

No en absoluto. No eso no es justicia. La justicia depende de que se expongan argumentos y el castigo es para que vos te reivindiques. Tiene que ser una pena equitativa al delito cometido. Eso no es justicia, es barbarie. Es algo de una sociedad predemocrática, una sociedad democrática tiene reglas, con leyes que se generan en ámbitos que tiene que ver con la votación,

con los ciudadanos que de alguna manera se expresan ahí con jueces, una justicia que responde y da cuenta de todo un sistema. Es una injusticia.

¿Te parece que hay una víctima y/o victimario en estos hechos?

Y buena la del robo también es víctima pero vuelvo a la misma idea:- una cartera robada un tipo muerto... viste. Entre la vida de una persona y la cartera termina siendo más víctima el finado que era el ladrón. Víctima pondría al que terminó muriendo y victimarios a los que lo agarran a palos.

¿Quién dirías que es el responsable de estos hechos?

Tiene que ver con una descomposición social. Qué pasa con las generaciones más jóvenes, las drogas queman cabezas. Y metes a los pibes en una sociedad de consumo, en la que todos estamos, qué tiene que ver con las marcas, entonces eso a los pibes les da valor, les da pertenecer pero por otro lado no pueden adquirir entonces viste el atajo aparece, el valor del tener se impone sobre otras cuestiones y si a eso le sumas la droga el alcohol, les queman las cabeza. A parte estamos en una generación que los padres de los pibes ya están estallados, como familias, como personas, no se trata de mamá, papá y dos pibes, que uno le salió por el “mal camino”, los pibes están solos. Entonces ya venimos con una generación completa que se crió sola, por diversos motivos de adultos ausentes. Se están armando otros códigos, absolutamente violentos. Pero me parece que en ciertos ámbitos, ámbitos de militancia de diferentes palos pueden ser interesantes porque modifican el curso de las cosas. No será generalizado pero... Y también cuando la gente tiene el cliché de que estos pibes ni trabajan ni estudian, mentira van a la escuela. Los pibes que salen de caño a la noche, van a la escuela en su mayoría. Pero también así se repiten recetas: todos los pibes adentro de la escuela, una escuela en donde también se reproducen estas fragmentaciones. Donde la calidad del aprendizaje es abismal entre escuelas de primera y de segunda. Todos los pibes adentro de la escuela, se terminan los pibes chorros es una mentira. El robar, no es una salida que tomen alegremente, hay dolor y frustración en esa acción.

¿Qué papel te parece que juega el Estado en el tratamiento de estos hechos?

Y el Estado muchas fallas, todo a medio hacer. Y tiene que ser uno de los grandes protagonistas. La policía santafesina es un capítulo aparte con su nivel de corrupción y ese poder paralelo, la policía les abre la puerta a la noche para que salgan a afanar y se reparten miti miti. O cómo se

descubrió esta semana una cárcel vip de dos o tres presos notables que pagaban para tener aire acondicionado en la celda y los platos se los lavaba el comisario. Esta policía que puede hacer por el buen vecino. Así que ahí el Estado un error grande. La otra pata del estado que no funciona bien es la que me toca a mí, que tiene que ver con la escuela, definitivamente hay que ser una escuela en donde esas barriadas vos pongas plata enserio y que esa plata rinda, una escuela que se cae a pedazos, que esta despintada, que esta fea, hace como que el rancho donde vivís y la escuela donde transitas no tengan diferencia, eso se percibe. En una sociedad que es exitoso quien tiene, no por su talento y vos no tenes nada, el resentimiento forma parte de la condición humana, si todo el tiempo le estas refregando todo lo que no tiene y estas generando un caldo de bronca, de odio que no está bueno. Después respecto a las políticas sociales, acá en Santa Fe, hubo muchas buenas ideas pero los socialistas como que no, quedan en la nada. No las sostienen en el tiempo. Terminamos los equipos de salud y la escuela solos haciendo lo que se puede. No te digo que el estado es el gran ausente pero si que hace las cosas por la mitad. Y en el caso de la policía lo hacen mal, eso genera muchos problemas. Y después otra cosa que se está tratando acá en Rosario tiene que ver con la hipocresía de esos circuitos delictivos del narcotráfico y de cómo se lava plata.

¿El linchamiento es un delito? ¿Por qué?

Sí. Porque una acepta vivir en una sociedad que tiene reglas y esta la variable de la justicia entonces por más tremendo que sea, si no volvemos a pre Hobbes, la venganza es de la Edad Media. Y la venganza lleva las cosas al infinito. Porque no habilita la posibilidad de paz de convivencia. Y la justicia por mano propia es eso, venganza. En cambio cuando vos llamas a un tercero, que es la justicia interviene la policía y luego un juez, un sistema penitenciario será quien tengo que cuidar que cumpla la condena que era lo que le tocaba. Si seguimos con el criterio del linchamiento, desde luego la familia del muerto a patadas debería ir a matar a patadas a los tres que lo golpearon y así al infinito. La justicia es la mejor condición de vida en la sociedad.

¿Qué es la delincuencia?

La entiendo cómo salir de los cánones, de lo que está establecido y permitido no respetarlo y en ese no respetar dañas, lastimas o robas un bien. No respetar los acuerdos establecidos para vivir en sociedad. Y vivimos en una sociedad capitalista y la propiedad privada es una de los grandes valores que tiene nuestra sociedad, es el sumun. Pero por arriba de eso por supuesto la

vida. La delincuencia tiene que ver con afectar la vida en primer lugar, los derechos, las libertades y la propiedad.

¿Qué es un delito? ¿Podrías darnos algunos ejemplos?

Es tener una actitud que no se corresponde con los acuerdos que tenemos como sociedad. Matar, el más grave de todos, quitarle la vida a otro, violentar, la agresión, todo lo que tenga que ver con lo físico, las libertades, lo psicológico, porque a una mujer golpeada la incluiría en esas variables y luego por supuesto los delitos contra la propiedad, robar se considera un delito. Pero me parece que esta sociedad tiende a poner en un mismo plano de la realidad la muerte y el robo y eso me parece que es un desajuste. Creo que a veces tiene que ver con los sectores a los que afecta y me parece que recién ahora está cambiando, no se tiene la misma actitud condenatoria a un tipo que toma alcohol y sale a la ruta, que también te mata. En cambio un que te mata por robarte tiene una carga, a mi juicio, asumimos que eso no es tan grave, ese tipo piensa cero en el otro al igual del que está robando

¿Cuál fue/ crees que sería tu reacción ante un hecho delictivo?

Creo que me quedo paralizada muerta de miedo. A una pobre chica le estaban robando la cartera y yo veía, la moto por la vereda. Lo único que atine es a meter a mi mamá y cerrar la puerta. No mucho miedo, jamás podría reaccionar violentamente. Pero no por racionalizarlo, el miedo me paraliza, tengo mucho miedo a que me lastimen. Cuando me han robado la cartera bronca, de tener que hacer toda la documentación, los re putié a los chorros pero no nada que voy a hacer.

¿Presenciaste algún linchamiento en la vía pública?

No, no.

¿Cómo fue/sería tu reacción ante un linchamiento?

Soy media miedosa de que me hagan algo a mí. Pero si diría algo:-que no corresponde. Algún grito pegaría. Seguramente llamaría al 911 para que venga rápido la policía. Pero no sé si soy tan valerosa como para pararlo.

A partir de los casos de linchamientos, ¿formaste parte de alguna discusión sobre los mismos? (con familiares / amigos/ vecinos /trabajo /redes sociales, etc.)

No. Porque con la gente con la que yo me junto piensa igual a mi así que debate no. Por eso te digo que leo la capital, no porque me guste sino para ver cómo piensan los otros. En la sala de profesores hay algún que otro más reaccionario, pero es un ámbito en el que se guardan, lo piensan, pero no se bancan decirlo. No fue un tema de debate más que en el noticiero.

A partir de estos hechos, ¿estuviste presente/ participaste /te movilizaste en algún tipo de reclamo? (cacerolazo, audiencia con una autoridad, junta vecinal/ comisión especial de vecinos, junta de firmas, petitorios)

Nooo no. Fue esa mamá haciendo el reclamo en la justicia. Los vecinos estaban muy enojados, no querían que los filmen, tenían miedo a represalias. Y cuando los procesan, los vecinos están si muy enojados, planteando que la vida del chorro no vale lo mismo que la tuya o mía. Un tipo de mierda como ese logra que tengan problemas con la justicia un pibe de buena familia que trabaja y estudia. Los medios acá nunca dirían: que barbaridad que lo metieron preso, son más neutros, eso es más de los conductores porteños. En ningún caso los periodistas hicieron un juicio de valor de: - de que locura por este negro de m, que es lo que dice la gente, va a ir a la comisaría y los ladrones entran por una puerta y salen por la otra. Que son todo los clichés. Se limitaban a relatar. Los vecinos furiosos, y pidiendo que no los filmaran por miedo a la represalia o por problemas con la justicia por aparecer en el video por estar mirando.

¿Tomaste alguna medida personal?

Ya hace tiempo que todo hemos cuidado algunas conductas. No volvernos solas de noche cuando salimos con las chicas.

¿Qué es la inseguridad?

Me parece que delito hubo siempre y ladrones hubo siempre, lo que sí me parece que meter la droga, y hace años que acá se consume cocaína recreativa, pero ciertas drogas duras metidas en esas barriadas hicieron estallar y hacer más violenta esos actos delictivos. Para mí lo que espanta es eso el vago que te viene a robar y está quemado. Entonces me parece que la inseguridad pasó a ser eso, tiene toda esa carga. La inseguridad le pone esta carga de miedo a la violencia y eso también es real. Antes no estaba tan generalizado, eso con ver las estadísticas en Santa Fe, hay más gente que muere en episodios de robo, y eso está computado. Pero lo que se plantea en ciertos ámbitos que se planteó como un problema de inseguridad cuando le tocó a la clase media, pero en mi vida cotidiana me toco laburar de hace 20 años en ciertos lugares, que se afanen el lavarropas que lo tienen que dejar en el patio de tierra de atrás es cosa

de todos los días, convivieron con eso toda la vida, pero cuando ese robo salió más desnudo a la calle y nos tocó a nosotros que tenemos otro aspecto, que transitamos otros lugares el tema es relevante. Y ahí sí con lo de la inseguridad los medios, que lo taladran y así terminan haciendo ese latiguillo de locos. Sin analizar de qué se trata. Se quedan en dos o tres clichés: la inseguridad, los robos, la droga y más educación y no miran hacia arriba y quien maneja los circuitos de la droga. Eso es otra verdad se ha generado una economía paralela en algunos barrios. Como haces para que un pibe, haga changas o tengo un empleo en el que va a ganar dos mangos y por quedarse dos horas en un búnker le están pagando mil pesos por día, quien compite contra esto. Ese circuito tiene un espiral hacia arriba y bueno... eso habilita el delito pero la gente identifica que sus males son el último flaco que volviendo a tu casa te encañona. Hay una conexión que nadie quiere hacer pero todos la saben, que tiene que ver con el delito y la clandestinidad, esa droga circulando que... Y además parecería que la droga entre los pobres tiene una característica y pero si a la cocaína la consumen en tal o cual boliche cool tiene otra. Mucha hipocresía con respecto a eso. Pero que hay un nivel más elevado al menos en la zona en la cual vivimos nosotros que antes nosotros no lo conocíamos y eso es real. La noche no es la misma y no es nada más que la paranoia de la gente, hay más robos. Me parece que además el tema de la inseguridad tiene el condimento político de la chicana, no importa donde estés, como la inseguridad es algo que nadie va a poder resolver es el lugar más fácil para pegarle. Es más facial para hacer política. Y el otro meter miedo, que saca lo peor de la gente. Maniobras en los medios, logras que la gente este cagada de miedo y no hay nada mejor que una clase media miedosa.

Medio: La Capital

Nombre: Marcelo A.

Edad: 56 años

Localidad de residencia: Rosario

Trabajo/profesión: Músico

A través de qué medios te informas?

De todos, televisión, radio, internet... C5N y Encuentro. La Vorterix. La capital y hojeo algún diario de buenos aires, Página 12 y Clarín, trato de leer las dos cosas

¿Cuántas veces por semana? ¿Cuántas horas por día?

Todos los días. Media hora

¿Lees los diarios por internet?

No, me gusta leer papel. Me voy a un bar y leo papel

¿Escuchaste hablar sobre los linchamientos? ¿Qué opinión te merecen estos hechos?

Sí. ¿Vos te referís cuando los vecinos atacan a alguien? El linchamiento en sí me parece una animalada, no me parece que sea algo aprobable pero por otro lado entiendo pero no lo justifico la bronca de la gente, que está jodiendo a otra. También muchas veces pasa que hay gente a la cual la han matado y no se sabe si ha tenido algo que ver. Como el asesinato de la pibita esta en Ruffino, que mataron a un tipo que teóricamente no sé si era el abuelo o el tío del supuesto asesino, pero digamos la bronca esa de agarrar a un tipo y que lo maten.

¿Recordas algún otro caso de linchamiento?

Sí acá en Rosario. Un chico jovencito que estaba robando en calle Urquiza al 4000 y pico a la tarde. Eran dos y los vecinos lo agarraron robando, uno se escapó y al otro lo mataron. Y más o menos creo que tenía 17 o 20 años

¿David Moreira se llamaba el chico, te acordas?

No, mira... porque acá en donde vivo yo, en mi barrio hay crímenes todos los días.

¿Y te acordas de que barrio o zona era el chico del que te acordas?

Mira sé que era zona oeste creo que era, no me acuerdo exactamente. Sé que la calle era Urquiza pasando Avellaneda. Cerca del viaducto la zona.

¿Por qué crees que se llegó a matar a este joven? ¿Cómo interpretas estos hechos?

Acá en Rosario es porque la gente está harta de los robos y se suman un montón de cosas viste. Aparte en ese tipo de cosas termina pasando una suerte de muerte en anonimato porque si son 18 tipos los que a las patadas matan a alguno, ¿quién lo mató? Lo mataron todos y no lo mató nadie. Se genera eso, como una especie de asesinato compartido. Pero qué tiene que ver con la bronca que hay con respecto a los robos, acá hay muchos. Yo he presenciado algunos. He presenciado robos en la cuadra de mi casa, a mi casa me entraron tres veces pero lo que te quiero decir es que, la situación de robo es una situación muy violenta en sí, para ambos para el robado y para el que roba también. Yo hace poco acá, estaba con mi nene chiquito y justo el 1 de mayo y veo dos flacos que se mandan a una verdulería, el tipo estaba limpiando, imagínate 1 de Mayo el tipo no tenía ni un peso. Y los tipos entran a las 7 de la tarde, nosotros con el nene nos quedamos piolas en el auto, no lo entré y a los 5 minutos veo que el verdulero saca a uno

a las patadas y justo pasaba gendarmería y lo molieron a palos en la vereda. El tipo estaba armado, tenía el revólver ahí en la vereda (haciendo referencia al ladrón). Pedía por favor que no le peguen pero ese tipo a su vez cuando entra no tiene ningún problema en cagarte a palos a vos. Es una situación tan anormal que uno no sabe cómo actuarías en ese momento.

¿A través de qué medios te enteraste?

La Capital.

¿Recordas otras noticias de esos días?

No. De La Capital lo único que te puedo decir es que siempre salen crímenes muy cerca de acá, donde vivo yo. Todo el tiempo, todos los días.

¿Cómo te parece que fue el tratamiento de los medios de comunicación sobre este caso y sobre los linchamientos en general?

Me parece que no están bien por dos razones, primero porque vos tenes que todo el tiempo te están metiendo eso y se naturaliza. En un punto es como que ya la gente termina no sintiendo nada por un lado. Y por otro lado, lo que yo veo en televisión por ejemplo es una cosa muy morbosa de exacerbar todo el tiempo los opinólogos de que a esos tipos hay que hacerlos cagar. Es como una violencia que se retroalimenta todo el tiempo y los medios tienen mucho que ver con eso. Yo creo que lo medios tendrían que dar a veces, hay muchas buenas noticias de todo tipo y esas noticias casi no están. Si bien no digo que hay que ocultar esas cosas, porque esas cosas jodidas pasan, pero me parece que el tratamiento debería ser otro y por otro lado yo lo atribuyo mucho a cuestiones de gente que se está quedando afuera de todo.

¿Con “gente que se queda afuera de todo” a quién te referís?

A la gente que sale a chorear, que sale a... Acá en mi barrio yo lo veo mucho, gente que está afuera de todo, por más que me digan: “-tiene la zapatilla de cinco lucas, -el celular último modelo”, pero son gente que no tienen un horizonte amplio como para poder elegir demasiado por muchas razones. Pero no creo que sea gente que le guste vivir de esa forma aunque por los medios que sea a veces acceda a cosas que supuestamente, únicamente puede acceder la clase media. Los tipos también, porque no tienen derecho a tener, yo no tengo celular por ejemplo, por decisión propia, te puedo estar hablando horas de porque nunca voy a tener un celular, pero si un tipo quiere tenerlo y es de una clase pobre ¿Por qué no tiene derecho? Porque es pobre, digamos o ¿Por qué no tiene derecho a tener una zapatilla cara? ¿Por qué tiene que tener una

chota? Si bien esa gente está muy muy transada por lo que le vende, digamos el capitalismo. Yo no me gastaría la guita que se gastan en una zapatilla porque una zapatilla más barata a mí me lleva igual. No necesito caretearla ante nadie pero hay gente que no piensa así, sobre todo los chicos.

¿Y son sobre todo esos chicos los que caen en la delincuencia?

No, mira la delincuencia... Los grandes delincuentes no son jóvenes, son los de la FIFA por ejemplo, esos son delincuentes. Estos son unos pobres pibes que salen a robar. Si hablamos de delincuentes de verdad, los delincuentes son gente mayor, gente adulta que sabe lo que hace y como saben robar y roban mucho eso les va a dar siempre impunidad.

¿Vos diferencias entre el gran delito y el robo de calle?

Y sí ¿sabes por qué? porque el tipo que le afana a una mujer la cartera, la plata que lleva ahí le va a durar un día. Yo te diría que ni siquiera es un robo, el problema está en la agresión, que por ahí agarran a una pobre vieja y la cagan a palos. Robo es lo otro, yo sé que para la ley es lo mismo, eso me lo dio a mí un profesor cuando yo iba a la escuela secundaria, el tipo nos dijo:- yo no sé qué va a ser de la vida de ustedes pero si alguno se le da por robar no roben veinte pesos róbense un banco que para la ley el castigo es el mismo, no importa el monto. Entonces vos te robas un banco y tenes plata para adornar a quien sea, ese fue el consejo del profesor – risas-

¿Escuchaste a algún especialista y/o funcionario hablando sobre los linchamientos?

Muy poco, casi nada. Al principio si pero como que después es una noticia más. Vos fijate la cantidad de chicas que han matado este último mes, pibas pibitas y se torna como algo... Una cosa que a mí me da mucha bronca por la cual yo me peleo mucho es cuando fue lo de Charlie Hebdo, salieron todos, una sarta de pelotudos a decir “yo soy Charlie”, a repetir. Primero yo estoy en contra de Europa, por mí que se mueran todos, pero digo nadie sale a decir –Yo soy José Domínguez, cuando matan a un pibe acá. Y eso lo generan los propios medios. Parece ser que es más importante la muerte de cuatro franchutes pelotudos que se pusieron a burlarse de una religión, que para mí no se hace, y menos de esa religión porque sabes cómo terminas. Y todos los pibes que matan acá qué pasa. Acá matan a muchos chicos y nadie sale a decir nada porque como son muertes cotidianas eso ya se naturalizó, es como una cosa de todos los días, es como escuchar una accidente y vos decís – uhh se mataron cinco tipos en la autopista – y bueno...ya esta es una noticia mas no tiene nada de novedoso

¿Escuchaste las voces de los involucrados en los hechos? (linchado, linchador, familiares)

Sí, acá salía la mamá del pibe. Salió diciendo, lo que diría una madre. Si era que estaba haciendo eso que dicen, que está mal, pero de ahí a matarlo...

¿Crees que los medios representan fielmente la realidad? ¿Qué rol cumplen?

No para nada. La realidad siempre es fabricada. Pero eso es en todo. Yo creo que los medios tendrían que desaparecer, así nomás. A partir de que recibís publicidad, ya estás frito, tenes que responder a quién te paga, de maneras más o menos obvias.

¿Entonces para vos el periodismo tendría que ser independiente, no formar parte de una empresa?

Claro, no formar parte de una empresa pero eso es una cosa de ensueño.

Pero vos te informas a través de medios ¿para que los lees?

No es exactamente que me informo. Si te digo la verdad lo que más leo es la parte de espectáculos porque me interesa saber si hay algún tipo de recital, lo otro medio que lo paso por encima. A ese nivel, por ejemplo La Capital no representa para nada lo que es la ciudad de Rosario, salen notas de Jennifer López y de la gente de acá no sacan casi nada. Nosotros cuando éramos jóvenes, que hacíamos conciertos, íbamos a La Capital para que nos hicieran una nota, nos hacían la foto. Ahora las notas son todas online, me han hecho notas en diarios más chiquitos donde todavía hay acceso y te mandan un cuestionario o me dicen que yo haga la nota. Eso no es periodismo. Antes estabas con el tipo contándole, el tipo anotaba en una libreta. Yo me acuerdo de eso y me quedo con eso. Yo en realidad no leo mucho, los leo como un pasatiempo, yo soy cafetero me gusta ir a un café sentarme y fumar. Mientras hago eso que me gusta mucho agarro el diario y miro. En realidad... sé que es todo verso. Porque incluso nos ha pasado acá de tener un problema acá en el barrio y yo llamar a un canal de televisión acá y te dicen: -¿Y cuantas personas hay? -No no no, juntame 15 personas que hagan quilombo, que griten y nosotros vamos con la cámara, así te lo plantean. Entonces todo es un show, disneylandia y se ha convertido todo en eso. Y yo en realidad no me informo, lo tomo más como un pasatiempo, como está el tipo que hace crucigramas bueno yo leo alguna boludez, por ahí alguna nota interesante científica, eso sí me interesa.

¿Y para informarte buscas otro tipo de medios? Internet, blogs...

No porque es todo lo mismo, no hay diferencias. La única diferencia que hay es que hay periódicos que vos los lees en 10 minutos de lo mal escritos que están. Hay periódicos que tienen buenos periodistas, que escriben bien y vos a la nota la podes leer entera y otros que son un desastre y los lees en dos minutos.

¿Leíste notas sobre los casos de linchamientos?

Sí, en La Capital.

¿Y qué recordas?

A veces es como una presentación objetiva de lo que pasó y nada más. Y algunas son más tendenciosas, siempre como poniendo el foco en que un poquito el tipo se lo merecía. No es muy evidente pero si vos sabes leer un poco te das cuenta del punto que ahí como que bueno “Ese cobró tenemos uno menos” eso es lo que se lee más o menos.

¿Podrías definir qué es un linchamiento?

Cuando un grupo de personas atacan a uno o varios sujetos que supuestamente estaban en una situación de delito, es como una cosa así colectiva donde no se sabe bien quién fue. Y puede ser por cualquier medio de agresión: a las trompadas, a las patadas, con palos, con cuchillos, con algo que corte con cualquier cosa.

¿Consideras que el linchamiento es una forma de hacer justicia?

No para nada. Es más me parece que el que participó de algo de eso, no sé cómo duerme. No.

¿Qué opinas sobre la *justicia por mano propia*?

Depende mucho de la circunstancia o sea decirlo así en el aire me parece que no es una opinión no muy valedera. Porque depende de la circunstancia que le toca vivir a cada... No creo que este bien pero yo a veces me pienso a mí en una situación acá en mi casa, yo tengo un nene chiquito, entrara un tipo, yo no tengo arma ni nada pero si la tuviera y quieren joder a mi familia, yo lo mato, no lo pienso.

¿Te parece que hay una víctima y/o victimario en estos hechos?

Aparentemente sí pero no. Son todos víctimas. Con las diferencia que hay alguien que muere y alguien que no. Son víctimas de una sociedad que no funciona, que ha perdido la solidaridad, cosas así. Pero creo que es muy alimentado por los medios.

¿Quién dirías que es el responsable de estos hechos?

Los que participan. Tanto el tipo que está haciendo una acción como robar como el tipo que se lanza a linchar. Los dos son responsables de hecho en sí.

¿Y de la problemática general?

Y en principio tienes todo el asunto de la cuestión de la droga, el asunto de la educación, el asunto de la justicia, el asunto de cómo se manejan los gobernantes y los medios fundamentalmente también.

¿Qué papel te parece que juega el Estado en el tratamiento de estos hechos?

La justicia sabemos lo que es, funciona bastante mal. El Poder Ejecutivo no creo que tenga tanta importancia en este tema, pero si el legislativo que es donde se sancionan las leyes, creo que hay cosas que no están bien. Que un tipo entre a una cárcel y salga peor de lo que entró, realmente el tema no camina. Al tipo ese le tienes que dar algún arma, hay gente que estudia o hacen otra cosa, pero no todo el mundo tiene esa cabeza o esa oportunidad ahí adentro. El tema es que los tipos entran y salen hechos bolsa. Y eso es lo que habría que preservar, que el tipo pueda mejorar.

¿El linchamiento es un delito? ¿Por qué?

Si, para mí sí. Porque es un asesinato

¿Qué es la delincuencia?

En teoría es transgredir la ley. Por ejemplo el que evade impuestos también es un delincuente, lo que pasa es que no está tan mal visto como un chorruto. Yo no sé qué diferencia hay entre un tipo que evade una millonada de impuesto y un chorruto que te roba una cartera, no te digo el que te agrede o mata, un tipo que va y te roba. ¿Qué grado? ¿Quién es más delincuente? En la delincuencia yo creo que no hay grados, sí lo que diferencia a uno del otro es que haya un crimen. Después son más o menos parecidos. En el inconsciente está, te acordas de esos tipos que robaron un banco con unos gomones, en el fondo yo los terminé admirando, que no tiraron un solo tiro, que no jodieron a nadie y se llevaron toda la guita, son delincuentes. Pero por otro lado decís... pero si le están robando a los principales ladrones del planeta, la gente que exprime, al tipo que tiene la guita, las instituciones donde la guita está. El sistema capitalista se basa en controlar a la gente y las formas de control son infinitas.

¿Qué es un delito? ¿Podrías darnos algunos ejemplos?

Robar, matar, evadir impuestos, recibir coimas, dar u ofrecer un soborno, la trata de personas, secuestrar, hasta pasar un semáforo en rojo porque vos con esa acción podés matar a alguien.

¿Cuál fue o sería tu reacción ante un hecho delictivo?

Ninguna, me quedé piola. Porque no entraron a la casa si no al patio, veía como se llevaban las cosas, llame al 911 y vinieron, nunca pasó nada.

¿Presenciaste algún linchamiento en la vía pública?

No.

¿Cómo fue/sería tu reacción ante un linchamiento?

Y llamaría a la policía y ahí está el problema de no tener celular.

A partir de los casos de linchamientos, ¿formaste parte de alguna discusión sobre los mismos? (con familiares / amigos/ vecinos /trabajo /redes sociales, etc.)

No. Me muevo en un ambiente muy del arte y hablamos de muchas cosas así, no de lo cotidiano.

A partir de estos hechos, ¿estuviste presente/ participaste /te movilizaste en algún tipo de reclamo? (cacerolazo, audiencia con una autoridad, junta vecinal/ comisión especial de vecinos, junta de firmas, petitorios)

No porque tampoco creo mucho en la inseguridad, esa es otra cosa que instalaron los medios.

¿Qué es la inseguridad?

Que cada persona puede ser a veces robada o atacada, todos estamos ante esa situación. Pero después plantear esa cosa paranoica de no sé, no salgas a la calle que te van a... es generar un enemigo inútilmente. A mí una vez me robaron, fui a la carnicería en la bici, la deje afuera sin atar y cuando salgo no estaba más. Y veo a un flaco que se la llevaba. Hacia tanta fuerza para ir rápido que se le salió la cadena y se bajó a poner la cadena. Entonces yo fui corriendo simplemente agarré la bici y le dije: - Flaco esta bicicleta es mía, yo no te voy a denunciar quedate tranquilo pero... Y después terminé hablando con el tipo: - Vos con la pinta que tenes tendrías que estar estudiando, ¿Cuánto te dan por esta bicicleta? (Porque es una bici chota la que tengo) Y el tipo después me dio la mano y se fue. (Risas) Estaba bien vestido el tipo. Era

un flaco, no tan pendejo, de 26, 27 y le dije -¿Cuánto te van a dar? ¿Cuánto porro te fumas por 100 pesos? Agarra labura, si ganas más plata y fumas mejor porro. El tipo se cagaba de risa. – Yo no te voy a pegar, no te voy a hacer nada, porque es tu responsabilidad, encima vos corres el riesgo que te agarre un tipo, que no soy yo, y te cague a trompadas y por una bici, te agarra un grandote y te mata. Y el tipo: - Bueno bueno, gracias. Chau.

¿Tu familia o vos toman medidas personales para cuidarse ante la inseguridad?

Acá no. En otro barrio que yo vivía habían puesto un policía de la cuadra, privado. Y acá ahora hay, hasta las 9 de la noche, la policía comunitaria. Que son tres o cuatro canas que caminan todo los días por las cuadras.

¿Qué es una ola de inseguridad? ¿Qué rol juegan los medios en ella?

Nada un invento total. El rol de los medios es todo, absolutamente.

En relación a la inseguridad ¿qué papel juega el Estado actualmente?

El Estado evidentemente tiene que cuidar al ciudadano, pero yo tampoco quiero vivir en un país de policía. Porque lo que la gente a veces pide es que haya un cana por cuadra, ¿me entendes? Yo que viví en la época de la dictadura no quiero eso. Está demostrado que no sirve.

¿Qué medidas debería tomar?

La primera medida es como dice Marta Minujín: Arte arte arte. Creo que se tendría que hacer mucho más con eso. Mucho más, de hecho hay algunas cosas que se están haciendo, por ejemplo las orquestas infantiles de los barrios, eso saca a los pibes de la miseria, de la miseria más que monetaria de la miseria intelectual, que es peor. Tienen que vedar por una cierta seguridad del ciudadano pero no creo que esa sea la forma. Tendrían que poner mucho más dinero, por ejemplo en las bibliotecas populares, en los barrios esas cosas como que concentran, que la gente se eduque más, que tenga más posibilidades de conocer el país, otras provincias, que no sea tan caro viajar como que eso enriquece mucho a la gente y después hay una cosa que es buena, característico de la Argentina que es el tema de la inmigración. Cuando vos recibís gente de otros lugares vos te enriqueces mucho y yo creo que eso es bueno. No hay que hacer como en Europa que para ellos es un problema. Te da una visión mucha más grande. Siempre que estas con alguien que no es de tu mismo lugar digamos, con gente de Latinoamérica principalmente.

¿Qué características tendría que tener una sociedad para ser segura?

No es una característica. En las sociedades donde no hay delito es porque todas estas cosas se cumplen, la gente tiene acceso a estas cosas, puedes estudiar. Si quieres tocar un instrumento no empezas con un instrumento de porquería, empezas con un instrumento más o menos bueno, tienes buenos profesores, te puedes proyectar, eso es. Es al revés, no es que la seguridad tiene que venir de afuera, porque ahí no va a andar nunca, porque ahí es cuando generas un toco de policía. La seguridad es una consecuencia del bienestar de un pueblo. Si el pueblo está bien no necesita salir a hacer cagadas. Lo que pasa es que eso se da en muchas sociedades que tienen poca densidad demográfica. Una cosa básica del liberalismo es que concentra mucha gente en pocos lugares, entonces indefectiblemente va a haber pobres. Un proyecto, una cosa que todavía Cristina no hizo es favorecer que la gente se vaya de Buenos Aires, que se vaya a cualquier provincia. Porque la gente llega a Capital pensando que van a tener más posibilidades y yo creo que es donde menos posibilidades tienen.

¿Cuáles crees que son los problemas centrales de la sociedad argentina actual?

Tiene que ver con las decisiones económicas, pero no con el ministerio de Economía, sino con la guerra que instalan los grandes capitales. Es así. La otra vez lo dijo claramente Kicillof, todos los economistas hasta el día de hoy decían que había que fomentar la oferta, subsidiar a los grandes empresarios, pero si la gente no tiene plata...vos le estás regalando a un tipo que tiene plata y no la necesita para que produzca más, y si eso no se vende...generando mucho demanda. Vos lo que te tenes que generar es que la gente tenga guita para comprar. También tiene que ver con la educación eso es central. Vos a un tipo no instruido, lo manejas como vos quieres, porque no tiene armas para defenderse. A un tipo instruido no lo vas a manejar como vos quieres, a su vez el tipo se va a dar un valor.

¿Participas de alguna organización social, cultural, política, vecinal, religiosa donde se discutan problemáticas sociales?

No porque soy medio anarco en eso. Solo que me encanta Cristina.

¿Sindicato de músicos?

No, no. Son una tumba de ladrones. Cualquier cosa cuando se institucionaliza es para delinquir. Toda institución es un lugar de delincuentes, lo que pasa es que son delincuentes que no van a aparecer en los medios, incluso los sindicatos.

Medio: La Capital

Nombre: Martín R.

Edad: 25 años

Localidad de residencia: Rosario

Trabajo/profesión: Contador

¿A través de qué medios te informas?

Mucho medio digital, mucho twitter va primero twitter y después me disparo para otros lados. Después Infobae, Perfil, algunos blogs más relacionados a mercados y economía. También Clarín, La Nación. Local Rosario 3, la página de un grupo de acá que sería como el clarín ponele, los que tienen Canal 3 que es parte de... no se bien como es pero son los que hablan de todo, el portal esta actualizado, sería como el Infobae de acá y online La capital, para Ovación o leer los titulares y saber en que anda.

¿Es el diario más leído de allá no?

Si, La Capital sí. En un momento Rosario 12 que era de Página 12 sé que era bastante leído pero le pasó lo mismo que a Pagina 12 jaja. Y el Ciudadano también pero es un diario que va y viene, que no. Pero La capital es el más leído, sí.

¿Cuántas veces por semana? ¿Cuántas horas por día?

Todos los días, todo el tiempo, medio un vicio pero bueno. Ponele si no tengo nada llego acá a mi casa me tiro con el celular y mitad WhatsApp mitad Twitter, ponele que se yo una hora y media, una hora porque no es directo. Y en el trabajo cada dos por tres, cada hora entro para desconectarme del tipeo y leo los titulares.

¿Escuchaste hablar sobre los linchamientos? ¿Qué opinión te merecen estos hechos?

Si. Y la verdad que me parece un hecho más de un animal, una locura. Generalmente no suelo entrar a esas noticias, los crímenes esas cosas como que no. Y cuando están en la tele cambio porque no, no me cabe.

¿Recordás algún caso puntual de linchamiento?

Sí me acuerdo de uno que pasó acá en Rosario, que fue nacional. Que pasó a fin de año me parece. No recuerdo bien pero me parece que era un vaguito que había robado, lo corrieron y

lo mataron una cosa así o que había matado, nooo había robado y lo mataron. Y ayer salió que lincharon a uno en Buenos Aires, también un carterista ponele.

¿Y el de Rosario decís que te acordás que era a fin de año?

Sí me acuerdo que salió como llegando a fin de año, septiembre. A la mañana escucho Longobardi cuando escucho radio y el tipo hace como una editorial y me acuerdo que hizo la editorial sobre eso. Y viste la gente a favor, en contra y los que se unen a matarlo, los que se plantan que no y los terminan cagando a palos a ellos y viste que se yo, yo no lo haría pero por ahí si hay un tipo que le pasó algo no te digo matarlo pero por ahí unas buenas ñapis se descargan, hay gente que la pasa mal acá, mal.

¿Escuchaste algo sobre el caso de David Moreira?

Me suena pero... no me acuerdo. Si me decís un poco más creo que me puedo acordar.

Fue un chico que mataron en Rosario, en un barrio humilde.

Ahhh y ¿No fue el que digo yo?

Pero este fue a principio de año

Puede ser, porque yo invento. Un pibe que robo así nomás y si debe ser ese. ¿Echesortu era el barrio?

Mmm no.

Y puede ser este chico. La noción del tiempo viste...

¿Por qué crees que se llegó a matar a este joven? ¿Cómo interpretas estos hechos?

Primero porque lo agarran. Es el típico caso de la masa, como cuando estas en la escuela y lo si lo hacen todos vos lo haces o como en la cancha, el instinto que le sale a los tipos cuando están de agrupo que solos no lo harían ni empedo. Pero, si yo supongo que es por la masa, porque sin ser masa no podrías matar a piñas a un tipo.

¿A través de qué medios te enteraste?

Y puede ser por La Capital o Rosario 3 porque primero sale acá y después a nivel nacional, al día siguiente o a los dos en Clarín o La Nación.

¿Cómo fueron tratadas estas noticias en los medios?

Y me parece que lo masifican, como todo lo que hacen. Y me parece que por esa masificación se dio como una ola de linchamientos. Yo me acuerdo de una vez que estábamos en la escuela y un tipo que es reconocido acá que habla en la CNN (radio rosarina) en un radio sería de acá. El tipo fue a la escuela a hablar de medios y como que, no sé si será así pero el tipo decía que, esta estudiado que cuanto más salen notas de suicidios en la semana, esa semana hay más suicidios. Esta fue hace mucho, cuando teníamos doce, pero yo después fui viendo que los medios tenían como un código de esconder esas cosas para no incentivar.

¿Y con los linchamientos ves eso? ¿Qué los medios de incentivar?

No sé si es que tratan, viste los medios son lo que son, con tal de vender algo que sea candente y que sea tendencia los tipos le dan. Y se arma la cadena y la ola y..., no sé si es el objetivo pero ellos saben cómo es la movida y lo terminan incentivando. Ellos son conscientes de su poder...y bueno, lo hacen jugar.

¿Escuchaste debates sobre el tema de los linchamientos?

En tele sí. Y ponele a veces me pongo una anestesia y pongo 678 para ver que hablan y también he visto. Pero así los canales de debates no. No me gustan los gritos. Si algo debo haber escuchado o leído pero como que sí es el estado de naturaleza viste, la ley de la jungla.

¿Escuchaste a algún especialista y/o funcionario hablando sobre este tema?

Ehhh. Exactamente ahora no me acuerdo. Pero a favor nadie. Me acuerdo que había como si fueran los abanderados en contra, pero no, no me acuerdo.

¿Escuchaste las voces de los involucrados en los hechos? (linchado, linchador, familiares)

No eso no. Familiares algo me suena pero viste en los barrios es otro mundo viste, que se yo se dice que.. .tal mato a tal y van y le prenden fuego la casa viste. Y se arma una guerra entre familias, es otro mundo. Si no se agarran en los velorios, viste van al velorio y se agarran o en el hospital, cualquiera. Pero si han salido las familias sí. Supongo que deben haber sido los de este pibe Moreira. No se si no hubo un linchado que no tuvo nada que ver, como que nada, que si pasas por la calle..., también se me confunden con los que matan entonces viste. Me suena la historia como que nada que ver y chau.

¿Crees que los medios representan fielmente la realidad? ¿Qué rol cumplen?

Y al 100 por 100 no, pero sin los medios no nos enteraríamos de varias cosas. Como que son los medios, las formas para decodificar los datos de la realidad. Son un poder que informa.

¿Podrías definir qué es un linchamiento?

Un linchamiento es una reacción violenta y loca, descerebrada ante un hecho de violencia o inseguridad, en grupo contra alguien que ya está detenido o desmayado, siempre son a palazos o piñas, no es que se agarran a los tiros. Yo no veo el linchamiento sin masa. Como de reacción por justicia por mano propia.

¿Consideras que el linchamiento es una forma de hacer justicia?

Y no. La verdad no sé qué es justicia, como digamos del tema del poder no sé qué es justicia. Hablándolo éticamente..., no es justicia de ninguna de las dos formas pero no me queda claro que es justicia hoy. Pero no, no. Por ahí no se tengo un conocido que estaba entrando al garaje y se le iban a meter dos tipos y el padre justo estaba corriéndole la puerta y porque pensaron que se resistió, chau. Lo liquidaron de un tiro entonces si ese padre mueve algo y los liquida, eso tal vez podría ser justicia. Pero no a un carterista, qué le vas a hacer, que vaya preso. El que te arremata como una animal ese sí, porque pinto, que se yo son cosas jodidas.

¿Qué opinas sobre la justicia por mano propia?

Y no. No me cabe. Salvo cómo un caso como el que te digo. Yo siempre pienso que los avances de la humanidad, por algo están hechos: la justicia, los tres poderes, las distintas instancias aunque no tengo bien en claro, primera, segunda instancia, los tribunales, cámara, corte suprema por algo esta viste es una experiencia que el humano fue agarrando con la civilización.

¿Te parece que hay una víctima y/o victimario en estos hechos?

Sí el linchado es la víctima en el caso del linchamiento. Por ahí antes...

¿Quién dirías que es el responsable de estos hechos?

El Estado que no hace nada, cero. O sea acá en rosario las únicas obras que hacen son las del río, la costanera, lo que se vea, después no hacen un carajo. Y para ellos la seguridad es mala palabra, tabú. Ohhh la inseguridad. (No se entiende) Sobre los linchamientos la gente que lo acciona. Vos me decís ¿y la ola generalizada? Puede ser la exposición y masificación que le dan los medios, pero que se yo. Hay de todo, yo por más que vea todos los días, todo el tiempo

Goebbels y tutu tu, no lo voy a hacer. Por eso para mí los medios tienen hasta ahí el poder, te pueden ir insinuando algo.

¿Los medios cumplen un rol igual de importante que el Estado?

No menor, menor

¿El linchamiento es un delito? ¿Por qué?

Sí. No sé bien de leyes pero es un homicidio claro.

¿Qué es la delincuencia?

Un problema que tiene la sociedad por gente que o que está excluida y no encuentra otra salida o no está excluida pero quieren la vida facial, rápida y hacen lo que hacen.

¿Podrías darnos algunos ejemplos de delitos?

Un homicidio, narcotráfico, robo, secuestros, coimas.

¿Presenciaste algún linchamiento en la vía pública?

No.

¿Cómo fue/sería tu reacción ante un linchamiento?

La verdad que no sé, creo que me paralizaría. La verdad que no creo que me prendería, no creo. Pero supongo que no me pondría en el medio, a separar porque después te matan a vos. Están todos locos. Se baja uno de un auto te pone un tubazo en la cabeza, que se yo.

A partir de los casos de linchamientos, ¿formaste parte de alguna discusión sobre los mismos? (con familiares / amigos/ vecinos /trabajo /redes sociales, etc.)

Supongo que en alguna previa se habrá hablado pero no recuerdo sí. Porque hablar esos temas en la mesa es medio que te vas a dormir para atrás. Leo los titulares y listo, no me meto en las historias, que se yo la historia de Ángeles no la sé, no me cabe. Pero este caso que se dio acá en rosario lo podemos haber hablado pero no recuerdo.

A partir de estos hechos, ¿estuviste presente/ participaste /te movilizaste en algún tipo de reclamo? (cacerolazo, audiencia con una autoridad, junta vecinal/ comisión especial de vecinos, junta de firmas, petitorios)

Por los linchamientos no, no hubo algo así masivo, quizá hubo algo pero más por el barrio ese. Y por lo del pibe este que te dije se armaron un par de marchas, yo no fui pero mi tía fue, como que las marchas me da más de otro siglo, que se yo. Antes la gente iba a las marchas porque no había otras formas de expresarse, pero no, participación activa no.

Y en las redes sociales: ¿Hablaste alguno de estos temas?

No tampoco, no se habla. Cero, futbol y nada más.

Ante la inseguridad ¿tomaste alguna medida personal?

Sí eso sí se habla, cuando llegas, el auto y eso. Tratar de estar atento pero te toca y te toca. Te eligen y cagaste pero estar atento, ninguna locura. Salgo todos los fines de semana, los dos días generalmente desde que tengo 16 años, tenes que saber dónde meterte, donde esperar taxi donde no, cuidarte que se yo.

¿Y en tu familia?

Tenemos alarma pero nada... somos conscientes pero tampoco... Si bueno el tema de cuando le pasa algo a alguien cerca ahí si se vuelve un poco...

¿Qué es la inseguridad?

Una consecuencia del estado ausente y anticuado que no se adapta a las nuevas modalidades de robo. No cubre las básicas y menos las nuevas. Y yo siento que la seguridad no es solo lo físico, son esas cadenas de secuestro, de que te llega un sms y te hacen un secuestro virtual así, eso es una boludez cuidarlo y no lo hacen. O los tipos que se le ven las caras. Que vos y yo podamos comprar cualquier droga moviendo tres teléfonos, eso es.

¿Qué es una ola de inseguridad? ¿Qué rol juegan los medios en ella?

Sí la ola de inseguridad es cuando, seguramente podes ser víctima, pero cuando dos o tres hechos como importantes destacables se dan en un corto plazo y ahí empieza la vorágine informativa.

¿Y los medios para vos juegan un rol en esto?

Y si le dan manija. La duda de siempre es si siempre pasan y no salen o que son algo poco usual y salen. Acá había ola de inseguridad antes de que viniera gendarmería, vino gendarmería

y se aplacó mucho. Y se fue y volvió, uno o dos por día bajan, yo no veo los índices de normalidad pero no es normal ni empedo, es una ola mal.

En relación a la inseguridad ¿qué papel juega el Estado actualmente?

Y principal es el principal responsable. El poder de la policía y de la justicia son un desastre. Y que además las pocas cárceles que tiene son un desastre, el Harvard de la delincuencia, es un círculo vicioso, que tal vez este planeado así, no sabemos pero es todo un desastre.

¿Qué medidas debería tomar?

Y poner guita. Que el cana en vez de ser un marginal ser el peor trabajo de la sociedad, gane bien, este entrenado, sea un universitario, que las cárceles sirvan para rehabilitar o para aislar a tipos que sí son irrecuperables. Para que no sean un circo romano. Y que la sociedad funcione bien, que no caigan perejiles, que caigan los peces gordos. Es con cabeza, acción y plata.

¿Participas de alguna organización social, cultural, política, vecinal, religiosa donde se discutan problemáticas sociales?

No. Trato de estar informado, no solo por los medios. En twitter conocí un montón de blogs, gente que es muy buena, capaz son tipos capos y yo no los conozco pero los tipos ponen noticias que después, a la semana salen en clarín, re como que están... Me informo bastante con eso. Pero no participación. Como que la política no.

¿Cuál crees que sería la solución ante el problema de la inseguridad?

De la inseguridad en sí, si bueno algo más social, el tema de la educación. Eso es como indirecto pero.

¿Qué características tendría que tener una sociedad para ser segura?

Que sea previsible, estable, que tenga reglas claras, que sea libre, que si quieres caminar 20 cuadras a la noche puedas. Eso sería la seguridad. También la seguridad personal, que si no infringís la ley nadie te va a molestar.

¿Cuáles crees que son los problemas centrales de la sociedad argentina actual?

La pobreza, desastre mal, la inseguridad, el narcotráfico. Van todos de la mano, porque el narcotráfico agarra a los excluidos y bueno... La economía, las reglas poco claras, la gente

que no sabe nada y llegan ahí por haber ocupado cargos públicos toda su vida, no pisaron una facultad, salvo el centro de estudiantes y si eso. Debe haber alguno más pero bueno. La corrupción también.

¿Quieres decir algo más, algo que te haya quedado pendiente?

Sí que los medios, es un tema, no sé si la forma que se trató con la ley, que querían hacer pero, es un tema que tiene que discutirse. Pero que si no fuera por ello muchas cosas se hubieran ocultado. También acá pasa porque acá se hacen los libres y han hecho echar gente, la típica. Se manejan con publicidad oficial, igual que en nación, pero no sale.

Medio: La Capital

Nombre: Milagros G. B.

Edad: 24 años

Localidad de residencia: Rosario

Trabajo/profesión: Estudiante de Abogacía. Trabaja en el Poder Judicial

¿A través de qué medios te informas?

Por el Facebook sigo a TN, InfoBae, La Capital y La Nación, son los cuatro que sigo. Y al medio día miro los noticieros, que acá tenemos Canal 5 y Canal 3, que allá en Buenos Aires no, de 11 a 14.

¿Cuántas veces por semana? ¿Cuántas horas por día?

Mira más que nada con La Nación y La Capital, La nación estoy suscripta entonces me llegan al mail siempre y TN y La Capital siempre por Facebook, casi todos los días entro a las noticias. Por día serán una o dos horas como mucho.

¿Escuchaste hablar sobre los linchamientos? ¿Qué opinión te merecen estos hechos?

Sí, es más, a veces vas caminando y ves a toda la gente atumultada y bueno es que hubo uno.

¿Son frecuentes en Rosario?

Mira se escuchan mucho por las noticias, el Canal 5 al tener un canal local que se ve mucho acá están todo el tiempo con eso, con el tema de los linchamientos porque la gente está muy cansada. Por lo que se pasa más en Fisherton, que es un barrio de acá cerquita. La gente está cansada mal. Ahora hace mucho que no escucho de un linchamiento. La última vez que escuche fue que iba caminando por el centro, pleno centro en Córdoba, un tumulto de gente no entendía

que pasaba, vuelvo a pasar a la hora y me dijeron que hace un rato habían linchado a una persona.

¿Qué te parecen estos hechos?

¿Si están bien o mal? La gente está cansada, esa es la realidad y yo creo que Rosario está mucho más inseguro que Buenos Aires, y yo voy muy seguido a Capital, he visto robos pero siempre el típico de que estas parado en la 9 de Julio con el auto y te sacan la cartera, o el celular. Acá pasa a toda hora, todo el día, en toda zona y la gente está cansada. De la misma forma que no quieren denunciar, no llaman a los medios, entonces quiere justicia por mano propia. Eso es lo que yo veo. Es común.

¿Recordas algún caso puntual de linchamiento?

No, los de Fisherton, no me acuerdo bien pero el tipo estaba preso o sea el que lo linchó, lo metieron en cana (se ríe). Salió la madre del choro llorando. Al tipo lo metieron en cana. Y al linchado lo mataron. Creo que habían sido dos o tres personas y todas estaban presas por lo que tengo entendido. El chorro no era menor de edad. Las personas no tenían mal aspecto, edad medio, hombres.

¿Escuchaste algo sobre el caso de David Moreira?

No, yo con los nombres soy muy colgada. No ese no me acuerdo

¿Notas sobre inseguridad ves seguido?

Las veo y las escucho, de boca en boca. A mí me robaron miles de veces, tengo un amigo que lo metieron en el medio de la villa, lo secuestraron y cagaron a palos. Ya no es solo que me pasa a mí o un amigo son muy cercanas las noticias.

¿Cómo te parece que fue el tratamiento de los medios de comunicación sobre este caso y sobre los linchamientos en general?

No me parece mal pero me parece que falta. No sé si es por costumbre o porque los manejan..., acá el socialismo se mandó grandes cagadas con el tema de cómo está la seguridad hoy en día. Yo no sé si lo atenúan a veces por cuestiones políticas y más que nada en estas épocas, de elecciones

¿Vos decís que los medios tratan de calmar las aguas respecto de la inseguridad?

Sí sí porque realmente haría un experimento en Facebook de poner me gusta solamente a la gente que le robaron una vez en este año o que tenga un pariente que le robaron y yo creo que es a todo el mundo

¿Y sobre los casos de linchamiento puntualmente, como los tratan los medios?

Yo creo que lo tocan desde el enfoque social, de que la gente está cansada. Y la verdad es muy triste que vivamos en una democracia y tengamos que salir a la época medieval del ojo por ojo y diente por diente. La verdad es tristísimo eso.

¿Escuchaste a algún especialista y/o funcionario hablando sobre este tema?

No. Tampoco escucho mucho que hablen sobre inseguridad. O sea como que si la inseguridad pero se limpian bastante las manos a nivel provincial y nacional.

¿Escuchaste las voces de los involucrados en los hechos? (linchado, linchador, familiares)

Sí, a la que escuche estaba muy enojada y lloraba por lo del hijo. Y decía que el hijo trabajaba y que era bueno. La verdad que me parecía completamente absurdo, tu hijo fue, robo, jodete. ¿Qué quieres que haga? Aparte era gente que tenía antecedentes. Pero eso pasa generalmente con todos los familiares de las víctimas. Bah, yo lo veo seguido, porque yo trato con familiares de la gente así y es como que no tienen noción de que esta mal. Es un problema social bastante grande para ellos esta bien, drogarse, robar, no entienden. Cuando lo ves del otro lado ahí te das cuenta que realmente muchos piensan que es normal.

¿Y leíste en algún lado la voz de los linchados?

No, vi lo de la camarita. Ese creo que fue el chico, persona-delincuente que lo vi en medios.

¿Y los linchadores aparecen en los medios?

No, los que se escuchan son los que estuvieron mirando. –Le robo. Explicándolo al linchamiento. Yo creo que el que va y se pone a ver está de acuerdo con la medida, si no se metería a separarlos.

¿Crees que los medios representan fielmente la realidad? ¿Qué rol cumplen?

No, La mitad. La realidad es esa, vos prendes la tele y es todo muertes, robos, o lo que sea pero para mí muchas veces lo suavizan. En enero por ejemplo, pasan que todo está bien, vacaciones

y no pasa nada heavy. La verdad te preguntas, los medios no tienen nada importante para mostrar que están diez horas pasando la cartelera de cine, están boludeando, cosas ridículas

¿Y de que tendrían que hablar para que representaran la realidad?

Cubrir más cosas, el común de la gente. Porque no se ponen a entrevistar en medio de calle Córdoba a ver a cuanta gente le robaron y a cuanta no. Cuanta gente vivió una situación de violencia. Datos reales. Porque es como digo siempre:- vos te quedas con que le paso a una amigo de un amigo, prendes la televisión a tal y tal, cuando lo ves como que sentís un poco el miedo pero después te olvidas que pasa. Pero cuando le pasa a alguien cercano te juro que no te olvidas. Yo a lo mejor no era consiente a la noche, hasta que no le pasó a mi amigo.

¿Qué rol cumplen los medios?

Político. Hoy en día los medios de información, más que ser un medio de información es un medio por el cual los políticos se pelean tanto con los medios o quieren ocultar cosas. Ponele los medios oficialistas no te muestran claramente la realidad, te muestran un cuarto del país, de lo que está pasando. Y los medios opositores también, es como que hay una gran división que no muestran la realidad. Entonces si quieres informarte de ambos lados es como que tenes que estar cambiando de canal. Cada medio tiene puesta una bandera política distinta y yo creo que tienen mucho miedo algunos.

¿Podrías definir qué es un linchamiento?

Justicia por mano propia.

¿Consideras que el linchamiento es una forma de hacer justicia?

No, o sea, es la gente cansada por que la justicia no se cumple, es eso. En un país democrático no es una forma de hacer justicia. Si no es justicia de la época medieval, antigua, más que de la democracia.

¿Qué opinas sobre la justicia por mano propia?

Yo creo que, como todos los filósofos y eso, que el hombre es el lobo del hombre y es así. Qué opino, que si te están cagando a palos vos tenes que defenderte de alguna forma, eso es lo que yo opino. Esta mal pero es como la película Relatos Salvajes, lo de Bombita y lo del auto que se pelean, vos no sabes cómo puede llegar a reaccionar una persona, es como que si te están metiendo todo el tiempo el dedo en la llaga decís, la cana no hace nada, haces la denuncia, lo

meten preso y sale, porque es así. El otro día le robaron a una chica en la calle y los canas de la federal lo agarraron y lo llevaron preso. Como era menor salió antes el chico de que la chica terminara de hacer la denuncia. Entonces en qué país vivimos, es ridículo. Entonces, no me parece bien, me parecería que si habría justicia y medios legales primero y se cumplieran, porque la gente dice – que la ley está mal. No la ley está bien pero no se cumple. Después si reforzarla pero no... no

¿Te parece que hay una víctima y/o victimario en estos hechos?

La víctima es la sociedad. Porque no puedes salir caminando tranquilo a la calle y hoy en día no puedes dormir tranquilo en un country privado. Pero también somos victimarios porque nosotros elegimos lo que tenemos hoy en día, lo permitimos.

¿Quién dirías que es el responsable de estos hechos?

Acá en Rosario Binner, él fue el que introdujo miles de canas corruptos en su momento. Y todos los partidos políticos por no hacer hincapié en eso, en la seguridad. Se les fue de las manos y es algo muy simple de erradicar

¿Qué papel te parece que juega el Estado en el tratamiento de estos hechos?

Sí es importante tanto el provincial como el nacional.

¿El linchamiento es un delito? ¿Por qué?

Yo creo que el linchamiento es como el homicidio culposo. O el homicidio cuando matas por defensa propia.

¿Qué es la delincuencia?

Depende de qué lado lo mires. Yo creo que es una cuestión sociocultural implementada hoy en día al facilismo, no tienes que trabajar total le sacas a otro. Y la impunidad, porque qué preferís trabajar 8 horas en una fábrica y ser una persona digna o que es más fácil ir 15 minutos y te hiciste de una billetera y listo. Es fácil y tienes impunidad.

¿Qué es un delito? ¿Podrías darnos algunos ejemplos?

Es infligir la ley. Pero bueno tiene sus cuestiones, excepciones también. Robarle a alguien, matarlo, hurtos esos son los más comunes.

¿Cuál fue/ crees que sería tu reacción ante un hecho delictivo?

Yo soy muy loquita a todos nos robaron muchísimas veces la verdad, a mi entorno familiar 15 o 20 es poco. Pero yo nunca lo viví, lo único que te puedo decir de reacción que tuve una vez fue:-yo venía por la calle con el auto y veo como tres bicicletas corren después de robarle a una mina, mi reacción fue tirarles el auto encima a las bicicletas y los tipos me esquivaron. O sea no me importó si lo mataba, me dio tanta bronca y después reaccioné en lo que hice. Les tire el auto encima y como que los encerré y el negro me empezó a gritar, se subió a la vereda y siguió, una locura. Pero no se que haría si fuera yo.

¿Pero crees que te dejarías llevar por el momento?

Sí me brotaría, saldría corriendo o algo. No así mi familia

¿Presenciaste algún linchamiento en la vía pública?

No, esa vez que te conté que pase y ya se había termina pero yo no vi nada.

¿Cómo fue/sería tu reacción ante un linchamiento?

No le pegaría por ser mujer pero yo creo que le gritaría de todo

A partir de los casos de linchamientos, ¿formaste parte de alguna discusión sobre los mismos? (con familiares / amigos/ vecinos /trabajo /redes sociales, etc.)

No, es mucho el tema de los robos más que nada. La inseguridad: me robaron la cartera, me entraron a mi casa, me amenazaron, me robaron el auto, de eso sí. Y muchas de las personas:- hay que matarlos a todos. Pero bueno. En mi entorno no se habló sobre el tema de los linchamientos si de la inseguridad. Es como que pasó, la gente esta cansada y es la forma de reaccionar.

A partir de estos hechos, ¿estuviste presente/ participaste /te movilizaste en algún tipo de reclamo? (cacerolazo, audiencia con una autoridad, junta vecinal/ comisión especial de vecinos, junta de firmas, petitorios)

Sí, varias veces. La última vez que fui fue a la marcha de Nisman. Fui por el poder judicial. Pero antes he ido a mucha en el monumento hubo varias anteriores.

¿Tomaste alguna medida personal?

No salir más a la noche con el auto las mujeres, por el tema de la entraderas en los garajes. Así que vamos en taxi a todos lados. Te da bronca tener un auto y no poder usarlo cuando quieras. También yo salgo siempre con una cartera falsa, me pongo plata encima y ando con nada la billetera, si voy con una campera pongo todo en los bolsillos y voy con la cartera puesta, pero la cartera no tiene nada. Y aunque tenga que caminar tres cuadras a la noche cambiando, taxi, perdón señor taxista pero voy de puerta en puerta, no camino. Mi casa siempre estuvo cerrada, lo que pasa es que el robo que tuvimos en casa fue una traición de una de las chicas que trabajaba, ella les dio las llaves. Cuestión de seguridad mi casa es muy segura pero lo último que en el año nos robaron tres veces en la casa quinta que tenemos, tenemos dogos, le ponemos candado todo pero ponerle alarma es imposible porque es muy grande y nada, es un tema.

¿Y estos cuidados se intensificaron en los últimos años o vienen de antes?

No vienen de antes. Mira yo hace diez años que vivo en esta casa y siempre tengo las mismas medidas de seguridad. Pero este año se incrementó todo, y después nos robaron en la casa quinta, que es un campito, dos veces. Pero yo con mi familia estábamos a la noche ahí, ya no estamos más de noche porque nos da miedo. Entonces los cumpleaños pasan a ser en casa no ahí, a las 8 se va todo el mundo. La verdad hay inseguridad y es feo.

¿Qué es la inseguridad?

Es una sensación y es algo fáctico, esta. Es la impunidad que hay. De que podemos hacer lo que queremos, matamos a la cantidad de personas que queremos. Porque hoy en día no es ya te roban, lo primero que le preguntas es si le hicieron algo, no le hicieron nada bueno listo, chau te robaron, es común. El tema es que te maten a alguien. Y tampoco está muy lejos, a quien mataron y a quien no. El pibe que vivía en Alberdi, que mataron el año pasado, que estaba por entrar el auto y le pegaron un tiro, iba a mi facultad, entonces como que hoy das gracias a Dios de salir vivo.

¿Qué es una ola de inseguridad? ¿Qué rol juegan los medios en ella?

Yo creo que la inseguridad estuvo siempre pero yo creo que ahora se les fue de las manos. Como que la situación política en la que estamos, hay una inflación terrible, falta puestos trabajo, las empresas cierran, se vive un momento de crisis. Entonces antes había 10 choros ahora hay 20 porque, esos diez fueron generando nuevos choros. Es cultural, lo que vos les das, que le enseñas.

¿Qué medidas debería tomar?

¿Te digo lo que yo pienso? ¿No me vas a mirar mal? Maten a uno. Con tal de demostrar, la gente dice no a la pena de muerte pero es una cuestión de ver que te puede llegar a pasar. Porque en China no tiene inseguridad, está bien, la pena de muerte está mal pero sean severos con un par y la gente se caga. Desde el Estado que tenga los controles debidos, ahora acá en Rosario se crearon comités de controles para los policías corruptos y van ponele y hacen allanamientos en las cárceles a las tres de la mañana y controlan que este todo el personal policial, que estén todos los presos. Pero es un comité que se creó recién, a mitad de año y son pendejos los que lo manejan y yo creo realmente que si hubiera un control estricto..., también cárceles dignas, porque no hay espacio. Yo que estoy con el tema del narcotráfico todo el tiempo es:- tal dependencia no tiene espacio físico para tener los presos, va a necesitar traslado. La verdad es deplorable la situación en las que están esas personas.

¿Qué características tendría que tener una sociedad para ser segura?

Educación, básico. La verdad que eso es lo primordial.

¿Cuáles crees que son los problemas centrales de la sociedad argentina actual?

La pobreza y la división. Porque sos k o sos anti k, en el país hoy en día, hay una gran división. Y en vez de centrarse en los problemas comunes que hay, el caos que hay por ejemplo, yo vivo en un provincia socialista no es k, yo creo que somos la provincia más insegura de toda argentina, y Buenos Aires fue muy insegura siempre. Entonces de en vez de unificarse para combatir el tema de la inseguridad que yo creo que es el tema que nos va a estar matando a todos el día de mañana, se va a armar una guerra civil yo creo, porque si ya empezamos con los linchamientos quién te defiende mañana. Mira lo que pasó con los jugadores de futbol ahora, los de la Ferrere, terrible, la verdad. Cómo podemos vivir en un país así que tengamos que negociar por camisetas de futbol, es ridículo.

¿Participas de alguna organización social, cultural, política, vecinal, religiosa donde se discutan problemáticas sociales?

No, la verdad no. No me interesa la política, no tengo una bandera política. Me parece que lo importante son los hechos más que qué lineamientos tengas o no. Porque mucha gente hoy en día, k anti k, muere por principios que en realidad no comparte. Yo creo más en los hechos que en los dichos. No me gusta la política. Cuando era más chica solía ir al hogar de huérfanos, hasta que lo cerraron. Les llevábamos una vez al mes juguetes con mis amigas. Y bueno con el

colegio íbamos al barrio pero no mucho, el colegio tampoco lo fomentaba. Pero después cuando el hogar cerró dejamos de ir.

¿Y relacionado a la facultad?

Yo voy a la UCA, tiene un plan con los Tobas pero tenes que estar dentro de la pastoral, y tampoco me... eso tiene que tenes que pertenecer al grupo católico y el grupo católico se reúne todos los días y hay gente que a lo mejor no tiene tiempo, no tiene ganas. La verdad no. Estaría bueno que haya otros organismos sin tener un lineamiento político o religioso.